



ENCARGO DE GESTIÓN PARA LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA

AÑO 2020



**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y
DEMOGRÁFICO EN EL ÁMBITO DE LA
RESERVA DE LA BIOSFERA.**

**TOMO I.
MEMORIA DE INFORMACIÓN. ANÁLISIS DE
CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA**



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	1
1.2 MARCO TEÓRICO: LA TEORÍA DE LA INTERSECCIONALIDAD.....	1
1.3 MARCO METODOLÓGICO	4
2. PATRIMONIO NATURAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA... 7	
2.1 GEODIVERSIDAD.....	8
2.2 SUELOS	12
2.3 BIODIVERSIDAD	13
2.4 ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS: UNA AMENAZA PARA LA ECONOMÍA Y BIODIVERSIDAD DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	19
3. LA POBLACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA..... 22	
3.1 INCIDENCIA DE LOS LÍMITES TERRITORIALES EN EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE LA RBGC	23
3.2 POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD	25
3.2.1 Total RBGC.....	25
3.2.2 Agaete.....	28
3.2.3 Artenara	31
3.2.4 La Aldea de San Nicolás	34
3.2.5 Mogán	38
3.2.6 San Bartolomé de Tirajana	43
3.2.7 Tejeda	47
3.3 EDADES MEDIAS	51
3.4 MOVIMIENTO NATURAL DE POBLACIÓN	52
3.4.1 Nacimientos (tasa de fecundidad, natalidad)	52
3.4.2 Defunciones	53
3.4.2.1 Número de defunciones.....	53
3.4.2.2 Causas de las defunciones.....	55
3.4.2.3 Edad media de defunción	56
3.4.3 Crecimiento vegetativo	57
3.4.4 Uniones conyugales.....	57
3.4.5 Índices demográficos.....	59
3.5 POBLACIÓN SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO	61
3.5.1 Total RBGC.....	61
3.5.2 Agaete.....	64
3.5.3 Artenara	66
3.5.4 La Aldea de San Nicolás	67
3.5.5 Mogán	68
3.5.6 San Bartolomé de Tirajana	69
3.5.7 Tejeda	70
3.6 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	72
3.6.1 Total RBGC.....	72
3.6.2 Agaete.....	72
3.6.3 Artenara	73
3.6.4 La Aldea de San Nicolás	74
3.6.5 Mogán	74
3.6.6 San Bartolomé de Tirajana-Evolución de la población.....	75

3.6.7	Tejeda	76
3.7	POBLACIÓN SEGÚN NIVEL ACADÉMICO	76
3.7.1	Total RBGC.....	77
3.7.2	Agaete.....	81
3.7.3	Artenara	83
3.7.4	La Aldea de San Nicolás	85
3.7.5	Mogán	87
3.7.6	San Bartolomé de Tirajana	89
3.7.7	Tejeda	91
3.8	MIGRACIONES INTERIORES GRAN CANARIA/CANARIAS	93
3.8.1	Total RBGC.....	95
3.8.2	Agaete.....	96
3.8.3	Artenara	97
3.8.4	La Aldea de San Nicolás	98
3.8.5	Mogán	99
3.8.6	San Bartolomé de Tirajana	100
3.8.7	Tejeda	100
3.9	HOGAR	101
3.9.1	Tipo de núcleo familiar	102
3.10	RENTA MEDIA	103
3.10.1	Renta Media por Persona	103
3.10.2	Renta Media por Hogar.....	105
3.10.3	Población según nivel de ingresos	107
3.10.4	Distribución por fuentes de ingresos	110
3.11	PROTECCIÓN SOCIAL	110
3.11.1	Prestaciones sociales	110
3.12	MERCADO LABORAL.....	113
3.12.1	Personas en situación de desempleo en la <i>Comunidad Biosfera de Gran Canaria</i>	113
3.12.1.1	Evolución de la situación de desempleo.....	115
3.12.1.1.1	Total RBGC.....	115
3.12.1.1.2	Agaete.....	116
3.12.1.1.3	Artenara	117
3.12.1.1.4	La Aldea de San Nicolás	118
3.12.1.1.5	Mogán	119
3.12.1.1.6	San Bartolomé de Tirajana	120
3.12.1.1.7	Tejeda	121
3.12.1.2	Personas en situación de desempleo según nivel de estudios	122
3.12.1.2.1	Total RBGC.....	122
3.12.1.2.2	Agaete.....	124
3.12.1.2.3	Artenara	125
3.12.1.2.4	La Aldea de San Nicolás	125
3.12.1.2.5	Mogán	126
3.12.1.2.6	San Bartolomé de Tirajana	127
3.12.1.2.7	Tejeda	127
3.12.1.3	Personas en situación de desempleo según sector económico.....	128
3.12.1.3.1	Total RBGC.....	128
3.12.1.3.2	Agaete.....	131
3.12.1.3.3	Artenara	132
3.12.1.3.4	La Aldea de San Nicolás	132
3.12.1.3.5	Mogán	133
3.12.1.3.6	San Bartolomé de Tirajana	134
3.12.1.3.7	Tejeda	134

3.12.2 Empleo registrado en la <i>Comunidad Biosfera de Gran Canaria</i>	135
3.12.2.1 Empleo registrado según sector de actividad de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria	136
3.12.2.1.1 Total RBGC.....	136
3.12.2.1.2 Agaete.....	137
3.12.2.1.3 Artenara	138
3.12.2.1.4 La Aldea de San Nicolás	139
3.12.2.1.5 Mogán	139
3.12.2.1.6 San Bartolomé de Tirajana	140
3.12.2.1.7 Tejeda	141
4. APROXIMACIÓN AL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LA RBGC	142
4.1 PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE LA RBGC	144
4.1.1 Tejeda y el Roque Bentayga	145
4.1.2 Artenara y Risco Caído.....	147
4.2 LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO.....	149
4.3 EL PAISAJE CULTURAL	150
4.4 VALORES HISTÓRICO-CULTURALES Y SENTIDO DE PERTENENCIA	150
4.5 ANTROPOLOGÍA DE LA ESPERA: FIESTAS POPULARES E IRUPCIÓN DE LA COVID-19.....	155
4.6 MUJERES, RESISTENCIAS ACTIVAS Y ACERVO CULTURAL.....	158
4.7 LAS MUJERES DE LA MAR COMO EJEMPLO DE LA SIMBIOSIS MAR-TIERRA	164
4.8 LA CULTURA DEL APOYO MUTUO COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD INTANGIBLE.....	166
4.9 OFICIOS TRADICIONALES: PRÁCTICAS CULTURALES HISTÓRICAS.....	168
4.9.1 A modo de ejemplo: ganadería y pesca	168
4.10 MUJERES, TERCERA EDAD Y JÓVENES: COLECTIVOS MÁS VULNERADOS EN EL CONTEXTO COVID-19.....	172
4.11 INMIGRACIÓN: MULTICULTURALIDAD <i>VERSUS</i> INTERCULTURALIDAD Y LAS CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS	179
4.12 MUJERES, NUEVO IMPULSO SOCIOECONÓMICO EN LA RBGC: EL CASO DE TEJEDA	181
4.13 EL IMAGINARIO COLECTIVO CONFUSO Y LAS APRECIACIONES IMPRECISAS SOBRE LA RBGC	184
5. SOBERANÍA RURAL.....	188
5.1 AGRICULTURA	188
5.1.1 Agricultura ecológica.....	192
5.1.2 Una primera aproximación a los sistemas agrícolas tradicionales de la RBGC ..	194
5.1.3 Recuperar recursos y cultivos	198
5.1.4 Un ejemplo de otros sistemas agrícolas de la RBGC	203
5.2 GANADERÍA.....	205
5.3 PESCA ARTESANAL	211
6. USOS Y ACTIVIDADES.....	217
6.1 HACIA UN NUEVO MODELO DE ALIMENTACIÓN, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA RBGC	218
6.1.1 Fortalecer un entorno propicio	218
6.1.1.1 Partes interesadas	219
6.1.1.1.1 Identificar a las partes interesadas	219
6.1.1.1.1.1 Productores.....	220
6.1.1.1.1.2 Otros actores clave con relación directa con la producción	227
6.1.1.1.1.3 Sociedad Civil Organizada.....	231
6.1.1.1.1.4 Control e Inspección	232
6.1.1.1.1.5 Administraciones públicas	233

6.1.1.1.2	Movilizar partes interesadas hacia el diálogo	234
6.1.2	Crear una visión	235
6.1.2.1	Implicaciones, concienciación e integración	236
6.1.2.1.1	Alimentos nutritivos	236
6.1.2.1.2	Economía y asentamientos prósperos: renta justa y mejora ingresos ..	237
6.1.2.1.3	Prácticas agrícolas que hagan un uso racional de productos químicos	240
6.1.2.2	Abordar potenciales disputas e intereses contradictorios y formular acciones para la alimentación, agricultura, ganadería y pesca.	241
6.1.3	Materializar las ideas para acelerar el cambio	242
6.1.3.1	Marcos de innovación	243
6.1.3.2	Marcos normativos y presupuestarios	244
6.1.3.3	Fomentar la formación y capacitación y actuar a todos los niveles	247
6.1.3.4	Movilizar al sector privado y fomentar alianzas	249
7.	USOS Y ACTIVIDADES SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE LA RBGC EN CONCORDANCIA CON LA ZONIFICACIÓN EFECTUADA POR EL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE GRAN CANARIA.....	251
7.1	SOBRE EL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE GRAN CANARIA	251
7.1.1	Introducción	251
7.1.2	Acerca de la zonificación del PIO-GC con respecto a la zonificación de la RBGC.....	252
7.1.2.1	Zona Núcleo de la RBGC	254
7.1.2.2	Zona de amortiguación/tampón de la RBGC.....	257
7.1.2.3	Zona de transición de la RBGC.	262
7.1.3	Sobre el no carácter de PORN del PIO-GC y la obligatoriedad de PORN de los ENP en Gran Canaria	264
8.	UNA MIRADA SOCIOLÓGICA AL TRABAJO DE CAMPO DE LA COMUNIDAD BIOSFERA.....	267
8.1	LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	267
8.2	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA/MOGÁN.....	275
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	277
	INFORMES TÉCNICOS.....	278
	ANEXOS	279
	ANEXO I. TABLA DE ESPECIES PROTEGIDAS DE LA ZONA NÚCLEO DE LA RBGC	279
	ANEXO II. CASO DE ESTUDIO DE LAS MARCIEGAS, LA ALDEA DE SAN NICOLÁS.....	280

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO EN EL ÁMBITO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

La Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (en adelante RBGC) se identifica por tener una gran diversidad de paisajes y ecosistemas, cuestión condicionada por las características climáticas, geomorfológicas, biogeográficas, culturales y sociales, que hacen posible la singularidad de este frágil territorio. Asimismo, también es el resultado del encuentro creativo y colaborativo de la mujer y el hombre con la naturaleza.

La conservación e interacción sostenible de los múltiples valores naturales y culturales que están representados en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, así como la mejora de la calidad de vida de las personas que la habitan, precisa de una gestión integrada y efectiva a todos los niveles. Es por ello que, desde la madurez de esta área reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se hace necesario conocer su estado de conservación, así como los ritmos de cambio en su estructura y funcionamiento, ya que están sometidos a diferentes presiones medioambientales y sociales.

En este contexto de cambio y en este momento de oportunidad, y con especial relevancia al cambio de modelo provocado por la pandemia por Covid-19, con este diagnóstico se pretende proporcionar información de la situación real en la que se encuentra gran parte del territorio de Gran Canaria como Reserva de la Biosfera. Para ello, se le ha dado especial atención a las condiciones y calidad de vida de su población desde un análisis interseccional y examinando el medio ambiente a través del marco de los servicios de los ecosistemas.

El objetivo principal de este documento es contribuir a lanzar una reflexión que ponga en el centro que sostener la vida de la Reserva de la Biosfera es sostener un territorio donde el cuidado de las personas está intrínsecamente ligado al cuidado de la isla.

1.2 Marco teórico: la teoría de la interseccionalidad.

La realización de un estudio que abarque, desde la perspectiva de género, la socioeconomía y la demografía de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria es un gran desafío para cualquier profesional del ámbito de la investigación social, dadas sus características y las dimensiones del trabajo en dichos ámbitos. Presenta posibilidades múltiples y es de una riqueza tal, que, necesita ser articulada desde una perspectiva multidimensional. En este sentido, se ha considerado **la teoría de la interseccionalidad**, como el marco de análisis apropiado para poder realizar un estudio que integre todas las dimensiones analíticas susceptibles de ser abordadas.

Asimismo, y como se verá en las líneas que siguen, esta perspectiva se ha cruzado con el enfoque de género, y su aplicación respecto a la vulnerabilidad de aquellos colectivos que se encuentren en condiciones de mayor fragilidad por su situación socioeconómica.

La interseccionalidad (Creenshaw, 1991), es un marco teórico que en su nacimiento difiere con el objeto de este estudio. No obstante, su consolidación en la arena académica e investigativa durante más de tres décadas, ha sobrepasado los límites de su aplicación conceptual originaria, observando su validez como marco de análisis en otros estudios.

La teoría de la interseccionalidad puso de manifiesto cómo diferentes estructuras de opresión confluían e interaccionaban mutuamente en un mismo sujeto subalternizado, esto es, la mujer negra estadounidense. Este fue su punto de arranque. Las mujeres negras no eran discriminadas solo por su color de piel, sino por su género, clase social y por los distintos ejes de desigualdad que se cruzaban en sus vidas de manera múltiple y simultánea; de tal forma, que para analizar su vulnerabilidad había que realizarlo teniendo en cuenta todos estos factores estructurales que permeaban en su realidad social. Esta teoría, permitió analizar y construir focos de interacción entre distintas opresiones y presiones sociales, que marcaban y excluían a las mujeres racializadas.

Este marco de análisis, desde un punto de vista más amplio, puede ser aplicado y adaptado a otras esferas de investigación, pues permite la visualización de múltiples aspectos que de otra forma serían estudiados de manera diferencial y no como multiplicadores de causas y efectos.

A este respecto, Patricia Hill-Collins y Sirma Bilge (2016) definen la interseccionalidad como:

“(…) una manera de entender y analizar la complejidad en el mundo, en las personas y en las experiencias humanas. Los sucesos y condiciones de la vida social y política, pocas veces se les puede dar forma y ser entendidas desde un solo factor. Son generalmente constituidos por muchos factores en formas diversas y mutuamente influyentes. (...) La interseccionalidad como una herramienta analítica le da a las personas mejor acceso a la complejidad del mundo y de ellos mismos” (Hill-Collins y Bilge, 2016:2)

En el contexto del presente estudio socioeconómico, el realizar una aproximación multidimensional y multimetódico, permite poner en práctica este modelo de análisis, al posibilitar una mirada panorámica, integradora e influyente de los complejos y variados factores que convergen en la sociedad que habita en la RBGC.

Desde esta perspectiva, la confluencia de cuatro estudios integrados de manera interdisciplinar, esto es: el estudio económico, sociológico, antropológico y geográfico, se han puesto en común con objeto de observar en conjunto y de manera relacional, los diferentes elementos que se vinculan e impactan en la sociedad que habita en la RBGC.

El enfoque interseccional, además, ha sido muy influyente en los estudios que se realizan con perspectiva de género, tal y como es el caso que nos ocupa.

Uno de los ejes primordiales en los que se asientan los protocolos de la UNESCO en relación con las Reservas de la Biosfera, está basado en la transversalidad de la perspectiva de género.

En el quinto Seminario de la Red IBEROMaB realizado en Guatemala en noviembre de 2019, se generó una “Hoja de ruta para la igualdad de género en las Reservas de Biosfera de IberoMaB: diagnóstico, transversalidad y desarrollo de capacidades de actuación”, y concluyó en la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las Reservas de la Biosfera de IberoMaB y en el Programa MaB.

Asimismo el Plan de Acción de Lima de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, dispone que las Reservas deben enfocarse hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (a partir de ahora ODS), entre los que se encuentra el objetivo número 5, el referido a la igualdad de género.

En este sentido, el presente estudio se ha realizado desde la perspectiva de género para poder alcanzar dicha igualdad. A su vez, este análisis no solo es entendido desde la necesidad

institucional de dar cabida a esta mirada, sino de poner en valor el papel de las mujeres como protagonistas indiscutibles de las sociedades en las que viven y comparten.

De tal forma este enfoque aporta un incuestionable valor añadido, pues permite vislumbrar un marco social integral en el que la comunidad en su totalidad es considerada en condiciones de equidad e igualdad. Esta perspectiva afianza la sostenibilidad de las Reservas de la Biosfera como espacios donde habitan/transitan personas indispensables en el diálogo naturaleza-humanidad, poniendo el énfasis en la exigencia de otorgar importancia a la históricamente deslegitimada acción de las mujeres rurales y de las mujeres de la mar como constructoras de una socio-economía imprescindible en sus respectivas poblaciones.

La perspectiva de género dota a cualquier investigación de un mirada plena que no invisibiliza a ningún colectivo por razón de sexo u género. En este sentido, detecta y visibiliza qué roles o prácticas sociales se articulan en condiciones de desigualdad frente a las de los varones, con el objeto de poner fin a dicha acción y protección social diferencial. Asimismo, pone en el centro las experiencias, saberes, narrativas y espacios de las mujeres, las cuales la historiografía y el acervo cultural han silenciado y relegado a un segundo plano de importancia en el contexto social global. A la postre se ha generado una clara asimetría en base al sistema sexo-género en toda la arquitectura socio-económica, así como política y jurídica.

La conceptualización del género como categoría de análisis ha sido la herramienta teórica que ha develado la construcción social de la diferencia sexual. Todo lo cual ha permitido contemplar un abanico de estereotipos y roles que funcionan como marcadores sociales en un plano jerárquico, afianzando de este modo las relaciones de poder entre sexos y las diferentes identidades de género no normativas (Beauvoir, 2000; Scott, 1996; Butler, 2007; Bourdieu, 1998, Rubin, 1975).

El género, por tanto, además de detectar estas desigualdades, también posiciona a las mujeres en el lugar que les ha estado negado. Privilegia las capacidades y acciones que las distintas mujeres tejen en el contexto cultural del que provengan. Se revaloriza el espacio doméstico, la maternidad, y cualquier actividad que las haya minusvalorado.

Estos organizadores sociales estructuran toda la sociedad, de tal modo que las culturas y sus prácticas son articuladas en base a esta asignación social, cultural, política, económica y educativa, perjudicando a la mitad de la población.

Este agravio histórico en el que se han limitado las capacidades de las mujeres, ha llevado implícita la vulneración de sus derechos como agentes sociales en igualdad con los varones. A este respecto, otra de las lecturas que se necesita visibilizar, es la referida a las mujeres como colectivo vulnerado y vulnerable.

El presente estudio nace con el interés de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan la RBGC independientemente de su sexo, nivel educativo, profesión, color de piel, lugar de procedencia, orientación sexual, movilidad física, o cualquiera de los factores que puedan develar signos de discriminación social. De tal modo que se va a realizar una primera aproximación a los colectivos sociales más vulnerados de la RBGC con objeto de procurar, en la medida de las posibilidades de esta Reserva, realizar acciones que mejoren su calidad de vida, y salgan del círculo de la vulnerabilidad.

La vulnerabilidad es el producto de un sistema desigual que está mediado por variadas y complejas dimensiones socioeconómicas y políticas que facilitan la vulneración de derechos de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.

Por lo que, en suma, el cruce de estas tres categorías sociales y analíticas, esto es, la interseccionalidad, el género y la vulnerabilidad, articulan una mirada que pone en valor las múltiples capacidades de toda la comunidad que habita en la RBGC.

1.3 Marco metodológico

Existen multitud de metodologías sobre estudios socioeconómicos en la planificación de áreas protegidas, sin embargo, la mayoría de estos procesos se centra, casi exclusivamente, en aspectos territoriales concretos. Es por ello por lo que, se ha considerado la necesidad de abordar desde un enfoque más amplio, a escala de Reserva de la Biosfera, la realización de un estudio multidimensional y multimetódico que abarque distintos aspectos dinámicos que se entrecruzan e influyen como la perspectiva ambiental, económica, social y cultural, entre otros.

El punto de partida es considerar la RBGC como un espacio delimitado dentro de la Isla, y dotarla del contenido suficiente para conocer su realidad y problemática. Para ello, se inició una búsqueda de toda la información asociada a datos y servicios geográficos producidos por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria. Toda esta información espacial ha sido tratada y analizada a partir de la zonificación del área protegida: núcleo, tampón y transición. Estas corresponden a un gradiente de unidades territoriales propias de todas las Reservas de la Biosfera, que van desde los espacios muy transformados por la actividad humana como es La Aldea de San Nicolás, hasta los poco transformados como es la Reserva Natural Integral de Inagua.

En este contexto, no sólo la información geográfica tratada de acuerdo a la zonificación ha marcado en parte la metodología del estudio, sino que toda la información recopilada desde las distintas perspectivas anteriormente mencionadas se han analizado desde el punto de vista de las funciones de la Reserva de la Biosfera:

- ✓ • La zona núcleo, aquella donde se concentran los más destacables valores naturales, siendo la función de conservación la que en ella predomina.
- ✓ • La zona de amortiguación/tampón, que rodea el núcleo, o linda con él, y donde se realizan actividades compatibles con prácticas ecológicas acertadas que pueden contribuir a la investigación, el seguimiento, la capacitación y la educación científica.
- ✓ • La zona de transición, donde se promueven un mayor número de actividades para facilitar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista social, cultural y ecológico.

Y desde la profundización en las funciones propias de una Reserva de la Biosfera:

- ✓ • Conservación: contribuir a la protección y conservación de los paisajes, ecosistemas, especies y la variación genética.
- ✓ • Desarrollo socio-económico: fomentar un desarrollo socialmente justo de forma sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.
- ✓ • Apoyo logístico: respaldar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente, relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial.

Asimismo, para dotar al diagnóstico de escenarios concretos a los que se enfrenta Gran Canaria como Reserva de la Biosfera, se han seleccionado a partir de la zonificación y las funciones, diferentes casos de estudios. Ámbitos o escenarios en los que la RBGC tiene o ha

tenido proyectos específicos, o donde adquiere la capacidad de poder mediar en ellos. Es importante destacar que las Reservas de la Biosfera no tienen naturaleza jurídica, por lo que la pronta facultad de adaptación que presenta puede dar respuesta ante unos ritmos de cambio muy rápidos.

Para poder llevar a cabo el estudio de caso se ha utilizado la metodología del marco lógico (árbol de problemas). Esta se ha realizado desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, pues se ha aglutinado distinta información en una ficha de casos. Lo que se quiere dejar constancia es el papel que presenta la RBGC como figura que puede potenciar procesos de cambio y que facilita el diálogo y conocimiento de los factores y procesos tanto ambientales como sociales. No obstante, debido al marco temporal y la coyuntura del presente estudio, se ha considerado más adecuado avanzar en la aplicación de esta metodología en la siguiente fase del estudio socioeconómico y demográfico.

En relación con las técnicas metodológicas concretas referidas al marco sociológico, antropológico, geográfico y económico, se han especificado en sus correspondientes epígrafes. De esta forma se abordarán de manera particular bajo los propios criterios metodológicos y epistemológicos de la disciplina desde la que se producen.

El desarrollo del contenido de usos y actividades se ha realizado considerando, además de lo anteriormente expuesto, el modelo de segmentación de información en bloques secuenciales utilizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para en forma de proceso, dar cabida e incorporar las indicaciones de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030¹ al estudio de usos y actividades, de tal forma que la consecución de las fases secuenciales facilite finalmente la materialización de un nuevo modelo de actividad. Dado que la RBGC, como área designada por Naciones Unidas, se encuentra en igual situación, realizando una transición en el enfoque de gestión que incorpore los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de las indicaciones recogidas en la Estrategia del Programa el Hombre y La Biosfera (MAB) y Planes de Acción², de nuevos objetivos y áreas prioritarias de actuación; para que alcance de forma eficaz y en coherencia con las funciones que desempeña el propósito de su designación, como *“lugares destinados a probar enfoques interdisciplinarios para comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos, en particular la prevención de conflictos y la ordenación de la biodiversidad; lugares que ofrecen soluciones locales a problemas mundiales”*.

De este modo para cada uso y actividad se segmenta la información en tres bloques secuenciales (fortalecer un entorno propicio, crear una visión y materializar las ideas para acelerar el cambio) que de forma dinámica y secuencial entrelazan la información necesaria para que el proceso culmine de forma efectiva, en la materialización de un nuevo enfoque para las áreas de actuación seleccionadas (Alimentación, Agricultura, Ganadería, Pesca y Turismo) y desde un enfoque participativo. El alcance, sobre usos y actividades, del contenido que se expone en este documento se circunscribe a la identificación de datos propios de una memoria de información y a la síntesis de los mismos por zonificación de la RBGC cuando se disponga

¹La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

²Estrategia MAB 2015-2025 y Plan de Acción de Lima para el Programa MAB y su Red Mundial de Reservas de Biosfera 2016-2025 aprobado durante el 4º Congreso Mundial de Reservas de Biosfera el 17 de marzo de 2016, y aprobado por la 28ª Reunión del CIC del MAB el 19 de marzo de 2016, Lima, Perú. Plan de Acción de Ordesa-Viñamala 2017-2025, aprobado en septiembre de 2017 durante el II Congreso Reservas de la Biosfera.

de información para ello. El apartado correspondiente a análisis y diagnóstico se realizará en siguientes fases del trabajo, tratándose únicamente en este documento el esbozo previo de problemáticas identificadas.

Respecto al régimen básico de usos, el presente documento a través de un análisis comparativo de usos y territorio, presenta la relación de la zonificación de la RBGC con la zonificación efectuada por el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO-GC), que configura para cada una de de las zonas un régimen básico de usos, contemplándose los usos principales, compatibles y prohibidos respecto de los usos globales y específicos.

Del mismo modo es importante destacar que la complejidad tanto orográfica como socioeconómica de la Reserva de la Biosfera en un estudio como este requiere de tiempo y mayor profundidad, pues son múltiples los factores que inciden y se retroalimentan. Por ello, los resultados del presente diagnóstico se tienen que tomar como una primera aproximación a una realidad muy dinámica, a la que se suma la pandemia por Covid-19, que ha de considerarse como un elemento de aceleramiento de todos los cambios territoriales, sociales, económicos y culturales.

2. PATRIMONIO NATURAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA

La parte de la isla de Gran Canaria declarada como Reserva de la Biosfera comprende un total de 103.594 hectáreas, de las cuales el 36 % es superficie marina. Se localiza en la zona centro y suroeste de Gran Canaria, y abarca tres municipios en su totalidad (Artenara, Tejeda y La Aldea de San Nicolás) y cuatro de manera parcial (Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Agaete y Vega de San Mateo), todos ellos vinculados a actividades tradicionales.

Como ya hemos adelantado, de acuerdo a la UNESCO y al programa MaB, en las Reservas de la Biosfera se definen tres tipos de zonas, que cumplen, a su vez, con funciones diferentes:

Zonas núcleo: zonas dedicadas a la conservación de la naturaleza y de la biodiversidad de acuerdo con los objetivos de la Reserva, estando formadas principalmente por zonas ya integradas en Red Natura 2000 y en la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. En la RBGC se distinguen dos zonas núcleo: Inagua y Güigüí, que se corresponden, a su vez, con la Reserva Natural Integral de Inagua y la Reserva Natural Especial de Güigüí.

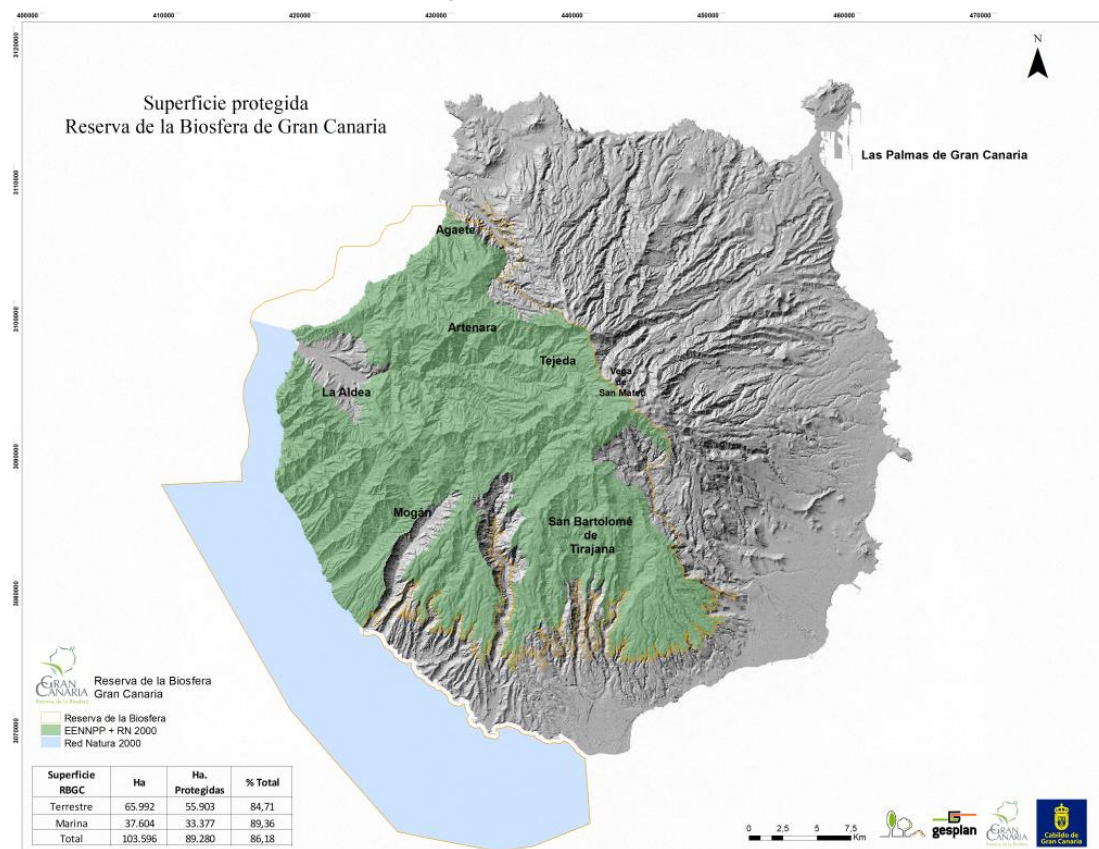
Zonas de amortiguación o tampón: Zonas en torno a las zonas núcleo donde se realizan sólo actividades compatibles con la conservación de la naturaleza y con los distintos valores a proteger (naturales, culturales o etnográficos). La práctica totalidad de la zona de amortiguación de la RBGC se encuentra bajo alguna figura jurídica de protección de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. En esta zona encontramos los Parques Naturales de Tamadaba y Pílancones, el Parque Rural del Nublo y el Monumento Natural del Roque Nublo.

Zonas de transición: son aquellas zonas donde se realizan prácticas de gestión sostenible de los recursos para favorecer el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales. Es el área con mayor presencia humana de todo el territorio de la Reserva de la Biosfera y que constituye uno de los retos más importante en la definición de la estrategia de zonificación, dado el alto porcentaje de inclusión de esta zona bajo figuras jurídicas de protección, como son la Reserva Natural Especial de Los Marteles, el Paisaje Protegido de Las Cumbres, el Paisaje Protegido de Fataga, Monumento Natural de Tauro, Monumento Natural de los Riscos de Tirajana, y la Zona de Especial Conservación (ZEC) de Amurga (43-GC). A nivel marino comprende la ZEC de los Sebadales de Güigüí (46-GC) y de la Franja Marina de Mogán (33-GC), pertenecientes estas tres últimas a la Red Natura 2000.

Del territorio de la RBGC, un 6 % corresponde a la zona núcleo, el 35 % a la zona de amortiguación o tampón y el 59 % zona de transición.

Los contrastes entre el norte y sur de la isla hacen que la RBGC tenga consideración de una isla dentro de otra isla. En este contexto, el ámbito territorial y geográfico de la RBGC no corresponde propiamente a fronteras administrativas municipales, sino que su peso se delimita a partir de los espacios naturales protegidos y los núcleos rurales. En este espacio territorial existe una fuerte variedad de gamas climáticas debido a grandes rasgos por su disposición orográfica, la incidencia de los alisios y por el desarrollo altitudinal desde la costa a las cumbres más elevadas de la isla. Esto ha dado como resultado diversos sistemas naturales de destacable importancia y muy singulares, que como hemos visto, están recogidos bajo distintas figuras de protección de nivel autonómico y europeo: 11 Espacios Naturales Protegidos de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos; 15 Zonas de Especial Conservación (ZEC) y 4 Zonas de Especial Conservación para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000.

En total, estos espacios protegidos albergan el 86 % de la superficie de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (Ilustración 1).

Ilustración 1. Superficie protegida de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria


Elaboración propia. Fuente a partir de la delimitación de los Espacios Naturales Protegidos de Gran Canaria. IDE de Canarias. Y superficie de la RBGC a partir de la información disponible de página web de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Pero en este marco de incertidumbre producido por los efectos del cambio climático y la pandemia por Covid-19, es importante tener en cuenta el patrimonio natural, tanto dentro como fuera de los espacios naturales protegidos. Pues las diferentes figuras de protección suelen estar acompañadas de planes de gestión muchas veces estáticos y rígidos, y/o en situaciones administrativas sin definir. Por ello las Reservas de la Biosfera constituyen una herramienta fundamental en estos tiempos. La posibilidad de dinamismo intrínseco (con un buen sistema de gobernanza dinámico y adaptativo) que lleva esta declaración hace que pueda tener una gran flexibilidad en cuanto a las diferentes estrategias socio-ecológicas que se implementen.

2.1 Geodiversidad

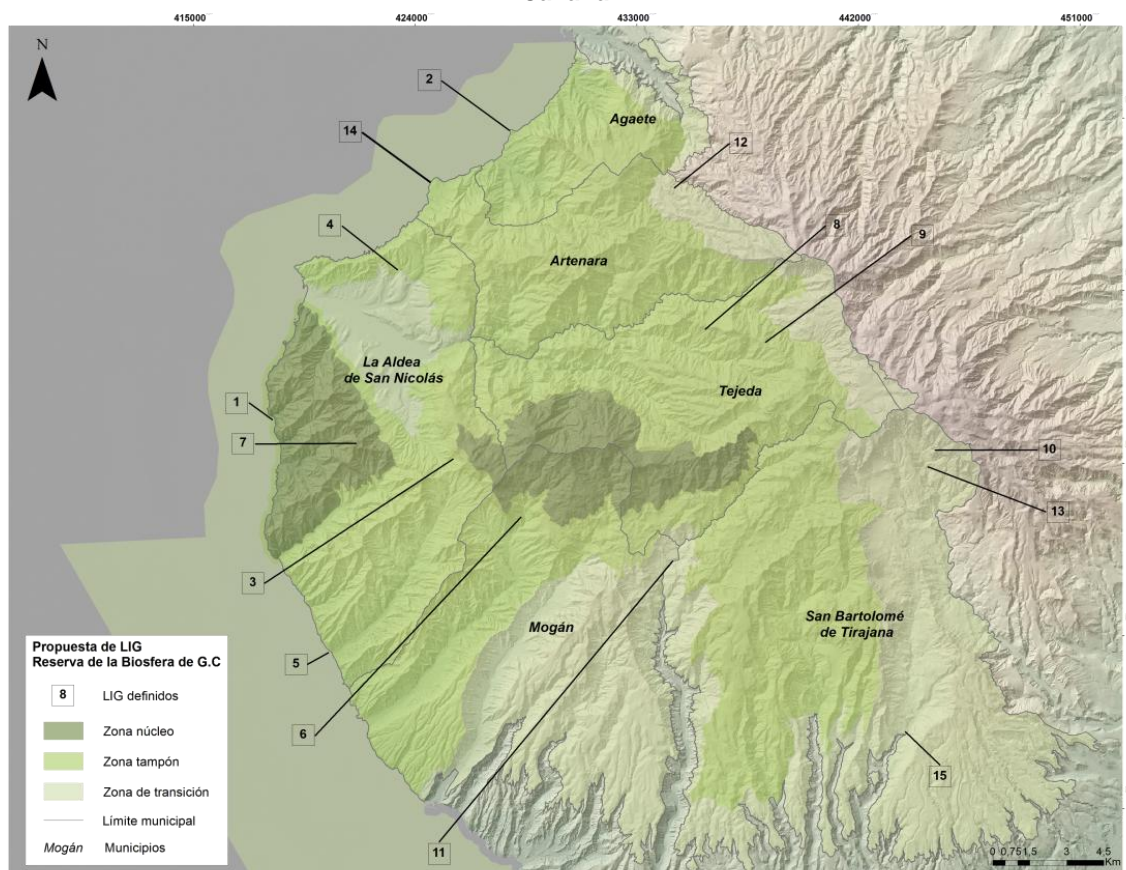
La antigüedad geológica de Gran Canaria (14,5 ma) y un proceso de gran actividad volcánica sucedidas por etapas de inactividad y erosión importantes, ha dado como resultado un espacio geográfico donde se engloba la parte más antigua de la isla, y que corresponde con la Reserva de la Biosfera (Caldera de Tejeda, Macizos de Güigüí, Tamadaba, Inagua-Ojeda-Pajonales, Caldera erosiva de Tirajana, Tauro y Pilancones). En estos paréntesis erosivos tuvo como consecuencia un paisaje abrupto, con fuertes desniveles, encajados barrancos, acantilados de más de 1.000 metros y depósitos de sedimentos acumulados en las partes más bajas de la isla. Todas estas etapas evolutivas de la geología de Gran Canaria actualmente forman parte del patrimonio natural de la RBGC.

El estudio y análisis de este patrimonio es complejo. Normalmente viene acompañado de aspectos que están íntimamente relacionados, como científicos, culturales, técnicos,

económicos, recreativos y sociales, e incluso espirituales y filosóficos. Esta relación de la naturaleza y el ser humano adquiere un trasfondo que forma parte de las prácticas simbólicas de la comunidad, como ha sucedido y sucede en la declaración como Patrimonio Mundial de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria.

Desde el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) a través de su delegación en Canarias, junto con la colaboración de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se ha hecho un esfuerzo por reconocer aquellos puntos denominados Lugares de Interés Geológico (LIG) de Gran Canaria, conocidos de forma internacional como *sites* o *geosites*. Este inventario no está finalizado, por lo que el mapa que a continuación se ilustra (Ilustración 2) es una propuesta que se ha elaborado a partir del trabajo realizado por el catedrático de universidad en el área de cristalografía y mineralogía José Mangas Viñuela en el libro recientemente publicado, Gran Canaria: huellas del tiempo (2020). En él se ha definido cuarenta y dos Lugares de Interés Geológico para toda la isla de Gran Canaria, si bien para este estudio se ha seleccionado aquellos afloramientos geológicos representativos que están dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Ilustración 2. Quince Lugares de Interés Geológico definidos en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria



Fuente: Adaptación a partir de los LIG propuestos en el libro Gran Canaria: las huellas del tiempo. Capítulo 3: Génesis y evolución geológica de Gran Canaria: un buen ejemplo de geodiversidad de una isla volcánica intraplaca oceánico. José Mangas Viñuela

Tabla 1. Características de los quince Lugares de Interés Geológico definidos en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

LIG	Denominación Geológica	Fases, Formaciones, Grupos y Capas	Tiempo geológico (Ma)	Zonificación RBGC	
FASE DE CONSTRUCCIÓN EN ESCUDO (Mioceno Medio de 14,5 a 14,1 Ma) ²					
1	Secuencia volcánica máfica-félsica miocena de los acantilados Güügüí-Punta Peñón Bermeje	F. Basáltica y Traqui-Riolítica (F-Güügüí, Horgazales inferior-superior y Mogán inferior)	Mioceno medio (14,5-13,8)	Acantilados Güügüí-Punta de Peñón Bermejo y montaña Cedro Horgazales (Oeste GC)	Núcleo
2	Cicatriz deslizamiento gravitacional Andén Verde-Agaete del estratovolcán Cruz Grande	F. Basáltica y Traqui-riolítica (F. Horgazales y F. Mogán inferior)	Mioceno medio (14,5-13,8)	Acantilado arco Andén Verde – La Aldea (NO de GC)	Tampón o Amortiguación
FASE DE DECLIVE ALCALINO (Mioceno Medio y Superior de 14,1 a 7,3 Ma) ²					
3	Borde de la caldera de colapso de Tejeda	F. Basáltica y Traqui-riolítica (F. Horgazales y F. Mogán inferior)	Mioceno medio -14,1	Bordes de varios kilómetros en zonas centrales-occidentales de la isla	Tampón o Amortiguación
4	Toba vitrofídica "P1" precursora de la caldera de Tejeda	F. Traqui-riolítica (F. Mogán inferior)	Mioceno medio (14,1-14)	Carretera hacia el mirador del Andén Verde GC-200, etc.	Tampón y Transición
5	Acantilados con cortes de lavas riolíticas entre los barrancos de Tasarte y el Perchel de Mogán	Lava VL de la F. Traqui-riolíticas (F. Mogán inferior)	Mioceno (13,9)	Acantilados y desembocaduras entre los barrancos de Tasarte y el Perchel de Mogán	Tampón
6	Borde caldera Tejeda con ignimbrita alteradas hidrotermalmente	F. Traqui-riolíticas (F. Mogán inferior)	Mioceno medio (<14,1)	Cabecera Barranco de Veneguera	Tampón
7	Obsidianas en ignimbritas riolíticas de montañas Hogazales y El Cedro	F. Traqui-riolíticas (F. Mogán inferior)	Mioceno medio (<14,1)	Cimas de las montañas de El centro y Hogazales (minas aborígenes)	Núcleo
8	Conjunto intrusivo sienítico-fonolítico y sistema cónico de diques de la Cuenca de Tejeda	F. Traqui-fonolítico, intrusiones se sienitas y sistema cónico de diques	Mioceno medio-superior (12,3 – 7,3)	Centro de la isla, Cuenca de Tejeda	Tampón
FASE REACTIVACIÓN VOLCÁNICA (Plioceno y Cuaternario de 5,3 hasta la actualidad)					
9	Paisaje de interfluvio 8 mesas y cuchillos) y roques en la Cuenca de Tejeda	F. Traqui-fonolítica, intrusiones de sienitas y sistema cónico de diques; G. Roque Nublo	Mio-Plioceno (12,3-3Ma)	Cuenca de Tejeda	Tampón o Amortiguación
10	Domo fonolítico de Risco Blanco en Tunte	G. Roque Nublo	Plioceno (3,9 – 3,8)	Risco Blanco, cabecera del Barranco Tirajana, carretera GC-654	Transición
11	Facies deslizadas de la ladera sur del estratovolcán RN en el Barranco de Arguineguín	G. Roque Nublo	Plioceno (3,5)	Barranco de Arguineguín, sur Presa de Soria, lomo Los Azulejos y alrededores	Transición
12	Depósitos epiclásticos lagunares de Risco Caído	G. Roque Nublo	Plioceno (3,8-3)	Artenara, cuevas de Risco Caído	Transición
13	Deslizamiento traslacionales en cabecera del Barranco de Tirajana	Deslizamientos gravitacionales	Pleistoceno a la actualidad	Carretera GC-65 de Santa Lucía a San Bartolomé de Tirajana	Transición

Fuente: Adaptación a partir de los LIG definidos en el libro Gran Canaria: las huellas del tiempo. Capítulo 3: Génesis y evolución geológica de Gran Canaria: un buen ejemplo de geodiversidad de una isla volcánica intraplaca oceánico. José Mangas Viñuela

En total se han seleccionado quince Lugares de Interés Geológico que se encuentran en la RBGC. Se ha hecho una adaptación a partir de la propuesta realizada para toda Gran Canaria. Igualmente se quiere destacar que cada LIG debe ir acompañado de una ficha del Inventario Español de Lugares de Interés Geológico, donde se identifica, localiza, clasifica y valora para conocer su relevancia, y que en este caso falta por desarrollar dichos puntos. No obstante, desde la Facultad de Ciencias del Mar algunos/as alumnos/as a través de Trabajos Finales de Máster y Grado han realizado las fichas de varios de estos LIG, como por ejemplo en municipios de La Aldea de San Nicolás y Agaete.

En este contexto, el estudio y análisis de la geodiversidad, lejos de parecer algo estático e inanimado, constituye un importante recurso didáctico con un alto potencial para aprovechar vínculos culturales. Está ampliamente constatado que para conservar y valorar hay que conocer y comprender, por ello la divulgación del patrimonio natural debe ser objeto principal en todas las estrategias sociales y de conservación de la naturaleza. Pero si algo es importante destacar son las posibilidades de desarrollo socioeconómico en la RBGC, puesto que hay un claro componente escénico que acompaña diariamente a la población local, y que es reclamo turístico. Los fondos escénicos, que crean los distintos puntos geológicos, son referentes visuales e identitarios que refuerzan aún más la singularidad de los territorios de la Reserva. En una trama de la sociedad marcada por el positivismo y materialismo, hay una ausencia de lo sagrado que las personas intentan suplir visitando estos paisajes.

El interés de la geodiversidad de la Reserva de la Biosfera a menudo supera el ámbito científico y natural. La propuesta definida de los LIG además de la capacidad de proporcionar información de los ciclos geológicos de Gran Canaria, han servido como puntos dinámicos en la orientación de la población de la RBGC. Muchas personas deducían los ciclos estacionales según la localización de determinadas singularidades geomorfológicas o paisajísticas en cercanía o lejanía con las estrellas. Aunque en este aspecto se va a profundizar más en los epígrafes dedicados a la parte antropológica, es reseñable destacar que la geodiversidad también ha marcado las tradiciones y costumbres debido al aislamiento de los pueblos de la RBGC, como La Aldea de San Nicolás. Incluso el tiempo y los caminos de las mujeres y sus oraciones o rezos. Como el ejemplo de una vecina de La Aldea de San Nicolás, cuya duración del camino hacia las explotaciones agrícolas de tomateras las acompañaba de “rezaos” que se prolongaba lo que duraba de un punto geomorfológico a otro.

Del mismo modo, los elementos geológicos de la RBGC han condicionado la idiosincrasia de sus habitantes, e incluso el ingenio. Por medio de las entrevistas se ha podido constatar cómo hay una gran diversidad de mecanismos de comunicación para suplir el aislamiento y lejanía. Entre ellos destaca el lenguaje silbado que se ha utilizado en municipios como La Aldea de San Nicolás, cuyo uso se hacía en localizaciones y en puntos concretos que ayudaban a amplificar el volumen del silbo, tal y como señala la misma vecina de La Aldea de San Nicolás: *“nos llamábamos desde unos lomos a otros”*, cuestión claramente condicionada por la formación geomorfológica de los barrancos. No obstante, sería una buena oportunidad en futuros estudios conocer las ubicaciones concretas donde hay mejor sonoridad, y posteriormente analizar las características geológicas que presentan, pues la geodiversidad tiene asociado un patrimonio inmaterial a descubrir que puede acercar más a la narrativa local de las personas del cómo, dónde y por qué de los usos y costumbres de cada lugar.

Ilustración 3. Lugar de Interés Geológico Nº 6 (Los Azulejos), a partir de la propuesta presentada por el catedrático José Mangas Viñuela



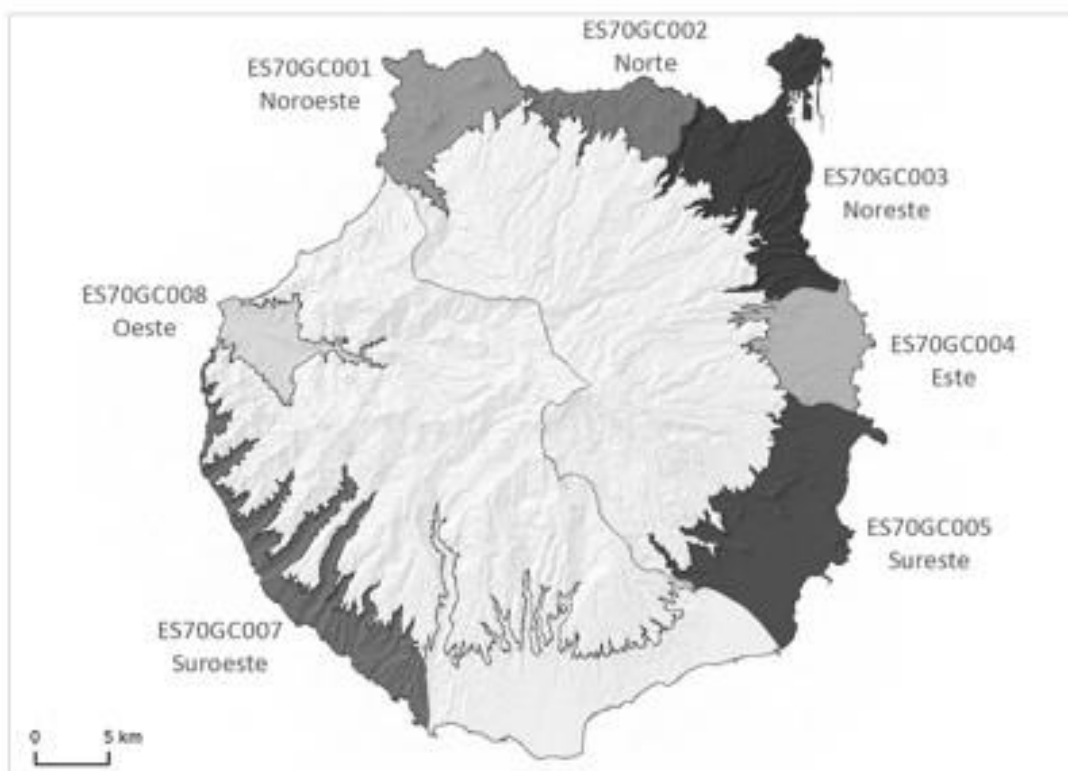
2.2 Suelos

El suelo, y la biodiversidad asociada a este, es un recurso no renovable y finito que presta diversos servicios ecosistémicos. Algunos de ellos son de vital importancia como los ciclos biogeoquímicos que ocurren en la naturaleza. Estos son el soporte y suministro de nutrientes para las plantas, que contribuyen a producir alimentos y biomasa. Asimismo, dadas las circunstancias actuales de cambio climático, el suelo, junto con el océano, es el mayor sumidero de carbono de la naturaleza.

Ante este recurso de vital importancia se debe hacer una gestión y manejo sostenible. Sin embargo en determinadas zonas de la RBGC los suelos afrontan multitud de impactos, tanto de origen natural como antrópico. Por un lado, se encuentran los procesos de degradación como la erosión, compactación, salinización, etc., que suelen generar una gran pérdida de suelo y, por otro, los suelos potencialmente contaminados, que generalmente están localizados en las desembocaduras de los barrancos, y asociados a la agricultura y ganadería intensiva.

Aunque excedería del marco del presente estudio, sería importante contar con estudios especializados para analizar e identificar un tema tan delicado y con un papel tan relevante como es el suelo. No obstante, se quiere dejar constancia de la aprobación por parte del Gobierno de Canarias del *Decreto 54/2020, de 4 de junio, por el que se determinan las masas de agua afectadas por la contaminación de nitratos de origen agrario y se designan las zonas vulnerables por dicha contaminación*. En él se identifican ocho zonas de la isla de Gran Canaria de las que dos están incluidas en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria: ES70GC007 Suroeste y ES70GC008 Oeste.

Ilustración 4. Delimitación de las zonas vulnerables de Gran Canaria



Elaboración propia. Fuente: Decreto 54/2020, de 4 de junio, por el que se determinan las masas de agua afectadas por la contaminación de nitratos de origen agrario y se designan las zonas vulnerables por dicha contaminación

Así, la importancia de estas iniciativas en la legislación pone de manifiesto el papel imprescindible que tiene el suelo para mantener y regenerar vida. Este patrimonio natural no renovable a parte de las funciones de ser sustento para la vegetación y para la agricultura, realiza una función muy importante en el ciclo del agua. Tiene la capacidad de almacenamiento de agua a través de la captación e infiltración, y permite así la recarga de los acuíferos, cuestión hoy primordial para la isla de Gran Canaria. Pero como se puede deducir de la ilustración anterior, la capacidad de depuración que tiene los suelos de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria para garantizar una buena calidad de agua en los acuíferos, es limitada, debido a las amplias zonas con masas de agua afectadas por la contaminación.

2.3 Biodiversidad

En la mayor parte de las regiones del planeta y a un nivel más local, los procesos ecológicos esenciales menos apreciables están cambiando a una gran velocidad. Las consecuencias principales son la pérdida y empobrecimiento de la biodiversidad. Esta extinción podría casi considerarse una advertencia sobre la gravedad de estos cambios. Sin embargo, no hay que perder de vista que el verdadero desafío de la humanidad en este siglo tiene que ver más con el mantenimiento ecológico o de las tramas de la vida (Pineda et al., 2002). Y en este sentido, se está empezando a generar conocimiento sobre el flujo de los servicios de los ecosistemas y cómo los sistemas socio-ecológicos, generados por las prácticas tradicionales sostenibles, han sido y son grandes aliados en la conservación de los ecosistemas locales y regionales, y en la biodiversidad.

En este contexto, uno de los argumentos para declarar parte de Gran Canaria como Reserva de la Biosfera fue la alta variedad y representatividad de paisajes y ecosistemas singulares que

alberga en su territorio. En el suroeste de la Isla se localizan varios de los mejores pinares de Canarias, cuestión claramente definida por ser zona núcleo de la Reserva. Pero también alberga otras formaciones vegetales que actualmente se encuentran integradas en la red ecológica europea Natura 2000, como Hábitats naturales de interés comunitario.

Tabla 2. Representación de los Hábitats naturales de interés comunitario de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Hábitat de Interés Comunitario	%
Cardonal	5,8
Palmeral Canario	0,4
Pinar	30,6
Sabinar	0,4
Tabaibal de tolda	0,6
Tabaiba dulce	10,7
Tarajales	0,02
Vegetación de los arenales	0,01
Vegetación de juncales, etc.	0,03
Vegetación del cinturón halófilo-costero	0,04
Vegetación rupícola	0,6

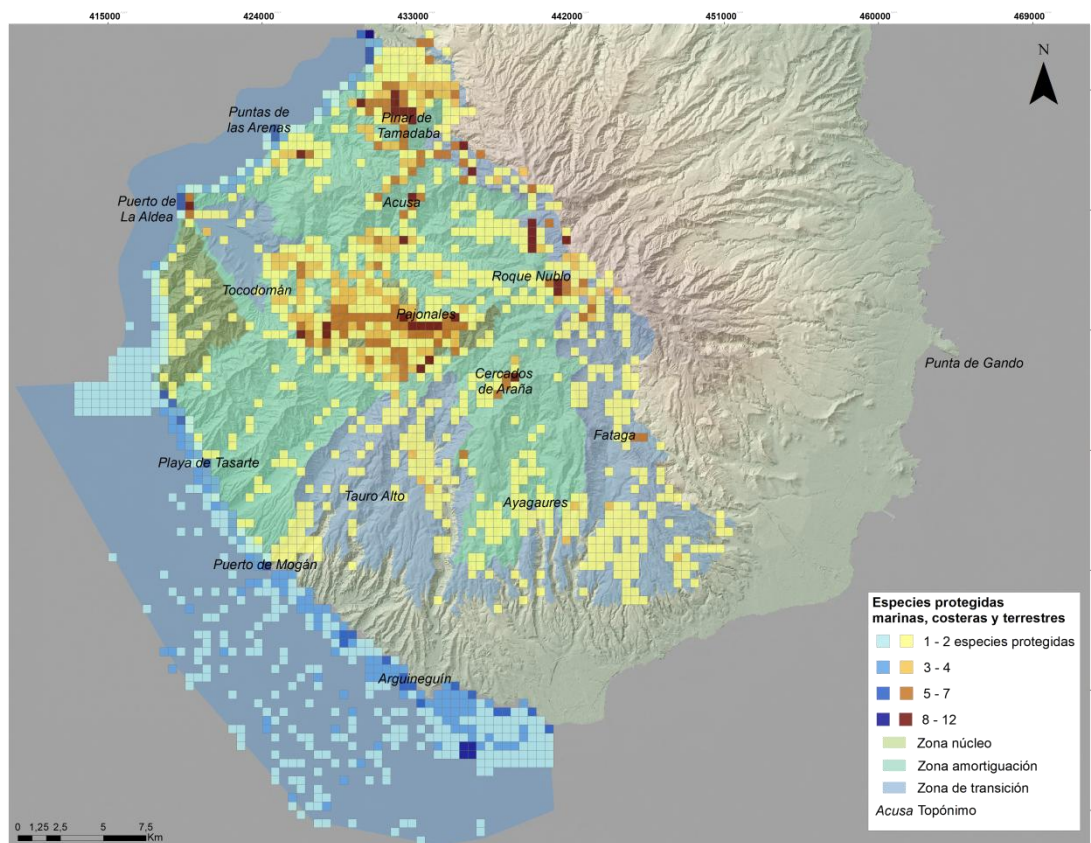
Elaboración propia. Fuente: Capa de información de los Hábitats naturales de interés comunitario (año 2016). Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Canarias. IDE de Canarias

En este mosaico de sistemas ecológicos representativos de la RBGC, existe una diversidad biológica de una enorme riqueza, pues se hallan multitud de especies de flora y fauna de gran singularidad con una alta tasa de endemidad. Pero ante un escenario tendencial de mucha incertidumbre como es el cambio climático, la urgencia por evitar la pérdida de biodiversidad justifica que desde áreas declaradas por la UNESCO, como es la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, con más o menos flexibilidad, se pueda abordar y reclamar la atención sobre algunas especies locales. Otra de las posibilidades sería enfocarlo en que sus interacciones, quizás, juegan un papel igual de decisivo en los ecosistemas de la isla, pues en la mayoría de las ocasiones se desconoce las funciones ecológicas que desempeñan.

Para ello se ha generado, a partir de la información disponible del “Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias (BIOTA)”, un inventario de las especies protegidas de las que se conoce su distribución y su grado de amenaza y/o protección. Esta plataforma es de carácter público y oficial, en la que se registran datos georreferenciados sobre la distribución y la diversidad de las especies que habitan en Canarias, por ello su difusión puede ayudar a conocer y facilitar la gestión de este espacio designado por la UNESCO. No obstante, se destaca que hay una lista de especies endémicas y autóctonas de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, que se ha tenido en cuenta como marco de referencia. Igualmente, incidir que esta primera aproximación a la biodiversidad de la RBGC se basa en proponer que se promueva la eficiencia de los recursos públicos disponibles y en crear sinergias en las diferentes estrategias de conservación existentes.

La finalidad de este inventario es cruzarlo con las especies que están incluidas en la Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas (BOC nº 112 de 9 de junio 2010. Ley 4/2010, de 4 de junio), el Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas (BOE nº 46, de 23 de febrero de 2011. Real Decreto 139/2011), y que presentan planes de actuación, ya sea a través de planes de conservación y/o planes de recuperación. No obstante, cabe destacar que cada punto asignado en el siguiente mapa (Ilustración 5) puede tener la presencia de una o más especies protegidas, ya que se ha hecho un procesamiento de la suma de especies que están dentro o próximas a una celda de 500 x 500 m. Así, se puede hacer más fácil analizar los datos en conjunto.

Ilustración 5. Distribución espacial de las especies protegidas por zonificación de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria



Elaboración propia. Fuente: Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias, a partir de los datos del Servicios de Biodiversidad de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación del Gobierno de Canarias. Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias

En términos generales en el **36 % de la superficie de la parte terrestre de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria alberga especies que se encuentran protegidas**. También se puede destacar que aunque la biodiversidad asociada a la zona núcleo es la que presenta un valioso grado de endemidad, cuestión claramente condicionada por las figuras de protección más restrictivas, se puede observar que en el caso de la Reserva Natural Especial de Güigüi no sucede lo mismo. Según investigaciones realizadas por el Jardín Botánico Canario “Viera y Clavijo” del Cabildo de Gran Canaria, hay mayor diversidad filogenética en zonas de amortiguación (Tamadaba, Andén Verde y otros territorios) (Caujapé, J. Jaén, R. et al., 2014). En este estudio se plantea la posibilidad de ampliar o trasladar la zonificación de la zona núcleo

a estos nuevos enclaves, que aunque no presentan figuras de protección tan estrictas, sí poseen una alta diversidad biológica a proteger y conservar.

En este caso, se ha querido resaltar a través de la siguiente tabla, las especies y sus asociaciones que necesitan de apoyos e impulsos para promover su recuperación y/o conservación, y que Gran Canaria como Reserva de la Biosfera puede potenciar a través de la investigación y divulgación. No obstante, se destaca que se ha empezado por la zona núcleo. Lo ideal sería poder ampliar esta información-diagnóstico a la zona de amortiguación y transición, pues se requiere de más tiempo para poder analizar y profundizar en un estudio como este. Del mismo modo también se podría cruzar con las investigaciones realizadas por cada especie en el marco de la isla de Gran Canaria.

Tabla 3. Inventario de especies protegidas por grupos taxonómicos de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Zona Núcleo RBGC	Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	Catálogo Español de Especies Amenazadas		Catálogo Canario de Especies Protegidas			
		Vulnerable	En Peligro de Extinción	En Peligro de Extinción	Vulnerable	De interés para los ecosistemas canarios	Protección Especial
FLORA	3	3	4	7	6	3	3
INVERTEBRADOS					2		
REPTILES	1						1
AVES	10	1	1	2	1		
MAMÍFEROS	3						3
Total	17	4	5	9	9	3	7

Fuente: Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias. Elaboración propia

Como se puede observar se ha aglutinado en una tabla, y por grupo taxonómicos, las especies protegidas y/o amenazadas que están presentes dentro de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, y de las que se conoce su localización a través del BIOTA. Evidentemente muchas de estas especies se repiten en los dos catálogos de especies protegidas, como es el caso del pinzón azul (*Fringilla polatzeki Hartert*), cabezón de Guiguí (*Cheirolophus falcisectus*), crestagallo de pinar (*Isoplexis isabelliana*), el turnero peludo (*Helianthemum bystropogophyllum*) y la jarilla de Inagua (*Helianthemum inaguae*) que está en la categoría de “peligro de extinción”. En el Catálogo Canario de Especies Protegidas, hay un total de 4 especies que no se contemplan en el Nacional, el cuervo canario (*Corvus corax canariensis*), colderrisco de La Aldea (*Crambe scoparia*), Trébol de risco de Broussonet (*Dorycnium broussonetii*) y Gildana de Risco Blando (*Teline rosmarinifolia*) (Ver anexo). Del mismo modo se destaca que sólo hay planes de recuperación aprobados de las especies *Fringilla polatzeki Hartert* (pinzón azul), *Helianthemum bystropogophyllum* (turnero peludo) y *Helianthemum inaguae* (jarilla de Inagua).

Si se atiende al grupo de las aves, se le da importancia a la subespecie endémica *Corvus corax canariensis* después de poder observar que numerosos grupos ecologistas y científicos/as alertan de la extinción de esta subespecie canaria, sino se lleva a cabo un plan de recuperación. La tendencia poblacional en toda Canarias se estima que ha sufrido un fuerte declive (Silverio, M. et al., 2020). No obstante el cuervo no tiene buen nombre entre la comunidad local -sobre todo en el sector primario-, pues aparte del acompañamiento de mal augurio que se les infunde, también suele traer problemas entre las cosechas, según algunas de las entrevistas realizadas. No obstante, este ave tiene un papel clave dentro de la RBGC, pues es un agente dispersante de semillas de especies endémicas como *Phoenix canariensis*, *Asparagus pastorianus* entre otras (Nogales, M. et al., 1999). Además colabora en el control

de animales muertos en el medio natural. Se encuentra en el anexo I del Catálogo Canario de Especies Protegidas en la categoría de en “peligro de extinción”.

En cuanto a los mamíferos se observa cómo en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, en este caso a la Reserva Natural Integral de Inagua, corresponde con el grupo de quirópteros. Se destaca que este grupo es de los que menos estudios hay en Canarias, por lo que se desconoce su estado de conservación y de sus poblaciones. No obstante, según el Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias hay presencia de 3 especies de murciélagos de las siete que hay en Canarias: *Hypsugo savii* (murciélago montañero), *Pipistrellus kuhlii* (murciélago de borde claro) y *Tadarida teniotis* (murciélago rabudo). De este último no se halla población en Gran Canaria, según un informe realizado en el año 2011 sobre la presencia de quirópteros en este espacio protegido (Fajardo, S. 2011). Aunque se conoce que desde el Cabildo de Gran Canaria han empezado a hacer un muestreo para detectar su presencia. Igualmente se ha procedido a realizar un barrido en la base de datos del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Gran Canaria, los resultados muestran que hay presencia de *Hypsugo savii* (murciélago montañero) cuyo único registro de entrada, de los tres que hay, no corresponde expresamente a la zona núcleo de la RBGC, aunque sí próxima a la zona de transición. Este individuo fue encontrado por deshidratación en San Mateo en el año 2015.

En este sentido, y entendiéndolo que en este trabajo se quiere destacar los servicios ecosistémicos, y que además es el único grupo de mamíferos de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, se le ha dado especial relevancia a esta especie, puesto que hay un gran vacío de conocimiento en la población sobre el papel que desempeñan en los ecosistemas. Entre sus principales amenazas se encuentra el uso de insecticidas y pesticidas en la agricultura, y la destrucción y molestias de sus refugios, a pesar de que es insectívoro por lo que es un controlador natural de plagas que sirve de aliado para el sector primario (Kunz et al., 2011), además de las funciones indirectas que desempeñan para la salud de las personas.

En cuanto, a los insectos y otros organismos de pequeño tamaño, suelen jugar papeles más decisivos que aquellos organismos grandes y vistosos, y que en este estudio se le quiere dar importancia. Ecologistas en acción y la Asociación Española de Entomología han presentado este año la campaña de *Sin insectos no hay vida*. Pues las tendencias poblacionales de este grupo están sufriendo una tasa de extinción muy acelerada. Se espera que la pérdida de diversidad y abundancia de insectos provoque efectos en cascada en las redes tróficas y ponga en peligro los servicios de los ecosistemas (Hallmann et al., 2017). Y si se atiende a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, apenas hay conocimiento científico sobre el mundo de los insectos. En la tabla se pueden observar dos especies de invertebrados: el cigarrón palo de GC (*Acrostira tamarani*), cuyo hábitat natural está unida a las tabaibas amargas, y el buceador de banda difusa (*Graptodytes delectus*). No obstante, en los instrumentos de gestión de los espacios naturales protegidos de Inagua y Güigüí, sólo en este último hace relación a este grupo taxonómico.

Bajando de escala en el mundo de la biodiversidad sería importante conocer e intentar comprender los mutualismos y/o asociaciones que se dan entre las diferentes especies, tanto de flora como de fauna, que aunque no son visibles, tienen un papel muy importante en los sistemas de la vida de la Reserva de la Biosfera. También se quiere destacar en este estudio la complejidad del sistema de interacciones que hay en los organismos del suelo tales como micorrizas, gusanos, invertebrados, etc., pues aunque todavía no se haya generado conocimiento suficiente, es indudablemente un reto a afrontar, ya que de ello dependerá el éxito de cuestiones de mucha relevancia como es la restauración de suelos áridos. Y en este sentido, la flora endémica tiene un papel muy destacado, siendo ahora cuando se está empezando a generar conocimiento sobre la simbiosis que forma en el subsuelo.

La zona marina de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria alberga hábitats naturales de interés comunitario, como son los bancos de arena cubiertos por agua marina poco profunda. Las especies asociadas a este tipo de ecosistema están recogidas en la Red Natura 2000, como es el caso de plantas típicas como *Cymodocea nodosa* (seba) y *Halophila decipiens* (halófila), peces como *Hippocampus hippocampus* (caballito de mar), y *Diplodus annularis* (mojarra), moluscos como *Phalium granulatum* (yelmo) y *Charonia lampas* (busio), crustáceos como *Portunus hastatus* (cangrejo cornudo) y equinodermos como *Sphaerechinus hastatus* (erizo de púas romas).

Según el mapa de especies protegidas de la RBGC (Ilustración 5), **el 27,9 % de la superficie marina está ocupado por especies que se encuentran bajo alguna categoría de protección**. No obstante, se destaca el gran dinamismo que hay en la zona emergida, pues no hay que olvidar que muchas de estas especies son migratorias. Y en este sentido, las distintas administraciones con competencias en biodiversidad se deberían enfocar en la gestión y uso que hay sobre los ecosistemas, como por ejemplo de *Cymodocea nodosa* (seba). Este ecosistema es uno de los más importantes de Canarias. *Cymodocea nodosa* no es un alga, es una planta marina, con sus semillas, raíz, tallo, flor, es decir un bosque marino. En él alberga multitud de especies que viven de forma permanente y otras que están de paso. Además se está analizando si el espacio marino de Mogán y ecosistemas como los sebadales sirven de refugio para especies juveniles como angelotes (*Squatina squatina*), especie que se encuentra en la categoría de “en peligro de extinción” (Jiménez-Alvarado, D. Barker, J. et al, 2020).

Del mismo modo, y según el análisis realizado a partir de los datos proporcionados por el BIOTA, la zona marina de la RBGC también alberga otras especies protegidas migratorias como la tortuga boba (*Caretta caretta*), delfín de diente rugoso (*Steno bredanensis*) o el cachalote (*Physeter macrocephalus*), entre otros. Además hay especies tan singulares, y muy poco abundantes como es el caso de paragüitas de mar común (*Acetabularia acetabulum*), una alga de 2 - 5 centímetros de alto.

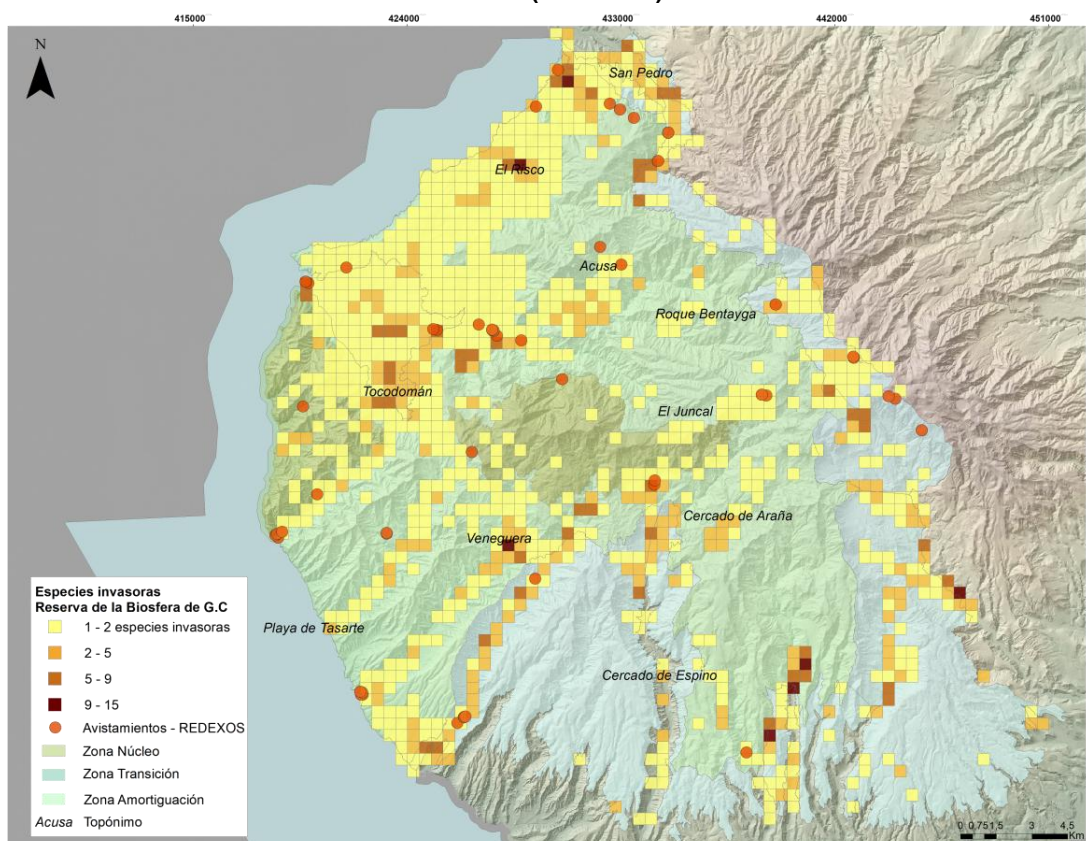
Pero una de las especies que aparece en este análisis es la seba amarilla o mujo picón (*Cystoseira abies-marina*), que forma bosques marinos en la Reserva. Una reciente investigación del Instituto Universitario de Acuicultura Sostenibles y Ecosistemas Marinos (IU-ECOAGUA) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha determinado que en la actualidad solo queda un 1 % de este bosque marino en comparación con la presencia que había en los años 80. Este tipo de macro alga es muy importante para la pesca artesanal, pues sirve de refugio y alimento para peces e invertebrados de recursos pesqueros, además de funcionar como sumidero de carbono (Valdazo, J. et al., 2020). No obstante, se quiere destacar en este estudio que aplicar a modo de indicador especies clave que pueden ser muy importante en los ecosistemas, y que ayudan a averiguar el estado de conservación y funcionamiento de un sistema tan frágil y singular como el espacio marino de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

2.4 Especies exóticas invasoras: una amenaza para la economía y biodiversidad de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Las especies exóticas invasoras también son indicativas para conocer la capacidad que tiene el sistema para asimilar perturbaciones causadas por la intensificación antrópica, pues es una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad, junto con los cambios de usos del suelo y el cambio climático. Y en espacios insulares suelen tener consecuencias más negativas que en el continente.

En este contexto se ha usado la misma metodología que para las especies protegidas. Hay que recordar que esto es un procesamiento que se hace a través de la malla de especies invasoras con las que cuenta el Banco de Datos de Biodiversidad del Gobierno de Canarias. Estos datos son meramente informativos y su objetivo es facilitar la gestión y toma de decisiones, nunca va a ser un documento estático, pues la naturaleza, y en definitiva las especies invasoras tienen una alta velocidad y capacidad de adaptación y, por ende, de distribución.

Ilustración 6. Distribución espacial de las especies invasoras por zonificación de la RBGC, más los puntos de extracción de la Red de Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras en Canarias (REDEXOS)



Elaboración propia. Fuente: Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias, a partir de los datos del Servicios de Biodiversidad de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación del Gobierno de Canarias. Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental de Canarias (GESPLAN). Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias

El resultado muestra (Ilustración 6) que la Reserva Natural Especial de Güigüí tiene el 66 % de su superficie ocupada por varias especies invasoras, mientras que Inagua solo contempla un 20 % de alteración. No obstante, si se atiende a ambos espacios protegidos como una única zona núcleo, se puede obtener datos tan importantes como que la cabra asilvestrada (*Capra hircus Linnaeus*) tiene presencia en un 20% de la superficie, mientras que especies como

Cenchrus orientalis ocupa el 18%. En este sentido se destaca que la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera tiene como finalidad la conservación a largo plazo de la diversidad biológica y los ecosistemas. **En términos generales este análisis establece que en el 70% de la superficie de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria tiene presencia de especies invasoras.**

En este sentido desde las administraciones públicas se está empezando a resaltar que la participación de la población también puede servir como agente clave en la detección temprana de especies exóticas invasoras. En este contexto nacen proyectos como la Red de Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras en Canarias (RedEXOS) para controlar el crecimiento y distribución de estas especies. Esta iniciativa está siendo gestionada por GESPLAN S.A, y coordinada por la Dirección General de Lucha Contra el Cambio Climático y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Este proyecto a partir de la **ciencia ciudadana** se encuentra disponible para todas las Islas Canarias, pero en este caso se ha hecho una selección para la zona de estudio en cuestión. El resultado (Ilustración 6) muestra un total de 60 avistamientos de especies exóticas en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, realizado a través de la aplicación de dicho proyecto y validado por personas especialistas en la materia. Del mismo modo este proyecto piloto es una herramienta que permite un intercambio de información fácil y ágil, pues tiene la posibilidad de conocer el estado de avance del avistamiento, y los resultados de las acciones emprendidas para su erradicación.

Tabla 4. Avistamientos por categorías de la Red de Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras en Canarias en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Categorías	Puntos REDEXOS
Árboles y arbustos	19
Anfibios	1
Animales	2
Aves	3
Helechos	2
Herbáceas y enredaderas	9
Invertebrados	4
Mamíferos	4
Plantas	4
Réptiles	1
Subarbustos y matas	5
Suculentas	6
Total	60

Elaboración propia. Fuente: Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental de Canarias (GESPLAN). Área de Medio Ambiente, Infraestructura y Cambio Climático

Asimismo entre las diferentes categorías se puede encontrar avistamientos como *Ovis aries musimon* (muflón) acompañado de observaciones que hacen los y las propios/as usuarios/as acerca de las características del lugar o del comportamiento: “*Una muflona con su cría de varios meses, probablemente criada en la zona*”. Este tipo de reporte son de igual importancia

que el avistamiento en sí, pues puede ayudar a hacer más efectivas las estrategias de control y erradicación. También se han localizado especies como el tajinaste rojo de Tenerife (*Echium wilpretii*), en la categoría de plantas, y anfibios como *Pelophylax perezii*.

En este sentido, se ha querido abordar desde los aspectos cualitativos si por parte de la población se conoce la existencia de especies invasoras en su entorno. En términos generales las personas han hablado de la caña y la vegetación seca, y como ésta ha servido de combustible para el gran incendio producido en el año 2019. También ha surgido en las conversaciones mantenidas con población local. La existencia de especies como la culebra real de california (*Lampropeltis californiae*) sobre todo en Montaña La Data (San Bartolomé de Tirajana), donde empieza a ser habitual la presencia de esta especie.

¿Está la población normalizando la presencia de estas especies invasoras? Ejemplos como los gatos asilvestrados (*Felis catus*) y sus colonias en los núcleos rurales, demuestra que la población no es consciente de los impactos económicos y medio ambientales que genera las especies exóticas invasoras. Por ello, herramientas como la educación ambiental deben ser esenciales para abordar este tipo de problemáticas, pues en este contexto los conflictos son cada vez más sociales y trascienden los límites administrativos.

3. LA POBLACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA

El estudio sobre las personas que residen en el territorio que conforman la RBGC y, que a continuación se aborda, se ha sustentado, por un lado, en las fuentes estadísticas nacionales (INE, IMSERSO...) y regionales (ISTAC, OBECAN...) y por otro, se ha nutrido de una primera aproximación al trabajo de campo realizado en la RBGC³.

El análisis derivado de las fuentes estadísticas ha permitido tener una primera visión de cómo viven las personas de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, así como su relación con el entorno que condiciona, impulsa y limita, a partes iguales, la vida de las y los residentes de la RBGC. Debe tenerse presente la naturaleza de estos datos, que basculan entre la calidad innata derivada de las fuentes oficiales (INE, ISTA, IMSERSO...) y la falta de desagregación por sexo, municipio, núcleo urbano, limitación temporal... entre otros aspectos. Dicha singularidad ha condicionado en distintas formas esta primera aproximación a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*. De una parte, ha impuesto que parte del análisis se deba remitir al total de la población de los municipios que solo parcialmente se encuentran dentro de la RBGC, como Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana⁴. Tal lógica, descontextualiza, en alguna medida, la mirada que toma como referencia los dígitos consultados. Sin embargo adquieren la relevancia suficiente para explicar algunos rasgos de la población de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, análisis que no se podría hacer de otra forma—dado el alcance del presente estudio y no contar actualmente con las fuentes estadísticas desagregadas para ello.

En suma, se debe tener presente la entidad de los dígitos, extraídos de las fuentes estadísticas disponibles, para leer, redimensionando, el análisis que, en este apartado, se aporta. Entender que la aproximación que se ha hecho a la población de la RBGC, en algunos casos, como se va apuntando, ha de circunscribirse a la totalidad del territorio al no disponer de datos desagregados por núcleos poblacionales o diseminados que hubiera permitido al equipo de GESPLAN delimitar en la planimetría y derivar en un análisis más ajustado.

Adicionalmente, como se adelanta, el carácter interseccional de esta investigación encuentra un gran barrera en la falta de desagregación de muchos datos, al menos por sexo, como establece la Ley de Igualdad⁵ que regula la *“adecuación de las estadísticas y estudios elaborados por parte de los poderes públicos para garantizar la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en su actividad ordinaria”*. Tal condición ha obligado a tomar los datos con las dimensiones que traen de partida, e intentar paliar, en la medida posible, la falta de visibilidad que las mujeres tienen en el limbo estadístico. Es palpable que el punto de partida en el que la sociedad posiciona a mujeres y hombres no es el mismo, de ahí la absoluta necesidad de que emerja la realidad de las mujeres y de otros colectivos ocultos (personas con diversidad funcional, con distintas identidades...) en la percepción colectiva, y en las iniciativas que se tomen desde las Administraciones, así como en las que la propia ciudadanía tome sobre y para sí.

³En dicho trabajo de campo no se ha podido hacer una intervención directa con la población de Agaete, de los núcleos, que dentro del municipio pertenecen a la RBGC, por circunstancias ajenas al equipo investigador.

⁴A lo largo del Estudio se va señalando cuando el análisis se remite a la totalidad de la población de los municipios o se ciñe a los de las personas que territorialmente viven dentro de los límites territoriales de la RBGC (esta aproximación, más pegada a la realidad de la población de la RBGC, se refiere fundamentalmente a los datos sobre distribución territorial de la población, sexo, edad de los apartados... (3.2, 3.5, 0)

⁵LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, viernes 13 de marzo de 2007, pp. 12611-12645

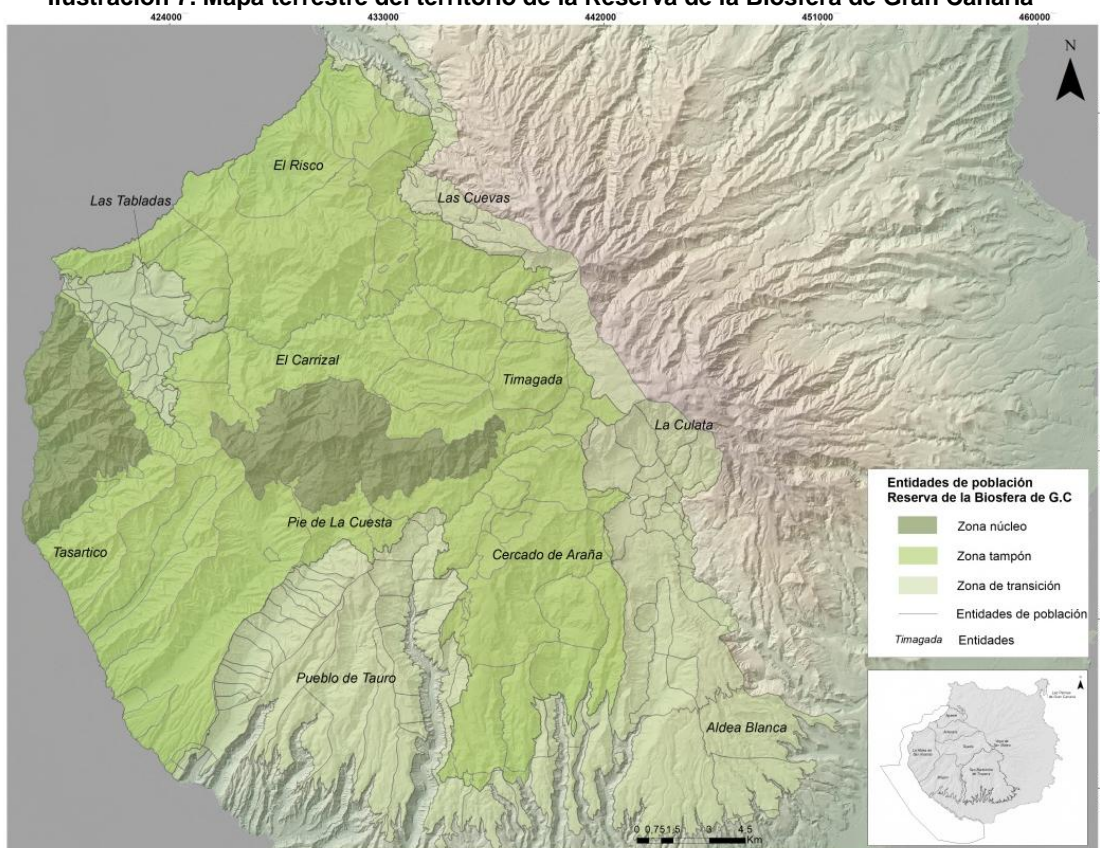
Como ya se avanzó, determinadas operaciones estadísticas tienen una fecha de elaboración con un margen de realización que podría inducir a desestimarlas (Personas en situación de desempleo según nivel de estudios, por ejemplo). A pesar de ello, tales explotaciones tienen la radical importancia de ser las únicas referencias que en este caso se pueden tomar, además de mostrar una foto fija de un momento que permite reflexionar y elaborar un discurso complementándolo con otras fuentes cualitativas y cuantitativas.

Teniendo presente estas características de los datos, de la temporalidad y de la dimensión del presente estudio, a continuación se desarrolla el análisis sobre la población de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* desglosado por bloques para facilitar su lectura, interpretación y reflexión.

3.1 Incidencia de los límites territoriales en el estudio de la población de la RBGC

Bajo el epígrafe Población de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria se hace un acercamiento a una realidad social tan diversa como lo es la de las personas que residen/transitan en este espacio. Esta aproximación se articula en torno a dos herramientas principales, las técnicas cuantitativas de investigación y las cualitativas, a través de las que se complementará y contextualizará todo el contenido que abarque esta mirada sociológica a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Ilustración 7. Mapa terrestre del territorio de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria



Elaboración propia. Fuente: ISTAC-IDE Canarias

El enfoque que intenta abarcar, al menos, parte de la realidad, características, demandas, potencialidades de esta *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, que se ve atravesada, en el momento de la realización de este estudio, por la incidencia que la situación derivada de la pandemia por Covid-19 está imponiendo en todo el mundo, y por tanto en un espacio social y

físico tan particular como es el de la de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*. Los efectos que están atravesando al planeta afectan de forma tan diversa y novedosa a la población y al territorio, que no se puede por menos que señalarlos como vértices sobre los que bascularán todos los rasgos que en este estudio se presentan a modo de foto fija y, cuya evolución se irá observando conforme esta se vaya produciendo. Dicho contexto ha impelido a que se opte por hacer un análisis, en la medida que los datos los permitan, del momento actual, teniendo en cuenta que la evolución sobrevenida hasta ahora, por ejemplo en el ámbito laboral, probablemente, no mantendrá una evolución similar o lineal a la que se ha venido produciendo en estos momentos.

Adicionalmente, antes de seguir avanzando, se debe indicar una serie de cuestiones previas de carácter técnico que marcan el estudio de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*:

- ✓ • De los municipios que forma actualmente parte de la RBGC, Artenara, Agaete, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, La Aldea de San Nicolás, Tejeda y Vega de San Mateo, solo este último, Vega de San Mateo, no suma capital humano a la Reserva⁶.
- ✓ • Tres de los municipios, Artenara, La Aldea de San Nicolás y Tejeda están, en su totalidad, dentro de los límites territoriales de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, mientras que los municipios de Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana aportan solo una parte de su territorio y de su población a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.
- ✓ • En los municipios cuyo territorio solo en parte pertenecen la Reserva se encuentran las siguientes particularidades:
 - ✓ en algunos casos, solo una porción de sus núcleos o diseminados⁷ están incluidos territorialmente en la Reserva (Cortadores de Puerto Rico, en Mogán por ejemplo);
 - ✓ en otros casos se da también la circunstancia de que la fracción del territorio que pertenece a la RBGC no tiene población (Las Filipinas en San Bartolomé de Tirajana, por ejemplo), esto es, las personas que residen en estos núcleos se encuentran en la parte del núcleo/diseminado que queda fuera del límite de la RBGC;
 - ✓ que las personas empadronadas se distribuyen de una forma desigual dentro del espacio, registrándose dentro de los límites de la RBGC un porcentaje de población muy reducido. Con las posibilidades del Estudio actual, es imposible delimitar cuál es la población que se puede incluir dentro de la Reserva y cuál queda fuera (Montaña La Data, San Bartolomé de Tirajana, por ejemplo);
 - ✓ que dentro de un núcleo (por ejemplo El Tablero, en San Bartolomé de Tirajana, de cuya población solo se toma en cuenta para su análisis Lomo Pedro Afonso) se

⁶Al estar este bloque de análisis centrado en la población (y su relación con el entorno) se ha optado por no incluir a la Vega de San Mateo en este apartado al no contar con población dentro de los límites de la RBGC.

⁷Núcleo de población y diseminado: conjunto de al menos diez edificaciones, que forma calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto, si bien en la determinación de dicha distancia han de excluirse los terrenos ocupados por instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, zonas deportivas, cementerios, aparcamientos y otros, así como los canales o ríos que puedan ser cruzados por puentes.

puede delimitar con precisión qué datos de población se refieren a la Reserva y cuáles no.

Estas circunstancias deben estar presentes durante la lectura, reflexión y análisis de este estudio y, así, tomar con la prudencia pertinente los datos, fundamentalmente, los referidos a los municipios cuyo límite territorial no se encuentra en su totalidad dentro de la RBGC.

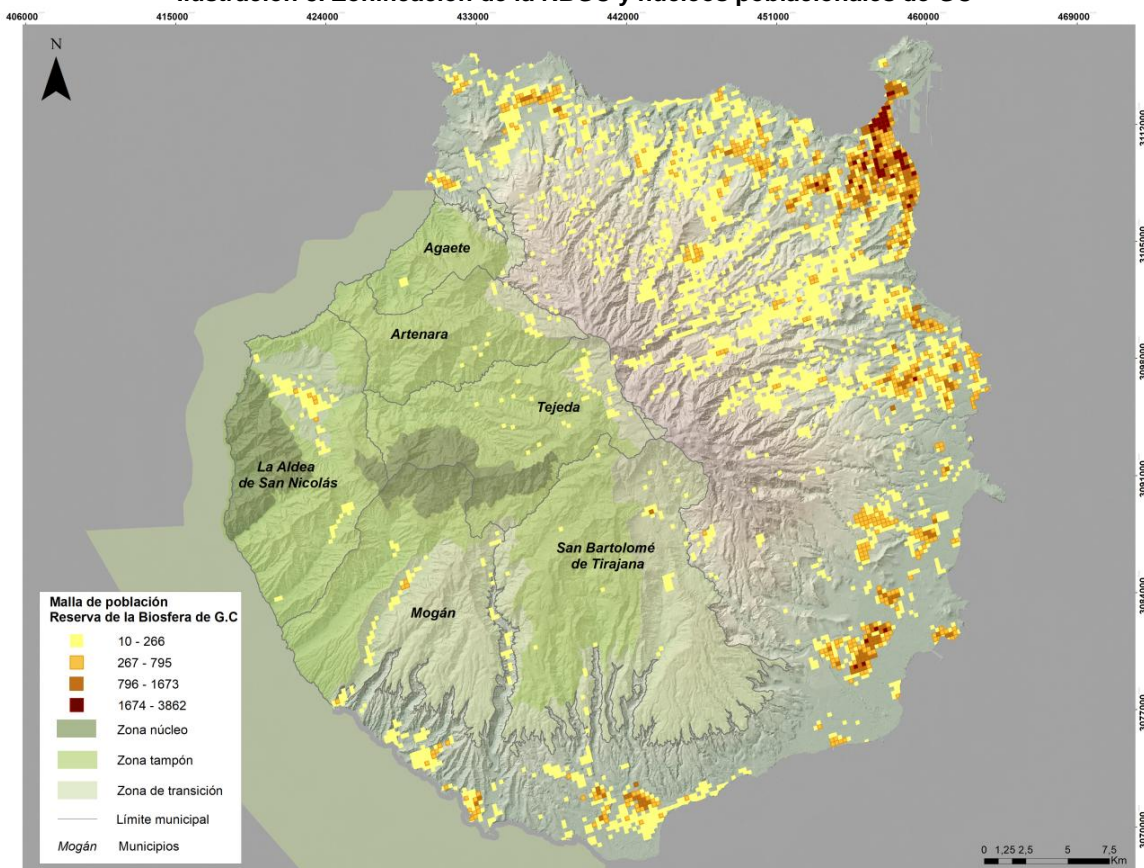
3.2 Población según sexo y edad⁸

3.2.1 Total RBGC

A modo de aproximación, que requiere y tendrá una mirada más cercana a cada uno de los municipios, núcleos urbanos o diseminados, se adelantan algunos datos sobre las personas que residen y/o están empadronadas en la RBGC.

La población residente dentro del límite territorial de la RBGC supone el 1,9% del total de Gran Canaria (15.854 de 851.231 residentes) con datos del ISTAC de 2019. Se puede observar en la Ilustración 2 su distribución territorial en el contexto de la Reserva.

Ilustración 8. Zonificación de la RBGC y núcleos poblacionales de GC



Elaboración propia. Fuente: ISTAC-IDE Canarias

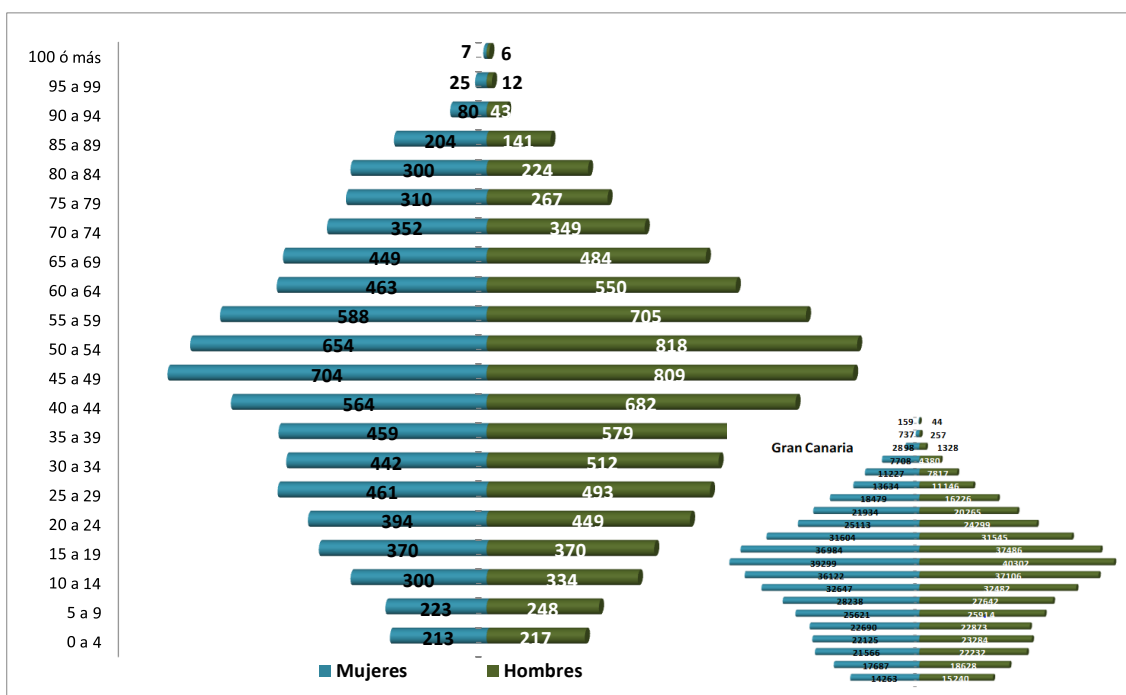
De las personas que residen en la RBGC **más de la mitad, casi el 54% son hombres (8.292) frente a las 7.562 mujeres (49%)**. Este perfil, más hombres que mujeres, se transforma

⁸ Los datos del análisis de este apartado se refieren exclusivamente a la población que se encuentra empadronada en 2019 en los territorios que efectivamente forman parte de la RBGC.

sensiblemente si hablamos del conjunto de la isla de Gran Canaria, donde el 49,6% son hombres y el 50,6% mujeres. Esta primera aproximación muestra alguna de las particularidades de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria, que como se verá más adelante, responden a singularidades que emanan de la idiosincrasia del propio territorio y de la relación de las personas con él.

Otro dato que permite un primer acercamiento a la vida de las personas que están empadronadas en la RBGC, tal y como se aprecia en la Pirámide de Población 1, señala que el 61,8% de quienes viven o se han empadronado en la RBGC, tienen 40 o más años, es decir, es un perfil de personas de mediana edad en adelante, con un porcentaje de menores y personas jóvenes que no llegan al 39% del total. Esta primera imagen se hace más evidente al fijar la mirada en la cohorte de 55 años o más, que supone casi el 35% del total.

Pirámide de Población 1. Población residente en la RBGC/Gran Canaria. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Los dos apuntes referidos a edad y sexo, requieren una contextualización insular (Pirámide de Población 1) para apreciar su dimensión.

Según se extrae de los dígitos presentados en la Tabla 5 se observa que la proporción de personas de 65 y más años que están empadronadas en la RBGC supera la media de lo que ocurre en el resto de la Isla, fundamentalmente entre las mujeres. Es pues, una población sustancialmente más envejecida que la del resto de la Isla.

Tabla 5. Población según grandes grupos de edad. RBGC/Gran Canaria. 2019 (%)

Población GC/RBGC	Total		Mujeres		Hombres	
	GC	RBGC	GC	RBGC	GC	RBGC
Hasta 19 años	18,2	14,3	17,6	14,6	18,9	14,1
de 20 a 34 años	18,0	17,4	17,8	17,2	18,2	17,5
de 35 a 49 años	25,6	23,9	25,1	22,8	26,1	25,0
de 50 a 64 años	22,0	23,8	21,8	22,5	22,2	25,0
65 o más años	16,2	20,5	17,8	22,8	14,6	18,4

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

La Tabla 5 adquirirá más entidad y matices en cuanto se haga el acercamiento pormenorizado para cada uno de los municipios en cuestión, arrojando una información más precisa y cercana a la realidad particular de cada localidad. Solo atendiendo a las distintas especificidades municipales de la RBGC se podrá seguir avanzando en propuestas, análisis y construcción de una auténtica *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*. No obstante, da una información altamente clarificadora de la situación de la población de la RBGC, al menos en lo que a los datos básicos de clasificación por sexo y edad, se refiere.

A grandes rasgos se puede decir que quienes se han **empadronado en los municipios** que se encuentran dentro de los límites territoriales de la **Reserva de la Biosfera de Gran Canaria incrementan la edad del resto de la Isla**. Mientras el porcentaje de **personas de hasta 19 años en Gran Canaria alcanza el 18,2%, este dato se reduce en cuatro puntos (14,3%) en la RBGC**, los mismos cuatro puntos en que se incrementa el porcentaje de personas de 65 o más años en la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* y se reduce en la Isla en su conjunto. Otro elemento que merece una atención especial es el peso de los hombres en las cohortes de edad más alta, fundamentalmente entre los 50 y 64 años.

Tabla 6. Población Total RBGC. 2019

	Total	Mujeres	Hombres
Total población RBGC	15.854	7.562	8.292
AGAETE	372	170	202
ARTENARA	1.069	480	589
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	7.504	3.658	3.846
MOGÁN	3.048	1.499	1.549
SAN BARTOLOMÉ DE TIRJANA	1.952	877	1.075
TEJEDA	1.909	878	1.031

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Casi la mitad de quienes residen en la RBGC (**48,8%**) son **personas empadronadas en el municipio de La Aldea de San Nicolás**, es decir 7.504 personas (3.658 mujeres y 3.846 hombres). Tal y como se observa en la Tabla 6, los municipios con mayores aportes

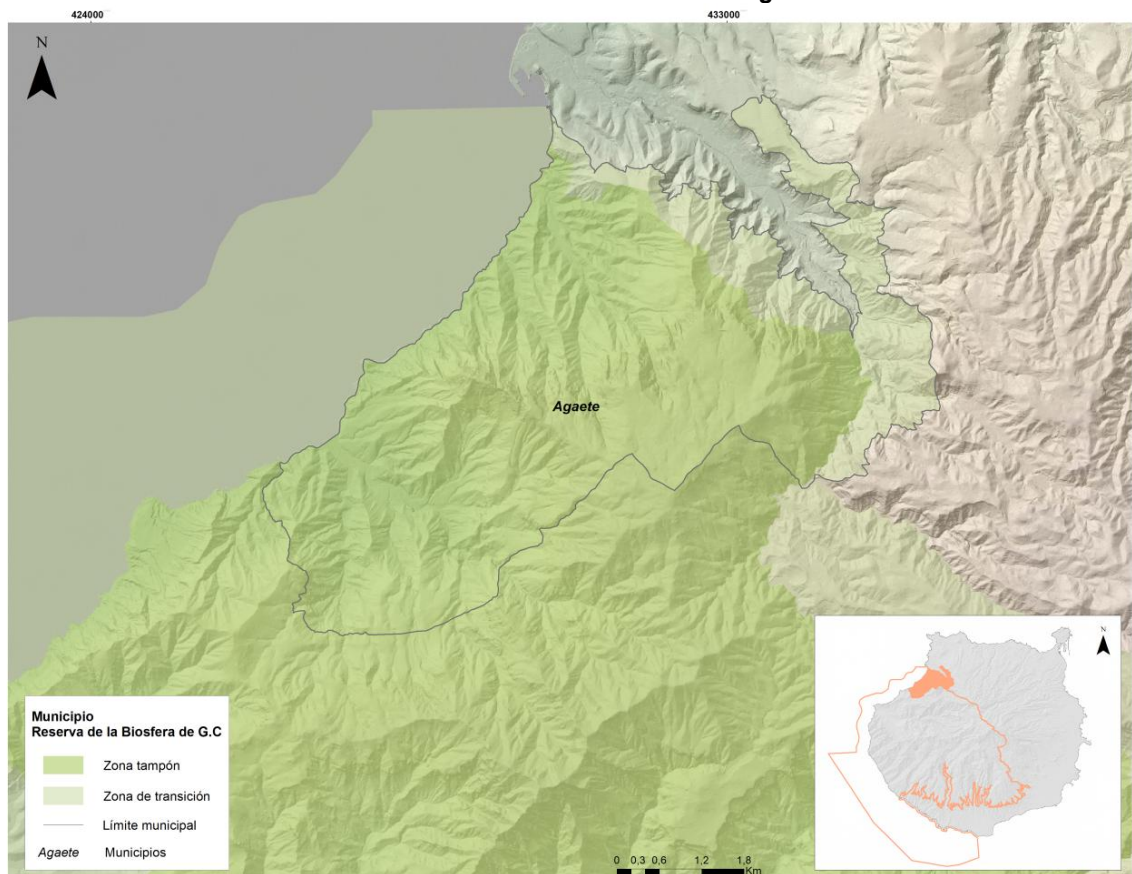
poblacionales a la RBGC tras el municipio aldeano son Mogán (19,1%), a pesar de formar parte de la Reserva solo parcialmente, y Tejeda (12,4%).

3.2.2 Agaete

Agaete es uno de los tres municipios que se encuentran solo en parte dentro del límite territorial de la RBGC. Tal y como se observa en la Ilustración 9 gran parte del territorio de Agaete (no así de su población) está incluido en la Reserva (Tabla 8). Además, una gran parte del ámbito municipal que se encuentra dentro de la RBGC corresponde al Parque Natural de Tamadaba.

Los núcleos que, dentro del municipio de Agaete, forman parte de la RBGC son El Risco en su totalidad, y de forma parcial El Hornillo, Guayedra, Agaete, Los Llanos, Valle de Agaete, Puerto de Las Nieves y El Sao. De estos núcleos, Agaete y Puerto de Las Nieves no tienen población dentro de la RBGC, (véase Tabla 8).

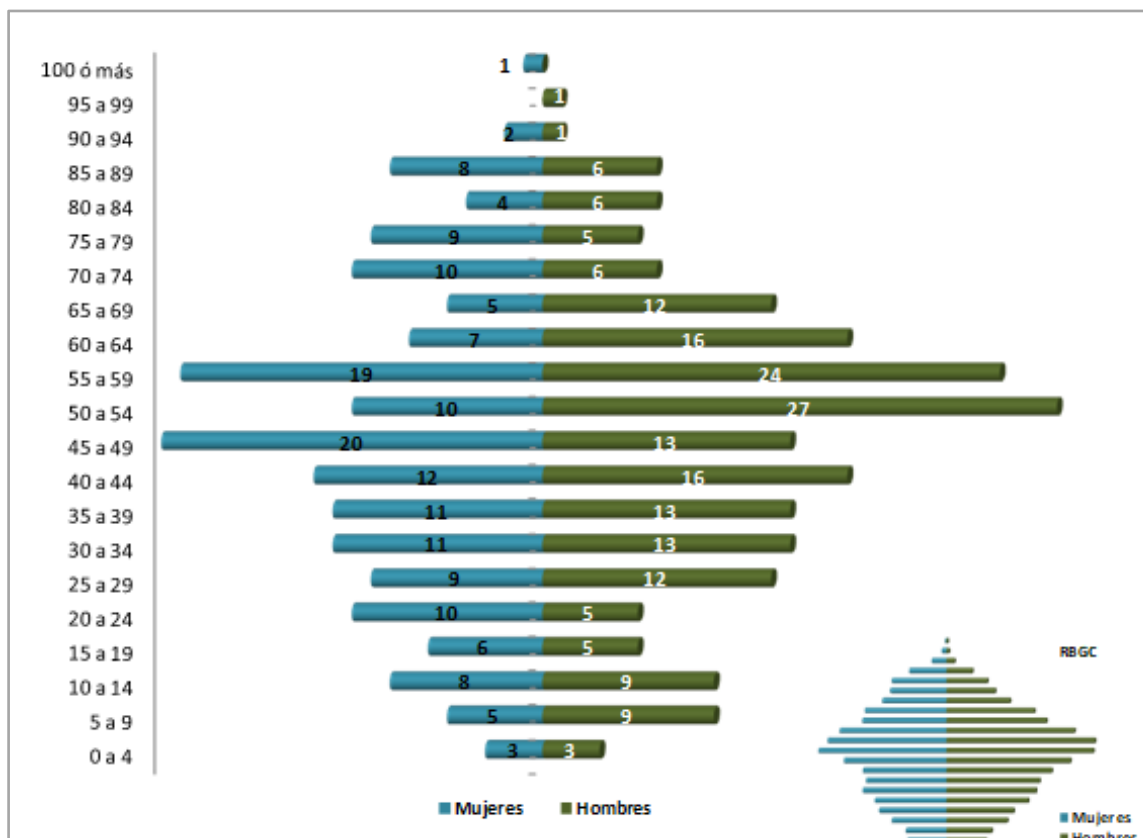
Ilustración 9. Zonificación de la RBGC-Agaete



Elaboración propia

Del total de las 5.586 personas que, según los últimos datos del ISTAC de 2019, están empadronadas en la localidad, solo el 6,7% (372 personas: 170 mujeres, 202 hombres) lo está dentro de la RBGC. Esto supone que Agaete aporta a la Reserva, en lo que a población se refiere, un 2,3% de las 15.584 personas que por su lugar de residencia forman parte de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Pirámide de Población 2. Núcleos con población territorio RBGC/Agate. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

El perfil según edad y sexo es el que se ofrece a primera vista en esta Pirámide de Población 2. En ella se detecta un gran peso de personas empadronadas en la cohorte de 45 a 64 años, con una no desdeñable representación de población infantil, joven y de mediana edad (de 0 a 44 años).

Una vez presentado el número total de personas que están empadronadas dentro de los límites territoriales de la RBGC en el municipio de Agate, es relevante ir más allá, y hacer una reflexión, a través de los datos, sobre la significación que tiene esta población con respecto al resto de la Isla, sirva para ello la siguiente Tabla 7.

Se aprecian los matices que la población de la *Comunidad Biosfera de Agate* representa en relación con el resto de la Isla, e incluso con el resto de la población residente en la RBGC de forma global, esto es, **población sensiblemente envejecida** (como pauta general en la RBGC, si bien como veremos más adelante, no es la más envejecida, característica que se asigna a Artenara y Tejeda).

Este dato contrasta con resto del municipio costero, en cuyo caso el porcentaje de personas de menos de 40 años se incrementa sensiblemente y se equilibra el número de mujeres y de hombres.

Tabla 7. Población según grandes grupos de edad. GC/RBGC/Agaete-RBGC. 2019 (%)

AGAETE	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	RBGC-Agaete	GC	RBGC	RBGC-Agaete	GC	RBGC	RBGC-Agaete
Hasta 19 años	18,2	14,3	12,9	17,6	14,6	12,9	18,9	14,1	12,9
de 20 a 34 años	18,0	17,4	16,1	17,8	17,2	17,6	18,2	17,5	14,9
de 35 a 49 años	25,6	23,9	22,8	25,1	22,8	25,3	26,1	25,0	20,8
de 50 a 64 años	22,0	23,8	27,7	21,8	22,5	21,2	22,2	25,0	33,2
65 o más años	16,2	20,5	20,4	17,8	22,8	22,9	14,6	18,4	18,3

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Tal y como muestra la Tabla 7 el peso de la población de 50 y más años se eleva en el territorio de Agaete incluido en la RBGC. El incremento de personas de entre 50 y 64 años, en más alto de los municipios que forman parte de la RBGC, se hace aún más patente entre los hombres, mientras que el incremento de personas de 65 o más años se hace más patente entre las mujeres.

Tabla 8. Población según sexo y núcleos de población-Agaete. 2019

Núcleos RBGC con población-AGAETE	TOTAL	Mujeres	Hombres
		372	170
GUAYEDRA	3	2	1
HORNILLO (EL)	16	4	12
LLANOS (LOS)	83	35	48
RISCO (EL)	194	95	99
SAO (EL)	5	0	5
VALLE DE AGAETE	71	34	37

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

La distribución de población dentro de la fracción de los núcleos/diseminados que conforman la RBGC es, tal y como se aprecia en la Tabla 8, bastante desigual. Más de la mitad de la población que pertenece a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* dentro del municipio de Agaete, el 52,2%, está empadronada en El Risco, el 22,3% se sitúa en la zona denominada Los Llanos y el 19% en la zona de el Valle incluida en la RBGC.

Otra de las características del territorio de las reservas de la biosfera es su zonificación, según hemos visto anteriormente, en zona núcleo, de amortiguación, y transición. Esta circunstancia cobra relevancia si se atiende a la función de cada una de estas zonas según el programa MaB de la UNESCO y lo que se potencia/condiciona en cada una de ellas en relación fundamentalmente con la población.

En las zonas de amortiguación se desarrollan actividades relacionadas con los valores a proteger (naturales, culturales o etnográficos). La actividad en el territorio está permitida

siempre que se desarrolle de forma respetuosa con el entorno y atendiendo a las normas de conservación y gestión.

La zona de transición es la frontera con el exterior de la Reserva de la Biosfera y actúa como puente entre el interior y el exterior. Es el área con mayor presencia humana de todo el territorio de la Reserva de la Biosfera por lo que se fomentará el desarrollo y avance a través de prácticas de explotación sostenible de los recursos, educación ambiental e investigación.

De acuerdo a la zonificación del municipio de Agaete que forma parte de la RBGC, la población se distribuye entre tres núcleos que se encuentran en zona de amortiguación y tres en la zona de transición, dándose en este municipio la situación de que cuenta con más población en la zona de amortiguación (278 residentes) que en la de transición (104).

Tabla 9. Núcleos poblacionales de Agaete-RBGC según denominación

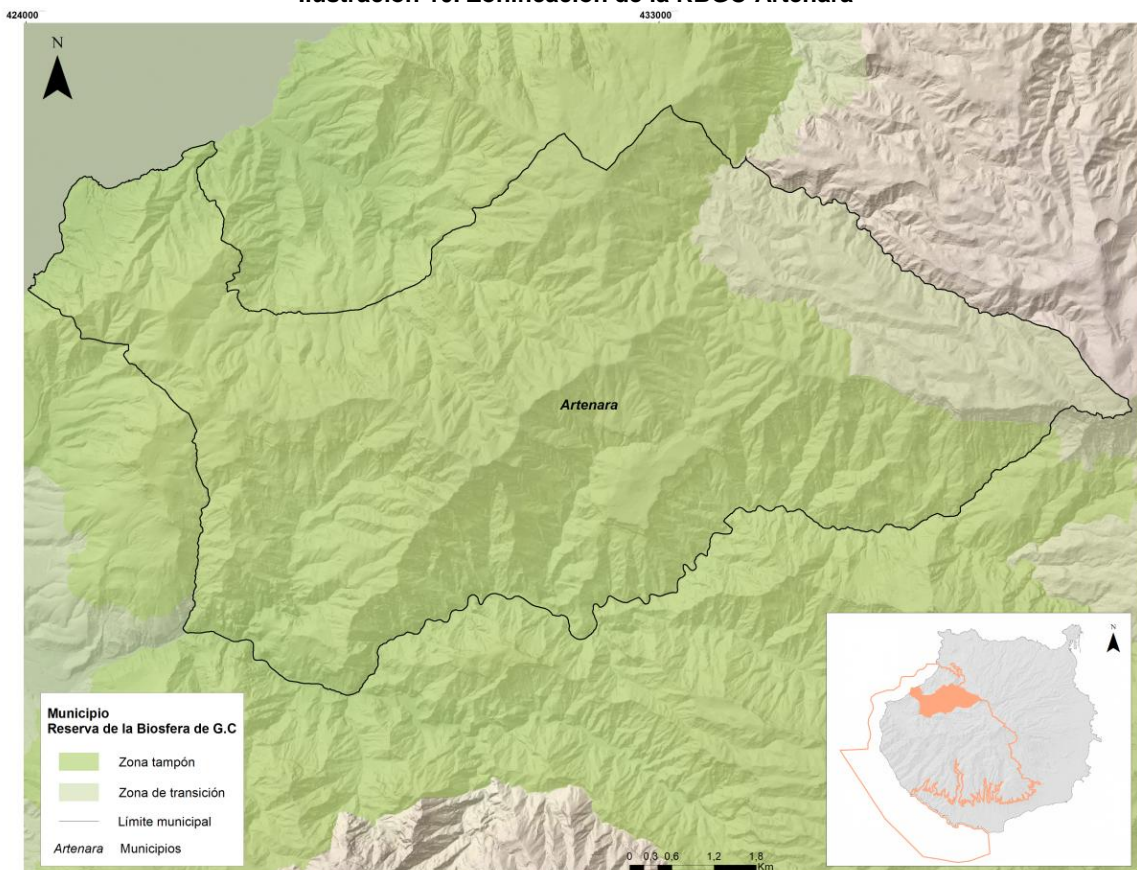
Núcleos RBGC con población-AGAETE	Denominación
Guayedra	Amortiguación
Hornillo (El)	Transición
Llanos (Los)	Transición
Risco (El)	Amortiguación
Sao (El)	Transición
Valle de Agaete	Amortiguación

Elaboración propia. Fuente: ISTAC/IDE Canarias

3.2.3 Artenara

Artenara, como se ha dicho, es uno de los tres municipios cuyos límites territoriales se encuentran integrados en su totalidad dentro de la RBGC; y uno de los municipios de medianías que comparte condiciones y características con el vecino municipio de Tejeda, lo que permite establecer ciertos paralelismos entre ambos dentro de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Ilustración 10. Zonificación de la RBGC-Artenara

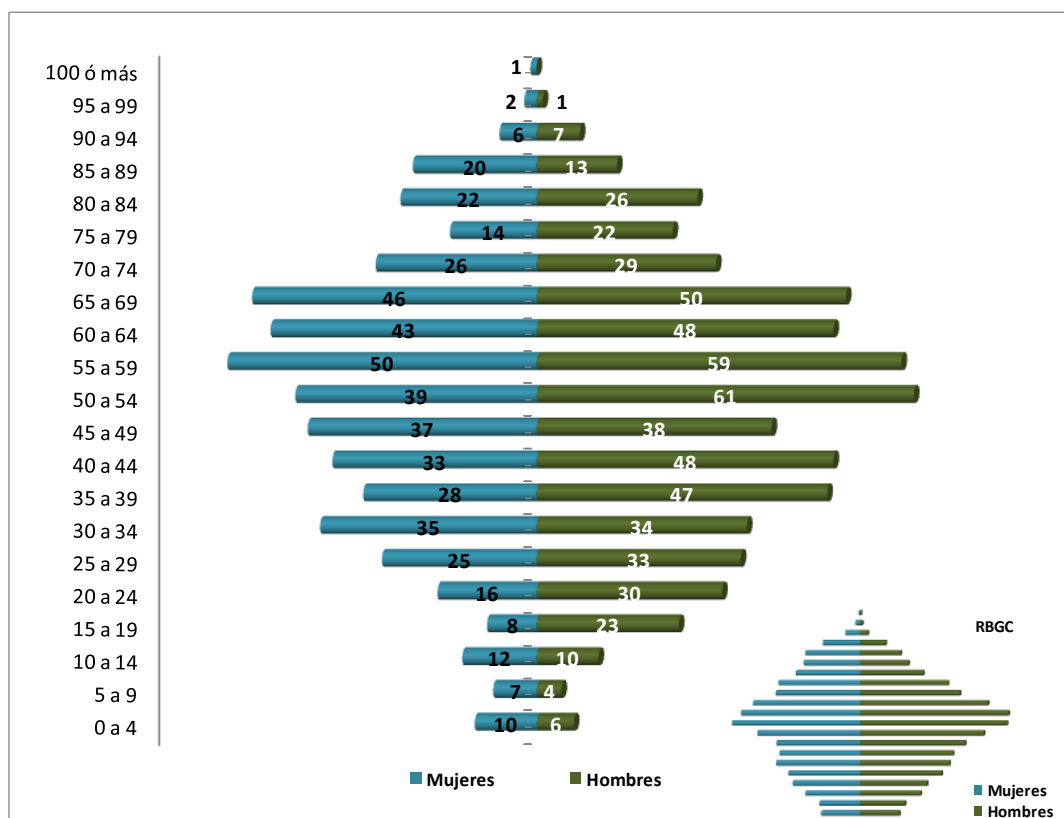


Elaboración propia

Artenara aporta el 6,7% del total de población a la Reserva: 1.069 personas, 480 mujeres y 589 hombres: Junto al municipio de San Bartolomé de Tirajana es donde se constata una mayor disparidad entre el número de mujeres y hombres residentes y/o con certificado de empadronamiento.

Como en el resto de la RBGC (no ocurre lo mismo en la Isla, ni siquiera en la Comunidad Autónoma), en el caso de Artenara el peso poblacional de los hombres es sustancialmente más alto que el de las mujeres (589 hombres y 480 mujeres), esto es, el 53,7% de las personas empadronadas en el municipio son hombres y el 43,8 mujeres (diez puntos de diferencia).

Pirámide de Población 3. Artenara. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Artenara es una localidad con una proporción de personas mayores más alta que la media de la *Comunidad Biosfera*, y por ende, del resto de Gran Canaria. Es, junto con Tejeda, el municipio que eleva el porcentaje de personas de más de 50 años en su padrón, por lo tanto, es uno de los municipios más envejecidos de la RBGC, y de Gran Canaria.

Tabla 10. Población según grandes grupos de edad. GC/RBGC/Artenara. 2019 (%)

ARTENARA	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	RBGC-Artenara	GC	RBGC	RBGC-Artenara	GC	RBGC	RBGC-Artenara
Hasta 19 años	18,2	14,3	7,5	17,6	14,6	7,7	18,9	14,1	7,3
de 20 a 34 años	18,0	17,4	16,2	17,8	17,2	15,8	18,2	17,5	16,5
de 35 a 49 años	25,6	23,9	21,6	25,1	22,8	20,4	26,1	25,0	22,6
de 50 a 64 años	22,0	23,8	28,1	21,8	22,5	27,5	22,2	25,0	28,5
65 o más años	16,2	20,5	26,7	17,8	22,8	28,5	14,6	18,4	25,1

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Tal y como se observa en la Tabla 11, el 48% de las personas empadronadas en Artenara residen en el propio casco del municipio. Los siguientes núcleos poblacionales con más peso, dentro de la localidad cumbre, son Las Cuevas y Las Arbejas, núcleos limítrofes al casco municipal.

Tabla 11. Población según sexo y núcleo. Artenara. 2019

ARTENARA	Total	Mujeres	Hombres
	1.069	480	589
Acusa Verde	49	23	26
Arbejas (Las)	142	66	76
Artenara	517	245	272
Candelaria	79	31	48
Coruña	25	14	11
Cuevas (Las)	163	66	97
Lugarejos	94	35	59

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

El municipio de Artenara cuenta con dos núcleos en zonas de amortiguación, tres en zona de transición entre ellos la cabecera municipal) y dos más en las que ambas zonificaciones se entremezclan.

Tabla 12. Núcleos poblacionales-Artenara según denominación

ARTENARA	Denominación
Acusa Verde	Amortiguación
Arbejas (Las)	Transición
Artenara	Transición
Candelaria	Amortiguación
Coruña	Amortiguación/ Transición
Cuevas (Las)	Transición
Lugarejos	Amortiguación/ Transición

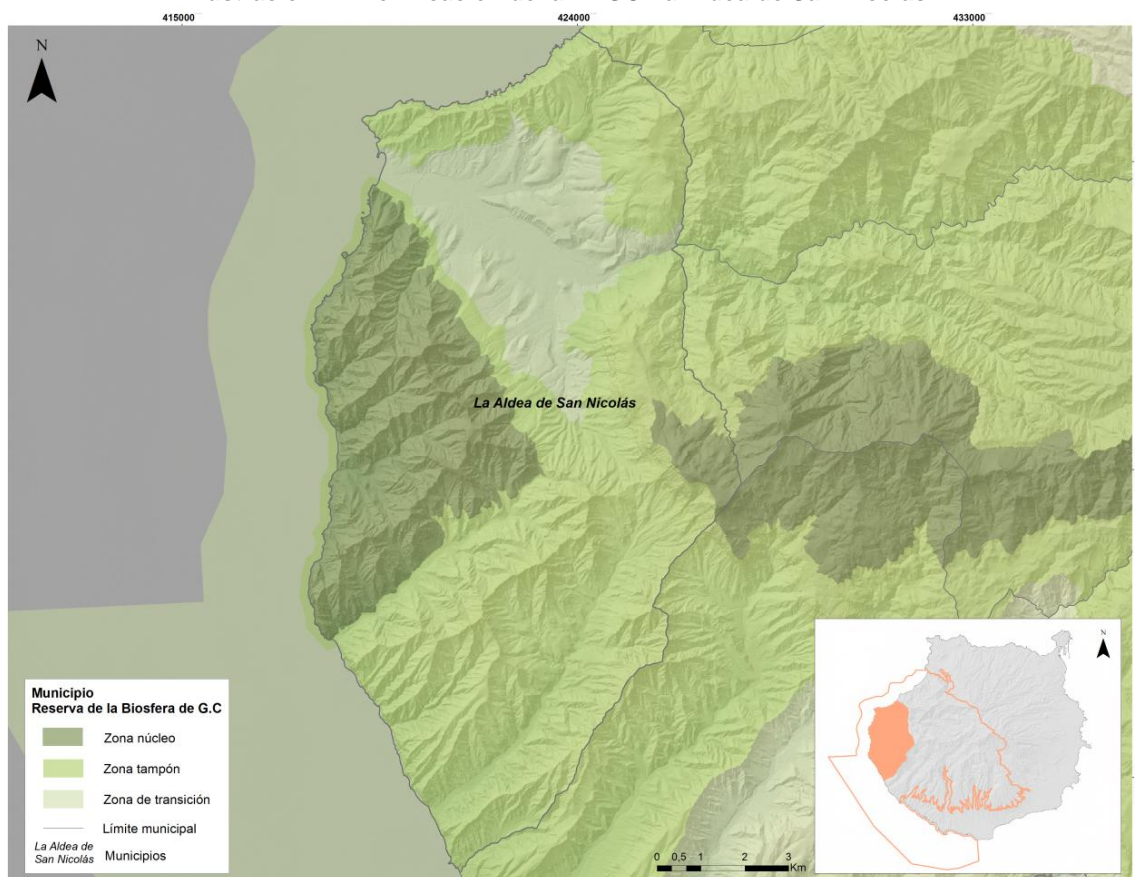
Elaboración propia. Fuente: ISTAC/IDE Canarias

Del análisis combinado entre las dos tablas anteriores se obtiene que la mayor parte de la población de este municipio (822 personas) vive en la zona de transición frente a 128 personas que viven en núcleos que pertenecen a la zona de amortiguación, situándose el resto (119) a caballo entre una zona u otra.

3.2.4 La Aldea de San Nicolás

El municipio de La Aldea de San Nicolás se sitúa en la zona más occidental de la Isla, y como anteriormente se ha indicado y se muestra en la Ilustración 11, se encuentra íntegramente dentro de los límites de la Reserva. Adicionalmente, es el único municipio que acoge las dos zonas núcleos de la RBGC (Inagua, en parte, y Güigüí en su totalidad).

Ilustración 11. Zonificación de la RBGC-La Aldea de San Nicolás

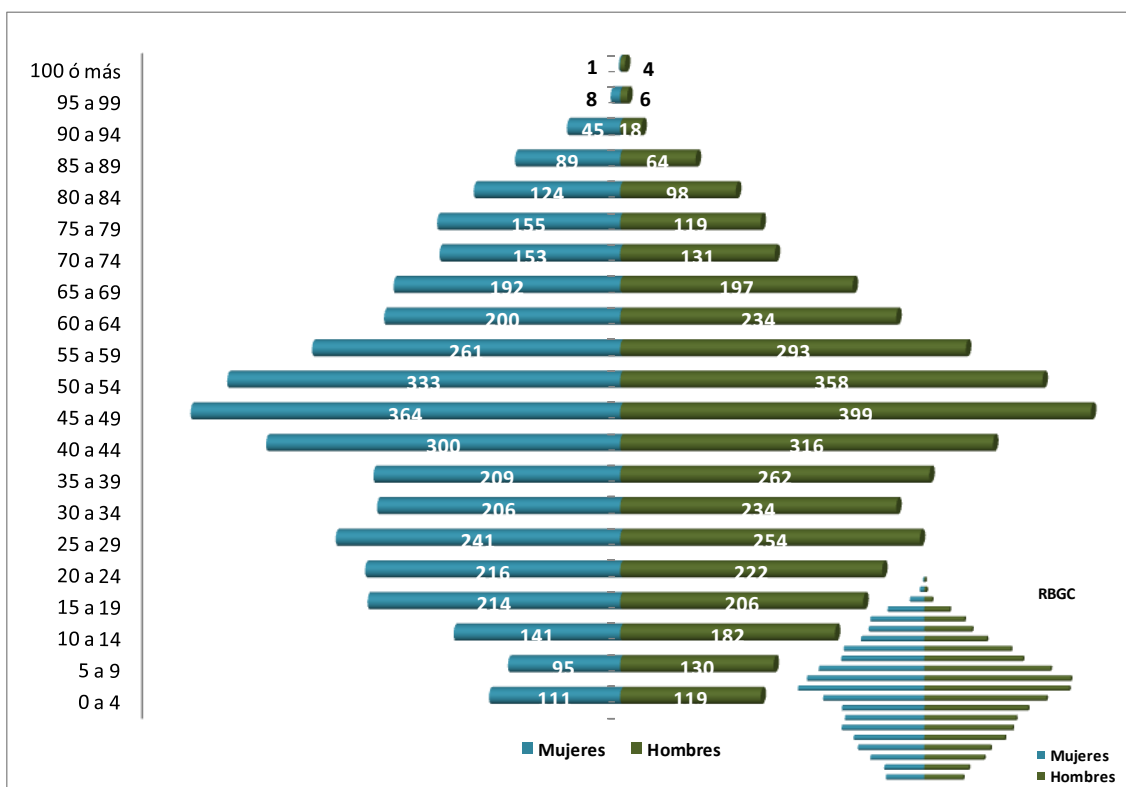


Elaboración propia

Como ya se adelantó, La Aldea de San Nicolás es la localidad con el mayor peso poblacional de toda la RBGC. En la localidad residen 7.504 personas, lo que supone el 47,3% del total de la *Comunidad Biosfera* (3.658 mujeres y 3.846 hombres).

Otro dato significativo al respecto es que **casi la mitad de las mujeres que residen en los territorios que componen la RBGC están empadronadas en La Aldea de San Nicolás.**

Pirámide de Población 4. La Aldea de San Nicolás. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

La Aldea de San Nicolás es el municipio cuyo perfil demográfico presenta una pauta más homogénea con respecto a la dinámica insular en todas las cohortes de edad, esto es ensanchamiento en las partes centrales del gráfico (40 a 54 años) y mayor presencia de las mujeres en las cotas altas de la pirámide.

Tabla 13. Población según grandes grupos de edad. GC/RBGC/La Aldea de San Nicolás de Tolentino. 2019 (%)

LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	RBGC- La Aldea	GC	RBGC	RBGC-La Aldea	GC	RBGC	RBGC-La Aldea
Hasta 19 años	18,2	14,3	16,0	17,6	14,6	15,3	18,9	14,1	16,6
de 20 a 34 años	18,0	17,4	18,3	17,8	17,2	18,1	18,2	17,5	18,5
de 35 a 49 años	25,6	23,9	24,7	25,1	22,8	23,9	26,1	25,0	25,4
de 50 a 64 años	22,0	23,8	22,4	21,8	22,5	21,7	22,2	25,0	23,0
65 o más años	16,2	20,5	18,7	17,8	22,8	21,0	14,6	18,4	16,6

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Este primer acercamiento a la población aldeana se redimensiona si se extrapolan los datos al conjunto de la RBGC y de Gran Canaria. Tal y como se aprecia en la Tabla 13, La Aldea de San Nicolás es, junto con la de los territorios del municipio de Mogán que se incluyen en la Reserva, una de las poblaciones más jóvenes de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Esta población más joven concentra, como se desprende del trabajo de campo realizado, la preocupación de todas las personas entrevistadas durante el trabajo de campo desarrollado en

esta fase del estudio. Las entrevistas desarrolladas describen entre las y los más jóvenes del municipio ciertos elementos y condiciones sobre los que se entiende se deberían iniciar acciones (precariedad laboral, en algunos casos, consumo de sustancias adictivas y comisión de actos delictivos): “*flipa en colores con lo que hay aquí (de consumo de drogas)*” “*generación (de jóvenes) que se dejó caer*”. Alguno de estos rasgos se refuerza con la descripción que se señala en el apartado referido al mercado laboral.

Según vemos en la tabla siguiente Tabla 14, los núcleos con mayor porcentaje de población de La Aldea de San Nicolás son el propio casco, con el 48% de residentes, Los Espinos con el 13,2%, Tasarte y La Cardonera con el 7,1 y 6,3% del total de la población aldeana.

Tabla 14. Población según sexo y núcleos de población. La Aldea de San Nicolás. 2019

LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	Total	Mujeres	Hombres
	7.504	3.658	3.846
Albercón	140	70	70
Artejevez	28	15	13
Cardonera (La)	476	214	262
Cercadillos	108	51	57
Espinos (Los)	993	493	500
Hoyo (El)	239	116	123
Marciegas (Las)	38	10	28
Mederos	273	130	143
Molino de Agua	173	83	90
Molino de Viento	149	71	78
Molinos (Los)	285	141	144
Pinillo (El)	228	113	115
Playa de San Nicolás	81	37	44
San Nicolás de Tolentino	3.594	1.790	1.804
Tasarte	534	244	290
Tasartico	74	31	43
Tocodomán	91	49	42

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

A nivel de zonificación de la RBGC, dentro del municipio de La Aldea de San Nicolás se encuentra, como ya se apuntó, la zona núcleo de Güigüí y parte de la zona núcleo de Inagua. Además, los núcleos de población se distribuyen de manera que cinco de ellos (entre ellos la cabecera municipal) se encuentran en zona de transición, dos de ellos (Tasarte y Tasartico) en zona de amortiguación y diez núcleos en zona en las que se conjugan ambas (amortiguación y transición).

Tabla 15. Núcleos poblacionales-La Aldea de San Nicolás según denominación

LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	Denominación
Albercón	Amortiguación/ Transición
Artejevez	Amortiguación/ Transición
Cardonera (La)	Amortiguación/ Transición
Cercadillos	Transición
Espinos (Los)	Amortiguación/ Transición
Hoyo (El)	Amortiguación/ Transición
Marciegas (Las)	Amortiguación/ Transición
Mederos	Amortiguación/ Transición
Molino de Agua	Transición
Molino de Viento	Transición
Molinos (Los)	Amortiguación/ Transición
Pinillo (El)	Transición
Playa de San Nicolás	Amortiguación/ Transición
San Nicolás de Tolentino	Transición
Tasarte	Amortiguación
Tasrtico	Amortiguación
Tocodomán	Amortiguación/ Transición

Elaboración propia. Fuente: ISTAC/IDE Canarias

Según podemos observar, la mayor parte de la población del municipio tal y como se obtiene de los datos de las tablas anteriores, se encuentra en zona de transición (4.252 personas), frente a 608 que lo hacen en núcleos situados exclusivamente en zona de amortiguación y 2.644 que lo hacen en núcleos o diseminados que combinan ambas zonificaciones.

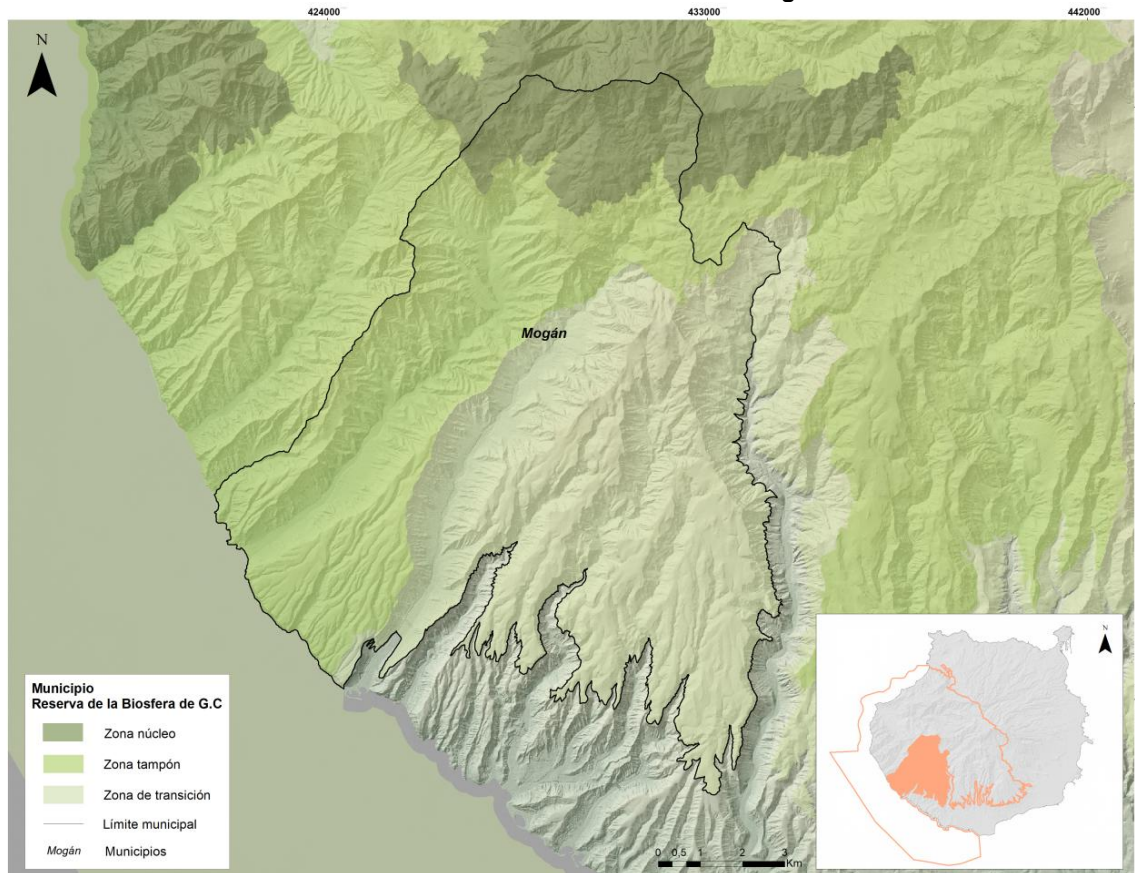
3.2.5 Mogán

El municipio de Mogán, tal y como aparece en la Ilustración 12, aporta solo una fracción de su territorio a la RBGC. Dentro del ámbito de la RBGC situado en el municipio de Mogán, la mayor parte de los diseminados y núcleos en los que residen personas, pertenecen en su totalidad a la RBGC. Hay, no obstante, núcleos/entidades de población/diseminados que, aún perteneciendo a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* justo el área que está incluida dentro la RBGC no cuenta con personas empadronadas (Playa de Veneguera, El Sao, La Rosilla, Lomoquebre, Filipinas, El Horno, Los Peñones, Playa de Mogán, Morro de Guincho, Balito, Pueblo de Tauro, Taurito, La Verga y Cortadores de Puerto Rico).

En este mismo sentido hay que señalar que hay núcleos como El Caidero, que se sitúan en parte dentro de la RBGC y en parte fuera de sus límites. Para estos enclaves se ha realizado un **análisis minucioso de los límites territoriales, conjugando los datos que suministran el ISTAC y su traslado a la planimetría elaborada para este estudio, a partir de lo que se opta por tomar en cuenta para el análisis los datos que más estrictamente se ajustan al**

territorio de la Biosfera. Por ejemplo, en lo que respecta a El Caidero, se ha decidido incluirlo en esta investigación. El caso contrario ocurre con Cortadores de Puerto Rico, que aún estando parcialmente en el ámbito de la RBGC, tras la superposición de las mallas territoriales derivadas del ISTAC, se ha resuelto no incluirlo, a nivel poblacional, en esta parte del estudio.

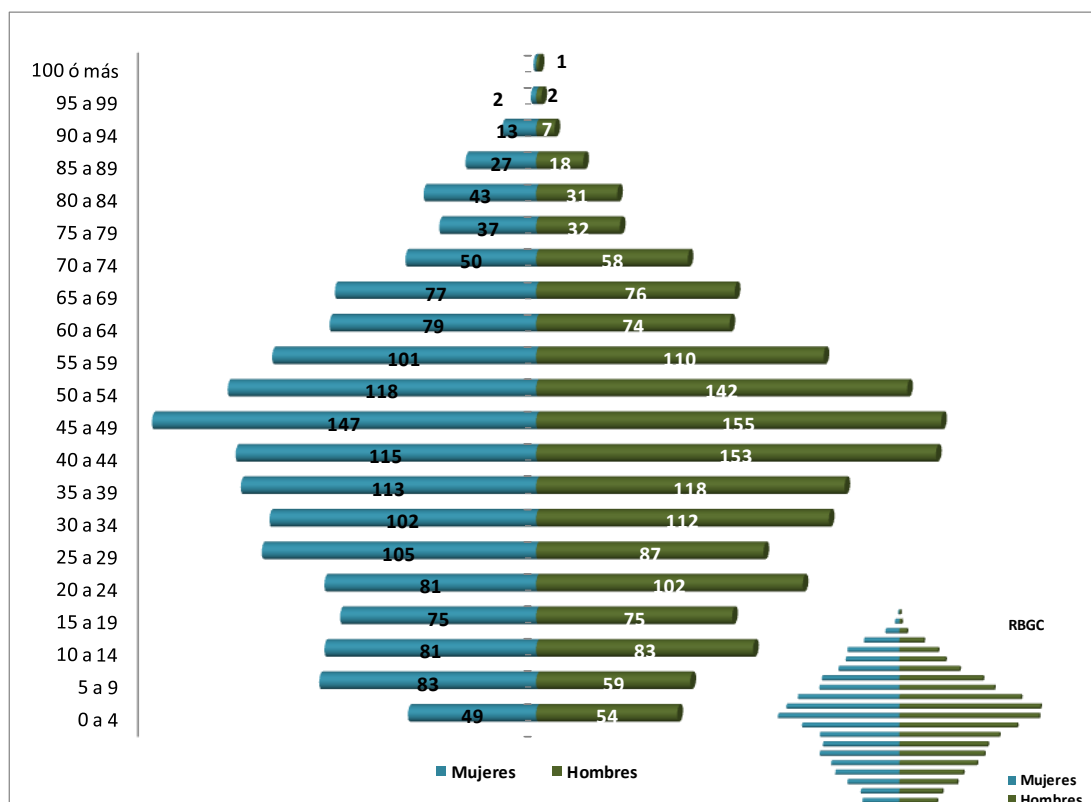
Ilustración 12. Zonificación de la RBGC-Mogán



Elaboración propia

Los núcleos/entidades que dentro del municipio de Mogán asientan población y pertenecen a la RBGC son los siguientes: Los Almácigos, Barranquillo Andrés, Las Burrillas, El Caidero, Casas Blancas, Casas de Veneguera, Las Casillas, El Cercado, El Hornillo, Horno de la Teja, La Humbridilla, Los Llanos, Mogán, El Molino de Viento, Los Navarros, El Palmito, Los Pasitos, Pie de La Cuesta, Soria y Tabaibales (véase en la Tabla 17 la distribución de la población para cada una de estas áreas).

Pirámide de Población 5. Núcleos con población territorio RBGC-Mogán. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

La población residente del municipio de Mogán en los núcleos situados dentro de los límites de la RBGC asciende a **3.048, 1.499 mujeres y 1.549 hombres**, lo que supone un 19,2% del total de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*. Estos números hacen que Mogán sea, dentro de la RBGCI a localidad con un **mayor equilibrio entre el número de mujeres y de hombres residentes** (situación similar descrita a La Aldea de San Nicolás).

Tal y como se aprecia en la siguiente Pirámide de Población 5, el grueso del aporte de Mogán a la RBGC es de personas jóvenes de 34 años o menos, **el 37,6%** (38,4% de mujeres y 36,9% de hombres), **lo que supone el porcentaje más alto de juventud de toda la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria***(Tabla 16).

Tabla 16. Población según grandes grupos de edad. GC/RBGC/Mogán. 2019 (%)

MOGÁN	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	RBGC-Mogán	GC	RBGC	RBGC-Mogán	GC	RBGC	RBGC-Mogán
Hasta 19 años	18,2	14,3	18,3	17,6	14,6	19,2	18,9	14,1	17,5
de 20 a 34 años	18,0	17,4	19,3	17,8	17,2	19,2	18,2	17,5	19,4
de 35 a 49 años	25,6	23,9	26,3	25,1	22,8	25,0	26,1	25,0	27,5
de 50 a 64 años	22,0	23,8	20,5	21,8	22,5	19,9	22,2	25,0	21,0
65 o más años	16,2	20,5	15,6	17,8	22,8	16,7	14,6	18,4	14,5

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Es decir, la población de Mogán es la más joven de toda la RBGC, con valores semejantes a los que se recogen de Gran Canaria. Son los municipios de Mogán y La Aldea de San Nicolás los que 'rejuvenecen' la Comunidad Biosfera por su aporte de población joven.

Tabla 17. Población según sexo y núcleos de población-Mogán. 2019

Núcleos RBGC con población	TOTAL	Mujeres	Hombres
MOGÁN	3.048	1.499	1.549
Almácigos (Los)	233	114	119
Barranquillo Andrés	107	46	61
Burtilas (Las)	46	24	22
Caidero (EL)	31	13	18
Casas Blancas	37	15	22
Casas de Veneguera	139	69	70
Casillas (Las)	54	25	29
Cercado (El)	173	89	84
Hornillo (EL)	120	59	61
Horno de la Teja	20	8	12
Humbridilla (La)	81	37	44
Llanos (Los)	60	29	31
Mogán	1.494	747	747
Molino de Viento (El)	141	74	67
Navarros (Los)	28	12	16
Palmito (El)	101	45	56
Pasitos (Los)	110	57	53
Pie de La Cuesta	9	4	5
Soria	62	32	30
Tabaibales	2	0	2

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Los núcleos más poblados dentro de la parte del territorio de la RBGC del municipio de Mogán son, principalmente, los centros administrativos, sus entornos o las zonas de carácter más turístico. Así, el casco de Mogán supone casi la mitad, el 49%, del total de la población de la biosfera de Mogán. Los Almácigos, El Cercado, Casas de Veneguera y El Molino de Viento agrupan al 22,5%, el resto se distribuye de manera desigual entre los distintos núcleos y/o diseminados.

Tabla 18. Núcleos poblacionales-Mogán según denominación

Núcleos RBGC con población-MOGÁN	Denominación
Almácigos (Los)	Amortiguación
Barranquillo Andrés	Transición
Burtilas (Las)	Transición
Caidero (EL)	Transición
Casas Blancas	Transición
Casas de Veneguera	Amortiguación
Casillas (Las)	Transición
Cercado (El)	Transición
Hornillo (EL)	Transición
Horno de la Teja	Transición
Humbridilla (La)	Transición
Llanos (Los)	Transición
Mogán	Transición
Molino de Viento (El)	Transición
Navarros (Los)	Transición
Palmito (El)	Transición
Pasitos (Los)	Transición
Pie de La Cuesta	Amortiguación
Soria	Amortiguación/ Transición
Tabaibales	Amortiguación

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

En la Tabla 18 se presentan los núcleos con población de Mogán pertenecientes a la RBGC según la zonificación de la RBGC. Cuatro de sus núcleos con residentes se encuentran en áreas de amortiguación (espacios que protegen a las zonas núcleo de la RBGC), quince en zona de transición, y un núcleo más, Soria, cuenta con ambas zonificaciones. Según observamos, la mayor parte de los núcleos principales (incluyendo Mogán) y de la población de la RBGC de este municipio se encuentra en zona de transición, con un total de 2.603 personas frente a las 383 que lo hacen en zona exclusivamente de amortiguación.

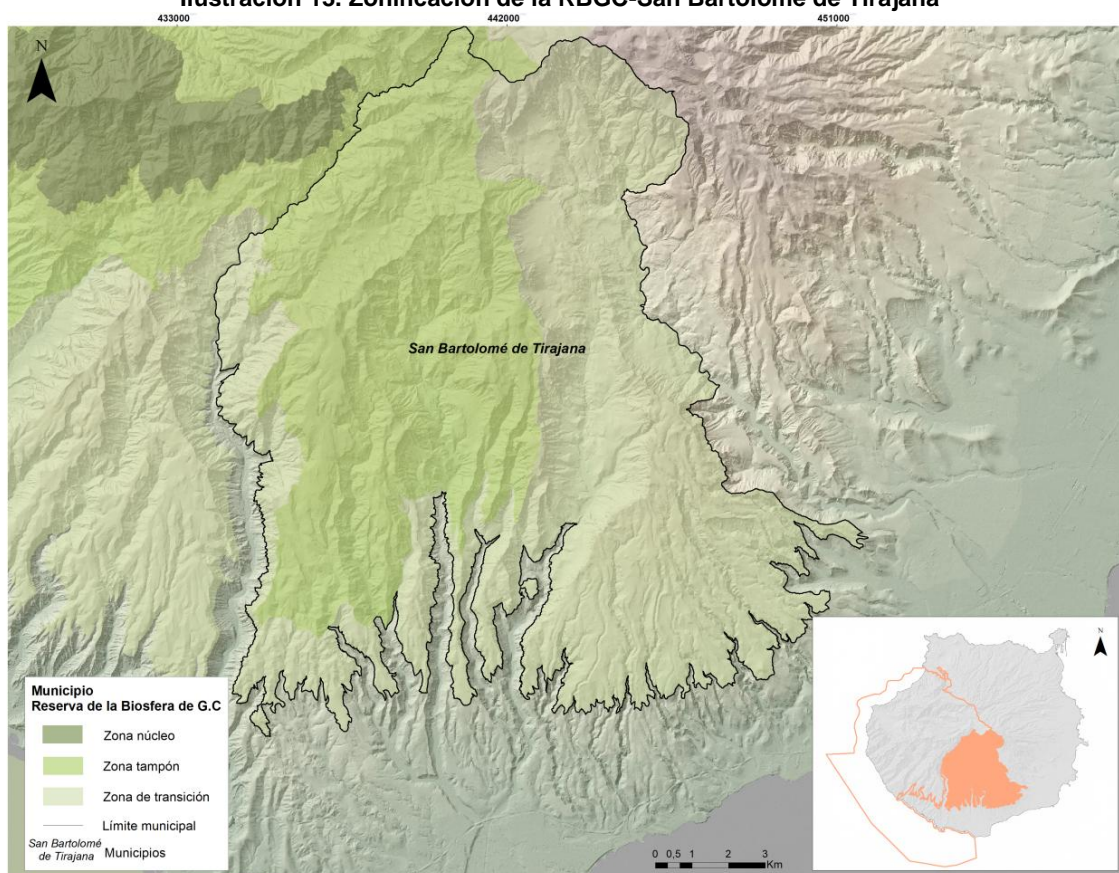
Además, el municipio de Mogán cuenta con parte de la zona núcleo de Inagua, que no cuenta con población.

3.2.6 San Bartolomé de Tirajana

San Bartolomé de Tirajana es otro de los tres municipios cuyo territorio pertenece solo en parte a la Reserva. Por tanto hay que tener en cuenta las mismas circunstancias descritas para el análisis de los municipios de Mogán y Agaete, esto es, la dificultad para discriminar la parte de la población que efectivamente pertenece a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

En estos tres municipios se encuentran núcleos que forman parte de la RBGC solo parcialmente; y núcleos en los que la población se distribuye de forma desigual dentro y fuera del espacio de la RBGC. Para discernir con la mayor exactitud posible cuál es la población que, por su lugar de residencia, pertenece a la RBGC, se han conjugado los datos aportados por el ISTAC con las capas poblacionales elaboradas para este estudio, determinando en cada momento, para cada núcleo o diseminado en este caso lo que corresponda, de manera que en algún caso se ha optado por estimar parte de la población o no para su análisis.

Ilustración 13. Zonificación de la RBGC-San Bartolomé de Tirajana

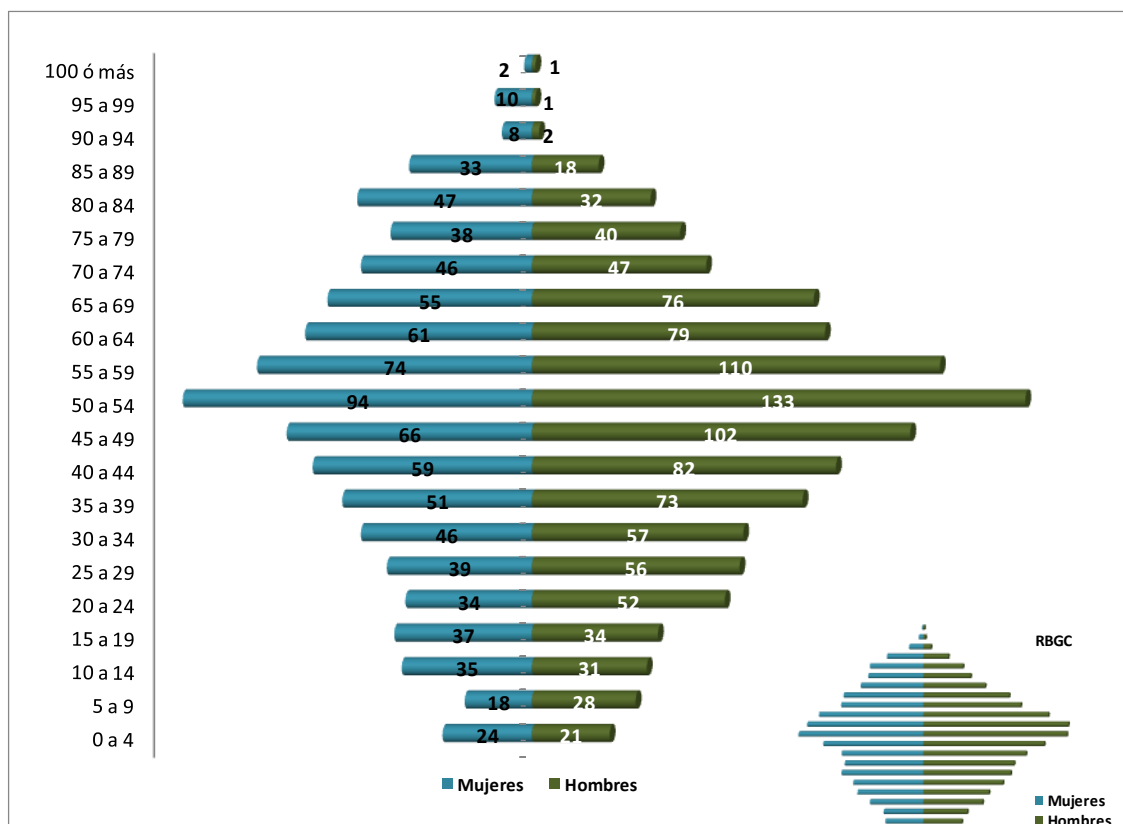


Elaboración propia

Siguiendo lo ya apuntado, en el estudio de la población de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria, en San Bartolomé de Tirajana se ha discriminado una serie de núcleos porque, aun estando dentro de la RBGC, como ocurre con los municipios de Mogán y Agaete, no se registran datos sobre su población en el territorio específico de la misma, o bien, porque el análisis realizado sobre los mapas en relación con la limitación territorial de la Reserva sitúan un volumen de población difícil de concretar en el ámbito de la RBGC (Humbría, La Mimbre, Los Cercados, Hortigones, Risco La Candelilla, Montaña La Data, Cercados de Espino, Tunte, Aldea Blanca, San Fernando, Salobre, Filipinas, Los Palmitos). Adicionalmente, se ha optado por analizar, en la medida que la desagregación de los datos lo permite, únicamente el núcleo

Lomo de Pedro perteneciente a El Tablero dentro del marco territorial de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Pirámide de Población 6. Núcleos con población territorio RBGC-San Bartolomé de Tirajana. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Tabla 19. Población según grandes grupos de edad. GC/RBGC/San Bartolomé de Tirajana. 2019 (%)

SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	RBGC-San Bartolomé Tirajana	GC	RBGC	RBGC-San Bartolomé Tirajana	GC	RBGC	RBGC-San Bartolomé Tirajana
Hasta 19 años	18,2	14,3	11,7	17,6	14,6	13,0	18,9	14,1	10,6
de 20 a 34 años	18,0	17,4	14,5	17,8	17,2	13,6	18,2	17,5	15,3
de 35 a 49 años	25,6	23,9	22,2	25,1	22,8	20,1	26,1	25,0	23,9
de 50 a 64 años	22,0	23,8	28,2	21,8	22,5	26,1	22,2	25,0	30,0
65 o más años	16,2	20,5	23,4	17,8	22,8	27,3	14,6	18,4	20,2

Elaboración propia. Fuente: Padrón municipal-ISTAC

La población de San Bartolomé de Tirajana se ajusta, con algún matiz, al perfil demográfico del resto de la RBGC, basculando entre los municipios más jóvenes (Mogán, La Aldea de San Nicolás y Agaete) y los que cuentan con una población más envejecida (Tejeda y Artenara).

Tabla 20. Población según sexo y núcleos de población-San Bartolomé de Tirajana. 2019

Núcleos RBGC con población SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	TOTAL	Mujeres	Hombres
	1.952	877	1.075
Agualatente	26	14	12
Arteara	40	16	24
Ayacata	38	19	19
Ayagaures	243	110	133
Canalizo (El)	1	0	1
Casas Blancas	24	9	15
Caserones de Fataga (Los)	3	1	2
Cercados de Araña	54	25	29
Chira	14	4	10
Ciudad de Lima	29	13	16
Culata (La)	41	15	26
Fataga	316	132	184
Hoya de Tunte	56	20	36
Hoya García	12	4	8
Hoya Grande	69	36	33
Huesa Bermeja	13	6	7
Lomito de Taidia	12	5	7
Lomo de La Palma	1	0	1
Montaña (La)	30	11	19
Montaña de Rosiana	13	8	5
Plata (La)	26	9	17
Risco Blanco	62	17	45
Sequero (El)	77	33	44
Sitios (Los)	21	8	13
Tablero: Lomo de Pedro Afonso	34	13	21
Taidia	68	31	37
Trejo	33	20	13
Tunte	596	298	298

Elaboración propia. Fuente: Padrón municipal-ISTAC

Casi el 60% de las personas empadronadas en el territorio de San Bartolomé de Tirajana enclavado en la RBGC residen entre Tunte (30%), Fataga (16,2%) y Ayagaures (12,4%).

Tabla 21. Núcleos poblacionales-San Bartolomé de Tirajana según denominación

Núcleos RBGC con población- SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	Denominación
Agualatente	Transición
Arteara	Transición
Ayacata	Amortiguación/ Transición
Ayagaures	Amortiguación/ Transición
Canalizo (El)	Amortiguación
Casas Blancas	Transición
Caserones de Fataga (Los)	Transición
Cercados de Araña	Amortiguación
Chira	Amortiguación/ Transición
Ciudad de Lima	Transición
Culata (La)	Transición
Fataga	Amortiguación/ Transición
Hoya de Tunte	Transición
Hoya García	Transición
Hoya Grande	Transición
Huesa Bermeja	Transición
Lomito de Taidia	Transición
Lomo de La Palma	Transición
Montaña (La)	Transición
Montaña de Rosiana	Transición
Plata (La)	Amortiguación
Risco Blanco	Transición
Sequero (El)	Amortiguación/ Transición
Sitios (Los)	Transición
Tablero: Lomo de Pedro Afonso	Amortiguación
Taidia	Transición
Trejo	Transición
Tunte	Amortiguación/ Transición

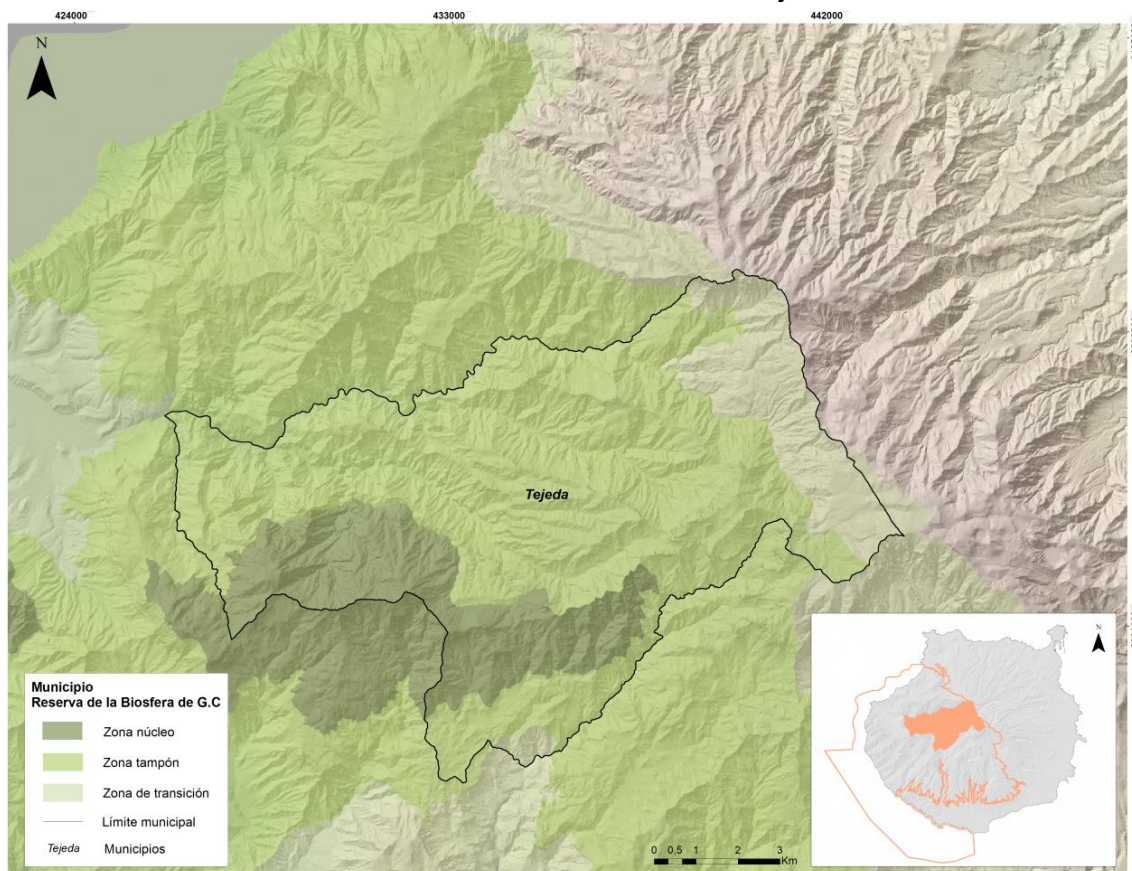
Elaboración propia. Fuente: ISTAC/IDE Canarias

Según su denominación por parte de la UNESCO, San Bartolomé de Tirajana cuenta con dieciocho núcleos en zona de transición, cuatro en zona de amortiguación y seis de ellos (8 y los más importantes) en zonas que cuentan con ambas zonificaciones, residiendo en zona de transición un total de 814 personas frente a 115 que lo hacen en zona exclusivamente de amortiguación. No obstante, la mayor parte de la población se encuentra en núcleos o entidades de población que cuentan con ambas zonificaciones (1.284), siendo significativo que los principales núcleos como son Tunte, Agaures, Fataga y Ayacata y se encuentren en esta situación.

3.2.7 Tejeda

Tejeda es uno de los tres municipios, junto con Artenara y La Aldea de San Nicolás, cuyo territorio se encuentra incluido en su totalidad dentro del área de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

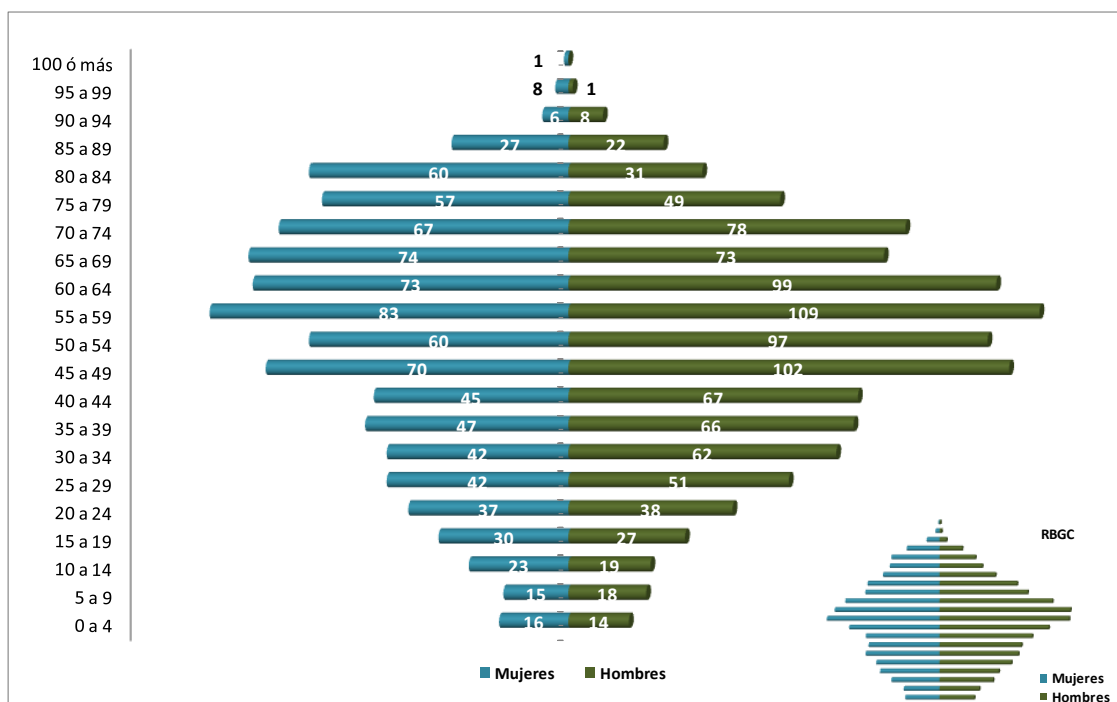
Ilustración 14. Zonificación de la RBGC-Tejeda



Elaboración propia. Fuente: IDE Canarias

La población residente en Tejeda asciende a 1.909 personas según los últimos datos del ISTAC (Padrón 2019). Según sexo, y tal y como se observa en la siguiente Pirámide de Población 7, el número de hombres, como se ha descrito para el resto de la RBGC, es superior al del número de mujeres (878 mujeres, 1.031 hombres).

Pirámide de Población 7. Tejeda. 2019



Elaboración propia. Fuente: Padrón municipal-ISTAC

Un elemento significativo en la población de Tejeda (Tabla 22) es su envejecimiento. Porcentualmente es la localidad más envejecida de la RBGC y de la Isla.

En torno al 22,7% de sus residentes tienen 34 años o menos y apenas el 8,5% tienen diecinueve años o menos. Este dato se ve reforzado por la información extraída del trabajo de campo. Tal y como nos dicen las responsables de la administración municipal entrevistadas, es el colectivo de personas de más edad el que concentra la mayor parte de las prestaciones/ayudas solicitadas en los Servicios Sociales. Además, entre las personas del municipio se descubre un nuevo perfil demandante de ayudas,: el de un hombre de mediana edad en adelante, que vive solo y sin recursos: *“Luego hay un colectivo formado por una persona sola, principalmente hombre de 50 años en adelante, que es la figura representativa de la población de aquí, que son personas solteras sin un trabajo estable, y que se han dedicado principalmente a la agricultura o a la construcción y que llevan años viéndose abocados a acudir a los Servicios Sociales”*.

Tabla 22. Población según grandes grupos de edad. GC/RBGC/Tejeda. 2019 (%)

TEJEDA	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	RBGC-Tejeda	GC	RBGC	RBGC-Tejeda	GC	RBGC	RBGC-Tejeda
Hasta 19 años	18,2	14,3	8,5	17,6	14,6	9,6	18,9	14,1	7,6
de 20 a 34 años	18,0	17,4	14,2	17,8	17,2	13,8	18,2	17,5	14,6
de 35 a 49 años	25,6	23,9	20,8	25,1	22,8	18,5	26,1	25,0	22,8
de 50 a 64 años	22,0	23,8	27,3	21,8	22,5	24,6	22,2	25,0	29,6
65 o más años	16,2	20,5	29,2	17,8	22,8	33,6	14,6	18,4	25,4

Elaboración propia. Fuente: Padrón municipal-ISTAC

Los núcleos más poblados de Tejeda son el propio casco, La Culata y Lomo Los Santos, agrupando al 59% de todas las personas empadronadas en el municipio. La población de Tejeda supone el 12% del total de la RBGC.

Tabla 23. Población según sexo y núcleo. Tejeda. 2019

TEJEDA	Total	Mujeres	Hombres
	1.909	878	1.031
Carrizal (El)	57	23	34
Casas del Lomo	58	28	30
Chorrillo (El)	29	10	19
Crucitas (Las)	40	17	23
Cuevas Caídas	101	45	56
Culata (La)	254	111	143
Degollada (La)	74	32	42
Espinillo (El)	21	6	15
Juncal (El)	85	27	58
Lomo de Los Santos	172	93	79
Majuelo (El)	38	18	20
Rincón (El)	79	34	45
Roque (El)	12	8	4
Solana (La)	51	23	28
Tejeda	703	352	351
Timagada	79	32	47
Toscón (El)	56	19	37

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

De los diecisiete núcleos de población de Tejeda, nueve se encuentran en zonas de amortiguación, dos en zonas de transición y seis combinan, tal como se observa en la Tabla 24, ambas zonificaciones (amortiguación y transición).

Tabla 24. Núcleos poblacionales-Tejeda según denominación

TEJEDA	Denominación
Carrizal (El)	Amortiguación
Casas del Lomo	Amortiguación
Chorrillo (El)	Amortiguación
Crucitas (Las)	Amortiguación/ Transición
Cuevas Caídas	Transición
Culata (La)	Amortiguación/ Transición
Degollada (La)	Transición
Espinillo (El)	Amortiguación
Juncal (El)	Amortiguación
Lomo de Los Santos	Amortiguación/ Transición
Majuelo (El)	Amortiguación/ Transición
Rincón (El)	Amortiguación/ Transición
Roque (El)	Amortiguación
Solana (La)	Amortiguación
Tejeda	Amortiguación/ Transición
Timagada	Amortiguación
Toscón (El)	Amortiguación

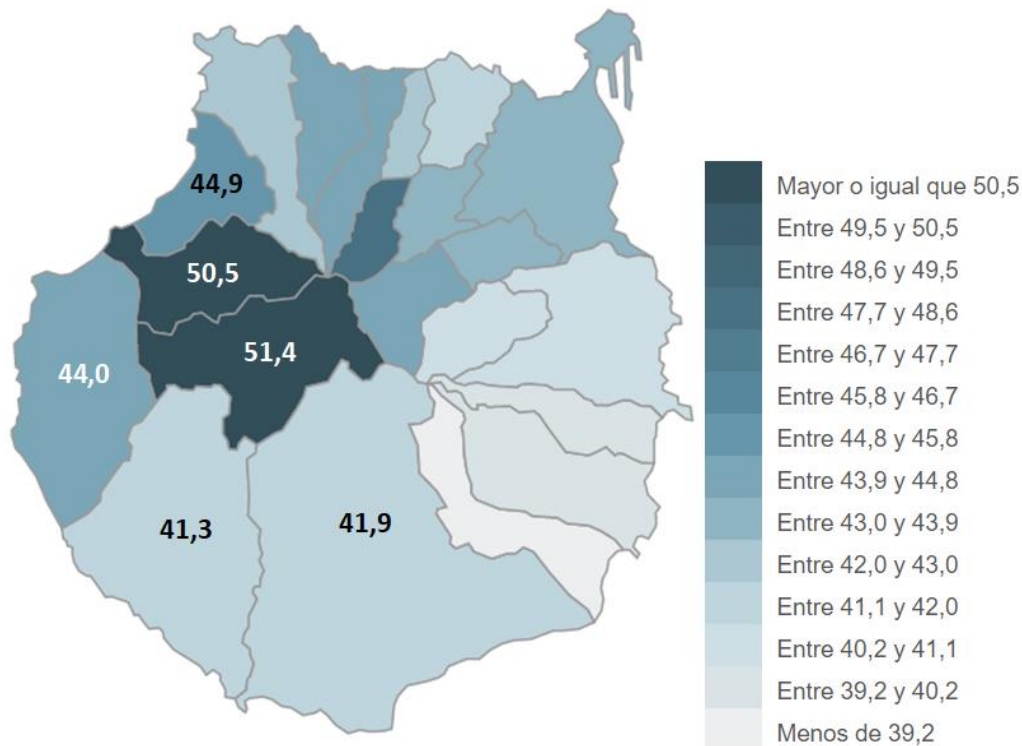
Elaboración propia. Fuente: ISTAC/IDE Canarias

Según las tablas anteriores, podemos concluir que en este municipio solo una pequeña parte de la población se encuentra exclusivamente en zona de transición (175 personas), mientras que una cuarta parte (478) lo hace en zona de amortiguación en la que se encuentran algunos de principales los núcleos rurales tradicionales y la cabecera municipal. La mayor parte de la población (1.256 personas) vive en núcleos o diseminados que cuentan con ambas zonificaciones.

3.3 Edades medias⁹

Las edades medias de las personas que residen en los municipios que, en alguna medida, se encuentran dentro de los límites de la RBGC, es la que se refleja en la siguiente Ilustración 15.

Ilustración 15. Edad media. Municipios RBGC. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

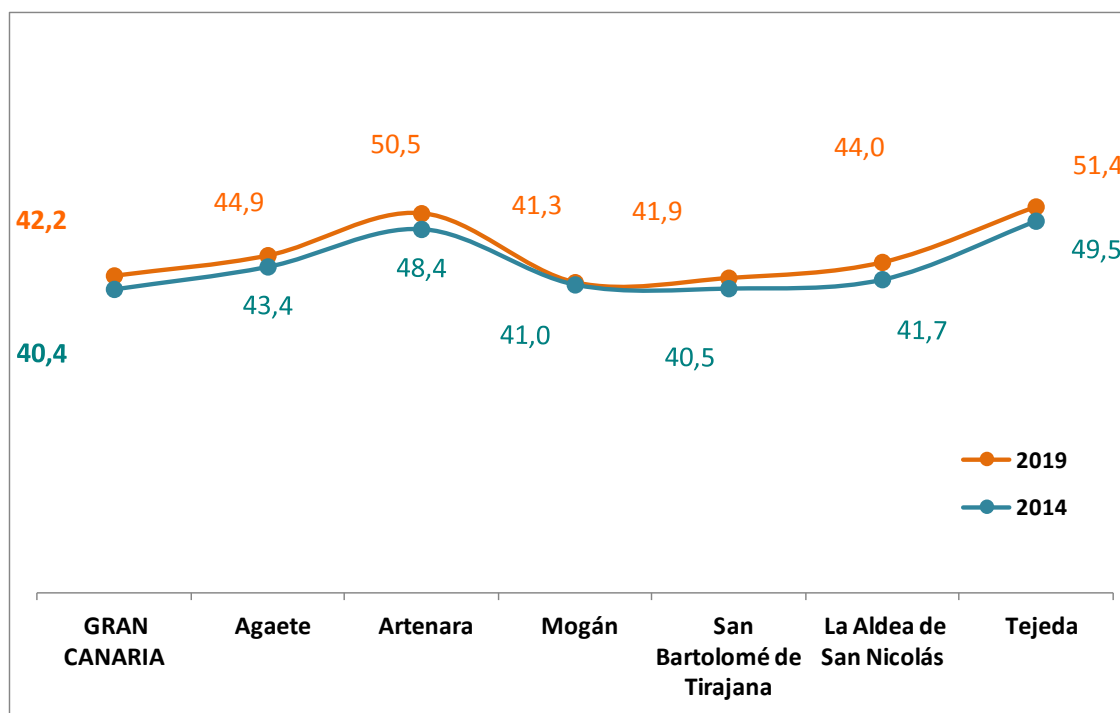
Los municipios con la edad media más alta son los de la cumbre de Gran Canaria: Artenara y Tejeda. En el resto la edad media de la población ronda los 40/44 años.

Cabe señalar, que al estudiar este dato, como al hacerlo con otros muchos, aparece la limitación de la falta de desagregación, al menos por sexo, tal y como exige la legislación actual.

No obstante sirvan las pirámides aportadas (apartado número 3.2) para una aproximación a este análisis según sexo, necesario en cualquier investigación mínimamente rigurosa, y por ende, en esta con una perspectiva de género que la atraviesa absolutamente.

⁹En este apartado (Edades medias) los dígitos se corresponden con el total de los municipios. Elemento este a tener presente fundamentalmente en los municipios de Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana, que no están incluidos totalmente en la RBGC

Gráfico 1. Evolución de las edades medias de la población de los municipios RBGC (2014/2019)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

La evolución de las edades medias desde 2014 se aprecia sensiblemente más alta en los municipios de Tejeda y Artenara, por ende, los más envejecidos de la Isla y de la RBGC.

3.4 Movimiento natural de población¹⁰

Bajo este epígrafe, se incluyen los datos relativos al número de nacimientos, defunciones, causa de las defunciones, crecimiento vegetativo, uniones conyugales entre otros.

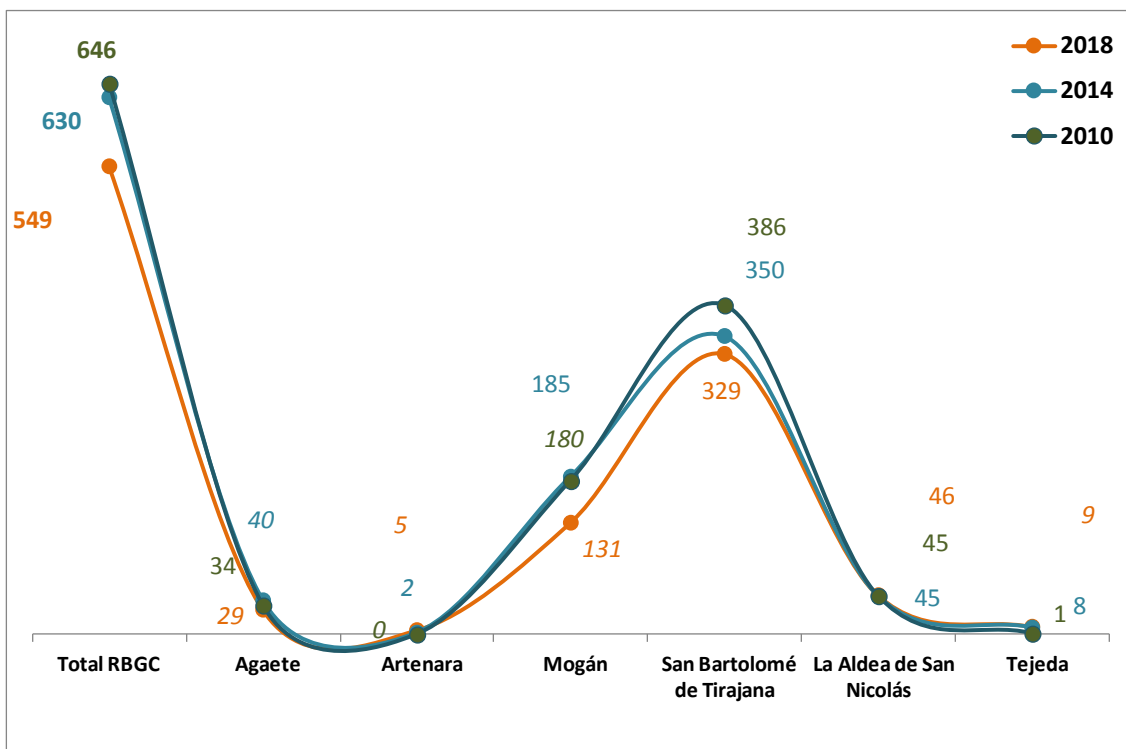
3.4.1 Nacimientos (tasa de fecundidad, natalidad)

El número de personas nacidas según municipio de residencia de las madres es el que se refleja en el siguiente Gráfico 18, en el que se constata un paulatino decrecimiento desde 2010 hasta 2018, último año del que tenemos datos.

Los municipios que solo parcialmente están incluidos en los límites territoriales de la RBGC (Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana) son, a pesar de registrar los valores más altos, los que han experimentado un descenso en el número de nacimientos.

¹⁰Los datos referidos al movimiento natural de la población se refieren al total de la población de los municipios incluidos total o parcialmente en la RBGC.

Gráfico 2. Evolución del número de nacimientos según municipios de residencia de las madres por años



Elaboración propia. Fuente: ISTAC-Estadísticas de nacimientos/Series anuales

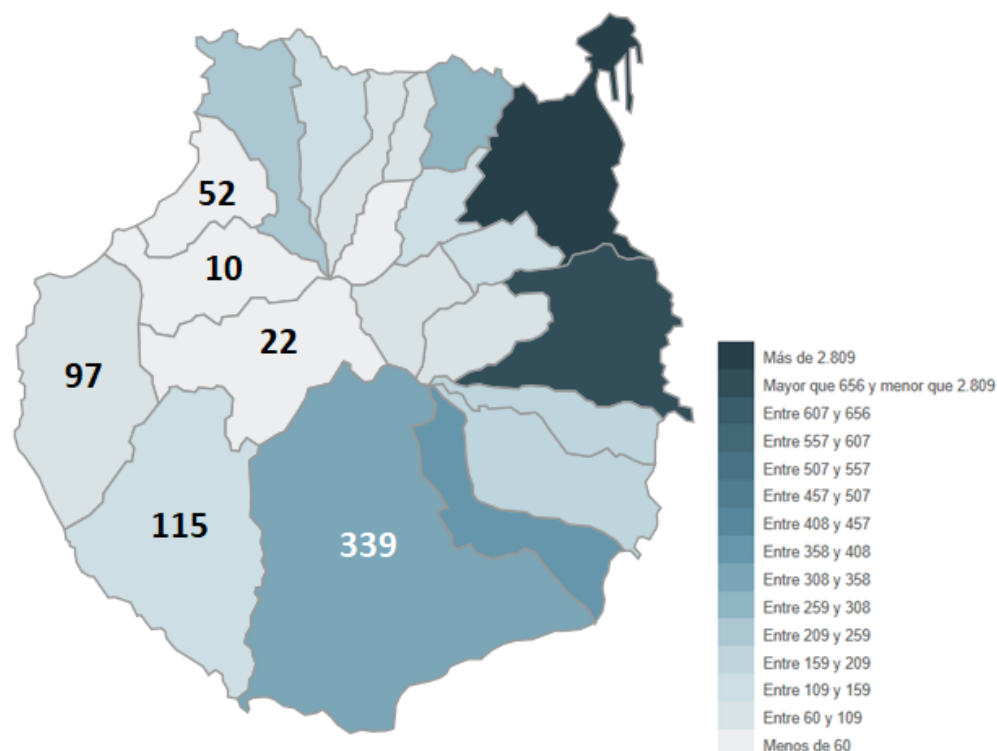
En el resto de municipios, Artenara y Tejada se ha experimentado un ligero incremento en el número de nacimientos o bien se ha mantenido la tendencia desde 2010 (La Aldea de San Nicolás).

3.4.2 Defunciones

3.4.2.1 Número de defunciones

El número de defunciones producido en los municipios que en alguna medida están incluidos en la RBGC asciende a 635, lo que supone el 9,3% del total de la Isla. La distribución del número de fallecimientos, se ajusta proporcionalmente al volumen poblacional de cada uno de los municipios.

Ilustración 16. Número de defunciones. Municipios RBGC/2018



Elaboración propia. Fuente ISTAC

Como se observa la balanza se inclina hacia los hombres con un mayor número de defunciones que de mujeres. En este punto señalar la mayor esperanza de vida (Gráfico 3) que muestran las mujeres, no solo en los municipios RBGC, sino de forma global: las mujeres viven más tiempo, aunque, en general, lo suelen hacer en peores condiciones de salud (y como se verá económicamente, con lo que cobra más relevancia el enfoque interseccional de este estudio).

Tabla 25. Número de defunciones. GC/Total RBGC/Municipios RBGC según sexo. 2018

	Total	Mujeres	Hombres
Total Gran Canaria	6.827	3.164	3.663
Total Municipios RBGC	635	272	363
Agaete	52	25	27
Artenara	10	5	5
La Aldea de San Nicolás	97	48	49
Mogán	115	41	74
San Bartolomé de Tirajana	339	143	196
Tejeda	22	10	12

Elaboración propia. Fuente ISTAC

3.4.2.2 Causas de las defunciones

Otro aspecto que habla sobre la calidad de vida de las personas es el que se refiere a las causas de las defunciones.

Tabla 26. Porcentaje de defunciones según sexos y causas de muerte (grandes grupos de CIE-10¹¹). GC/Municipios RBGC. 2018

Causas de muerte (grandes grupos CIE-10)	Total GC	Total RBGC	Mujeres GC	Mujeres RBGC	Hombres GC	Hombres RBGC
Todas las causas	100	9,3	46,3	42,8	53,7	57,2
Enfermedades infecciosas y parasitarias	1,7	3,0	1,8	4,0	1,6	2,2
Tumores [Neoplasias]	28,1	24,9	24,6	22,4	31,1	26,7
Enfermedades de sangre y de órganos hematopoyéticos y trastornos que afectan mecan. Inmunidad	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3,6	3,6	4,3	4,4	3,0	3,0
Trastornos mentales y del comportamiento	3,6	3,1	4,7	5,1	2,6	1,7
Enfermedades del sistema nervioso	4,3	3,8	5,1	4,8	3,5	3,0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,3
Enfermedades del sistema circulatorio	31,3	30,7	33,9	28,7	29,0	32,2
Enfermedades del sistema respiratorio	12,5	13,4	11,5	12,5	13,4	14,0
Enfermedades del sistema digestivo	4,8	6,3	4,4	5,9	5,1	6,6
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0,6	0,5	0,6	0,4	0,6	0,6
Artropatías	0,5	0,8	0,8	1,5	0,3	0,3
Enfermedades del sistema genitourinario	3,7	3,5	4,8	6,3	2,8	1,4
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,2	0,3	0,2	0,0	0,3	0,6
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio (no clasificables en otro epígrafe)	1,3	1,1	1,5	1,5	1,2	0,8
Causas externas de morbilidad y mortalidad	3,1	4,6	1,5	2,2	4,5	6,3

Elaboración propia. Fuente: ISTAC-Análisis de la Mortalidad/Series anuales

El porcentaje de defunciones entre los hombres es más alto tanto para el total de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*¹² como con respecto al resto de la Isla, como ya se adelantó.

La tipología de las enfermedades, por su incidencia en las muertes de las personas, es la que se describe en la Tabla 26: enfermedades del sistema circulatorio, tumores y mucha menor proporción del sistema respiratorio como causas principales.

¹¹Enfermedades infecciosas y parasitarias: Por motivos de comparabilidad, se incluye VIH+ (R75) en el Capítulo I. Enfermedades infecciosas y parasitarias aunque la CIE-10 lo encuadra en el Capítulo XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, NCOP.

¹²Recordar la prudencia con la que hay que tomar los datos que hacen referencia a los municipios de Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana que al no estar desagregados por núcleos o diseminados desvirtúan en gran medida los dígitos que se utilizan para esta aproximación al estudio de la RBGC.

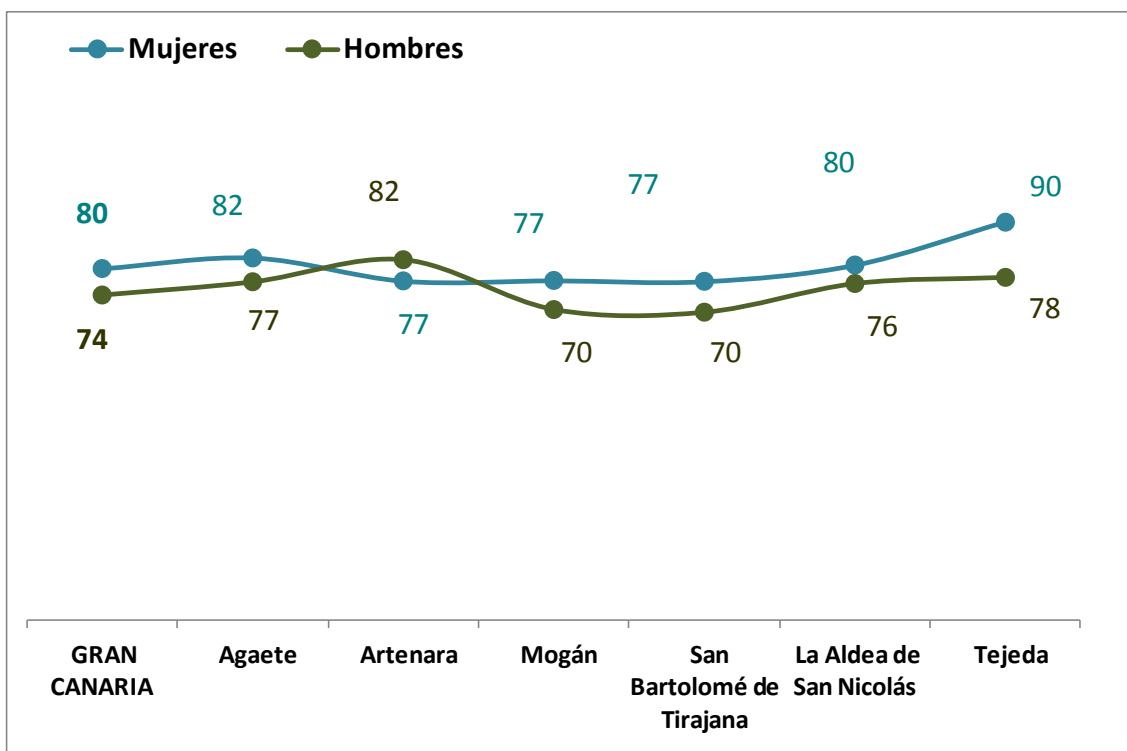
Se aprecian diferencias sustanciales entre la incidencia de las distintas enfermedades entre mujeres y hombres: trastornos mentales y del comportamiento y enfermedades del sistema genitourinario son causa de muerte proporcionalmente más alto entre las mujeres, mientras que entre los hombres lo son las causas externas de morbilidad y mortalidad.

Los porcentajes reflejados en la Tabla 26 se repiten porcentualmente en cada uno de los municipios que forman parte de la RBGC.

3.4.2.3 Edad media de defunción

La edad media a la que fallece la población de Gran Canaria es de 80 años para las mujeres y de 74 para los hombres. Estas medias se incrementan en la mayor parte de los municipios de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria salvo en los municipios más turísticos y del sur de la Isla -San Bartolomé de Tirajana y Mogán- donde es inferior (77 para las mujeres y 70 para los hombres).

Gráfico 3. Edad media de la defunción de residentes en Gran Canaria y Municipios RBGC. 2018



Elaboración propia. Fuente: ISTAC-Análisis de la Mortalidad/Series anuales

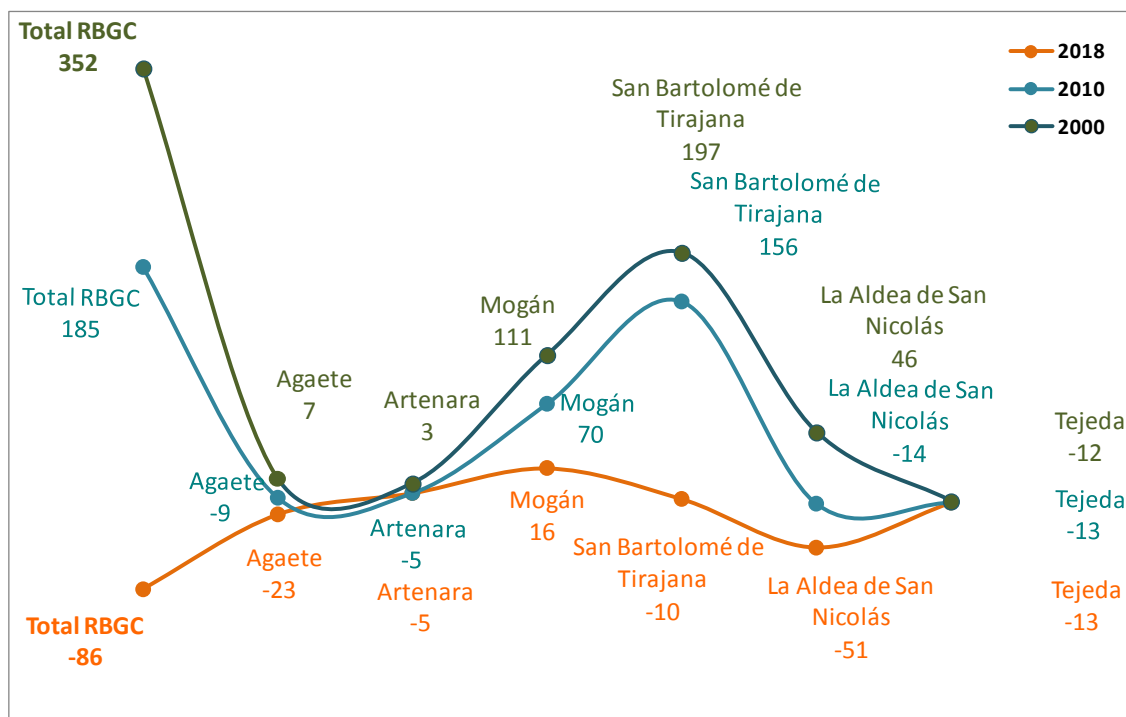
Los municipios en los que las mujeres son más longevas son Tejeda, Agaete y La Aldea de San Nicolás, por su parte los hombres alcanzan una edad más alta en Artenara (por encima de la media de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*), en Tejeda y Agaete.

Recordar que ya se había apuntado el peso específico que la población de más edad representa en los municipios de Tejeda y Artenara, que hace de ellos los más envejecidos de la RBGC.

3.4.3 Crecimiento vegetativo

El crecimiento vegetativo de una población¹³ ilustra sobre el volumen de nacimientos que se producen en cada municipio al que se le resta el número de fallecimientos en cada ámbito territorial.

Gráfico 4. Evolución del Crecimiento Vegetativo. Municipios RBGC (2000/2018)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC-Análisis de la Mortalidad/Series anuales

El crecimiento vegetativo desde 2000 hasta 2018 ha experimentado un decrecimiento para el conjunto de la RBGC y de Gran Canaria en general, arrojando valores negativos en el último año del que se tienen datos, 2018. Se constata un mayor número de defunciones que de nacimientos en los municipios que en alguna medida están incluidos en la RBGC, saldo negativo, salvo en el municipio de Mogán que muestra un saldo vegetativo positivo aunque muy leve.

Los saldos negativos con valores más altos se registran en La Aldea de San Nicolás y en Agaete.

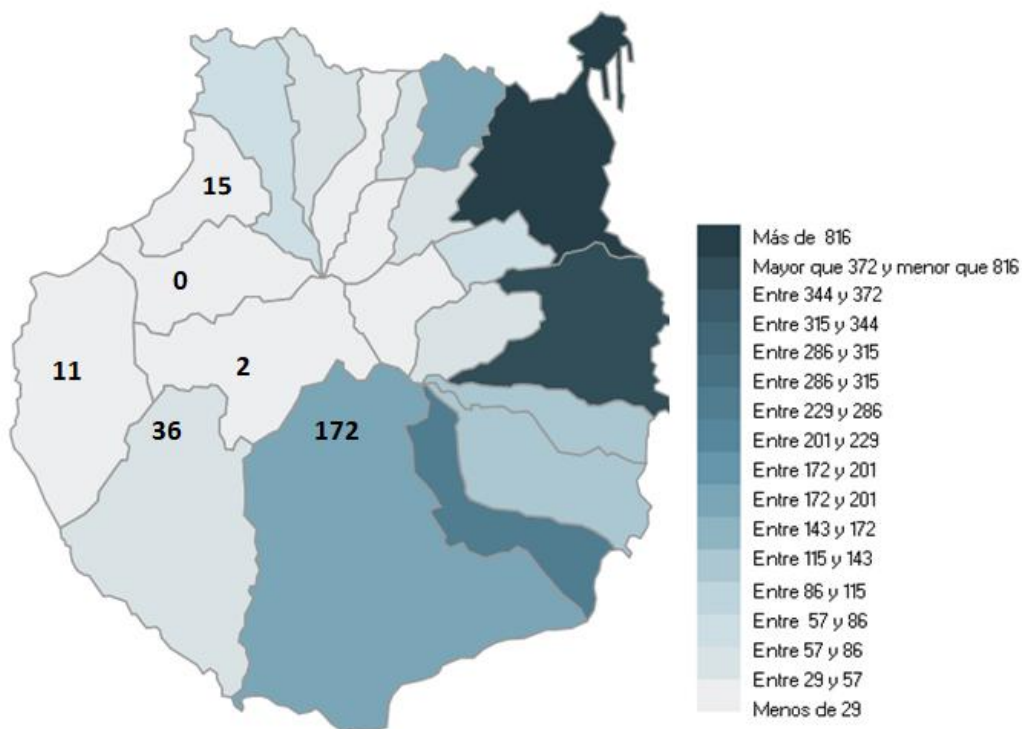
3.4.4 Uniones conyugales

A modo de visión de conjunto sobre el número de matrimonios, entre personas de diferente sexo, celebrados durante 2018 se aporta el siguiente mapa coroplético.

Es evidente la limitación que supone no tener más desagregados los datos, en este caso de, al menos, los matrimonios entre personas del mismo sexo, no obstante, obviando este hándicap, se muestran los estadísticos disponibles.

¹³Información anual sobre la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones acaecidos dentro del territorio de la Comunidad Autónoma.

Ilustración 17. Uniones conyugales entre personas de diferente sexo. 2018



Fuente: ISTAC

La foto fija que trasladan el mapa coroplético (Ilustración 17) y la siguiente tabla (Tabla 27) muestran una relación estrecha entre el número de personas residentes, jóvenes y el de uniones conyugales.

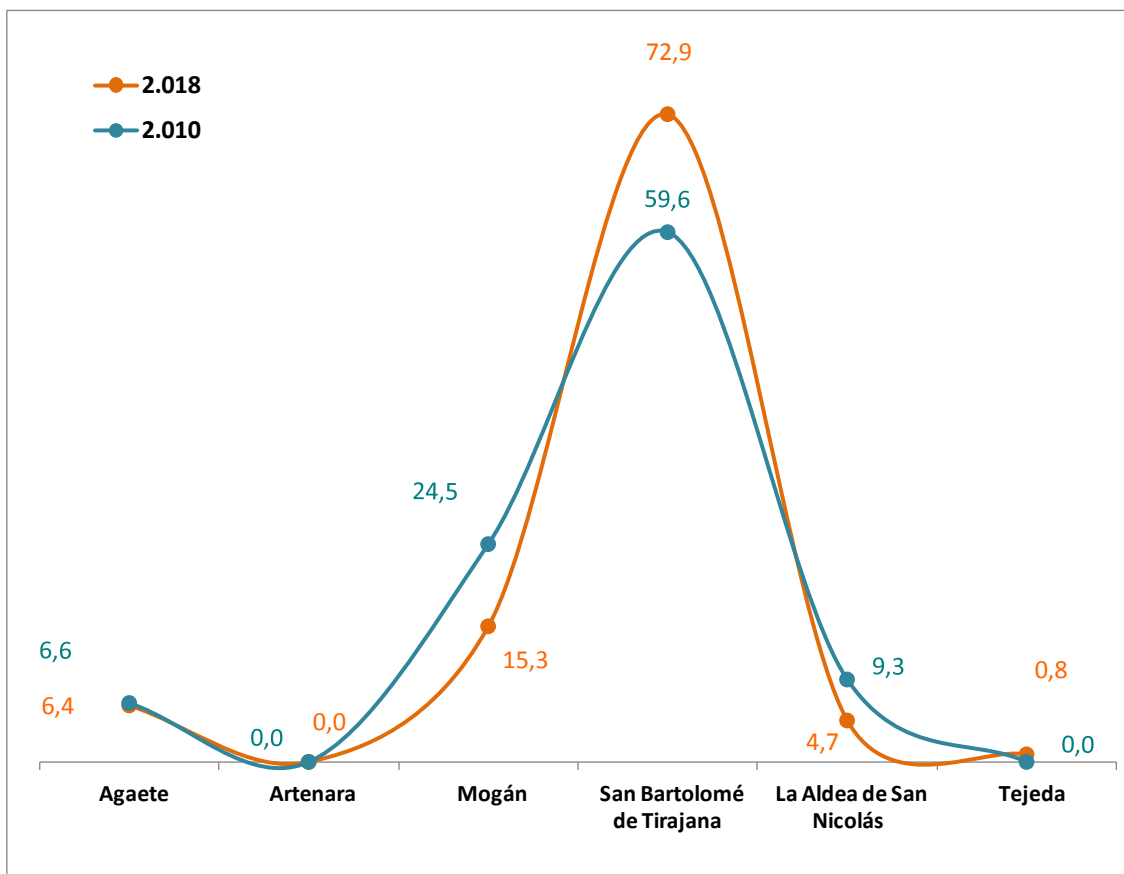
Tabla 27. Uniones conyugales entre personas de diferente sexo. Gran Canaria/RBGC/Municipios. 2018

	Absoluto	%
Total GRAN CANARIA	2.898	
Total RBGC	236	0,1
Agaete	15	6,4
Artenara	0	0,0
Mogán	36	15,3
San Bartolomé de Tirajana	172	72,9
La Aldea de San Nicolás	11	4,7
Tejeda	2	0,8

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Siguiendo esta línea se debe decir que la evolución de las uniones conyugales (en este caso del número de matrimonios civiles entre personas de distinto sexo¹⁴), para el ámbito territorial de los municipios que en alguna medida se encuentran en los límites de la RBGC, se corresponde con las poblaciones más jóvenes y más numerosas. En este sentido, San Bartolomé de Tirajana es el municipio con el nivel de nupcias entre personas de distinto sexo más alto de la RBGC, seguido de Mogán, La Aldea de San Nicolás y Agaete. De manera residual aparece Tejeda (con dos matrimonios del total de los 236 celebrados la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*) y sin ningún matrimonio en el último año del que hay datos, 2018, Artenara.

Gráfico 5. Matrimonios de diferente sexo (%). Municipios RBGC.2010/2018



Elaboración propia. Fuente: ISTAC-Estadísticas de matrimonios/Series anuales

Recordar que en estos municipios con menor número de matrimonios, Artenara y Tejeda, se concentra la mayor proporción de personas mayores de toda la Isla.

3.4.5 Índices demográficos¹⁵

Un elemento clave que sirve para contextualizar los datos que se vienen aportando en este Informe son los que se refieren a los índices de juventud¹⁶, de vejez¹⁷ y de dependencia¹⁸. Esta

¹⁴No se dispone de datos desagregados para el ámbito municipal.

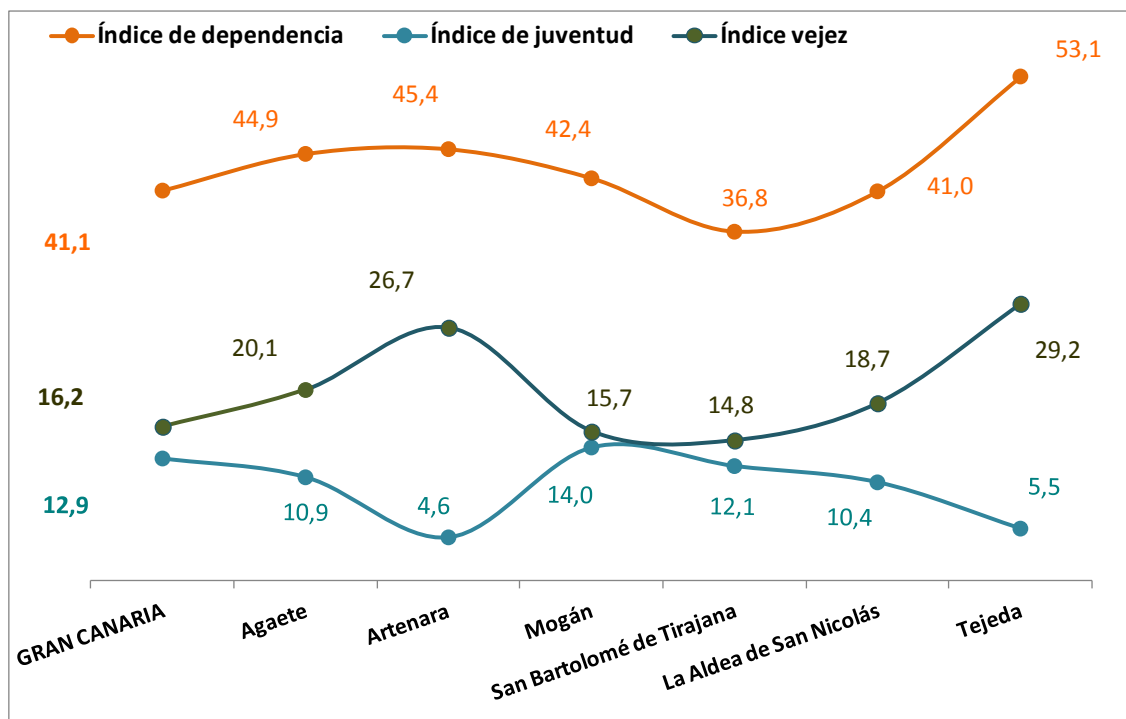
¹⁵Datos referidos al total de la población de los municipios que total o parcialmente son RBGC

¹⁶Índice de juventud: población de 14 y menos años/población total*100.

¹⁷Índice de vejez: Población de 65 y más años/población total *100

información es altamente relevante porque permite ajustar las líneas de actuación que, para el conjunto de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, o de cada uno de sus municipios, se quieran implementar atendiendo a datos tan básicos como el porcentaje de personas jóvenes, de 65 años o más, o la dependencia.

Gráfico 6. Índices de Juventud, Vejez, Dependencia. Gran Canaria/Municipios RBGC. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC-Indicadores demográficos

Observando el Gráfico 6 se refuerzan alguno de los aspectos que se han venido desgranando sobre la población de la RBGC. Por un lado, el alto nivel de envejecimiento de los municipios más longevos de la RBGC, Tejeda y Artenara, que tiene su correlato en el mayor índice de dependencia de los mismos (indicadores que se sitúan por encima de la media incluso de la isla de Gran Canaria).

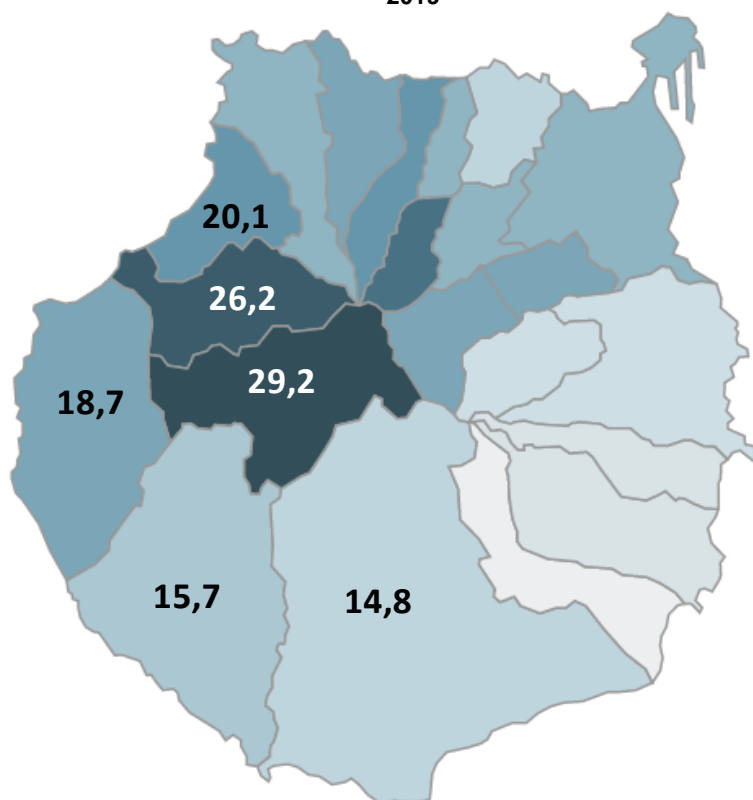
Los mayores índices de juventud de Mogán y San Bartolomé de Tirajana¹⁹ van aparejados, sobre todo en este último con unos niveles de dependencia más bajos que en el resto de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Sirva el siguiente mapa coroplético con los índices de envejecimiento de la población de Gran Canaria para una última visión de conjunto de los datos que se facilitan, nuevamente sin desagregar por sexo.

¹⁸Índice de dependencia: (Población de 14 y menos años+Población de 65 y más años)/(Población entre 15 y 64 años)*100

¹⁹Tener en cuenta que la falta de datos desagregados por núcleos de población/ diseminados ha impedido un análisis más ajustado a la población real de la RBGC, de ahí la necesidad de cautela a la hora de establecer comparaciones entre los municipios que en su totalidad se encuentran dentro de los límites territoriales de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria.

Gráfico 7. Índice de envejecimiento de la población (% sobre Gran Canaria). Municipios RBGC. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

3.5 Población según lugar de nacimiento

3.5.1 Total RBGC

La mayor parte de la población (86%) que reside en la RBGC ha nacido en Canarias, y más concretamente en el mismo municipio de residencia tal y como se observa en la siguiente Tabla 28.

En la *Comunidad Biosfera de Gran Canarias* se eleva el porcentaje de personas nacidas en el mismo municipio de residencia por encima de la media de Gran Canaria. Esta misma variación, con respecto a la media insular, pero en el sentido inverso, se detecta entre las personas que han nacido fuera de Canarias (tanto en el resto de España como en otro país), esto es, hay menor porcentaje de personas empadronadas que son de fuera de Canarias.

Tabla 28. Población según sexos y lugar de nacimiento. GC/RBGC (Totales y %). 2019

GC/ RBGC (totales)	Total		Mujeres		Hombres	
	GC	RBGC	GC	RBGC	GC	RBGC
TOTAL	851.231	15.854	430.735	7.562	420.496	8.292
CANARIAS	680.469	13.785	345.422	6.586	335.047	7.199
<i>Mismo municipio</i>	462.550	10.394	233.367	5.019	229.183	5.375
<i>Otro municipio de GC</i>	199.579	3.254	102.053	1.496	97.526	1.758
<i>Otra isla canaria</i>	18.340	137	10.002	71	8.338	66
RESTO DE ESPAÑA	60.411	422	27.821	177	32.590	245
OTRO PAÍS	110.351	1.647	57.492	799	52.859	848

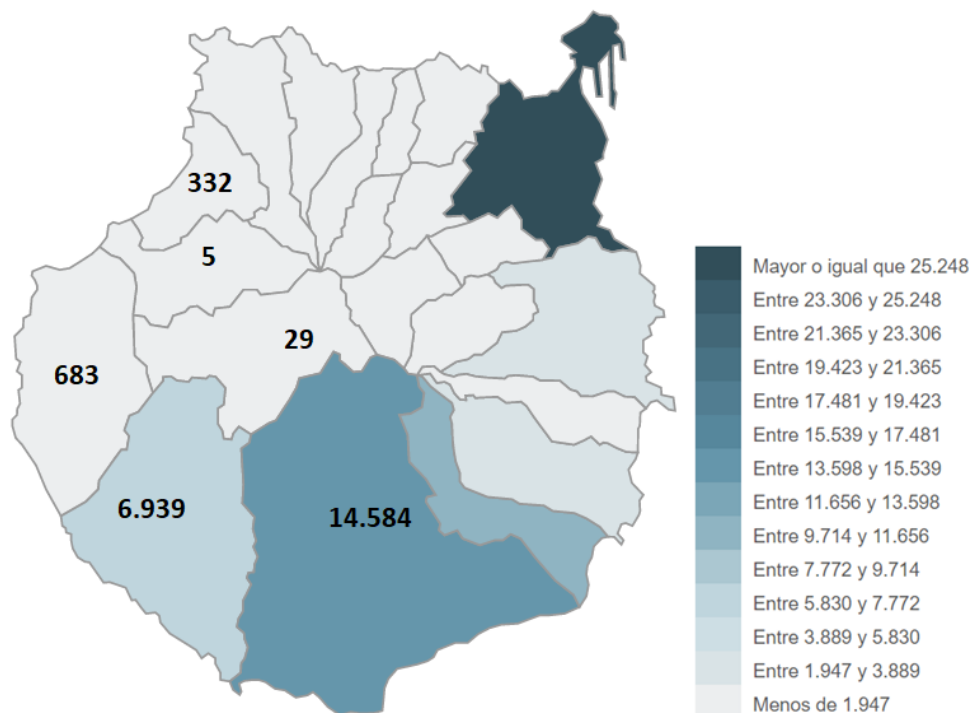
GC/ RBGC (%)	Total		Mujeres		Hombres	
	% GC	% RBGC	% GC	% RBGC	% GC	% RBGC
CANARIAS	79,9	86,9	80,2	87,1	79,7	86,8
<i>Mismo municipio</i>	68,0	75,4	67,6	76,2	68,4	74,7
<i>Otro municipio de GC</i>	29,3	23,6	29,5	22,7	29,1	24,4
<i>Otra isla canaria</i>	2,7	1,0	2,9	1,1	2,5	0,9
RESTO DE ESPAÑA	7,1	2,7	6,5	2,3	7,8	3,0
OTRO PAÍS	13,0	10,4	13,3	10,6	12,6	10,2

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Esta Tabla 28, a modo de visión general, adquirirá matices en cada uno de los municipios que ilustran sobre la distinta tipología y realidad de la *Comunidad Biosfera* de Gran Canaria.

Otro dato en relación con el lugar de nacimiento, es la nacionalidad de las personas que residen en el territorio que, en alguna medida, se encuentra dentro de los límites territoriales de la RBGC.

Ilustración 18. Población extranjera²⁰. Gran Canaria. 2019



Fuente: ISTAC

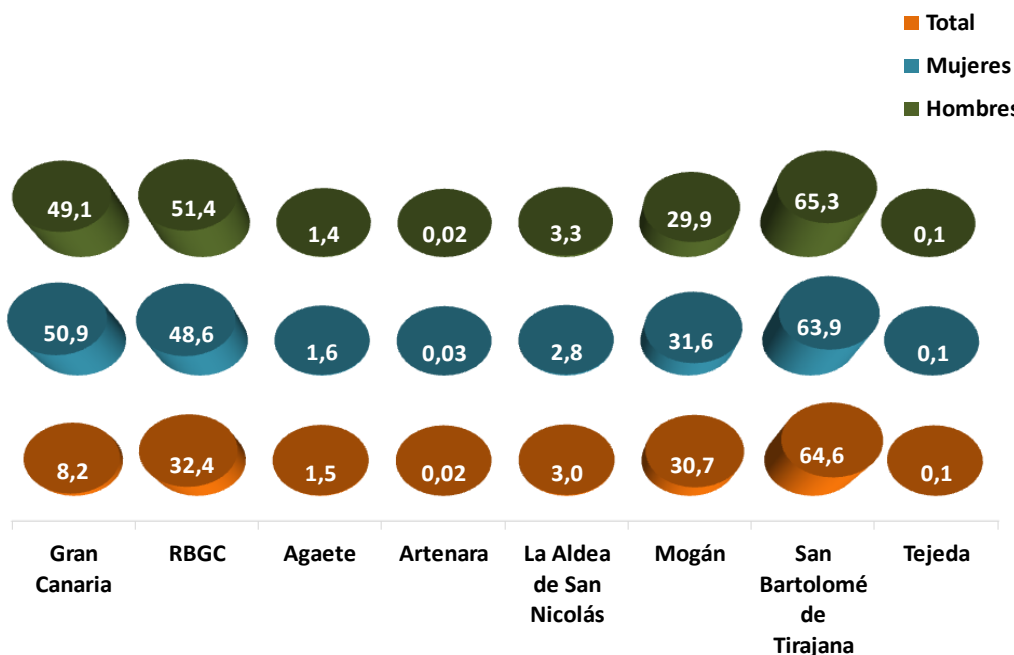
El 8,2% de las personas que reside en Gran Canaria es población extranjera, esto es, personas con nacionalidad distinta de la española. Este porcentaje se eleva notablemente en el territorio de la *Biosfera de Gran Canaria*, ascendiendo al 32,4%.

Este dato se debe contextualizar teniendo presente la limitación que la falta de desagregación de los datos impone, no permitiendo un análisis más específico para los núcleos de San Bartolomé de Tirajana, de Mogán y de Agaete²¹. Asimismo teniendo en cuenta que, fundamentalmente, San Bartolomé de Tirajana y Mogán son los municipios con mayor porcentaje de población de otras nacionalidades, se hace más necesaria la prudencia a la hora de tomar estos dígitos como referencia.

²⁰Población extranjera Número de personas de nacionalidad extranjera según el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de cada año.

²¹Municipios que solo en parte están incluidos en la RBGC.

Gráfico 8. Porcentaje de población extranjera. Gran Canaria/RBGC/Municipios RBGC. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

En el contexto de la RBGC es sensiblemente más alto el peso de los hombres entre las personas con nacionalidad distinta de la española que el de las mujeres (51,4% frente al 48,6%), no así de Gran Canaria, donde se invierten los dígitos.

En este caso las características poblacionales de Mogán y San Bartolomé de Tirajana marcan y desdibujan el perfil de la población que oficialmente está empadronada dentro de los límites de la RBGC.

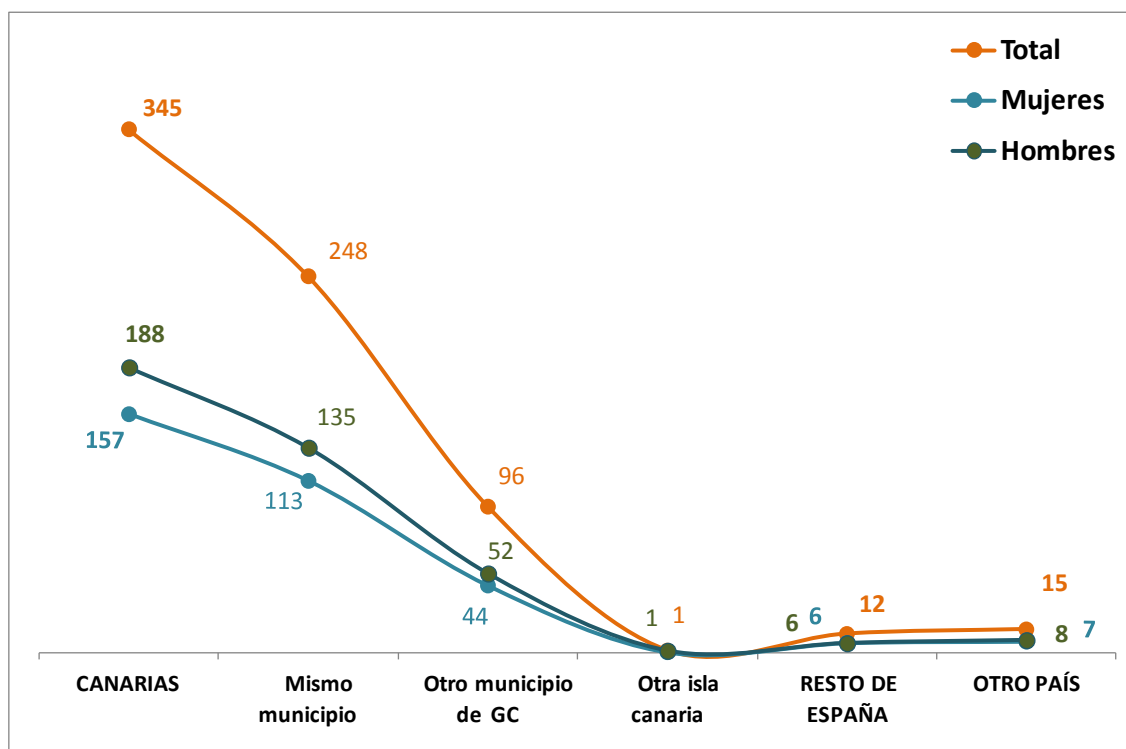
Es significativa, igualmente, la escasa presencia de personas extranjeras en los municipios del centro de la Isla, Artenara y Tejeda.

3.5.2 Agaete²²

La inmensa mayoría de las personas que reside en el territorio que Agaete (y que este aporta a la RBGC) procede de Canarias, principalmente del propio municipio (92,7% y 72% respectivamente).

²²Datos referidos exclusivamente a la población que reside en la RBGC.

Gráfico 9. Población según sexo y lugar de nacimiento. Núcleos habitados Agaete/RBGC. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Se contextualiza más el Gráfico 2 con la siguiente tabla ya que permite comparar los datos del territorio de Agaete incluido en la RBGC, la globalidad de la RBGC y la propia Isla.

Agaete, Artenara y Tejeda son los municipios con **menor movilidad poblacional**, la mayor parte de las mujeres y hombres que residen en estas localidades han nacido en Canarias y, en mayor medida, en el propio municipio. Al respecto no se detectan diferencias sustanciales entre sexos.

Tabla 29. Población según sexos y lugar de nacimiento. GC/RBGC/Agaete (%). 2019

AGAETE	Total			Mujeres			Hombres		
	% GC	% RBGC	% Agaete	% GC	% RBGC	% Agaete	% GC	% RBGC	% Agaete
CANARIAS	79,9	86,9	92,7	80,2	87,1	92,4	79,7	86,8	93,1
Mismo municipio	68,0	75,4	71,9	67,6	76,2	72,0	68,4	74,7	71,8
Otro municipio de GC	29,3	23,6	27,8	29,5	22,7	28,0	29,1	24,4	27,7
Otra isla canaria	2,7	1,0	0,3	2,9	1,1	0,0	2,5	0,9	0,5
RESTO DE ESPAÑA	7,1	2,7	3,2	6,5	2,3	3,5	7,8	3,0	3,0
OTRO PAÍS	13,0	10,4	4,0	13,3	10,6	4,1	12,6	10,2	4,0

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

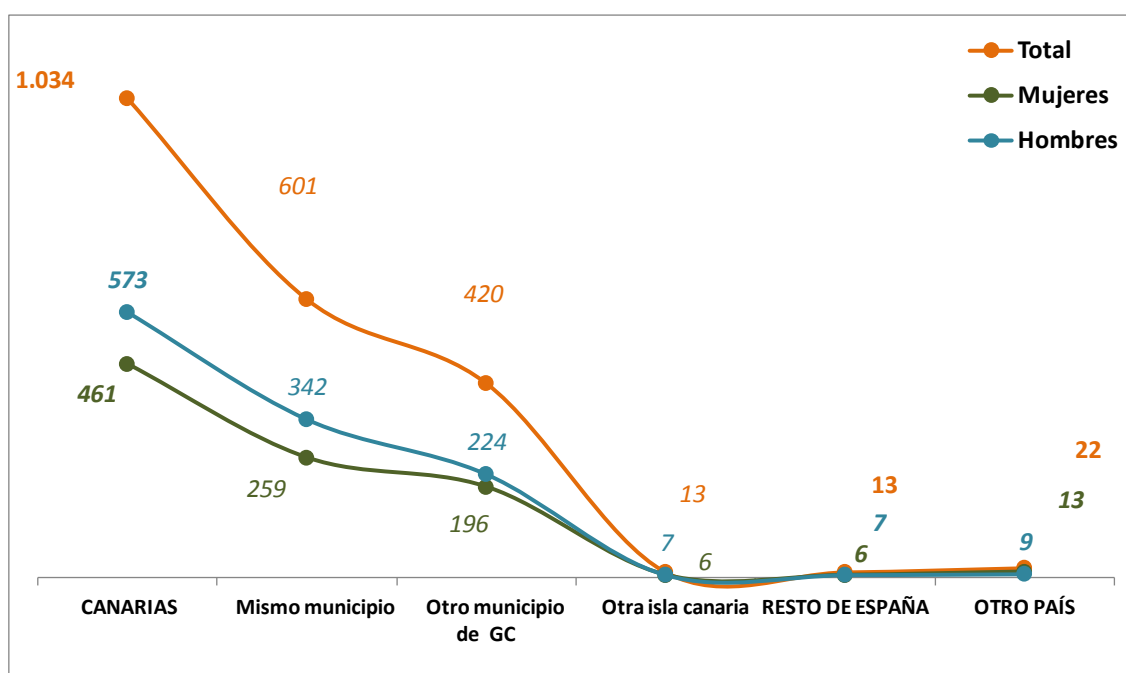
El saldo migratorio interior²³, esto es dentro de la propia Isla, dirige su área de influencia hacia Las Palmas de Gran Canaria y los municipios próximos a Agaete, Gáldar y Santa María de Guía, sin diferencias sustanciales entre sexos (ver Gráfico 33).

3.5.3 Artenara

Por lugar de nacimiento, tal y como figura en el siguiente Gráfico 10, la mayor parte las personas que residen en Artenara, el 96,7%, han nacido en Canarias. Al respecto, se observa una diferencia sensible según sexo (ver Tabla 30).

Otro elemento que ilustra sobre la características de las personas que residen en Artenara es que duplica los porcentajes, tanto de la RBGC como de la propia Isla, de residentes que han llegado de otros municipios de Gran Canaria, esta es una dinámica sensiblemente más alta entre las mujeres (Tabla 30).

Gráfico 10. Población según sexo y lugar de nacimiento. Artenara. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

La Tabla 30 muestra una visión de conjunto más clarificadora al señalar que, mientras que entre los hombres el porcentaje de quienes han nacido en propio municipio se eleva a casi el 60% del total de nacidos en Canarias, entre las mujeres esta proporción se reduce al 56%, y se eleva a casi el 4% las mujeres que proceden de fuera de Canarias (2,7% en el caso de los hombres). Esto muestra una **movilidad ligeramente más alta entre las mujeres** empadronadas en Artenara con respecto a los hombres.

²³Dato correspondiente al total del municipio de Agaete al no disponerse de registros desagregados por núcleos o entidades de población.

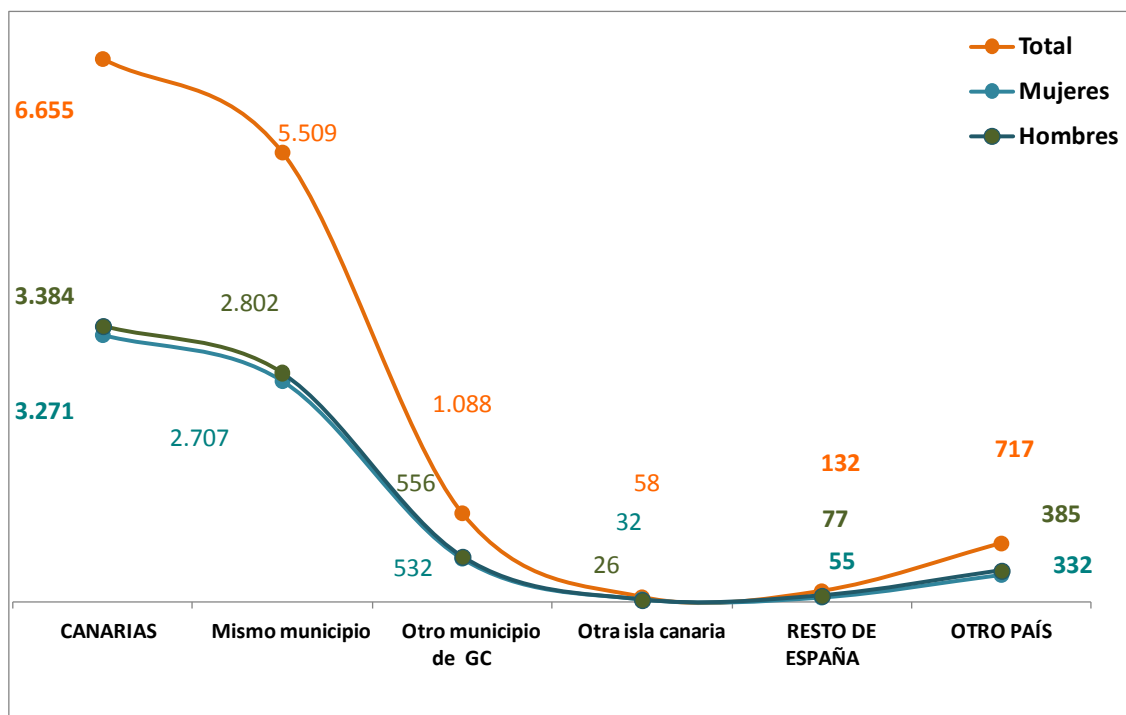
Tabla 30. Población según sexo y lugar de nacimiento. RBGC/Artenara (%). 2019

ARTENARA	Total			Mujeres			Hombres		
	% GC	% RBGC	% Artenara	% GC	% RBGC	% Artenara	% GC	% RBGC	% Artenara
CANARIAS	79,9	86,9	96,7	80,2	87,1	96,0	79,7	86,8	97,3
<i>Mismo municipio</i>	68,0	75,4	58,1	67,6	76,2	56,2	68,4	74,7	59,7
<i>Otro municipio de GC</i>	29,3	23,6	40,6	29,5	22,7	42,5	29,1	24,4	39,1
<i>Otra isla canaria</i>	2,7	1,0	1,3	2,9	1,1	1,3	2,5	0,9	1,2
RESTO DE ESPAÑA	7,1	2,7	1,2	6,5	2,3	1,3	7,8	3,0	1,2
OTRO PAÍS	13,0	10,4	2,1	13,3	10,6	2,7	12,6	10,2	1,5

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

3.5.4 La Aldea de San Nicolás

La Aldea de San Nicolás, municipio más poblado de toda la RBGC, cuenta además con uno de los porcentajes más altos, después de Mogán y San Bartolomé de Tirajana, de población extranjera entre sus residentes.

Gráfico 11. Población según sexo y lugar de nacimiento. La Aldea de San Nicolás. 2019


Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Otro de los rasgos distintivos de La Aldea de San Nicolás es que eleva la media de la RBGC y de la Isla en cuanto a personas que residen en el mismo municipio en el que han nacido (el 83% de las personas canarias que viven en el municipio aldeano han nacido en la misma localidad), media que baja al 68% en Gran Canaria, y al 75,4% en la RBGC.

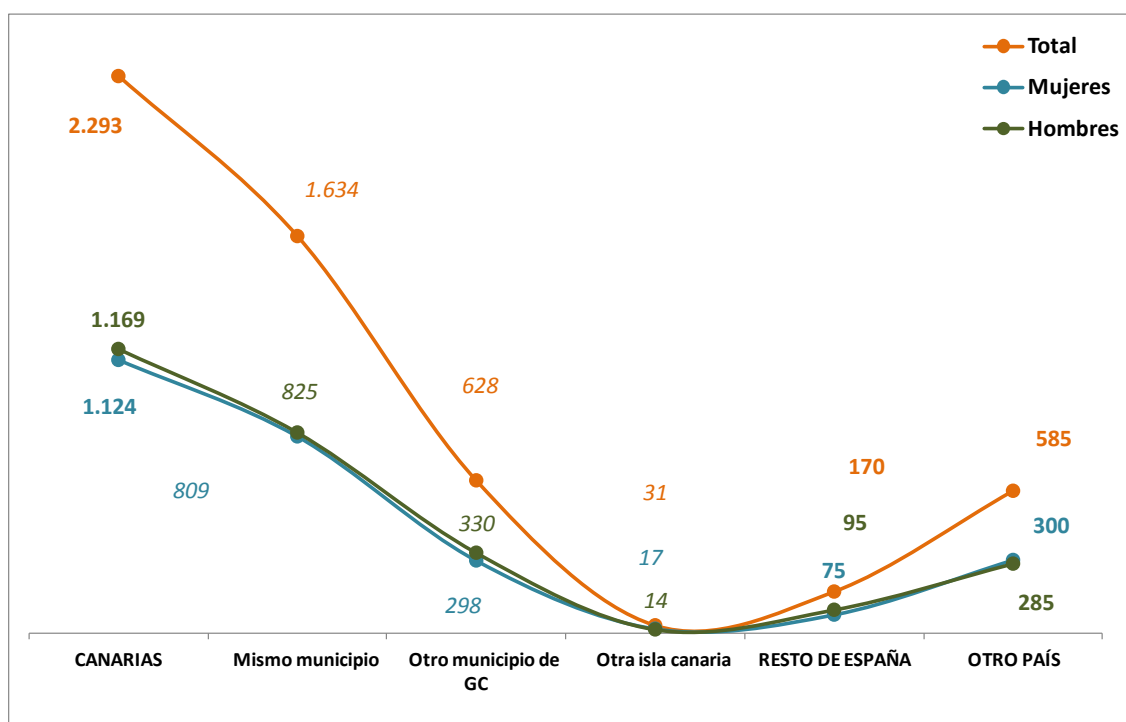
Tabla 31. Población según sexo y lugar de nacimiento. RBGC/La Aldea de San Nicolás (%). 2019

LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	Total			Mujeres			Hombres		
	% GC	% RBGC	% La Aldea de San Nicolás	% GC	% RBGC	% La Aldea de San Nicolás	% GC	% RBGC	% La Aldea de San Nicolás
CANARIAS	79,9	86,9	88,7	80,2	87,1	89,4	79,7	86,8	88,0
<i>Mismo municipio</i>	<i>68,0</i>	<i>75,4</i>	<i>82,8</i>	<i>67,6</i>	<i>76,2</i>	<i>82,8</i>	<i>68,4</i>	<i>74,7</i>	<i>82,8</i>
<i>Otro municipio de GC</i>	<i>29,3</i>	<i>23,6</i>	<i>16,3</i>	<i>29,5</i>	<i>22,7</i>	<i>16,3</i>	<i>29,1</i>	<i>24,4</i>	<i>16,4</i>
<i>Otra isla canaria</i>	<i>2,7</i>	<i>1,0</i>	<i>0,9</i>	<i>2,9</i>	<i>1,1</i>	<i>1,0</i>	<i>2,5</i>	<i>0,9</i>	<i>0,8</i>
RESTO DE ESPAÑA	7,1	2,7	1,8	6,5	2,3	1,5	7,8	3,0	2,0
OTRO PAÍS	13,0	10,4	9,6	13,3	10,6	9,1	12,6	10,2	10,0

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

3.5.5 Mogán²⁴

Tal y como se muestra en el Gráfico 12, y se ha descrito para el resto de los municipios, la mayor parte de las personas empadronadas en los territorios dentro de los límites territoriales de la RBGC en Mogán han nacido en el propio municipio (72% de mujeres y 70,6% de hombres).

Gráfico 12. Población según sexo y lugar de nacimiento. Núcleos habitados Mogán/RBGC. 2019


Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Mogán, con la población más joven de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria, suma la particularidad de encabezar el ranking de la RBGC y de Gran Canaria como el municipio con mayor proporción de personas residentes que proceden de fuera de Canarias, principalmente de fuera de España. Esta es una realidad mucho más patente en el área turística de Mogán, pero que como se puede ver, trasciende al resto del municipio.

²⁴Datos referidos exclusivamente a la población que reside en la RBGC

Tal circunstancia se refuerza en el trabajo de campo llevado a cabo para este estudio. Las entrevistas realizadas en el departamento de Servicios Sociales municipal explicitan cómo gran parte de la población demandante o no de prestaciones/asistencias (pero en situación precaria: económica, laboral, residencial...) es población extranjera.

En Mogán y San Bartolomé de Tirajana se constata un alto grado de población flotante nacional, pero sobre todo extranjera (entendiendo como tal aquella que estando empadronada en un municipio no reside en el mismo) en condiciones de sinhogarismo, adicciones, entre otras.

Tabla 32. Población según sexo y lugar de nacimiento. RBGC/Mogán (%). 2019

MOGÁN	Total			Mujeres			Hombres		
	% GC	% RBGC	% Mogán	% GC	% RBGC	% Mogán	% GC	% RBGC	% Mogán
CANARIAS	79,9	86,9	75,2	80,2	87,1	75,0	79,7	86,8	75,5
<i>Mismo municipio</i>	<i>68,0</i>	<i>75,4</i>	<i>71,3</i>	<i>67,6</i>	<i>76,2</i>	<i>72,0</i>	<i>68,4</i>	<i>74,7</i>	<i>70,6</i>
<i>Otro municipio de GC</i>	<i>29,3</i>	<i>23,6</i>	<i>27,4</i>	<i>29,5</i>	<i>22,7</i>	<i>26,5</i>	<i>29,1</i>	<i>24,4</i>	<i>28,2</i>
<i>Otra isla canaria</i>	<i>2,7</i>	<i>1,0</i>	<i>1,4</i>	<i>2,9</i>	<i>1,1</i>	<i>1,5</i>	<i>2,5</i>	<i>0,9</i>	<i>1,2</i>
RESTO DE ESPAÑA	7,1	2,7	5,6	6,5	2,3	5,0	7,8	3,0	6,1
OTRO PAÍS	13,0	10,4	19,2	13,3	10,6	20,0	12,6	10,2	18,4

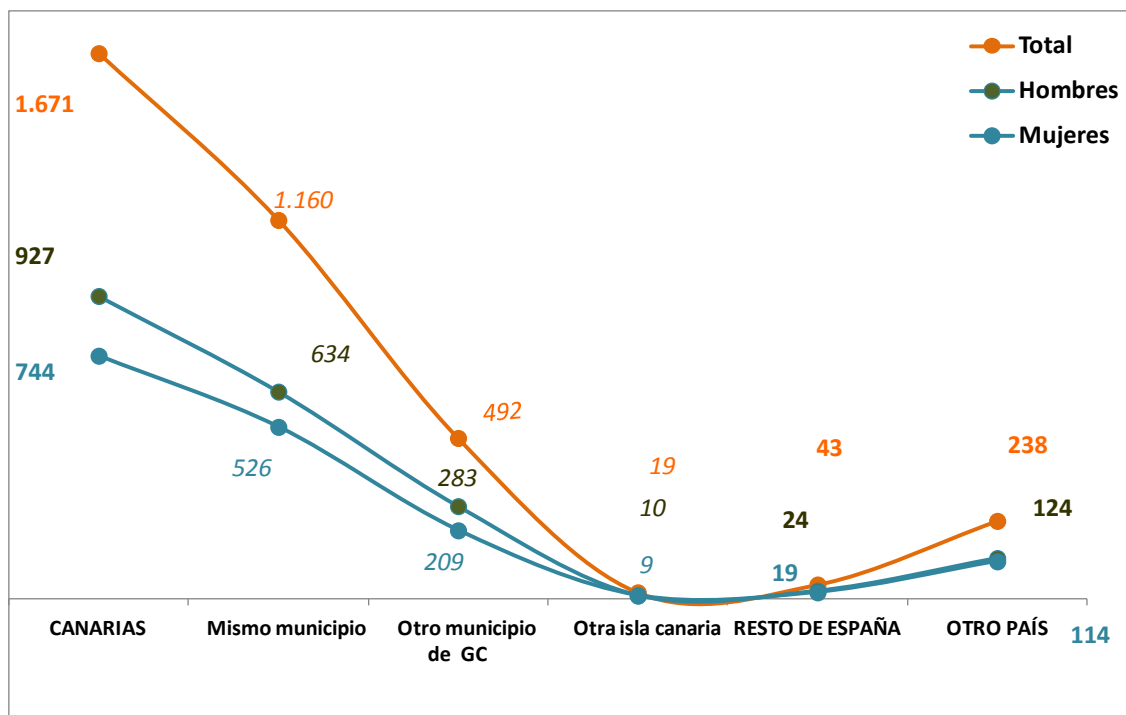
Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

3.5.6 San Bartolomé de Tirajana²⁵

La población de San Bartolomé de Tirajana enclavada en la RBGC dibuja un perfil de población con un alto proporción de personas nacidas en Canarias como en el resto de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, si bien es el porcentaje de población residente y canaria más bajo, junto con Mogán, de toda la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* (85,6% y 75,2% respectivamente).

²⁵Datos referidos exclusivamente a la población que reside en la RBGC.

Gráfico 13. Población según sexo y lugar de nacimiento. Núcleos habitados San Bartolomé de Tirajana/RBGC. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Como en el caso de Mogán; San Bartolomé de Tirajana hay un mayor peso específico de mujeres y hombres que residen en el municipio pero han llegado de fuera de Canarias, principalmente desde el extranjero.

Tabla 33. Población según sexo y lugar de nacimiento. RBGC/San Bartolomé de Tirajana (%) 2019

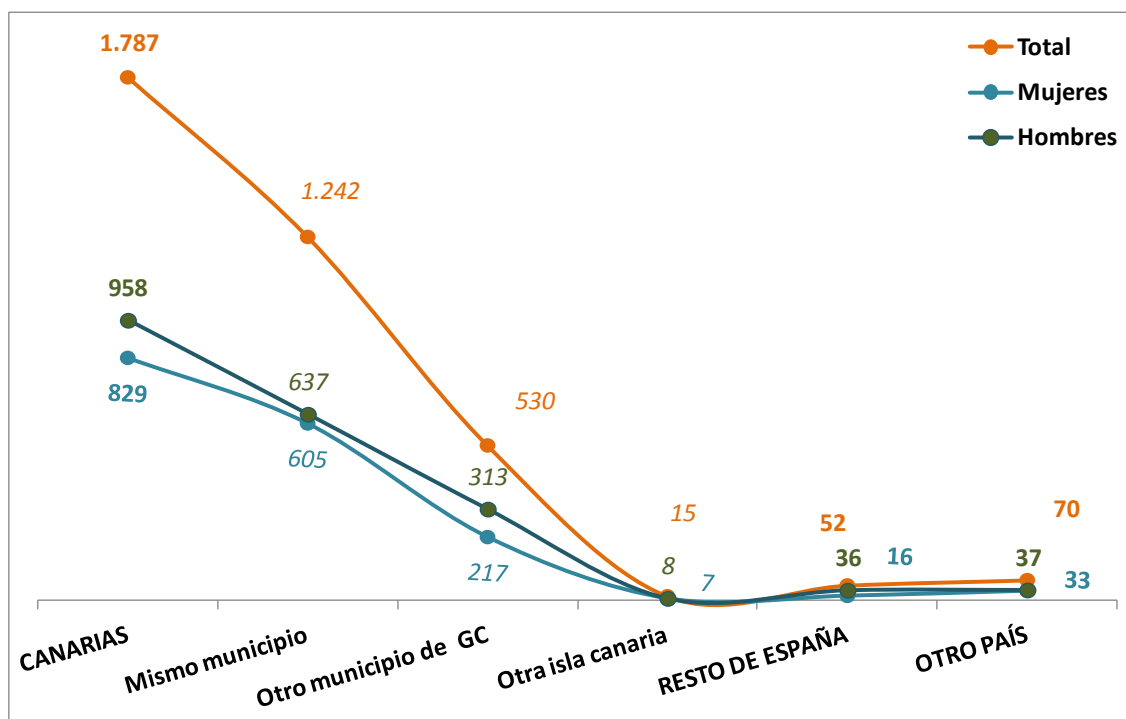
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	Total			Mujeres			Hombres		
	% GC	% RBGC	% San Bartolomé de Tirajana	% GC	% RBGC	% San Bartolomé de Tirajana	% GC	% RBGC	% San Bartolomé de Tirajana
CANARIAS	79,9	86,9	85,6	80,2	87,1	84,8	79,7	86,8	86,2
Mismo municipio	68,0	75,4	69,4	67,6	76,2	70,7	68,4	74,7	68,4
Otro municipio de GC	29,3	23,6	29,4	29,5	22,7	28,1	29,1	24,4	30,5
Otra isla canaria	2,7	1,0	1,1	2,9	1,1	1,2	2,5	0,9	1,1
RESTO DE ESPAÑA	7,1	2,7	2,2	6,5	2,3	2,2	7,8	3,0	2,2
OTRO PAÍS	13,0	10,4	12,2	13,3	10,6	13,0	12,6	10,2	11,5

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

3.5.7 Tejeda

Tejeda es, tras Artenara, el municipio con el mayor porcentaje de población nacida en Gran Canaria de toda la RBGC.

Gráfico 14. Población según sexo y lugar de nacimiento. Tejeda-2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

En Tejeda es sensiblemente más alto el peso de los hombres nacidos en otro municipio que el de las mujeres, esto es, posee una mayor movilidad interna protagonizada por los hombres (tanto dentro de la propia isla, 'otro municipio', como con respecto al territorio peninsular, 'resto de España').

Tabla 34. Población según sexo y lugar de nacimiento. RBGC/Tejeda (%) 2019

TEJEDA	Total			Mujeres			Hombres		
	% GC	% RBGC	% Tejeda	% GC	% RBGC	% Tejeda	% GC	% RBGC	% Tejeda
CANARIAS	79,9	86,9	93,6	80,2	87,1	94,4	79,7	86,8	92,9
Mismo municipio	68,0	75,4	69,5	67,6	76,2	73,0	68,4	74,7	66,5
Otro municipio de GC	29,3	23,6	29,7	29,5	22,7	26,2	29,1	24,4	32,7
Otra isla canaria	2,7	1,0	0,8	2,9	1,1	0,8	2,5	0,9	0,8
RESTO DE ESPAÑA	7,1	2,7	2,7	6,5	2,3	1,9	7,8	3,0	3,5
OTRO PAÍS	13,0	10,4	3,7	13,3	10,6	4,0	12,6	10,2	3,6

Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

3.6 Evolución de la población²⁶

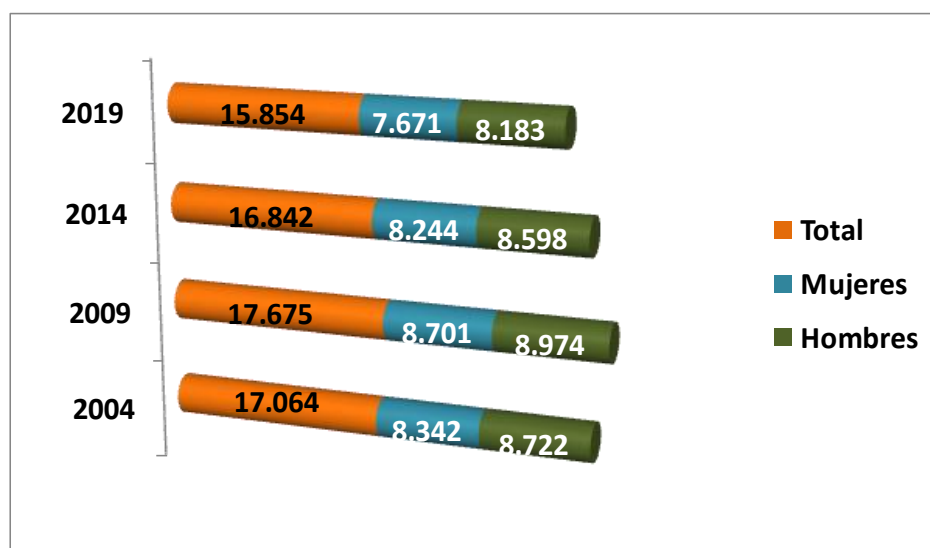
3.6.1 Total RBGC

Tal y como se aprecia en el siguiente Gráfico 1 el tamaño de la población de la RBGC ha venido perdiendo volumen desde 2004, reduciéndose (con un leve parón en 2009) en 1.210 personas.

La pérdida de población ha sido más notable entre las mujeres que entre los hombres (ha descendido el peso de las mujeres en los últimos diez años en torno a 1.030 personas, mientras que entre los hombres esta bajada se sitúa en los 791) En Agaete y Artenara la pérdida de residentes hombres es sustancialmente más alta que de mujeres.

Esta dinámica encuentra su excepción en el municipio de Mogán donde se produce un incremento de población de 531 personas (más mujeres que hombres).

Gráfico 15. Evolución de la población según sexo y años. Municipios RBGC (2004/2019)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

Aunque se verá a continuación la relevancia de las bajadas o incrementos en los datos poblacionales de los municipios que en alguna medida se encuentran dentro de los límites territoriales de la RBGC, sirva a modo de avance los siguientes porcentajes: el 40% de la pérdida de población (de las 1.200 que han dejado de formar parte de la *Comunidad Biosfera*) son personas que estaban empadronadas en La Aldea de San Nicolás, le sigue Tejeda con un porcentaje de pérdida desde 2004, del 36,2% y Artenara con un 33,1%.

3.6.2 Agaete

En las áreas con población y que pertenecen a la RBGC (El Risco, Guayedra, Valle de Agaete, Los Llanos, El Hornillo y El Sao) se ha venido produciendo un descenso sensible (57 personas) desde 2004 en el número de personas empadronadas.

²⁶Datos referidos a la población que efectivamente reside en la RBGC

Gráfico 16. Evolución de la población según sexo y años. Agaete (2004/2019)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

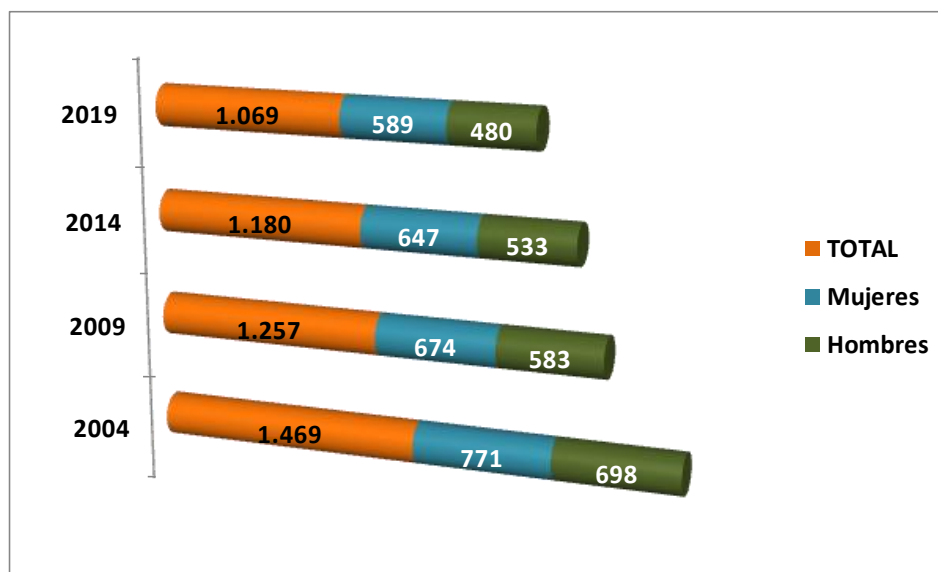
Con respecto a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* el descenso de población en Agaete apenas supone una pérdida del 4,7% del total de residentes que dejan de formar parte de la RBGC, con un peso más o menos equilibrado entre mujeres y hombres. Agaete es el municipio con el porcentaje de pérdida de población más bajo de toda la RBGC.

3.6.3 Artenara

El municipio de Artenara ha perdido, desde 2004 a 2019, cuatrocientas personas (218 hombres y 182 mujeres).

Es el tercer municipio de toda la RBGC en cuanto a pérdida de población, su peso dentro del porcentaje total de la RBGC es del 33,1%.

Gráfico 17. Evolución de la población según sexo y años. Artenara (2004/2019)

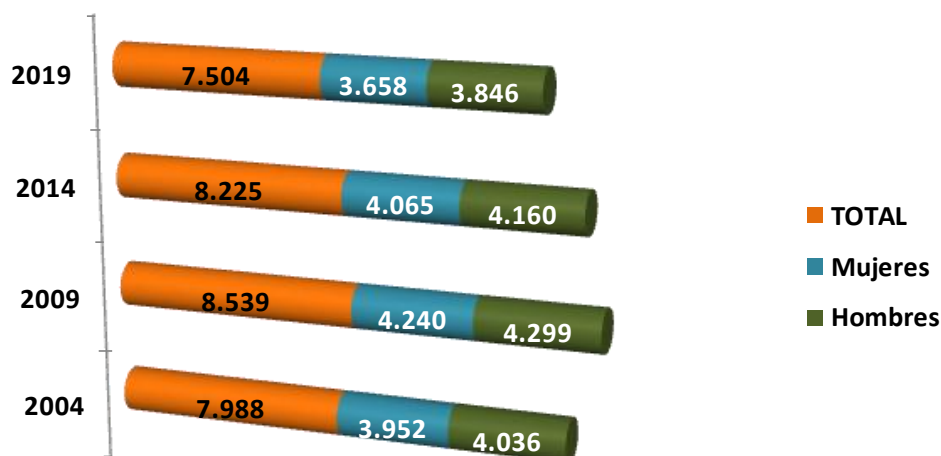


Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

3.6.4 La Aldea de San Nicolás

La evolución de la población de La Aldea de San Nicolás, tal y como se ve en el Gráfico 18, ha venido experimentando una desigual evolución. Se produjo un incremento importante en 2009, derivado probablemente de la incidencia de la crisis económica mundial, que provocó que mucha gente viniera al municipio a trabajar en la agricultura o retornara a su lugar de origen. Este crecimiento poblacional se mantuvo hasta 2014, momento a partir del cual se inició una caída potente.

Gráfico 18. Evolución de la población según sexo y años. La Aldea de San Nicolás (2004/2019)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

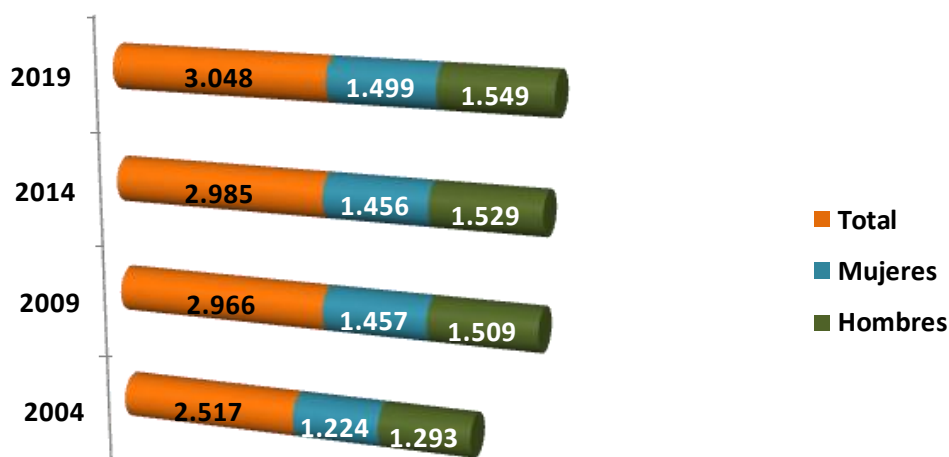
Dentro de la población total de la RBGC el desplome en cuanto al número de residentes de La Aldea de San Nicolás en estos años, 2004/2019, supone el 40% de la pérdida total de la RBGC, el más alto de todos la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

La salida del padrón municipal de la localidad aldeana ha sido más alta en el caso de las mujeres que en el de los hombres.

3.6.5 Mogán

Mogán, dentro del contexto de la RBGC, vuelve a desmarcarse del resto de los municipios que en alguna medida se encuentran dentro de los límites territoriales de la RBGC. Mientras el resto pierde dígitos en sus datos padronales, Mogán suma 531 personas desde 2004, más mujeres que hombres.

Gráfico 19. Evolución de la población según sexo y años. Mogán (2004/2019)

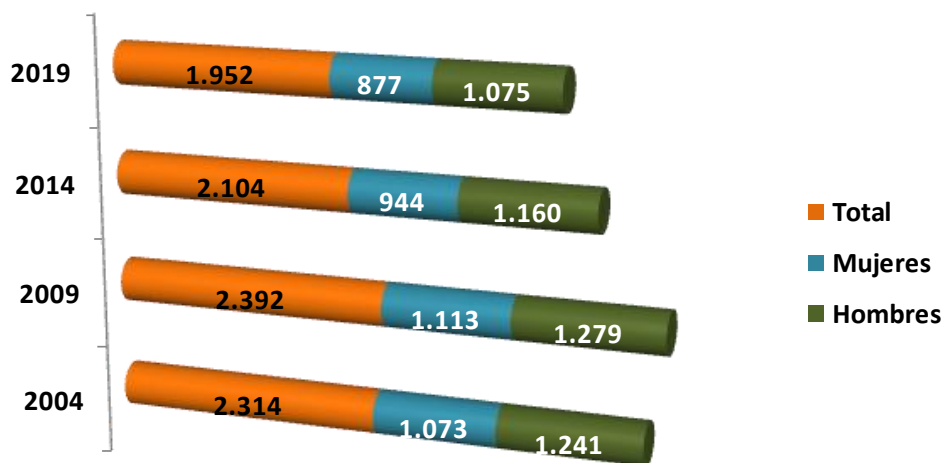


Elaboración propia. Fuente: ISTAC- Padrón municipal

3.6.6 San Bartolomé de Tirajana-Evolución de la población

La población de San Bartolomé de Tirajana ha experimentado un descenso progresivo entre las fechas de referencia (2004/2019) manteniendo la sintonía de la mayor parte de los municipios que en alguna medida forman parte de la RBGC.

Gráfico 20. Evolución de la población según sexo y años. San Bartolomé de Tirajana (2004/2019)



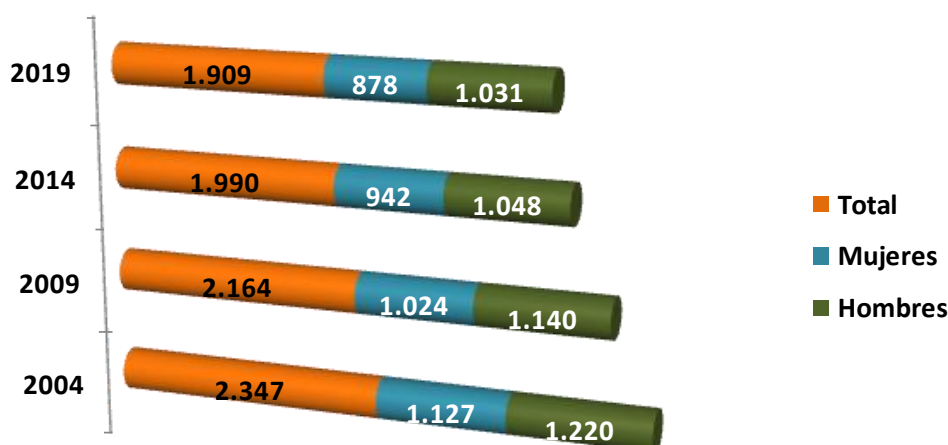
Elaboración propia. Fuente: Padrón municipal-ISTAC

En el intervalo de años que va desde 2004 a 2019 en el municipio de San Bartolomé de Tirajana se han perdido un total de 362 residentes, algo más de mujeres (196) que de hombres (166).

3.6.7 Tejeda

Tejeda es el segundo municipio de la RBGC con un mayor descenso en el número de personas empadronadas desde 2004. Si a esto se le suma el hecho de que Tejeda y Artenara son municipios con un desigual equilibrio entre personas empadronadas y residentes (mayor número de empadronamientos que de residentes), queda ilustrada la progresiva despoblación y desarraigo del municipio.

Gráfico 21. Evolución de la población según sexos y años. Tejeda (2004/2019)



Elaboración propia. Fuente: Padrón municipal-ISTAC

Atendiendo a esta realidad, y en respuesta a las demandas extraídas del trabajo de campo, se aboga por centrar la atención en la pérdida de población, en el desarraigo como un aspecto que requiere una actuación especial. De hecho, tal y como expresa un miembro del Centro de Educación Obligatoria (CEO) del municipio, se reconocen ciertas claves para hacer que la población se vincule más al terreno; por un lado abaratando los costes de los **alquileres de la vivienda** (el elevado precio de estos hace que mucha gente se desplace a vivir en San Mateo al encontrar precios de la vivienda más asequibles). Otro aspecto relevante es el **vínculo de las familias con la formación académica** de sus hijas e hijos que se va perdiendo ya que el CEO del municipio no llega a todos los niveles, e incluso el alumnado que podía venir al centro desde Artenara se desplaza a Valleseco. Se entiende que el arraigo escolar del alumnado permite una vinculación familiar más amplia que trasciende al resto de la población y establece conexiones y sinergias perdurables y sólidas.

3.7 Población según nivel académico²⁷

Un aspecto altamente revelador sobre una comunidad y sobre una sociedad, es el que se refiere al ámbito educativo, al nivel formativo de su población. El afán por hacer una aproximación lo más amplia posible a las personas que viven en la RBGC ha hecho que no se hayan obviado los datos a los que se han tenido acceso al respecto, a pesar de referirse al año 2011. Esto supone una limitación temporal a la que no podemos trascender, pero que sí indica, al menos un momento, una tendencia.

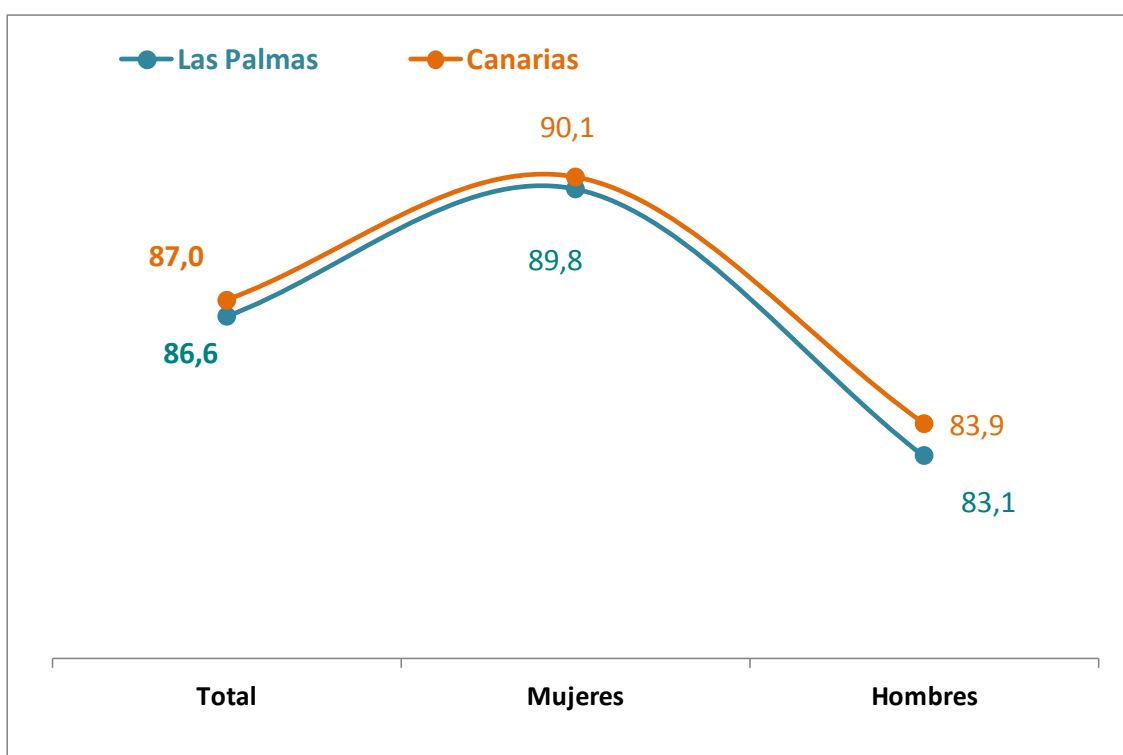
²⁷Los datos en relación al nivel académico se refieren al total municipal de cada uno de los municipios, sin poder desagregar por núcleos poblacionales efectivamente dentro de la RBGC

3.7.1 Total RBGC

Como muestra la Tabla 35, el grueso de la población de dieciséis y más años, residentes en viviendas familiares de Gran Canaria (43%) y de todos los municipios que de alguna manera se encuentran dentro de los límites de la RBGC (46%) tenían a 2011 un nivel académico equivalente ESO, EGB o Bachiller.

Se observa que para la fecha de referencia el nivel de estudios de la población de la RBGC era ligeramente inferior a la media insular. Otro rasgo del perfil académico de la población insular y de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria, es que el nivel académico es más alto entre las mujeres que entre los hombres. Este dato se corrobora con los registros que hablan del mayor éxito escolar entre las mujeres (Gráfico 22) y su permanencia en el sistema académico por encima de los hombres.

Gráfico 22. Porcentaje de alumnado de E. Secundaria Obligatoria que promociona según sexo. Canarias/Prov. de Las Palmas. Curso escolar 2017/2018



Elaboración propia. Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional

El alcanzar un nivel formativo más alto no tiene su reflejo, como se aprecia en el bloque 3.12, en mejores condiciones laborales, menos aún para las mujeres.

Tabla 35. Porcentaje de población de 16 y más años en viviendas familiares²⁸ según sexos y nivel de estudios. GC/Municipios RBGC. 2011

Nivel de estudios	Total		Mujeres		Hombres	
	GC	RBGC	GC	RBGC	GC	RBGC
TOTAL	100,0	11,4	50,5	47,6	49,5	52,4
No sabe leer/ escribir	2,0	1,9	2,5	2,2	1,6	1,7
Estudios primarios incompletos	25,1	26,7	25,2	25,9	24,9	27,6
ESO, EGB, Bachiller	42,8	45,9	41,5	45,3	44,1	46,5
FP Grado Medio	6,5	6,1	6,3	6,6	6,7	5,6
FP Grado Superior	7,0	6,4	6,8	5,9	7,2	6,8
Diplomatura/ Grado universitario	8,5	7,2	9,7	8,6	7,4	6,0
Licenciatura	6,8	4,7	6,8	4,8	6,8	4,6
Máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado	0,8	0,6	0,8	0,5	0,8	0,8
Doctorado	0,5	0,3	0,4	0,2	0,6	0,5

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

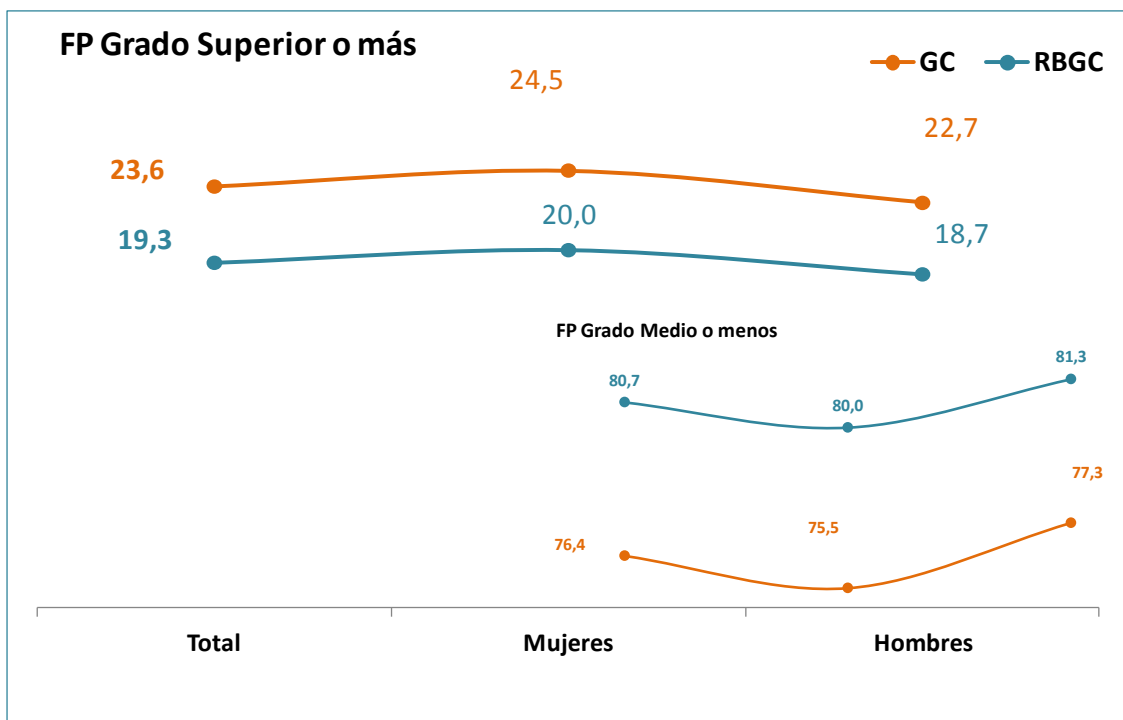
Un primer dato que se puede destacar de este bloque de contenidos con respecto al nivel de estudios de la población de dieciséis y más años de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*²⁹ es una menor presencia de personas con estudios superiores -a partir de FP Grado medio- en la RBGC respecto a Gran Canaria (el 19'3% frente al 23,6 de la isla). De la misma manera se detecta una proporción algo más alta en la RBGC de personas con nivel académico de ESO, EGB, Bachiller, FP Grado Medio o similar (porcentajes en este caso que suponen un 76,4% de la población de dieciséis y más años de Gran Canaria y el 80,7% de las personas residentes en los municipios que, en alguna medida, forman parte de la RBGC).

Comparativamente, y con datos de 2011, se puede decir, que entre las personas que viven en los municipios que, en su totalidad o parcialmente, se encuentran dentro de la RBGC se constata un nivel académico sensiblemente más bajo que en la media de la isla de Gran Canaria, tanto para mujeres como para hombres.

²⁸Los totales no coinciden exactamente con la suma de sus partes por el redondeo de las cifras originales, que contienen decimales al ser estimaciones muestrales.

²⁹Los datos que se han analizado se corresponden con los totales de cada uno de los municipios que en alguna medida pertenecen a la RBGC al no desagregarse por las fuentes estadísticas de referencia.

Gráfico 23. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y grandes grupos de nivel de estudios³⁰. GC/Municipios RBGC. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Con respecto al volumen de personas, que dentro de la RBGC, llegan hasta ESO, Bachiller o equivalente y, además, abandonan sus estudios, se debe señalar que es un aspecto que cobra mayor relevancia a través del trabajo de campo realizado, al ser un argumento que aparece reiteradamente como elemento que incide negativamente sobre la comunidad en general y sobre el futuro de las y los jóvenes en particular. Adicionalmente se entiende que esta es una circunstancia marcada, por un lado, por la insuficiente dotación académica en algunos municipios (se debe ir pasando de municipio en municipio si se quiere continuar los estudios, falta de transporte escolar adecuado y accesible...) y, por otro lado, por el atractivo que suponen algunas opciones laborales del ámbito de la hostelería, entre otros elementos.

Según indican algunas responsables de la administración municipal, tanto de Artenara como de Tejeda, el abandono de los estudios en Bachiller, ESO, es algo que viene ocurriendo en los últimos años. Afirman, en las entrevistas realizadas, que ambos municipios han sido referentes en lo que a población universitaria se refiere: "...que las universidades hayan tenido el mayor índice de estudiantes de esta zona"³¹, "llegamos a ser el municipio de España que más universitarios tenía..."³². Es decir, se traslada una percepción negativa en el trabajo de campo sobre el abandono escolar de las y los jóvenes de gran parte de los municipios de la RBGC.

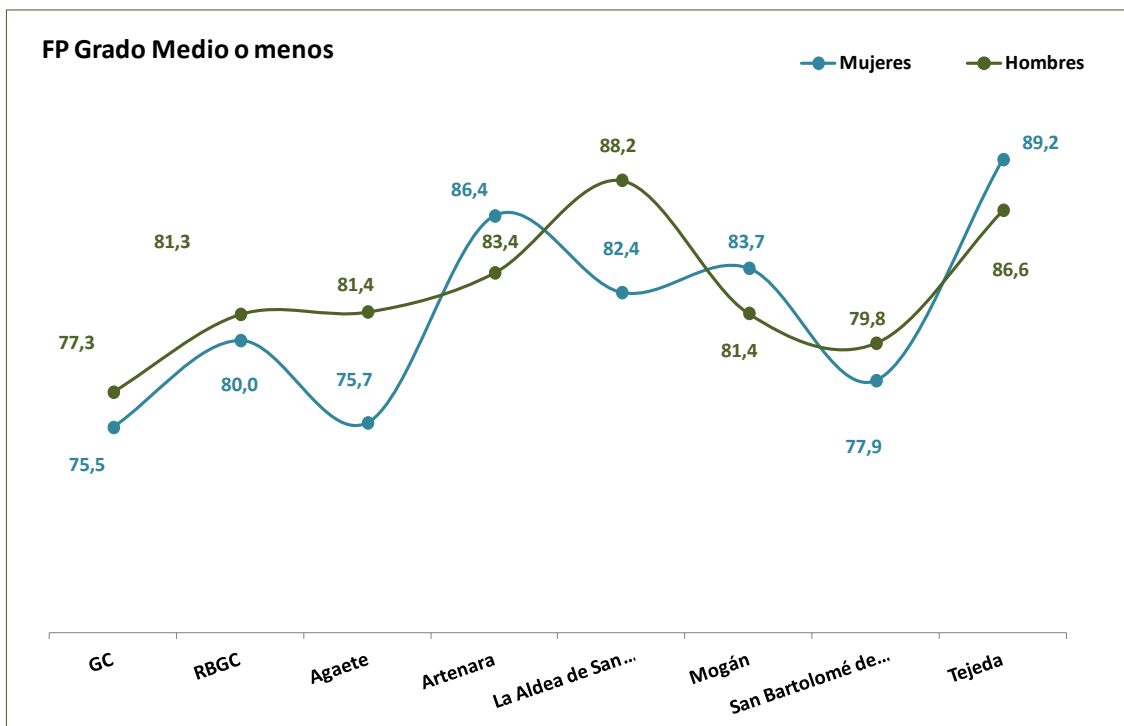
³⁰ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/doctorado).

³¹ Responsable del Ayuntamiento de Tejeda.

³² Responsable del Ayuntamiento de Artenara.

Antes de seguir avanzando en esta línea, es clarificador hacer una aproximación a cada uno de los municipios de forma más concreta. Valgan a modo de visión panorámica, los siguientes gráficos según grandes grupos de estudios, sexo y municipio.

Gráfico 24. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y nivel de estudios equivalente a FP Grado Medio o menos³³. GC/Municipios RBGC. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Elementos que se observan a primera vista en el Gráfico 24, extensible a los municipios de Tejada, Artenara y Mogán, es la mayor presencia de mujeres con formación hasta FP Grado Medio o menos. En el resto de las localidades que, en alguna medida se encuentran dentro de la RBGC, la proporción de hombres con el segmento de estudios más bajos destaca sobre la misma situación de las mujeres.

³³ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/doctorado).

Gráfico 25. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y nivel de estudios equivalente a FP Grado Superior o más³⁴. GC/Municipios RBGC. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

En lo que respecta al nivel académico más alto destaca la presencia más elevada de hombres con esta formación en Mogán, Artenara y Tejeda.

3.7.2 Agaete

En Agaete, en 2011, y para la totalidad del municipio³⁵, se aprecia un incremento sustancial en el nivel académico de las personas de 16 y más años (FP Grado Superior y Diplomatura) en comparación con el resto de la RBGC y de Gran Canaria, fundamentalmente entre las mujeres.

³⁴ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/doctorado).

³⁵ Del que solo forma parte de la RBGC los núcleos de Guayedra, El Hornillo, Los Llanos, El Risco, El Sao, Valle de Agaete, con un total de 372 personas residentes (170 mujeres y 202 hombres).

Tabla 36. Población de 16 y más años en viviendas familiares³⁶ según sexos y nivel de estudios. Municipios RBGC/Agaete. 2011

Nivel de estudios	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	Agaete	GC	RBGC	Agaete	GC	RBGC	Agaete
TOTAL	100,0	100,0	6,1	50,5	47,6	48,5	49,5	52,4	51,5
No sabe leer/ escribir	2,0	1,9	2,2	2,5	2,2	2,0	1,6	1,7	2,3
Estudios primarios incompletos	25,1	26,7	28,9	25,2	25,9	29,7	24,9	27,6	28,1
ESO, EGB, Bachiller	42,8	45,9	39,9	41,5	45,3	35,2	44,1	46,5	44,2
FP Grado Medio	6,5	6,1	7,8	6,3	6,6	8,8	6,7	5,6	6,8
FP Grado Superior	7,0	6,4	9,7	6,8	5,9	12,4	7,2	6,8	7,1
Diplomatura/ Grado universitario	8,5	7,2	7,9	9,7	8,6	9,1	7,4	6,0	6,7
Licenciatura Máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado	6,8	4,7	2,7	6,8	4,8	2,6	6,8	4,6	2,9
Doctorado	0,5	0,3	0,0	0,4	0,2	0,0	0,6	0,5	0,0

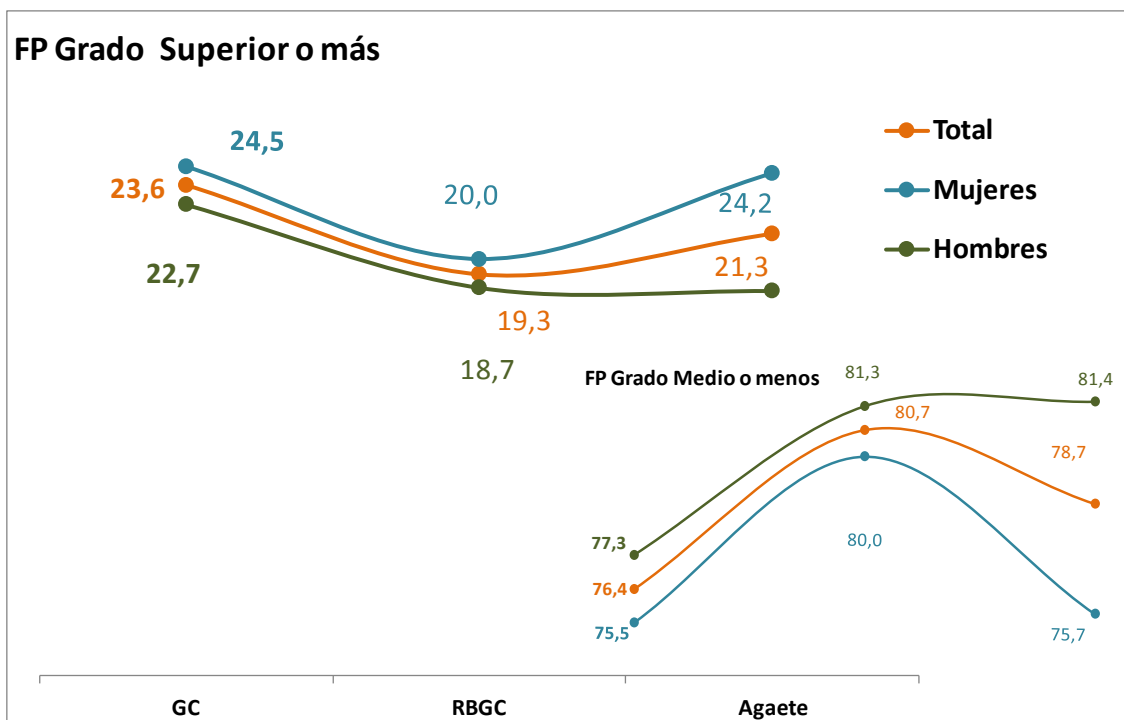
Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Cuando la referencia es el sexo, Gráfico 26, se equiparan para las mujeres los porcentajes entre Gran Canaria (más altos que los de la RBGC) y Agaete (24,5% y 24,2% respectivamente) en lo que a formación superior se refiere (FP Grado Superior o más).

Otra elemento que se extrae de los datos estadísticos de 2011 es la presencia importante de mujeres con una FP de Grado Superior. Al tratarse de una formación tradicionalmente masculinizada, se entiende que tal referencia merece un análisis más profundo que la antigüedad de los datos y el alcance de este trabajo no permite, pero que debe ser señalada para analizar en un futuro con datos más recientes de persistir la tendencia.

³⁶ Los totales no coinciden exactamente con la suma de sus partes por el redondeo de las cifras originales, que contienen decimales al ser estimaciones muestrales.

Gráfico 26. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y grandes grupos de nivel de estudios ³⁷GC/Municipios RBGC/Agate. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

En lo que respecta a los valores que muestra el nivel formativo de los hombres, los dígitos presentan un mayor acercamiento con los de la RBGC (más bajos que los de Gran Canaria), lo que se interpreta como menor nivel de formación reglada entre los hombres residentes en Agate, que entre las mujeres.

3.7.3 Artenara

El municipio de Artenara describe un perfil similar a Tejeda en lo que al nivel académico se refiere. Esto es, en ambos municipios se observan los niveles más altos, dentro de la RBGC y de la media de Gran Canaria, de personas que no saben leer y/o escribir (3,8% frente a aproximadamente el 2% de la RBGC y de la Isla). Tal porcentaje se concentra exclusivamente entre los hombres, un 7% de los hombres de Artenara en 2011 no sabían leer y/o escribir (en Tejeda, como se verá, el mayor porcentaje de personas que no saben leer y/o escribir aparece entre las mujeres).

³⁷ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/doctorado).

Tabla 37. Población de 16 y más años en viviendas familiares³⁸ según sexos y nivel de estudios. Municipios RBGC/Artenara. 2011

Nivel de estudios	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	Artenara	GC	RBGC	Artenara	GC	RBGC	Artenara
TOTAL	100,0	100,0	1,5	50,5	47,6	45,5	49,5	52,4	54,5
No sabe leer/ escribir	2,0	1,9	3,8	2,5	2,2	0,0	1,6	1,7	7,0
Estudios primarios incompletos	25,1	26,7	39,4	25,2	25,9	40,0	24,9	27,6	38,9
ESO, EGB, Bachiller	42,8	45,9	36,1	41,5	45,3	43,4	44,1	46,5	30,2
FP Grado Medio	6,5	6,1	5,4	6,3	6,6	3,0	6,7	5,6	7,3
FP Grado Superior	7,0	6,4	6,6	6,8	5,9	4,9	7,2	6,8	8,0
Diplomatura/ Grado universitario	8,5	7,2	5,5	9,7	8,6	3,4	7,4	6,0	7,2
Licenciatura Máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado	6,8	4,7	2,6	6,8	4,8	4,1	6,8	4,6	1,3
Doctorado	0,8	0,6	0,6	0,8	0,5	1,3	0,8	0,8	0,0
Doctorado	0,5	0,3	0,0	0,4	0,2	0,0	0,6	0,5	0,0

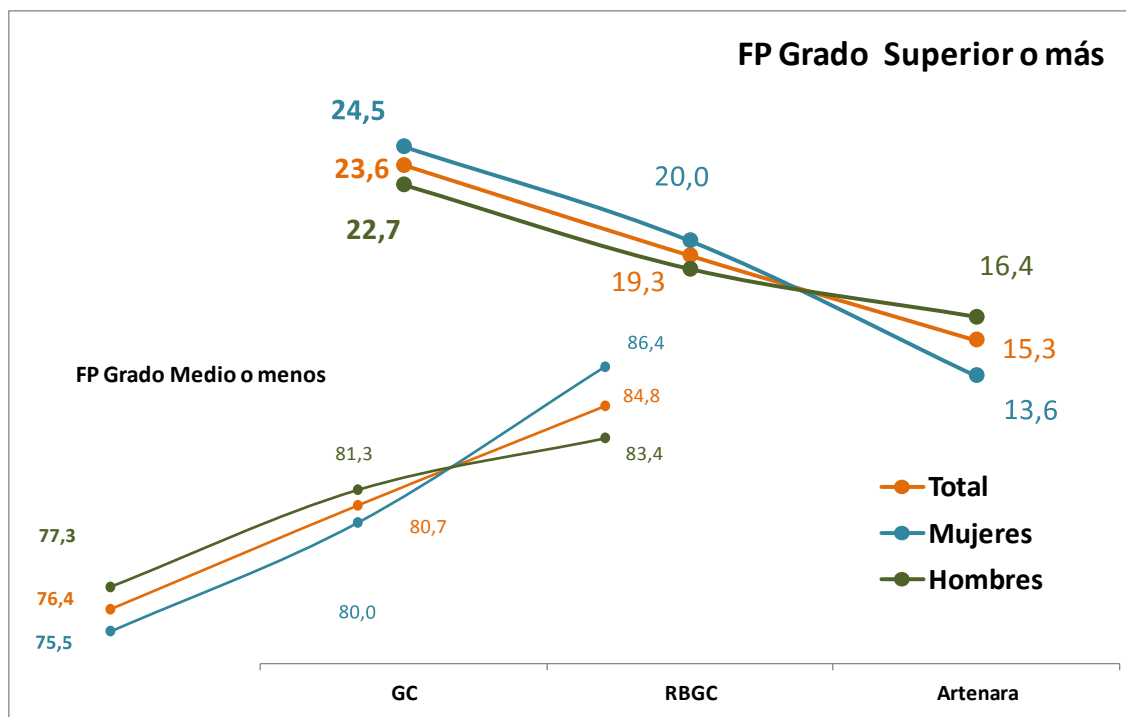
Elaboración propia. Fuente: ISTAC

En Artenara (como en Tejeda y La Aldea de San Nicolás) se incrementan a su vez y casi se duplican, el número de personas con un grado equivalente a estudios primarios incompletos en ambos sexos. En Artenara se supera en casi 13 puntos la proporción de mujeres con una formación equivalente a ESO, EGB o Bachiller.

En los niveles correspondientes a FP Grado Superior o Diplomatura la presencia de hombres supera a la de las mujeres. Esta circunstancia, mayor proporción de hombres con estudios similares a FP Grado Superior o más, se reproduce de forma homogénea en Mogán y Tejeda. En el resto de los municipios que, en alguna medida, se encuentran dentro de los límites territoriales de la RBGC se describe un nivel académico más alto para las mujeres que para los hombres.

³⁸ Los totales no coinciden exactamente con la suma de sus partes por el redondeo de las cifras originales, que contienen decimales al ser estimaciones muestrales.

Gráfico 27. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y grandes grupos de nivel de estudios³⁹. GC/Municipios RBGC/Artenara. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

3.7.4 La Aldea de San Nicolás

En 2011 el porcentaje más alto (casi el 6%) de mujeres que no sabían leer y/o escribir de los municipios de la RBGC correspondía a La Aldea de San Nicolás. Este es uno de los municipios con la proporción de población más alta que ha accedido solo a los estudios primarios sin completar, dato sensiblemente más alto entre los hombres.

La media, con respecto a la RBGC y a la Isla, de personas que han alcanzado un nivel similar a ESO, EGB o Bachiller, es ligeramente más bajo, lo que indica que las mujeres y hombres de La Aldea de San Nicolás iban dejando los estudios progresivamente una vez se alcanzaba la educación obligatoria.

Merece destacarse el peso de mujeres con un nivel de FP Grado Superior por encima del porcentaje de los hombres (algo similar se detectó en el municipio de Agaete). Habría que profundizar en las especialidades que hacen que las mujeres sobresalgan en un área formativa tradicionalmente masculinizada.

³⁹ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/doctorado).

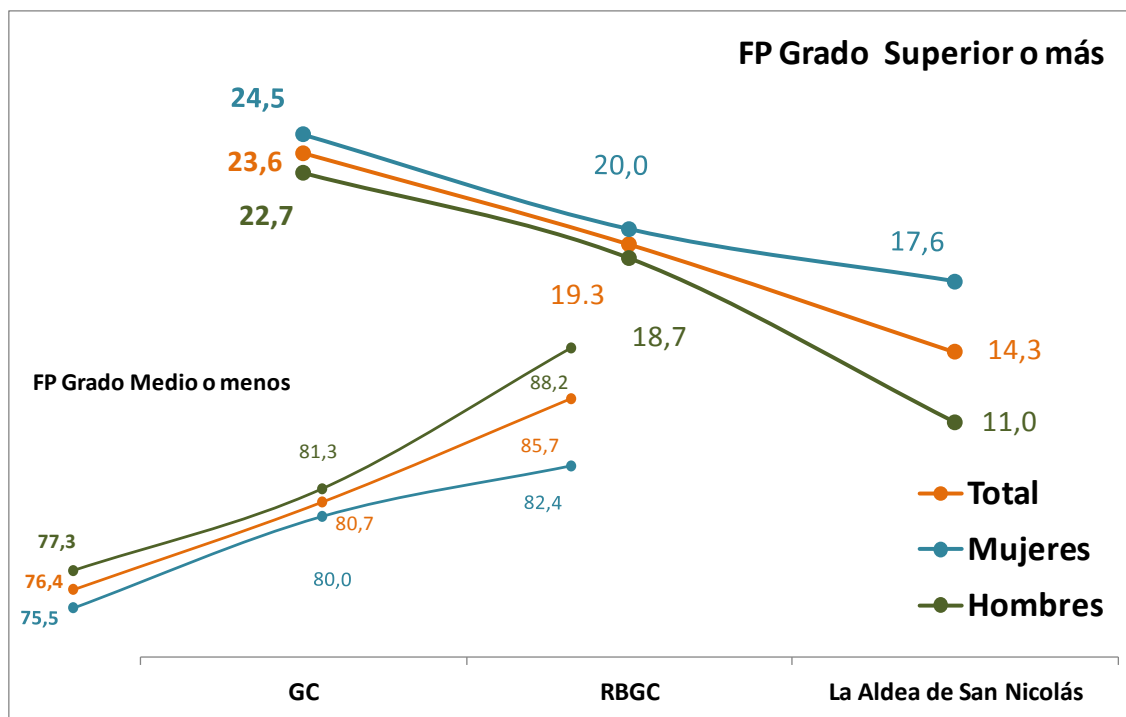
Tabla 38. Población de 16 y más años en viviendas familiares⁴⁰ según sexos y nivel de estudios. Municipios RBGC/La Aldea de San Nicolás. 2011

Nivel de estudios	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	La Aldea de San Nicolás	GC	RBGC	La Aldea de San Nicolás	GC	RBGC	La Aldea de San Nicolás
TOTAL	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>9,0</i>	<i>50,5</i>	<i>47,6</i>	<i>49,4</i>	<i>49,5</i>	<i>52,4</i>	<i>50,6</i>
No sabe leer/ escribir	2,0	1,9	3,8	2,5	2,2	5,8	1,6	1,7	1,9
Estudios primarios incompletos	25,1	26,7	38,3	25,2	25,9	36,6	24,9	27,6	39,7
ESO, EGB, Bachiller	42,8	45,9	39,7	41,5	45,3	35,0	44,1	46,5	43,9
FP Grado Medio	6,5	6,1	3,9	6,3	6,6	5,0	6,7	5,6	2,8
FP Grado Superior	7,0	6,4	8,5	6,8	5,9	10,9	7,2	6,8	6,1
Diplomatura/ Grado universitario	8,5	7,2	4,0	9,7	8,6	4,5	7,4	6,0	3,5
Licenciatura Máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado	6,8	4,7	1,6	6,8	4,8	1,8	6,8	4,6	1,4
Doctorado	0,8	0,6	0,2	0,8	0,5	0,4	0,8	0,8	0,0
Doctorado	0,5	0,3	0,0	0,4	0,2	0,0	0,6	0,5	0,0

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

⁴⁰ Los totales no coinciden exactamente con la suma de sus partes por el redondeo de las cifras originales, que contienen decimales al ser estimaciones muestrales.

Gráfico 28. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y grandes grupos de nivel de estudios ⁴¹.GC/Municipios RBGC/La Aldea de San Nicolás. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Vuelve a haber mayor presencia de mujeres, en el colectivo de personas más formadas en La Aldea de San Nicolás (casi siete puntos más que los hombres).

3.7.5 Mogán

Mogán junto con San Bartolomé de Tirajana, municipios eminentemente turísticos y que sólo en parte están dentro de los límites de la RBGC, son las localidades con las personas que cuentan con formación reglada más alta en 2011.

Las personas con un nivel académico más bajo, en Mogán, son en mayor proporción mujeres. Destaca el volumen de hombres con un nivel equivalente a la media de Gran Canaria en cuanto a FP de Grado Superior se refiere. También en FP pero de Grado Medio incrementan la media las mujeres residentes en Mogán por encima de los dígitos tanto de la RBGC como de la propia Isla; de la misma forma que elevan la media en lo que a población con una formación equivalente a ESO, EGB o Bachiller.

⁴¹ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/doctorado).

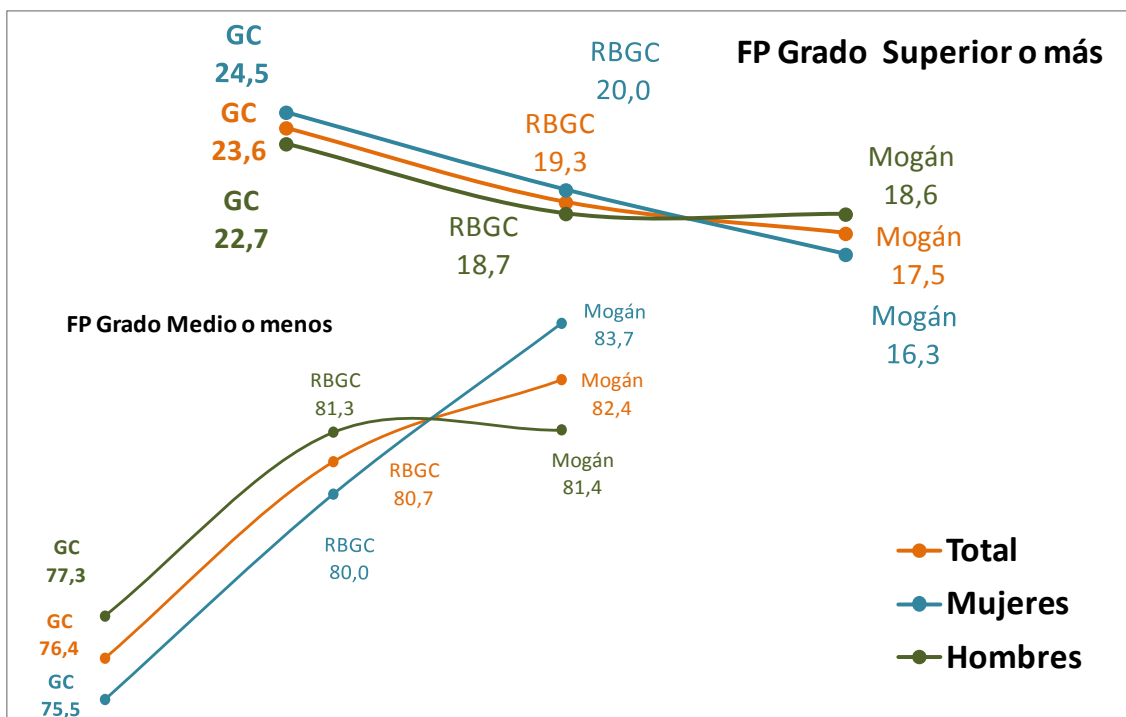
Tabla 39. Población de 16 y más años en viviendas familiares⁴² según sexos y nivel de estudios. Municipios RBGC/Mogán. 2011

Nivel de estudios	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	Mogán	GC	RBGC	Mogán	GC	RBGC	Mogán
TOTAL	100,0	100,0	24,0	50,5	47,6	47,5	49,5	52,4	52,5
No sabe leer/ escribir	2,0	1,9	1,5	2,5	2,2	1,8	1,6	1,7	1,2
Estudios primarios incompletos	25,1	26,7	29,3	25,2	25,9	27,2	24,9	27,6	31,2
ESO, EGB, Bachiller	42,8	45,9	44,9	41,5	45,3	46,8	44,1	46,5	43,1
FP Grado Medio	6,5	6,1	6,8	6,3	6,6	7,9	6,7	5,6	5,9
FP Grado Superior	7,0	6,4	5,6	6,8	5,9	4,1	7,2	6,8	7,1
Diplomatura/ Grado universitario	8,5	7,2	5,6	9,7	8,6	6,2	7,4	6,0	5,0
Licenciatura Máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado	6,8	4,7	5,3	6,8	4,8	4,4	6,8	4,6	6,1
Doctorado	0,8	0,6	0,6	0,8	0,5	1,0	0,8	0,8	0,1
	0,5	0,3	0,5	0,4	0,2	0,6	0,6	0,5	0,4

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

⁴² Los totales no coinciden exactamente con la suma de sus partes por el redondeo de las cifras originales, que contienen decimales al ser estimaciones muestrales.

Gráfico 29. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y grandes grupos de nivel de estudios ⁴³.GC/Municipios RBGC/Mogán. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Los hombres residentes en el municipio de Mogán, del que solo forman parte de la RBGC 3.048 personas (1.499 mujeres y 1.549 hombres), tienen de media un nivel formativo más alto que las mujeres moganeras, tal y como se observa en el Gráfico 29.

3.7.6 San Bartolomé de Tirajana

Como ya se apuntó Agaete es el municipio con la media de formación reglada equivalente a FP Grado Superior o más, más alta de toda la RBGC. Sin embargo es San Bartolomé de Tirajana ⁴⁴ cuenta, en 2011, con el nivel académico más alto de toda la RBGC, con medias más próximas, para todos los niveles formativos, a Gran Canaria que a la RBGC. El hecho de tomar como datos de análisis la globalidad del municipio distorsiona en parte este análisis, pero estos dígitos deben permitir, al menos, un primer acercamiento a falta de seguir profundizando en la medida que los registros estadísticos lo vayan permitiendo.

⁴³ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado).

⁴⁴ A pesar de que San Bartolomé Tirajana aporta solo un 12,3% de su población (1.952 personas: 877 mujeres, 1.075 hombres) a la RBGC, se ha tenido que tomar, como en el caso de Agaete y Mogán, la totalidad de su población para distintos análisis, entre otros este con respecto al nivel académico de la población residente, al no explotarse de forma más desagregada.

Tabla 40. Población de 16 y más años en viviendas familiares⁴⁵ según sexos y nivel de estudios. Municipios RBGC/San Bartolomé de Tirajana. 2011

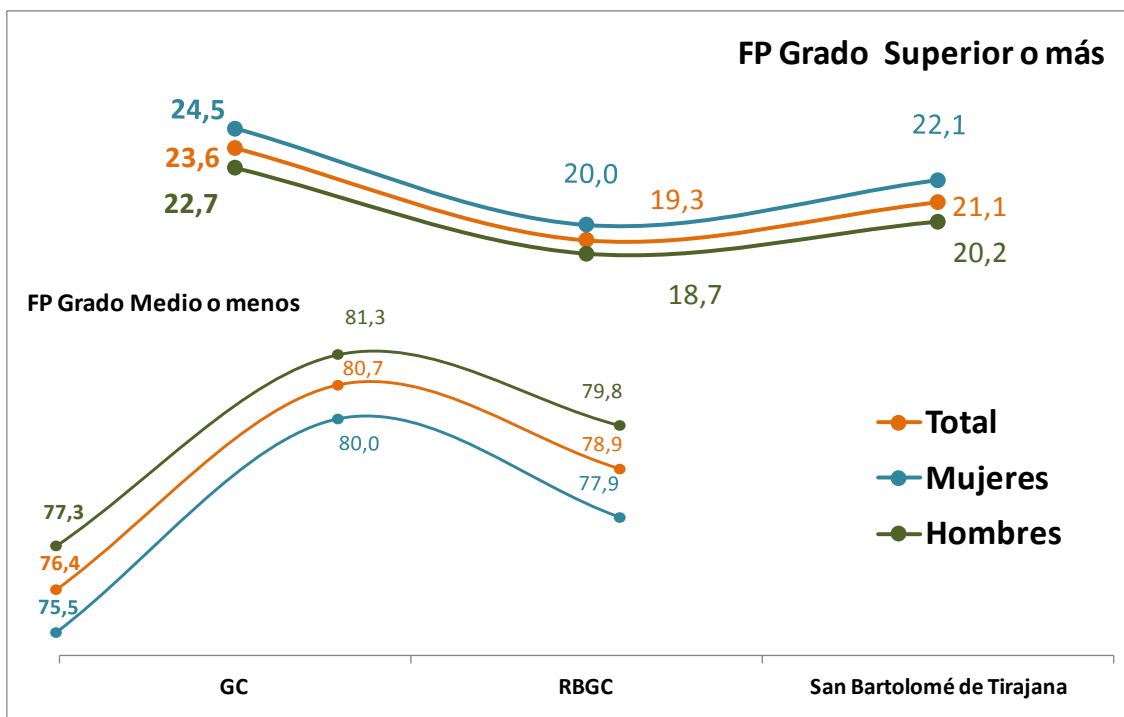
Nivel de estudios	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	San Bartolomé de Tirajana	GC	RBGC	San Bartolomé de Tirajana	GC	RBGC	San Bartolomé de Tirajana
TOTAL	100,0	100,0	56,9	50,5	47,6	47,3	49,5	52,4	52,7
No sabe leer/ escribir	2,0	1,9	1,7	2,5	2,2	1,8	1,6	1,7	1,7
Estudios primarios incompletos	25,1	26,7	22,4	25,2	25,9	21,8	24,9	27,6	22,9
ESO, EGB, Bachiller	42,8	45,9	48,9	41,5	45,3	48,2	44,1	46,5	49,6
FP Grado Medio	6,5	6,1	5,9	6,3	6,6	6,1	6,7	5,6	5,7
FP Grado Superior	7,0	6,4	6,1	6,8	5,9	5,4	7,2	6,8	6,8
Diplomatura/ Grado universitario	8,5	7,2	8,5	9,7	8,6	10,5	7,4	6,0	6,7
Licenciatura	6,8	4,7	5,4	6,8	4,8	6,0	6,8	4,6	4,9
Máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado	0,8	0,6	0,7	0,8	0,5	0,3	0,8	0,8	1,0
Doctorado	0,5	0,3	0,4	0,4	0,2	0,0	0,6	0,5	0,8

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

En la Tabla 40 se observa como en los niveles formativos más bajos (hasta estudios primarios incompletos) las medias del municipio de San Bartolomé de Tirajana presentan porcentajes sustancialmente más bajos tanto con respecto a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, como a la isla de Gran Canaria en su conjunto. Esto describe un perfil de población, ya en 2011, con un nivel formativo elemental por encima del resto de la Isla y de la RBGC.

⁴⁵ Los totales no coinciden exactamente con la suma de sus partes por el redondeo de las cifras originales, que contienen decimales al ser estimaciones muestrales.

Gráfico 30. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y grandes grupos de nivel de estudios ⁴⁶.GC/Municipios RBGC/San Bartolomé de Tirajana. 2011



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Las mujeres residentes en San Bartolomé de Tirajana en 2011 tienen una presencia en las diplomaturas/grados medios y/o licenciaturas equiparables a los de la media insular (siempre más bajas que las de la RBGC).

3.7.7 Tejeda

El municipio de Tejeda dibuja, tal y como ya se señaló, un perfil similar al descrito para la población de Artenara, esto es, alto porcentaje (de los más altos de la RBGC y de la isla), de personas con un nivel equivalente o inferior a estudios primarios incompletos. Si bien, en el caso de Artenara quienes registraban datos más altos en la categoría de no saber leer y/o escribir eran los hombres en 2011, en el caso de Tejeda se concentra el mayor peso de población (duplicando las medias de la Isla y de la RBGC en las mujeres y hombres), de personas que no han terminado los estudios primarios.

⁴⁶ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado).

Tabla 41. Población de 16 y más años en viviendas familiares⁴⁷ según sexos y nivel de estudios. Municipios RBGC/Tejeda. 2011

Nivel de estudios	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	RBGC	Tejeda	GC	RBGC	Tejeda	GC	RBGC	Tejeda
TOTAL	100,0	100,0	2,4	50,5	47,6	46,1	49,5	52,4	54,0
No sabe leer/ escribir	2,0	1,9	2,3	2,5	2,2	4,1	1,6	1,7	0,8
Estudios primarios incompletos	25,1	26,7	48,0	25,2	25,9	47,5	24,9	27,6	48,6
ESO, EGB, Bachiller	42,8	45,9	30,0	41,5	45,3	29,8	44,1	46,5	30,1
FP Grado Medio	6,5	6,1	7,5	6,3	6,6	7,9	6,7	5,6	7,2
FP Grado Superior	7,0	6,4	3,3	6,8	5,9	1,0	7,2	6,8	5,3
Diplomatura/ Grado universitario	8,5	7,2	5,8	9,7	8,6	6,8	7,4	6,0	5,0
Licenciatura Máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado	6,8	4,7	1,4	6,8	4,8	0,7	6,8	4,6	2,0
Doctorado	0,8	0,6	1,6	0,8	0,5	2,3	0,8	0,8	0,9
Doctorado	0,5	0,3	0,0	0,4	0,2	0,0	0,6	0,5	0,0

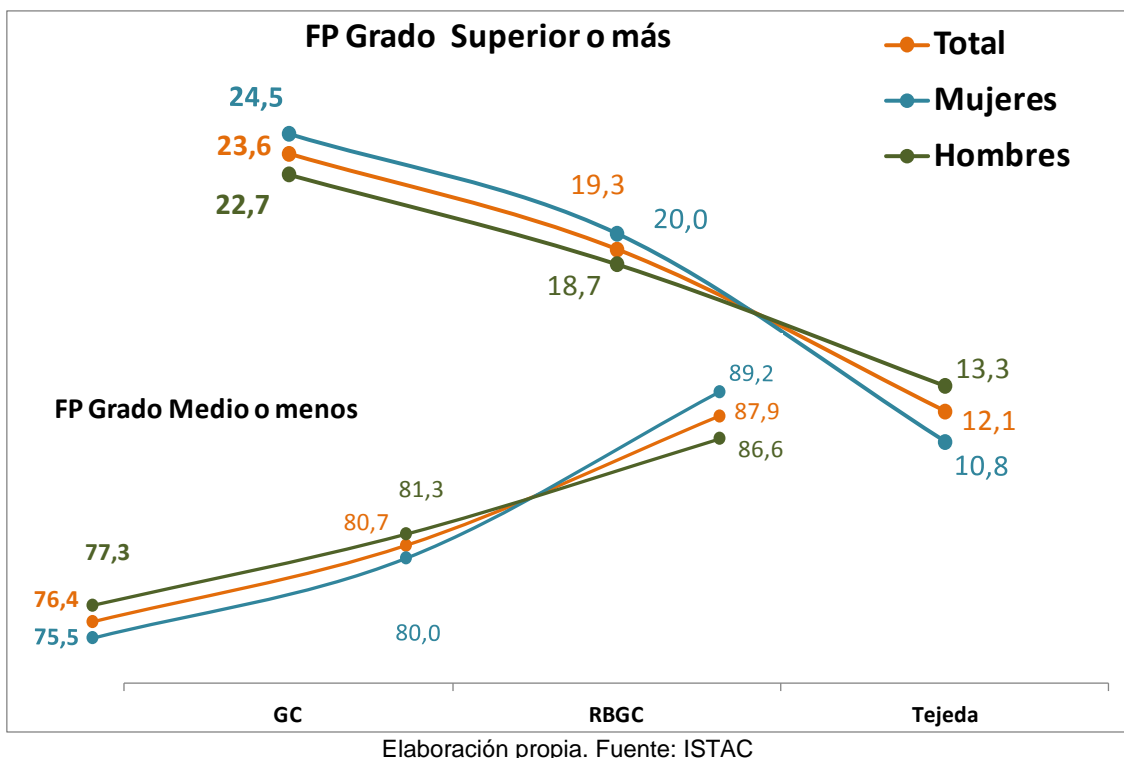
Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Conforme se incrementa el nivel formativo se reduce el porcentaje de personas de Tejeda que lo han alcanzado, es decir, el mayor volumen de población se concentra en los niveles más básicos de las categorías explotadas.

Hasta un nivel equivalente a Bachiller el peso de las mujeres es notablemente más alto que el de los hombres (83% frente a 76% respectivamente).

⁴⁷ Los totales no coinciden exactamente con la suma de sus partes por el redondeo de las cifras originales, que contienen decimales al ser estimaciones muestrales.

Gráfico 31. Porcentaje de personas de 16 y más años según sexo y grandes grupos de nivel de estudios ⁴⁸.GC/Municipios RBGC/Tejeda. 2011



Este último Gráfico 31 permite visualizar más nítidamente la pauta que describe el nivel académico de las personas de 16 y más años residentes en viviendas del municipio de Tejeda, que puede concretarse en proporción alta de personas con bajo nivel formativo, más bajo entre las mujeres que entre los hombres.

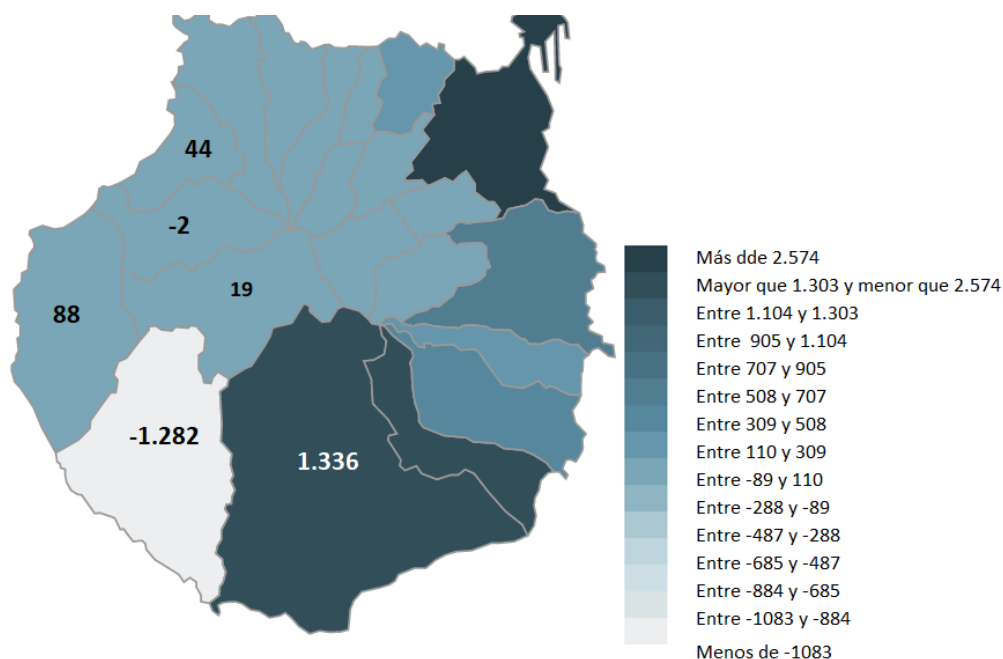
3.8 Migraciones interiores Gran Canaria/Canarias⁴⁹

Enlazando con el epígrafe Movimiento natural de población, que en parte ilustra sobre los desplazamientos, las migraciones hacia la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, en este apartado se hará una aproximación al movimiento que realiza la población trasladando su residencia de un lugar a otro, de una isla a otra, o de un municipio a otro. Además de permitir una visión cada más amplia de las personas que viven en la RBGC, informa sobre los focos de atracción económica, urbanística y social, así como sobre las áreas que experimentan una pérdida de población significativa. Todo ello, en la medida que las fuentes lo permitan,

⁴⁸ Se ha realizado, para facilitar la lectura de los datos, una división entre personas con estudios de hasta FP Grado Medio que engloba a personas que no saben leer y/o escribir, con estudios primarios incompletos, con ESO, EGB, Bachiller o equivalente y, por otro lado a personas con estudios de FP Grado Superior o más (personas con diplomatura, grado universitario, licenciatura, máster oficial universitario (a partir 2006), Especialidades médicas o análogas/ doctorado).

⁴⁹ Datos referidos al total de la población de los municipios que total o parcialmente se encuentran dentro de la RBGC.

Ilustración 19. Migraciones. Saldo Migratorio⁵⁰. Gran Canaria 2019



Fuente: ISTAC

Las principales zonas de atracción de la isla a nivel migratorio son Las Palmas de Gran Canaria, en primer lugar y San Bartolomé de Tirajana en segundo (principales motores económicos de Gran Canaria). Se debe señalar que, aunque a primera vista pueda parecer que los municipios ‘más rurales’ son los que experimentan una emisión, un descenso de población más potente, es esta una dinámica que se rompe en el caso de Mogán. Mogán, como municipio turístico por antonomasia, es el que dentro de toda la RBGC y de la isla de Gran Canaria, pierde un volumen de personas más alto (peso similar al que gana San Bartolomé de Tirajana, por lo que, a falta de un estudio más exhaustivo, cabe aventurar que en parte es población que cambia de domicilio desde Mogán a San Bartolomé de Tirajana).

Una rasgo de las migraciones interiores (dentro de la isla/de Canarias) es el del mayor peso de mujeres que trasladan sus domicilios a otro municipio de la isla o a otro lugar de Canarias que el de hombres, tal y como se aprecia para el caso de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

⁵⁰ Saldo migratorio es la diferencia entre el número de altas y bajas por variación residencial.

Tabla 42. Saldo migratorio según sexo. Gran Canaria/RBGC/Municipios. 2019

	Total	Mujeres	Hombres
Total Gran Canaria	7.465	3.987	3.478
Total RBGC	203	33	170
Agaete	44	20	24
Artenara	-2	-3	1
La Aldea de San Nicolás	88	33	55
Mogán	-1.282	-633	-649
San Bartolomé de Tirajana	1.336	609	727
Tejeda	19	7	12

Elaboración propia. Fuente ISTAC

3.8.1 Total RBGC

Además de conocer el volumen de personas que cambian de domicilio dentro de la propia Isla, y en el marco de la RBGC, es muy revelador determinar hacia dónde desplazan sus residencias.

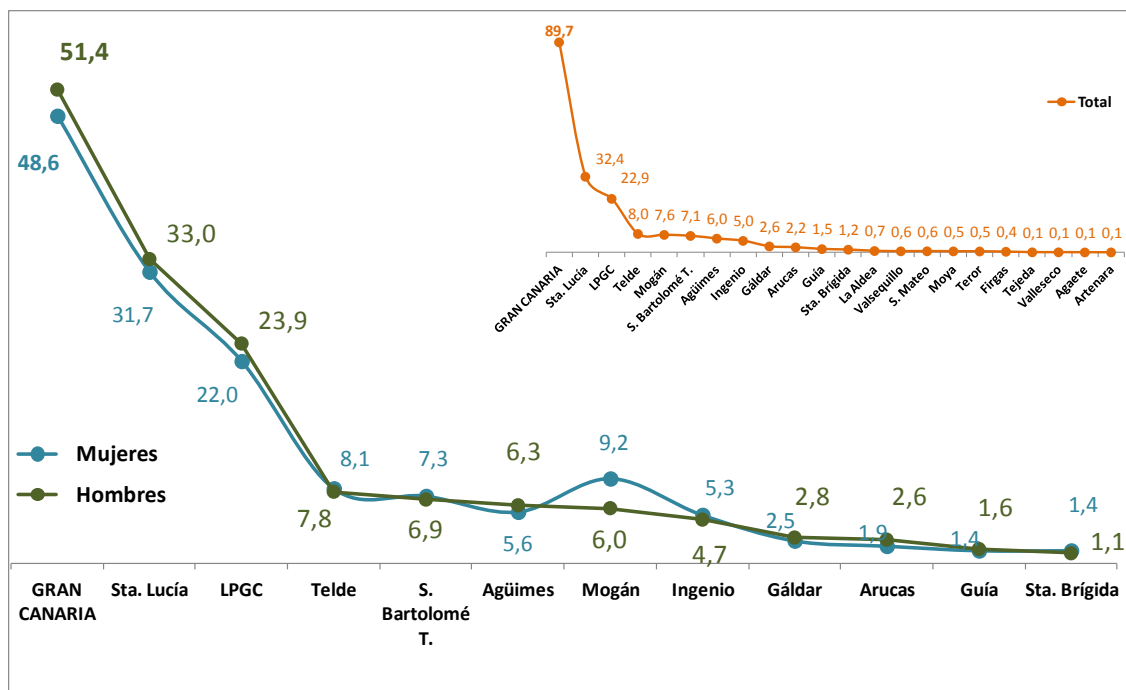
En el caso de la RBGC casi el 90% de las variaciones residenciales internas⁵¹ se producen dentro de la propia Isla, el 4,5% se trasladan a la isla de Tenerife, y con un 3 y 2% respectivamente, los siguientes destinos más recurridos dentro de la RBGC son Fuerteventura y Lanzarote.

Los municipios que mayor porcentaje de población, de manera global, reciben, o hacia donde se dirigen mayoritariamente los cambios residenciales de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, son los de Santa Lucía de Tirajana y Las Palmas de Gran Canaria con más del 55% de todas las variaciones padronales registradas en 2019.

Se observa en el Gráfico 32 la simetría entre los porcentajes por municipio y sexo en los cambios residenciales dentro de la propia Isla y para el conjunto de la RBGC. Únicamente en Mogán se aprecian disparidades significativas por sexo en cuanto al volumen de migraciones interiores en la Isla. Esta realidad adquirirá matices más concretos, a continuación, cuando se estudie con la desagregación actual los datos desde una perspectiva municipal.

⁵¹ Migraciones interiores se refieren en este estudio a las altas y bajas en los padrones de municipios de Canarias de personas que han cambiado su residencia desde un municipio canario a otro también canario.

Gráfico 32. Migraciones interiores según sexos y municipios de procedencia y destino (%). Total municipios RBGC. 2019

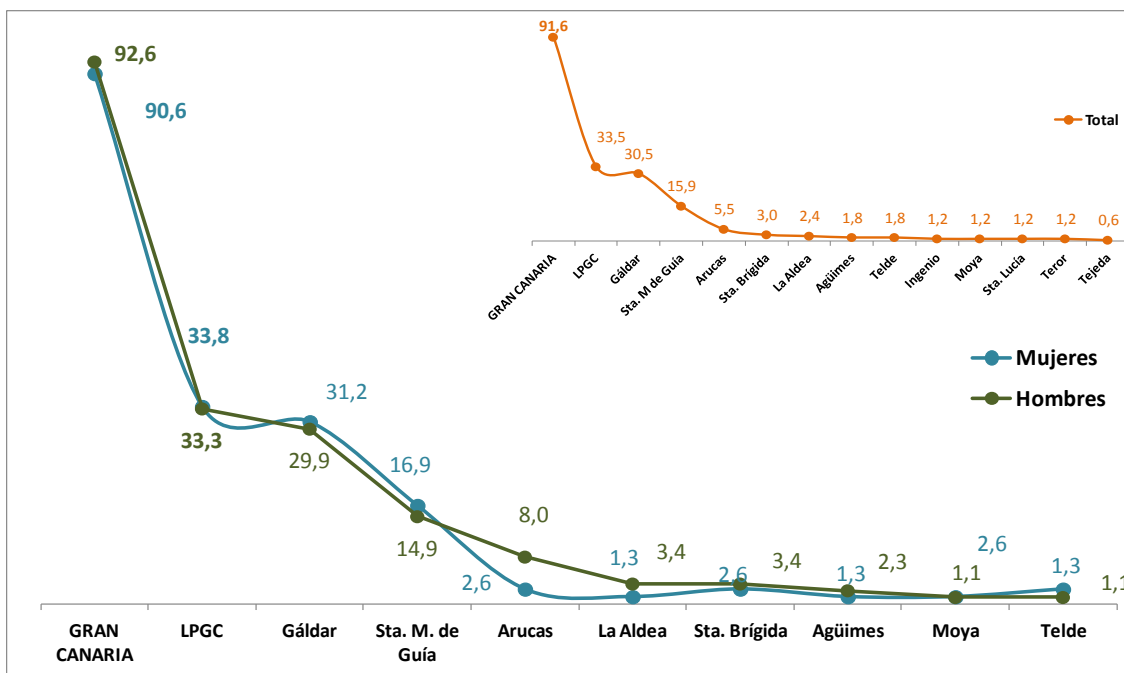


Elaboración propia. Fuente: ISTAC

3.8.2 Agaete

La pauta que se marca en el cambio de residencia en el conjunto de la RBGC y de Gran Canaria es el desplazamiento a los municipios más próximos, hacia aquellos que destacan como motores económicos (Las Palmas de Gran Canaria) o hacia los que se han convertido en residencia de gran parte de las y los trabajadores de otros municipios con el parque de vivienda más caro (Santa Lucía de Tirajana).

Gráfico 33. Migraciones interiores según sexos y municipio de procedencia y destino (%). Agaete. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Dentro de la propia isla los flujos migratorios internos del municipio de Agaete se dirigen, en mayor cantidad, hacia Las Palmas de Gran Canaria, y los municipios más cercanos, Gáldar, Santa María de Guía, Arucas y La Aldea de San Nicolás.

Los números, a este respecto, entre sexos son similares.

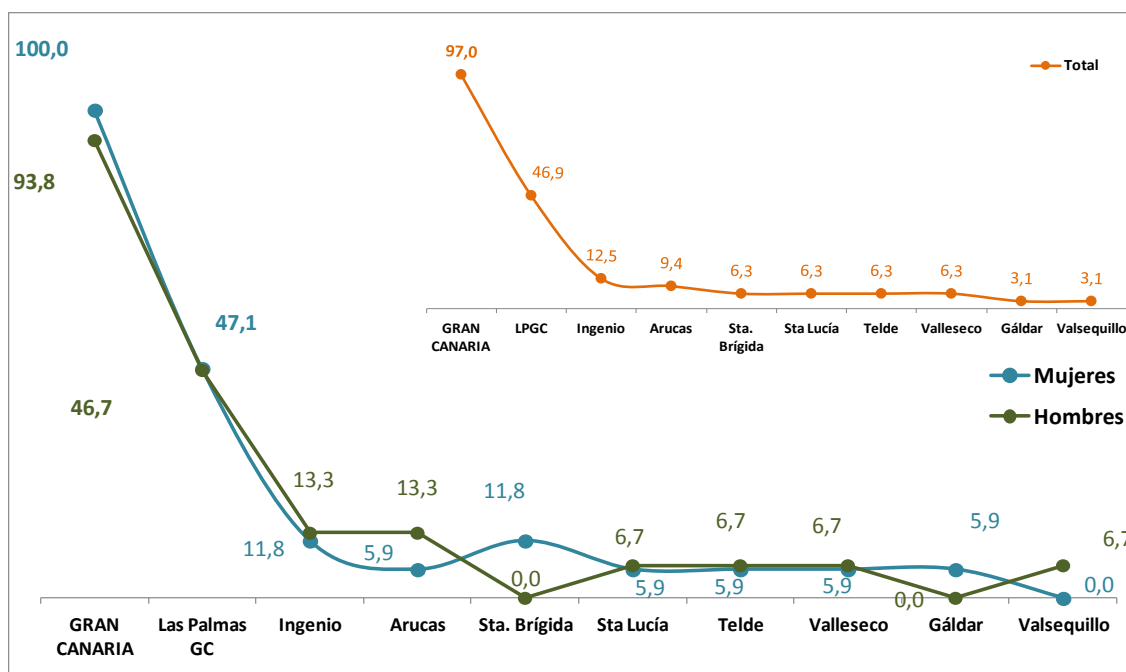
3.8.3 Artenara

Artenara, municipio próximo a Tejeda, experimenta un flujo migratorio algo heterogéneo, en el sentido de que describe, a primera vista, una pauta sin un criterio, de proximidad/motores económicos, como en el resto de la *Comunidad Biosfera*.

Las Palmas de Gran Canaria se configura como el foco de atracción de población más potente, aunque no obstante los municipios de referencia naturales⁵² para Artenara (Valleseco y Teror) no parecen registrar una acogida de cambios residenciales significativos procedente de Artenara.

52 Municipios a los que deben trasladarse las y los estudiantes de Artenara para continuar con la ESO y el Bachillerato.

Gráfico 34. Migraciones interiores según sexos y municipio de procedencia y destino (%).
Artenara. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

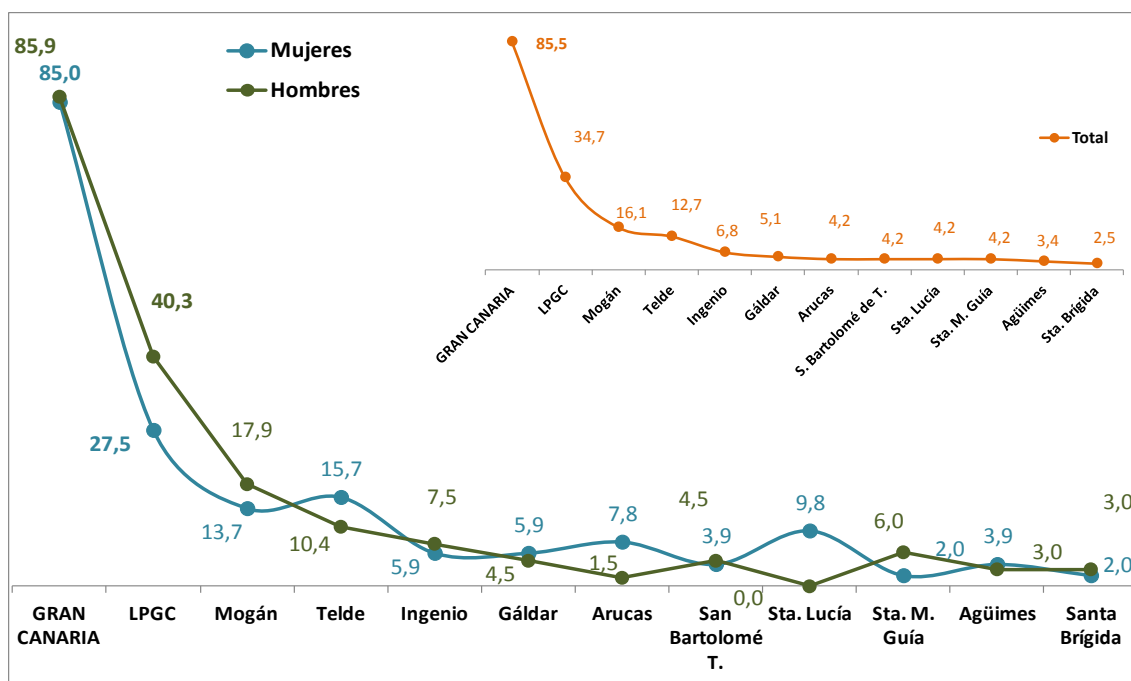
Se marcan ciertas diferencias en relación con el sexo y con respecto a los municipios de acogida, así las mujeres se trasladan sensiblemente más hacia Santa Brígida y Gáldar, mientras los hombres por su parte lo hacen más hacia Arucas y Valsequillo.

3.8.4 La Aldea de San Nicolás

Los municipios referentes para los cambios de residencia en el seno de Gran Canaria para las y los aldeanos, durante el año 2019, fueron la capital de la Isla y los municipios más próximos a ella y a La Aldea de San Nicolás.

Con respecto al sexo hay elementos distintivos en los flujos y en los puntos de destino, mayor porcentaje de mujeres que se trasladan a Telde, Arucas y Santa Lucía, y de hombres a Las Palmas de Gran Canaria, Santa María de Guía y Mogán.

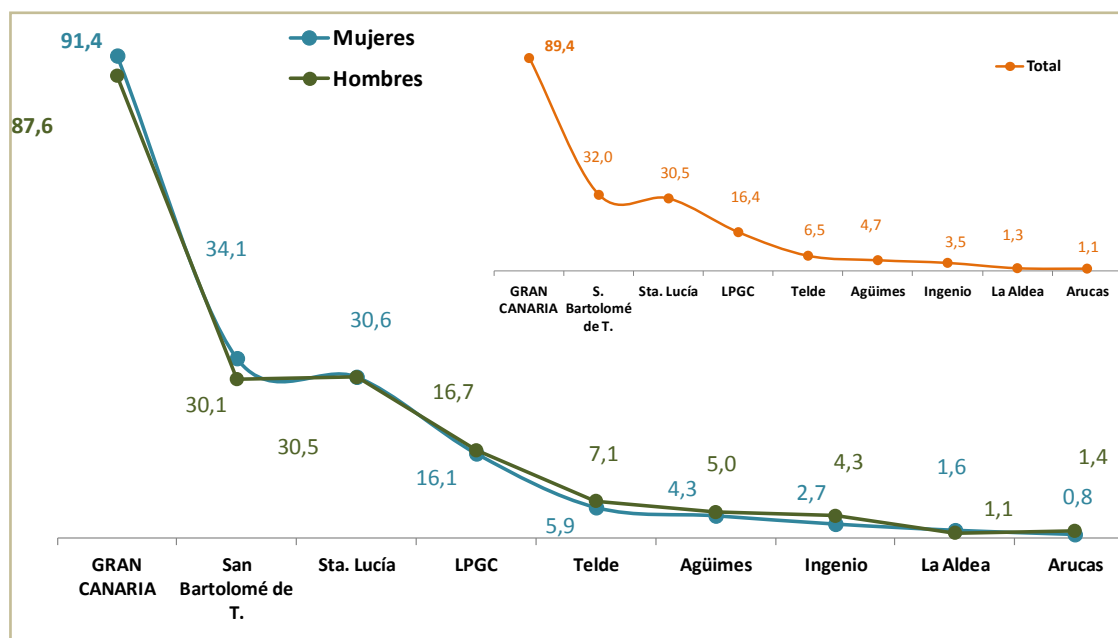
Gráfico 35. Migraciones interiores según sexos y municipio de procedencia y destino (%). La Aldea de San Nicolás. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

3.8.5 Mogán

Gráfico 36. Migraciones interiores según sexos y municipio de procedencia y destino (%). Mogán. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

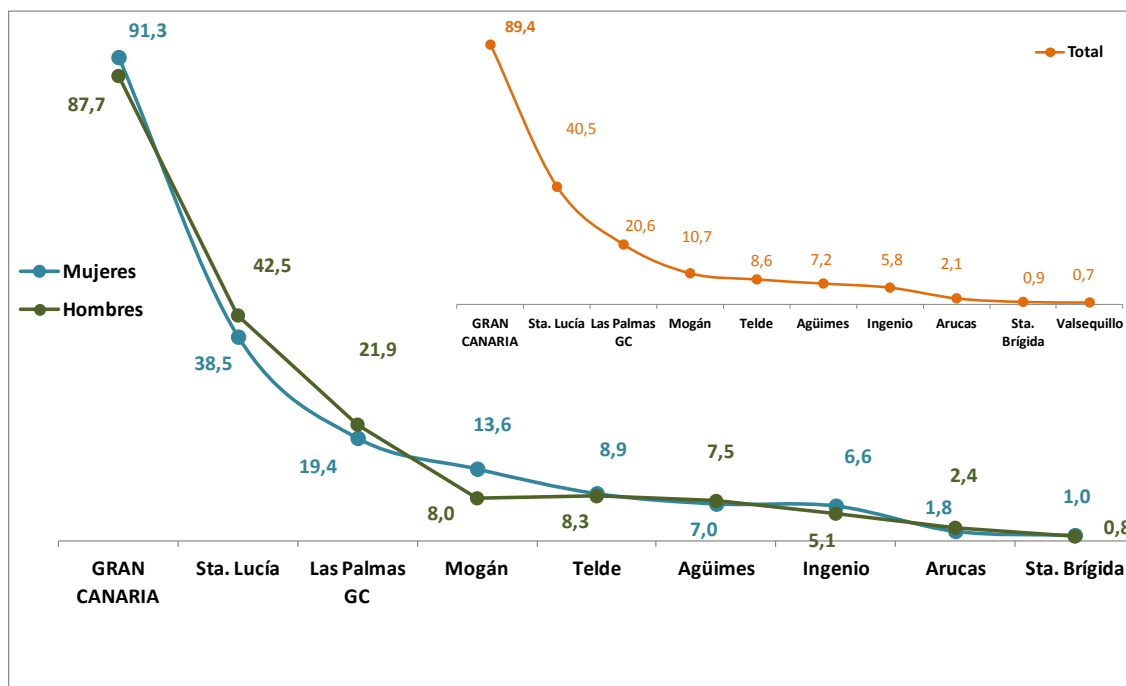
El perfil de las migraciones desde Mogán se dirigen fundamentalmente a los municipios más próximos San Bartolomé de Tirajana (motor económico) y Santa Lucía de Tirajana (que aloja a

gran parte de las y los trabajadores del municipio turístico) y en dirección a Las Palmas de Gran Canaria.

3.8.6 San Bartolomé de Tirajana

Los movimientos que reflejan los cambios residenciales que se describen en San Bartolomé de Tirajana son paralelos, a grandes rasgos, a los perfilados en Mogán. Principales emisiones de población hacia Santa Lucía de Tirajana y Las Palmas de Gran Canaria.

Gráfico 37. Migraciones interiores según sexos y municipio de procedencia y destino (%). San Bartolomé de Tirajana. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

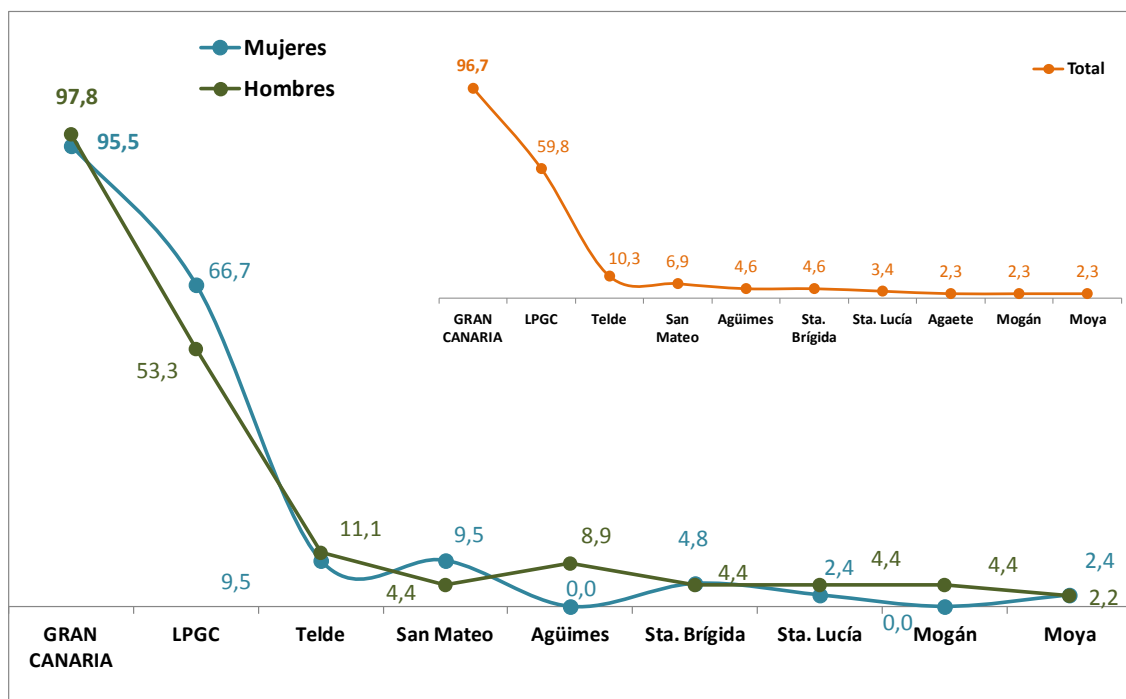
3.8.7 Tejeda

Los municipios en los que, en mayor medida, establecen sus nuevos domicilios las personas procedentes de Tejeda son Las Palmas de Gran Canaria principalmente (ver Gráfico 38)Tabla 34, y en menor medida Telde y San Mateo. Este último, San Mateo, es la referencia natural del municipio cumbre en muchos ámbitos.

Tal y como trasciende del trabajo de campo y ocurre también en Artenara, en el caso de Tejeda, las y los estudiantes que quieren continuar sus estudios deben desplazarse al menos hasta San Mateo. Otro condicionante que se extrae de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en Tejeda señala, además, un elevado precio de la vivienda que expulsa a su población al municipio de referencia más próximo, San Mateo. Esta circunstancia es percibida por parte de la población como un desarraigo al limitar que la gente más joven, las y los estudiantes, puedan permanecer y consolidar sus proyectos de vida en su municipio de nacimiento. Este hecho acelera el envejecimiento de la ciudadanía, ya que, por un lado, la gente más joven por necesidad de continuar sus estudios, y sus familias en algunos casos, se desplazan fuera del municipio, retornando a él, en el mejor de los casos, de forma puntual (vacaciones, fines de semana), y por el otro, anclando a las personas mayores a un municipio cada vez más envejecido.

En este sentido se ha expresado, en las entrevistas realizadas, la necesidad de mayor dotación de servicios para facilitar la corresponsabilidad en el cuidado de hijas e hijos (guarderías), ampliar la oferta académica del CEO, implantación de determinados grados del ámbito medioambiental: Recursos Paisajísticos o Naturales, de Gestión Forestal, entre otras acciones.

Gráfico 38. Migraciones interiores según sexos y municipio de procedencia y destino (%). Tejeda. 2019



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

3.9 Hogar

Las fuentes estadísticas a las que se ha recurrido principalmente para la elaboración de esta aproximación al estudio de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* (INE, ISTAC) carecen, en muchos casos, de la desagregación necesaria para un estudio en profundidad. Por ello el análisis de algunos bloques de contenido ha quedado sin la exhaustividad que hubiera requerido, a expensas de seguir profundizando en la medida que los datos y el tiempo lo vayan permitiendo.

Dicho lo cual, se entiende que la forma en que se constituyen y se mantienen los hogares⁵³ ilustra sobre un amplio espectro de rasgos que definen una sociedad en múltiples sentidos. En este caso, al no explotarse por parte del ISTAC ni del INE los datos referidos a Gran Canaria por sexos ni edad, solo se alcanza a estudiar en este apartado el tamaño medio de los hogares en la *Comunidad de la Reserva de Gran Canaria* así como el porcentaje de hogares unipersonales.

Se entiende que el estudio de estos datos va a mostrar solo una parte del panorama. El tamaño de los hogares y la tipología de estos adquiere connotaciones notablemente diferentes

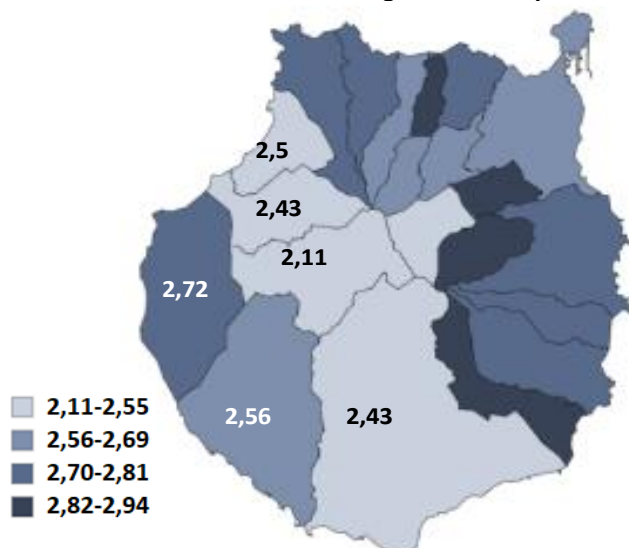
⁵³ Hogar privado: se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, que juntan total o parcialmente sus riquezas y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, sobre todo relativos a la alimentación y alojamiento, a cargo de un mismo presupuesto.

dependiendo algunos factores, principalmente si se atiende a la edad, el sexo de la persona que lo conforme.

3.9.1 Tipo de núcleo familiar

El tamaño medio de los hogares en la RBGC (en los municipios que en su totalidad o en parte se encuentran en los límites territoriales de la RBGC) es de 2,5 personas, y varía para cada uno de los municipios tal y como muestra siguiente la siguiente Ilustración 20.

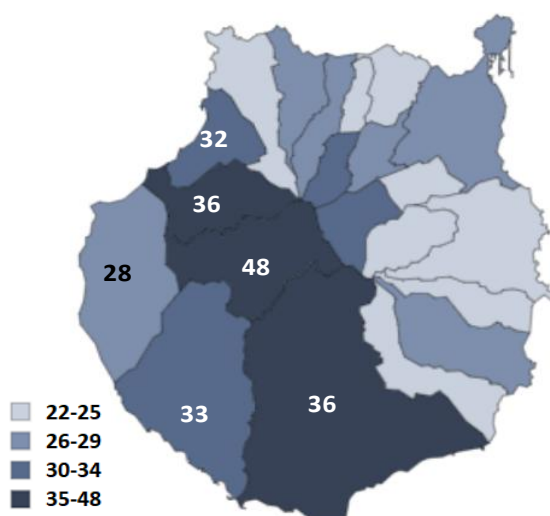
Ilustración 20. Tamaño medio de los hogares. Municipios RBGC. 2017



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Tejeda es el municipio en el que se concentra el mayor volumen de hogares unipersonales (recordar el perfil descrito en el trabajo de campo de hombres, que viven solos y demandantes de los Servicios Sociales, que se podrían ajustar a esta realidad). Por su lado La Aldea de San Nicolás es la localidad con mayor número de personas por hogar. Datos estos que se corresponden con la Ilustración 21, hogares unipersonales.

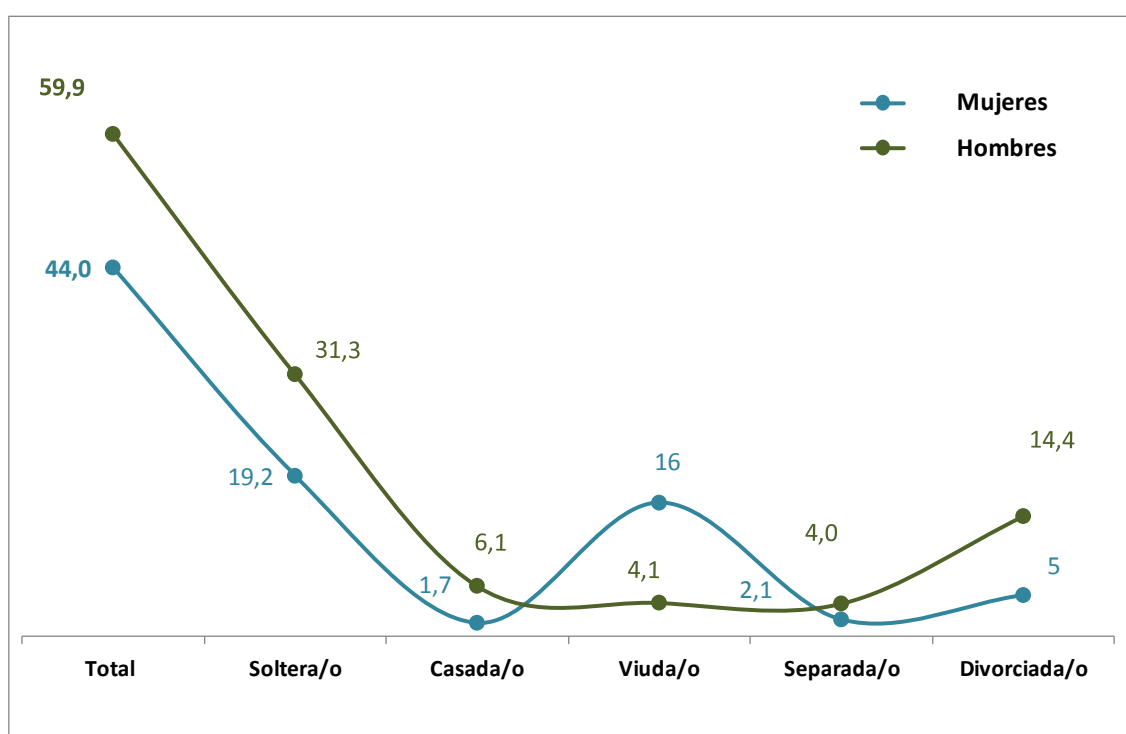
Ilustración 21. Porcentaje de hogares unipersonales. Municipios RBGC. 2017



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Aún teniendo en cuenta la limitación de los datos referidos a la provincia de Las Palmas que aporta el siguiente Gráfico 39, sirva para dotar de más contenido en lo relativo a los hogares unipersonales. Este gráfico muestra como el mayor porcentaje de hombres que viven solos están solteros o divorciados, apenas hay hombres viudos viviendo solos. Esta información cobra relevancia al conectarla con otros estudios⁵⁴ que señalan que los hombres al enviudar tienden a abandonar la viudez mucho más que las mujeres. Su correlato supone que muchas mujeres viudas, en mayor medida mayores, viven solas: peores condiciones de movilidad, de salud en algunos casos, y económicas al haber estado alejadas del trabajo remunerado o insertas en el pero en condiciones de mayor precariedad. Este relato sobre la realidad de gran parte de las mujeres mayores en España, Canarias y, por supuesto en la RBGC se acentúa en municipios/áreas con una gran carga de ruralidad como los de la RBGC. Espacios que conjugan limitación en la accesibilidad a ciertos recursos y la solidaridad intergeneracional.

Gráfico 39. Número de hogares⁵⁵ unipersonales por provincia según sexo y estado civil. 2019



Elaboración propia. Fuente ISTAC

3.10 Renta Media

3.10.1 Renta Media por Persona

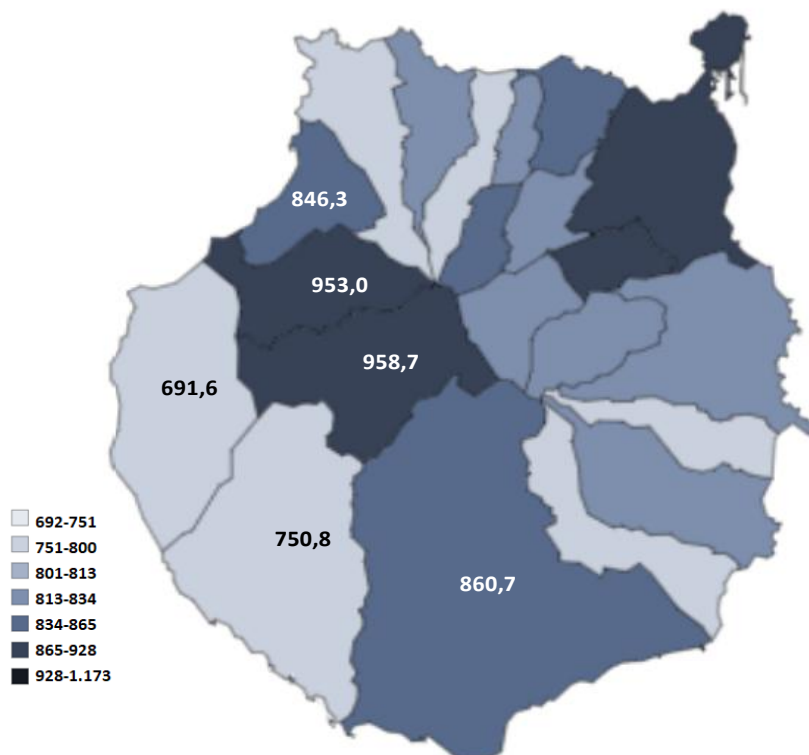
Bajo este epígrafe se recogen una serie de datos sobre el nivel de renta y de ingresos de la población que, en alguna medida, forma parte de la RBGC. Hay que señalar que la información sobre la que se centra el análisis se refiere a 2017. Se entiende, no obstante, que el periodo que se ha iniciado a principios de 2020, marcado diametralmente por la Covid-19, va a modificar en una medida tan desconocida la realidad de la RBGC, de Gran Canaria y de gran

⁵⁴ La mayor parte de la investigación sociológica sobre género recoge este aspecto.

⁵⁵ Unidades: miles de hogares unipersonales.

parte del mundo, que al menos se confía en que se estos datos puedan servir de referencia para un primer acercamiento al marco de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Ilustración 22. Renta media por persona (mensual). 2017



Elaboración propia. Fuente: INE

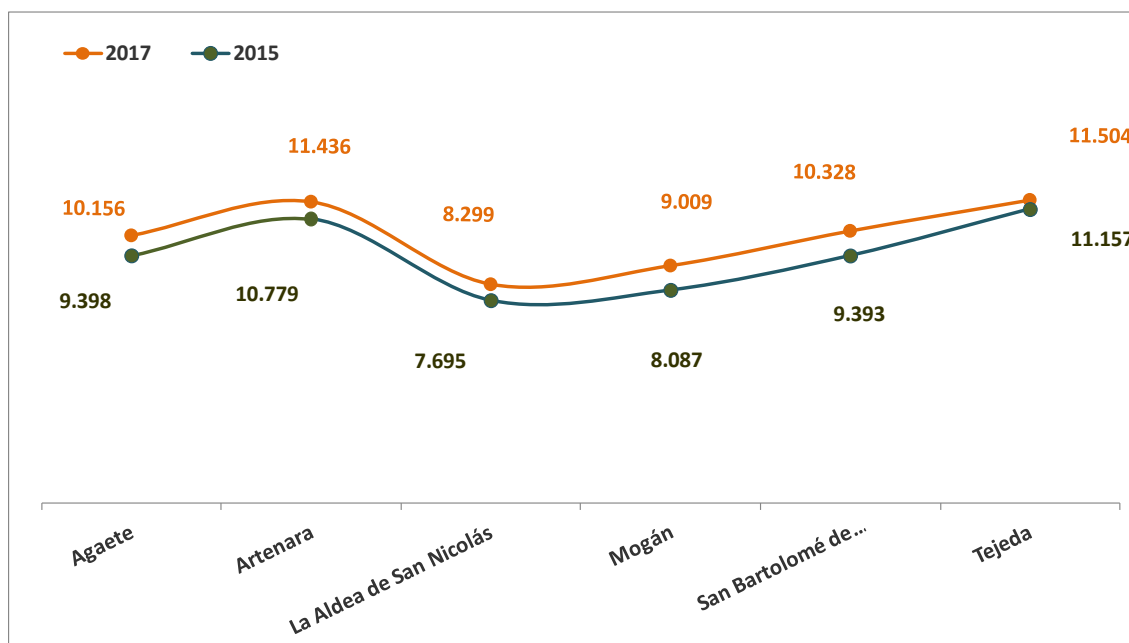
En esta primera Ilustración 22 se aprecia el nivel de Renta Media por Persona⁵⁶ (en adelante RMP) para toda la isla de Gran Canaria.

Es muy reveladora la imagen que nos aporta estos datos, a pesar de la carencia en el análisis que impone la no desagregación de los dígitos, al menos por sexo. Hay que señalar, además, que hablar de medias no debe hacer que se obvien las diferencias que dentro de los propios municipios se pueden encontrar, véase el caso de San Bartolomé de Tirajana.

El municipio con la Renta Media por Persona más baja de toda la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* es La Aldea de San Nicolás (por debajo de los 700 euros mensuales), seguido de Mogán, Agaete y San Bartolomé de Tirajana. Los municipios con las RMP más altas de la RBGC son Tejeda y Artenara (por encima de los 950 euros mensuales). No obstante, y como ya se señaló, dentro de cada uno de los municipios se descubren diferencias evidentes entre niveles de renta. Así en San Bartolomé de Tirajana se constata la diferencia más alta, por encima de los 6.500 euros, entre la RMP más alta (13.867 euros) y la más baja (7.308 euros).

⁵⁶ Renta media por persona (con alquiler imputado): La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal.

Gráfico 40. Evolución de la renta media por persona (anual). Municipios RBGC (2015/2017)



Elaboración propia. Fuente: INE-Atlas de distribución de la renta de los hogares

En el intervalo de años que va desde 2015 a 2017 (última referencia temporal disponible) se aprecia un incremento sensible en las RPM. No obstante, la situación impuesta por la pandemia de la Covid-19, que actualmente está atravesando el planeta, está afectando notablemente a la economía mundial y por correlato a la insular y al entorno de la RBGC. El impacto de esta pandemia sobre las rentas, y otros aspectos de la vida de las personas, solo se empezará a vislumbrar conforme vaya evolucionando la situación.

3.10.2 Renta Media por Hogar

Una escala más en el análisis de la realidad económica de los hogares y las personas que forman parte de la RBGC es el estudio de la Renta Media por Hogar, en adelante, RMH⁵⁷.

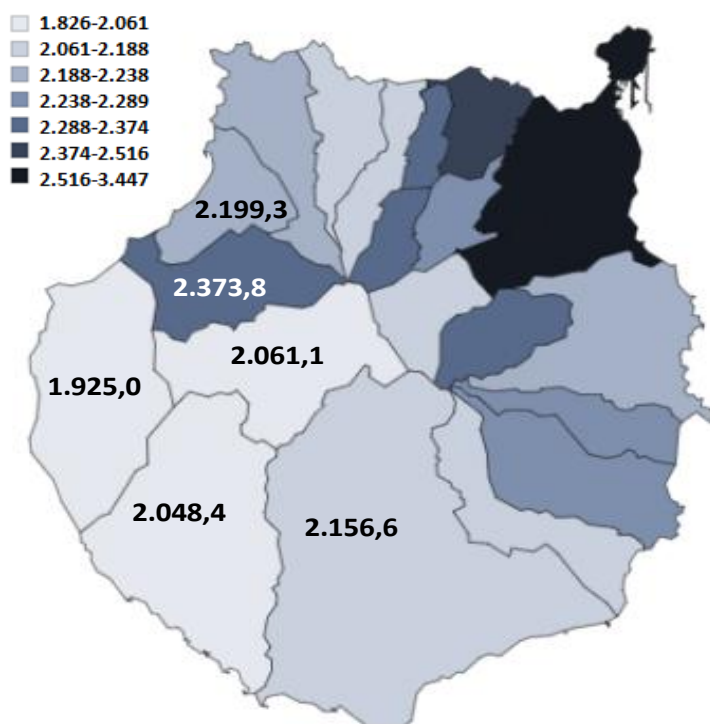
La dinámica de estudio es similar a la propuesta para la RMP, tener una visión global de la distribución de las rentas en la Isla para, con posterioridad, hacer una aproximación a los municipios que en alguna medida forman parte de la RBGC.

Artenara sigue manteniendo la cabecera como el municipio, que dentro de la RBGC, disfruta de un nivel de renta media más alta (por persona y hogar), de la misma manera que La Aldea de San Nicolás, sigue ocupando el lugar de la localidad con la renta media más baja (por persona y hogar).

Tras Artenara, en cuanto a nivel de RMH, se sitúan Agaete y Tejeda por encima de los 24.000 euros al año. Se calculan diferencias entre los municipios con rentas más altas y más bajas de más de 5.000 euros al año, o de casi 450 euros mensuales

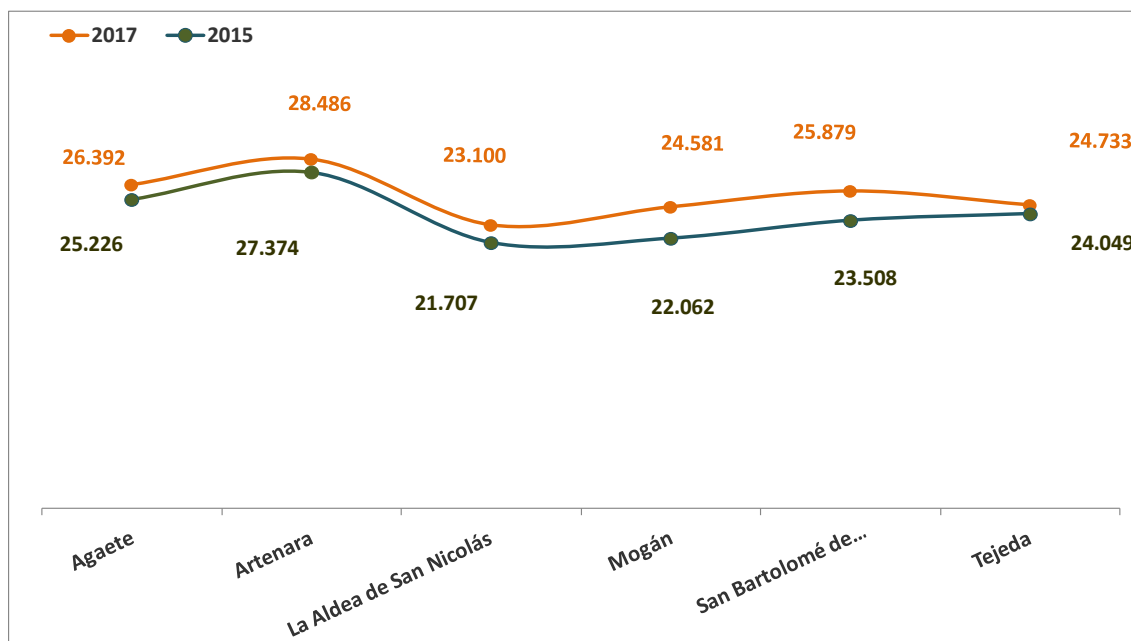
⁵⁷ RMH: La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen. Esta renta equivalente se asigna por igual a todas las personas que forman parte del hogar, obteniendo un indicador de los recursos económicos por unidad de consumo de las personas (o ingresos equivalentes de la persona) disponibles en un hogar estandarizado.

Ilustración 23. Renta media por hogar (mensual). 2017



Elaboración propia. Fuente: INE

Gráfico 41. Evolución de la Renta Media por hogar (anual). Municipios RBGC (2015/2017)

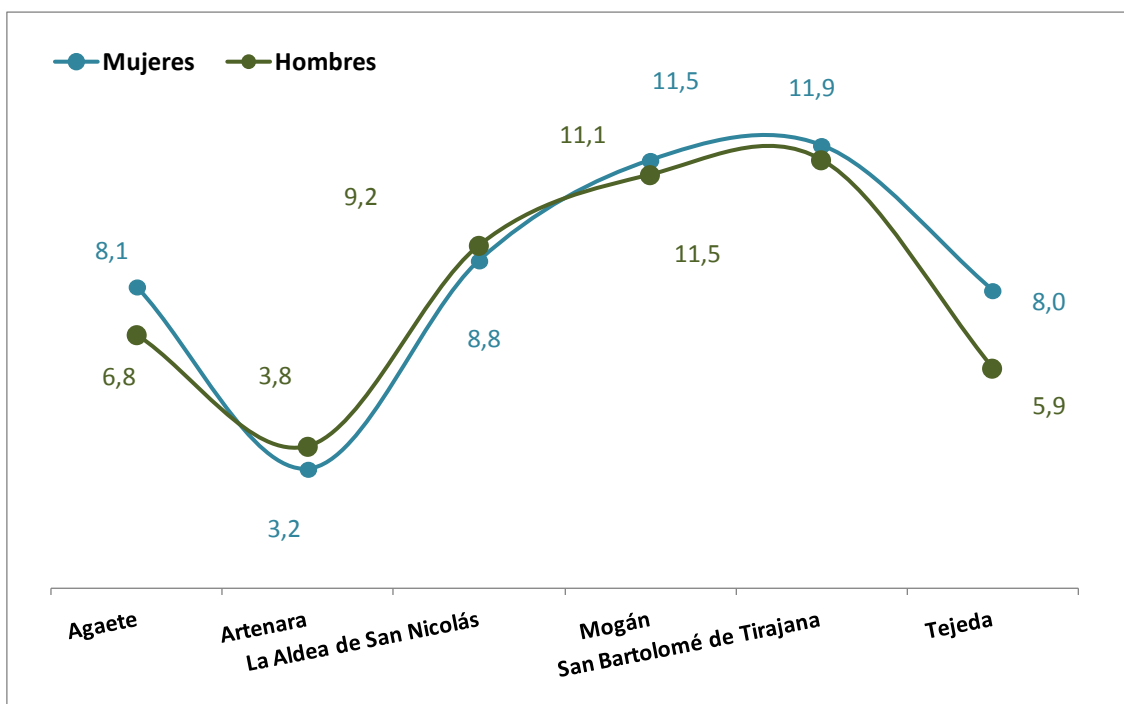


Elaboración propia. Fuente: INE

3.10.3 Población según nivel de ingresos

Los ingresos por unidad de consumo⁵⁸ por debajo de los 5.000 euros anuales o 416,7 mensuales (la cuantía más baja de las establecidas para este registro) se encuentran desagregados por sexo y edad y se presentan a continuación (Gráfico 42/Gráfico 45).

Gráfico 42. Porcentaje de personas con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros al año (416,7 mensual) por sexo. 2017



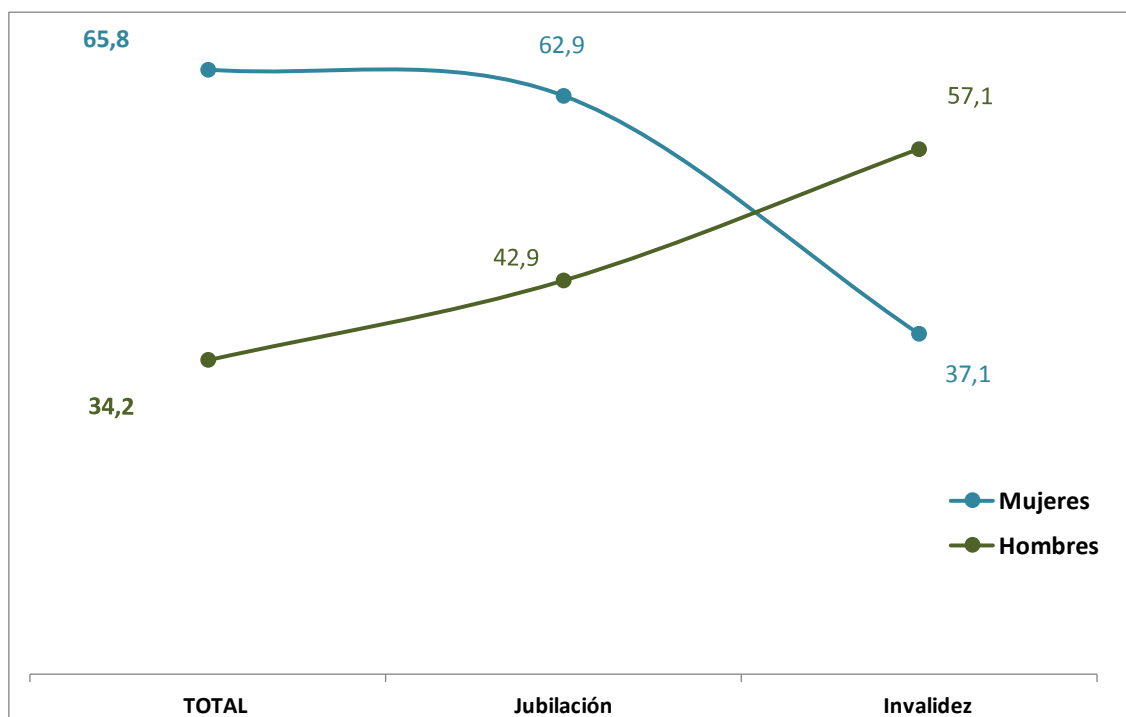
Elaboración propia. Fuente: INE

En los municipios cuyos límites territoriales están incluidos, total o parcialmente, en la RBGC, las mujeres son las que porcentualmente menos ingresan por unidad de consumo, menos de 5.000 euros al año o de 416 euros al mes. Este porcentaje se eleva sensiblemente en los municipios de Agaete y Tejeda. Teniendo en cuenta el gran volumen de personas mayores que residen en los municipios que, en alguna medida, se encuentran dentro de los límites territoriales de la RBGC y el elemento con respecto a las mujeres que se acaba de apuntar, cabe deducir que gran parte de estas mujeres, al menos de las mayores, son receptoras y subsisten principalmente con una pensión no contributiva. Este dato se corrobora con el que señala que “*el beneficiario tipo de una pensión de jubilación es (en Canarias) una mujer, ya que el 70,41 % (son mujeres)*” “*Los beneficiarios de pensión no contributiva residentes en Canarias son mayoritariamente mujeres (el 65,8%)*”⁵⁹

58 El concepto de unidad de consumo equivalente se establece al compartir los ingresos todos los miembros que componen un hogar y el número de unidades de consumo equivalente se determina utilizando la escala de la OCDE modificada. Una persona viviendo sola constituye una unidad de consumo, pues afronta por sí sola todos los gastos del hogar. Al primer adulto que forma parte del hogar se le asigna un peso de 1, al resto de personas adultas un peso de 0,5 y un peso de 0,3 a las y los menores de 14 años. Estos ingresos por unidad de consumo de las personas (o ingresos equivalentes) se utilizan en el cálculo de medidas de riesgo de pobreza.

59 Perfil pensionista no contributivo y beneficiario prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad. Diciembre de 2019. IMSERSO

Gráfico 43. Personas beneficiarias según sexos y tipos de pensión en Canarias. 2019



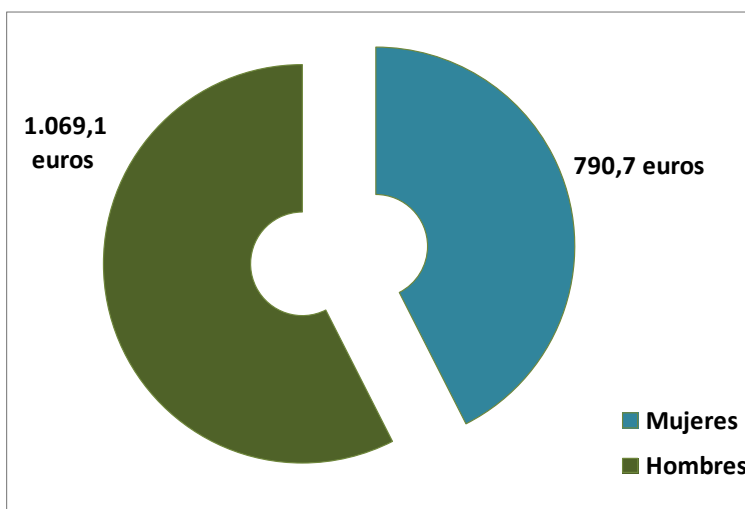
Elaboración propia. Fuente: IMSERSO

En la misma línea y en el intento de arrojar más luz sobre la situación económica en la que viven las personas y, más concretamente las mujeres en España, Canarias y en la RBGC⁶⁰ se trae a colación el Informe de 2019 de la Fundación FOESSA para Canarias: En este se dibuja el perfil de la exclusión social (teniendo en cuenta que en nuestra sociedad uno de los detonantes de la exclusión es la pobreza, de ahí la relación que se establece en este caso con el nivel de rentas) en el que el protagonismo de las mujeres es lamentablemente muy alto.

Otro elemento que refuerza las condiciones en que, de modo general, viven muchas mujeres se apuntala con los datos que suministra el Gráfico 44.

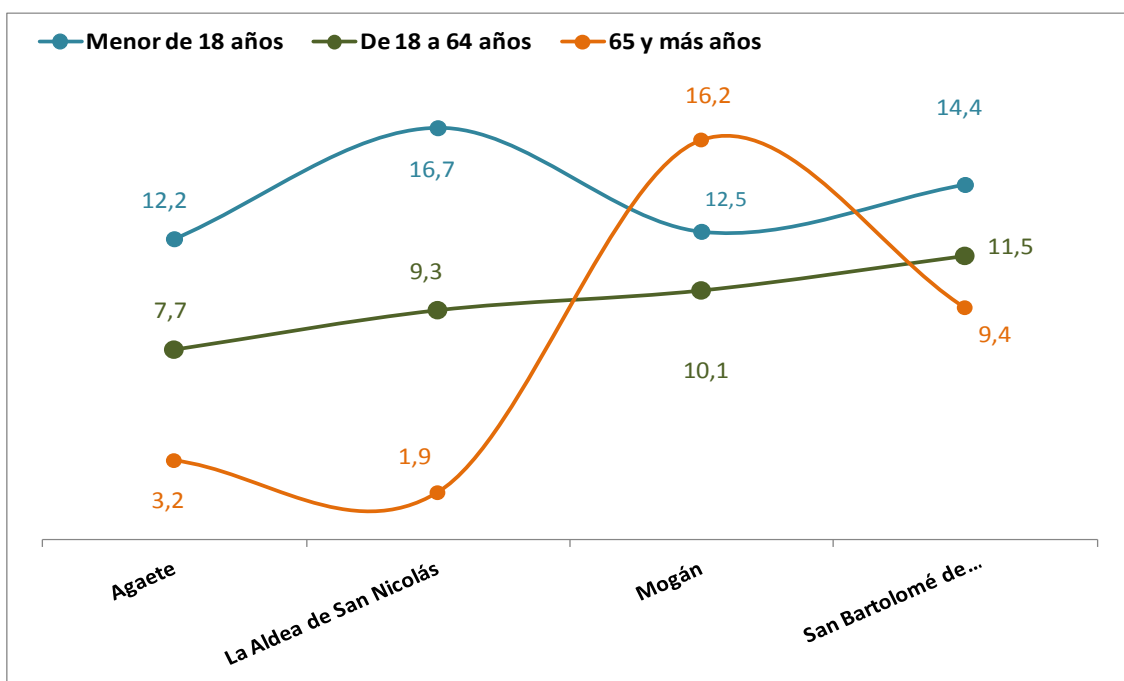
⁶⁰En Canarias, los hogares que registran tasas de exclusión más elevadas son aquellos cuya persona sustentadora principal tiene menos de 30 años (con una prevalencia de la exclusión social del 42,6%), es mujer (31,2%), carece de estudios completos (41,8%) o es de nacionalidad de algún país extracomunitario (67,3%).

Gráfico 44. Cuantía de pensiones medias por sexos. Canarias. 2020⁶¹



Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Gráfico 45. Porcentaje de personas con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros por tramos de edad. 2017⁶²



Elaboración propia. Fuente: INE

De media, desde 2018 hasta 2020, se registran unas pensiones más bajas (más de 270 euros mensuales⁶³) para las mujeres con respecto a los hombres. En este punto se debe tener presente el peso que, en la pirámide poblacional de la RBGC, tienen las mujeres en general, y

61 Octubre de 2020.

62 No se incluyen datos de Artenara y Tejeda por no venir incluidos en los registros del INE.

*Agaete en la fuente no suma 100%

63 Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

en particular las mujeres mayores: representan el 22% de las mujeres de toda la Comunidad Biosfera de Gran Canaria (este porcentaje se reduce sensiblemente en el contexto insular a 17,8%).

3.10.4 Distribución por fuentes de ingresos

La siguiente Tabla 43 permite profundizar más en el tipo de ingresos que perciben las personas de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Aún sin datos desagregados por sexos, sirva señalar que, al menos, la mitad de los ingresos que se reciben en la RBGC se corresponden con los procedentes del trabajo. Si bien esto merece un acercamiento prudente debido a la fecha de referencia (2017), la situación de crisis económica derivada de la Covid-19 (léase bajada radical del turismo, cierre de empresas, ERTES, etc.), cuya incidencia solo podrá analizarse con el paso del tiempo, podría augurar un incremento de la precariedad evidente, que incidirá más profundamente en los sectores más vulnerables y vulnerados (mujeres, personas en situación de inestabilidad laboral, sectores económicos abocados al reajuste al perder su fuente de ingresos tradicional, población envejecida sin recursos, jóvenes...).

Tabla 43. Distribución por fuente de ingresos. Municipios RBGC. 2017

Municipios RBGC	Salario	Pensiones	Prestaciones por desempleo	Otras prestaciones	Otros ingresos
Agaete*	58,0	25,0	4,0	6,0	9,0
Artenara	60,0	25,0	3,0	6,0	6,0
La Aldea de San Nicolás	54,0	25,0	6,0	6,0	9,0
Mogán	62,0	14,0	4,0	3,0	17,0
San Bartolomé de Tirajana	61,0	15,0	3,0	3,0	18,0
Tejeda	52,0	28,0	3,0	4,0	13,0

Elaboración propia. Fuente: INE

En los municipios más turísticos, Mogán, San Bartolomé de Tirajana y en Artenara, el peso de los 'otros ingresos' se incrementan de forma notable reduciéndose en los dos primeros la relevancia del cobro de pensiones en general. Esta dinámica se dibuja de forma inversa en Agaete, Artenara y La Aldea de San Nicolás con menor porcentaje de ingresos por 'otros ingresos' y más por pensiones. En el caso de Tejeda el peso de los ingresos por pensiones recibidas (fundamentalmente destinadas a familias, mayores y mujeres) se incrementa sensiblemente con respecto a la media de la RBGC.

3.11 Protección social

Bajo este epígrafe se tratan, en la medida que los datos lo permiten, la tipología de prestaciones solicitadas por las personas residentes en los municipios de la RBGC.

3.11.1 Prestaciones sociales

La información que aporta la solicitud/concesión de prestaciones sociales, como se verá, va a dar una perspectiva que reforzará la visión ya esbozada con respecto a la realidad de las personas que viven en los territorios de la RBGC. Estos datos permitirán saber qué colectivos son los que presentan mayores necesidades en cada uno de los territorios en cuestión y en el global de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Como punto de partida antes de profundizar en la visión que los registros, con respecto a las prestaciones sociales, pueden suministrar, se debe señalar que no toda la población con demandas específicas puede/sabe acceder a los servicios sociales para su tramitación. En casos concretos, piénsese por ejemplo en personas en situación ilegal o alegal en cuyo caso la posibilidad de recurrir a los servicios sociales se vuelve casi inalcanzable. En otras ocasiones la orografía, movilidad, disponibilidad de recursos para el desplazamiento, entre otras circunstancias, limitan o, en algunos casos, cercenan la posibilidad del recurso a ellas.

A este punto de partida, que aconseja tomar con cautela los datos que a continuación se analizarán, debe sumarse la forma en que tales datos se registran: temporalidad (últimos datos 2016) y limitación territorial (conjunto municipal), que, en nuestro caso de estudio, supone no poder acceder a registros concretos de aquellos núcleos poblacionales de los municipios de Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana, que solo en parte forman parte de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Una vez matizados estos elementos se presenta el análisis derivado de los datos recogidos del ISTAC.

Tabla 44. Personas atendidas según tipo de prestación según sector de población y municipio (Totales/%). 2016

SECTORES DE POBLACIÓN (Totales)	GRAN CANARIA	Total municipios RBGC	Agaete	Artenara	Mogán	San Bartolomé de Tirajana	La Aldea de San Nicolás	Tejeda
	268.859	34.622	5.888	954	4.480	17.409	3.324	2.567
Familia	112.588	13.040	1.569	157	2.682	6.482	963	1.187
Mayores	53.516	4.945	760	290	314	2.255	462	864
Infancia	36.810	5.828	2.721	114	529	1.746	609	109
Mujer	24.171	2.396	141	185	457	994	341	278
Otras situaciones	17.368	3.689	213	2	114	3.104	234	22
Discapacidad y enfermedad	13.412	2.851	384	31	164	1.609	599	64
Juventud	10.994	1.873	100	175	220	1.219	116	43

SECTORES DE POBLACIÓN (%)	GRAN CANARIA	Total municipios RBGC	Agaete	Artenara	Mogán	San Bartolomé de Tirajana	La Aldea de San Nicolás	Tejeda
	100,0	12,9	2,2	0,4	1,7	6,5	1,2	1,0
Familia	41,9	37,7	26,6	16,5	59,9	37,2	29,0	46,2
Mayores	19,9	14,3	12,9	30,4	7,0	13,0	13,9	33,7
Infancia	13,7	16,8	46,2	11,9	11,8	10,0	18,3	4,2
Mujer	9,0	6,9	2,4	19,4	10,2	5,7	10,3	10,8
Otras situaciones	6,5	10,7	3,6	0,2	2,5	17,8	7,0	0,9
Discapacidad y enfermedad	5,0	8,2	6,5	3,2	3,7	9,2	18,0	2,5
Juventud	4,1	5,4	1,7	18,3	4,9	7,0	3,5	1,7

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Los sectores de población hacia los que se destinan, en mayor medida, las prestaciones son, según incidencia en Gran Canaria, familia, mayores, infancia, mujer, otras situaciones, discapacidad y enfermedad, y por último juventud. Esta es además una realidad constatada incluso en los municipios más jóvenes (San Bartolomé de Tirajana donde se informa por parte

del personal de los Servicios Sociales municipales que en los núcleos enclavados en la RBGC el mayor número de prestaciones solicitadas van dirigidas hacia la población mayor). La Tabla 44 permite valorar el nivel de demanda para cada uno de los municipios de la RBGC y sector de población, haciendo más evidente la diversidad entre ellos.

El colectivo que aglutina el mayor número de prestaciones sociales en Gran Canaria y en los municipios de la RBGC es la familia, si bien hay que significar que en Mogán y en Tejeda esta demanda supone el 60 y el 46,2% respectivamente, elevando sensiblemente la media tanto de la isla como de los municipios de la RBGC. Esto habla sobre una realidad que debería hacer centrar la mirada en este sector.

La petición de prestaciones para personas mayores eleva los porcentajes de la media insular, en diez puntos o más, en aquellos municipios en los que ya se ha detectado un porcentaje de población mayor muy alta (recordar que Tejeda y Artenara son los municipios con la población más envejecida de la RBGC). Dicha circunstancia se reproduce en el trabajo de campo realizado en el que las personas encargadas de Servicios Sociales de estos municipios veían en la población de más edad su principal demandante de asistencia.

Hacia la infancia se dirigen más del 46% de las peticiones de prestaciones del municipio de Agaete, esta coyuntura merece una investigación específica que las dimensiones de este estudio no permite.

Las prestaciones dirigidas hacia las mujeres se elevan por encima de la media en el municipio de Artenara, aspecto este que debería atenderse específicamente ya que es un dato que contrasta con lo extraído del trabajo de campo.

Tabla 45. Prestaciones según tipos y municipio RBGC (%) 2016

TIPO DE PRESTACIONES	GRAN CANARIA	RBGC-GC	Agaete	Artenara	Mogán	San Bartolomé de Tirajana	La Aldea de San Nicolás	Tejeda
	100,0	12,9	16,0	2,6	12,4	52,9	9,1	6,9
Información y orientación	66,0	60,7	86,5	60,3	60,5	50,9	60,6	76,1
Ayuda a domicilio	2,0	2,1	2,8	1,6	2,6	1,2	3,0	5,8
Apoyo a la unidad convivencial	4,6	2,5	0,0	1,6	14,6	0,3	3,2	3,2
Alojamiento alternativo	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0
Prevención e inserción	20,5	27,9	9,7	36,6	19,4	36,0	31,3	14,8
Prestaciones económicas	6,8	6,7	1,0	0,0	2,7	11,3	1,8	0,1

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

A falta de un análisis más profundo cabe señalar que de todas las prestaciones que se solicitan en los municipios que conforman la RBGC, la mayor parte de las personas solicitantes requieren información y/u orientación, y en mucha menor medida prestaciones destinadas a la prevención y la orientación.

Los municipios más turísticos de la isla y de la RBGC, añaden otra categoría de prestaciones entre las más demandadas, esto es, prestaciones económicas y apoyo a la unidad convivencial. Esta es una realidad avalada a través del trabajo de campo, ya que desde los Servicios Sociales municipales nos señalan el incremento exponencial de estas ayudas en los últimos meses por la incidencia de la Covid-19.

3.12 Mercado laboral

La relación de las personas con el empleo determina no solo su nivel de vida económica, sino social. Tener o no empleo condiciona el posicionamiento de las personas en cuanto su accesibilidad a los recursos básicos (alimento, vivienda...) y en nuestra sociedad, a los sociales, de ocio.... Este es uno de los elementos que impelen en todos los estudios con carácter social a profundizar en cómo las personas se insertan o no en el ámbito laboral (productivo).

El presente estudio tiene una dimensión de género que lo atraviesa de principio a fin, y es por esto que se debe señalar que cuando hablamos de empleo exclusivamente se hace referencia al trabajo productivo, esto es, a cambio de un salario a través de un contrato legal.

Las mujeres de forma tradicional han accedido tarde y en peores condiciones a este mercado laboral hegemónico que determina las relaciones personales, sociales, familiares, económicas y de cualquier otro carácter que se den en la sociedad actual. De tal manera que estas circunstancias se agravan cuando se atiende a las especificidades que determinan el tipo y condiciones de empleo al que las mujeres se ven abocadas en muchas ocasiones. Esta es una coyuntura aún más patente en los territorios que forman parte de la RBGC por su carácter mayoritariamente rural.

Hecha esta salvedad, se debe señalar lo ya apuntado al inicio de este bloque de contenido socio-demográfico: la limitación de los datos a los que se puede acceder. La mayoría se refieren al ámbito municipal en su conjunto lo que implica que se desvirtúe sensiblemente la realidad que se intenta reflejar, fundamentalmente con respecto a Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana, ya que aunque los datos que se analizan se corresponden con la globalidad del municipio, solo una parte de estas localidades pertenecen, como ya se ha venido señalando a la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Otro elemento radicalmente crucial en el momento histórico en el que se hace el presente estudio es la situación de **pandemia** que está atravesando el mundo, y cuyas dimensiones se están empezando, solamente, a vislumbrar. En el ámbito laboral la incidencia de los ERTES, cierre de empresas, teletrabajo, reducción del número de horas de trabajo, bajada del número de turistas... acarrea una serie de efectos para el conjunto de la sociedad canaria, grancanaria y de la RBGC en particular que solo se puede intuir. Esto es lo que hace que se opte por analizar solo los últimos datos (y no incidir en la evolución de determinados parámetros laborales) a los que se tienen acceso, sobre el mercado laboral, ya que se estima que las repercusiones sobre la vida de las personas de lo que está ocurriendo hoy en día no permite establecer un continuo ni un análisis evolutivo y prospectivo.

Partiendo de estas particularidades se hará un esbozo de la situación del empleo en todos los municipios enclavados en la Reserva.

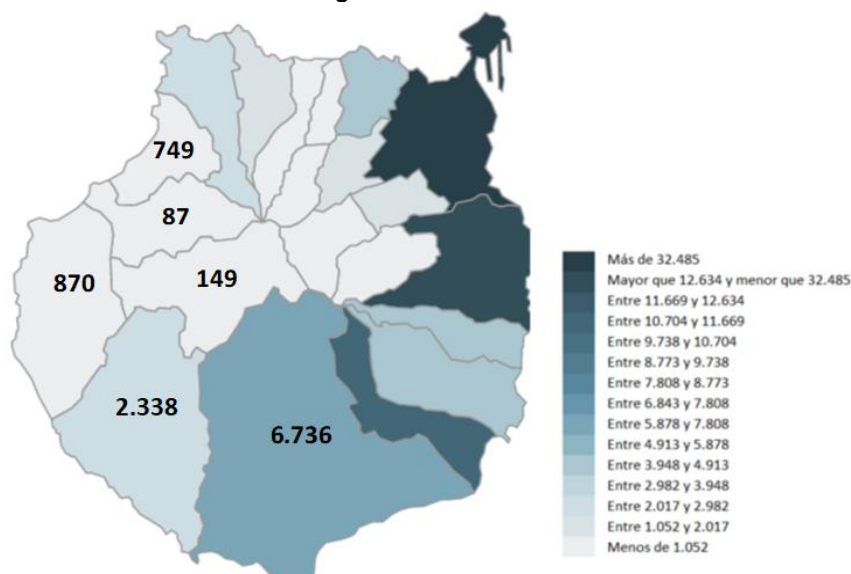
3.12.1 Personas en situación de desempleo en la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*

La situación de desempleo que atraviesan algunas personas las hace vivir, en muchos casos, en unas circunstancias que limitan no solo, ni principalmente, su poder adquisitivo. Estar en paro se convierte en algo tan trascendental porque posiciona a las personas en una situación de desventaja con respecto al resto de la 'sociedad productiva'. Una cultura como la nuestra, en la que lo productivo, los cánones patriarcales, el modelo de consumo y de relaciones, se establecen en tales parámetros, hace que estos se impongan a cualquier otro tipo de actividad, de cuidados, no reproductivos, y por tanto no económicamente rentables.

Es por ello, que antes de hacer un análisis más profundo y pormenorizado, en la medida que la desagregación de los datos nos lo permite, se ofrezca una visión general de los números que reflejan/esconden la realidad de una gran parte de la población canaria, grancanaria, y de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Tal y como se muestra en el mapa coroplético (Ilustración 24) y la siguiente Tabla 46, el peso del paro en la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* supone el 3,2% del total de Gran Canaria. Como se puede observar el volumen de personas en paro en los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán desajusta los porcentajes al tener, como ya se ha venido indicando, que tomar los registros para el total del municipio sin poder discriminar los núcleos que efectivamente entran dentro de la RBGC.

Ilustración 24. Paro registrado. Gran Canaria. Octubre 2020



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Tabla 46. Paro registrado según sexo. Gran Canaria/RBGC/Municipios. Octubre 2020

		Total Gran Canaria	Total RBGC	Agaete	Artenara	La Aldea de San Nicolás	Mogán	San Bartolomé de Tirajana	Tejeda
Total	Absoluto	105.099	10.929	749	87	870	2.338	6.736	149
	%		3,2	6,9	0,8	8,0	21,4	61,6	1,4
Mujeres	Absoluto	58.802	5.766	384	36	1.243	3.574	454	75
	%		9,8	6,7	0,6	21,6	62,0	7,9	1,3
Hombres	Absoluto	46.297	5.163	365	51	1.095	3.162	416	74
	%		11,2	7,1	1,0	21,2	61,2	8,1	1,4

Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Señalar la diferencia entre estos datos y los que se refieren a la evolución de la situación de desempleo al tomar como referencias temporales las últimas para cada tipo de explotación (octubre 2020/septiembre 2020).

El peso desigual entre mujeres y hombres en las filas del paro hace que la balanza se vuelva a inclinar negativamente hacia las mujeres, que superan en más de 600 los registros de paro del total de la RBGC.

3.12.1.1 Evolución de la situación de desempleo

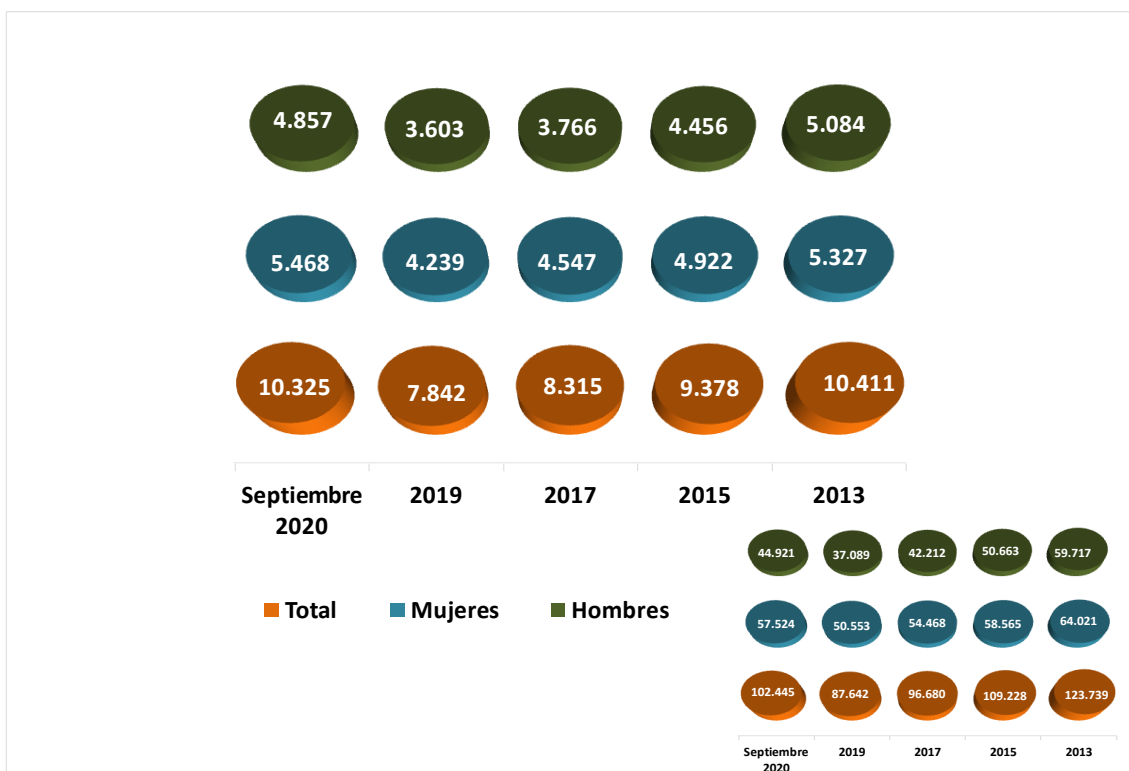
Antes de hacer una fotografía del momento en el que se está realizando este informe, último cuatrimestre de 2020, se hará una breve aproximación a la evolución de la situación de desempleo que se ha venido viviendo en el conjunto de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*, como siempre teniendo en cuenta que parte del análisis tendrá que centrarse en los datos para el total de los municipios de Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana, a pesar de no estar estos incluidos en su totalidad de su territorio en la RBGC.

3.12.1.1.1 Total RBGC

La evolución que ha venido experimentando la situación de desempleo entre las personas que residen en la RBGC y en la isla de Gran Canaria, desde la primera fecha de referencia (2013) hasta la última (septiembre 2020), ha mantenido una **línea desigual con una bajada notable desde 2013** y que ha sido **progresiva hasta 2019**, para volver **a elevarse a niveles sensiblemente inferiores a los de 2013 en septiembre de 2020**. Esto es aplicable a la RBGC, con excepción de los dos municipios eminentemente turísticos que forman parcialmente parte de ella, Mogán y San Bartolomé de Tirajana. En estas localidades la repercusión en el mercado laboral, provocada por la bajada de la llegada del número de turistas, derivada a su vez, por la incidencia de la Covid, ha destartado las bases de una economía basada principalmente en el sector servicios. Mogán y San Bartolomé de Tirajana muestran el incremento de las cifras de paro (Gráfico 50/Gráfico 51) más altas de toda la RBGC. En cualquier caso, **el incremento de los datos de paro para todos los municipios de la Comunidad Biosfera de GC, se acentúa entre las mujeres**, esto es, son el colectivo más perjudicado en el ámbito laboral durante el periodo de crisis económica iniciado en 2018 y que ha cobrado virulencia con las consecuencias impuestas por la pandemia de la Covid-19.

De manera generalizada las crisis inciden más profundamente en las mujeres, precarizando aún más su situación.

Gráfico 46. Evolución de la situación de desempleo. Municipios RBGC/GC (2020/2013⁶⁴)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Los datos de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* hablan de **un incremento acusado en el peso del número de mujeres en desempleo con respecto a hombres**, de hecho el número de hombres en situación de desempleo se mantiene por debajo de los datos de 2013 mientras que el de las mujeres sigue por encima del primer año de referencia.

A esta dinámica se debe añadir una característica del trabajo femenino, más acusada después de la crisis de 2018, y esta es, la precarización del trabajo femenino, trabajan en peores condiciones, son las mujeres las que elevan los porcentajes de empleo en sectores no cualificados, a pesar de ser quienes alcanzan mayor éxito académico, también su presencia es más patente entre las contrataciones a media jornada, y su tasa de inactividad⁶⁵ es mucho más alta que la de los hombres. Esta es una circunstancia extensible al resto del conjunto del territorio insular, canario y estatal.

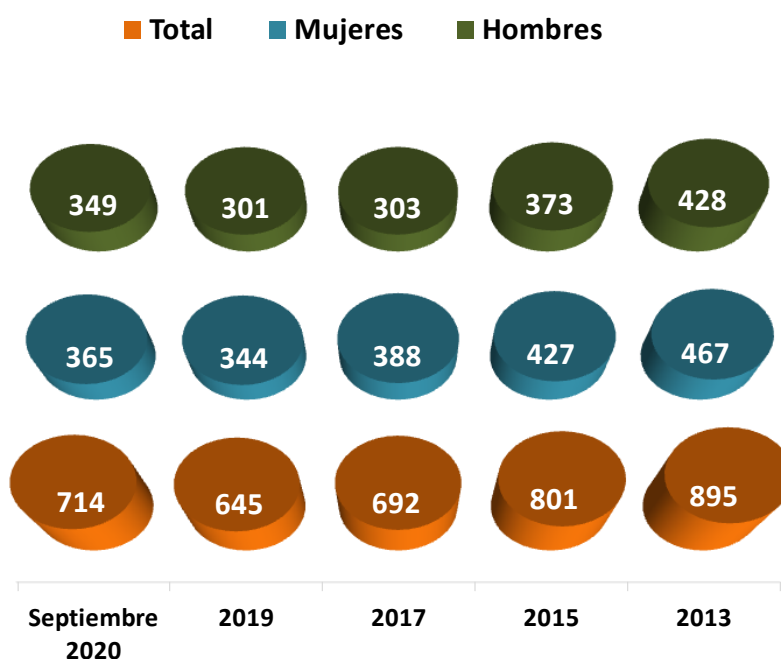
3.12.1.1.2 Agaete

La pauta marcada y descrita para el conjunto de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* se reproduce en el municipio de Agaete, los datos de personas en situación de desempleo siguen siendo más altos en 2013 que en el año 2020. Cabe entender que la incidencia de la pandemia de la Covid aún no se ha trasladado a los datos de personas paradas.

64 Medias anuales 2019, 2017, 2015, 2013.

65 Abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia, según los criterios OIT.

Gráfico 47. Evolución de la situación de desempleo. Agaete (2020/2013⁶⁶)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

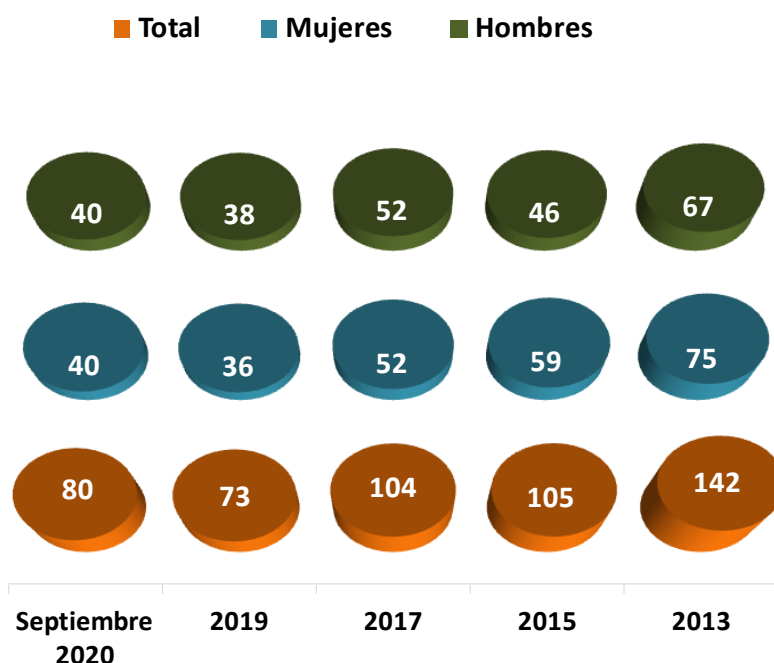
El número de mujeres en situación de desempleo sigue siendo más alto también en Agaete y en todos los años de referencia, esquema que se mantiene en todos los municipios de la RBGC. No obstante merece señalarse que Agaete es el municipio de toda la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* donde el descenso en el número de mujeres en situación en desempleo ha sido más alto en estos siete años de referencia (2013/2020).

3.12.1.1.3 Artenara

El perfil que describe la evolución del número de personas en situación de desempleo en Artenara es esencialmente similar al del resto de la RBGC, aunque con un mayor equilibrio entre el número de mujeres y de hombres en paro.

⁶⁶ Medias anuales 2019, 2017, 2015, 2013.

Gráfico 48. Evolución de la situación de desempleo. Artenara (2020/2013⁶⁷)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Los municipios de Artenara y Tejeda muestran una dinámica con respecto al desempleo similar, al menos en su dependencia de los planes de empleo. Según una técnica del ayuntamiento de Artenara “...trabajan esos 6 meses y luego subsisten con las prestaciones sociales de empleo”, “la mayoría están esperando que le den un puesto de trabajo, trabajar seis meses, pararse, trabajar seis meses... al no tener esa formación... no se interesan...”

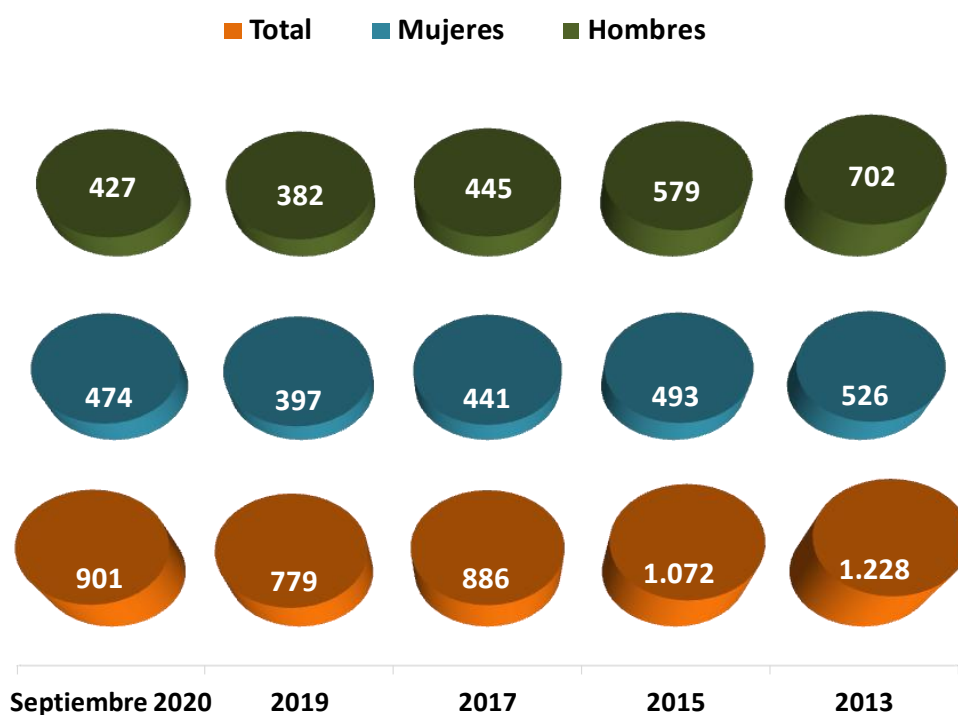
3.12.1.1.4 La Aldea de San Nicolás

La Aldea de San Nicolás, municipio más poblado de toda la RBGC, suma el 47,3% de las 15.854 personas empadronadas y, aporta el 8,7% de las que se encuentran en desempleo en el ámbito de la RBGC. En este punto conviene recordar que estos datos hay que redimensionarlos teniendo en cuenta que los registros a los que se han tenido acceso en el ámbito laboral, no tienen la suficiente desagregación territorial para hacer un análisis más ajustado al territorio y a la población que efectivamente forman parte de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*. Dicho lo cual no es impedimento para poder trasladar una visión de conjunto, sobretudo, en los municipios con solo parte de su territorio y población dentro de la RBGC (Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana).

El Gráfico 49 muestra el perfil descrito, para la globalidad de la RBGC, descenso paulatino y progresivo en el número de personas paradas desde 2013 hasta 2020, momento en el que las medidas impuestas por la situación de la Covid han tenido su correlato en los datos del paro municipal. Además se vuelve a dibujar un perfil de paro con mayor peso entre las mujeres aldeanas que entre los hombres.

67 Medias anuales 2019, 2017, 2015, 2013.

Gráfico 49. Evolución de la situación de desempleo. La Aldea de San Nicolás (2020/2013⁶⁸)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

Otro elemento definitorio de la evolución de la situación de paro en el municipio dentro de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* es que La Aldea de San Nicolás es la localidad en la que el descenso en el número de personas paradas ha sido más notable, sobre todo entre los hombres.

La realidad del municipio aldeano, con una idiosincrasia muy particular, ha generado en este último año afectado transversalmente por la pandemia de la Covid-19, transformaciones en uno de sus principales motores económicos, la agricultura. Estos cambios han venido de la mano de la propia administración, por un lado, facilitando el intercambio entre quienes producen y quienes compran “*productos kilómetro cero*” y del propio sector agrícola como en el caso de Tasarte⁶⁹ que cambió su producción para adaptarla al no contar ya con el nicho que suponía la hostelería, entre otras. Este tipo de transformaciones se han desarrollado en otros municipios o áreas con alto contenido agrícola de la RBGC.

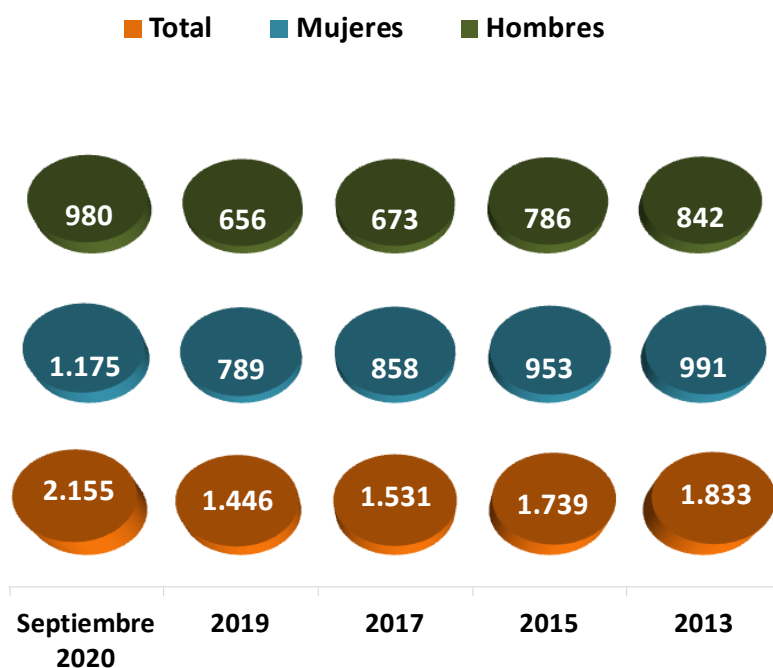
3.12.1.1.5 Mogán

Mogán, tal y como se aprecia en el siguiente Gráfico 50, es uno de los municipios de la RBGC, en los que el incremento del paro ha sido el más alto en los últimos siete años. De hecho es el municipio en el que más se ha elevado el número de personas desempleadas por encima de cualquier otro municipio de la RBGC. Este incremento ha sido más notable entre las mujeres.

68 Medias anuales 2019, 2017, 2015, 2013.

69 <https://www.canarias7.es/canarias/gran-canaria/la-sandia-de-tasarte-deja-sitio-al-melon-DB9223371>

Gráfico 50. Evolución de la situación de desempleo. Mogán (2020/2013⁷⁰)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

La repercusión de la bajada de llegada de turistas a uno de los dos municipios turísticos por antonomasia de la Isla no ha hecho esperar su incidencia en los dígitos de desempleo y de inestabilidad económica de la población. Esta circunstancia se agrava, tal y como se hace visible, en el trabajo de campo.

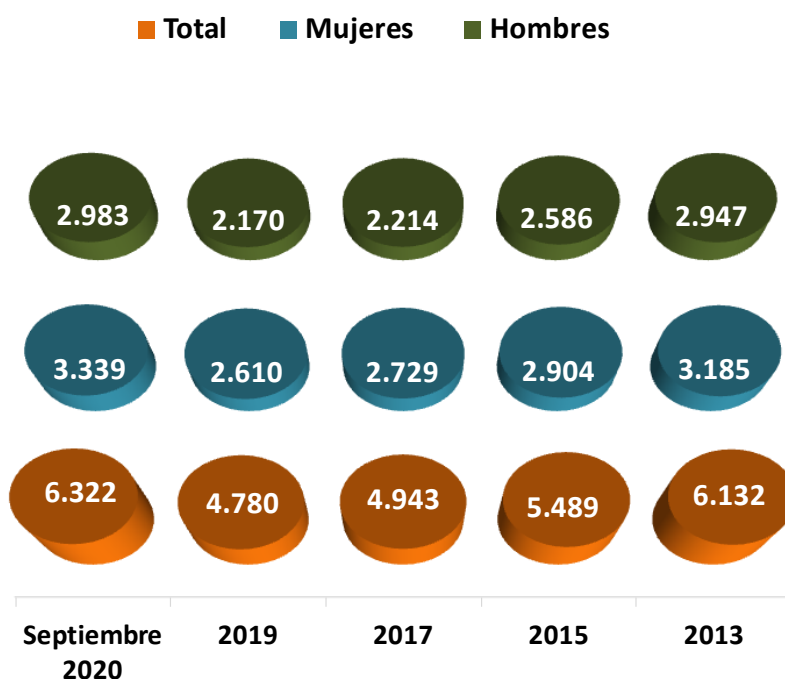
En las entrevistas realizadas en el área de Servicios Sociales municipales se muestra una realidad que apareció tras el periodo de confinamiento. Afloró un volumen importante de personas en semi-ilegalidad: con trabajo, pero sin contrato e incluso sin empadronamiento. La atención a estas personas requirió un esfuerzo en cuanto a la tramitación de documentación imprescindible para el acceso a las ayudas, la urgencia de esta necesidad y las dificultades que surgieron del confinamiento. Todas estas circunstancias que se pueden trasladar al municipio vecino de San Bartolomé de Tirajana, muestran una realidad a la que hacer frente: población flotante, en gran medida procedente del extranjero, sin trabajo y en muchas ocasiones sin recursos asistenciales. Siendo esta una realidad que queda, en gran medida, fuera del área territorial de la Biosfera de Gran Canaria, pero que no debe quedar fuera de la mirada de este estudio.

3.12.1.1.6 San Bartolomé de Tirajana

San Bartolomé de Tirajana, es tras Mogán, el municipio con mayor incremento de personas en desempleo en los últimos años. Igualmente el incremento de personas en paro se centra entre las mujeres, que elevan sustancialmente los datos de 2013.

⁷⁰ Medias anuales 2019, 2017, 2015, 2013.

Gráfico 51. Evolución de la situación de desempleo. San Bartolomé de Tirajana (2020/2013)



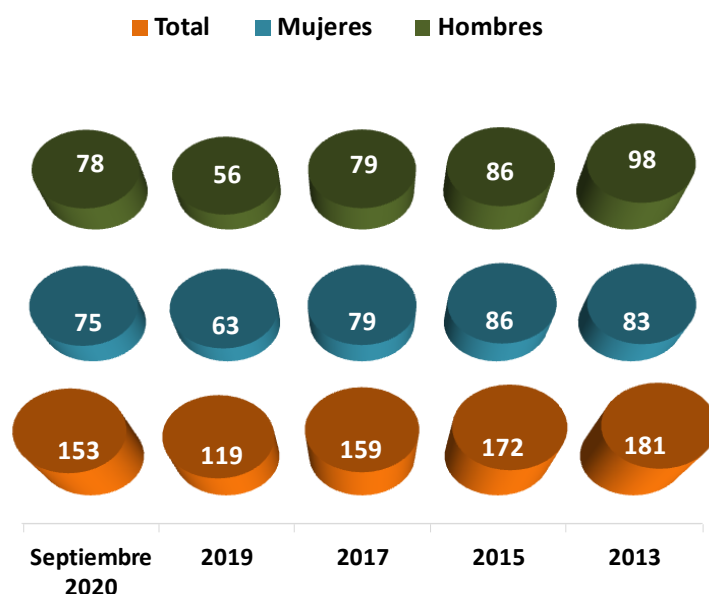
Elaboración propia. Fuente: ISTAC

3.12.1.1.7 Tejeda

Tejeda es el único municipio dentro de la RBGC con un nivel de paro sensiblemente más alto entre las mujeres que entre los hombres. En el resto la línea evolutiva que marcan la situación de las personas en desempleo se ajusta a la media descrita para la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

Se describe en Tejeda una pauta similar a la apuntada en Artenara, y se estima extensible al resto de municipios con respecto a la situación de paro intermitente en la que vive parte de su población. En este sentido, los planes de empleo imponen, según nos informan desde la administración municipal de Tejeda y Artenara, una dinámica que condiciona los perfiles de contratación “*suelen pedir algún administrativo, limpiadores/as, peones de obras públicas, peones agrícolas para la limpieza de barranco, a veces algún ingeniero, pero poco más*” y la modalidad de estos mismos planes de empleo marcan la eventualidad del mercado laboral: “*...trabajan esos 6 meses y luego subsisten con las prestaciones sociales de empleo*”. Esta situación deriva, según las propias responsables de la administración municipal en falta de motivación para formarse: “*es que no se han formado adecuadamente... no tienen más aspiraciones... la mayoría están esperando que le den un puesto de trabajo, trabajar seis meses, pararse, trabajar seis meses... al no tener esa formación... no se interesan...*”

Gráfico 52. Evolución de la situación de desempleo. Tejeda (2020/2013⁷¹)



Elaboración propia. Fuente: ISTAC

3.12.1.2 Personas en situación de desempleo según nivel de estudios

3.12.1.2.1 Total RBGC

La situación de desempleo⁷² que se describe en la siguiente Tabla 47, nos muestra alguno de los rasgos más característicos del mercado laboral español, canario e insular. Del total de demandantes de empleo de Gran Canaria en septiembre de 2020, la RBGC aporta el 10,1% al total.

Un dato que, a primera vista, se extrae de la Tabla 47 es la diferencia en el porcentaje de mujeres y hombres en situación de desempleo: **el 53% de las mujeres que residen en los municipios**, que en alguna medida, se sitúan **dentro de la Reserva y el 47% de los hombres se encuentran en situación de desempleo**, nuevamente se describe un **mayor nivel de desempleo entre las mujeres**. Estos porcentajes son más dispares en la media que se registra para Gran Canaria (56 y 44% respectivamente).

⁷¹ Medias anuales 2019, 2017, 2015, 2013.

⁷² Situación en la que se encuentran las personas de 16 años o más que, según los criterios OIT72, durante la semana de referencia en la que se toman los datos, se encontraran en las tres situaciones siguientes simultáneamente: a) sin trabajo, es decir, no tenían un empleo asalariado o por cuenta propia, b) disponibles para trabajar, es decir, disponibles para un empleo como asalariado o un empleo por cuenta propia dentro de las dos semanas posteriores a la semana de referencia, c) buscando activamente un trabajo durante el mes precedente al domingo de la semana de referencia. Este último requisito no se precisa en el caso de haber encontrado un empleo al que se incorporará dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Tabla 47. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. Municipios RBGC/GC. Septiembre 2020

Nivel de estudios	Total				Mujeres				Hombres			
	GC	% GC	Municipios RBGC	% RBGC	GC	% GC	Municipios RBGC	% RBGC	GC	% GC	Municipios RBGC	% RBGC
Total	102.445		10.325	10,1	57.524	56,2	5.468	53,0	44.921	43,8	4.857	47,0
Personas analfabetas	476	0,5	326	3,2	269	0,5	174	3,2	207	0,5	152	3,1
Educación Primaria	46.684	45,6	5.525	53,5	24.436	42,7	2.823	51,6	22.248	49,4	2.702	55,6
Educación Secundaria	43.598	42,6	3.759	36,4	25.109	43,9	2.023	37,0	18.489	41,0	1.736	35,7
Estudios Universitarios	5.925	5,8	350	3,4	4.000	7,0	211	3,9	1.925	4,3	139	2,9
Formación Profesional	5.762	5,6	365	3,5	3.710	6,5	237	4,3	2.052	4,6	128	2,6

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

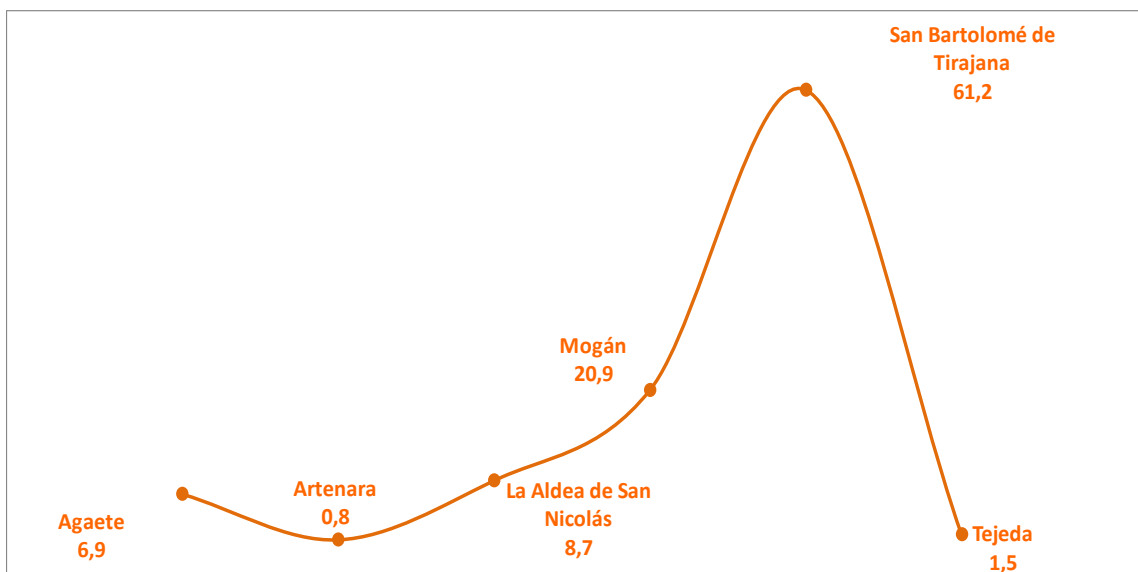
Un elemento que presenta otro rasgo de la realidad laboral es la que señala que a menor nivel de estudios, el volumen de hombres en situación de desempleo es más alto, o según otras lecturas, precarización del trabajo femenino, **las mujeres ocupan los puestos de trabajo con peores condiciones** y que **las mujeres con una cualificación académica más alta sufren mayores niveles de desempleo**. Dicho lo cual y como se ha venido plasmando en la bibliografía las mujeres ocupan los puestos que requieren menor nivel académico y acceden en mucha menor proporción a los más cualificados, esto a pesar de que entre las mujeres se dan los niveles más altos de formación académica y de éxito escolar.

Más de la mitad de quienes se registran como personas en desempleo en la fecha de referencia tienen estudios primarios o menos, porcentaje más alto entre los hombres.

En este sentido es significativo el dato de que del total de personas en paro con formación de FP o equivalente, el 64% son mujeres que frente a solo el 36% de los hombres. Esta disparidad, si el estudio y la desagregación de los datos lo permitiera, llevaría a la conclusión no solo de la **segregación laboral por sexos sino a la académica** (mujeres y hombres siguen reproduciendo esquemas tradicionales en cuanto a la formación se refiere: servicios 'estética, cuidados' para mujeres, 'mecánicos' para hombres).

Los municipios en los que los niveles de paro (Gráfico 53) son más altos son San Bartolomé de Tirajana y Mogán (61 y 21% del total de personas paradas de la Reserva), y por el contrario en aquellos de carácter más rural los datos de paro son menos graves (Tejeda y Artenara).

Gráfico 53. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. Municipios RBGC. Septiembre 2020⁷³



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

A continuación se muestran las tablas específicas para cada uno de los municipios que forman parte de la RBGC.

3.12.1.2.2 Agaete

Tabla 48. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. Agaete/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Nivel de estudios	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Agaete	% Agaete	Municipios RBGC	% RBGC	Agaete	% Agaete	Municipios RBGC	% RBGC	Agaete	% Agaete
Total	10.325	10,1	714	6,9	5.468	9,6	365	51,1	4.857	10,8	349	48,9
Personas analfabetas	326	3,2	2	0,3	174	3,2	1	0,3	152	3,1	1	0,3
Educación Primaria	5.525	53,5	144	20,2	2.823	51,6	61	16,7	2.702	55,6	83	23,8
Educación Secundaria	3.759	36,4	467	65,4	2.023	37,0	242	66,3	1.736	35,7	225	64,5
Estudios Universitarios	350	3,4	57	8,0	211	3,9	27	7,4	139	2,9	30	8,6
Formación Profesional	365	3,5	44	6,2	237	4,3	34	9,3	3	2,6	10	2,9

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

Casi el 7% de las personas paradas de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* residen en el municipio de Agaete (6,7% de las mujeres y el 7,2% de los hombres). Agaete es el único municipio dentro de la RBGC en que el porcentaje de hombres en paro con estudios superiores es sensiblemente superior al de las mujeres, en el resto de los municipios de la RBGC y de

⁷³ Se muestra esta tabla sin desagregar por sexos al no ser significativas las diferencias.

Gran Canaria las mujeres con estudios superiores sufren unos niveles de paro más altos que los hombres.

3.12.1.2.3 Artenara

Tabla 49. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. Artenara/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Nivel de estudios	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Artenara	% Artenara	Municipios RBGC	% RBGC	Artenara	% Artenara	Municipios RBGC	% RBGC	Artenara	% Artenara
Total	10.325	10,1	80	0,8	5.468	9,6	40	50,0	4.857	10,8	40	50,0
Personas analfabetas	326	3,2	26	32,5	174	3,2	12	30,0	152	3,1	14	35,0
Educación Primaria	5.525	53,5	35	43,8	2.823	51,6	22	55,0	2.702	55,6	13	32,5
Educación Secundaria	3.759	36,4	10	12,5	2.023	37,0	1	2,5	1.736	35,7	9	22,5
Estudios Universitarios	350	3,4	9	11,3	211	3,9	5	12,5	139	2,9	4	10,0
Formación Profesional	365	3,5	0	0,0	237	4,3	0	0,0	3	2,6	0	0,0

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

Los datos en cuanto al número de personas paradas de Artenara están exquisitamente equilibrados entre mujeres y hombres. Entre los hombres los mayores porcentajes de paro se sitúan en los niveles académicos más altos. Este rasgo se puede explicar, en parte, por la dinámica laboral que el municipio comparte con Tejeda. Esta modalidad, según una responsable de la administración municipal, hace que el mayor nivel de contratación que se produce en Artenara y Tejeda, se dé entre personas con poca cualificación (planes de empleo) y fundamentalmente hombres, que además hace que estas personas se adapten a trabajar seis meses al año y a vivir el resto del tiempo de las prestaciones por desempleo: “incluso desde el propio Ayto. siempre se contrata más hombres” “no tienen más aspiraciones... la mayoría están esperando que le den un puesto de trabajo, trabajar seis meses, pararse, trabajar seis meses... al no tener esa formación... no se interesan...”

La dimensión de los volúmenes de paro municipal no facilita un análisis más profundo.

3.12.1.2.4 La Aldea de San Nicolás

La Aldea, es el tercer municipio en cuanto a su aporte de población parada a la *Comunidad Biosfera*, a mucha distancia de los dos municipios anteriores⁷⁴ (San Bartolomé de Tirajana y Mogán).

El mercado laboral de La Aldea de San Nicolás duplica el porcentaje de personas paradas, de ambos sexos, con estudios de secundaria y reduce a menos de la mitad el paro entre quienes tienen estudios primarios o menos, comparado con el conjunto de la Reserva, algo más elevado este porcentaje entre los hombres.

⁷⁴ Recordar que se hace un análisis de la situación del mercado laboral de municipios (aun no perteneciendo en su totalidad a la RBGC) con dimensiones poblacionales, económicas y de idiosincrasia absolutamente distintas lo que debe marcar la prudencia debida para su acercamiento.

Tabla 50. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. La Aldea de San Nicolás/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Nivel de estudios	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	La Aldea	% La Aldea	Municipios RBGC	% RBGC	La Aldea	% La Aldea	Municipios RBGC	% RBGC	La Aldea	% La Aldea
Total	10.325	10,1	901	8,7	5.468	9,6	474	52,6	4.857	10,8	427	47,4
Personas analfabetas	326	3,2	1	0,1	174	3,2	1	0,2	152	3,1	0	0,0
Educación Primaria	5.525	53,5	205	22,8	2.823	51,6	104	21,9	2.702	55,6	101	23,7
Educación Secundaria	3.759	36,4	609	67,6	2.023	37,0	308	65,0	1.736	35,7	301	70,5
Estudios Universitarios	350	3,4	28	3,1	211	3,9	16	3,4	139	2,9	12	2,8
Formación Profesional	365	3,5	58	6,4	237	4,3	45	9,5	3	2,6	13	3,0

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

Como se verá esto también tiene su correlato los sectores económicos con mayor volumen de desempleo en el municipio (Gráfico 60).

3.12.1.2.5 Mogán

Mogán aporta a los datos de paro de la Reserva un 20% del total de su población, sin diferencias sustanciales entre mujeres y hombres.

Tabla 51. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. Mogán/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Nivel de estudios	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Mogán	% Mogán	Municipios RBGC	% RBGC	Mogán	% Mogán	Municipios RBGC	% RBGC	Mogán	% Mogán
Total	10.325	10,1	2.155	20,9	5.468	9,6	1.175	54,5	4.857	10,8	980	45,5
Personas analfabetas	326	3,2	103	4,8	174	3,2	61	5,2	152	3,1	42	4,3
Educación Primaria	5.525	53,5	1.381	64,1	2.823	51,6	736	62,6	2.702	55,6	645	65,8
Educación Secundaria	3.759	36,4	573	26,6	2.023	37,0	319	27,1	1.736	35,7	254	25,9
Estudios Universitarios	350	3,4	43	2,0	211	3,9	27	2,3	139	2,9	16	1,6
Formación Profesional	365	3,5	55	2,6	237	4,3	32	2,7	3	2,6	23	2,3

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

Donde se concentra el mayor porcentaje de personas en situación de desempleo del municipio de Mogán es entre quienes tienen educación primaria (algo más entre los hombres). La falta de continuidad en los estudios entre las y los jóvenes que residen en el territorio que Mogán aporta a la Reserva es una de las cuestiones que han sido constatadas en el trabajo de campo

realizado: “lo básico aquí es que todo el mundo se tira a la hostelería. Aquí se estudia pero el sistema educativo está fatal y los chiquillos se aburren en el colegio”⁷⁵

3.12.1.2.6 San Bartolomé de Tirajana

San Bartolomé de Tirajana es el municipio que suma la mayor parte (el 61%, sin diferencias sustanciales entre mujeres y hombres) de las personas paradas de los municipios, que en su totalidad o en parte, forman parte la Reserva⁷⁶.

Los niveles más altos de desempleo se concentran entre las personas con estudios primarios (con mayor proporción entre los hombres parados) y secundarios (presencia sensiblemente más alta de mujeres). En la misma línea se incrementa el paro entre las mujeres con estudios de FP o equivalente.

Tabla 52. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. San Bartolomé de Tirajana/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Nivel de estudios	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	S. Bartolomé de T.	% S. Bartolomé de T.	Municipios RBGC	% RBGC	S. Bartolomé de T.	% S. Bartolomé de T.	Municipios RBGC	% RBGC	S. Bartolomé de T.	% S. Bartolomé de T.
Total	10.325	10,1	6.322	61,2	5.468	9,6	3.339	52,7	4.857	10,8	2.983	47,1
Personas analfabetas	326	3,2	139	2,2	174	3,2	74	2,2	152	3,1	65	2,2
Educación Primaria	5.525	53,5	3.709	58,7	2.823	51,6	1.874	56,1	2.702	55,6	1.835	61,5
Educación Secundaria	3.759	36,4	2.066	32,7	2.023	37,0	1.136	34,0	1.736	35,7	930	31,2
Estudios Universitarios	350	3,4	201	3,2	211	3,9	130	3,9	139	2,9	71	2,4
Formación Profesional	365	3,5	207	3,3	237	4,3	125	3,7	3	2,6	82	2,7

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

En los territorios que San Bartolomé de Tirajana tiene dentro de la Reserva se ha constatado, a través del trabajo de campo y como en el caso de Mogán, preocupación por la falta de continuidad académica de las y los jóvenes. Esta es una circunstancia derivada del tejido laboral de ambos municipios, con un carácter eminentemente turístico, donde gran parte de la población observa en el trabajo en sector servicios un gran atractor que les hace abandonar o no continuar sus estudios. Ante esta situación se demanda, por parte de las personas a las que se ha entrevistado, una mayor atención y acciones específicas para reconducir esta situación.

3.12.1.2.7 Tejeda

Los porcentajes del paro registrado en Septiembre de 2020 entre mujeres y hombres en Tejeda son similares, y se concentran en los niveles de formación más bajos.

⁷⁵ Mujer trabajadora de servicios financieros y de seguros de Mogán.

⁷⁶ Estos datos hay que tomarlos con cautela al no permitir la desagregación estadística analizar datos para cada uno de los núcleos o entidades efectivamente dentro de la RBGC.

Tabla 53. Demandantes de empleo según sexo y nivel de estudios terminados. Tejeda/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Nivel de estudios	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Tejeda	% Tejeda	Municipios RBGC	% RBGC	Tejeda	% Tejeda	Municipios RBGC	% RBGC	Tejeda	% Tejeda
Total	10.325	10,1	153	1,5	5.468	9,6	75	49,0	4.857	10,8	78	51,0
Personas analfabetas	326	3,2	55	35,9	174	3,2	25	33,3	152	3,1	30	38,5
Educación Primaria	5.525	53,5	51	0,8	2.823	51,6	26	34,7	2.702	55,6	25	32,1
Educación Secundaria	3.759	36,4	34	0,5	2.023	37,0	17	22,7	1.736	35,7	17	21,8
Estudios Universitarios	350	3,4	12	0,2	211	3,9	6	8,0	139	2,9	6	7,7
Formación Profesional	365	3,5	1	0,0	237	4,3	1	1,3	3	2,6	0	0,0

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.1.3 Personas en situación de desempleo según sector económico

3.12.1.3.1 Total RBGC

Un elemento que permite tener una visión aún más global del mercado de trabajo de cada uno de los municipios que forman parte de la RBGC son los sectores económicos que mayor dinamismo generan (nichos de empleo).

Para empezar sirva la Tabla 54 para tener una perspectiva de conjunto del panorama con respecto a los sectores de actividad más demandados tanto en Gran Canaria como en los municipios de la *Comunidad Biosfera*.

Tabla 54. Demandantes de empleo por sector económico. GC/Municipios RBGC. Septiembre 2020 (Total-%)

Sector económico	Total				Mujeres				Hombres			
	GC	% GC	Municipios RBGC	% RBGC	GC	% GC	Municipios RBGC	% RBGC	GC	% GC	Municipios RBGC	% RBGC
Total	102.445		10.325	10,1	57.524	56,2	5.468	9,5	44.921	43,8	4.857	10,8
Agricultura	2.220	2,2	262	2,5	1.102	1,9	118	2,2	1.118	2,5	144	3,0
Comercio	16.801	16,4	1.432	13,9	11.027	19,2	931	17,0	5.774	12,9	501	10,3
Construcción	9.818	9,6	568	5,5	1.298	2,3	64	1,2	8.520	19,0	504	10,4
Hostelería	16.086	15,7	3.321	32,2	9.161	15,9	1.674	30,6	6.925	15,4	1.647	33,9
Industria	4.130	4,0	211	2,0	1.574	2,7	69	1,3	2.556	5,7	142	2,9
Resto de Servicios	44.827	43,8	3.876	37,5	27.816	48,4	2.201	40,3	17.011	37,9	1.675	34,5
Sin actividad económica	8.563	8,4	655	6,3	5.546	9,6	411	7,5	3.017	6,7	244	5,0

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

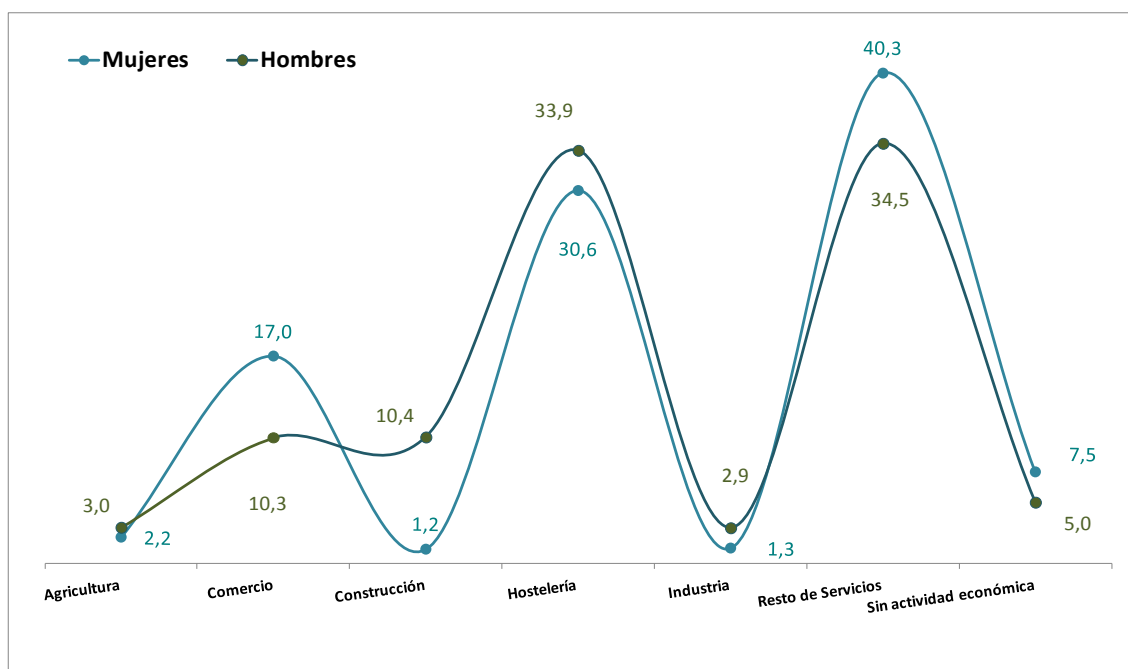
En los municipios que forman parte de la RBGC reside el 10% del total de personas en paro de la isla de Gran Canaria (9,5% de mujeres y 10,8% de hombres).

La mayor parte de las mujeres y hombres en situación de desempleo y empadronadas en los municipios de la RBGC son demandantes de empleo en hostelería. Si se atiende al sexo de la persona la situación adquiere otros matices: la mujeres demandan empleo principalmente en 'Resto de Servicios'⁷⁷, Hostelería y Comercio (con porcentajes que ascienden a casi el 88% de todas las mujeres desempleadas en septiembre de 2020), por su parte la situación de paro para los hombres bascula entre Resto de Servicios y Hostelería, Comercio y Construcción (89% del total de hombres de la Reserva).

Los porcentajes de personas dedicadas, aunque en paro, al sector de la Hostelería se duplican en los municipios que, en su totalidad o parcialmente, pertenecen a la RBGC (Mogán y San Bartolomé de Tirajana). No obstante este dato hay que tomarlo con cautela ante la necesidad impuesta por la metodología de la recogida de datos del OBECAN⁷⁸ (no desagregados por entidades o núcleos de población) que obliga a asumírselos en su globalidad para el análisis del mercado laboral de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, de tal manera que se incluyen en su totalidad los dos municipios más turísticos de toda la isla de Gran Canaria.

Sirva este Gráfico 54 para tener una visión lo más completa posible de los porcentajes de personas demandantes de empleo según sexo para el conjunto de la RBGC.

Gráfico 54. Demandantes de empleo por sector económico y sexo. Municipios RBGC. Septiembre 2020



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

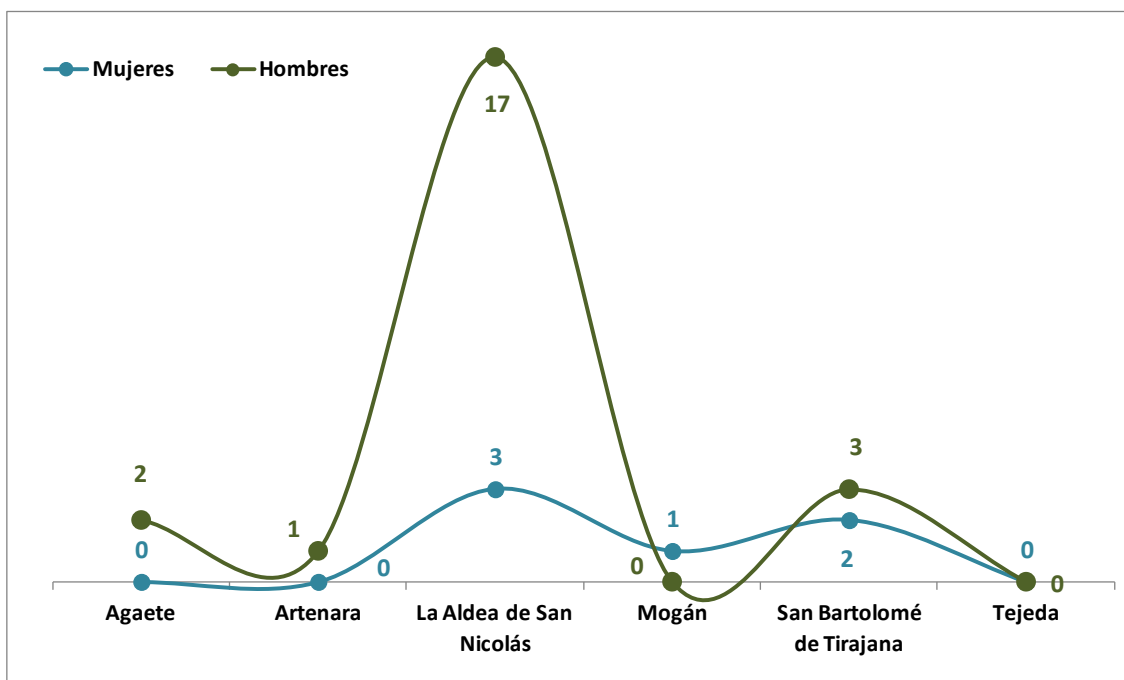
Otro aspecto clave de un territorio como en el que se asienta la RBGC, tradicionalmente dedicado al sector primario, es el peso que sigue manteniendo este ámbito entre las nuevas generaciones. En el siguiente Gráfico 55 se observa cómo es en el municipio de La Aldea de

⁷⁷ Resto de Servicios: Administración Pública y Defensa, Seguridad Social obligatoria; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Actividades relacionadas con el empleo.

⁷⁸ OBECAN: Observatorio Canario de Empleo de Canarias

San Nicolás donde se concentra el 69% de las personas jóvenes⁷⁹ que están registradas en el sector primario en la RBGC (74% de hombres y 50% de mujeres).

Gráfico 55. Personas de entre 18 y 40 años registradas como agricultoras/ganaderas. 2020

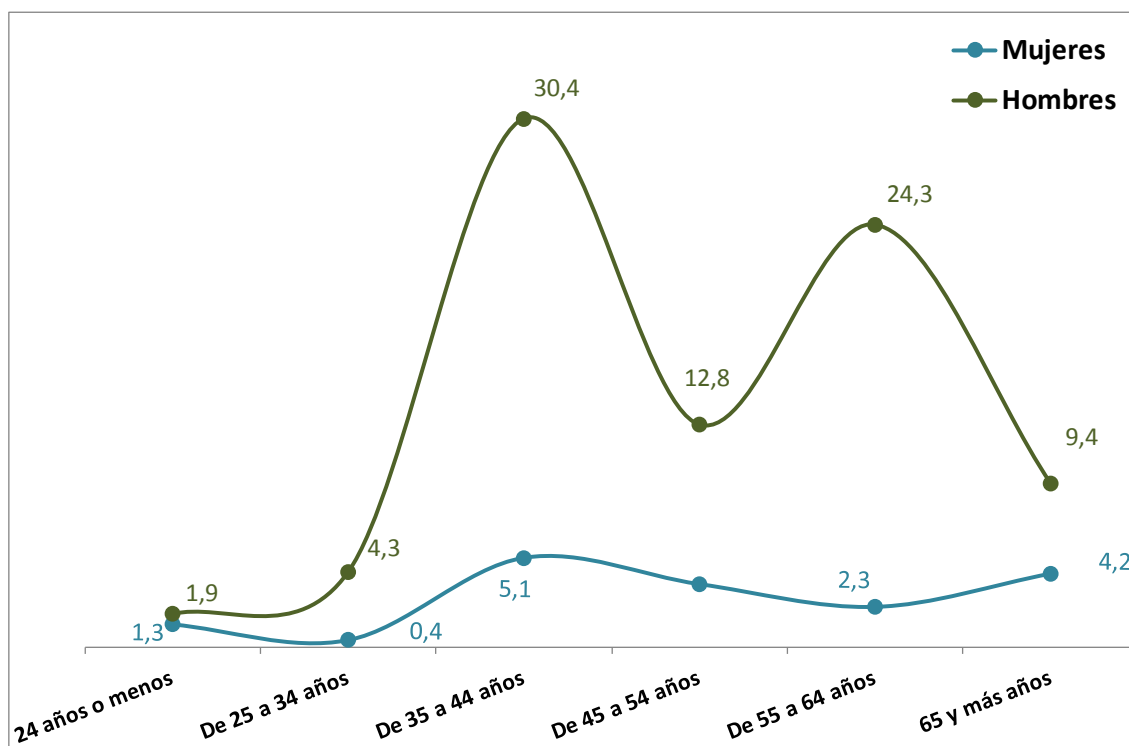


Elaboración propia. Fuente: GESPLAN

Además de este dato que ilustra sobre el número de personas que, según municipio y sexo, se registran como agricultoras, se añade el siguiente Gráfico 56 sobre las y los titulares de terrenos agrícolas en Gran Canaria con datos de 2019.

⁷⁹ Se entiende por jóvenes de cara a las subvenciones del Gobierno de Canarias para el sector primario a aquellas personas de entre 18 y 40 años ambos inclusive.

Gráfico 56. Porcentaje de titularidad de terrenos agrícolas por sexo. Gran Canaria. 2019



Elaboración propia. Fuente GESPLAN

Es evidente la desigualdad entre el número de mujeres y de hombres que ostentan la titularidad de terrenos agrícolas en la Gran Canaria, esto a pesar de las iniciativas que se han venido tomando para paliar el desequilibrio entre quien asume la titularidad real y la legal⁸⁰.

3.12.1.3.2 Agaete

Los sectores económicos que concentran el mayor porcentaje de personas paradas y de contrataciones en el municipio de Agaete son Resto de Servicios, Hostelería y Construcción.

La desigual incidencia, tanto en las contrataciones como en el número de personas en paro, es contundente (como ocurre en el resto de los municipios) en relación al sexo y a sectores muy masculinizados como es la construcción.

⁸⁰ <https://www.aidergc.com/blog/el-cabildo-y-aider-gran-canaria-promueven-el-acceso-de-las-mujeres-a-la-titularidad-compartida-de-las-explotaciones-agrarias/>

Tabla 55. Demandantes de empleo por sector económico. Agaete/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Sector económico	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Agaete	% Agaete	Municipios RBGC	% RBGC	Agaete	% Agaete	Municipios RBGC	% RBGC	Agaete	% Agaete
Total	10.325		714	6,9	5.468	9,5	365	51,1	4.857	10,8	349	48,9
Agricultura	262	2,5	24	3,4	118	2,2	4	1,1	144	3,0	20	5,7
Comercio	1.432	13,9	70	9,8	931	17,0	44	12,1	501	10,3	26	7,4
Construcción	568	5,5	76	10,6	64	1,2	7	1,9	504	10,4	69	19,8
Hostelería	3.321	32,2	110	15,4	1.674	30,6	63	17,3	1.647	33,9	47	13,5
Industria	211	2,0	32	4,5	69	1,3	12	3,3	142	2,9	20	5,7
Resto de Servicios	3.876	37,5	352	49,3	2.201	40,3	202	55,3	1.675	34,5	150	43,0
Sin actividad económica	655	6,3	50	7,0	411	7,5	33	9,0	244	5,0	17	4,9

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.1.3.3 *Artenara*

La Tabla 56 muestra la segregación laboral por razón de sexo que describe el municipio de Artenara: hombres demandantes de empleo exclusivamente en Agricultura, Construcción e Industria, y en la misma dinámica mujeres, en Comercio y Hostelería.

Tabla 56. Demandantes de empleo por sector económico. Artenara/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Sector económico	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Artenara	% Artenara	Municipios RBGC	% RBGC	Artenara	% Artenara	Municipios RBGC	% RBGC	Artenara	% Artenara
Total	10.325		80	0,8	5.468	9,5	40	50,0	4.857	10,8	40	50,0
Agricultura	262	2,5	5	6,3	118	2,2	0	0,0	144	3,0	5	12,5
Comercio	1.432	13,9	7	8,8	931	17,0	7	17,5	501	10,3	0	0,0
Construcción	568	5,5	4	5,0	64	1,2	0	0,0	504	10,4	4	10,0
Hostelería	3.321	32,2	1	1,3	1.674	30,6	1	2,5	1.647	33,9	0	0,0
Industria	211	2,0	2	2,5	69	1,3	0	0,0	142	2,9	2	5,0
Resto de Servicios	3.876	37,5	57	71,3	2.201	40,3	31	77,5	1.675	34,5	26	65,0
Sin actividad económica	655	6,3	4	5,0	411	7,5	1	2,5	244	5,0	3	7,5

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.1.3.4 *La Aldea de San Nicolás*

La Aldea de San Nicolás destaca en el marco de la RBGC por la relevancia del sector primario, de la Agricultura, como motor económico (Tabla 57/Gráfico 60). Este es uno de los rasgos, junto con el elevado peso de la Industria (asociada al sector primario) más significativo del mercado laboral del municipio aldeano.

Tabla 57. Demandantes de empleo por sector económico. La Aldea de San Nicolás/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Sector económico	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	La Aldea de San Nicolás	% La Aldea de San Nicolás	Municipios RBGC	% RBGC	La Aldea de San Nicolás	% La Aldea de San Nicolás	Municipios RBGC	% RBGC	La Aldea de San Nicolás	% La Aldea de San Nicolás
Total	10.325		901	8,7	5.468	9,5	474	52,6	4.857	10,8	427	47,4
Agricultura	262	2,5	115	12,8	118	2,2	71	15,0	144	3,0	44	10,3
Comercio	1.432	13,9	73	8,1	931	17,0	48	10,1	501	10,3	25	5,9
Construcción	568	5,5	97	10,8	64	1,2	3	0,6	504	10,4	94	22,0
Hostelería	3.321	32,2	115	12,8	1.674	30,6	74	15,6	1.647	33,9	41	9,6
Industria	211	2,0	259	28,7	69	1,3	149	31,4	142	2,9	110	25,8
Resto de Servicios	3.876	37,5	190	21,1	2.201	40,3	108	22,8	1.675	34,5	82	19,2
Sin actividad económica	655	6,3	52	5,8	411	7,5	21	4,4	244	5,0	31	7,3

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.1.3.5 Mogán

El 71% de todas las personas inscritas como demandantes de empleo en el municipio de Mogán lo están en el sector de Hostelería/Resto de Servicios. Este es otro elemento que habla sobre la relevancia que en la economía de Mogán tiene la Hostelería y los sectores a ella vinculados.

Tabla 58. Demandantes de empleo por sector económico. Mogán/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Sector económico	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Mogán	% Mogán	Municipios RBGC	% RBGC	Mogán	% Mogán	Municipios RBGC	% RBGC	Mogán	% Mogán
Total	10.325		2.155	20,9	5.468	9,5	1.175	54,5	4.857	10,8	980	45,5
Agricultura	262	2,5	26	1,2	118	2,2	10	0,9	144	3,0	16	1,6
Comercio	1.432	13,9	312	14,5	931	17,0	210	17,9	501	10,3	102	10,4
Construcción	568	5,5	106	4,9	64	1,2	22	1,9	504	10,4	84	8,6
Hostelería	3.321	32,2	862	40,0	1.674	30,6	423	36,0	1.647	33,9	439	44,8
Industria	211	2,0	37	1,7	69	1,3	10	0,9	142	2,9	27	2,8
Resto de Servicios	3.876	37,5	686	31,8	2.201	40,3	417	35,5	1.675	34,5	269	27,4
Sin actividad económica	655	6,3	126	5,8	411	7,5	83	7,1	244	5,0	43	4,4

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

Una información que se puede extraer de la Tabla 58 concierne a una de las características que ya se han apuntado sobre el trabajo femenino y la segregación laboral. En este sentido, se deduce de los datos de esta tabla, por un lado un mayor peso en la demanda de empleo en el sector de la Construcción por parte de los hombres, y por el otro, un elemento más cualitativo, la presencia masculina se asocia a la hostelería, mientras que la presencia femenina es más patente en Resto de Servicios.

3.12.1.3.6 San Bartolomé de Tirajana

Tabla 59. Demandantes de empleo por sector económico. San Bartolomé de Tirajana/Municipios RBG. Septiembre 2020

Sector económico	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	San Bartolomé de T.	% San Bartolomé de T.	Municipios RBGC	% RBGC	San Bartolomé de T.	% San Bartolomé de T.	Municipios RBGC	% RBGC	San Bartolomé de T.	% San Bartolomé de T.
Total	10.325		6.322	61,2	5.468	9,5	3.339	52,8	4.857	10,8	2.983	47,2
Agricultura	262	2,5	86	1,4	118	2,2	31	0,9	144	3,0	55	1,8
Comercio	1.432	13,9	963	15,2	931	17,0	618	18,5	501	10,3	345	11,6
Construcción	568	5,5	267	4,2	64	1,2	32	1,0	504	10,4	235	7,9
Hostelería	3.321	32,2	2.213	35,0	1.674	30,6	1.100	32,9	1.647	33,9	1.113	37,3
Industria	211	2,0	103	1,6	69	1,3	34	1,0	142	2,9	69	2,3
Resto de Servicios	3.876	37,5	2.289	36,2	2.201	40,3	1.266	37,9	1.675	34,5	1.023	34,3
Sin actividad económica	655	6,3	401	6,3	411	7,5	258	7,7	244	5,0	143	4,8

Elaboración propia. Fuente: OBECAN

La Tabla 59 con los datos de personas registradas como demandantes de empleo en San Bartolomé de Tirajana muestra una dinámica similar a la descrita en Mogán. En este caso, los montos de mujeres y hombres en situación de desempleo están más o menos equilibrados, de la misma manera que los porcentajes de mujeres y hombres demandantes de empleo en Hostelería y Resto de Servicios.

3.12.1.3.7 Tejeda

El porcentaje de hombres en situación de desempleo es sensiblemente más alto en el municipio de Tejeda que entre las mujeres, apenas dos puntos.

Tabla 60. Demandantes de empleo por sector económico. Tejeda. Septiembre 2020

Sector económico	Total				Mujeres				Hombres			
	Municipios RBGC	% RBGC	Tejeda	% Tejeda	Municipios RBGC	% RBGC	Tejeda	% Tejeda	Municipios RBGC	% RBGC	Tejeda	% Tejeda
Total	10.325		153	1,5	5.468	9,5	75	49,0	4.857	10,8	78	51,0
Agricultura	262	2,5	6	3,9	118	2,2	2	2,7	144	3,0	4	5,1
Comercio	1.432	13,9	7	4,6	931	17,0	4	5,3	501	10,3	3	3,8
Construcción	568	5,5	18	11,8	64	1,2	0	0,0	504	10,4	18	23,1
Hostelería	3.321	32,2	20	13,1	1.674	30,6	13	17,3	1.647	33,9	7	9,0
Industria	211	2,0	9	5,9	69	1,3	4	5,3	142	2,9	5	6,4
Resto de Servicios	3.876	37,5	81	52,9	2.201	40,3	45	60,0	1.675	34,5	36	46,2
Sin actividad económica	655	6,3	12	7,8	411	7,5	7	9,3	244	5,0	5	6,4

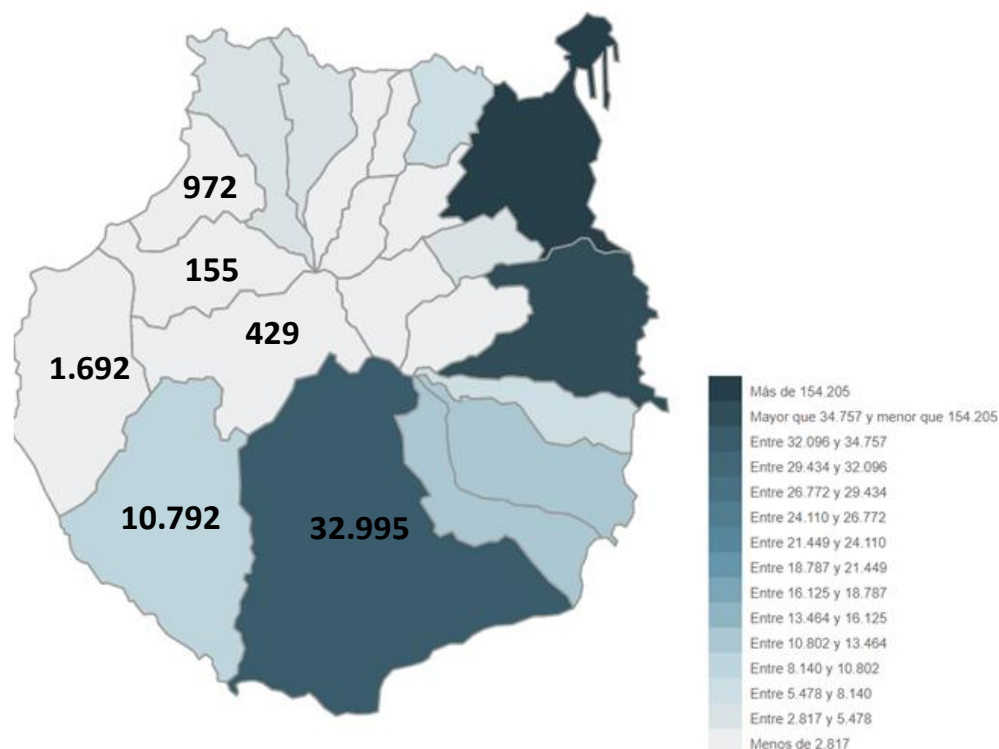
Elaboración propia. Fuente: OBECAN

La construcción vuelve a ser un sector económico eminentemente masculino mientras que el comercio y la hostelería en Tejeda se muestran como actividades eminentemente femeninas, y con un incremento exponencial en la economía local.

3.12.2 Empleo registrado en la Comunidad Biosfera de Gran Canaria

Otro elemento que explicita la situación laboral de las comunidades es, además de la situación de desempleo registrada, los contratos que se producen en un momento puntual (Empleo registrado según sector de actividad de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria), el empleo registrado⁸¹ en un periodo determinado.

Ilustración 25. Empleo registrado. Gran Canaria 2020. Tercer trimestre



Fuente: Istac-Visor de indicadores en mapas

Este mapa coroplético se traduce en los datos de la Tabla 61. Estos datos están distorsionados y están sobredimensionados en los municipios de San Bartolomé de Tirajana y de Mogán al no poder discriminar en este ámbito la población que efectivamente reside en la RBGC, pero aún así resultan relevantes por mostrar una foto fija del momento

⁸¹ Puestos de trabajo registrados en la Seguridad Social, MUFACE, ISFAS y MUGEJU referidos al último día del último mes de cada trimestre. Unidades: empleo.

Tabla 61. Empleo registrado Gran Canaria/RBGC. Tercer trimestre 2020

	Absoluto	%
Total Gran Canaria	337.523	
Total RBGC	47.038	13,9
Agaete	972	2,1
Artenara	155	0,3
La Aldea de San Nicolás	1.692	3,6
Mogán	10.795	22,9
San Bartolomé de Tirajana	32.995	70,1
Tejeda	429	0,9

Elaboración propia. Fuente: Istac-Visor de indicadores en mapas

El mayor peso en cuanto a empleo registrado en los municipios que, en su totalidad o en parte, pertenecen a la RBGC, lo disfrutaban los municipios más turísticos de la Isla, San Bartolomé de Tirajana y Mogán. En el lado contrario, menor número de contrataciones, se sitúan Artenara y Tejeda.

Lamentablemente los datos al no estar desagregados por sexos no permiten un análisis más interseccional.

3.12.2.1 Empleo registrado según sector de actividad de la Comunidad Biosfera de Gran Canaria

3.12.2.1.1 Total RBGC

Los últimos datos registrados de mercado laboral muestran, para la isla de Gran Canaria un porcentaje muy ajustado entre contrataciones laborales por sexos (**49% de contrataciones para mujeres y 50,8% para hombres**), esta dinámica se transforma en el ámbito de los municipios que, en alguna medida, forman parte de la RBGC: 47,6% del total de contrataciones para mujeres y 52,4% para hombres.

Tabla 62. Contratos registrados por sector económico y sexo. GC/Municipios RBGC. Septiembre 2020

Sector económico	Total			Mujeres			Hombres		
	GC	Municipios RBGC	% Municipios RBGC	GC	Municipios RBGC	% Municipios RBGC	GC	Municipios RBGC	% Municipios RBGC
Total	18.799	1.862	9,9	9.548	887	9,3	9.251	975	10,5
Agricultura	474	110	5,9	161	39	4,4	313	71	7,3
Comercio	2.826	148	7,9	1.495	89	10,0	1.331	59	6,1
Construcción	1.863	307	16,5	81	11	1,2	1.782	296	30,4
Hostelería	1.684	432	23,2	881	213	24,0	803	219	22,5
Industria	1.231	87	4,7	334	17	1,9	897	70	7,2
Resto de Servicios	10.721	778	41,8	6.596	518	58,4	4.125	260	26,7

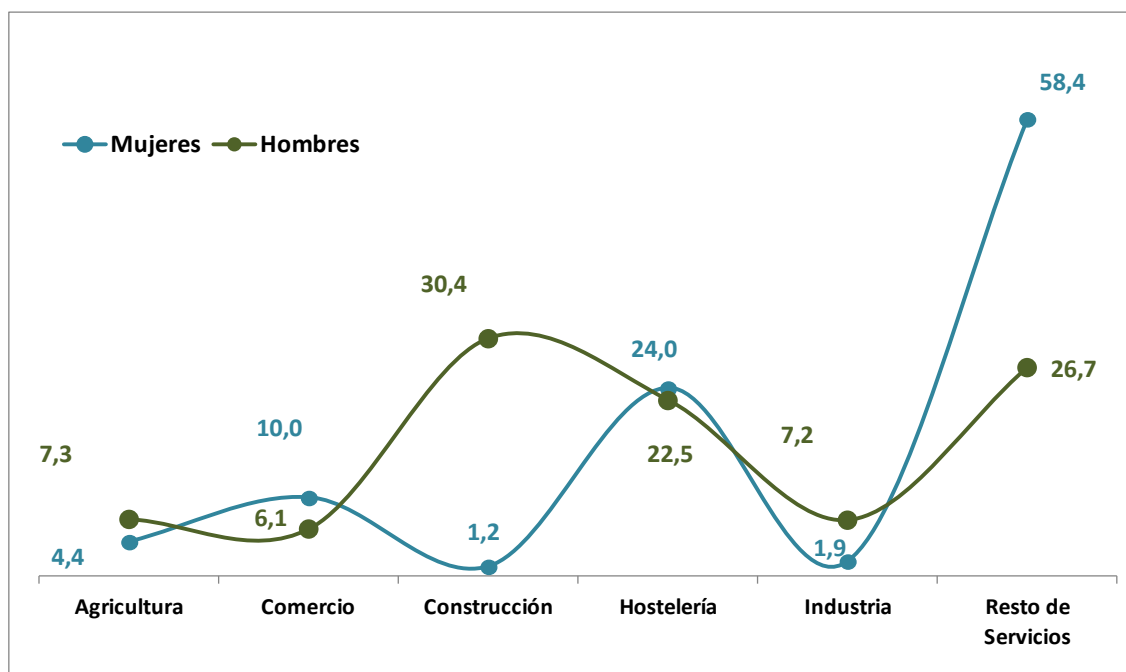
Elaboración propia. Fuente: OBECAN

Otro elemento significativo en este sector es que el 42% de la población de los municipios que total o parcialmente forman parte de la RBGC y han sido contratadas en este último mes de septiembre de 2020 lo han sido en 'resto de servicios', el 23.2% en hostelería y el 16,4% en la

construcción. Esto es, **los nichos en los que se concentra el mayor porcentaje de contrataciones y de demandantes de empleo en la Comunidad Biosfera de Gran Canaria, son 'resto de servicios', hostelería y construcción, con desigual incidencia según sexos.**

Se sigue constatando una fuerte segregación laboral con respecto al sexo ya que más de la mitad de las mujeres contratadas en este periodo (58,4% frente al 26,7% de los hombres) lo han sido en 'resto de servicios' mientras que los contratos firmados por hombres han sido en construcción (30,4% frente apenas un 1,2% entre las mujeres).

Gráfico 57. Contratos registrados por sector económico y sexo. Municipios RBGC. Septiembre 2020



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

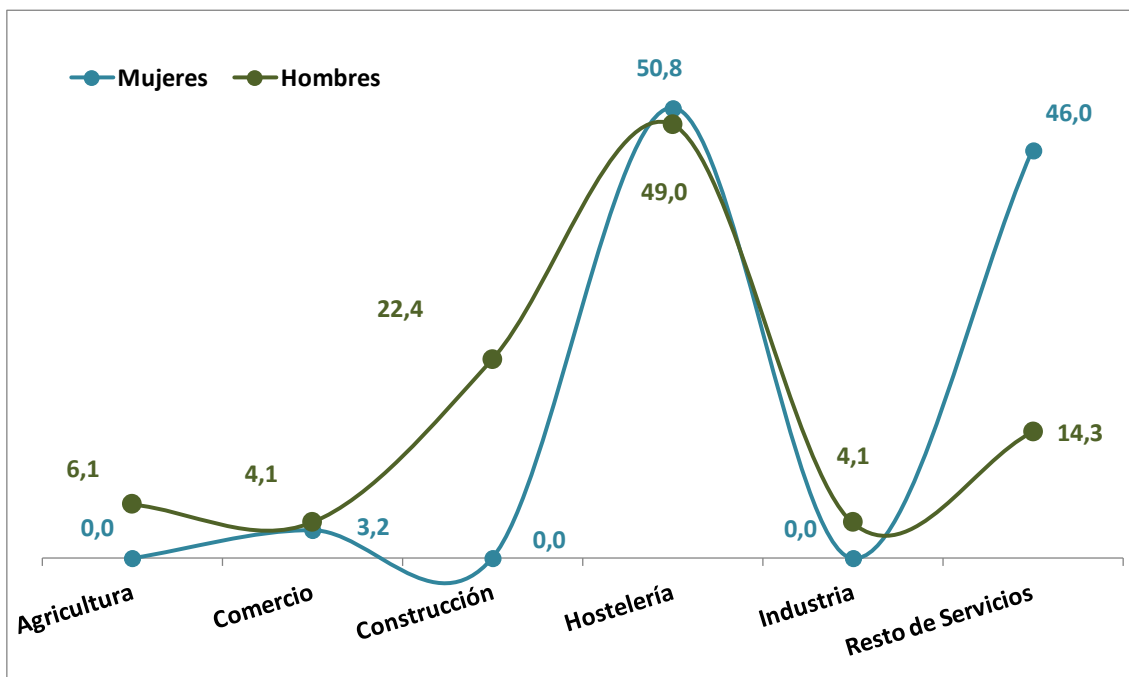
A continuación se proporcionan las tablas según contratos registrados por sector económico y sexo para cada uno de los municipios de la RBGC

3.12.2.1.2 Agaete

El 97% de los contratos registrados en Agaete este último septiembre de 2020 se firmaron en el ámbito de la hostelería (50%) y resto de servicios (32%). Merece destacarse cómo la segregación laboral vuela a aparecer de forma contundente: mientras el 46% de los contratos de 'resto de servicios' los firmaron mujeres, solo en un 14,3% de los hombres se da la misma situación; y adicionalmente, el total de contrataciones en construcción se han realizado exclusivamente entre hombres.

El 56,3% del total de contrataciones de septiembre de 2020, supuso la contratación de mujeres mientras que el porcentaje entre los hombres descendió a casi el 44%.

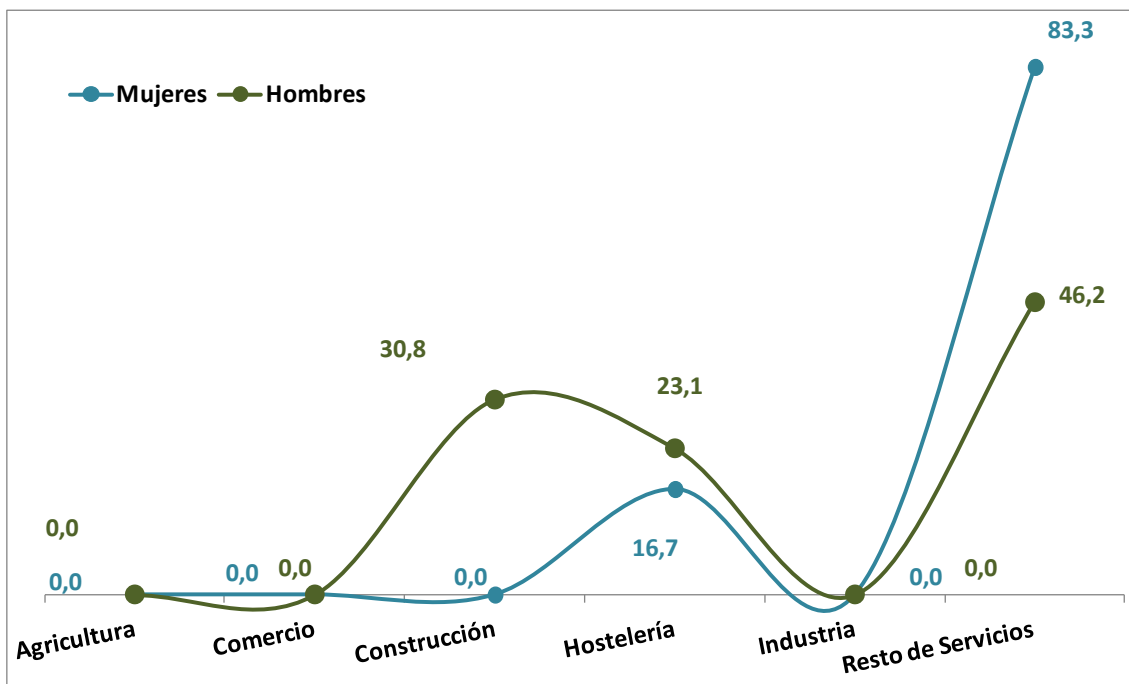
Gráfico 58. Contratos registrados por sector económico y sexo. Agaete. Septiembre 2020



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.2.1.3 Artenara

Gráfico 59. Contratos registrados por sector económico y sexo. Artenara. Septiembre 2020



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

El sector con mayor generación de riqueza en el ámbito laboral del municipio de Artenara es el de 'resto de servicios', se constata tanto en el número de contratos como en el de demandantes de empleo (Tabla 56). La **desigual distribución por sexos** de contratos y

sectores de actividad en los que se concentra la demanda vuelve a hacerse patente en el municipio cumbreño, fundamentalmente en construcción y resto de servicios.

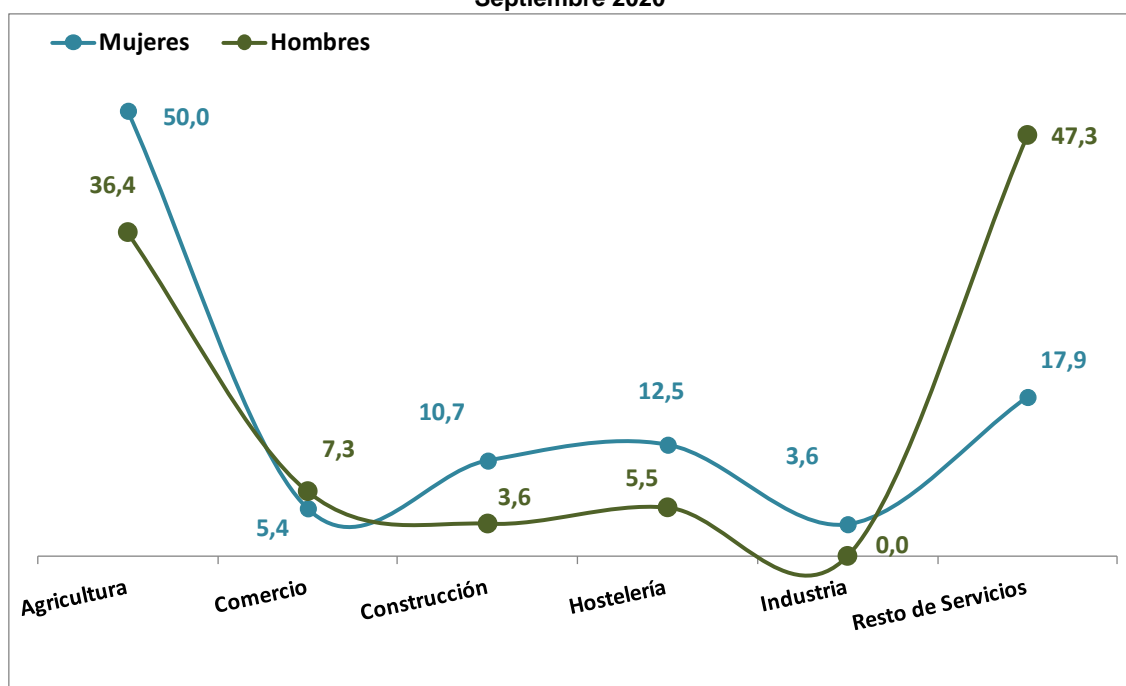
Igualmente se dibuja un dispar número de contrataciones entre mujeres y hombres en el municipio de Artenara, del total de contratos celebrados en este último mes de septiembre de 2020, el 68% lo firmaron hombres y sólo el 32%, mujeres.

3.12.2.1.4 La Aldea de San Nicolás

La Aldea de San Nicolás es el municipio en el que peso del **sector agrícola destaca** en comparación con el resto de la *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*. La despensa agrícola de Gran Canaria concentró en septiembre de 2020 el **50% de sus contrataciones en este sector, el agrícola**.

La Aldea de San Nicolás, tradicionalmente, ha sido un municipio en el que peso de la producción agrícola vertebró la economía municipal. Esta incidencia ha venido decreciendo al transformarse el modelo de producción agrícola de exportación, aún así su peso en la economía y en la despensa grancanaria sigue siendo notable. No existe diferencia sustancial entre el número de contrataciones de mujeres y hombres.

Gráfico 60. Contratos registrados por sector económico y sexo. La Aldea de San Nicolás. Septiembre 2020



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.2.1.5 Mogán

En el municipio de Mogán, del que se debe recordar solo se incluye parte de su territorio en la RBGC⁸², con un carácter eminentemente turístico, destaca sobre manera la relevancia de la construcción en el porcentaje de contrataciones (Gráfico 61) de los hombres. El 45% de todos

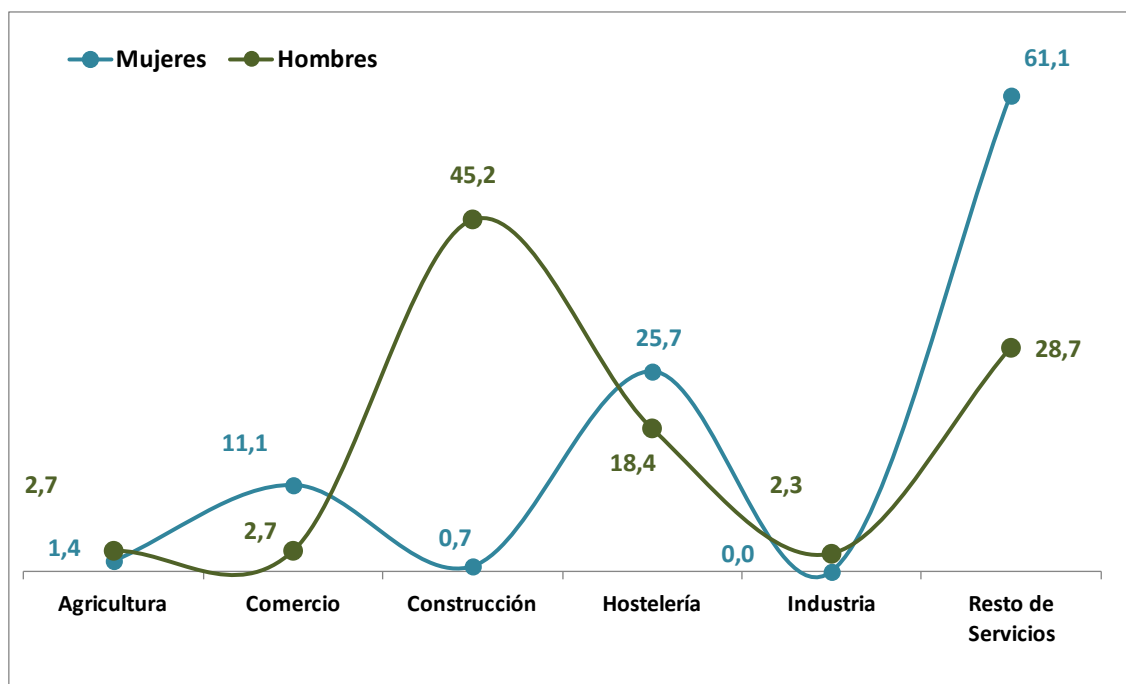
⁸² Almácigos (Los), Barranquillo Andrés, Burrillas (Las), Caidero (EL), Casas Blancas, Casas de Veneguera, Casillas (Las), Cercado (EI), Hornillo (EL), Horno de la Teja, Humbridilla (La), Llanos (Los), Mogán, Molino de Viento (EI), Navarros (Los), Palmito (EI), Pasitos (Los), Pie de La Cuesta, Soria, Tabaibales.

los hombres que han firmado un contrato en septiembre de 2020 lo han hecho en el sector de la construcción.

Por su parte, entre las mujeres el mayor porcentaje de contrataciones se producen en resto de servicios, nuevamente se constata una segregación laboral muy marcada.

La proporción de mujeres contratadas en el municipio fue de casi 48% frente al 52,4% de hombres.

Gráfico 61. Contratos registrados por sector económico y sexo. Mogán. Septiembre 2020

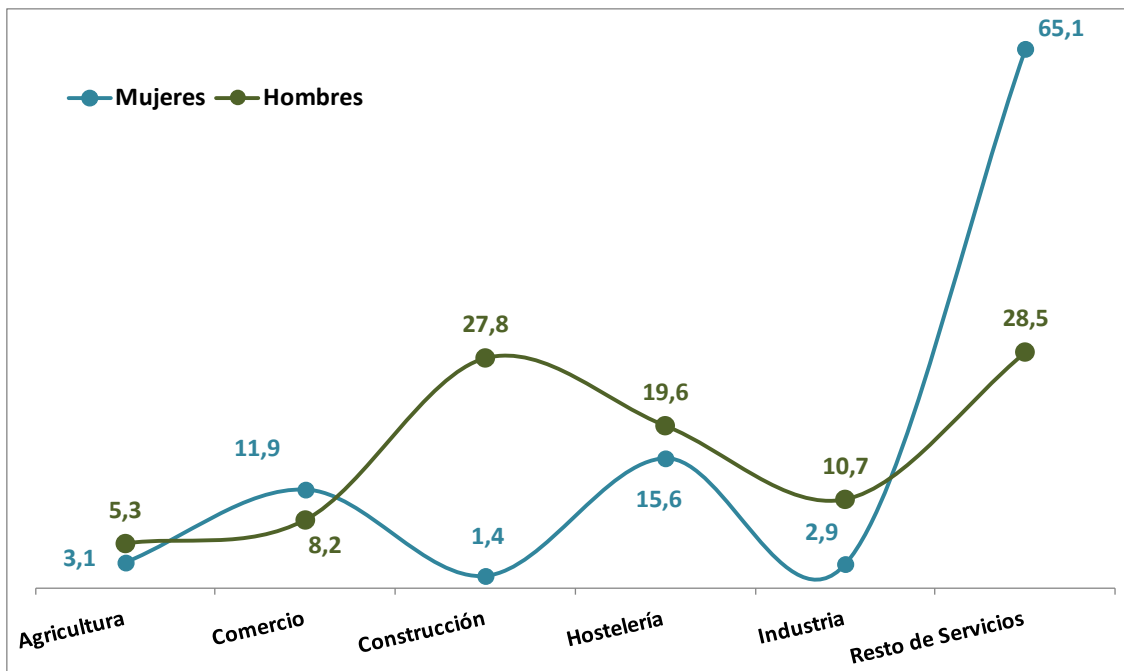


Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.2.1.6 San Bartolomé de Tirajana

Los desajustes que muestra el Gráfico 62 con respecto a las últimas contrataciones efectuadas en el municipio de San Bartolomé de Tirajana son muy sutiles en cuanto a la proporción de mujeres y hombres que han firmado algún contrato en el último mes de septiembre de 2020 en la mayoría de los sectores. Se aprecian, nuevamente, notables desequilibrios en el sector servicios, mayor presencia de mujeres y, en construcción e industria donde el protagonismo masculino es más palpable: se reproduce una marcada segregación laboral.

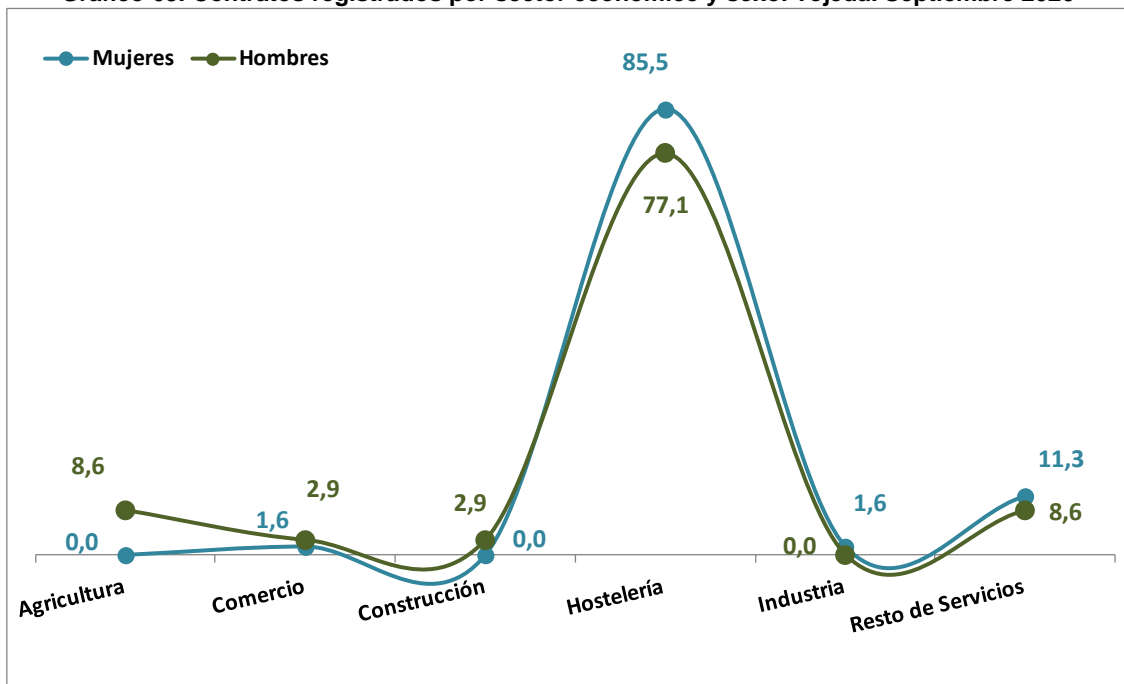
Gráfico 62. Contratos registrados por sector económico y sexo. San Bartolomé de Tirajana. Septiembre 2020



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

3.12.2.1.7 Tejeda

Gráfico 63. Contratos registrados por sector económico y sexo. Tejeda. Septiembre 2020



Elaboración propia. Fuente: OBECAN

El porcentaje más alto de contrataciones registradas en Tejeda se concentran en hostelería, con gran empuje en los últimos años, y que recibe un volumen notable de mujeres. El siguiente sector con mayor incidencia en la economía municipal es resto de servicios.

4. APROXIMACIÓN AL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LA RBGC

La RBGC en particular y el conjunto de la isla en general, es un espacio geográfico que se ha visto influenciado por distintos episodios históricos que le han conferido una impronta cultural muy singular. En este sentido, el legado histórico y antropológico, cumple en muchos casos una función de “ADN cultural” que permite que pervivan prácticas y creencias a través del tiempo en las y los habitantes de los territorios. Todo ello marca un carácter particular que concatena costumbres y dinámicas socio-culturales que se renuevan y dinamizan con el devenir de la historia. Esta idiosincrasia da forma y consolida un paisaje cultural revelador de costumbres, prácticas, ocupaciones, actividades y sistemas artesanales que dotan a la RBGC de una huella histórico-cultural propia, con sus generalidades y complejidades dependiendo del municipio y su adaptación cultural. Ejemplo de esto serían, desde las fiestas de carácter aborigen que siguen en activo reproduciendo costumbres socio-histórico-simbólicas, hasta prácticas comunitarias o, individuales, fruto del sincretismo que se origina de las múltiples influencias que han conformado la vida de esta isla.

Desde el punto de vista histórico, este estudio ha optado por realizar una aproximación al patrimonio histórico aborigen, como consecuencia del legado arqueológico tan rico y significativo que pervive en su espacio geográfico.

A su vez, y gracias a la Carta Etnográfica de la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (a partir de ahora FEDAC) y a la Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria publicada por el Cabildo de Gran Canaria, se han podido identificar multitud de improntas materiales que el curso de la historia ha perpetuado en el espacio físico de la RBGC, engranando un paisaje cultural que se explorará, más allá del aborigen.

A este respecto, la Carta Arqueológica y la Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria, publicada igualmente por el Cabildo de la isla, ha sido imprescindible para la identificación de los distintos yacimientos que están registrados en el ámbito geográfico objeto de estudio, y que en la medida de lo posible se tratará de delimitar por zonificación, tal y como está dividida la RBGC. No obstante, se hará una aproximación con un mayor detalle -pero siempre desde una primera capa de observación-, de algunos de los sitios arqueológicos más significativos de la RBGC, y que suponen señas de identidad en algunos de los municipios y en el conjunto de la Isla.

Las dos Cartas mencionadas anteriormente, las Guías del Patrimonio Histórico y los datos proporcionados a través del Visor de Datos Espaciales Integrados de Gran Canaria, han supuesto un inmejorable nicho de conocimiento a este respecto. De tal forma que se ha establecido una triangulación entre dichas fuentes con objeto de procesar la riqueza de los bienes histórico-culturales que se encuentran en el ámbito de la RBGC. Esto ha permitido conocer no solo este valioso patrimonio con el propósito de “recuperar y difundir nuestro patrimonio etnográfico, y conservar, restaurar y difundir nuestro patrimonio arqueológico y arquitectónico” (Plan de Acción 2013-2020, 2013, p.1), sino ponerlo en relación con la población que habita dicho espacio geográfico. Conocer la vinculación simbólica y real que pueda (co)existir entre historia, cultura y población, con el fin de percibir la pertenencia a la tierra, y ser capaces de potenciar prácticas sostenibles en el marco de la relación comunidad-biosfera.

En este sentido, las entrevistas y conversaciones con una variada parte de la población que habita en cinco de los siete municipios la RBGC, han sido claves para conocer ese “sentido de la pertenencia” a través de sus voces.

El trabajo empírico, desarrollado por medio de una metodología de campo multisituada (Marcus, 2001 [1995]), ha permitido investigar *in situ* en los distintos municipios de la RBGC -a excepción de Agaete y San Mateo, que por cuestiones organizativas y temporalidad de este estudio se abordarán en la siguiente fase-, con el objeto de analizar cómo interaccionan diferentes factores en las poblaciones sujetos de estudio. Este, por ende, ha sido otro de los métodos científicos utilizados para la realización del análisis antropológico. Esta metodología consigue experimentar, percibir y escuchar desde la orografía del terreno, la transmisión de conocimientos y saberes de las distintas personas que habitan en la RBGC.

Para su consecución se han realizado entrevistas semiestructuradas a población de distintos perfiles socioeconómicos y laborales. Asimismo se ha entrevistado a personal del ayuntamiento de Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Tejeda y Artenara, con el objeto de poner en común una doble perspectiva, esto es, la institucional y la local. Esta metodología bidireccional consigue evidenciar tanto las confluencias como las divergencias en la teoría y la praxis, con el propósito de hallar los resquicios y grietas en los que se pueden articular análisis tendentes a la mejora de la calidad de vida de la población de cada municipio.

Desde la perspectiva antropológica, se ha privilegiado la escucha activa en la que las personas entrevistadas analizan desde su propia subjetividad la vida en su entorno. Este enfoque permite ponerla en diálogo con su nivel ocupacional, con la naturaleza, las tradiciones y los hábitos comunes. Desde un enfoque interseccional se obtiene un análisis integrador de todos los factores que influyen en sus experiencias y conocimientos. En este sentido, ha primado la concepción de superar la dicotomía jerárquica entre persona que investiga *versus* persona investigada, con el objeto de otorgar validez máxima a todos los saberes de las y los interlocutores en una retroalimentación constante.

Todas las técnicas de investigación y análisis de los datos extraídos del trabajo de campo, han estado desarrolladas y cruzadas por la perspectiva de género. Esta mirada es imprescindible para poder observar de manera integral todas las dinámicas socio-estructurales que inciden de manera particular en los colectivos sociales dependiendo de su sexo y género. De esta forma, los conocimientos de las mujeres y sus interpretaciones de la realidad han jugado un papel destacado, pues revelan comportamientos, capacidades y experiencias que históricamente han estado silenciadas. Rescatar y poner en su lugar estas vivencias aunadas al análisis de la estructura que condiciona la vida material y emocional de las personas, ha resultado de particular interés para no victimizar a este colectivo social.

En suma, las fuentes utilizadas para el estudio antropológico referido a los valores históricos-culturales de la RBGC, han partido de dos vertientes principales de conocimiento que se han puesto en diálogo mutuamente. Por un lado, las fuentes primarias a través de las narrativas extraídas de las entrevistas y conversaciones con la población que habita en los diferentes municipios de la RBGC, así como de las personas técnicas de las instituciones que intervienen en dichos territorios. Por otro lado, se ha realizado una aproximación al análisis histórico-antropológico de las fuentes secundarias a partir de la literatura especializada, las cartas y guías arqueológica y etnográfica especificadas con anterioridad. Todo ello ha dado como resultado una triangulación entre los discursos, los datos y la literatura.

4.1 Patrimonio histórico-arqueológico de la RBGC

El patrimonio histórico que se halla en los límites de la RBGC es inabarcable a la par que colosal. En el marco de este estudio, se ha querido prestar atención únicamente a la historia prehispánica por conferir este legado, una huella única y remarcable en la identidad canaria. Dada la gran profusión de sitios arqueológicos existentes en la RBGC, se necesitaría de un análisis más exhaustivo para poder referirlo detalladamente. No siendo el objeto de este estudio abordar en su profundidad todo el patrimonio histórico-arqueológico de la RBGC, y dado el alcance de la presente investigación, se ha optado por realizar unas reducidas observaciones que permitan significar la importancia de algunos de los yacimientos que son señas de identidad dentro de la RBGC. Esta decantación por unos y no por otros, no nace con la intención de restar un ápice de importancia a aquellos que no se nombran, o que se detallan menos; por el contrario, obedece a las dimensiones de este estudio que por sus características es el resultado de un acercamiento al legado histórico prehispánico y su importancia para la RBGC.

La historia prehispánica de Gran Canaria está inscrita en la misma orografía de la isla, siendo parte presente en barrancos, calderas, valles, cuencas, cumbres, en la mesa de Acusa...espacios que han sido testigos de la vida de las y los antiguos canarios. Su historia se interpreta a partir de todos los yacimientos encontrados y explorados, en los que se pueden advertir lugares habitacionales, recintos sagrados de culto o almogarenes, graneros o lugares de almacenamiento, caminos, grabados tanto líbico-bereberes, como geométricos o triángulos públicos, cerámica, utensilios...esto es, un vasto legado de la cultura material e inmaterial que da cuenta de una narración implícita en estos espacios habitados y transitados otrora.

En todos los municipios que abarca la RBGC se pueden encontrar vestigios de gran importancia tales como el Poblado de Caserones en La Aldea de San Nicolás, el cual fue *“uno de los poblados de mayor envergadura de toda Gran Canaria”* (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 358). Esta característica, hace que se piense que en este asentamiento se diera una importante organización, ya que el sitio arqueológico es bastante extenso, albergando un gran número de espacios habitacionales y una zona de necrópolis. A este último respecto cabe destacar la diferenciación en la ordenación jerárquica entre mujeres, hombres, niñas y niños en sus enterramientos, lo que sugiere la existencia de cierta estratificación social.

En San Bartolomé de Tirajana, se encuentra un rico patrimonio arqueológico en el que no es posible detenerse; para tal efecto, se ha elegido realizar una mención al también llamado Poblado de Caserones, la Necrópolis de Arteara y el Almogarén de Amurga. Estos tres sitios arqueológicos dan cuenta de una amplia actividad cívico-religiosa en el entorno. En el poblado además de hallarse estructuras habitacionales conocidas como *“casas hondas”* (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 61), se encuentran *“grandes piedras con diversos grabados rupestres”*, los cuales son de tipo geométrico (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 61). La necrópolis está formado por *“más de un millar de estructuras tumulares”* (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 63). Por su parte, el almogarén de Amurga representa un lugar de culto en el que se han documentado abundantes *“cazoletas de diferentes dimensiones interconectadas mediante una red de canalillos”* (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 66), lo que viene a constatar la importancia de este lugar sagrado en particular, y la consideración de este conjunto como un hallazgo de trascendental importancia para documentar la vida antes de la conquista castellana.

En Mogán es importante acentuar la importancia que adquiere el Almogarén de la montaña de Tauro. Fijar la atención en este espacio, no disminuye la magnitud de la huella que han dejado

los restos arqueológicos que se encuentran en esta localidad en general, y en el espacio que forma parte de la RBGC de este municipio en particular, pero da cuenta de lo especial de este lugar. Este sitio arqueológico cuenta con necrópolis y con estructuras de piedra llamadas “torretas troncocónicas” (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 395). Una hipótesis interesante sobre este lugar es la que vertía en 1968 Faustino García Márquez, considerando que solo podía haber tres posibilidades sobre la función de este espacio, que fuera habitación, funeraria o de uso comunal (García Márquez, 1968, p. 658). A este respecto y considerando que en la actualidad se describe principalmente como almogarén, tal y como se explicita en la Guía Arqueológica de Gran Canaria (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 395), este autor en particular consideraba lo siguiente:

La altura, el paisaje que se domina, la estructura particular del cuerpo abierto, la cualidad de la montaña, como altura aislada y predominante, todo ello nos obliga a pensar en un sentido religioso del monumento, sin despreciar una solución híbrida, cívico-religiosa. (García Márquez, 1968, p. 660)

Al respecto de las distintas hipótesis que se han ido manejando a lo largo del tiempo, parece que se está considerando si desde este lugar se realizarían observaciones astronómicas (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 396).

El municipio de Agaete igualmente, está conformado por un interesante patrimonio arqueológico prehispánico, que evidencia el enclave tan especial en el que se asienta. Se centrará el foco a modo de ejemplo en el Poblado de Bisbique, que se estructura en torno a unas treinta cuevas. Algunas de éstas son silos y disponen de “hornacinas excavadas en las paredes de las cavidades, así como numerosos huecos en el piso y las paredes” (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 295). Este yacimiento tiene sumo interés desde el punto de vista estratégico, por el emplazamiento del mismo, y como granero en el que parece que había una óptima distribución del interior de las cuevas.

De manera más específica se va a hacer una mayor, aunque sencilla, aproximación a dos yacimientos situados en Tejeda y Artenara, por representar éstos hitos trascendentales en la historia antigua canaria, a saber: Roque Bentayga y Risco Caído. Estos espacios simbolizan el mundo de las cosmovisiones de quienes los habitaron, las formas de conectar con la naturaleza a través de diferentes rituales como el que representa el almogarén de Roque Bentayga en Tejeda, o para el caso de Risco Caído en Artenara, el control del tiempo y de las estaciones anuales relacionados con ritos de fertilidad y ciclos agrícolas, a través de complejos sistemas asociados con los rayos solares y la luz de la luna. Todo lo cual refleja y simboliza la enorme conexión de estas sociedades con el entorno que las envolvía.

Estas cosmovisiones también están conectadas en dichos yacimientos con sus formas de vida, pues están situados en espacios relacionados con lugares habitacionales, necrópolis y graneros. Asimismo se ubican, en lo que se ha venido a denominar las Montañas Sagradas de Gran Canaria, simbolizando esas otras formas de ver el mundo y el universo, que antaño conectaban el cielo con la tierra en una simbiosis probablemente necesaria, para interpretar el mundo en el que habitaban con todos los efectos que la naturaleza causaba sobre sus vidas.

4.1.1 Tejeda y el Roque Bentayga

Tejeda es uno de los municipios que pertenece en su totalidad a la RBGC. Dada su ubicación en las cumbres de esta isla, alberga características históricas, culturales, medioambientales y poblacionales muy significativas. Se trata de un municipio que ha sido designado como uno de los pueblos más bonitos de España, lo que le confiere una identidad que traspasa las fronteras

del archipiélago. Esta significación, le asigna una personalidad propia que se enmarca en un paisaje cultural que está en continua interacción.

Por su localización en la zona de amortiguación de la RBGC, adquiere características de particular interés para la misma y para sus habitantes, pues se trata de una delimitación de especial importancia, ya que protege a la zona núcleo, que es un referente ecosistémico fundamental para la ciudadanía de Tejeda.

El Roque Bentayga, junto con las Cuevas del Rey y el Roque del Camello evidencian uno de los conjuntos arqueológicos más preciados en el patrimonio histórico en la Isla, pues en estos tres sitios arqueológicos se conjugan formas específicas de vida de las y los antiguos canarios, esto es: casas cueva, un almogarén o lugar de culto, graneros y una necrópolis. Según el historiador Julio Cuenca, *“El complejo arqueológico de ‘Los Roques’ o ‘Sierra del Bentayga’ constituye uno de los ejemplos más representativos de asentamientos trogloditas fortificados de los antiguos canarios”* (Cuenca, 1995, p. 85). Vida cultural y cultural se entrecruzan en estos yacimientos, que juegan un papel simbólico en la actualidad, pues contribuyen a afianzar el patrimonio natural que identifica y genera sentido de pertenencia en el municipio de Tejeda.

En este sentido, una de las señas de identidad de carácter natural que distingue a esta localidad es el Roque Bentayga, que se impone en la Cuenca de Tejeda. Su formación geológica adquiere dicha significación simbólica entre la población del municipio por su propia morfología y ubicación, la cual destaca en el horizonte imponiéndose en el perfil del entorno, con sus 1404 m de altura sobre el nivel del mar (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012 p. 338). Entre las antiguas poblaciones canarias también resaltaba, pues representaba el enlace, la conexión, entre el cielo y la tierra. Por esa razón las y los historiadores señalan que en este Roque existió un espacio de culto, un almogarén *“se trata de un complejo sistema de canales y cazoletas excavadas en dos plataformas alineadas pero en dos niveles distintos”* (Cuenca, 1995, p. 86). El almogarén está alineado con Roque Nublo y pudo tener una función astronómica. También han aparecido inscripciones alfabetiformes líbico-bereberes (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 340) en dos lugares diferentes, la Estación I en la cara oeste del Roque Bentayga, y la Estación II en la cara suroeste del mismo Roque. Inscripciones realizadas con distintas técnicas, que pueden *“significar un lamento por los muertos, epitafios (...) firmas, menciones de paso, propiedad sobre zona de pastos, puntos de agua, etc.”* (Cuenca, 1995, p. 91). Puede afirmarse que este Roque representa la resistencia aborígen ante la invasión y asedio castellano dirigidas por Pedro de Vera en 1483, año en el que sitia esta fortaleza en la que las y los canarios se habían guarecido con provisiones, armas y piedras (Cuenca, 1995, p. 82). Según Abreu Galindo *“Aquí mataron los canarios ocho soldados e hirieron muchos”* (Citado por Cuenca, 1995, p.83).



Dentro de este marco ha de considerarse la importancia de este sitio arqueológico, de la representatividad y simbolismo que adquiere en el contexto del municipio en particular y de la Isla en general.

4.1.2 Artenara y Risco Caído

Artenara es uno de los municipios de Gran Canaria que adquiere una gran envergadura a nivel histórico, arqueológico y etnográfico. Prueba de ello es que actualmente uno de sus yacimientos es Patrimonio Mundial de la Humanidad declarado por la UNESCO el 7 de julio de 2019, llevando el nombre del municipio y de la isla a un nivel internacional. Más allá de este traspaso de fronteras de indudable consideración, la importancia radica en por qué un sitio arqueológico ha obtenido dicho reconocimiento.

“Lo que hoy es el pueblo de Artenara se levanta sobre un antiguo poblado aborigen de cuevas, de cuya tradición han pervivido la costumbre de abrir cuevas para vivienda” (Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria, 2012, p. 316)

Estas cuevas son el escenario del curso de la historia, y sus paredes el vehículo transmisor de aspectos significativos de la cultura que las habitaban. No en vano, esta zona es conocida por ser un poblado troglodita, ya que son numerosas las casas cueva que forman parte del entorno que hoy pertenece al municipio de Artenara, y que muestran una forma de vida.

En el norte de la Caldera de Tejada se ubica el antiguo poblado troglodita de Artevirgo, en el que se encuentra el conjunto de Risco Caído, el cual se descubrió en 1996 (Cuenca et. al., 2018). Además de otras cuevas artificiales de notable importancia para el patrimonio histórico grancanario como la Cueva de la Paja y otras, el almogarén, o lugar de culto de Risco Caído, supone un santuario único en el que el factor astronómico *“pudo jugar el rol más relevante”* (Cuenca et. al., 2018, p.12)⁸³. Su ubicación es significativa, pues estaría localizado en el contexto de las *“rutas sagradas”* de las poblaciones aborígenes (Cuenca, 2018).

En el conjunto de cuevas de Risco Caído, se ha observado el carácter sagrado que ostentan, siendo denominadas también como *“cuevas santuario”* (Marín Cabrera et. al., 2018, p.46), ya que en sus paredes se grabaron formas triangulares que simbolizan el triángulo púbico femenino. Esta simbología se relaciona con ritos de fertilidad. La gran profusión de estos triángulos púbicos, ha sido concluyente para que el equipo investigador al calor de sus distintos estudios comparativos, observe que es *“el lugar del planeta en el que se registra la mayor densidad de este tipo de grabados, solo comparable en número con los hallados en el Valle del Mahanadi, situado en la región de Orissa de la India, o en la Garganta de Carnarvon en Australia”* (Marín Cabrera et. al., 2018, p.46). Además de los grabados púbicos, también en las cuevas se da la existencia de cazoletas excavadas en el suelo -al igual que en Roque Bentayga-, y cavidades en sus paredes.

Este conjunto ha sido descrito como un almogarén y marcador astronómico, obedeciendo a un complejo sistema de planeamiento, tanto por su estructura como por su significado y simbología. La cueva número 6, la principal del conjunto, *“toma la forma de un cilindro, cuya cúpula tiene forma parabólica. En esta cúpula, un túnel de dos metros de largo es excavado para que la luz del sol penetre al amanecer, desde el equinoccio de primavera hasta el del otoño. La luz proyecta imágenes enigmáticas en la pared occidental del santuario, en la que numerosos triángulos púbicos son grabados en bajorrelieve”* (Cuenca et. al., 2018, p.11)

Su función como marcador astronómico, ha sido evidenciado tanto por la entrada de luz del sol durante el equinoccio de primavera, como por la entrada de la luz de la luna llena durante los meses de octubre a marzo, iluminando el interior de la cueva. Apuntan diferentes investigadoras/es, *“esta fenomenología ocurre alrededor del equinoccio de otoño y cada subsecuente luna llena hasta alrededor de la llegada del equinoccio de primavera”* (Cuenca et. al., 2018, p.17)

Toda esta estructura, o *“arquitectura de los sagrado”* (Cuenca et. al., 2008, p.163) presupone un pensamiento complejo de la población aborígen canaria relacionado no únicamente con los ciclos de la naturaleza, sino con el calendario agrícola.

Estos hallazgos sitúan a las primeras poblaciones de la Isla en un lugar historiográfico destacado, con sistemas de pensamiento y organización de la vida muy desarrollados.

⁸³El artículo de 2018 de Cuenca et. al, *“Thealmogarenof Risco Caído: a singular astronomicalsanctuaryoftheancientcanarians”*, está publicado en inglés. La traducción corresponde a la autora de este epígrafe.

En Artenara, además el paisaje cultural se amplía a otros poblados trogloditas como los que hay en la Mesa de Acusa, o la Cueva de los Candiles.

4.2 La importancia del patrimonio etnográfico

Tomando como referencia la Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria, en su presentación, se conceptualiza a este territorio insular, como “*Isla Etnográfica*” (Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria, 2005, p. 9). Esta denominación viene a anunciar la riqueza histórico-cultural existente.

El patrimonio etnográfico es fruto de la acción humana, la cual ha marcado el curso de la historia a través del desarrollo de una cultura que se expresa sin duda, por medio de sus bienes tangibles e intangibles. Estos bienes simbolizan las prácticas culturales de una sociedad dada. En este sentido, representa las distintas formas de vida que puedan reproducirse al calor de los acontecimientos que actúan dentro de una cultura o un grupo de pertenencia.

Es por ello, por lo que el patrimonio etnográfico no solo recoge los bienes materiales, sino los inmateriales también, ya que estos últimos son más susceptibles de desaparecer si no se transmiten. Toda esta riqueza retrata y da vida al acervo cultural de un colectivo. Algunos bienes inmateriales se transmiten de manera inconsciente y otros de manera consciente. Cada uno de los modos de vida y sus representaciones deberían de ser rescatados y protegidos con objeto de no perder la esencia identitaria de una cultura, y las formas en las que ésta puede cambiar. Las sociedades son dinámicas, y sufren diferentes transformaciones de manera innata, impuesta o adaptada. Toda la carga simbólica y material que acompaña tales transformaciones son parte del curso de la historia.

La RBGC atesora una ingente cantidad de bienes etnográficos que pueden ser examinados tanto a través del Visor de Datos Espaciales Integrados de Gran Canaria, como de la Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria y la Carta Etnográfica de la FEDAC. Este abundante corpus de bienes, no puede ser explicitado en estas páginas por razones de espacio, sin embargo, se tratará de realizar una pequeña relación al tipo de bienes que están catalogados.

No obstante, en el estudio antropológico que sigue a estas líneas, se han puesto de manifiesto algunas de las tradiciones ancestrales que las poblaciones de la RBGC siguen celebrando, así como oficios que se han ido transmitiendo generacionalmente, y otros que se han recuperado. La RBGC por tanto, reúne una fortaleza cultural en la que se insertan de igual modo formas de vida, creencias, mitos, leyendas y costumbres que unidas al patrimonio natural en el que se asienta, integran un valioso conjunto de bienes que simbolizan la idiosincrasia de un pueblo que ha ido transformándose, a la vez que ha sabido mantener su propia historia a través del tiempo.

Entre el patrimonio etnográfico, se pueden distinguir todos los bienes relativos al patrimonio hidráulico, agropecuario, conjuntos de interés etnográfico, útiles, recursos, patrimonio marinerío, oficios, gastronomía, tejeduría, alfarería, tradiciones, costumbres, leyendas, mitos, fiestas, música tradicional, caminos, cuevas... un amplio acervo en el que introducirse a explorarlo.

4.3 El paisaje cultural

El paisaje cultural es una categoría de análisis para la UNESCO desde 1992. En España, se aprobó un Plan Nacional de Paisajes Culturales en la Sesión del Consejo de Patrimonio Histórico el 4 de octubre de 2012. En el artículo 1 de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* se define el paisaje cultural como “*obras conjuntas del hombre y la naturaleza*”, lo que viene a subrayar por un lado, la simbiosis entre el ser humano y el medio que le rodea, y por otro lado, el condicionamiento mutuo que se genera entre ambos. En esta mezcla, convivencia, o interacciones bidireccionales intervienen otros elementos, tales como las presiones sociales sobre el medio -del tipo que sean-, como los factores atmosféricos y medioambientales que se manifiestan naturalmente.

El paisaje cultural es por tanto, ese espacio natural en el que se manifiestan modos de vida que definen la identidad de una sociedad en relación con el medio en el que reside. Se forma así una fusión que crea afinidades simbólicas de armonía e identificación por parte de la comunidad que transita y reside en dicho paisaje. El paisaje da sentido a la cultura que se manifiesta en el mismo, y los procesos culturales se alimentan del entorno en el que se producen.

En este sentido, la RBGC está ubicada en un paisaje cultural inmenso que identifica a la comunidad que lo habita con su entorno, tal y como se ha desvelado en el estudio realizado. La conexión de las personas que viven los parajes de la RBGC, devela un especial lazo con los mismos. A su vez, estos horizontes comunes son escenario de una cultura canaria propia, la prehispánica, que ha quedado grabada en los elementos de la naturaleza que les rodean. Sin duda, ha seguido generando identidad en las sucesivas comunidades que han ido desarrollándose a lo largo del tiempo. Cabe señalar que el paisaje cultural en la actualidad, es una señal de identidad para lo que podríamos denominar *Comunidad Biosfera de Gran Canaria*.

En el presente estudio se revela cómo muchas de las personas que lo habitan se identifican con el terreno que pisan, con sus costumbres mediadas por la orografía del terreno, y con la huella de sus antepasadas y antepasados. Además perciben, en elementos de la naturaleza, señales de identidad que les aporta sentido de pertenencia, arraigo y orgullo.

El paisaje cultural de la RBGC, está formado por toda la arquitectura natural, el medioambiente que lo atesora, y todos los elementos históricos, culturales, sociales y económicos que la mano humana pone en acción, y que suceden al abrigo de este medio natural (elementos de intervención humana que no tienen por qué ser positivos, pues pueden afectar al medio). El patrimonio histórico, arqueológico, etnográfico y cultural, tanto material como inmaterial, es parte de este escenario que la RBGC debe de proteger y conservar.

4.4 Valores histórico-culturales y sentido de pertenencia

La importancia que adquieren los valores históricos ha sido una de las cuestiones que ha planeado en el trabajo de campo. Conocer la percepción y la vinculación al territorio de las personas que viven en la RBGC con la historia que les precede. La importancia que se le concede a la historia en la construcción de una sociedad como la canaria es un aspecto muy significativo a atender, dada la singularidad de la misma. A este tenor ha sido esencial testar a la población entrevistada sobre el conocimiento que tienen de su legado histórico más antiguo, así como observar el valor que le procesan en aras de que la RBGC calibre la necesidad o no, de potenciar y dinamizar este aspecto.

Atendiendo a las consideraciones anteriores, a pesar de la historia existente tan apegada al terreno, a decir de varias de las personas entrevistadas, no hay mucho conocimiento sobre la

misma. Se sabe la fortaleza a nivel histórico que el entorno ha propiciado, pero no se conoce con claridad.

Desde la Administración se considera que hay una especie de barrera simbólica por la que parte de la población no siente interés por saber más de su pasado, “*hay gente de fuera que le da más importancia al Patrimonio Mundial o a la RBGC que los propios canarios, entonces no sé cuál va a ser la manera en la que la gente se interese por estos temas, por nuestros temas, vaya*”.

No obstante la percepción generalizada de que las personas de fuera sienten más apego por la historia del municipio que quienes residen en el, se debe a la estela de sobre-interés que deja el turismo que allí llega. Las y los turistas se alimentan de la cultura -en su más amplio sentido- del lugar al que acuden, siendo consumidoras y consumidores potenciales de variados y múltiples focos de atracción. Estos intereses explotados en pocas horas y bastante frágiles a un nivel de rigurosidad, muchas veces son magnificados por la mirada de las personas del municipio que habitan en su cotidianeidad.

Precisamente por esa rutina, y esa práctica de costumbres más relativas al día a día, se desdibuja el interés o conocimiento que en el fuero interno puedan procesar las y los habitantes de la RBGC. Los saberes que aglutina la población, como indica un residente de Acusa Verde, en Artenara, puede que estén “*dormidos*”, pues cuando paseas con las personas que han nacido en las cuevas, percibes que la memoria se aviva:

Yo recuerdo que aquí arriba les decíamos las calaveras... y fue cuando el Museo Canario vino y se llevó aquello que estaba allí. Allí sigue habiendo un alambique [para la caña de azúcar y el ron]. Vino un señor cubano y plantó caña de azúcar y todavía está la cueva donde se calentaba y quemaba la caña.

A este respecto, la población de Mogán que ha sido entrevistada es consciente de la herencia de una cultura antigua que les hace poseer una tradición propia, la cual ha sido mezclada con el devenir histórico. No obstante, se ha percibido que hay un desconocimiento del vasto patrimonio arqueológico y etnográfico ubicado en su municipio. Si bien hay una percepción de lo que hubo de suceder en el terreno que pisan. Así lo describe un vecino ya jubilado.

Por aquí para arriba tú te metes y hay un montón de cosas, lo que pasa que claro, tú no sabes si es prehispánico...ves cosas que puedes decir...yo estoy seguro que en esta zona tiene que haber un montón de cosas prehispánicas, porque lo notas. Ahora tú me dices, ¿dónde?, y yo te digo, umm...Mira en el Barranquillo de los Gatos, hemos hecho nosotros asaderos y hemos hecho allí barbaridades, porque es un sitio en el que hay una casa derruida y donde nosotros hacíamos los tenderetes por la noche.

Sumado a ello, se constata igualmente que este aspecto no estimula mucha atención, pues no está en el centro de sus preocupaciones, salvo si eres una persona atraída por este ámbito.

Lo anterior pone en el centro de la reflexión la conservación y difusión de los valores históricos, tanto arqueológicos como etnográficos que se realizan en el marco de la RBGC. Se ha detectado un ligero descuido en la transmisión pública de los mismos, lo que tiene como consecuencia la futilidad, esto es, la intrascendencia de uno de los pilares que sostienen a una sociedad dada. Conservar la historia y su patrimonio refuerza la identidad de los pueblos, su idiosincrasia y sus cosmovisiones. Aun así desde las distintas concejalías de cultura con las que se ha contactado, se hacen esfuerzos sobresalientes para la conservación y divulgación de éstos.

De tal forma, a modo de ejemplo, el ayuntamiento de Mogán en el año 2015 sacó a la luz el libro “Mogán: una historia para compartir” haciéndolo coincidir con el aniversario de su independencia. En el año 1814 Mogán solicita la emancipación de Tejeda, y en 1815 se le concede.

Esta publicación implica un impulso considerable a nivel divulgativo ya que su carácter integrador en el título mismo, “una historia para compartir”, simboliza la impronta de un pasado de pertenencia común que debe de ser rescatado y puesto en valor. Esta recuperación de la historia tan singular de este municipio, en el que ha habido una compleja evolución, pretende recuperar, conservar y difundir el patrimonio tangible e intangible de la localidad.

Para el caso de Tejeda, las personas entrevistadas son conscientes de la importancia histórica de su entorno y de los yacimientos, pero es probable que desconozcan el significado que tienen a nivel historiográfico todos los hechos allí acontecidos, aunque como apunta la Cronista Oficial, no lo saben expresar:

Sí, la ciudadanía conoce su historia, sí hay sentimiento de apego, pertenencia y cuál es el paisaje cultural: saben que hay una zona arqueológica, no lo sabrán expresar pero todo el mundo tiene un sentimiento natural. Están muy vinculados al terruño, al territorio, tenemos una conciencia, estamos vinculados con el territorio.

Esta conciencia y sentimiento de apego, hace que desde la Concejalía de Patrimonio del Ayuntamiento de Tejeda se quiera poner en valor la historia del municipio:

La población siente un apego por el patrimonio histórico que tiene. Yo creo que el apego lo sienten, muchos no lo conocen. Hay que trabajar más en hacer partícipes a la gente y hacerles partícipes de lo que tenemos, el patrimonio histórico cultural, falta un poquito de eso.

Este trabajo educativo se debe hacer desde edades tempranas, y así es como se está practicando y revalorizando desde el Centro de Educación Obligatoria (CEO) de Tejeda, en muchos casos con acciones realizadas junto con la Concejalía de Educación:

Yo siempre lo hablo con la Directora del CEO, nosotros hemos trabajado proyectos de léxico canario, la huella de los nazaríes, y esa es la base, que se trabaje en el colegio con los jóvenes este tipo de cosas para que les vaya calando. La gente mayor sí te transmite su amor por todo el patrimonio. Pero otra generación, nos ha dado un poco igual todo lo que nos rodea, y ahora cuesta un poco.

Al preguntarle a otra vecina sobre si hay acciones a través de las que la gente de Tejeda sienta la pertenencia a su historia aborigen, a su historia cultural, responde:

Yo creo que no se cuida tanto, sobre todo en el caso de los niños, que supieran más. Yo vivo en un barrio que se llama Cuevas Caídas que fueron los primeros pobladores, pero eso la gente no lo sabe. A lo mejor hacen excursiones y demás, pero los niños no saben la importancia del Bentayga o las Cuevas del Rey.

Por tanto, es importante el impulso que debe generarse desde todas las instituciones implicadas para que el patrimonio histórico sea un valor no solo simbólico, sino real. Real en tanto en cuanto adquiera un significado de conocimiento histórico en el conjunto de la

población, que magnifique aun más la inmensidad del paisaje histórico-cultural que se impone en el marco de la Caldera de Tejeda.

En La Aldea de San Nicolás, la población con la que se conversó, mostró su consciencia sobre el rico legado histórico de la tierra en la que viven, pues dicen saber de la existencia de numerosos yacimientos arqueológicos, como así cuenta una trabajadora y empresaria del sector servicios:

Luego nos íbamos a las montañas y veíamos cosas raras y les llamábamos a ellos [las y los arqueólogos], porque estuvieron aquí una gran temporada haciendo sus trabajos, y nosotros, también escarbábamos con una brochita y nos explicaban todo el procedimiento que estaban llevando a cabo.

Sin embargo, según expresan voces más críticas, desde las instituciones no se le está dando la valía que debería de conferirse a un aspecto tan importante para la memoria histórica de La Aldea de San Nicolás, y la configuración de su identidad.

Los yacimientos arqueológicos están descuidados totalmente. No hay apego a la historia porque no se le ha inculcado a los niños.

En relación con la historia más reciente, el proyecto de Desarrollo Comunitario de La Aldea de San Nicolás ha puesto en marcha la Red de Museos Vivos, respaldados por la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Canarias y en colaboración con la FEDAC. Estos museos tienen un valor etnográfico incalculable, pues revalorizan la vida aldeana desde su propia esencia. Este proyecto está contribuyendo a mantener y solidificar una historia cotidiana que con el paso del tiempo puede tender a la desaparición. No obstante, estos museos requieren de una planificación previa para su puesta en marcha y alguna parte de la ciudadanía opina que perjudica a la imagen del pueblo, pues siempre están cerrados.

Nosotros mismos hemos hecho que se vaya perdiendo esa huella de identidad. Los museos solo abren una vez cuando se hacen mercadillos (...) Están ahí, son muy guapos, se ha hecho un trabajo para recuperarlos, pero y ¿ahora?

Esta iniciativa histórico-cultural, subraya la importancia que la cultura material e inmaterial tiene en el municipio de La Aldea de San Nicolás, y sobre todo, la inquietud y la proyección por mantenerla y cuidarla como patrimonio cultural.

El mantenimiento de la cultura aldeana es uno de los ejes que el Proyecto Comunitario de La Aldea está revitalizando, y que se ha percibido en las entrevistas satisfechas. El legado oral que transmite la ciudadanía respecto a prácticas tradicionales ha quedado patente en el marco de varias conversaciones. De esta forma, se ha podido comprobar cómo diferentes aspectos culturales que han quedado en desuso por el dinamismo social, siguen siendo marcadores sociales de identidad.

En San Bartolomé de Tirajana, concretamente en Tunte, las y los vecinos comparten el conocimiento de los vestigios y la herencia de las poblaciones aborígenes, así lo detalla un hombre de 63 años:

Antes guanche era toda la isla...ellos, los guanches caminaban en toda la isla (...) Por ahí hay cuevas, y los canarios vivían en las cuevas.

El conocimiento de la historia junto con la vinculación al territorio es fundamental para que se tejan lazos de apego colectivo, se cuide en comunidad y se transmita generacionalmente. Con todo, se participa de una cultura que se enraíza con los valores históricos representados por la morfología de la tierra en la que se asientan, que tiene una ocupación ancestral, y que es respetada y custodiada, en mayor o menor medida, por sus habitantes actuales.

Respecto al sentido de pertenencia a una comunidad, antropológicamente, se relaciona con una suerte de valores compartidos, tales como los conocimientos comunes, las costumbres, las creencias, los elementos materiales e inmateriales con los que una población dada se siente identificada. Todo ello otorga entidad cultural a vínculos intangibles que generan cosmovisiones representativas de dicha población. De ahí que existan diferencias culturales aún en un mismo territorio, pues pueden cohabitar diferentes tradiciones, en lo que se denomina particularidad cultural.

Este sentimiento está muy ligado al paisaje cultural y al ecosistema en el que viven y se desarrollan, no sabiendo incluso identificar una seña de identidad concreta, como comenta una joven de Artenara:

Es todo... tú te vas a Acusa, te quedas ahí sentada... y es como que se te quitan las penas... que no sabemos explicar, pero todo el mundo está enamorado de Artenara. Tiene un magnetismo, eres como un grano de arena en una pedazo de playa.

Tal es ese *magnetismo*, que personas que se han trasladado a vivir a este municipio buscando dicha paz, parece que la han encontrado, y se están vinculando a aspectos del paisaje que ahora se han convertido en sus símbolos de pertenencia. Pertenencia a un amplio espacio natural en el contexto de las Montañas Sagradas de Gran Canaria:

Me da la sensación de estar en otro planeta porque yo vivo súper tranquila, salgo y miro por las montañas. Igual en mi casa, abres la ventana y tengo el Bentayga y el Roque Nublo para hacer el café, abro las ventanas y digo, ¡estoy en el paraíso! Y en Las Palmas no tenía ventanas en la cocina, a pesar de que vivía en una casa súper grande abres una puerta y te encontrabas vecinos...en mi casa aquí tengo el Mirador de Unamuno que yo le digo que es 'mi patio', cuando no hay nadie por la noche yo me siento ahí a ver las estrellas, las montañas, que camino 'parriba', 'pabajo', la niña puede cogerse la bici sola e irse a la plaza, mi madre está más tranquila. Yo aquí estoy viviendo de lujo, me cambia en todo.

Es, la existencia de distintos elementos que se cruzan entre sí, lo que hace proclive generar una cohesión identitaria con el contexto que rodea a las personas. La RBGC consigue aunar algunos de estos factores externos, sobre todo en relación con el marco natural y medioambiental, pues es propiciatorio de paz e inmensidad simbólica ligada al territorio. Estos factores son los que convierten a Artenara y en su extensión, a la RBGC, en un marcador común de apego e identidad.

Artenara tiene algo que te atrapa, siempre tengo que volver, la paz que yo tengo en este entorno.

Este sentimiento que transmite una chica joven artenarense que estudia fuera del municipio, es extensible a otros colectivos sociales. En la investigación empírica se ha expresado el caso de las personas mayores que por razones de cuidados u hospitalización han tenido que trasladarse a Las Palmas de Gran Canaria. Cuando regresan a Artenara lo sienten como la

vuelta a una suerte de libertad honrada y engrandecida, al reconectarse con su paisaje y la limpieza de su aire.

El sentido de pertenencia y la identidad, es sentida a través del territorio, las características ambientales ligadas al mismo y la cultura compartida, la cual también se manifiesta a través de otros espacios significativos y representaciones culturales como son las fiestas populares.

4.5 Antropología de la espera: fiestas populares e irrupción de la Covid-19

Una de las manifestaciones populares en las que antropológicamente se revela más el sentido de pertenencia a un grupo, es aquella en la que se realizan rituales en los que participa, o está invitada, toda la comunidad. Se conforma pues, un espacio social en el que la población confluye y se interrelaciona. Estos rituales -en el caso las fiestas tradicionales- simbolizan la máxima expresión de múltiples diálogos y maneras de comunicarse de las y los habitantes de la RBGC. La celebración de las festividades son una representación de su identidad y de un sentimiento colectivo que se reitera anualmente cerrando un ciclo y dando apertura al siguiente. La no celebración de los mismos, agrieta los pilares de los reencuentros sociales que se dan cita cada año.

En el municipio de La Aldea de San Nicolás, las entrevistas realizadas se han mantenido en el momento preciso de las fiestas patronales durante la crisis sanitaria de la Covid-19. Esta circunstancia ha permitido observar un doble aspecto: por un lado, la importancia de los ritos como nexo de unión de la ciudadanía en el marco de su cultura comunitaria, y por otro, las diferentes estrategias de reacción que tanto la vecindad como las instituciones han puesto en marcha para afrontar la ausencia de unas prácticas tan simbólicas para la colectividad.

Las fiestas de La Aldea de San Nicolás tienen un marcado carácter histórico-simbólico, pues entre los rituales más significativos de dichas fiestas, están la bajada de la Rama y la fiesta del Charco. Estas dos prácticas atesoran un carácter ancestral prehispánico que pervive desde los tiempos aborígenes y que da cuenta del sincretismo religioso coexiste en la comunidad.

El Charco de La Aldea de San Nicolás fue declarado Sitio Etnológico por el Decreto 205/2008, de 7 de octubre, considerando en su anuncio en el BOC de 12 de abril de 2005, Decreto 89/2005 de 8 de abril, que *“El Charco y la fiesta asociada a este lugar, se ha conformado como una muestra de las pervivencias de prácticas culturales prehispánicas, en concreto, la pesca mediante el sistema de ‘embarbascado’*”.⁸⁴

⁸⁴ Para ampliar la información y la historia de esta festividad y su legado aborígen, se sugiere leer en la publicación del Cronista Oficial de La Aldea de San Nicolás, Francisco Suárez Moreno, citada en la bibliografía final.



La no celebración de ambas tradiciones se ha visto marcada en la población desde la aceptación, la comprensión y la resignación ante la situación de emergencia sanitaria. No obstante, se han detectado dos estrategias de reacción por la excepcionalidad de tal circunstancia, que ha venido a romper estas prácticas comunitarias:

- 1) **La ausencia como estrategia:** Parte de la población decidió no acercarse a los lugares de culto con el objeto de evitar el sufrimiento ante la ausencia del rito. En este sentido, parte de las y los aldeanos que viven fuera del municipio y que regresan cada año en estas fechas para celebrar la festividad, solicitando incluso vacaciones, han optado por no volver a su municipio en este año 2020, por la angustia asociada al no poder celebrar sus prácticas anuales. Otra parte de la población, para no sentir esta carencia, se ha ausentado de la localidad para pasar sus días festivos fuera del La Aldea de San Nicolás, y así de igual forma, evitar el sufrimiento ante la no celebración. Asimismo, ha habido un pequeño grupo de personas que se ha acercado para observar, y otras personas han seguido algunos de los rituales que han retransmitido por la Televisión La Aldea de San Nicolás.
- 2) **La reproducción casera del rito como reacción:** Una de las reacciones comunes que ha manifestado la población aldeana, ha sido la realización de pequeños rituales domésticos semejantes a la fiesta de El Charco, por ejemplo. Esta reproducción del ritual, se ha realizado en el marco de su familia nuclear, e incluso extensa (sin sobrepasar el aforo permitido de 10 personas por la normativa asociada a la Covid-19), o con amistades. Esta reacción supone una continuidad de la celebración que advierte del sentido de pertenencia y de identificación con el culto, generando una alternativa a esta situación sobrevenida.

Todo lo anterior da cuenta de una forma de reacción temporal ante una coyuntura imposible de solventar, pero que de alguna forma se puede subvertir sin conllevar un desarraigo, sino una suerte de paréntesis en el espacio-tiempo comunitario.

Esta situación se ha repetido en otros municipios como en el de Mogán.

Entre las iniciativas más relevantes y valiosas que promueve la cultura en el municipio de Mogán, está el Encuentro Veneguera, que este año 2020 cumple 31 años desde su primera edición, si bien la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 ha impedido su desarrollo. Dicho Encuentro pone en el centro valores culturales tan significativos como son la música, la etnografía y el medio ambiente desde múltiples acciones y actividades. Talleres infantiles y para personas adultas, exposiciones, mercadillo con artesanía, gastronomía, música tradicional, música actual y músicas del mundo ponen la guinda a una fusión multicultural e intercultural que mucho tiene que ver con este municipio que tan arraigado tiene las mixturas culturales.

Entre las tradiciones y festividades más representativas del municipio de Mogán perteneciente a la RBGC están, el Belén Viviente de Veneguera, la Romería de San Antonio de Mogán, y la celebración de la Virgen del Carmen entre las personas vinculadas a la mar.

El sentimiento para con estas fiestas tradicionales se transmite generacionalmente, conllevando a un fortalecimiento de la cultura en el marco del grupo de pertenencia. La celebración de los rituales anuales refuerzan los mecanismos identitarios y las prácticas compartidas. De esta manera emergen sentimientos, afectos y encuentros que promueven relaciones, a priori, entre iguales. La ruptura de estos marcadores anuales de sociabilidad comunitaria y puesta en escena de la cultura propia, viene a perturbar una forma de vida, y por ende conlleva un impacto a nivel social, cultural y económico.

En el caso de la irrupción sobrevenida del virus Covid-19, la población entrevistada ha confirmado su adaptabilidad a la situación por el peligro que podría devenir de su celebración, atendiendo así a un claro ejercicio de responsabilidad colectiva. Aun así, son conscientes del choque que les supone, pues estas celebraciones conllevan múltiples arraigos emocionales y de orgullo identitario.

Que no vaya a celebrarse [el Belén Viviente] me supone que no viene gente a Mogán, que se borra de la historia, que se quita, que no existe Mogán. Aparte de un problema económico, es una cosa bonita, una cosa antigua que no se debería quitar. Me afecta de manera emotiva personal, porque es algo nuestro.

Así lo expresa una camarera de 48 años del casco urbano de Mogán. El Belén Viviente, es una tradición única en la Isla que ejerce un polo de atracción más allá del propio municipio. Esta singularidad hace que tanto económica como identitariamente, haya cierta resistencia (in)conformista pero responsable hacia esta situación desfavorable. Esta celebración les sitúa en el mapa y les proporciona un espacio inigualable, véase su marco natural, para promocionar su calidad de vida, iniciativas e idiosincrasia.

Las fiestas de San Antonio, generan un sentimiento análogo, pero que sin embargo se ha adaptado a las circunstancias. Al igual que se ha analizado en La Aldea de San Nicolás, en Mogán, también se ha reproducido la fiesta en un ambiente doméstico cumpliendo con las normativas de seguridad colectiva, como comentan dos mujeres de distintos barrios de Mogán.

Cada uno hizo su pequeña celebración. Se reprodujo a un nivel más particular, doméstico adaptado a las circunstancias. Hicimos de comer también, este año el grupito se reunió como pudo, donde pudo, nosotras nos vestimos de romeras. Nosotros estamos todo el año esperando por la romería y luego ya en el día de San Antonio a cantar los pajaritos, es una canción que se le canta a San Antonio que es el patrón.

En cada casa nos reunimos, quien quería se vestía de canaria y hacíamos allí una mini-fiesta y luego colgábamos fotos en el grupo, pero lo que dices, uy qué pena, como ahora el Belén Viviente que une a un montón de gente, no solo nosotros.

La reproducción de las fiestas particulares a través de las redes sociales, ha puesto de manifiesto otros espacios de encuentro y comunicación colectiva. Estos espacios virtuales activan diferentes formas de reaccionar ante lo que no forma parte de su cotidianeidad, dando paso a la mezcla entre una nueva reproducción de la festividad a un nivel reducido y una cultura virtual que permite la intervención de la comunidad a través de estas redes de acercamiento simbólico.

La celebración del día de la Virgen del Carmen, patrona de las personas dedicadas a la pesca, tampoco pudo realizarse, y así lo expresa un pescador de la Cofradía de Arguineguín.

Este año por desgracia no la hemos tenido [la fiesta]. Para algunos es sinónimo de borrachera y baile y luego, está el lado sentimental hacia nuestra patrona y es una pena grande. Este año solo se hizo una misa el día grande, pero era como una ensalada sin aguacate. Lo que me temo que el próximo año tampoco...tenemos esperanzas. Yo lo he heredado más de mi madre porque era muy devota, era una bocanada de aire fresco todos los años y este año se ha notado. Todas las tradiciones se han perdido, pero no entiendo que se abra un centro comercial y no los mercadillos al aire libre. La fiesta es sinónimo de mucha gente, pero bueno...tener un poco de optimismo.

Ante la incertidumbre de la duración de la pandemia, estas estrategias vienen a confirmar las infinitas posibilidades de adaptación cultural que la población pone en funcionamiento para la pervivencia y supervivencia de los rituales. Estos mecanismos refuerzan la importancia que tienen las prácticas comunitarias en el ciclo de vida de la población. Existen resistencias activas que promueven lo que se puede denominar una *Antropología de la espera*, en tanto en cuanto la comunidad aguarda la vuelta a la realidad, preparada ante el tiempo y la transformación que pueda sufrir.

4.6 Mujeres, resistencias activas y acervo cultural

En esta aproximación al estudio antropológico se ha querido recuperar algunos de los saberes tradicionales que permanecen en la memoria de las mujeres. Éstas, han sido el centro de la vida, pues han estado dedicadas a la producción, reproducción y el cuidado en sus ámbitos domésticos y comunitarios. Albergan un legado relacionado con formas específicas de actuar en concordancia con la naturaleza, con el entorno habitado y los recursos más próximos, siendo este espacio un lugar activo y nunca neutro. Han sido y siguen siendo, las portadoras y transmisoras de un vasto acervo cultural en el marco de sus comunidades de pertenencia. Es en ellas en las que históricamente ha recaído el peso de la organización familiar, tanto doméstica, como socio-cultural y de la gestión económica de dicho ámbito privado. En consecuencia, las mujeres han transmitido valores y conocimientos fundamentales para el sostenimiento de la vida.

La memoria y la cultura inmaterial son ejes fundamentales para mantener una cultura viva. La transmisión de conocimientos, prácticas, rituales, artes, y las diferentes formas de vida que se expresan de múltiples maneras, tienen la fuerza de la consolidación de los saberes que son intangibles. Las mujeres, tradicionalmente, son poseedoras de ese gran conocimiento. Su conexión con la naturaleza, asimismo, origina una sabiduría ambiental que conecta con tradiciones culturales específicas, en una suerte de sincretismo naturaleza-cultura, tal y como rescata una mujer aldeana de 85 años:

Antes decían, ahí viene la Saharita, que decíamos aquí, una estrella que se pone sobre la montaña Los Cedros, si está muy alta de la montaña parriba, es año ruin, ahora si está cerca rozando la montaña y va caminando pabajo para la playa, dicen que es el año bueno...antes era todo por señas...ahí en la montaña de los canalizos hay un andén grande, y hay una cueva grande, y tú veías bajar un manojo de la bruma blanca así, y llegar allí a la cueva y se desaparecía, y decían este es el año bueno que va a llover...después la luna, el camino de Santiago cuando sale de aquí del Lomo el viso abajo a la playa era el año bueno, si está atravesado el año es malo, si está pabajo es año bueno, la gente se marcaba por eso...también por los matos, las pitas, si se abrían los pitones era año bueno...y la hora por el sol, por la cueva del mediodía que se ve allí arriba en el Risco...en Inagua tenemos un pino en el andén grande, y también es el pino del mediodía.

Todo ello forma parte de la cosmovisión de un pueblo. La orientación por las señales de la naturaleza como indicadora de la buena o mala ventura anual. Esta conexión con la naturaleza se hace patente igualmente a través del conocimiento de las plantas como medio de sanación, la misma mujer señala:

Para la regla utilizábamos antes cuando dolía mucho la albahaca y la hierba-huerto...el poleo es muy bueno para el catarro, la caña de limón también para el catarro, la hierba luisa si estás depresiva te da ánimos, el pasote también te da ánimos y en ayunas para el colesterol, el apio se usaba mucho para los niños para el apetito, la hierba-mora...

En el municipio de Mogán, en Soria, otra mujer comenta:

La hierba mora muy buena también para los bronquios, pal pecho trancao sí, y el tomillo. Cómo le dice la otra, una hierba salvaje...hay muchas clases de hierbitas.

Las mujeres y hombres mayores que quedan siguen siendo poseedoras/es de una memoria cultural inmensa relacionada con la tierra. Esta transmisión de su conocimiento es esencial rescatarla para no perder su sabiduría, ni la relación cuerpo-tierra que se genera cuando se da la conexión con el medio en que se vive.

Yo también hago el vino de abejas, el hidromiel, muy rico para los cólicos, cuando tú tienes diarrea, bebes un poquito y eso es muy bueno.

Los remedios naturales a través de hierbas medicinales, remedios naturales basados en los recursos que la naturaleza brinda, pertenecen a esa parte de la memoria y de la cultura inmaterial que desde la RBGC se quiere fomentar. Su abandono, sería la muerte de todo un complejo sistema de cuidados y remedios que han equilibrado no solo a las poblaciones rurales sino por extensión a las urbanas y que en algunos casos perviven desde tiempos prehispanicos.

En Tejeda, siendo muy conscientes de esta tradición, se puede visitar el Museo de Plantas Medicinales, en el que no solo se incide en el aspecto más botánico de dichas plantas, sino en su uso medicinal y el uso popular de las mismas. Esto le confiere a este municipio un valor incalculable teniendo como labor el mantenimiento de prácticas sociales de carácter ancestral.

Estos usos serán perdidos si la cultura popular deja de utilizarlos. Para rescatarlos, Jacob Morales, investigador de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cuenta con varios estudios junto con otras y otros investigadores en los que se han catalogado los cultivos tradicionales de Gran Canaria, y las utilidades que se les da por parte de las personas que han atesorado esta sabiduría.

Este investigador pone de relevancia la figura de los *yerberos*, “*son especialistas, gente que se dedicaba a recoger hierbas y la llevaban a la ciudad*”. Vinculado a estos yerberos, cuenta, que se relacionaba la figura del “*hombre del saco*”, que “*en realidad era un señor que venía con su saco lleno de las hierbas, venía de La Aldea de San Nicolás [por ejemplo] y las intercambiaba. Llevaba incienso morisco, la brujilla, el ortigón que es otra planta endémica de la laurisilva que solo crece en una determinada zona. Entonces la persona que sabía, iba, las recogía y luego las vendía*” (Comunicación personal, 26/11/20).

Este mismo investigador relata la diferenciación de género en relación con las plantas medicinales, en tanto en cuanto, los hombres son los que cuidan la salud y la alimentación de los animales, y las mujeres de los humanos.

Con referencia a la transmisión de conocimientos considera que se está perdiendo, tal y como se tenía antes “*yo he entrevistado a señores que se conocen todas, todas, las malas hierbas, todos los nombres y todas las propiedades (...) hay un conocimiento preciso, profundo de las plantas. Cuándo florece, cuándo produce semilla, cuándo es más nutritiva, cuándo puede ser más peligrosa para los animales (...) Hay personas que sabían cientos de plantas, cosas que los botánicos les cuesta distinguir, y eso es maravilloso*” (Jacob Morales. Comunicación personal, 26/11/20).

La pervivencia cultural se manifiesta a través de variados aspectos en los que la historia de las prácticas sociales juega un papel destacado como “resistencias activas” de una suerte de identidad compartida, la cual puede verse desaparecida si no existe una reproducción de las mismas. Así, pueden perderse prácticas tradicionales como por ejemplo, la de las santiguadoras, aquellas mujeres que a través de sus rezados, trataban de curar a la población de ciertos malestares que les aquejaban.

Este es el caso de la última santiguadora de La Aldea de San Nicolás, que todavía *ejerce* de alguna forma, pues como ella misma apunta, “*todo el día me están llamando para que les rece...si se ofrece, voy*”. Sin embargo, ya no está enseñando los rezos a nadie, por lo que esta práctica comunitaria tiende a su desaparición.

En Mogán, según señala otra mujer cuya madre fue santiguadora, puede que quede alguna viva:

Mujeres santiguadoras sí, siempre las ha habido, y ‘entodavía’ creo que quedan, pero curanderas no, se oía algo por ahí...pero no, no. Santiguadoras sí, porque eso es un ‘rezao’ que le echas. Mi madre, paz descanse, lo hacía el ‘rezao’ ese, y ‘cortá’ también la siperla que le decíamos. La siperla era como, que te digo, a lo mejor no lo sabré explicar, se te hacía como un divieso en la piernita y después se te iba poniendo rojo, rojo, y se te reventaba la piernita de aquella herida...y mi madre, que en paz descanse,

agarraba con una hierbita que le llamaba el moralillo, que es unas uvitas negras, también le dicen hierba mora, y mi madre le rezaba, le rezaba, haciéndole cruz, pasándole y haciéndole cruz, y cortando, y después le pegaba fuego y le curaba la piernita. De eso me acuerdo yo que mi madre sí lo hacía, sí.

La posible evanescencia de una práctica cultural, advierte de la importancia del relato y del legado, ya que ante una pérdida de la cultura inmaterial, se tienen que articular los mecanismos necesarios para rescatarla y mantenerla viva.

Entre la cultura inmaterial que se atesora en la RBGC, y en parte de la Isla, a modo de ejemplo, se pueden destacar los bailes de taifas, los ranchos de ánimas, los carnavales, el silbo, el salto del pastor, las fiestas, o los cánticos, entre otras, las cuales son prácticas culturales sostenibles con el medio.

A su vez, las mujeres en el marco de su comunidad, han compartido espacios de sociabilidad en los que han cultivado diferentes saberes. Además, han participado de la vida económica fuera del ámbito doméstico. Tradicionalmente en municipios como La Aldea de San Nicolás, Mogán y San Bartolomé de Tirajana han trabajado en la industria del tomate, así como en las fincas ganaderas y agrícolas familiares. Esto les da un plus de conocimiento que se incorpora a ese caudal de saberes no reconocidos socialmente.

En los almacenes del tomate trabajaban muchas mujeres y recuerdan sus cánticos, aunque el cantar era algo que se realizaba continuamente en cada lugar, “Antes oías a la gente cantando clarito, antes se cantaba en la tomatera y en todos los sitios”, afirma una vecina de La Aldea de San Nicolás.

Las mujeres del interior han estado relacionadas con el medio en el que habitaban, aprovechando las oportunidades que este les brindaba. El ser mujeres no les impidió, ni les condicionó para trabajar fuera del ámbito doméstico. Lo que se traduce de las palabras anteriores, es una implicación absoluta con la economía familiar, siendo protagonistas activas en la búsqueda de sustento económico desde la infancia. La búsqueda de trabajo no se circunscribía a su propio municipio sino que se trasladaban a otros colindantes como La Aldea de San Nicolás y Santa Lucía de Tirajana, para el caso de la siguiente interlocutora.

Desde chiquitita he trabajado, llevo ya casi 51 años trabajando, en tienda y en bar con mi marido y antes de eso era pequeñita, había trabajitos miseria, con las cabritas, trabajando en el monte, en el pinar, juntando pinocha, segundo monte con mis hermanos pa llevarles más que sea la cantimplora de agua. Las tomateras en Arguineguín, después en el almacén en Tasarte y después terminaba la zafra y nos íbamos al almacén de piche al Carrizal, empacando tomate, pimiento, berenjenas, lo que fuera, allí estuve yo cuatro años y tres en Tasarte. Vivía en las cuarterías en Tasarte, vivía con las amigas con las demás chicas que íbamos a trabajar. Todas mujeres, algún hombre. Mi número era 318, había mil y pico mujeres. Cuando no había que empaquetar abajo tomates, íbamos de noche a la finca en el almacén de los Rodríguez. Toda la infancia trabajando, no sabíamos lo que eran juguetes.

En Tunte, una mujer de 80 años reivindica el antiguo nombre de esta localidad, esto es, San Bartolomé, porque no entiende el por qué ahora es Tunte y San Bartolomé está en la costa. Transmite cómo ella ha trabajado desde joven, señalando que generalmente, las mujeres se dedicaban a trabajar en las tomateras con su familia y se quedaban en las cuarterías de abajo durmiendo.

Para el caso de Tejeda, de acuerdo con su cronista oficial, Fina Suárez, las mujeres tejedenses han sido muy rompedoras en lo que a trabajo extra doméstico y emprendeduría se refiere.

Aunque se han dedicado tradicionalmente a las labores domésticas, en los años 40 del siglo pasado con la apertura del Parador, muchas se incorporaron al trabajo asalariado, comenzando de esta forma una nueva etapa para las mujeres del municipio. Trabajar fuera de la esfera privada, supone una de las primeras grietas en un sistema de corte patriarcal, en el que los roles domésticos y sociales están regidos por relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres. Uno de sus máximos exponentes se basa en la división sexual del trabajo, esto es, los hombres se dedican al trabajo público y productor de excedentes económicos, y las mujeres al trabajo privado, doméstico y reproductor.

En los años cuarenta y pico dos hermanas montaron la Dulcería, y luego las hermanas Vega, la Fonda. La tuvieron abierta hasta prácticamente los años 50, y eran adelantadas, trataban con hombres que venían de fuera, que se quedaban a dormir, sus padres estaban mayores, y ellas bregaron con ello. Rufina fue la primera licenciada de Tejeda, que era de El Carrizal (...) Las tiendas de aceite y vinagre era muy importantes para las mujeres, solo queda una en La Culata que la lleva una chica.

Estos ejemplos son historias vivas de mujeres que comenzaron a quebrar los estigmas sociales que incapacitaban a las mujeres de otras labores que no fueran las ligadas al trabajo de cuidados y limpieza doméstica, masculinizando y feminizando las actividades socioeconómicas.

Como han puesto de manifiesto Yara Martín Cazorla y Minerva Oliva Martel en su documento “*Déjame que te cuente...Mujeres emprendedoras en la historia de Mogán*” editado por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Mogán, las mujeres del municipio de Mogán han sido trascendentales para el desarrollo del mismo. Fueron en muchos casos invisibilizadas, cuando su trabajo subvertió el orden establecido para las féminas de finales de la primera y segunda mitad del siglo XX. Estas autoras rescatan la historia de cinco mujeres que rompieron esquemas, habiéndose dedicado a trabajos tradicionalmente masculinizados, demostrando que cambiar las categorías impuestas en base a roles de género construidos y aceptados socialmente no es fácil, pero es posible. Estas acciones y prácticas constatan los cambios de consciencia que se pueden generar actuando.

En Artenara, la alfarería de Lugarejos, uno de los barrios del municipio y antiguo poblado troglodita, es una seña de identidad en el municipio, y así lo corrobora Mari León, la única maestra locera que queda en activo. Ella, aunque modesta en la transmisión de los conocimientos que posee, es consciente de que es la continuadora de un trabajo ancestral siguiendo las técnicas que utilizaban las y los antiguos canarios y canarias, y que es parte del legado histórico.

Sin ser originaria de Lugarejos, logra aunar en su persona una identidad ligada al territorio y asociada a conocimientos alfareros que se han transmitido generacionalmente -en las últimas décadas de mano de las mujeres-.

Su suegra, le narró la historia alfarera del barrio de Lugarejos, pero no le empujó a aprender el oficio pues “*daba mucho trabajo*”. Fue, en el momento en el que el Cabildo inicia un curso y el proyecto de realizar el “*Centro Locero de Lugarejos*”, cuando ella se apunta, y comienza a moldear el barro, “*yo vi los cielos abiertos, aprendí a guisar, a buscar la materia prima y ya seguí por mi cuenta (...) y con el tiempo aquí sigo, llevo veintipico años*”.

Siempre era un trabajo de mujeres, aquí en Lugarejos si había cinco mujeres en una casa, cuatro eran alfareras, solamente había un hombre que se dedicaba a ello porque era mutilado de guerra, que era el famoso Justo Cubas. Empezó a hacer loza con una mujer que era ciega, aprendió con la cieguita. Era oficio de mujeres, las mujeres se dedicaban a la loza para ayudar a la economía familiar y los hombres a la pinocha, al carbón y a la agricultura, a las obras de las presas que hay aquí. Eso es lo que yo tengo entendido.

En estas palabras se observa la división sexual del trabajo, en el que se feminizan y se masculinizan las actividades, las cuales son susceptibles de ser subvertidas, tal y como se aprecia en el ejemplo de Justo Cubas. En este caso concreto, se puede percibir el traspaso de fronteras dicotómicas femenino-masculino en el ámbito de los oficios tradicionales, rompiendo con los mandatos de género que asignan roles diferenciados en sociedad en razón del sexo biológico. Este ejemplo pone en evidencia los códigos culturales que históricamente han impedido a las mujeres realizar oficios de hombres, o viceversa. Ambos sexos están capacitados para realizar tareas masculinizadas/feminizadas. Prueba de ello es la demanda hoy en día para asistir al curso de alfarería tradicional de Lugarejos que imparte esta maestra. El alumnado es mixto y las edades varían, lo que viene a significar la motivación de conocimiento hacia este oficio por parte de distintas generaciones e identidades de género.

Otro de los aspectos que revalorizan esta práctica es la técnica utilizada, ya que se continúa una tradición ancestral guisando al aire libre. Además de este aspecto que cobra una excepcionalidad en cuanto a otras formas de realizar esta actividad en la Isla -pues conecta con una tradición prehispánica-, es de interés al hilo de este epígrafe, resaltar cómo el apoyo mutuo entre mujeres ha sido un elemento cohesionador en la identidad de Lugarejos al abrigo de esta práctica:

Las mujeres todas las que no tenían un guisadero iba a casa de la vecina y entre las dos aprovechaban la leña, esto es lo que me han contado mis maestras de aquí, que como no había pinocha en el pinar, ni habían piñas, ni madera ni nada, no había materia prima y tenían que... Si guisaban juntas era mejor porque aprovechaban todo, el trabajo compartido es menos trabajo decían ellas, y así es porque lo compartían y entre todas traían la leña, guisaban y trabajaban menos.

Con todo, se podría pensar que la cultura del apoyo mutuo pudiera ser otra de las señas de identidad de Artenara, pues se observa que es reiterativo en cada ámbito social al que se acerca este estudio.

La realización de la loza, su uso, la sororidad entre las mujeres y las enseñanzas que se derivan de este oficio, son aspectos que están perdurando en el tiempo gracias a todas las mujeres que han mantenido esta práctica viva. En la actualidad, a pesar de que hay cierta incertidumbre por su continuidad, se están inventariando todas las piezas que se hacían para tener un ajuar en el Centro Locero con objeto de que no se pierda este legado del patrimonio cultural, y “se pueda ver todo lo que había en un hogar de una casa aquí. Esto es un barrio locero de toda la vida y la gente venían a comprar de los otros barrios, del pueblo porque las cosas que se hacían aquí eran para el uso cotidiano del día a día en el hogar. El aluminio sustituyó a la loza, ahora es de decoración pero antiguamente se utilizaba todo”, apunta Mari León.

Otro de los oficios artesanales que se ha recuperado es el oficio de Tejeduría, creándose una escuela de Tejeduría en Artenara en la que se está rescatando este oficio ancestral con el mismo proceso que antaño.

Sin duda alguna, las mujeres han sido activos en el curso de la historia, y a día de hoy siguen siendo parte fundamental en la recuperación y mantenimiento de la gran cultura tangible e intangible que resiste en el contexto de la RBGC.

4.7 Las mujeres de la mar como ejemplo de la simbiosis mar-tierra

La Aldea de San Nicolás, Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Agaete son territorios que extienden su cuerpo al mar y estructuran bidireccionalmente -unos más que otros- la vida económica, familiar y vecinal de manera recíproca.

Este trabajo ha develado cómo el pueblo es aglutinador de distintos sectores que se cruzan para la supervivencia de las familias, y se ha sabido estar en la mar, en la tierra y se ha sacado provecho de todos los recursos naturales que hay, siendo parte del ecosistema cultural.

A modo de ejemplo, para este análisis, se ha estudiado el caso de lo que se ha venido a denominar “*Las mujeres de la mar*”, que no son otras que aquellas mujeres que formaban parte de la economía familiar en el ámbito pesquero. Éstas, se encargaban de la venta del pescado que sus maridos, que los hombres habían capturado. Sus hijas y nietas las ayudaban, creándose una comunidad de apoyo doméstico. En la memoria colectiva de La Aldea de San Nicolás, cobra protagonismo la “*Señá Dolores*” que iba vendiendo el pescado con su *baño* en la cabeza por todo el pueblo, y cómo, sin haber estudiado, llevaba todas las cuentas perfectamente organizadas a pesar del “*fiao*” (fiado), al que le sometía mucha ciudadanía. Así lo recuerda su tataranieta.

La Señá [señora] Dolores era mi tatarabuela, era una señora que iba con una burra a vender pescado a todo el municipio, no sabía ni leer ni escribir, pero era muy inteligente para sus finanzas. Cuando iba a vender el pescado, el fiado que se decía entonces...la llamaban también la mujer de los conejos porque vendía un pescado que se llamaba conejo y decía conejo vivito....Cuando llegaba a su casa, sobre el catre de la cama con piedritas pequeñas de la playa de La Aldea sabía lo que le debían, y nunca se equivocó.

Esta suerte de cultura solidaria, se visibilizaba en cómo la *Señá Dolores* llegaba a su casa con el barreño lleno de hortalizas y verdura porque la gente en las casas se lo daba, “*Toma Otilia, llévate lo*”. Tal y como apunta su familiar, “*no era trueque, era más bien un regalo*”. Un don que simboliza el aprecio y afecto por el trabajo realizado.

De mis abuelos las puertas siempre estaban abiertas, había gente de todos los lados y mi abuela hacía calderos y calderos de comida, porque decía que si venía alguien siempre había un plato de comida...y siempre la mesa estaba dispuesta para todo el mundo, o veía alguna persona pasándolo mal en la calle y tenía sus platos apartados y su cubierto y también le ponía un platito de comida. Era súper luchadora. También montaron el Bar Chano. Chano era mi abuelo y los hijos también les ayudaban en el bar y en la playa también.

Las conexiones mar-tierra siguen en activo. Un claro ejemplo de ello, es el de una de las camareras del bar de la playa de Tasarte. Esta mujer, además de estar conectada con la mar por su trabajo en dicha costa y formar parte de familia de personas relacionadas con el mar,

con la pesca, es maestra quesera. Sus quesos los realiza artesanalmente y siguiendo las tradiciones, pues tal y como apunta, “*las manos calentitas para hacer queso, como las viejitas de antes*”. Quesos que están siendo distribuidos por toda la isla. La diversificación, el conocimiento del medio y la continuidad de las actividades ligadas a los productos de la tierra, es característica del municipio. Asimismo, la asunción por parte de mujeres de trabajos tradicionalmente masculinizados, da cuenta de la necesidad de visibilizar el género como una estructura que históricamente ha relegado a las mujeres a espacios subordinados socialmente, pero que sin embargo en el contexto de este municipio se ha visto subvertido desde años atrás, si bien es cierto no ha quedado recogido en la historiografía. En el libro sobre las artes, oficios y trabajos del ayer en la Aldea de San Nicolás (Suárez Moreno, 2007), reseñado en la bibliografía final, son pocas las mujeres que aparecen documentadas, aunque muchas veces estuviera detrás de bastantes de los oficios que se relatan.

En Mogán, las mujeres de la mar, tampoco salían a faenar salvo en casos muy excepcionales. Un pescador de la Cofradía de Arguineguín relata una anécdota a propósito de su madre, y otro caso que recuerda de la Señora Francisquita que salía con su marido.

Mi madre sí fue a pescar una vez con mi padre, a coger carnada para los atunes y para que descansara mi hermano el mayor. Mi madre salió una noche a coger sebo vivo con mi padre, y bueno, lo pasó fatal porque ella no soportaba...acuérdate que las luces de los barcos no son como ahora, y todo el humo de la antorcha le provocaba a mi madre.

En la playa de Arguineguín había dos vendedoras de pescado, sus maridos eran pescadores y cuando llegaban a tierra ellas eran las encargadas de vender, hoy en día queda una viva, “Mariquita la del pescao” era como se la conocía, a la cual el pasado año el Ayuntamiento de Mogán homenajeó. El mismo pescador sigue relatando:

Ayudaban a hacer las redes, no eran rederas como en Galicia o País Vasco pero sí ayudaban a sus maridos. Ten en cuenta que era poca ayuda porque también eran madres de bastantes hijos, y el tiempo era poco, pero estaban esperando a pie de playa para vender las capturas...Me hubiera gustado que mi madre hubiera nacido en esta época para que hubiera disfrutado, pero en ese pasado demostraban la capacidad que tenían para hacer.

La cadena feminizada de los cuidados radicaba en ellas, pues eran las encargadas de las labores domésticas, además de la atención y educación de su prole, que para dos generaciones anteriores a la actual, no eran pocos. Esta organización doméstica reiterada en la mayoría de familias, alerta de que no responde a una elección personal sino a la estructuración socioeconómica de la vida, que se ajusta a un sistema que prima la división sexual del trabajo. Todo lo cual invisibiliza el trabajo de cuidados que tradicionalmente han realizado las mujeres, multiplicando sus tareas si éstas tenían también que trabajar de manera extra doméstica.

¿Cómo se reparte el tiempo? ¿Cómo se conjugan todas estas multi-tareas? No es en vano el deseo del pescador, que en la cita anterior desea que su madre hubiera vivido en esta generación, para no haberse visto desempeñándose en tantos proyectos de vida.

Las mujeres de los pescadores, además de vender el pescado, y algunas ayudar a arreglar las redes de pesca, también trabajaban en los almacenes de tomates en donde la gran mayoría eran mujeres. Las niñas, desde los trece años ya estaban trabajando en las tomateras y ayudando a la familia en cualquiera de los frentes que tuvieran abiertos, tal y como transmite esta vecina de La Aldea de San Nicolás:

Íbamos primero a la finca a plantar tomates y después a recogerlos, después íbamos al almacén, salíamos a las 17.30/18 h, íbamos a casa a comer. Salíamos a las 4.30 de la mañana caminando, y volvíamos a las 3 am de regreso. No dormíamos casi nada. Mi madre tenía un bar, nosotras la ayudábamos a arreglar pescado, a recoger la casa y después nos íbamos otra vez a trabajar.

Sobre la base de las ideas expuestas se puede distinguir en consecuencia, un doble modelo integral de apoyo y conexiones. Por un lado la volatilidad laboral surgida por la necesidad de supervivencia, y por otro, la solidaridad familiar y conciudadana.

4.8 La cultura del apoyo mutuo como símbolo de identidad intangible

Una de las nociones que cobra relevancia en el marco de una suerte de “cultura común en la RBGC”, es la habitualidad de la práctica del apoyo mutuo. Desde un punto de vista histórico, tomando como referencia el siglo XX, y teniendo como fuente principal la transmisión oral derivada de las entrevistas realizadas, se observa cómo el pueblo se muestra así mismo como aglutinador de variadas colaboraciones -a priori desinteresadas-, desde lo más sencillo y cotidiano a tareas más complejas. Cooperación multidireccional que se pone en práctica entre las familias, la vecindad o sectores profesionales del municipio, para la supervivencia del grupo común.

En la RBGC se da la existencia de pueblos ganaderos, agrícolas, pescadores y artesanos en un entorno que posee un ecosistema y una biodiversidad grandiosa, tanto para su explotación de manera sostenible, como para su conservación y protección. Lo anterior hace que se sepa estar en la mar y en la tierra, sacando provecho de todos los recursos naturales que se generan en el contexto de cualquiera de los municipios que conforman la RBGC.

Las personas que habitan y han habitado estos territorios, han sabido conjugar fórmulas de sociabilidad, que les han conferido una capacidad inmensa de adaptabilidad al entorno y a las circunstancias. Es por ello que muchas familias sobrevivían gracias al trabajo en tierra y en la mar, en lo que hoy llamaríamos “conciliación familiar”, que no es otra cosa que el apoyo y la unión participe en las actividades económicas de la unidad doméstica.

Este apoyo es parte de las expresiones que se articulan alrededor de la cultura intangible, a saber, aquella conjugación de elementos que simbolizan unas prácticas difíciles de inventariar, pero existentes en el día a día y en el inconsciente colectivo de la población. Para el caso de la RBGC se ha podido advertir la pervivencia de la cultura del apoyo mutuo.

La colaboración vecinal y comunitaria hace patente las redes de solidaridad que se tejen alrededor de actividades compartidas o individuales. Éstas se activan en tanto en cuanto la vecindad ofrece de manera implícita ayuda a sus iguales. Las relaciones de reciprocidad pueden generarse, dentro de un mismo grupo de parentesco, o fuera, aspecto, este último, que revaloriza las interrelaciones e interconexiones comunitarias, dado que moviliza el intercambio de bienes materiales e inmateriales más allá de la familia.

El gran aprendizaje que yo he sacado aquí en la Vega, no sé en otro sitio, es que aquí hay una especie de cooperación, no solo porque sean muy buenos, que lo son. Son personas maravillosas, aquí unos cuidan de otros, de que es una cooperación necesaria. Lo mismo que los aborígenes, si tú tienes que ir al médico, pero informas a la gente del viaje que vas a hacer para aprovecharlo con otro recado de otras personas.

En las palabras del anterior vecino de Acusa, se pueden observar varios elementos muy significativos a la hora de analizar cuál es el alcance de la “especie de cooperación” que se practica. Este residente habla de “los aborígenes”, teniendo en cuenta las presuntas redes ancestrales de cooperación, lo que realza su mensaje ya que conecta el tiempo presente con el pasado, enfatizando ese vínculo transparente que permanece a través del tiempo. Vínculo que para el caso de Artenara es muy valioso ya que el espacio físico está ligado con sus raíces indígenas, con los poblados trogloditas que siguen habitados, y con los que no lo están, pero en los que hay vestigios de vida anterior.

Al mismo tiempo apela a la bondad de la población, haciendo hincapié en la práctica de un cuidado bidireccional, ya que considera que “la cooperación es necesaria”. Dicha colaboración comunitaria también la transmiten desde varios ayuntamientos de la RBGC.

Se da en algunos barrios [la colaboración o apoyo mutuo], como sé que fulanito va a ir a comprar, le encargo a él lo que necesito y luego lo reparte. Sobre todo en los barrios. Y a nivel familiar, la persona más joven a lo mejor. (Técnica del Ayuntamiento de Artenara).

En esos barrios que son pequeños, la mayoría son familias, todavía se preserva más el ayudarse unos a otros. Incluso en el pueblo de Mogán, determinados barrios todavía se usa el ‘me hace falta esto, pues se lo voy a pedir a mi primo’...o, ‘tienes trabajo por ahí, pues me hace falta’ (...) En esos barrios funcionan las redes de apoyo. (Técnica del Ayuntamiento de Mogán).

Según subraya otra trabajadora del ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en el norte del municipio, en los barrios del interior se practica la solidaridad entre la vecindad y la familia, el apoyo y la ayuda tanto a nivel económico como social. En dichas localidades se vive con una proximidad emocional que no es medible, pero que afianza la red de afectos y los lazos comunales. A pesar de que puedan existir rencillas, también se conservan redes de cooperación, lo que conlleva a una mejora de la supervivencia en momentos de crisis, y de falta de recursos institucionales.

De esta forma se observan las distintas redes multidireccionales que se construyen de manera espontánea y que cumplen una función primordial, sostener la vida de la comunidad. Así se refuerzan los lazos y se dimensiona la empatía y la solidaridad, como ejes estructuradores de mecanismos de defensa frente a adversidades socioeconómicas.

No obstante, desde una perspectiva multidimensional y un enfoque analítico, se debe subrayar la complejidad de esta estructura económica-familiar, más allá de esencializarla. Este modelo económico diversificado y mutuamente adaptado al entorno, nace de la necesidad y de la búsqueda de bienes y recursos. A la postre, se obtienen unas ganancias simbólicas mayores que están basadas en ese proceso de redistribución comunitaria de la riqueza, ya sea material o inmaterial, generando relaciones sociales de apoyo mutuo.

Estas relaciones a día de hoy, han cambiado y no se articulan los mismos pilares de sostenimiento comunitario, “el compañerismo que había antes no lo hay ahora. Nos ayudábamos unas a otras, ya se ha perdido todo”, apunta Otilia, la nieta de la Señá Dolores, que ha trabajado en el almacén de tomates, ha ayudado en la venta de pescado, y ahora trabaja en un restaurante en la playa.

Otra de las personas entrevistadas opina que ahora la gente se queda en la casa, pero porque “tienen su cabeza en el día a día, porque no les llega la vida más que a eso”.

Los modos de organización socioeconómica varían a lo largo del tiempo. Son dinámicos y obedecen a una sociedad cambiante que modifica las normativas jurídicas que regulan los espacios laborales. Asimismo, las relaciones sociales también se han transformado, y actualmente están muy marcadas por las nuevas tecnologías, que han condicionado nuevas formas de comunicación. Estos cambios estructurales generan múltiples adaptaciones que dan lugar a otras cotidianidades, nuevas o mixtas.

Con todo, se ha podido vislumbrar a tenor de las conversaciones mantenidas, que en la actualidad se han generado otros modelos de solidaridad y sociabilidad que de alguna forma mantienen la idiosincrasia comunitaria de las localidades que abarca la RBGC. Varios trabajadores agrícolas apuntan cómo siguen tejiendo estas redes de apoyo, a partir de la simbiosis entre unos y otros, obteniendo un beneficio mutuo.

Hay un chico que se dedica a las colmenas, a la miel y demás y nosotros le decimos cuando ya vemos que es el momento, le llamamos [para polinizar la producción agrícola] y se las lleva, a él le viene bien porque un año seco como este..., y a nosotros también: una simbiosis.

Se dan por tanto, factores situacionales que trastocan los modelos económicos actuales, que están más ligados con la individualidad, para transformarlos en redes de sustento y apoyo mutuo.

El marco rural de la RBGC es propicio para este tipo de prácticas de colaboración, entre las que hay que destacar, las redes de sustento emocional. Estas redes ligadas con el capital emocional, son esenciales para el sostenimiento de la vida y han sido dinamizadas por las mujeres.

Esto no significa que los hombres no atesoren emociones, por el contrario sí las tienen. Sin embargo, culturalmente, desde una perspectiva androcéntrica de ordenamiento de la vida, a los hombres se les ha negado la manifestación y expresión de los sentimientos, asignándoles a las mujeres este patrimonio sensorial, considerándose desde un discurso historiográfico occidental como carente de valor.

Esta potenciación de las sensibilidades, se expresa y activa en las redes de apoyo que se generan entre mujeres, movilizándolo no solo la ayuda material entre ambas, sino la inmaterial, la que entra en el terreno de lo sensitivo, lo anímico y lo afectivo. Estas urdimbres de apoyo emocional son parte de una cultura de la sostenibilidad en clave de género, engendrada, concebida y mantenida por mujeres esencialmente. En consecuencia, no solo se pone la vida en el centro, sino que remite a una ética del cuidado y del apoyo en un contexto dicotómico de ámbitos diferenciados socialmente entre mujeres y hombres.

El cuidado entre mujeres ha sido primordial para mantener su equilibrio emocional y vital en el contexto de dedicación plena y continua a tareas organizativas de la unidad familiar nuclear y la extensa, con los obstáculos y choques que hayan podido tener en su papel de hijas, hermanas, madres y esposas.

4.9 Oficios tradicionales: prácticas culturales históricas

4.9.1 A modo de ejemplo: ganadería y pesca

Una de las actividades con mayor tradición en la zona de la RBGC y que además ha sido declarada por el Real Decreto 385/2017 de 8 de abril, Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, es la práctica de la trashumancia. Esta actividad se materializa

en Tejeda, Artenara y San Bartolomé de Tirajana, confiriendo a esta *Comunidad Biosfera de Gran Canaria* una tradición que afianza su patrimonio vivo, siendo por tanto representativa de la potenciación de las prácticas sostenibles que se desean mantener.

Tanto la trashumancia como el pastoreo son señas de identidad para estos municipios, no únicamente por el mantenimiento de una actividad que está en permanente peligro de extinción, sino porque conecta con la memoria, la identidad, las prácticas sociales y culturales que se generan de las interrelaciones que se manifiestan al calor de esta actividad.

Un pastor de Gáldar que realiza la trashumancia pasando por Tejeda, narra diversos aspectos que dan cuenta de las tradiciones ligadas a esta actividad, tales como la marca en la oreja de las ovejas que señala la diferencia de la propiedad de las mismas, o cómo al *“más chico de los hijos varones le pertenece la marca”*. Explica el uso de la leche, en su caso, toda se destina para hacer queso. En referencia a la lana indica que ya no se aprovecha como antes, la suya se la lleva un señor del Valle de Agaete que la utiliza como estiércol ecológico. En el caso de las hermanas gemelas de *“Quesos Naroy”* la regalan, pero nos explica una de ellas que la gente no la quiere, ya que *“da mucho trabajo limpiarla, hilarla. La lana se trae de fuera porque sale mucho más económica, que llega ya preparada”*.

La vinculación del pastoreo con las tradiciones culturales, conecta con el uso del cuchillo canario o naife, el cual representa una seña de identidad y pertenencia en el mundo ganadero y agrícola de Gran Canaria. Este cuchillo genera además, una actividad artesanal y artística, distinguiéndose varios modelos que se relacionan con la cumbre o la costa (Guía del patrimonio etnográfico de Gran Canaria, 2005, p. 208). En la indumentaria de los pastores es fundamental, pues *“sirve para todo, pero nunca como arma de defensa. Siempre hace falta. El arma nuestra es tradicional pero siempre se ha utilizado como una pieza de herramienta”* comenta el pastor.



El pastoreo es una de las labores que más inciden y potencian el patrimonio cultural de una zona. Además de ser una labor y actividad económica, representa una forma de vida concreta conectada con usos y costumbres tradicionales. Se trata pues de un valor, ya que está consiguiendo pervivir en un mundo globalizado que tiende al uso indiscriminado de la tecnología. Tecnología que está ligada a otros valores que se interconectan a redes virtuales de intercambio e industrialización intensiva y extensiva, en las que parece que las relaciones humanas y actividades económicas habidas en el entorno rural tienden a su desaparición, o desvalorización por ser tradicionales. Sin embargo, todas las prácticas sociales, domésticas y cotidianas que giran alrededor del pastoreo, revitalizan una forma de sostenimiento humano en relación con el espacio habitado, contribuyendo de esta manera al sostenimiento medioambiental.

El ser humano que vive en relación con la naturaleza genera un tipo de ecosistema cultural que pone en equilibrio el condicionamiento mutuo entre hábitat y biología humana. Las prácticas culturales históricas que subsisten ligadas a actividades como la trashumancia o el pastoreo, dan sentido a un corpus cultural que refuerza un sistema de interrelaciones humanas con la biodiversidad que les rodea.

Con objeto de poner en valor esta práctica e impulsar el relevo generacional en Gran Canaria está en funcionamiento la Escuela de ganadería y pastoreo, la cual revierte asimismo, en fijar a más población al entorno rural y mantener esa cultura viva.

A decir de un concejal de un ayuntamiento de la RBGC:

Si algo bueno va a tener el Covid es que vamos a llegar a un punto de dar otra vez importancia a la agricultura, ganadería (...) Lo interesante sería que se potenciara y que las administraciones públicas apostaran más por el sector primario, porque además es fundamental y es de lo que nosotros aquí podemos volver a resurgir. Porque al final el turismo, yo creo que nos hemos equivocado durante muchos años y ahora nos estamos llevando un bofetón sin mano, pero ¿quién estaba preparado para esto? Estamos aprendiendo. El turismo era el que nos estaba dando de comer.

Por tanto en estos momentos, el análisis ligado a las labores tradicionales enmarcadas en el sector primario, no es tanto en relación con el mantenimiento de una cultura y unos saberes, sino que va más allá. Es necesario pensar en esta actividad como garante de subsistencia en un contexto más general, de diversificación de la economía grancanaria. Este marco económico tendría otras respuestas sociales como la posibilidad de afianzar la residencia en el entorno rural, aunque como acusan varias personas que han dedicado su vida al campo, es una vida muy dura, de muchos sacrificios.

El campo es muy sano sí, pero es muy duro (...) Mucha gente de Tejeda tiene casa en Las Palmas y se vienen para Tejeda, porque claro esto es el aire limpio, aquí se vive mejor y más, pero es muy duro.

Las anteriores palabras son de la mujer que vende miel en Timagada y que insiste en esta cara de la vida rural. Su miel "pura pura" la vienen a buscar desde muy lejos, sin embargo la sequía está haciendo que sus 40 colmenas estén muriéndose. La complejidad de todos los factores que se cruzan en la vida rural hace necesario que haya una apuesta mayor por parte de las instituciones para apoyar a este sector.

Tal y como comenta una ganadera tejedense, la labor de Extensión Agraria es buena y necesaria, pero no está adaptada a las necesidades del sector. Algo tan sencillo como adecuar

el horario de este organismo al horario de las personas que trabajan en el sector agrario y ganadero, tendría una mejoría en el rendimiento y posibilidades de este colectivo:

El tema de la ganadería y la agricultura es gente mayor, como les vas a pedir que te hagan una cosa telemática. Gracias a Extensión Agraria la verdad, nos ha ayudado muchísimo. Te gestionan, o te avisa, que eso es súper importante porque no voy a ver el BOE todos los días. Pero necesitas ir allí y a veces es como...los horarios que tiene, es hasta las 14 horas. Yo, o tengo que ir muy temprano que no puedo, o tienes que dejarlo a medias, o pedir favores.

Por ende, se necesita tener una visión global escuchando a la comunidad para determinar cuáles son las carencias que tiene el sector y pensar en generar respuestas adecuadas al mismo. Se propone que se realice desde un enfoque relacional, cruzando todas las demandas y desde un enfoque de género. Desde AIDER ponen el foco en esta falta de perspectiva, habiendo un déficit en las subvenciones hacia mujeres y jóvenes, cuando las mujeres son la base de la sustentabilidad económica, social y medioambiental.

Históricamente muchas mujeres han estado y siguen estando ligadas al trabajo agrario y ganadero pero sin estar dadas de alta en la seguridad social, perpetuando una estructura familiar de tipo patriarcal que hoy en día se empieza a desdibujar. La consecuencia más inmediata es la falta de respaldo público de estas mujeres por haber sido trabajadoras invisibles, insertadas en un marco de “ayuda familiar”. Todo lo cual repercute e impacta no solo en el desconocimiento de su trabajo y en la devaluación del mismo por su invisibilidad, sino en las consecuencias a nivel económico y de sostenimiento de su vida. Uno de los más claros ejemplos está en que muchas mujeres no están heredando las tierras. Esta situación afecta asimismo en la huida de las mujeres del entorno rural en busca de una ampliación y diversificación de las oportunidades. Aun así, mujeres y chicas jóvenes de la RBGC están apostando por la ruralidad impulsando la economía de su municipio a través de su emprendeduría, como se especificará en el siguiente epígrafe. Este impulso contribuye a fortalecer las distintas actividades que ponen en marcha, y a ser ejemplo en su apuesta por no abandonar el mundo rural, poniendo en el centro las necesidades del sector en el que estén involucradas desde un enfoque de género.

Otro de los oficios a los que se ha aproximado este estudio que promueve las prácticas artesanales es la pesca tradicional (ver Ilustración 37). “No somos una flota industrial, sino artesanal” apunta un pescador con 44 años de mar en sus espaldas, el cual defiende la pesca tradicional frente a la mecanización de la misma.

Nosotros pescamos diferente, parece que ser una flota artesanal, en vez de premiarte te castigan, yo sé que no es Europa. Me gustaría tocar con alguna persona preparada para que vea que lo que hacemos aquí es 100% artesanal y deberían de diferenciarnos y no castigarnos. Es una lucha que tenemos. Con mi padre aprendí todo lo natural, hoy la pesca por desgracia está mecanizada, tenemos sondas, emisoras...yo soy de la vieja escuela, el tema de las situaciones yo sigo con las marcas viejas, marco la zona por la tierra, por el barranco, por las montañas. Se llama marcar, en el curso se llama “enfiliaciones”.

Indica cómo “por suerte” siguen con la nasa, un arte de siglos al que le han puesto mala fama, “el trasmallo era un arte de fondo. Otro arte como era el chinchorro se prohibió entre comillas. La nasa la usaba mi abuelo, la usó mi padre que tiene 90 años y la sigo utilizando yo”. Es

cierto, comenta, *“que hay gente que no sabe utilizarla. Quedan esas dos pescas, el cazonal y la nasa”*.

Otra forma de contribuir al mantenimiento de este oficio, es transmitirlo. Este pescador narra que tras toda su experiencia después de 44 años en la mar, se la ha enseñado a sus compañeros y hermanos. Sus hijos ya no quieren saber nada del mundo de la pesca, por lo que vaticina que en su casa es la última generación, *“por desgracia”*. No obstante hay gente joven que se ha introducido en este oficio porque les gusta, sin haberlo heredado, por lo que *“sigue habiendo cantera”*.

Además señala cómo la actividad pesquera de Mogán es un símbolo, *“es una seña de identidad y parte de su cultura. Yo pagaría para que nos dejaran pescar como pescábamos antes. Esto era otra etapa, me quedo en que yo participé en aquello también”*.

4.10 Mujeres, tercera edad y jóvenes: colectivos más vulnerados en el contexto Covid-19

La vulnerabilidad, y la forma en que se manifiesta en la población de la RBGC, ha sido otro de los focos de estudio de esta investigación, obteniéndose una primera aproximación a los colectivos más vulnerados. Al estar el presente estudio contextualizado durante la pandemia del coronavirus, se ha advertido un incremento de vulnerabilidad en algunos grupos sociales, que ya estaban afectados con anterioridad por la desigualdad socio-estructural existente. A través del trabajo de campo, se ha podido realizar un acercamiento a datos cualitativos, que se complementan con los cuantitativos (ver: La Población de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria) que se exponen en los siguientes párrafos.

Para el caso de Artenara, a decir de las trabajadoras del ámbito social del Ayuntamiento, *“ahora mismo con la situación actual del Covid tenemos bastante gente con necesidades, ha aumentado. Mayoritariamente son mujeres, es la población más perjudicada (...) y tenemos bastantes familias con necesidades económicas, educativas...”*

La crisis sanitaria está trastocando todos los ritmos de vida en los diferentes escenarios sociales, domésticos y personales. En este sentido, las personas mayores, las mujeres y la juventud, se ven especialmente afectadas. Esta situación altera por un lado, aspectos generacionales ligados a todos los ritos de paso de la adolescencia y la juventud, y por otro, los espacios de sociabilidad y libertad para las mujeres, así como la pérdida de trabajo y el cuidado extra de la familia. En el caso de la tercera edad el miedo sobrevenido por contagiarse del virus es otro elemento a considerar, ya que está desarrollando una sensación de desasosiego y sospecha continua. Esto, fortifica su individualidad a la vez que debilita los necesarios lazos afectivos de la cercanía por el temor constante a la posible transmisión del virus, ya que son el colectivo de mayor riesgo sanitario. Todo ello aumenta la vulnerabilidad de dichos colectivos, y en especial de las mujeres en el contexto de un sistema patriarcalizado que les perjudica en mayor medida a ellas. Así lo relata una trabajadora social:

La mujer antes ya estaba en una posición de desventaja, pues ahora que está más en casa, tienes menos opciones de trabajo, de salir; se ha resentido un poco más (...) ahora mismo no podemos hacer actividades, era una de las demandas que hacía que vinieran, que se reunieran, un espacio para socializar. Hacíamos un encuentro de mujeres periódico una vez al mes a lo mejor y en ese encuentro se reunían todas las mujeres del municipio y hacían actividades. A lo mejor están muy metidas en su casa, y eso no lo podemos hacer ahora mismo.

Las medidas sanitarias están afectando a la realización de actividades que estaban en marcha. Cualquier acción en estos momentos solo se puede realizar de acuerdo al aforo establecido por el gobierno. Se debe tener en cuenta que la normativa puede cambiar en cualquier momento ya que está sujeta a la evolución de la pandemia. Todas estas normas se unen al desánimo, la incertidumbre y la tensión, que son los ejes desactivadores de la motivación de algunas de las mujeres de Artenara para salir de su casa. No obstante, las trabajadoras sociales también indican la existencia de otros factores que juegan un papel más complejo en esta situación, y son aquellos que influyen en el área económico-estructural, esto es, la falta de oportunidades laborales, que para las mujeres se incrementan, *“incluso desde el propio ayuntamiento siempre se contrata más hombres”*, apuntan algunas técnicas del consistorio.

Otro de estos elementos que se resalta es la falta de cultura participativa entre la ciudadanía artenerense. Desde la misma institución, quieren promover la participación de todos los segmentos sociales, ya que se invierte en la dinamización del municipio. Sin participación, no se generan actividades, sociabilidad y desarrollo estructural, social y cultural. La participación ciudadana es la semilla de los cambios y las mejoras, y no debe de circunscribirse a un grupo social, sino al conjunto de la población.

En este sentido, la juventud es uno de los colectivos que culturalmente más se relacionan con la cultura participativa, y aunque desde la Concejalía de Cultura, existe preocupación por cierta pasividad que perciben en este colectivo, parece que en este aspecto, está reactivándose. Se ha creado una asociación juvenil denominada “Asociación Juvenil Artenara” que está formada por entre veinte y treinta personas con edades que van desde los catorce a los treinta años. Se reúnen en un local que les ha cedido el ayuntamiento instalándoles ordenadores, televisor y zona de reuniones. La presidenta de la misma indica que su inquietud es adquirir formación, ocio juvenil y potenciación del deporte, señalando que resultaría interesante que se formasen *“como guías de naturaleza, senderos”* porque en Artenara *“todo es naturaleza”*. Ahora hay que ver el interés e implicación que tienen los mismos.

La creación de una asociación ya implica cierto nivel de inquietud, porque promueve la organización, gestión, estructuración y programación de actividades. Aunque ahora se encuentre de alguna manera paralizada a raíz de la Covid-19, denota paralelamente, una suerte de disposición a la generación de actividad juvenil, lo cual resulta positivo para la juventud y para el conjunto del municipio. Además, también es positivo en relación con la fijación de la población en el municipio, porque uno de los hándicaps de Artenara, es que la formación reglada no se da por completo en el municipio, sino que tienen que salir del mismo.

De Artenara el alumnado se va a Valleseco a terminar la ESO, después a Teror a realizar el bachillerato y después a Las Palmas Gran Canaria u otros municipios dependiendo si realizan un ciclo formativo o un grado universitario. Esto ocurre en otros municipios de la RBGC: el alumnado tiene que movilizarse para poder estudiar, pues en todas las localidades no existen centros formativos y no de todos los niveles. Este trasiego perjudica al municipio en tanto en cuanto sus nuevas generaciones salen del mismo y son susceptibles de encontrar otras formas de vida que les aleje de sus raíces, o aquellas y aquellos que cuando acaban la enseñanza obligatoria se quedan en sus entornos porque la distancia les supone un inconveniente para seguir estudiando, y en consecuencia, paralizan su formación académica o profesional. Para la juventud que se va, es beneficioso –a pesar de las dificultades estructurales para la familia y para ellas y ellos en relación con las comunicaciones y traslados-, pues les abre la mente y las expectativas al conocer otros lugares, perspectivas, personas, oferta académica y cultural.

De tal forma que hay una ambivalencia entre lo positivo y negativo de esta etapa tan agitada en sus años de educación obligatoria. Una vez que terminan, en muchos casos se quedan ya a

vivir en Las Palmas de Gran Canaria, Mogán costa o, San Bartolomé de Tirajana costa, núcleos en los que encuentran trabajo, y vuelven solo los fines de semana, o en verano.

Para el caso de Artenara, ante un horizonte de jóvenes que se pueden quedar en la capital grancanaria trabajando, la creación de una asociación indica que una parte de esta gente joven, quiere afianzarse en su localidad. Igualmente, si la asociación promueve la formación, se combate la pasividad que transmite el consistorio en referencia a la juventud que se queda, buena parte de ella acostumbrada a trabajar en los planes de empleo, sin tener una actitud propositiva. Aun así, esta institución del mismo modo hace autocrítica siendo conscientes de que es un colectivo que tiene carencias, ya que el municipio no tiene una oferta formativa, y la oferta laboral tampoco es prometedora. La juventud que se queda tiene contratos de los planes de empleo, o saben organizarse, pero los nichos de empleo están relacionados con el turismo y la hostelería principalmente, y en estos momentos están paralizados. En relación con la agricultura y la ganadería, la juventud no confía en las ayudas.

En Tejeda, la juventud representa uno de los colectivos que mayor preocupación origina a nivel institucional y social. En el contexto del municipio, es compleja la fijación de este grupo poblacional al entorno en el que habitan. Uno de los problemas fundamentales es la falta de proyección futura debido a las pocas posibilidades de empleo. La sombra digital, la necesidad de salir del municipio para su formación especializada y la carencia de vivienda, obstruye y minimiza sus probabilidades de vuelta y asentamiento al territorio de manera estable. Mientras tanto, los fines de semana suponen el momento idóneo para disfrutar de su entorno para aquellas y aquellos que estudian fuera del municipio.

Para las y los que viven en el municipio, residir en el mismo es un privilegio y no se plantean otra opción. El principal problema es el laboral, pero van sobreviviendo a través de los planes de empleo del Ayuntamiento, en hostelería o en cualquiera de los nichos en los que se puedan incorporar. Uno de los jóvenes con los que se conversó, que no ha tenido el problema de búsqueda de empleo pues ha heredado el negocio familiar (un bar-restaurante), señala la suerte y el honor que supone vivir en este entorno. Igualmente se reafirma en que sus amistades sienten la misma necesidad de vivir en Tejeda a pesar de las dificultades que puedan enfrentar.



Desde la Concejalía de juventud, existe preocupación por cómo el municipio tiende a la despoblación, siendo muy significativa la movilidad geográfica de las y los jóvenes hacia el núcleo urbano. Ante esta coyuntura, son conscientes de las múltiples problemáticas -reseñadas líneas arriba-, que interaccionan en esta decisión. Por ello, desde la Concejalía se trata de realizar actividades que les puedan resultar de su interés, pero su participación es mínima. No existe una cultura participativa, y esto repercute al mismo tiempo, en que no se perciba un movimiento juvenil que busque dinamizar el municipio con iniciativas de mejora colectivas. Sí se ha advertido un aumento de interés en una cultura más ligada al gimnasio, que aunque a priori es bienvenida, sí tiene ciertos riesgos en tanto en cuanto se privilegia el culto al cuerpo por encima de otros aspectos sociales.

En La Aldea de San Nicolás se ha vislumbrado una preocupación considerable por la juventud, al calor de la problemática del consumo de drogas en el municipio. En boca de todas las personas entrevistadas ha saltado la voz de alarma por esta cuestión, ya que está perjudicando en demasía a las jóvenes generaciones aldeanas. Adicionalmente, se producen robos y se abandonan los estudios. Esta realidad no es extrapolable a la totalidad de las y los jóvenes del municipio, pero es muy visible en una gran parte de este colectivo. Así lo relata una madre de dos hijas, las cuales están estudiando y trabajando fuera del municipio:

La juventud en La Aldea está perdida. Gran parte trabajan o estudian, pero hay otra que no, que se dedican a robar, a meterse en las casas para conseguir dinero para la droga.

Otro vecino, que alterna con la juventud, indica que “*la heroína está en edades de 16 años parriba. En el instituto hay tráfico de drogas. Aquí se mete todo el mundo, desde pope, cristal, coca, marihuana, hasta crack, y ese es el problema, y no ha habido un puñetazo en la mesa para traerse a agentes antidrogas de península*”.

A pesar de que hay juventud aplicada, con expectativas, formación y motivaciones para proyectar en un futuro mejor para su municipio y su propia vida, se ha advertido en varias entrevistas a jóvenes trabajadores, la situación del consumo de drogas lo ensombrece. Esta situación se conjuga, en el municipio con jóvenes que estudian y que en sus ratos de ocio se dedican a tocar en grupos de música o a hacer deporte.

En Mogán la juventud se encuentra con múltiples circunstancias que se interrelacionan a la hora de poder alcanzar una calidad de vida apropiada. Entre los factores que influyen en su desestabilización está en primer lugar la falta de motivación en un plano formativo debido al nicho laboral existente en el sector servicios. Este sector asociado al turismo masivo, que se da en la zona costera del municipio, ha generado expectativas fáciles y rápidas de empleo y ganancia económica, lo que para cierta parte de la juventud ha significado una salida profesional cómoda. Sin embargo, este sector acarrea dificultades asociadas como son la falta en muchos casos de estabilidad, pues acceden a un empleo temporal y precario, que les deja sin otras salidas ante cualquier catástrofe de este sistema, como el que se está viviendo en la actualidad con la crisis sanitaria. La gentrificación de los barrios con más demanda de vivienda, supone otro inconveniente a la hora de poder encontrar un hogar y proyectar una vida con independencia de su familia nuclear. El coste de la vida en los últimos años se ha visto aumentado por nuevos tipos de consumo, como son aquellos derivados de las compras online, y las plataformas de entretenimiento virtual. Estos nuevos focos de compra, en muchos casos se priorizan ante necesidades más básicas como la cesta de la compra.

En suma, existe una doble percepción y experiencias que contrasta entre sí, pues las inquietudes de este colectivo pueden ser muy distantes. Sus acciones hay que ponerlas en

relación con las condiciones materiales, familiares y estructurales que les condicionan, pues dichas circunstancias interactúan mutuamente y son la base que propicia los elementos que influyen en sus decisiones.

Este marco indica una concatenación de factores que dificultan u obstaculizan las posibilidades de una vida consolidada en el territorio, pues no se da la existencia de todos los recursos y oportunidades necesarias para su fijación al municipio. Otro de los hándicaps está relacionado con la sombra digital como ya se ha mencionado. En un momento en el que el teletrabajo se está priorizando, vivir y trabajar a distancia en un entorno como el de la RBGC se convierte en una coyuntura ideal, sin embargo, tampoco es viable cien por cien, debido a las malas conexiones de la red de redes.

El tercer colectivo que acusa mayor vulnerabilidad es la población mayor, la cual en estos momentos de crisis sanitaria se encuentra sujeta a incertidumbre, aprensión y desconfianza constante. Esto les empuja a ser reacias y reacios a participar en cualquier tipo de evento -aun cumpliendo con las medidas preventivas en materia de seguridad sanitaria-. Representan uno de los colectivos más vulnerables en todos los municipios en los que se ha realizado trabajo empírico, y en relación con la crisis están viéndose afectados y afectadas por otra serie de problemáticas estructurales y emocionales que necesitarían un abordaje mayor. Desde el punto de vista emocional, es necesario visibilizar el sufrimiento que la soledad de algunas y algunos mayores les está causando, ya que no pueden establecer los mismos vínculos afectivos con sus seres queridos, debido al riesgo permanente al que se ven sometidos por su edad y patologías previas, si las tuvieran. Esta imposibilidad deviene en temor a la hora de salir de su casa y relacionarse, lo que desencadena otras patologías de raíz socio-cultural relacionadas con limitaciones impuestas y auto-impuestas para asegurar su bienestar físico, pero que puede estar perjudicando su bienestar emocional y por ende, su fuerza y energía vital.

La necesidad en la población de más ayuda psicológica se ha detectado, pero hay ayuntamientos que no tienen los recursos suficientes:

Hay casos incluso que deberían ser derivados a salud mental, pero que está como está, hay un aumento de casos en la población en general (...) Y la población mayor tiene muchísimo miedo de salir, salen si no les queda otra.

La situación por tanto se problematiza, la ausencia de recursos, las nuevas complicaciones mentales y las problemáticas sociales asociadas con este grupo social, pone en evidencia las otras crisis que está trayendo la irrupción de la Covid-19 en las personas mayores.

Como se puede inferir, la vulnerabilidad es una situación sobrevenida dentro de un sistema que muchas veces se tambalea, pues no toda la población puede acceder a los mismos recursos, y se ven mermadas las oportunidades. Las demandas que existen alrededor de las divergencias y diferencias sociales, están viéndose mediadas por la gestión de otra crisis que ha venido a poner en evidencia las desigualdades estructurales que inciden en la población. No obstante la inquietud sistémica radica en la transformación de los factores perjudiciales, a través de caminos resolutivos que aminoren estas situaciones tan desconcertantes y disímiles.

El municipio de San Bartolomé de Tirajana, tiene unas características espaciales y sociales muy particulares en relación a la RBGC. El espacio geográfico en el que se concentra la mayor parte de la población, no entra dentro de la Reserva (al igual que ocurre en Mogán y Agaete). El territorio que queda fuera de la Reserva es el que mayores ofertas de empleo genera, ya que en el mismo se concentra gran parte del turismo que llega a la isla, lo que genera una gran amplitud de empleos en el sector servicios. Esta realidad revierte negativamente en las

condiciones poblacionales de los barrios situados en el interior del municipio, y pertenecientes a la RBGC. Esto es, la mayoría de las personas jóvenes y adultas, si no tienen trabajo en sus localidades, se ven en la tesitura de tener que movilizarse hacia la costa para poder tener ingresos, quedando en parte, despoblada la zona que entra dentro de la RBGC.

Los barrios que no ofrecen oportunidades laborales ven como merma su población, de tal modo que las personas que habitan estas zonas son prácticamente personas mayores.

De este modo, tal y como apunta una de las trabajadoras sociales del ayuntamiento, la población más vulnerable en la RBGC es la de mayor edad.

La población de San Bartolomé de Tirajana primordialmente es mayor, su vulnerabilidad viene por eso y por la falta de trabajo porque en la zona alta [no hay trabajo] y los trabajos están en el sur. No se atienden muchas personas pero porque la población es poca. Hay una trabajadora social que va dos veces a la semana arriba y bueno, con el Covid se dejó de ir, y el tema de las atenciones que hay son la Renta Básica de Inserción (PCI) y las Pensiones no Contributivas (PNC), algunas ayudas de alquiler, pero no hay tanta población en alquiler.

La Covid-19, tal y como se ha apuntado párrafos más arriba, ha modificado todas las dinámicas sociales, así como los recursos institucionales de atención a la población mayor. Por ende, ésta se ha visto muy afectada. En las palabras anteriores se observa cómo la situación sanitaria ha paralizado la atención en la parte alta del municipio, que se venía desarrollando a través de las Unidades de Trabajo Social itinerantes.

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad acumulada de las poblaciones mayores, su aislamiento en relación al acceso a los recursos municipales, las dificultades de movilidad geográfica –tanto por sus posibles patologías como por un deficiente servicio de transporte público-, y la dependencia que muchas y muchos demandan, la situación actual viene a ensombrecer y a complicar la resolución de estos y otros obstáculos que interseccionan continuamente. La soledad y la angustia aparecen como otros elementos inductores de preocupación, al verse en una situación de dependencia aun mayor por el riesgo sanitario que corren en estos momentos. El capital emocional se encuentra en una situación de absoluta fragilidad.

La población mayor en sí ya es vulnerable, ya tiene un factor de riesgo que es la edad, y las pensiones bajas allí. Si tienes un familiar que tiene un cacho tierra se van compensando las cosas, yo creo que hay más riesgo de exclusión social en el sur que en el norte del municipio. Te piden otro tipo de ayuda porque mis hijos viven en el sur y yo estoy sola.

Las anteriores palabras de la trabajadora social señalan puntos clave necesarios de abordar, pues evidencian la encrucijada estructural en la que las personas mayores del ámbito rural, para el caso que nos ocupa, enfrentan. Primeramente manifiesta que el factor de riesgo en la población mayor es la edad, y en segundo lugar, las bajas pensiones que reciben. Este primer aspecto es una realidad –desesperanzadora-, para cualquier persona de edad avanzada, ya que la consciencia del paso de los años, es abrumadora. La objetividad en la materialidad de la existencia, adquiere una carga subjetiva que intensifica la propia percepción que tienen de su vulnerabilidad.

En relación a las pensiones bajas que apunta la técnica, aquellas personas mayores que sobreviven con prestaciones justas, cargan con un temple de vida que les ha permitido manejarse en situaciones desfavorecedoras. En este sentido, las mujeres mayores se ven más

afectadas, pues a pesar de haber trabajado su vida entera en el entorno doméstico, o en colaboración con sus maridos si éstos se dedicaban al sector ganadero o agrícola, su trabajo no ha sido reconocido ni social ni institucionalmente. Esto revierte en sus ínfimas pensiones, las cuales no hacen justicia con las amplias jornadas laborales que todas las mujeres han realizado al frente del cuidado y la organización de familias enteras. En el Gráfico 44 del presente estudio se puede comprobar que las mujeres cobran pensiones más bajas que los hombres en Canarias, aspecto que advierte de la desigualdad de género y del androcentrismo en la propia estructura del sistema. Ligado a este elemento, es importante observar la feminización del envejecimiento, hecho que se corrobora en la población de la RBGC y que se puede comprobar en los gráficos que analizan las estadísticas en el presente estudio.

Para el caso de Mogán el perfil más vulnerable en la RBGC y que más asistencia a nivel institucional requiere es el de la tercera edad, el cual solicita mayoritariamente la ayuda a la dependencia.

Además de las personas mayores, otro de los colectivos que mayor vulnerabilidad acarrear son las mujeres.

Las estadísticas y las conclusiones del estudio cualitativo en San Bartolomé de Tirajana indican que las mujeres son las mayores solicitantes de ayudas a los Servicios Sociales, incluso en el contexto de una familia nuclear. Asimismo, las familias monomarentales también son mayoría, y la viudedad está feminizada. Partiendo de la base de que las mujeres son sujetos políticos cognoscentes, éstas se han visto en la encrucijada de desconfiar en sí mismas por la carga histórica que ha recaído sobre ellas, anulándolas o discapacitándolas en relación al sujeto masculino. En este contexto, las mujeres rurales han sido doblemente excluidas del contrato social por pertenecer a un ámbito, el rural, desprestigiado socialmente, y por razón de sexo. Contrastando ambos datos, esto es, la carga histórica de desprestigio que ha habido en la sociedad en relación a las mujeres, y la realidad de que en la actualidad son mayores demandantes de recursos sociales, confirma el análisis, desde la perspectiva de género, de que sigue existiendo una desigualdad de género activa.

A este tenor, uno de los datos que señala la trabajadora social y que se merece un análisis, es el siguiente dato:

Los hombres tienen más oportunidades de encontrar trabajo, y buscan pareja con más facilidad.

Esta observación es interesante, ya que es indicativa de que los patrones patriarcales que asignan al hombre un papel pasivo en el contexto familiar en tanto en cuanto es cuidado por la mujer, se hace manifiesto. La mujer por el contrario, al haber sido la mantenedora y gestora del núcleo familiar, cuando se separa, es capaz de seguir organizando su vida y la de su prole sin necesidad de buscar un apoyo rápidamente en otra pareja. El que “*los hombres tienen más oportunidades de encontrar trabajo*”, ha sido una observación reiterativa en todos los municipios en los que se ha realizado trabajo empírico. Cuestión que ahonda en la diferenciación de género.

En Mogán el análisis que se realizó infirió en que los colectivos más vulnerables en la parte correspondiente a la RBGC están más invisibilizados que los de la parte costera del municipio, no correspondiente al ámbito de la Reserva. Esto se debe principalmente a dos circunstancias. En primer lugar a las redes de apoyo que se detectan que existen entre la población de los barrios del interior del municipio. Estas poblaciones siguen poniendo en práctica estructuras de apoyo familiar y vecinal que potencian la ayuda entre iguales, y les previene de exponer una

situación desfavorable a expensas de las instituciones. En segundo lugar, muchos de estos barrios están aislados y el transporte público no funciona con asiduidad, lo que condiciona la movilidad de la población a la hora de recurrir a Servicios Sociales para tramitar cualquier tipo de ayuda.

Desde la perspectiva de género, son más las mujeres las usuarias de los servicios sociales que los hombres, aunque se ha detectado que en determinadas culturas la solicitud la tramitan los hombres, y las que acuden al servicio son ellas. Estas particularidades confirman los roles de género desiguales contextualizados en el sistema sexo-género, así como el mantenimiento de la familia por parte de las mujeres como sostenedoras de la vida.

La violencia de género, presente en todos los municipios de la RBGC, no ha podido ser abordada por la limitación temporal del estudio, no obstante desde los servicios sociales indican que en las zonas rurales se estima que hay más casos de los que salen a la luz. Éstos se ocultan por la visibilidad que pueda adquirir el hecho en sí, ya que en las poblaciones rurales la población está sujeta culturalmente al “qué dirán”, lo que produce un impacto emocional fuerte para las mujeres, ser objeto de cuestionamiento e incluso de estigmatización social. Ser cuestionadas es uno de los factores que entran dentro de los códigos culturales de género, en los que las mujeres cargan con una batería de desventajas acumuladas, que han ido engarzándose en el sujeto de mujer abnegada, que está en vías de desaparición. Las mujeres son sujetos activos que están tomando las riendas de sus vidas, resignificando su papel en el entorno familiar, vecinal y rural, agrietando las estructuras que producen vulnerabilidad a través de sus resistencias y de su patrimonio emocional.

Otros de los colectivos más vulnerables son las personas que procesan identidades de género no normativas, o sexualidades no heterosexuales; todas estas otras identidades se engloban en el acrónimo LGTBIQ+ (Lesbiana, Gay, Transgénero, Transexual, Travesti, Bisexual, Intersexual, Queer). Sin embargo, para el caso de la RBGC correspondiente a este municipio son poblaciones que no son muy visibles en dicho ámbito espacial, por lo que requeriría un estudio en profundidad atendiendo a otra metodología más específica. Dichas poblaciones son más palpables en la parte costera del municipio, en el que hay más movimiento poblacional y más oportunidades laborales.

4.11 Inmigración: multiculturalidad versus interculturalidad y las cadenas globales de cuidados

La inmigración ha sido uno de los focos que han cobrado relevancia en el contexto de los municipios de Mogán y La Aldea de San Nicolás principalmente. La relación de estos municipios con el acogimiento de otras culturas no nacionales, en la actualidad es palpable. Esto responde no solo al auge del turismo-sobre todo para el caso de Mogán-, sino a la inmigración que llega a estos territorios en busca de una vida mejor que la que tienen en sus países de origen. Se trata de población migrante, que en algunos casos es flotante y en otros, estacionaria. A pesar de la problemática que en el presente histórico está suscitando la llegada de pateras y cayucos al muelle de Arguineguín -por la cantidad de éstas en un corto plazo de tiempo y en medio de la crisis sanitaria-, Mogán es un espacio territorial en el que se detecta una suerte de convivencia social, dada su apertura al turismo internacional de masas. Esto tiene como consecuencia que las personas a las que se ha entrevistado, no hayan cuestionado las interrelaciones que se puedan establecer con otras comunidades fuera del ámbito nacional, como las palabras de esta joven:

Hay, negritos y mucho italiano. Yo considero que están integrados, incluso son pareja de gente de aquí.

En La Aldea, se ha documentado la presencia de un colectivo amplio de migrantes, entre los que destacan las personas que provienen de Rumanía, como se puede comprobar en las estadísticas de este estudio (ver Gráfico 11). Las y los rumanos, esencialmente ellos, llegaron cuando la población aldeana se trasladó a trabajar al sur con el auge del sector servicios ligado al turismo. Las plantaciones quedaron sin empleados, y fueron los rumanos los que fueron ocupando esos nichos laborales.

A priori, no se detecta que haya xenofobia, aunque según indican algunas personas, no hay mezcla, las poblaciones migrantes se enghetan y no se generan relaciones interculturales, a pesar de que ya están integrados e integradas en la sociedad aldeana.

Atendiendo al estudio realizado se percibe que hay más multiculturalidad que interculturalidad. La multiculturalidad da cuenta de un mosaico de culturas diferentes que conviven en un mismo espacio. Esta circunstancia no tiene por qué conllevar a relaciones de convivencia, ya sean positivas o negativas. Para el caso que nos ocupa, la limitación temporal del presente estudio no ha podido detenerse en este aspecto, y de esta forma diagnosticar la existencia de relaciones interculturales.

No obstante a tenor de las observaciones extraídas del trabajo empírico, a priori, no se detecta una estigmatización de las personas migrantes. Sin embargo sí se perciben unas relaciones desiguales en el tratamiento según su procedencia, forma de entrada al municipio y color de piel. Es decir, se vislumbra una ligera distinción en la convivencia y las interrelaciones según el estatus migratorio, la clase, la racialidad, la cultura y el género, que puede provocar exclusiones sociales, impedimento al acceso a la ciudadanía, o situaciones de explotación laboral.

Estas categorías sociales reproducen y legitiman relaciones de poder para con la alteridad excluida históricamente del contrato social, aumentando su vulnerabilidad acumulada. La perspectiva de género en este área es ineludible pues interpela a todo un entramado estructural que puede afectar a las condiciones y calidad de vida de las personas habitantes en la RBGC.

Prueba de ello es lo referente a las denominadas “cadenas globales de cuidados”, en las que las mujeres migrantes son las mantenedoras del cuidado de otras mujeres, perpetuando de esta forma el statu quo en relación a las personas que tradicionalmente se han encargado de los cuidados y el sostenimiento de la vida. Así lo expresa una mujer de la parte alta de San Bartolomé de Tirajana:

Los que cuidan son todos de fuera, colombianas, cubanas, son buenísima gente, muy buenas niñas, son chicas fabulosas.

La conceptualización de las “cadenas globales de cuidados” está estrechamente vinculada al análisis de la articulación del género en el contexto migratorio, y la manera en la que se dimensiona a un nivel global quiénes son los sujetos encargados del cuidado. Se denominan cadenas pues se establece una serie de sujeciones relativas al cuidado en el que la mujer que migra está en el centro. Es la encargada del cuidado de la familia que ha dejado atrás, y de las familias dependientes en el destino migratorio. Es una cuidadora transnacional, generalmente pagada en negro por su trabajo en el país de destino, y quedado exenta, por tanto, del acceso a los derechos de ciudadanía.

4.12 Mujeres, nuevo impulso socioeconómico en la RBGC: El caso de Tejeda

El que todavía se subraye la importancia que adquiere que haya mujeres que sean emprendedoras, pone de manifiesto la falta de naturalización social de este cambio en los roles asignados por razón de sexo/género. Que las mujeres sean sobresalientes en trabajos tradicionalmente masculinizados -que no masculinos-, y estén accediendo en un contexto rural a ser gestoras de sus propios negocios, es interesante de analizar desde una triple perspectiva. Por un lado, para conocer cuál es el papel de las mujeres en el ámbito rural; por otro, para testar el proceso de cambio de paradigma en relación a la transformación de los estereotipos de género asignados en la sociedad. Y, como tercer enfoque, para observar cómo las mujeres emprendedoras en Tejeda, rompen con otra representación socializante y discriminatoria asociada a los esquemas mentales urbanocéntricos frente a las capacidades y posibilidades de generar riqueza y conocimiento en el entorno rural.

En la ciudad, espacio que históricamente ha aglutinado las instituciones educativas y formativas más especializadas, ha pervivido un imaginario colectivo que apunta a la diferenciación de capacitación entre el entorno rural y el urbano, lo cual de cara a las aptitudes y saberes de las mujeres rurales ha supuesto otro hándicap social. Se les ha situado en el acervo cultural e imaginario colectivo como desposeedoras de técnicas, capacidades y formación para llevar adelante actividades no identificadas con las mujeres rurales. A éstas, se les dibuja como mayores y en muchos casos analfabetas, lo que contrasta con la realidad, pues las mujeres son agentes clave del desarrollo socioeconómico en este contexto geográfico. El desarrollo no está reñido ni con la edad, ni con la formación educativa, académica y profesional de las mujeres que habitan la ruralidad, en este caso Tejeda. El que en el entorno rural, al igual que en el urbano, haya mujeres sin formación académica y profesional, no ha supuesto ningún retroceso de las mismas ni de su comunidad, al contrario, han sido el sostén de la vida en el municipio, las garantes de la continuidad de las tradiciones, y las formadoras de la cultura del apoyo mutuo, pese a las limitaciones y barreras estructurales. Sus prácticas han permitido la sostenibilidad poblacional y medioambiental.

Los contrastes campo/ciudad que otrora marcaban diferencias abismales en cuanto a la velocidad en el que se adquirían novedosas técnicas de desarrollo en los distintos campos laborales y formativos, ya no se pueden medir bajo los mismos parámetros. Las interconexiones, movilidad, acceso a redes virtuales de información, ha ido desdibujando esta diferencia antaño significativa. A pesar de que en Tejeda hay sombras digitales, que el transporte de guaguas tiene deficiencias, y que ha habido problemáticas actuales ancladas en su aislamiento geográfico, lo cierto es que no ha perjudicado en la formación, el desarrollo, la innovación y el empuje que las mujeres tejedenses han puesto en práctica.

No obstante es necesario señalar, que a pesar de que se haya feminizado el desarrollo de ciertas actividades tradicionalmente masculinas, no significa que no exista una desigualdad, o que las políticas públicas actuales den respuesta a las necesidades de las mujeres rurales. Sigue habiendo una gran brecha estructural que mantiene las debilidades que sufre el medio rural, y en particular las mujeres rurales tal y como se pone de manifiesto cada 15 de octubre, día de la mujeres rurales.

Una de las problemáticas acuciantes que denuncia una de las mujeres entrevistadas, es en relación a cómo las mujeres siguen siendo las sostenedoras de los cuidados, sin que este papel sea valorado, ni remunerado. Este, es uno de los problemas sociales más importantes de las comunidades rurales. Así lo expresa la cronista oficial de Tejeda:

La dependencia de las mujeres es una enfermedad. En Tejeda no hay guarderías. A parte que las mujeres trabajan mucho más que los hombres: las casas, las tierras que ayudan a los hombres y después encima esta gente que no tiene con quién dejar a los hijos, y muchas que se separan. Ofrecer servicios y unas alternativas al servicio de cuidados. Toda la vida han sido ellas las que han asumido ese rol. Además también estamos sufriendo que tampoco hay quién cuide. Vienen del exterior, uruguayas, cubanas, y gracias, porque cumplen una labor social que la gente huye de cuidar a las personas mayores, quedarse veinticuatro horas a la semana sin librar nada más que un día.

Al igual que se ha analizado en otros municipios, la atención y el cuidado a las personas que requieren asistencia, es uno de los principales impedimentos que tienen las mujeres para desarrollarse en libertad plena, pues de ellas depende el cuidado de estas terceras personas. Esta situación les perjudica, pues ocupándose de los cuidados de sus familiares, se ven relegadas a un plano privado y doméstico que les sigue identificando en el rol de cuidadoras, únicamente derivado por su sexo biológico. De esta forma, la sociedad continúa naturalizando esta labor de manos de las mujeres, y el sistema, a su vez, beneficiándose de un cuidado que debe de asumir. Lo anterior revierte en que éstas no puedan, se vean limitadas, o tengan que desdoblarse para poder desarrollar sus capacidades en otros ámbitos socio-laborales y lúdicos.

Cuando las mujeres no pueden asumir este rol, se contrata a mujeres inmigrantes, que siguen manteniendo el mismo papel social, lo que da lugar a lo que se ha denominado, la cadena global de cuidados, ya explicado en el anterior epígrafe.

En Tejeda, además, tienen un problema añadido, que es la falta de guarderías. Situación que redundan negativamente principalmente en las mujeres, sobre todo si son unidades familiares monomarentales, tal y como apunta una joven tejedense:

Una amiga tiene una niña pequeña y sigue viviendo aquí a pesar de no tener ni guardería no tiene nada, y muchas veces cuando la llaman para trabajar, pues se ha adaptado porque quiere seguir viviendo aquí, entonces a veces intentas luchar también con algo que...porque si no te cansas también de estar todo el día luchando por algo que...hace un par de años no había ni supermercado, y la farmacia estuvieron a punto de cerrarla. El pueblo tiene que ser bonito para la gente que vive aquí fijo, no para el que viene el fin de semana.

En las palabras previas se pueden observar una serie de inconvenientes que inciden en la población de Tejeda en general, y en particular en las mujeres. Otro ejemplo significativo está en uno de los barrios más alejados del casco urbano del municipio, en el que una madre de dos hijos de distintas edades se ve en la encrucijada de tener que llevar a uno de sus niños al colegio una hora antes porque no entran a la misma hora. Por la distancia entre su barrio y Tejeda debe de venir a buscar a los niños un taxi, siendo implanteable para dicha madre pensar en dos taxis para llevar a sus hijos al mismo colegio.

Estos problemas sociales, a priori mal considerados individuales, se resolverían con una mayor conciencia en relación a la corresponsabilidad y con una ley de dependencia efectiva. Las respuestas de las mujeres ante las vicisitudes sobrevenidas, ponen de manifiesto la capacidad de reacción y estrategias que elaboran para poder lidiar con las múltiples tareas que estructuran sus vidas.

Estas capacidades de gestión y organización, revelan la suficiencia y el talento que tienen en su haber de cara a ser las promotoras de actividades económicas en el marco de su municipio.

En la actualidad en Tejeda, son varias las mujeres que están en la cabeza de oficios tradicionalmente masculinizados, tales como la ganadería y producción de quesos, la producción de vino, o la gestión de empresas dedicadas al sector servicios.

Oficios, en los que la mujer siempre ha estado por detrás, sin haber sido reconocido su papel como así indica un pastor que está llevando en trashumancia a sus ovejas y a las de las hermanas gemelas Natalia y Beatriz Mayor Monzón de Quesos Naroy:

Siempre que ha habido un matrimonio la mujer sabe también, colabora siempre. Muchas veces aunque piense que la mujer no está, siempre está. La mujer colabora en todo, en los quesos, en la venta, en el ordeño, ayuda a su comercialización.

El papel invisibilizado de la mujer se revela en todos los sectores y oficios, pues ha sido un sujeto activo en toda la socioeconomía tejedense e isleña, silenciada por su condición de género.

Uno de los casos emblemáticos de Tejeda, es la producción de queso de las hermanas gemelas Natalia y Beatriz Mayor, reseñadas líneas más arriba. Estas hermanas han llevado a este municipio al reconocimiento a nivel nacional a través de sus quesos artesanales. Su experiencia rompe con variados estereotipos e incluso barreras sociales.

Son dos mujeres jóvenes, en la veintena, que gestionan su propio negocio. Un negocio ubicado en un área rural y tradicionalmente masculinizado. Un negocio cuya base es el pastoreo, actividad masculinizada y con graves síntomas de mantenimiento debido a la pérdida de transmisión generacional y de continuidad por las dificultades estructurales que soporta esta actividad. Un negocio en el que hay grandes empresas distribuidoras de quesos con las que es difícil competir si quieres marcar la diferencia y no involucrarte en ese canal de distribución.

No obstante a pesar de las dificultades que ha supuesto esta carrera, ellas han sabido lidiar con ello pues se han sentido cómodas y no se han sentido cuestionadas por razón de sexo.

No hemos notado nada, mi padre que es la figura masculina no era para nada machista, sino todo lo contrario. En el caso de la división sexual del trabajo que las mujeres hacían el queso y los hombres con el ganado, no lo hemos visto, mi abuelo y mis tíos hacían el queso. Mi abuelo con ochenta y pico años, nunca nos dijo que era de hombres. Yo reconozco que existe en muchos casos, pero en nuestro caso es así.

Fuera del ámbito familiar han sido felicitadas y apoyadas por ganaderos de Gran Canaria.

Un hombre de ochenta y pico años [ganadero y quesero de San Bartolomé de Tirajana] vino a conocernos a nosotras porque se sentía súper orgulloso, o sea, que la mentalidad de un hombre que no es familia tuya te enorgullece. Y además, el apoyo en este mundo.

Por tanto, su incursión en este ámbito rompe con varios clichés y obstáculos, arriesgándose a entrar en un mundo que no te asegura una clara proyección de vida, en relación a las ganancias económicas. Sin embargo, son otros los beneficios que se obtienen.

Al final es todo lo que hay detrás, es una forma de vida, también estás contribuyendo a mantener tradiciones, conservar el medio, las ovejas ahora están haciendo pastoreo y están limpiando...todas las consecuencias que puede tener un simple queso tiene muchísimo detrás, y al final, es calidad también (...) Así llevamos cuatro años súper intensos, emocionalmente a veces quieres seguir y a veces tirar la toalla, pero siempre hemos seguido (...) Económicamente es lo peor que ha sido (...) Ese esfuerzo ha valido la pena, pero hace dos semanas nos robaron (...) Ahora no puedes tirar la toalla. Como en el confinamiento, que nos vimos súper frenadas y al final siempre vienen alternativas y nos adaptamos.

El confinamiento y la crisis sanitaria ha sido uno de los puntos clave que ha atravesado cualquier entrevista satisfecha, puesto que todas las personas se han tenido que adaptar y reinventar en un momento en el que todo se ponía en contra.

Otro de los impulsos en el tejido empresarial tejedense de mano de las mujeres ha sido bajo el paraguas del turismo rural, habilitando casas y comenzando un nuevo proyecto de vida.

4.13 El imaginario colectivo confuso y las apreciaciones imprecisas sobre la RBGC

El conocimiento de qué es la RBGC y sus límites dentro de los municipios que no pertenecen en su totalidad, por parte de sus habitantes, resulta una tarea pendiente. Son muy pocas las personas, incluidas las y los trabajadores de diversos ayuntamientos con los que se ha contactado, que conozcan con determinación qué es la Reserva de la Biosfera, cuáles son los aportes para el municipio, y qué límites geográficos abarca. Por el contrario, existen imaginarios confusos que relacionan a la RBGC únicamente como figura de protección medioambiental de flora y fauna. A su vez su percepción hacia la RBGC es como fiscalizadora de normativas que ponen en jaque a las tradiciones pesqueras, ganaderas o agrícolas en el municipio, impidiéndoles actuaciones que consideran necesarias para la ejecución y desarrollo de sus actividades. Asimismo, estas “limitaciones medioambientales” que creen que ordena la RBGC, justifica otras medidas que consideran en detrimento del desarrollo de la población y el acceso a una mejor calidad de vida.

Vivir en la RBGC lo veo muy importante, pero según qué temas lo veo nefasto. Nefasto que aquí hay un montón de terrenos, que se podría edificar porque hace falta vivienda para trabajadores, para todos y se agarra el Ayuntamiento a que es Biosfera. A veces es limitante y eso no tendría el Ayuntamiento que medir nada en eso, debería de ser el Cabildo. (Vecino de Mogán)

Ahora mismo para proteger básicamente el medio natural, siendo un municipio tan deteriorado urbanísticamente, te protege de desmanes urbanísticos. Una cosa que sucede en esta tierra es que la mayor parte de las veces, cuando se declara un espacio natural, lo que se hace es que se abandona, y lo que no encuentro lógico que la playa de Veneguera como no tiene hotel no haya contenedores de basura, no haya una zona donde la gente pueda aparcar para ir a la playa...a veces se restringe tanto que se abandonan los espacios naturales y a veces se limita el desarrollo con una falta de sentido común tremenda. Es decir, si tú quieres que sigan habiendo pastores, tú debes permitir que el hijo del pastor pueda construir una casa cerca de la de su padre con las limitaciones que tenga de integración en el entorno y todo lo que sea, es más yo casi que lo subvencionaría si no queremos que se pierdan los pastores. Con los agricultores pasa un tanto de lo mismo, al final todos los chavales que viven en estos lugares, si no

hay viviendas generadas por el propio Ayuntamiento como ocurrió en Veneguera, la gente se marcha. (Vecino de Mogán).

Nos ponen límites, nos prohíben todo, no puedes fabricar, no puedes hacer nada (...) Si es zona protegida tiene que estar bien cuidada. (Vecino de Tasarte).

La RBGC tiene sus ventajas, a la hora del marketing, nada más. (Vecino de La Aldea).

Al otorgar a la RBGC un valor únicamente relacionado con la protección del medio ambiente, se manifiestan percepciones muy positivas sobre la misma, que afianzan el sentido de pertenencia a un espacio natural que se revaloriza.

Tenía entendido algo, supongo que tendrá sus beneficios y me supongo que será bueno para el medioambiente en sí y la flora, fauna nuestra y la gente que vivimos en ella, porque se destroza menos, se fabrica menos, que siga en la misma línea para mejorar. (Vecina de Mogán).

Implica un orden con ella, ¿no? Cuidarla, amarla, apreciarla. (Vecina de Artenara).

Será un beneficio, pero sinceramente no estoy muy interesada. Sé que Tejeda es parte de la Reserva, sé que hay alguien del grupo de gobierno y de personal que forma parte, pero no tengo ni idea. (Trabajadora Ayuntamiento Tejeda).

Nos lo hemos planteado muchas veces. ¿Qué es? Sí sé que aporta, pero a veces no llega. Hay como muchas ideas trabajando ahí, pero que luego no es tangible. (Vecina de Tejeda).

[Cómo influye la RBGC] *En el sentido positivo porque es un sitio súper tranquilo y al ser Reserva seguirá siendo así, supongo yo, ¿no? Sin cambios bruscos de construcciones que afecten a lo que es la tranquilidad del pueblo (...) Somos conscientes de dónde vivimos, naturaleza en estado puro, pero sí es verdad que no hay promoción de esta zona como RB. Pienso que el tipo de clientela que nos visita es diferente a la de otros sitios más turísticos y que están fuera de la Reserva. (Vecino de Veneguera).*

La falta de promoción que el anterior interlocutor demanda, se ha puesto de manifiesto en el resto de personas con las que se ha conversado. Algunas personas han destacado la escasez de señalética referente a la RBGC habida en el municipio, aunque aun habiendo señales, no implica que la población sepa qué significa.

Sí sé que estamos, ahí está el cartel en la salida. La verdad es que no entiendo qué es la Reserva, no sé en qué afecta. (Vecina de Fataga).

La gente no sabe lo que es la RB, hay cuatro carteles, pero no hay una identificación, nadie sabe lo que es, saben que es un presupuesto que les llega, y la gente está cansada. (Vecino de La Aldea).



Otro de los aspectos significativos que se ha tratado ha sido lo referente a los límites geográficos de la RBGC en el municipio, cuestión que ha generado desconcierto. Ninguna persona de las entrevistadas ha sabido definirlos, causándoles perplejidad el conocer lo que abarca y lo que no.

¿El pueblo de Mogán entra en la Reserva? Pues primera noticia que tengo (...)
(Responsable de la Administración).

Sé que la parte alta sí, pero no sabía que todo, fíjate [mirando un mapa con lo que abarca la RBGC en San Bartolomé de Tirajana]. La parte rural tenía conocimiento. Yo pensaba que empezaba más arriba (...) No hay conocimiento ninguno [de lo que es la RBGC]. (Trabajadora del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana).

Estas apreciaciones imprecisas de lo que es la RBGC y cómo afecta al municipio, vienen a sugerir una lectura constructiva de los pasos que se deben de dar para que la RB no sea un imaginario colectivo confuso. La RBGC por el contrario debería de conseguir ser una realidad activa para las y los habitantes de este territorio.

Hay personas que sí lo tienen un poco más claro, y que se sienten críticas hacia su gestión:

Ni apego ni rechazo, es indiferencia. Están incumpliendo las bases de la RB que es el desarrollo de la gente que vive en la RB, o facilitarlo, porque si no, la gente se va de aquí. (Vecino de La Aldea de San Nicolás).

A quien tiene que llegar es a la población en sí. No sé qué es lo que falla, si es a nivel municipal, es quien tiene que acercarse para llegar a la población, si es el Cabildo el promotor, con lo de la participación ciudadana. Aquí cuando hay cambio de gobierno, la RB se pone arriba, viene otro, y lo que se había conseguido se para...pero a nivel local, desconocimiento total. Yo creo que aquí la gente no se entera. (Trabajadora Ayuntamiento Artenara).

En suma, se da la existencia de un alto desconocimiento de lo que es la RBGC, cuáles son sus límites geográficos, bajo qué normativa se asienta, y lo que es más importante, en qué afecta a la población que reside en la misma. Las personas que habitan la Reserva, no solo deben saber qué es una Reserva, sino en qué les beneficia, y cómo pueden sentirse parte de la Reserva.

Se ha apreciado que el desconocimiento cuasi absoluto del significado que tiene para los municipios, revierte negativamente en la gestión de la misma, puesto que todas las limitaciones normativas impuestas por otros organismos, los achacan a la RBGC, lo cual, a la postre, perjudica a la misma.

5. SOBERANÍA RURAL

Como se ha mencionado anteriormente los datos de población reflejan que la comunidad rural de la RBGC se apaga, y con ello, todo el conocimiento acumulado para relacionarse con el entorno y vivir con él, para él y de él. Por eso en este apartado se ha querido trasladar, quizás, un nuevo concepto que es la Soberanía Rural, entendiendo esta como base fundamental de **que quienes viven y mantienen estos territorios son quienes deben decidir sobre ellos, pues cada lugar tiene sus propios condicionantes, necesidades y oportunidades.** Gustavo Duch (2020) ya lo suscribe en la Revista Soberanía Alimentaria y lo defiende tras el nuevo cambio de paradigma que está trayendo la Covid-19. Aunque todavía es muy prematuro conocer las consecuencias de la pandemia, sí se puede vislumbrar que los entornos rurales son los nuevos refugios frente a esta. Esto incluso puede generar una oportunidad para volver a fijar población, pues en este cambio de nueva sociedad es importante dar prioridad al aprovechamiento ambiental y social sostenible de los bienes que el territorio de la RGC puede proporcionar.

No obstante, en este nuevo cambio de modelo una de los aspectos positivos es que se ha revalorizado el papel de las personas del entorno rural como productoras de alimentos y que, por lo tanto, proporcionan servicios esenciales. Y es ahí donde se quiere poner en énfasis, en el modelo agroalimentario de Gran Canaria como Reserva de la Biosfera. Aquí la importancia de la agricultura, ganadería y pesca es muy significativa pues es el sustento de la economía local y la calidad de vida de las personas que lo habitan. Además de proporcionar identidad también ha transformado de tal manera los ecosistemas que en la actualidad no se entienden los animales y plantas domésticas fuera de ellos, ya que cumplen un papel clave en los procesos naturales de la RBGC. En definitiva, el sector primario es conservador de paisajes, y como ya es sabido, es un recurso complementario para otras actividades económicas como el agroturismo.

Para conservar el paisaje cultural, es prioritario mantener las sociedades humanas que están más directamente ligadas a él. Por eso se han contemplado distintos aspectos que tienen un gran potencial de desarrollo, y que a través de las entrevistas, del trabajo de campo, más el análisis del Mapa de Cultivos, del sector ganadero y pesquero de Gran Canaria y fuentes documentales, se han seleccionado como espacios que todavía guardan aspectos afectivos y relacionales con el mundo rural. Y que, además, pueden ser entornos llenos de oportunidades donde la RBGC puede abordar líneas estratégicas para recuperar y crear nuevas narrativas.

5.1 Agricultura

En Gran Canaria el suelo cultivable es un recurso escaso, donde el tipo de roca, la orografía y las condiciones climáticas requieren unos grandes periodos de tiempo para generar suelo vegetal. Estos condicionantes naturales y las experiencias acumuladas de la población local han formado unos agrosistemas únicos hasta convertirlos en paisajes fértiles, en los que la cultura del agua, del suelo y de las semillas ha tenido y tienen un peso muy importante.

Sin embargo, a nivel global la agricultura se ha expandido muy rápidamente a lo largo de las últimas décadas, quizás debido a las diferentes reformas políticas, a las expectativas demográficas y a la introducción de nuevas tecnologías. En Gran Canaria esto no ha pasado de largo pues esta intensificación ha venido asociada a la relación directa con la actividad turística. Estos cambios de usos del suelo han dado como resultado una progresiva intensificación y especialización de determinados cultivos que han generado un aumento en la dependencia de insumos externos (fertilizantes, energía, y un gran consumo de agua), además de homogeneizar el paisaje insular. Este crecimiento acelerado ha roto los ciclos naturales de

los sistemas agrícolas tradicionales, basados muchas veces en el equilibrio y binomio entre agricultura y ganadería.

Sin embargo, en la RBGC todavía hay espacios en los que los agrosistemas tradicionales siguen produciendo para el consumo interno de la población local, y en algunos casos, incluso para el consumo externo. Esto se da sobre todo en municipios de cumbre y medianías, pero también se convive con otros sistemas de cultivo cuyos rendimientos son mayores y dan la posibilidad de dedicarse profesionalmente a la agricultura. Igualmente para conocer el peso territorial del sector agrícola por municipios de la RBGC, se ha extraído una tabla con datos absolutos de la evolución de la superficie cultivada.

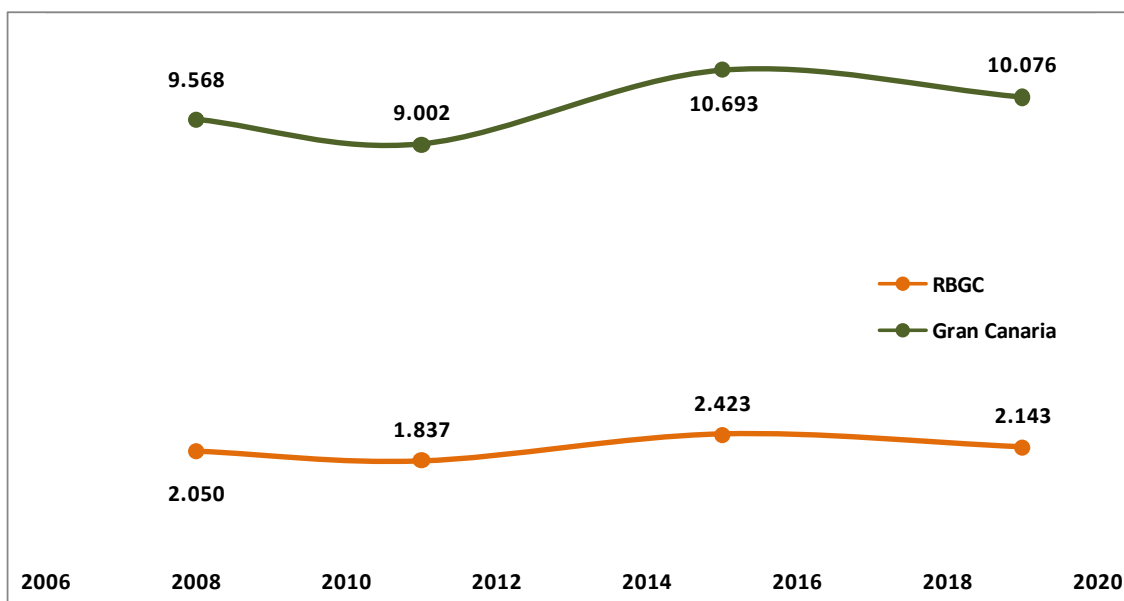
Tabla 63. Evolución de la superficie cultivada (hectáreas) por municipios de la RBGC

	2008	2011	2015	2019
Gran Canaria	9.568	9.002	10.693	10.076
Agaete	101,5	94	74,6	79,1
Artenara	35	36	50,4	53,5
La Aldea de San Nicolás	530,5	411	616,1	550,5
Mogán	264,0	250	410,3	430
San Bartolomé de Tirajana	951,3	884	1.021,7	814,4
Tejeda	165	162	250,4	215,8

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Como se puede observar, en aproximadamente 10 años no han habido variaciones significativas en cuanto al aumento o disminución de la superficie cultivada. Sin embargo, en municipios como Mogán casi se ha duplicado la superficie destinada a cultivos, con la introducción de nuevos cultivos subtropicales. También hay cambios significativos en Artenara y La Aldea de San Nicolás y Mogán, donde ha aumentado la superficie. El resto se puede apreciar que ha disminuido, siendo ligeramente San Bartolomé de Tirajana el cambio más pronunciado. No obstante, si se compara con el resto de Gran Canaria (Gráfico 64) la tendencia ha sido bastante lineal, teniendo a la par el mismo pico de aumento de la superficie cultivada en el año 2015. Quizás estos datos serán mucho más relevantes cuando se comparen con los años siguientes, pues la Covid-19 está trayendo como consecuencia directa la incorporación de muchas personas al ámbito rural que ven una oportunidad en el sector primario. Igualmente, es muy prematuro diagnosticar de forma general, y en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera, en un escenario tan complejo con multitud de factores sociales, económicos y ambientales que están incidiendo y retroalimentándose.

Gráfico 64. Evolución de la superficie cultivada (hectáreas) de la RBGC y Gran Canaria



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC), a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

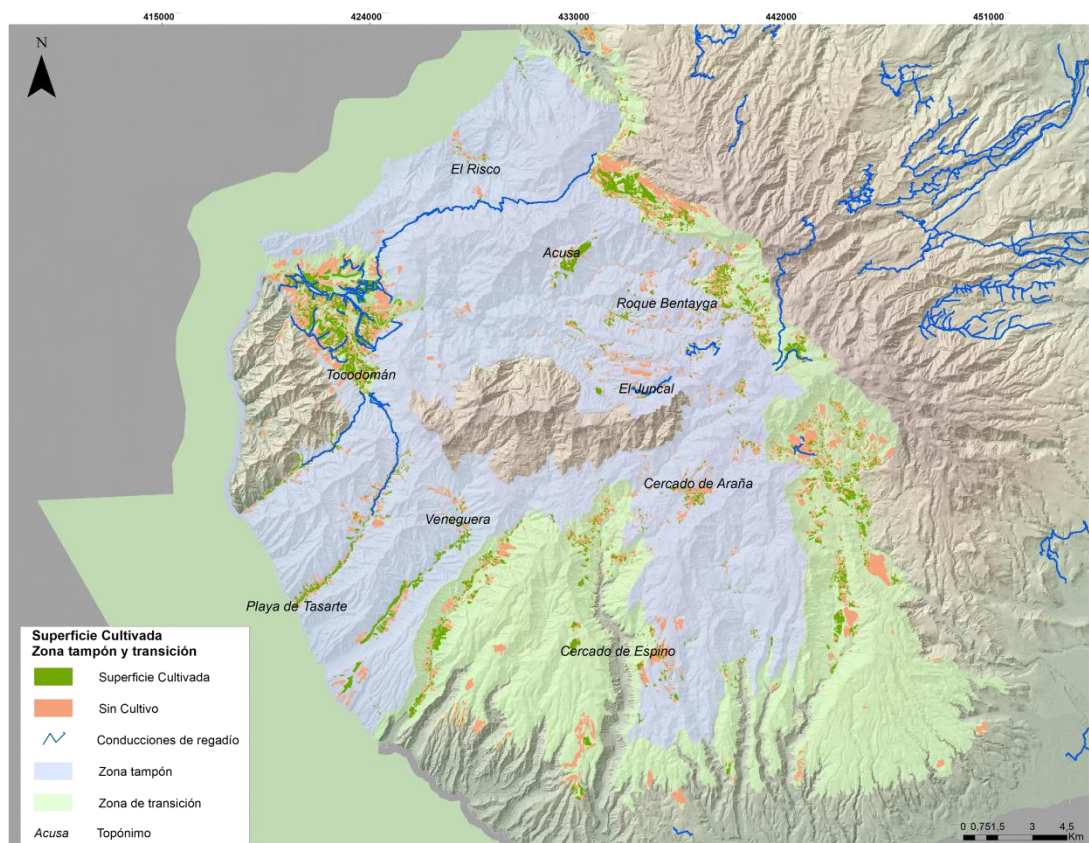
Los datos anteriormente mencionados corresponden a la totalidad de los municipios que pertenecen a la RBGC, pero si se atiende a la configuración territorial del sistema agrario de la RBGC la superficie cultivada es significativamente menor. El análisis que se ha hecho a través de los datos espaciales del Mapa de Cultivos de Gran Canaria (Ilustración 26) indica que sólo hay un **6,3% de superficie cultivada** en la RBGC; de este porcentaje casi un 3,7 % está en la categoría de sin cultivo. En datos generales, el sistema agrícola de la RBGC aporta aproximadamente el 41% de la superficie total cultivada de Gran Canaria, de este en el año 2019 la superficie que ha producido cultivos fue solo el 16,5% para el total de Isla (Tabla 64). Esta fracción de terreno cultivado se ha dedicado a producir alimentos de cultivos subtropicales, tomates, plataneras y hortalizas, entre otros (Gráfico 65). Se debe señalar que todos los cálculos del sistema agrario de la RBGC se han hecho bajo la superficie total terrestre, descartando la marina.

Tabla 64. Superficie (ha) que ha producido cultivos en el año 2019

	Gran Canaria	Total municipios RBGC	RBGC
2019	10.076	2.143	1.663

Elaboración propia. Fuente: ISTAC, a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ilustración 26. Superficie cultivada por zonificación de la RBGC y la red de regadío



Elaboración propia. Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de Canaria. Mapa de cultivo de Gran Canaria, a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Actualización 2020

Tabla 65. Superficie y porcentaje por categoría del sistema agrario de la RBGC

Categoría	Área (m2)	%
Frutales	6.564.651	0,99
Huerta	4.512.376	0,68
Ornamentales	81.976	0,01
Pastizal	1.886.705	0,29
Planatera	1.335.846	0,20
Tomate	1.453.183	0,22
Viña	401.079	0,06
Otros	392.583	0,06
Sin Cultivo	24.662.864	3,74
Total	41.291.263	6,26

Elaboración propia. Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias. Mapa de cultivos de Gran Canaria, última actualización septiembre de 2020 a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Un rasgo a señalar es el que se refiere a la agricultura bajo riego, que durante las últimas décadas ha sido un apoyo muy importante para la producción de alimentos, pues el riego

puede estar en todas las etapas del cultivo. La Ilustración 26 permite tener una visión general de la distribución de la infraestructura de regadío proporcionada por la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias en la Isla. El servicio no muestra toda la red de regadío existente, ya que una parte es privada o ejecutada por otras Administraciones. En líneas generales los cultivos bajo regadío representan unas 1.566 hectáreas para todo el conjunto de la RBGC. No obstante, hay que dejar señalar lo sustancialmente diferente que es hablar de los cultivos bajo regadío como un apoyo en momentos puntuales del año o en épocas de sequía, a cuando se depende única y exclusivamente de agua de riego durante todo el año, provocando una alteración en los agrosistemas tradicionales.

5.1.1 Agricultura ecológica

En cuanto a la creciente necesidad de cambio del sistema agroalimentario, la producción ecológica se está convirtiendo en una alternativa que evidencia la implicación que debe tener con el medioambiente, con los aspectos sociales, económicos, éticos y para la salud humana. Por ello conocer en qué medida el sistema agrícola de la RBGC se transforma hacia el cultivo puede servir para analizar el mosaico personas que sustenta esta alternativa.

Aunque es difícil tener un marco general de las convicciones ideológicas de los productores y productoras que tienen su finca en ecológico, la mayoría de las veces vienen acompañadas de cierta sensibilidad que está en consonancia con los objetivos de la Red de Reservas de la Biosfera Española, pero más aún con la filosofía de Gran Canaria como Reserva de la Biosfera, pues suponen un cuidado medioambiental y social, y adicionalmente proporcionan beneficios públicos. En definitiva a estas personas que sustentan y trabajan en la agricultura ecológica se les supone convencidas del cambio y del valor añadido del producto ecológico, por lo que podría ser y son aliadas para darle forma a la nueva narrativa.

En la RBGC este cambio de sistema agroalimentario se ha traducido en un aumento de la superficie registrada como producción ecológica, del que lleva su registro el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA). En este caso como se observa en la Tabla 66, el ICCA diferencia entre la superficie cultivada y la superficie inscrita, aún así en ambos indicadores la superficie en Agaete, La Aldea de San Nicolás y Mogán se incrementa ligeramente, mientras que Tejeda y San Bartolomé de Tirajana en el año 2016 se registran menos superficie de cultivo ecológico. No obstante, el cambio más pronunciado se constata en el municipio de Artenara, que aunque la superficie es pequeña presenta una apuesta por otro modelo, además de que es el municipio que menos superficie de cultivo tiene de toda la RBGC, teniendo en total un 11,3 % de su superficie en ecológico.

Tabla 66. Evolución de la superficie en producción ecológica (ha) por municipio y año

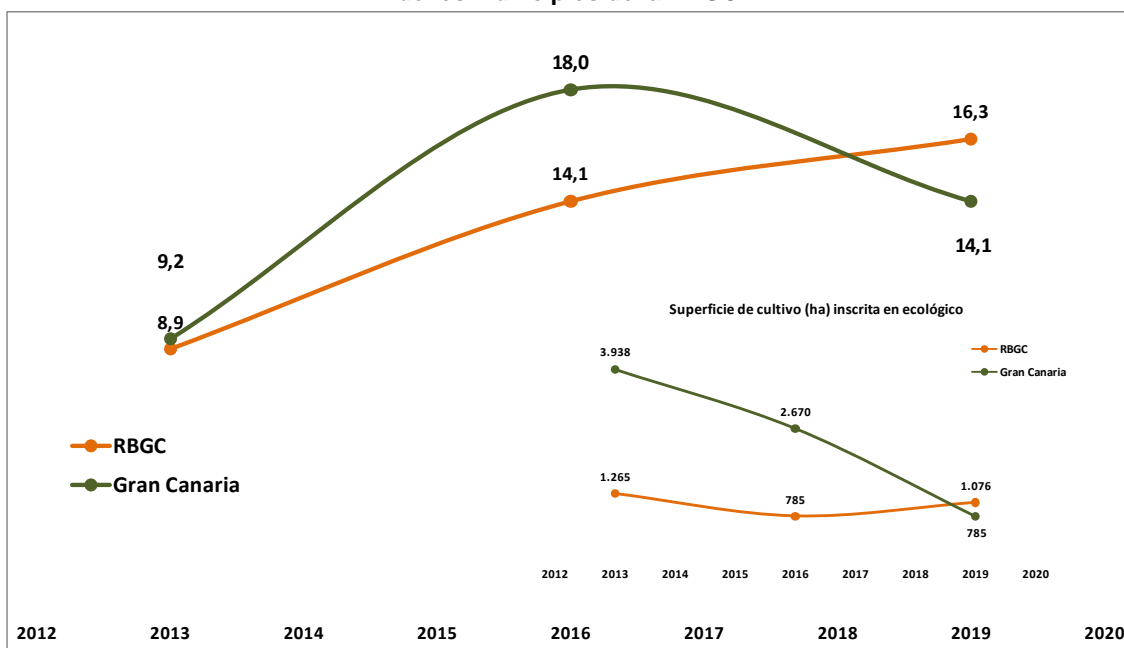
		2013	2016	2019
Agate	Superficie cultivada	8,69	13,78	21,48
	Sup.inscrita parcela	116,3	131	134,2
Artenara	Superficie cultivada	0	0	2,63
	Sup.inscrita parcela	0	0	6,81
La Aldea de San Nicolás	Superficie cultivada	10,72	46,94	66,73
	Sup.inscrita parcela	127,74	257,59	228,33
Mogán	Superficie cultivada	5,75	19,48	16,92
	Sup.inscrita parcela	103,25	145,33	153,35
San Bartolomé de Tirajana	Superficie cultivada	76,11	27,54	58,07
	Sup.inscrita parcela	881,58	237,92	463,75
Tejeda	Superficie cultivada	10,75	2,57	8,96
	Sup.inscrita parcela	35,92	13,18	31,11

Fuente: Registro de producción ecológica de Canarias. Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA)

Otro elemento sustancialmente significativo es el que marca la diferencia entre la superficie cultivada en ecológico y la superficie inscrita. Esta información proviene de la declaración de cultivos y producción anuales que hace el agricultor o agricultora de su finca, además del seguimiento a través del cuaderno de explotación para la producción agraria. Aunque estaría bien conocer los datos pormenorizados tanto de los cultivos como de las diferentes prácticas beneficiosas para el clima y medio ambiente que elaboran los/as agricultores/as de la RBGC, no ha sido posible la obtención de estos datos, pero se quiere dejar constancia de la potencialidad de desarrollo, pues son múltiples los beneficios por la práctica tradicional de la rotación de cultivos y barbecho, además de la incorporación del ganado y/o las plantas melíferas. Se estima que las emisiones de CO₂ por hectárea de agricultura ecológica en Europa son del 46 al 66 % menos que la agricultura industrial (Stolze et al., 2000), ¿cuánto podría estar contribuyendo las fincas en ecológico de la RBGC?

Del mismo modo, este tipo de prácticas están subvencionadas a través del pago “verde” que otorga la Política Agrícola Común (PAC), pero se desconoce si parte de esta financiación llega hasta las agricultoras y agricultores de la RBGC. Es parte del vacío de información a la que no se ha podido acceder. Igualmente, se ha dejado constancia a través de un gráfico, como la superficie que está en producción ecológica de la RBGC ha aumentado en proporción a la superficie registrada.

Gráfico 65. Diferencia entre la superficie cultivada y la superficie inscrita en producción ecológica de los municipios de la RBGC



Elaboración propia. Fuente: Registro de producción ecológica de Canarias. Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA)

Así, **la agricultura ecológica, en la totalidad de los municipios de la RBGC ha aumentado en comparación con el resto de Gran Canaria.** Por lo que estaría bien profundizar si efectivamente la agricultura ecológica puede ofrecer oportunidades de mercado nuevas y gratificantes para las/os pequeñas/os agricultoras/es y puede ayudar a fijar población. Igualmente, la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria debe insistir en que lo ecológico y/o tradicional no es más caro sino que la alimentación, en este contexto, es demasiado barata.

5.1.2 Una primera aproximación a los sistemas agrícolas tradicionales de la RBGC

La agrobiodiversidad o biodiversidad agrícola de la RBGC está íntimamente ligada con los aspectos socioeconómicos y culturales de la población. La diversidad de sus especies y variedades de plantas cultivadas es casi una narrativa de los acontecimientos históricos por los que ha pasado la comunidad local. Por ello encontrar espacios en los que la intensificación del mundo agroalimentario no ha podido entrar es una muestra de resistencia activa por parte de la población de la RBGC.

Una muestra de estas resistencias son los huertos familiares, pues son sistemas productivos tradicionales, que no sólo se han convertido en casi los únicos espacios donde se sigue manteniendo la agrobiodiversidad de la isla, sino que también son lugares de transmisión de saberes y conocimientos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2005) las huertas familiares contribuyen a reducir la pobreza, diversificar los ingresos y el empleo rural; mejoran el aprovisionamiento alimentario de la familia, en cantidad y calidad; abarcan la libertades de colectivos y mejoran la condiciones de la mujer; la utilización del agua y de los desechos en el nivel del hogar y la comunidad y reducen la presión sobre los recursos alimentarios silvestres y la preservación del medio ambiente. Además estos pequeños agrosistemas conocen las variedades locales mejor adaptadas, son bancos de semillas vivos, se valora del mismo modo el árbol que los nutrientes del suelo, el uso racional

del agua y los saberes derivados de prácticas culturales como sembrar, podar según los ciclos estacionales, trasplantar y recoger la cosecha, entre otros.

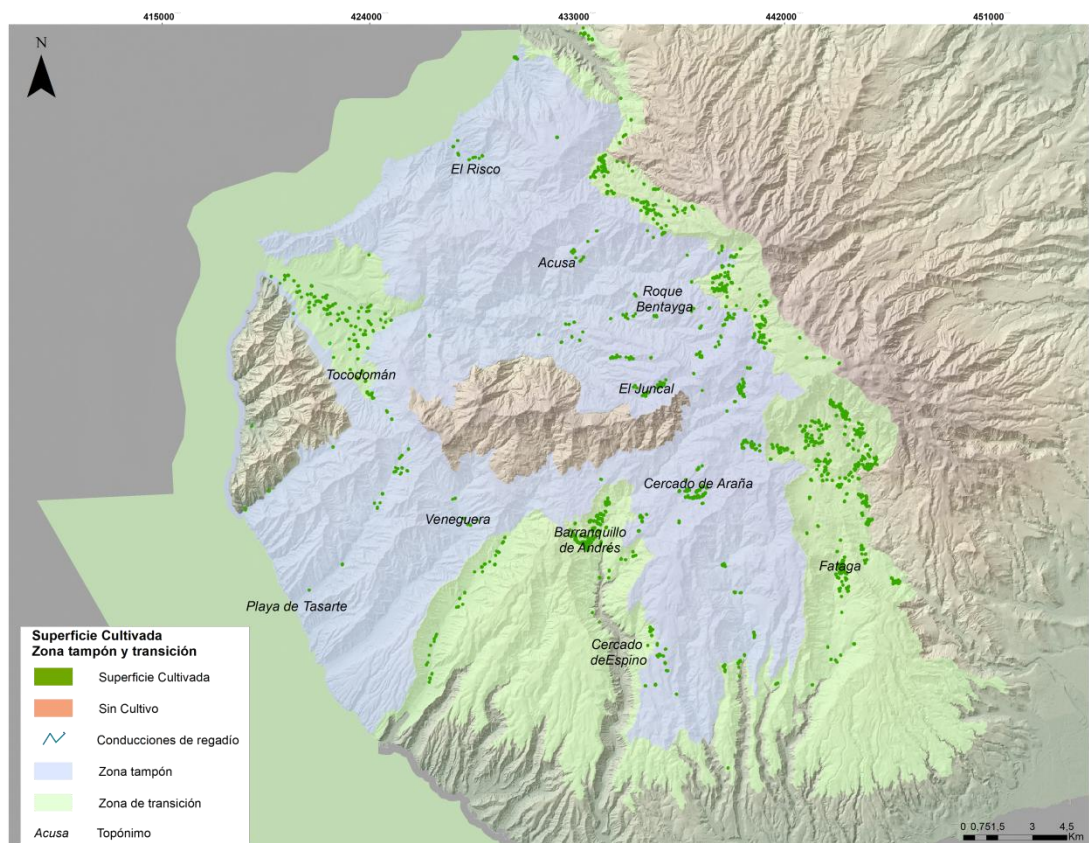
La agricultura familiar de la RBGC presenta un mosaico de cultivos en agrosistemas diferentes, normalmente hortícolas, pero también de papas, cereales y legumbres. Suelen estar acompañados de árboles como cítricos, subtropicales, almendros, y más reciente de viña y olivos, entre otros, según la distribución geográfica. Estos sirven de refugio y sombra para muchos animales y fauna auxiliar como insectos, además de contribuir a fijar suelo vegetal. También son fuente segura de alimentos para las personas y sus animales, este rasgo es importante, y se debe destacar porque todavía quedan espacios donde se pone en la misma posición al animal rural con el resto de las personas del núcleo familiar.

En las cumbres y medianías las huertas familiares predominan en sistemas abancalados donde la ingeniería del agua y el suelo han dado con cultivos muy adaptados a las condiciones orográficas y climáticas, y cuyos conocimientos y técnicas del arte de construir los muros de piedra seca de los bancales hoy forman parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Pero en las cumbres también otros sistemas tradicionales como la vega agrícola de Acusa, cuya transformación permitió el desarrollo social y económico. En cuanto a la costa está propiamente caracterizada por la ocupación del espacio de la desembocadura de los barrancos, en el que han sido siempre terrenos muy fértiles.

En cuanto a la superficie media de los huertos familiares que están dentro de la RBGC corresponde a 350 m², según el análisis que se ha hecho desde el Sistema de Información Geográfica y el Mapa de Cultivos de Gran Canaria, de las cuales todas se encuentran bajo algún sistema de riego. En muchas de las entrevistas realizadas se ha constatado la inmensa preocupación por la falta de lluvia y, por ende, la sequía, que trae como consecuencia graves conflictos sociales en torno a la gestión del agua.

Del mismo modo las huertas familiares de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria tan sólo ocupan un **0,06% de la superficie** (Ilustración 27). Por ello se le está dando importancia a aquellas categorías del Mapa de Cultivo que aparecen de forma residual y que en las entrevistas realizadas del trabajo de campo se mencionan como parte importante del sistema cultural de la Reserva. Igualmente, este dato se puede analizar de dos maneras, una es que los saberes y conocimientos asociados a este sistema agrario familiar están desapareciendo y que prácticamente no queda tiempo para recuperarlo. Y segundo, es que dentro de la superficie restante, ese vacío, puede ser una fuente de desarrollo desde donde impulsar pequeños modelos de sistemas alimentarios sostenibles, saludables, de calidad y justos. La pequeña agricultura de subsistencia, ecológica o tradicional, es casi la única que es compatible en un contexto tan vulnerable y tan frágil como el de Canarias, y en particular en Gran Canaria, y es la que lleva compitiendo con los productos de importación muchísimo tiempo. Además, este modelo de ecosistema agrícola promueve la conservación de la biodiversidad, y sostienen los rendimientos a lo largo del año en medio de perturbaciones socioeconómicas y alta variabilidad ambiental.

Ilustración 27. Huertas familiares por zonificación de la RBGC



Elaboración propia. Fuente: Infraestructura de Datos Especiales de Canaria. Mapa de cultivo de Gran Canaria, a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Actualización 2020

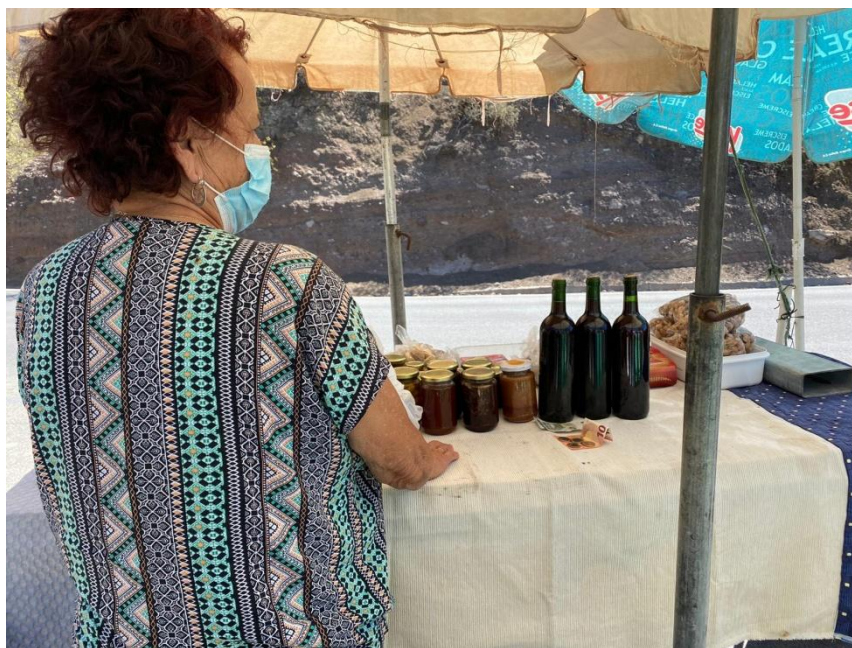
Pero si algo ha salido a relucir con la pandemia que ha ocasionado este virus, es la importancia de las huertas familiares. Fueron muchos/as los que el confinamiento no contemplaba como actividad esencial desplazarse hasta el huerto para seguir con los cuidados. Pero al final las continuadas críticas y la presión social que hicieron los pequeños/as agricultores no profesionales hicieron que se autorizase el desplazamiento. Quizás era de las pocas veces que un sector como éste se agrupase, ya que la mayoría de las veces trabaja en silencio y por vinculación familiar y comunal. En este sentido, posiblemente es **importante destacar que estaría bien abordar los datos relativos de las personas que siguen manteniendo los huertos familiares, sea de segunda residencia o porque viven y conviven en el mismo sitio**, así como realizar un censo periódico de este tipo de huertos. Sigue siendo una economía familiar y tradicional y, por ende, local, que no aparece en las explotaciones estadísticas, pero tienen un concepto muy arraigado de identidad, pertenencia y vínculo.

En este contexto, además de la vinculación de la huerta y la familia y el cultivo de la misma, puede suponer un ahorro importante e incluso un ingreso complementario por la venta de sus excedentes. Esto se da en todo tipo de cultivos hortícolas, pero lo vemos más en cultivos como la papa. En algunas de las entrevistas realizadas en La Culata (Tejeda) se ha podido constatar que parte del ocio activo de las familias es seguir cultivando en su huerto, y que esto se ha visto intensificado a raíz del confinamiento temporal que trajo consigo la Covid-19. A parte de proveerse de alimentos para el resto del año, también se genera un espacio donde el valor de cambio y uso entre los propios vecinos del barrio fortalece la cohesión, es decir una **red de apoyo mutuo**. Pero no sólo esta red de apoyo entorno al cultivo de la papa se potencia en el barrio de La Culata, sino que toda esta red y punto de encuentro, y la compra-venta directa de

otros productos frescos y de temporada, se traduce en la pervivencia de la única tienda de aceite y vinagre que queda en Tejeda, y que esta regentada por una mujer. Del mismo modo pasa en otros espacios como en Soria (Mogán).

Pero las huertas familiares también han sido espacios en los que el papel de las mujeres ha tenido una gran importancia, aunque no siempre visibilizado y reconocido. En una de las entrevistas realizadas se conoció el relato de una señora mayor y viuda de Timagada que vende sus productos a ras de la carretera, entre los que destaca la miel, y productos de temporada que extrae de los cultivos aledaños de su casa (Ilustración 28). Algo recurrente en toda la conversación fue expresar que su vida ha sido una lucha continua y que “la vida en el campo es muy sana, pero muy dura”. El poder haber montado un pequeño puesto de venta fuera de su casa en un sitio muy aislado, le ha permitido conocer a muchas personas de lugares diferentes y así, quizás, mitigar la ausencia de interrelaciones. Este papel complementario a la actividad agrícola tradicional posiblemente lo haya compaginado con las labores domésticas y de cuidado. Curiosamente la amabilidad, las ganas de conversar y la historia que tiene detrás de sus productos es casi un atrayente para no irte de allí sin comprar. Aún así no se quiere generalizar, por ello se procura ilustrar el presente análisis con algunos ejemplos concretos. No obstante, sería muy valioso analizar, como lo ha venido haciendo la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER) en sus contribuciones, reconocer el papel de las mujeres en el ámbito rural, y cómo las actividades comerciales relacionadas con la agricultura y los cuidados las administran, principalmente, las mujeres que habitan en la RBGC.

Ilustración 28. Señora de Timagada (Tejeda)



Otro dato bastante importante son las huertas limpias, que aunque su representación es escasa también merecen una mención, pues al igual que las cultivadas son parte de resistencias activas contra el olvido del origen de las raíces. La mayoría de las personas no quieren ver malas hierbas, tan solo quieren ver sus tierras aradas. En algunas de las entrevistas ha salido la posibilidad de ceder tierras a cambio de verlas cultivadas y limpias, sobre todo en cumbres y medianías donde la agricultura sigue siendo de subsistencia y tradicional.

Finalmente, esta agricultura de subsistencia también ha generado nuevas infraestructuras de apoyo al sector primario que le han hecho perder el mosaico tradicional del paisaje de Gran Canaria. La incorporación de nuevos materiales como contenedores, plásticos, bloques, vallas metálicas y multitud de cacharros en las fincas se ha ido normalizando en la actividad agrícola diaria. Pues a la reutilización de estos materiales también se da la paradoja de su abaratamiento frente a otros recursos naturales de ámbito local que desde la normativa se ha regulado su aprovechamiento. Aunque muchas personas relacionan esta problemática con la excesiva burocracia y, por ende, de planeamiento, esto ha tenido consecuencias directas en la población. **La integración en el discurso vecinal de palabras como regular, prohibir y no solucionar ha hecho que la población local se aleje de la administración**, y la mayoría de los vecinos y vecinas alega que utiliza estas alternativas artificiales por falta de soluciones, pues la demanda generalizada se centra en menos reuniones y más pequeñas inversiones concretas que ayuden a homogeneizar el paisaje.

5.1.3 Recuperar recursos y cultivos

La agricultura familiar no es el único sistema agrícola de la RBGC que está a punto de desaparecer. Muchos de los cultivos que estaban asociados a una agricultura y ganadería tradicional y de familia, también lo están, pues las semillas y las palabras se parecen mucho, una vez que las dejas de usar, desaparecen. En muchas de las entrevistas que se tuvo con la población local de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, salió a relucir la importancia de los cereales y leguminosas como parte fundamental de la identidad cultural. Tanto en frases como “la base del desarrollo de un pueblo son los cereales” dicen en Artenara, o el recuerdo de trueque de cebada por avena para hacer gofio de una señora mayor de La Aldea de San Nicolás o la búsqueda constante de nuevos pastizales y forraje para los pastores y ganaderas, y su contribución a obtener productos de calidad como el queso. También en muchos de los platos de la gastronomía tradicional de Gran Canaria la base son siempre de leguminosas y/o acompañados de cereales, solo hay que ver el libro de las Recetas de la Reserva de la Biosfera.

Pero abordar este aspecto viene por la posibilidad de desarrollo que puede tener en la RBGC, pues por medio de las entrevistas se ha constatado problemas que están correlacionados:

- ✓ Alto **abandono** de grandes extensiones de aprovechamiento agrario
- ✓ Cada vez menos espacio de pastos para la ganadería extensiva
- ✓ **Abandono** de tierras, tanto productivas como poco productivas
- ✓ Excesiva parcelación del terreno en superficies más pequeñas
- ✓ Variabilidad climática
- ✓ **Abandono rural** se traduce en incendios cada vez menos controlables

Ante todas estas limitaciones que parece que se van apoderando del lenguaje común de la población local, nacen iniciativas que demuestran lo contrario, como es el caso de la vega de Acusa en Artenara que merece especial atención.

Como se ha mencionado anteriormente la mayor parte del territorio de la Reserva de la Biosfera se caracteriza por su difícil acceso, cuestión que ha condicionado la idiosincrasia de la población. Pero antes estas condiciones se han desarrollado otros mecanismos de comunicación que han salido en muchas de las entrevistas, la **colectividad y cooperación como una forma de necesidad para poder salir adelante**. Y este es el ejemplo de la trilla artesanal de avena (*avena sativa*) que organizaron personas jóvenes, y no tan jóvenes, de Acusa (Ilustración 29). Entre la información más relevante se destaca que en el momento en el

que iban a aventar, ninguno de los allí presente sabía cómo realizarlo “parece fácil pero no lo es”. Comenzaron a preguntar y la única persona que sabía aventar era una mujer mayor que vivía en Venta nieves, pues de la última aventada que hicieron habría pasado tan sólo 6 ó 7 años, y de los que sabían el arte de aventar ya no quedaba nadie, se han ido muriendo. Esta experiencia es muy importante pues es demostrativa, porque a pesar de que la RBGC pierde superficie agrícola, también se recupera gracias a iniciativas locales como esta y al tesón y energía de la población local. Pues con estas pequeñas contribuciones suman a atenuar la causa-efecto inicialmente señalada, si no en su totalidad sí de forma parcial.

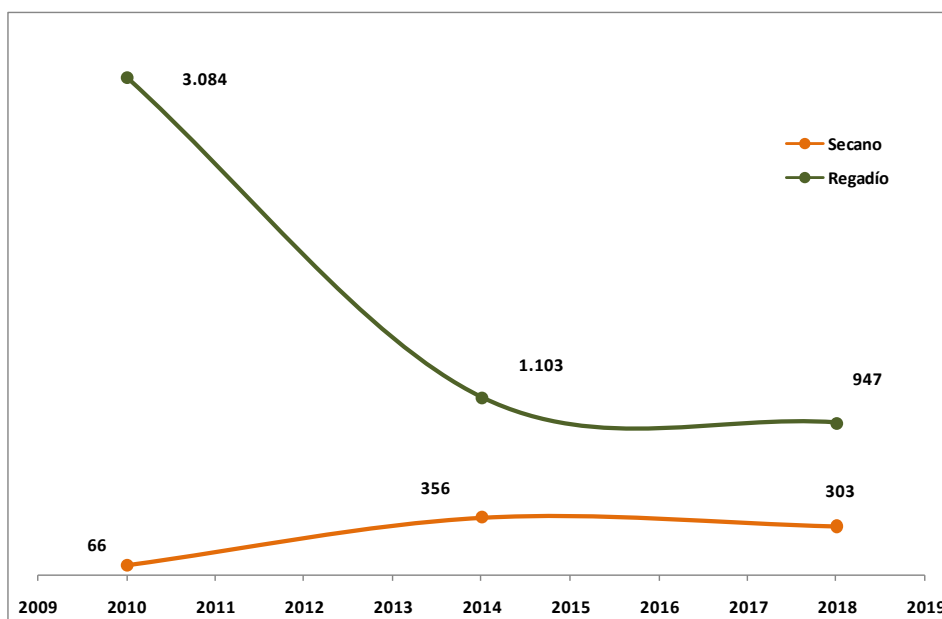
Ilustración 29. La Vega de Acusa y los cereales



Fuente: Julio Ramos

En este contexto, a través del exhaustivo trabajo de Jaime Gil (2011) en su libro *Especies y variedades de plantas cultivadas tradicionalmente en la isla de Gran Canaria* se demuestra que la isla es reserva de agrobiodiversidad de especies cerealísticas y de leguminosas que prácticamente están desaparecidas en el resto del Archipiélago. En este inventario recoge mediante entrevistas orales el inmenso conocimiento que tienen los agricultores y agricultoras sobre semillas de diferentes cultivos de Gran Canaria, pero la mayoría de estas personas son de avanzada edad por lo que la recuperación de estas variedades tradicionales y su uso desaparecen con ellas y ellos. Por eso conocer la evolución de la superficie destinada al cultivo de herbáceos (Gráfico 66) puede analizar de manera superficial la radiografía actual de la estructura social tradicional de Gran Canaria. **Pues los cereales y leguminosas no son solo la base agrícola para la población, sino que ha sustentado y sustentan una parte importante de la producción ganadera tradicional.**

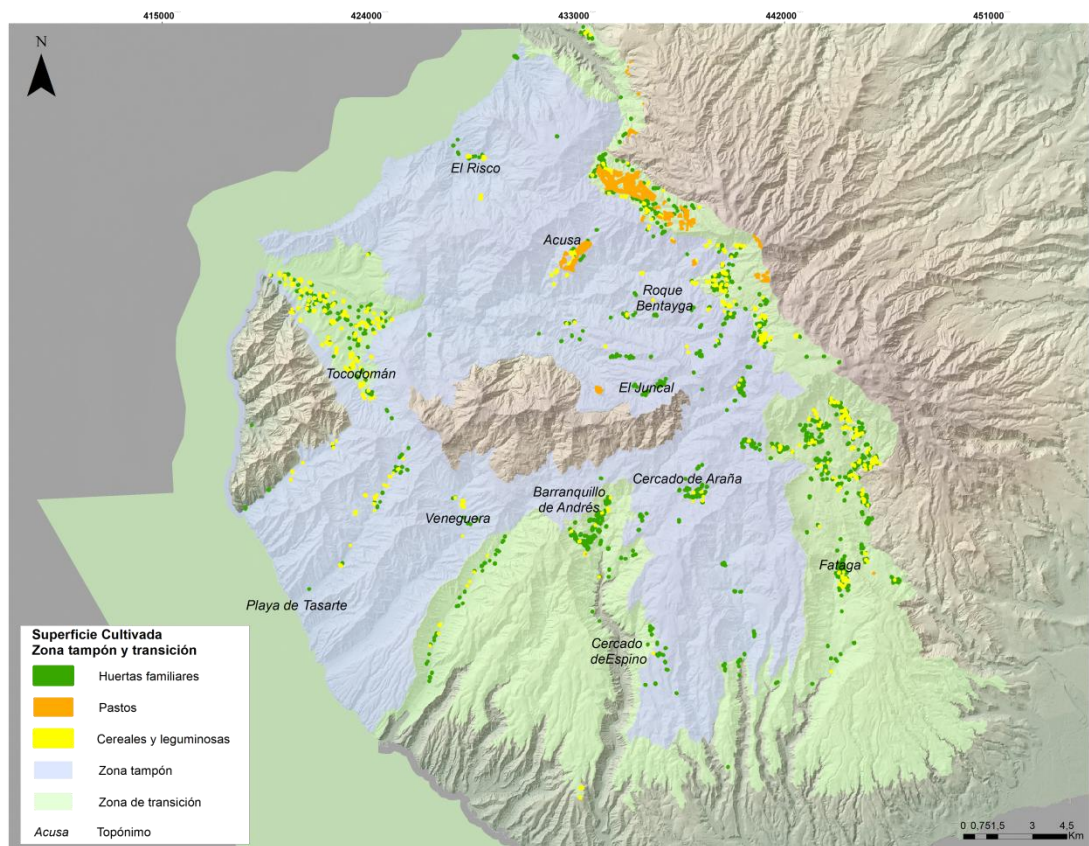
Gráfico 66. Superficie (hectáreas) de cultivos herbáceos y sistema de cultivos por el total de municipios de la RBGC



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

En términos generales, se muestra como la superficie de cereales y leguminosas en secano y regadío de la RBGC ha disminuido, siendo este último sistema de cultivo el cambio más pronunciado. Pero la superficie destinada al cultivo de herbáceos difiere mucho según el sistema de cultivos y según el aprovechamiento del agua, y por municipios de cumbre a costa (Ilustración 30). En casos como Agaete no tiene superficie en secano, mientras que otros municipios como Mogán, San Bartolomé de Tirajana y La Aldea de San Nicolás tienen una alta concentración de superficie de cereales y leguminosas en regadío. En cambio, Artenara y Tejeda presentan mayor superficie en secano, siendo este último municipio el que ha triplicado su superficie, pasando de tener 17 hectáreas en el año 2010 a 67 en el 2018.

Ilustración 30. Superficie cultivada por huertas familiares, cereales y leguminosas y pastos de la RBGC



Elaboración propia. Fuente: Infraestructura de Datos Especiales de Canaria. Mapa de cultivo de Gran Canaria, a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Actualización 2020

Sin embargo, mucho de estos espacios agrícolas de secano tienen una alta dependencia del agua de lluvia, tanto para el consumo directo de pasto para el ganado como la producción agrícola. Y en este escenario de reducción de precipitaciones y aumento de temperatura, es fundamental desarrollar estrategias que mejoren por un lado la captación de agua y, por otro, restauren la funcionalidad de suelos degradados. La combinación de gramíneas y leguminosas, son cultivos clave para la biodiversidad del suelo, en cuanto al aporte de microorganismos, bacterias, micorrizas y lombrices.

En el caso de la vega de Acusa, el cultivo predominante era en secano y la mayoría de agricultura familiar, pero en las últimas décadas y debido a la construcción de la presa de La Candelaria se ha podido diversificar los cultivos. Pero la incorporación del apoyo de riego no ha hecho que se haya perdido técnicas agrícolas tradicionales, sino que se ha dado la posibilidad de mejorar a través de un manejo integrado, incorporando la innovación y el conocimiento ecológico tradicional. Esto se da en ejemplos como la instalación de un sistema de biodepuración de aguas residuales en Acusa Seca (Ilustración 31), donde se ha usado como base el tradicional agrosistema abancalado, generando un procedimiento de biodepuración que tiene la capacidad de reutilización de aguas para riego. Aunque en principio esto es de apoyo para reforestación, se debería hacer un seguimiento para evaluar su efectividad como alternativa al riego para producción agrícola.

Ilustración 31. Sistema de biodepuración de aguas residuales en Acusa Seca, Artenara


Fuente: Prensa digital Infonorte, 2019

Ante la problemática del abandono rural y los escenarios climáticos tendenciales, es necesaria la búsqueda de especies y variedades de cultivos que ya estén adaptadas a los sistemas agrarios de la Reserva de la Biosfera. Las variedades locales presentan la suficiente resistencia y capacidad de afrontar los desafíos climáticos y son la herencia viva de un territorio, por ello su recuperación debe ser una línea prioritaria en todas las políticas locales alimentarias. En este contexto, los cereales y legumbres no son los únicos cultivos a recuperar, sino también toda la cultura y tradición que hay relacionada con la fruticultura. Almendreros, ciruelas del país o las higueras sajarillas, entre otros, han sido un puente de la memoria colectiva de la comunidad local, pues han marcado las estaciones.

Muchos de estos árboles leñosos están diseminados por toda la geografía de la Isla, y han acompañado los relatos de la mayoría de las personas a las que se les ha entrevistado. Desde las mujeres de La Aldea de San Nicolás y las apañadas del almendro en Inagua, hasta conocer las distintas variedades de higueras. Pero si algo ha marcado a los árboles leñosos es la recogida de sus frutos, pues era una tarea principalmente feminizada. En este contexto, entre los testimonios recogidos una señora mayor del municipio de La Aldea de San Nicolás recuerda ir a hacer las apañadas del almendro junto con otras mujeres y niños/as, donde el encuentro generaba espacios comunales y de arraigo en las noches de finales de verano. Con la llegada de la mecanización este espacio social se ha ido diluyendo con el tiempo hasta casi desaparecer.

Quizás la pérdida de estos aprovechamientos tradicionales, que ha marcado la declaración de parte de Gran Canaria como Reserva de la Biosfera, ha alimentado el progresivo envejecimiento y despoblamiento, pues al no generarse estos encuentros sociales la brecha de arraigo entre generaciones va aumentando. Por ello, los pequeños espacios sociales como el ejemplo anteriormente mencionado en Acusa o la diversidad de fiestas culturales de la población de la RBGC deberían ser de obligación seguir construyendo hacia su mantenimiento y conservación, pues como se ha reiterado al principio para conservar el paisaje cultural de la

Reserva es prioritario mantener las sociedades humanas que están más directamente ligadas a ella.

5.1.4 Un ejemplo de otros sistemas agrícolas de la RBGC

Se ha trasladado a la cartografía (Ilustración 26) parte de la red de riego para tener una visión general y contrastarlo con el mapa de cultivo. Los primeros resultados muestran que la red de conducción de riego coincide con la localización de cultivos en invernadero, que se concentra en el municipio de La Aldea de San Nicolás. En total hay 497,3 ha de cultivo bajo plástico de las cuales más del 98 % está en regadío, las restantes se encuentran en abandono prolongado. En cuanto a los cultivos el análisis aporta que el tomate, la platanera y la papaya son los que más superficie ocupa, mientras que el mango, sandía y melón son cultivos más residuales.

A raíz de esta información se ha querido profundizar a través de los datos cualitativos obtenidos de las entrevistas realizadas. En el caso de La Aldea de San Nicolás, se entrevistó a un agricultor profesional joven (técnico agrícola), de padre y abuelo dedicados al sector agrícola. Su explotación produce melón bajo invernadero y toda su producción va destinada a complejos hoteleros del sur de Gran Canaria. Aunque destaca que en más de una ocasión ha tenido que vender sus productos por otros canales de comercialización, y que una de sus preocupaciones ha sido la inflación del precio hasta llegar al consumidor. Por eso tiene una apuesta clara por las **cooperativas** así se asegura el precio y la **trazabilidad** de su producto.

En cuanto a la producción ecológica en invernadero un dato relevante es que solo se cuenta con una superficie de 122 hectáreas (ICCA, 2019) en toda Gran Canaria, y del cultivo de melón tan solo hay 0,73 ha en todo Canarias. Siendo bastante notable que para inscribirse en el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica (CRAE) los cultivos bajo invernadero tienen que tener una superficie mínima de 500 m². Por ello se le ha dado especial énfasis en la entrevista a este indicador, pues la producción ecológica constituye un aspecto muy importante para el sistema agroalimentario de la RBGC. En este caso los datos cualitativos muestran que para un agricultor joven, de producción bajo cubierta de La Aldea de San Nicolás, no le es rentable certificar su producción en ecológico. Considera que se lo podría plantear cuando tenga un tiempo de estabilidad prolongado, pero en la actualidad la certificación ecológica no es viable mientras no haya un control aduanero: “te viene una plaga de estas y el banco no espera”.

En cambio, recalca que no le hace falta pagar un registro al CRAE pues las prácticas agrícolas que emplea suele hacerlo de manera integrada, donde apenas utiliza insumos químicos y lo combina con métodos alternativos como uso de materia orgánica o polinización. Por un lado utiliza los conocimientos tradicionales heredados de su abuelo, como plantar millo para oxigenar y arreglar la tierra, y por otro incorporar a su cultivo los beneficios de la polinización natural que hacen las abejas, ya que generalmente incrementa las cosechas y la calidad del producto. En esta simbiosis es donde radica la importancia del modelo agroalimentario, pues existe una **red de apoyo mutuo** que se mueve cada día en la comunidad rural de la RBGC. El claro ejemplo se da en que un apicultor del mismo municipio lleva sus colmenas hasta el invernadero para la polinización de los melones. El resultado es un fortalecimiento de la confianza entre personas jóvenes de la misma comunidad local, mientras se genera espacios para la transmisión de conocimientos y saberes.

Ilustración 32. Invernadero del cultivo de melón ahora plantado de millo para oxigenar la tierra. La Aldea de San Nicolás



Conocedor del problema del agua y preocupado por la variabilidad climática que está afectando a la producción, este agricultor está invirtiendo en mejorar las infraestructuras hidráulicas de la finca, pues el cultivo de melón consume mucha agua. No solo ha recuperado y restaurado el pozo que construyó su abuelo y su padre, sino que ha invertido en un sistema para poder recoger toda el agua que cae en la cubierta de los invernaderos. En cuanto a la problemática del plástico es consciente del residuo que genera, por ello recalca la reutilización para otras/os compañeras/os agricultores y sigue pensando en otras alternativas para la sustitución. Del mismo modo está totalmente convencido de que una buena inversión sería comprar una biotrituradora. Aunque también apela a que las administraciones deberían de invertir en una compostera.

En este contexto, se ha querido resaltar este modelo agrícola y en especial la de este cultivo, porque es una clara apuesta por la renovación de una cultura heredada, como ha sido el cultivo del tomate bajo invernadero, y que ha marcado una época económica para el municipio de La Aldea de San Nicolás. En este caso es una persona joven, con ganas y dispuesto a quedarse y contribuir al cambio del ámbito local que le rodea, además consciente de las limitaciones y oportunidades que es vivir en su municipio. Destacar su voz, y al mismo tiempo sus necesidades, es una pequeña representación para abordar las futuras líneas por las que debería ir Gran Canaria como Reserva de la Biosfera.

Pero el gran problema del campo es la falta de planificación. En muchas de las entrevistas se ha constatado que para intentar desarrollarse en el ámbito local desconocen que es lo que está en vigor, o las jerarquías de las normas y usos. Esto ha fragmentado no sólo la biodiversidad, sector primario y las personas, sino que los propios sectores primarios se han individualizado. Aunque hay otras opiniones que reiteran que debido a los últimos incendios que han afectado tanto a Artenara, Tejeda o La Aldea de San Nicolás, la mirada hacia la cumbre, medianías y costa de estos municipios ha cambiado, notándose mayor atención e inversión en mejorar la multitud de factores que inciden en la población.

5.2 Ganadería

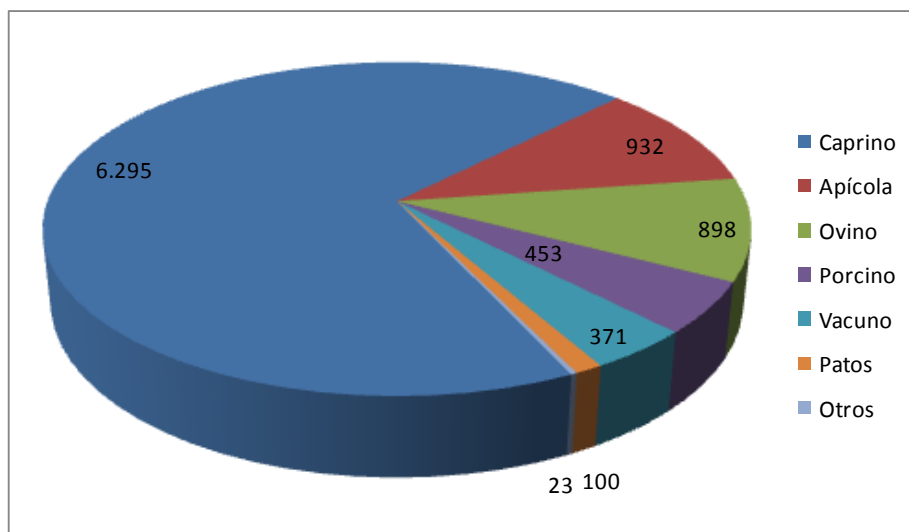
De manera similar la ganadería, junto con la agricultura, es quizás la principal fuente de alimentos de la Reserva de la Biosfera. Su origen se remonta a los aborígenes, por lo que la domesticación del ganado fue un cambio importante en la dieta y evolución de la sociedad isleña. Una de las actividades ancestrales que queda de la ganadería aborigen, antes de la conquista castellana, es el pastoreo trashumante, siendo para Gran Canaria una parte importante de su idiosincrasia y paisaje. Pero hoy la estructura ganadera de la Reserva de la Biosfera convive con dos tipos de explotaciones: ganadería intensiva y extensiva.

En cuanto a la ganadería intensiva suele tener un marcado carácter empresarial junto con grandes inversiones tecnológicas en sus infraestructuras. Se caracterizan por tener un mayor número de cabezas de ganado y especies foráneas, que son más productivas. En el caso de la Reserva de la Biosfera se puede encontrar granjas intensivas de producción de huevos de aves, también caprinas, normalmente cabras majoreiras para producción y venta de leche, ganado vacuno con especies foráneas como frisona europea o fleckvieh, y en menor medida el porcino. Normalmente se localiza en las zonas costeras y en algunos casos en medianías, como las granjas avícolas, que es la ganadería más intensiva de la RBGC.

La ganadería extensiva suele ser de tipo familiar, pequeñas explotaciones ganaderas con un limitado número de cabezas de ganado en el que suelen convivir diferentes razas autóctonas. La alimentación se vincula a la actividad agrícola y a los recursos forrajeros locales. Principalmente se concentran en medianías y cumbres, pero en el caso de la Reserva de la Biosfera también predominan en zonas costeras como Tasarte. Se caracterizan por tener pequeñas infraestructuras con poca o ninguna mecanización, y generalmente se encuentran muy cerca del domicilio familiar.

Según el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias (REGAC) en la RBGC hay 84 explotaciones ganaderas, de las cuales suman un total de 8.347 cabezas de ganado (Gráfico 67). Esta cifra ha sido obtenida a partir del análisis espacial de los datos segregados del REGAC, según el último censo del Registro Ganadero de la IDE de Canarias. En términos generales las explotaciones ganaderas avícolas tienen un peso importante, si se atiende al número de picos. Suelen ser de explotaciones intensivas cuyas localizaciones están en zonas costeras de municipios como Mogán y La Aldea de San Nicolás, siendo este último el que más aporta, con una explotación ganadera de 48.000 gallinas. No obstante, hay que matizar que sin tener en cuenta la superioridad de estas explotaciones intensivas y especializadas, por orden de mayor a menor aparece en la Reserva de la Biosfera el ganado caprino, ovino, porcino, vacuno, y en menor medida, asnal, equino y camélidos. En cuanto al sector apícola, en la RBGC tiene también un peso importante, pues están distribuidas por todo el territorio de la Reserva, siendo más visible en la zona de amortiguación. Igualmente destacar que los datos establecidos en el siguiente gráfico se refieren al número de estantes, de las cuales muchos aparecen como trashumantes, es decir el apicultor o apicultora puede mover las colmenas en distintos sitios según la época de floración.

Gráfico 67. Distribución de unidades de ganado por agrupaciones de especies de las explotaciones ganaderas de la RBGC



Elaboración propia. Fuente: Registro Ganadero de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Viceconsejería de Sector Primario. Dirección General de Ganadería, actualizada según el Registro Ganadero a 10/07/2020

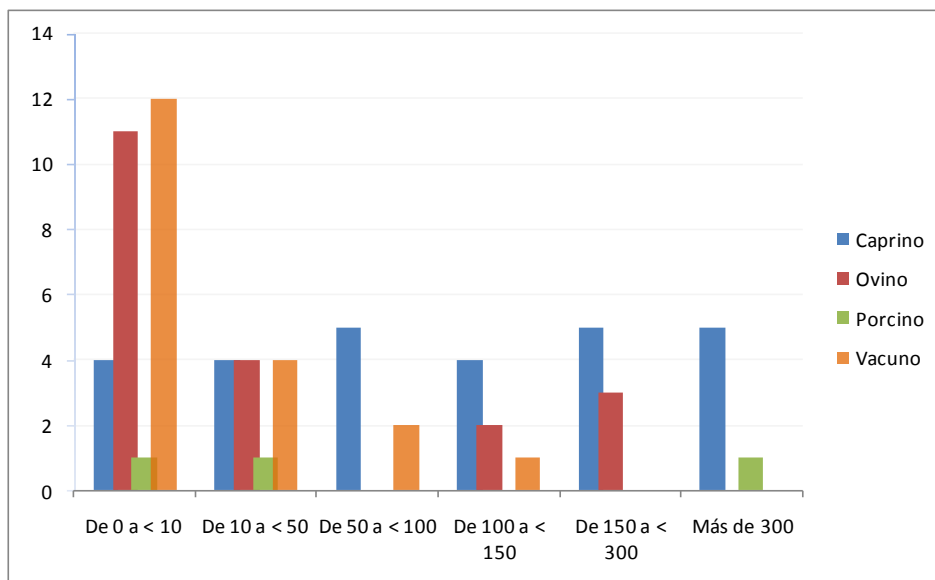
De la misma manera que se menciona la aceleración de la extinción de especies silvestres, es notable destacar que el problema también se da en las razas de la ganadería canaria. En el caso de Gran Canaria como Reserva de la Biosfera las explotaciones ganaderas que se encuentran dentro de los límites contemplan variedades de razas autóctonas que están catalogadas en peligro de extinción por el Catálogo Oficial de Razas de España, Orden APM/26/2018, de 11 de enero: cabra majorera, oveja canaria, vaca canaria, cochino negro, y especies apícolas como la abeja negra canaria, y en pequeñas explotaciones familiares el asno majorero. Por ello se le ha dado especial importancia en este estudio a las explotaciones ganaderas mixtas y monoespecíficas de razas autóctonas. Este último adquiere mayor relevancia, pues las razas tradicionales aportan riqueza y biodiversidad a cada una de las zonas, sus singularidades y adaptaciones son de vital importancia y se deberían valorar a la hora de gestionar el medio rural, para evitar así su desaparición.

En cuanto al tamaño de las explotaciones ganaderas que hay en la RBGC, el siguiente gráfico muestra que varía según la cabaña ganadera (Gráfico 68). En este caso se ha seleccionado como datos de análisis las especies caprina, ovina, porcino y vacuno, pues en los resultados segregados muestran que son las más requeridas en las explotaciones. Territorialmente se ha procedido a aglutinar por número de cabezas de animales sin diferenciar entre reproductores y no reproductores, ni según la producción (cría de carne, leche, etc.), pues se requiere de mayor tiempo para hacer un análisis más pormenorizado. Igualmente incidir en que uno de los principales problemas de las explotaciones ganaderas es la clasificación, ya que en la ordenación territorial se clasifican por tamaño y tipo de actividad, mientras que en los planes sectoriales predomina la organización en base a la especie, orientación y sistema de explotación, este último según sea extensivo, semi-extensivo e intensivo.

Para poder regular esta problemática se presentó el Plan Territorial Especial Agropecuario de Gran Canaria (PTEA), donde uno de los objetivos que se propuso era promover la actividad agropecuaria dentro un marco global de desarrollo rural, en especial en aquellas zonas que presentan dificultades para fijar población, así como adaptar determinadas tipo de actividades agropecuarias a la normativa sectorial. No obstante, este Plan Territorial se encuentra

suspendido, lo que constata la falta de planificación es un sector tan estratégico como el ganadero. Este último aspecto es fundamental pues son múltiples las instalaciones ganaderas que se encuentran fuera de ordenación. Aunque en este estudio no es objeto de debate, se constata que hay un proyecto por parte de la Consejería de Ganadería del Gobierno de Canarias y GESPLAN de regular las instalaciones ganaderas que no son compatibles con la ordenación propuesta.

Gráfico 68. Tamaño de las explotaciones ganaderas por cabezas de animales de la RBGC



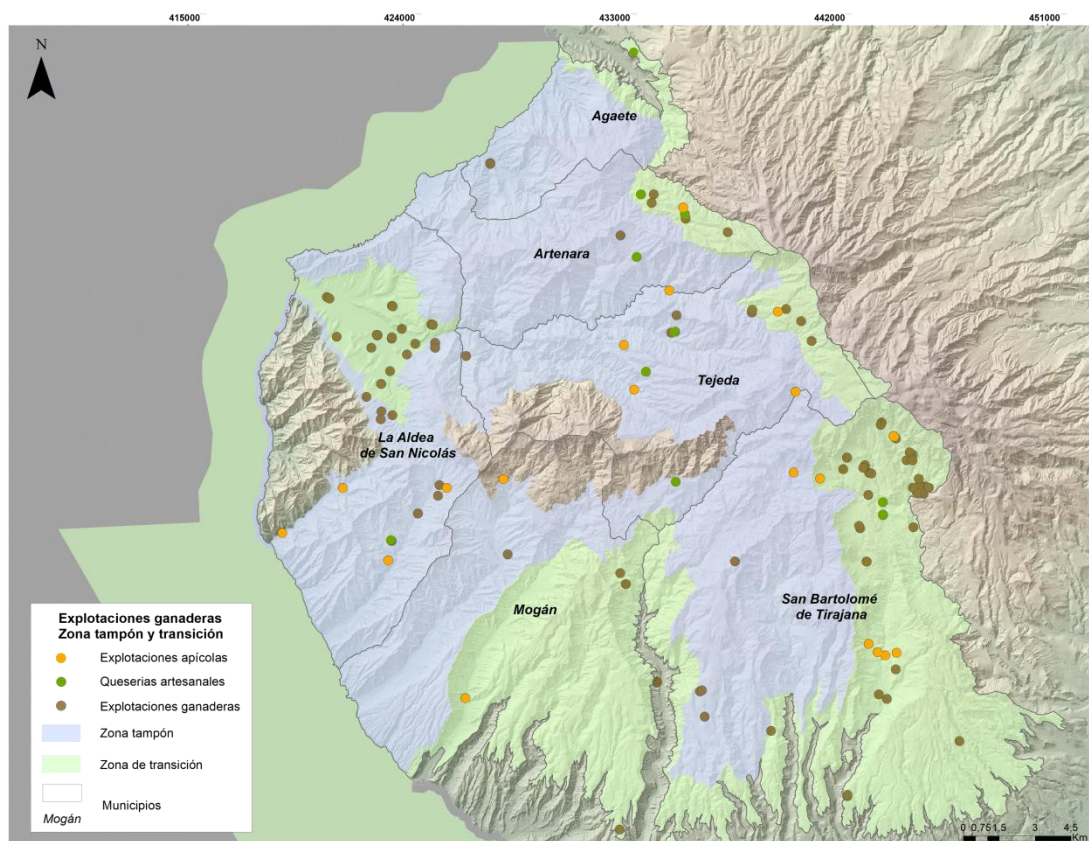
Elaboración propia. Fuente: Registro Ganadero de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Viceconsejería de Sector Primario. Dirección General de Ganadería, actualizado según el Registro Ganadero a 10/07/2020

Como se puede observar predominan las pequeñas explotaciones ganaderas de menos de 10 animales en especies de vacuno y ovino. Estas suelen ser de explotaciones familiares, cuyas ubicaciones son pequeñas edificaciones que están mayoritariamente cerca del domicilio familiar. Aunque no se ha podido analizar en profundidad, generalmente son sistemas tradicionales que están acompañadas de huertas familiares, donde predomina el autoconsumo. En cuanto a las explotaciones de caprino suelen tener tamaños más grandes, habiendo en todas las franjas de clasificación. En todas las explotaciones de la RBGC predomina la raza majorera. Lo mismo pasa con la cabañas de ovejas, aunque dentro de las explotaciones ganaderas de la Reserva ninguna pasa de tener una cabaña de más de 300 ovejas. En este sentido las explotaciones ganaderas de porcino sí tiene un contraste más pronunciado, pasando de tener uno o dos cochinos, en estos casos de cochino negro, a tener una granja intensiva de más 437 cochinos, híbridos, según el REGAC. Este se sitúa en La Culata, Tejeda. En cambio para la ganadería de vacuno, tan sólo hay una explotación que cuentan con más de 100 cabezas de ganado, en las que predominan razas foráneas como Limousin, Frisona europea y Jersey. Las explotaciones más pequeñas se caracterizan por tener raza bovina canaria.

Las explotaciones ganaderas de la RBGC inscritas en el REGAC pueden albergar una o varias agrupaciones de especies ganaderas. Tras realizar un análisis pormenorizado se observa que el 48 % de las explotaciones son mono-específicas, y el 52 % mixtas, llegando a presentar en algunas ocasiones más de cuatro especies distintas, pero en la mayoría de los casos pertenecen a grupos de caprino y oveja. A continuación se muestra en un mapa la localización

de la mayoría de las explotaciones ganaderas de la RBGC (Ilustración 33), se destaca que no están todas pues algunas aparecen en el censo ganadero del Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias pero no están georreferenciadas. Igualmente se ha querido trasladar a la cartografía no sólo las explotaciones apícolas sino también aquellas explotaciones ganaderas que están recogidas como queserías artesanas de Gran Canaria incluidas en la Reserva de la Biosfera.

Ilustración 33. Explotaciones ganaderas y queserías artesanales de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria



Elaboración propia. Fuente: Registro Ganadero de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Viceconsejería de Sector Primario. Dirección General de Ganadería, actualizada según el Registro Ganadero a 10/07/2020. Quesos artesanos de Gran Canaria, AIDER Gran Canaria, 2018

A raíz de esta información se ha querido profundizar en la titularidad de las explotaciones ganaderas de la RBGC. No obstante, se quiere dejar constancia de que no ha sido posible recopilar los datos de la titularidad por sexo del municipio de La Aldea de San Nicolás. **Tal y como se observa tan sólo el 21 % de las explotaciones ganaderas de la Reserva tienen como titular a una mujer.** Del mismo modo si se analiza por tipología, las explotaciones son mixtas y según distintas especies, desde vacuno y caprino, caprino y gallinas, caprino y ovino hasta equino, asnal y mular. En cuanto a las monoespecíficas, las explotaciones ganaderas que tienen como titular a una mujer son en su mayoría de caprino, vacuno y en mayor medida apícola.

Tabla 67. Titularidad por sexo de las explotaciones ganaderas de la RBGC

	Total	Mujeres	Hombres
Agaete	3	1	2
Artenara	9	3	6
La Aldea de San Nicolás	17	--	--
Mogán	4	1	3
San Bartolomé de Tirajana	26	4	22
Tejeda	25	5	20

Fuente: Registro Ganadero de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Viceconsejería de Sector Primario. Dirección General de Ganadería, actualizada según el Registro Ganadero a 10/07/2020. Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental de Canarias (GESPLAN). Elaboración propia.

Pero si algo identifica al sector ganadero de la RBGC es la ganadería extensiva, pues genera multitud de beneficios económicos, sociales y ambientales. El primero es el pastoreo como una buena herramienta no sólo para el control de incendios, como ya está implementando el Cabildo de Gran Canaria, sino también porque respetando los tiempos de los sistemas agrícolas y naturales, genera otros beneficios ambientales como el aumento de la materia orgánica del suelo, la capacidad de retención de agua y ayuda a conservar la biodiversidad. El segundo es el aprovechamiento de los pastos, y como último y tercer aspecto es la baja dependencia de insumos externos como pienso, maquinaria y/o energía y agua, entre otros.

Este modelo ganadero extensivo, al igual que las huertas familiares, mantiene vivas las relaciones e interrelaciones con el territorio, pues no solamente produce carne y lácteos directamente, sino que indirectamente contribuye a proteger una economía que genera puestos de trabajo en el medio rural, cuestión ineludible para mantener la calidad de vida de las personas y fijar población. Pero el pastoreo también favorece, de diferente manera, en aumentar los índices de soberanía alimentaria. La ganadería extensiva tiene la capacidad de generar recursos alimenticios sin la necesidad de consumir alimentos como cereales o leguminosas que podrían ir destinados al consumo humano, ya que produce alimentos de alta calidad a partir de espacios que no han sido adecuados para la agricultura y de difícil acceso (barrancos, escarpes, montañas, matorrales, degolladas, etc.).

En cuanto a las explotaciones ganaderas que están en extensivo en la RBGC generalmente se asocian a una quesería artesanal como actividad complementaria. En el mapa anterior se puede observar como en total se han podido localizar nueve de las doce queserías artesanales que se encuentran dentro de los límites de la Reserva. Estas explotaciones ganaderas se caracterizan por el pastoreo y trashumancia, por lo que son espacios y personas clave que salvaguardan prácticas comunitarias que mantienen la interdependencia entre territorio y persona, es decir, la filosofía de la RBGC. En algunas de las entrevistas realizadas se ha hecho énfasis en que al igual que la agricultura familiar, la ganadería extensiva no es del todo rentable, pero el apego y la satisfacción de disfrutar de productos propios e inigualables de calidad, o el espacio libre de la naturaleza siguiendo las estaciones, otorgan un sentido inmaterial clave.

No obstante, aunque la narrativa del ámbito rural siempre es un valor añadido, se quiere dejar reflejado que en la mayoría de las entrevistas con el sector ganadero extensivo no ha dejado de aflorar que necesitan de más apoyo para seguir manteniendo esta actividad tradicional. En la actividad diaria son muchos los trámites y subvenciones que tienen fecha de finalización, por

lo que los horarios de las oficinas de extensión agraria no están adaptados a las necesidades del sector. Del mismo modo, esto se retroalimenta con el desconocimiento y falta de tiempo por una excesiva burocracia que la mayoría de las veces se desconoce si realmente sirve de utilidad para mejorar las explotaciones ganaderas y el trabajo.

Otro aspecto fundamental de la ganadería extensiva es su contribución en la lucha contra el cambio climático. La conservación de pastos por los que pasan las cabañas ganaderas de la RBGC contribuye a la captación y secuestro de carbono. En el mapa de superficie cultivada (Ilustración 26) se encuentran las zonas de pastos, ¿cuánto carbono están capturando estas zonas de la RBGC? La mayoría se concentran en las cumbres, pues no sólo pastorean las explotaciones ganaderas de la RBGC sino que hay multitud de explotaciones que hacen la trashumancia hasta estas zonas. Pero ahora estos pastizales están marcados por épocas de sequía e incendios, por ello son muchos/as ganaderas/os de fuera de la Reserva que este año no han hecho trashumancia, como se ha podido constatar por medio de las entrevistas: “tenemos problemas de agua para todo, para los pastos, para las personas y para el abastecimiento de las plataneras porque el agua de la desaladora no es igual. El campo está seco”.

Ilustración 34. Ganado de trashumancia de oveja canaria en La Degollada de Becerra, Tejeda



En este contexto, la conservación de estos pastos y del suelo va íntimamente ligada con el manejo holístico de la ganadería extensiva, y este a su vez de las personas que lo manejan. Por ello el abandono del pastoreo, y de la figura del pastor y pastora, es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la RBGC. La pérdida de la actividad pastoral tiene consecuencias directas en el patrimonio cultural y natural, desaparecen caminos y muros, fuentes y puntos de agua y un alto índice de especies ligadas a los rumiantes.

Finalmente, el cambio climático también se está haciendo presente en un sector tan indicativo y con un papel tan relevante como es el apícola. La grave sequía de los últimos años está poniendo en peligro a especies apícolas como la abeja negra canaria. Cada vez les cuesta más encontrar alimentos en espacios naturales, algo que se ha ido corroborando en muchas de las entrevistas realizadas a personas que tienen colmenas, y en ámbitos diferentes como entre cumbre y costa. Las floraciones de la tederá y tajinaste entre otras, se ven retrasada por la variabilidad climática, por lo que esto también está afectando a las abejas. En La Aldea de San Nicolás, en una de las entrevistas que se realizó a un apicultor constataba que al no haber apenas floración este año las abejas están polinizando en el rabo de gato (*Cenchrus setaceus*).

Ilustración 35. Colmenar en La Aldea de San Nicolás, zona de transición



5.3 Pesca artesanal

Cuando se menciona a los recursos pesqueros de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria no sólo se debe poner énfasis en los ecosistemas marinos y sus especies, sino también en el patrimonio vivo de las pescadoras y pescadores. Este patrimonio generalmente permanece alejado de la mirada de quien no se dedica a la mar, siendo diferente en la parte terrestre con el sector agrícola y ganadero, que sí está presente en el recorrido y memoria del paisaje. Pero en la declaración de la RBGC la pesca artesanal ha recibido la misma importancia que los demás sectores, teniendo un peso significativo como actividad tradicional.

En este sentido, todavía en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria existen varias cofradías de pescadoras y pescadores que engloban a un determinado número de profesionales que se dedican a faenar en la mar. Se encuentran la Cofradía de Pescadores de Arguineguín, Playa de Mogán y Agaete. Se destaca que parte de las ubicaciones de las cofradías no se encuentran dentro de los límites de la RBGC pero la mayoría de la flota, sobre todo la de litoral y/o bajura, faenan dentro de la zona marina, aunque es muy característico que se utilice una zonificación marina para no coincidir en los mismos recursos pesqueros. La mayoría de estas cofradías concentran una flota pesquera artesanal que va desde la de bajura o litoral (Ilustración 36) y de altura.

Ilustración 36. Barco de bajura o litoral (al fondo) en la costa de Tasartico, La Aldea de San Nicolás



En términos generales las principales especies que son de recursos pesquero de la flota artesanal varía según los barcos y las artes. Por un lado se suelen explotar de forma artesanal las especies pelágicas costeros como la sardina (*Sardina pilchardus*), la caballa (*Scomber colias*) y el chicharro (*Trachurus picturatus*), entre otros. Las que más requieren importancia en Cofradías como la de Arguineguín, por su peso económico, son las especies pelágicas oceánicas (patudo, listado, atún blanco, atún rojo, etc.), cuya pesca es estacional debido a los patrones migratorios (González-Ramos, 1992; Bas et al., 1995; Ganzedo-López, 2005).

En cuanto a los recursos litorales, se pueden encontrar especies como el bocinegro, breca, besugo, sargos, salemas, y otros serránidos como cabrillas, abade y meros. Aunque todas estas especies se encuentran más o menos sometidas a diferentes presiones por la pesca recreativa (González, 2008), son las especies como el pulpo, choco o vieja las que se concentran más su explotación, pues son las más solicitadas en la restauración de la costa de la RBGC, destacando como ejemplo la ropa vieja de pulpo que sirve como reclamo para visitar Tasartico. Del mismo modo sucede con recursos marisqueros de los litorales. Para la pesca de especies como la vieja se necesita carnada, fundamentalmente pequeños cangrejos. Y otras especies de moluscos como lapas y burgados, también sufren una gran intensidad de captura.

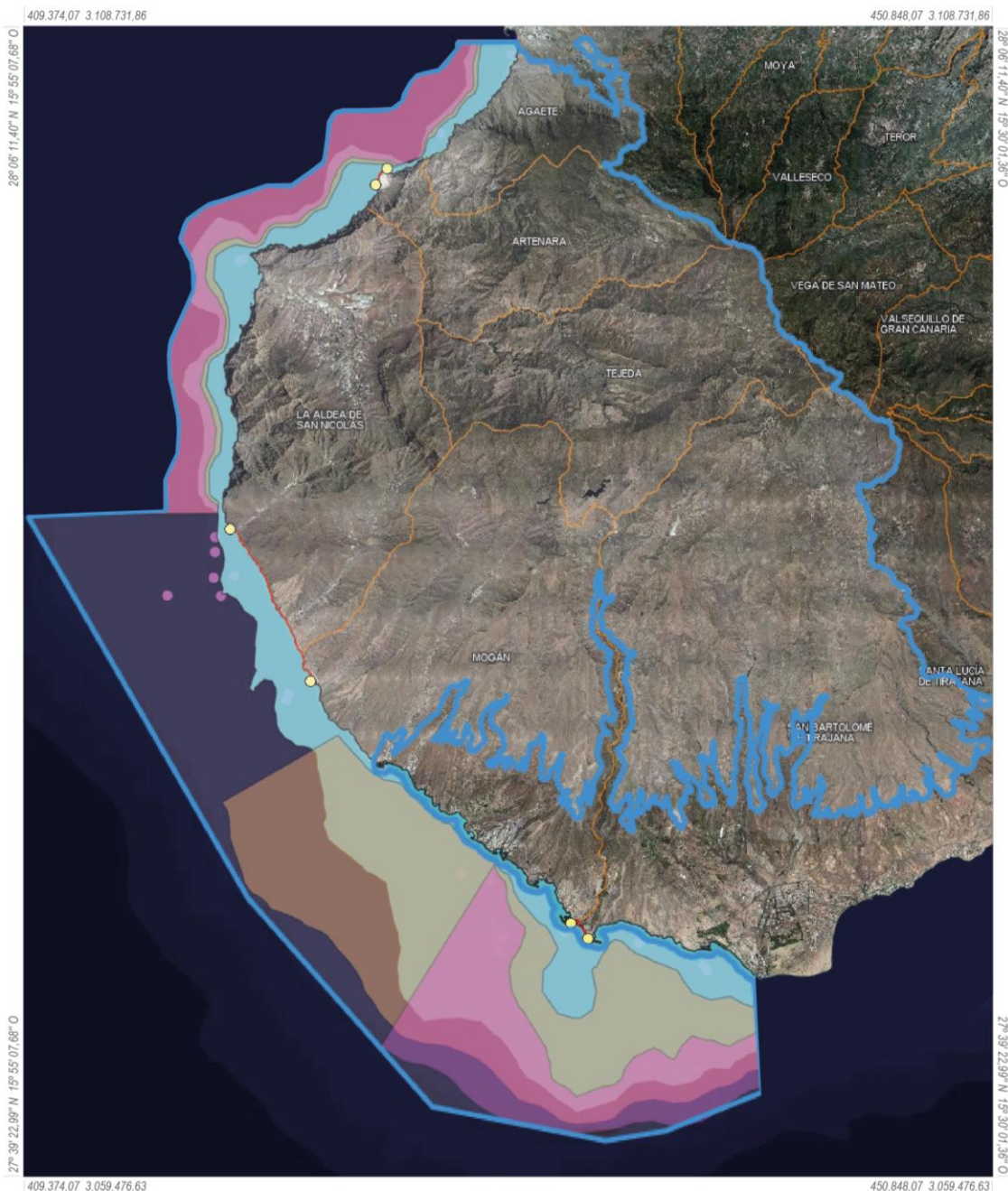
Aunque en este apartado se necesita más tiempo para adquirir la suficiente información con el fin de analizar un sector tan estratégico como la pesca, se quiere dejar constancia de la existencia de un borrador, por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del Plan de Ordenación del Espacio Marítimo de la demarcación marina de Canarias que tiene como marco la Directiva 2014/89/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014, por la que se establece la ordenación del espacio marítimo.

Esta nueva regulación viene solicitada por los múltiples demandas que hay del espacio marítimo para diferentes fines como la instalación de fuentes renovables de energía, el transporte marítimo, la instalación de acuicultura y la diversas estrategias de conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Todos estos usos y actividades ejercen presión sobre el

litoral y los recursos pesqueros, por lo que es necesaria una ordenación integrada del espacio marítimo.

En él se identifican por sectores los usos y actividades de la demarcación marina de Canarias. Y en este sentido se han seleccionado algunos de estos sectores por zonificación de vital importancia como son las artes de pesca artesanal, vedas de marisqueo a pie y submarinismo, que afectan a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (Ilustración 37). Esta información cartográfica no está disponible para su descargar sino a través del visor Pilotaje Litoral Canario de la IDE de Canarias, por lo que se ha incorporado los límites de la Reserva para tener una primera aproximación de esta futura planificación.

Ilustración 37. Zonificación propuesta en el Plan de Ordenación del Espacio Marítimo para la demarcación canaria. Reserva de la Biosfera de Gran Canaria



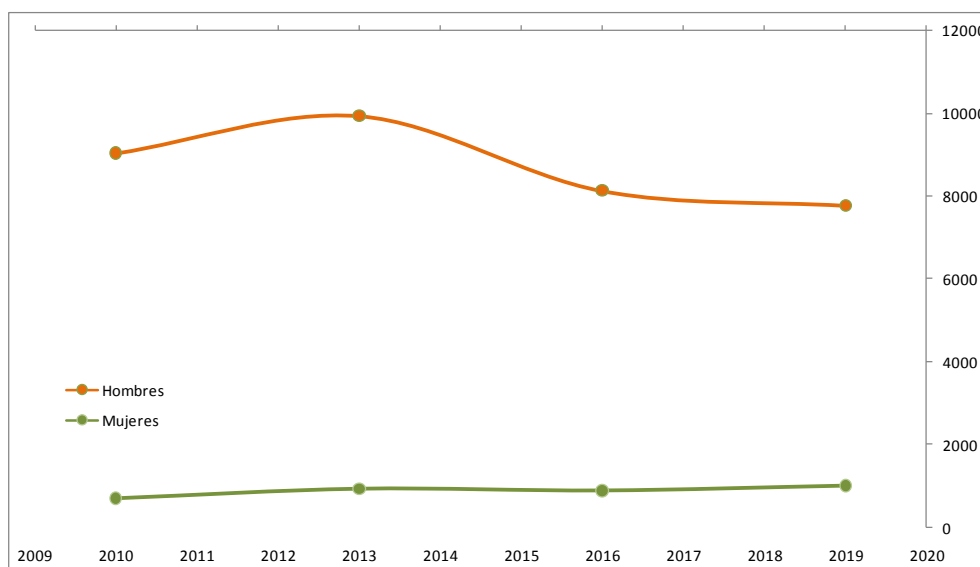
Plan de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM)	
Zonas de desarrollo de las artes de pesca - RBGC	
	Ecoaqua - Trasmallo
	Ecoaqua - Tambor
	Ecoaqua - Salemera
Zonas de pesca	
	Zona de veda marisquera a pie
Actividades turísticas, recreativas, culturales y deportivas	
	Ecoaqua - Submarinismo

Fuente: Información a partir de la herramienta Pilotaje Litoral Canario. Borrador del Plan de Ordenación del Espacios Marítimo para la demarcación canaria. Infografía adaptada a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Otro de los aspectos que puede aproximar a la realidad sobre la presión a la que está sometida el litoral es conocer la evolución del número licencias otorgadas en Gran Canaria (Gráfico 69).

Pues si por cada licencia otorgada se puede pescar máximo 5 kilos de pescado, ¿cuánta biomasa queda en la superficie marina de la RBGC? Además se ha estimado que este tipo de pesca es responsable de más de un 50 % de la extracción pesquera de Gran Canaria (Jiménez-Alvarado, 2010), consiguiendo crear una gran desigualdad en cuanto al sector pesquero profesional. Se destaca que esta información puede ser un inicio de desarrollo para las futuras estrategias a abordar por parte de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Gráfico 69. Evolución del número de licencias de recreo y deportivas emitidas según años y por sexo de Gran Canaria



Elaboración Propia. Fuente: Dirección General de Pesca. Servicio de Estadística de Agricultura, Ganadería y Pesca

Pero también, al igual que otros sectores de la actividad primaria, en la pesca deportiva o de recreo se dispone de un sesgo importante, en cuanto al sexo en el número de licencias otorgadas. Como se puede observar las mujeres han mantenido casi la misma tendencia en número de solicitudes en lo que respecta a esta década, probablemente por renovación de licencia, pero en hombres ha disminuido. Igualmente como se ha mencionado en otros sectores, los datos a partir del 2020 posiblemente tengan una lectura distinta. Se ha constatado que tras el confinamiento hubo un mayor número de solicitudes de licencia de pesca, teniendo así que poner lista de espera para acceder a dicho trámite.

En líneas generales, las mujeres inician la solicitud para licencias en pesca recreativa, considerando que donde más se solicitó la licencia es para la pesca marítima de recreo en superficie, desde tierra o embarcación, sin utilizar el curricán de superficie. Podría ser factible considerar que parte de estas mujeres sigan estas actividades tradicionales por herencia familiar, como se pudo constatar en alguna entrevista con una mujer de Tasartico, que indicaba que seguía pescando por recuerdo a su padre y madre.

No obstante, se ha querido añadir el número de licencias de pesca recreativa por sexo para tener mínimo un dato relativo de la mujer en el sector pesquero. Un rasgo sintomático de la poca relevancia que tienen las mujeres en este sector es que no aparecen datos desagregados por sexo en esta actividad, no pudiendo constatar el número de mujeres que se dedica profesionalmente a la pesca. Igualmente se requiere de más tiempo para hacer un análisis más profundo, pues en muchas de las entrevistas como al Presidente de la Cofradía de Pescadores de Arguineguín, el cual destacó el papel de las mujeres con una especial importancia en el

desarrollo de la actividad pesquera de la zona de la RBGC. De igual similitud pasa en municipios con un patrimonio costero como La Aldea de San Nicolás, cuyas mujeres ejercían de administrativas y comerciantes de la pesca, y muchas de ellas también salían a faenar y/o mariscar.

Finalmente, todos estos conocimientos y beneficios de los modelos de producción tradicional se han visto reforzados a nivel internacional. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la declaración como Decenio 2019 – 2028 de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (DNUAF). Cabe destacar que en esta declaración el concepto de agricultura familiar se refiere a todos los modelos de producción basados en la actividad tradicional, desde la agricultura, hasta la pesca pasando por el pastoreo, e incluye a toda la comunidad local. Esto puede generar una oportunidad con el fin de estimular políticas e inversiones públicas que sitúen a la población local de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria en el centro del sistema alimentario de la isla, pues son agentes sociales fundamentales para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

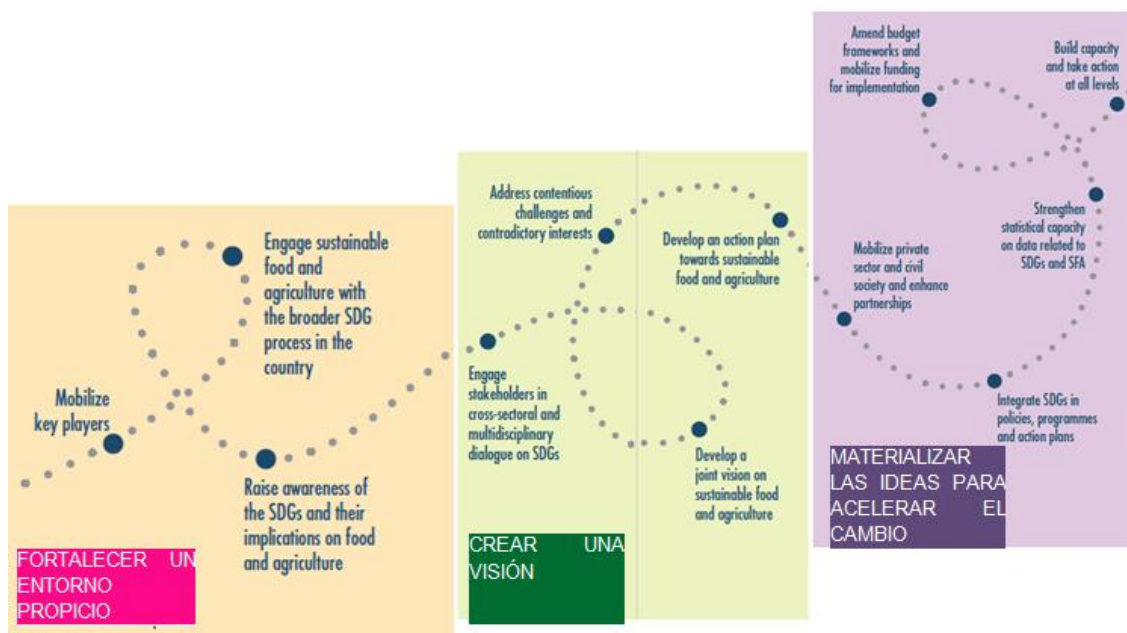
6. USOS Y ACTIVIDADES

La Estrategia del MAB prevé que, en los próximos cinco años (hasta 2025), el Programa MAB concentre su apoyo a los Estados Miembros y partes interesadas en la conservación de la biodiversidad; la restauración y la mejora de los servicios de los ecosistemas; el fomento del uso sostenible de los recursos naturales; la contribución a una sociedad sostenible, sana e igualitaria, a una economía y un conjunto de asentamientos humanos prósperos en armonía con la biosfera; la facilitación de la biodiversidad, la ciencia sostenible, la formación para el desarrollo sostenible y el fomento de capacidades, y el apoyo a la mitigación del cambio climático y su adaptación a este, y a otros aspectos del cambio climático global.

En la caracterización de los usos y actividades de la RGBC que se describe a continuación, se abordan los temas prioritarios transversales señalados por la Estrategia MAB, utilizando como marco, una adaptación de la metodología que ha desarrollado la FAO, para facilitar a las personas responsables, la integración de los ODS y las metas de la Agenda 2030, en estrategias y políticas.

De este modo para cada uso y actividad se segmenta la información en tres bloques secuenciales (fortalecer un entorno propicio, crear una visión y materializar las ideas para acelerar el cambio) que, de forma dinámica y secuencial entrelazan la información necesaria para que desde una aplicación práctica e interconectada, el proceso pueda culminar de forma efectiva, y desde un enfoque participativo, en la materialización de un nuevo enfoque para las áreas de actuación seleccionadas (Alimentación, Agricultura, Ganadería, Pesca y Turismo).

Ilustración 38. Adaptación del Método FAO de aplicación práctica e interconectada de procesos para integrar los objetivos y metas de la Agenda 2030





Elaboración propia. Fuente: FAO

La información se presenta diferenciada por colores para cada uno de los bloques de información y se encabeza por los objetivos y metas de la Agenda 2030 de aplicación (objetivo identificado con un icono numerado) y por las áreas de acción estratégica y objetivos de las Estrategias⁸⁵ de relación directa (área estratégica identificada con letra mayúscula).

6.1 Hacia un nuevo modelo de alimentación, agricultura, ganadería y pesca para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la RBGC

“El camino hacia una prosperidad inclusiva está claramente marcado por la Agenda2030 para el Desarrollo Sostenible. Requiere de una acción transformadora, la adopción de los principios de la sostenibilidad y abordar las causas fundamentales [...] Como principal punto de conexión entre las personas y el planeta, la alimentación y la agricultura sostenibles, tienen el potencial para hacer frente a muchos de nuestros retos porque tiene la capacidad de proporcionar alimentos asequibles y nutritivos, reforzarlos medios de subsistencia, revitalizarlos paisajes rurales y urbanos, lograr un crecimiento nacional inclusivo y fomentar un cambio positivo mediante la Agenda 2030.” FAO, 2018

6.1.1 Fortalecer un entorno propicio

	<p>Objetivo 16/ Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>
	<p>Objetivo 2 / Meta 2.5 Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente; (para 2020).</p>
<p>B. Colaboración y asociación inclusiva, dinámica y pragmática</p>	<p>Objetivo B.1 Coordinadores/administradores de RRBB eficaces y partes interesadas y comprometidas en la RRBB</p>

⁸⁵ Estrategia MAB 2005-2025 y Plan de Acción de Lima aprobado durante el 4º Congreso Mundial de Reservas de Biosfera el 17 de marzo de 2016, y aprobado por la 28ª Reunión del CIC del MAB el 19 de marzo de 2016, Lima, Perú. Plan de Acción de Ordesa-Viñamala 2017-2025, aprobado en septiembre de 2017 durante el II Congreso Reservas de la Biosfera.

6.1.1.1 Partes interesadas

6.1.1.1.1 Identificar a las partes interesadas

El proceso de la caracterización de la alimentación, agricultura, ganadería y pesca se inicia, siguiendo la metodología propuesta, identificación de las partes interesadas. En ese ejercicio, nos encontramos con un panorama de servicios rurales compuesto por una creciente complejidad y diversidad de agentes, los productores, los de apoyo a la actividad, la sociedad civil, organismos de control e inspección y la administración pública. Todos estas partes interesadas asumen distintos papeles, desde la producción, la provisión de servicios hasta un papel coordinador y regulador.

Información 6.1.1.1.a. Identificar a las partes interesadas				
Identificar a las partes interesadas	_a.1	Partes interesadas: Productores/as	Explotaciones ganaderas	
			Explotaciones agrarias	
			Productores de flores	
			Queserías	
			Asociaciones Profesionales Agrarias	
			Organizaciones de productores	
			Federaciones	
			Cofradías de pescadores	
			Otros productores no profesionales	
	_a.2	Partes interesadas: otros actores clave con relación directa con la producción	Mayoristas	de frutas y hortalizas
				de pescado
				cárnicos
			Minoristas	Supermercados
				Agencias de Extensión Agraria
			Proveedores de servicios e insumos	Grupos de Acción Local LEADER
Grupos de Acción Costera				
		Proveedores de semillas y plantas de vivero		
		Proveedores de pastos		
_a.3	Partes interesadas: Sociedad Civil Organizada			
_a.4	Partes interesadas: Control e Inspección			
_a.5	Partes interesadas: Administraciones públicas			

6.1.1.1.1 Productores

Inicialmente se procede a identificar a los actores claves ligados a la producción, enmarcando así el contexto amplio y general de la actividad y en los casos que se cuente con información más pormenorizada, se presentará la información discriminando por zonificación de la RBGC.

Explotaciones ganaderas

Los municipios de la RBGC registran siete explotaciones de raza porcina negra canaria y veintiún explotaciones apícolas de raza apícola negra canaria. Destacar que parte de las explotaciones ganaderas que a continuación se detallan, se encuentran georreferenciadas en el mapa de explotaciones ganaderas (Ilustración 33).

De las razas ganaderas presentes en el área, se han seleccionado únicamente las explotaciones de razas autóctonas. El cochino negro canario, catalogado por el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España (Real Decreto 1682/1997), con la categoría de Raza Autóctona en Peligro de Extinción y tradicionalmente vinculado al medio rural donde se criaba principalmente para el autoconsumo y la abeja negra canaria, que se ha mantenido durante generaciones por tradición familiar, añadiendo una renta complementaria a la economía rural.

Tabla 68. Explotaciones ganaderas de razas autóctonas en la RBGC

Código Explotación Ganadera Raza Negra Canaria (Porcino)	Municipio	Nº de cabezas	Subtotal Municipio
GC-01-21372	Agáete	5	5
CG-020-14848	La Aldea de San Nicolás	2	27
GC-020-08340	Mogán	1	
GC-020-08405	Mogán	15	253
GC-020-15680	Mogán	9	
GC-12-09055	Mogán	253	
GC-019-12750	San Bartolomé de Tirajana	4	4
Código Explotación Ganadera Raza Negra Canaria (Apícola)	Municipio	Nº de cabezas	Subtotal Municipio
GC-01-26307	Agáete	15	25
GC-01-25272	Tejeda	10	
GC-025-26633	Tejeda	25	25
GC-025-25111	Tejeda	23	82
GC-025-24895	Tejeda	15	
GC-025-26118	Tejeda	17	
GC-025-25283	Tejeda	27	
GC-005-23455	Artenara	15	15
GC-020-26739	La Aldea de San Nicolás	3	43
GC-020-26616	La Aldea de San Nicolás	20	
GC-020-26989	La Aldea de San Nicolás	10	
GC-020-26784	La Aldea de San Nicolás	10	
GC-012-25303	Mogán	10	10
GC-019-26788	San Bartolomé de Tirajana	3	80
GC-019-26562	San Bartolomé de Tirajana	6	
GC-019-20390	San Bartolomé de Tirajana	5	
GC-019-26801	San Bartolomé de Tirajana	25	
GC-019-26407	San Bartolomé de Tirajana	16	
GC-019-26978	San Bartolomé de Tirajana	9	
GC-019-26594	San Bartolomé de Tirajana	4	
GC-019-21423	San Bartolomé de Tirajana	12	
		280	280

Elaboración propia. Fuente: IDE de Canarias a partir de datos del Censo de Explotaciones Ganaderas del Gobierno de Canarias

Explotaciones agrarias

Atendiendo a lo expuesto en el apartado de Soberanía Rural (5.1.2), la superficie cultivada de los municipios de la RBGC asciende a 10.076 hectáreas y los principales cultivos son frutales, pastizal, huerta, tomate y platanera. La producción agrícola profesional se deben constituir como explotaciones prioritarias a efectos fiscales y su titularidad jurídica varía desde persona física a persona jurídica, pasando por titularidades compartidas y comunidades hereditarias.

Productores de flores

La producción de flores, esquejes y plantas se ha incrementado, para toda Canarias y desde el año 2012, en un 27%, según datos publicados por la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas Vivas de Canarias (Asocan) y presenta posibilidades de crecimiento, especialmente los cactus, crasas y suculentas. De las flores cortadas, destaca la protea - *Protea cynaroides*- y el motor de las ventas al exterior del sector ornamental los constituyen las palmáceas de interior como las kentias, arecas y chamaedoreas.

La superficie de cultivo del sector ornamental de la RBGC es de 5,5 hectáreas en el municipio de Mogán:

Tabla 69. Producción de Flores en la RBGC

Productoras/es de flores	Municipio	Superficie de cultivo (ha)	Producción
Viveros Mogán	Mogán	5,5	Plantas de interior y exterior, especialidad en palmeras

Elaboración propia. Fuente: Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas de Canarias (ASOCAN)

Queserías

Según datos aportados por la Asociación Insular para el Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER), en su estudio sobre las queserías de Gran Canaria, concluye que el 70% de las queserías localizadas en los municipios de la RBGC (Tabla 70), producen entre 3.501 kg y 10.000 kg al año. Las queserías artesanales localizadas en la RBGC, son denominadas por AIDER como “queserías singulares”, siendo éstas:

Tabla 70. Queserías de la RBGC

Zona de Amortiguación/Tampón	Municipio
Quesos Naroy	Tejeda
Quesos Artesanales de La Cumbre El Tescón de Tejeda	Tejeda
Quesos Cuevas del Rey	Tejeda
Quesería El Roque	Tejeda
Quesería Montañón de Ayacata	Tejeda
Quesería El Manjar de Tejeda	Tejeda
Queso Artesanal Las Lajitas	Tejeda
Zona de Transición	Municipio
Queso Las Lajas	Artenara
Queso Artesanal Los Almendros	Artenara
Queso Artesanal Del Rosario	Agaete
Quesos El Risco de Agaete	Agaete
Queso La Colina	La Aldea de San Nicolás

Elaboración propia. Fuente: página web www.quesosdegrancanaria.com, AIDER

Ilustración 39. Localización de queserías en el tramo de producción: 3.501 kg a 10.000 kg



Imagen extraída de la página web www.quesosdegrancanaria.com, AIDER

Ilustración 40. Ideografías quesos de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Queserías de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria



Imagen extraída de la página web www.quesosdegrancanaria.com, AIDER

Asociaciones profesionales agrarias

Las asociaciones profesionales agrarias, constituidas para defender y fomentar los intereses profesionales de sus empresas asociadas y presentes en la RBGC, son las siguientes:

- ✓ Coag-Canarias V-38204723
- ✓ Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores (Asocan). G-38017828
- ✓ Asociación de Productores de Queso Artesanal del Noroeste (Proquenor)
- ✓ Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario
- ✓ Asociación de Apicultores de Gran Canaria (Apigranca)

Organizaciones de productores

Las organizaciones de productores (OP), como entidades reconocidas por el Ministerio de Agricultura para la regulación de los mercados, constituyen el elemento central del régimen de frutas y hortalizas y son reconocidas por la Política Agrícola Común (PAC) como interlocutores válidos para otorgar ayudas al campo y como instrumento adecuado para modernizar los criterios de producción, la supervisión contable, eficiencia y comercialización.

Entre sus objetivos se encuentra la exigencia a sus miembros productores de comercializar toda su producción a través de la organización de productores, que pertenezcan a una sola organización de productores con respecto a un producto determinado y que apliquen todas las normas que se adopten por la OP en materia de producción, comercialización y protección del medio ambiente. De este modo:

- ✓ Garantizan que la producción se planifique y se ajuste con arreglo a la demanda, sobre todo en lo referente a la calidad y a la cantidad;
- ✓ Concentran la oferta y la comercialización de los productos de sus miembros, incluyendo la comercialización directa;
- ✓ Optimizan los costes de producción y los beneficios de las inversiones realizadas en respuesta a normas relativas al medio ambiente y al bienestar de los animales, y estabilizar los precios de producción.

Las señaladas en la Tabla 71, aún siendo de naturaleza autonómica, destacan por su ámbito de influencia en Gran Canaria:

Tabla 71. Organizaciones de Productores

Denominación Social	Forma Jurídica	Código Entidad	Categoría-Actividad	Ámbito
Agícola del Norte de Gran Canaria	Sdad. Cooperativa	ES1044	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
San Nicolás de Tolentino (CCOAGRISAN)	Sdad. Cooperativa	ES0551	III. Hortalizas	Autonómico
Campo de Sardina del Sur (COLICAM)	Sdad. Cooperativa	ES0571	III. Hortalizas	Autonómico
Yeoward del Campo	Sdad. Cooperativa	ES0570	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
Agrícola de Tasarte (COPARLITA)	Sdad. Cooperativa	ES0645	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
NICOLASES	Sdad. Agraria de Transformación	ES0564	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
BOTIJA	Sdad. Agraria de Transformación	ES0644	III. Hortalizas	Autonómico
Juliano Bonny Gómez	Sdad. Agraria de Transformación	ES0484	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
Horticolana La Aldeana	Sdad. Agraria de Transformación	ES0558	III. Hortalizas	Autonómico
Los Canariones	Sdad. Cooperativa	ES0872	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
Agricultores del Centro de Gran Canaria	Sdad. Agraria de Transformación	ES0860	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
GRUPO REGIONAL DE COOPERATIVAS DE PLATANERAS DEL ARCHIPIELAGO CANARIO (COPLACA)	Sdad. Cooperativa	ES0857	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LAS ISLAS CANARIAS	Sdad. Cooperativa	ES0867	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
COSECHA DIRECTA	Sdad. Cooperativa	ES1053	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
LA ALOSNERA	Sdad. Agraria de Transformación	ES1022	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
LA ALOSNERA	Sdad. Agraria de Transformación	ES1022	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico
APROCAM	Sdad. Agraria de Transformación	ES1141	I. Frutas y Hortalizas	Autonómico

Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Agricultura

Se asigna un tratamiento diferenciado a la Sociedad Cooperativa COAGRISAN y COPARLITA por su localización en dos núcleos de la RGBC: el núcleo de La Aldea de San Nicolás y Tasartico.

Ilustración 41. Infraestructuras de COAGRISAN y COPARLITA



Imágenes extraídas de las páginas webs de las sociedades cooperativas

De forma específica COAGRISAN, dada su capacidad productiva y el volumen de exportación de tomates que registra, destaca como el la mayor OP de la RBGC, prestando los siguientes servicios a sus cooperados:

- Clasificación, empaquetado y distribución.

Central de manipulación, envasado, almacenamiento y distribución.

- Asesoramiento administrativo-documental.

Asesoramiento a las personas pertenecientes a la cooperativa en los referente a subvenciones, seguros agrarios, formación, etc.

- Suministro de mercancías y materiales.

Nave destinada exclusivamente al almacenamiento y distribución de los insumos necesarios para que se pueda recolectar el tomate: materiales necesarios para construir invernaderos, materiales de riegos, carros de recolección, productos fitosanitarios, fertilizantes, abonos, etc.

- Asesoramiento agrícola y de riego.

Departamento Técnico que asesora en la ley de Sanidad Vegetal y servicio de asesoramiento técnico en explotaciones agrícolas, mediante la realización de visitas periódicas a las fincas, orientación en el proceso de producción para conseguir frutos de alta calidad con máximos rendimientos y cumpliendo las normativas de calidad europeas en seguridad alimentaria. Asimismo dispone de personal especializado en los equipos de fertirrigación y control integrado de plagas, al ser el correcto funcionamiento de estos equipos.

Federaciones

La Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX), acoge a todas las entidades hortofrutícolas productoras de la Provincia de Las Palmas que han sido reconocidas como Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas exceptuando las de plátanos, que suponen una organización individual.

Cofradías de pescadores

Ilustración 42. Localización de Cofradías de Pescadores de Agaete, Arguineguín y Playa de Mogán y Zona de Transición Costera de la RBGC



Elaboración propia

Las Cofradías de Pescadores de Arguineguín y Playa de Mogán se encuentran dentro de la Zona de Transición Costera y la de Agaete, en su ámbito de influencia.

Otros productores no profesionales

En el sector primario conviven otra diversidad de productores no profesionales que reflejan parte de la actividad del sector primario que no queda contabilizada por las principales fuentes de información. En esta categoría se encuentran los productores agrícolas no profesionales que ocasionalmente comercializan su producción por canales informales, los apicultores hobbistas y los pescadores jubilados.

6.1.1.1.2 Otros actores clave con relación directa con la producción

Mayoristas

Las empresas mayoristas de frutas, hortalizas, cárnicos y de pescado, que distribuyen parte de la producción de la RBGC se concentran en el MERCALASPALMAS en tres secciones diferentes:

Mayoristas de Frutas y Hortalizas: empresas mayoristas y organizaciones de productores que comercializa anualmente más de 200.000 toneladas de frutas y hortalizas, tanto de producción local como importadas.

Mayoristas de Pescado: empresas mayoristas especializadas en la comercialización mayorista de pescados y mariscos frescos y congelados, que comercializan 7.000 toneladas anuales de productos pesqueros.

Mayoristas cárnicos: empresas mayoristas del sector industrial y comercial de la carne, que comercializan más de 4000 toneladas de productos cárnicos.

El 80% de la facturación mayorista proviene del canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías).

Minoristas

Los minoristas que canalizan parte de la producción de la RBGC son las fruterías, carnicerías, pescaderías, puestos del mercado de abastos y mercados agrícolas y supermercados minoristas como LIDL, SPAR, HIPERDINO, MERCADONA y ALCAMPO que progresivamente han aumentado la oferta de referencias de productos agrarios locales.

Proveedores de servicios e insumos

- Agencias de Extensión Agraria

Las agencias de extensión agraria como puntos desconcentrados del Cabildo de Gran Canaria prestan apoyo en la tramitación de documentación administrativa e informan a los interesados sobre algunas materias relacionadas con el sector primario. Se localizan en Gáldar, Santa Brígida, La Aldea de San Nicolás, Telde, Teror y Arinaga, presentando los siguientes servicios:

- ✓ Formación agraria no reglada para la cualificación del sector.
- ✓ Asesoramiento técnico al sector primario:
- ✓ Innovación y transferencia tecnológica.
- ✓ Consolidación del sector con ayudas y subvenciones.
- ✓ Profesionalización del sector y fomento del relevo generacional.
- ✓ Valoración de daños catastróficos en explotaciones agrarias.
- ✓ Vigilancia y detección de plagas y enfermedades, estableciendo las campañas insulares para su control.

- Grupos de Acción Local LEADER

Los servicios que prestan los Grupos de Acción Local (GAL) o Grupos de Desarrollo Rural, en el contexto de su función del diseño, puesta en marcha y gestión de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo son:

- ✓ La dinamización del territorio y la divulgación de las diferentes medidas incluidas en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL).
- ✓ Estimular el desarrollo económico y social del medio rural de Gran Canaria en el marco de la EDLL, prestando asesoramiento a las personas y entidades beneficiarias de las ayudas.
- ✓ El seguimiento y evaluación de la implementación de la EDLL, y en su caso, propuesta de ajustes o modificaciones.
- ✓ La publicidad de las actuaciones apoyadas a través de la EDLL.
- ✓ Aumentar la competitividad y el crecimiento.
- ✓ Mejorar el nivel de vida de quienes habitan el medio rural de la isla.
- ✓ Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a jóvenes y a mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.

- ✓ Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento y la innovación.
- ✓ Potenciar la gobernanza local y la animación social.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.
- ✓ Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en el territorio rural de Gran Canaria.

La Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER) es el GAL, que actúa en la totalidad de la isla de Gran Canaria, cuenta en su organización interna con representación de agentes públicos y privados, del territorio rural de la Isla.

Ilustración 43. Zona de Acción Leader del Programa de Desarrollo Rural



Elaboración propia. Fuente: IDE de Canarias

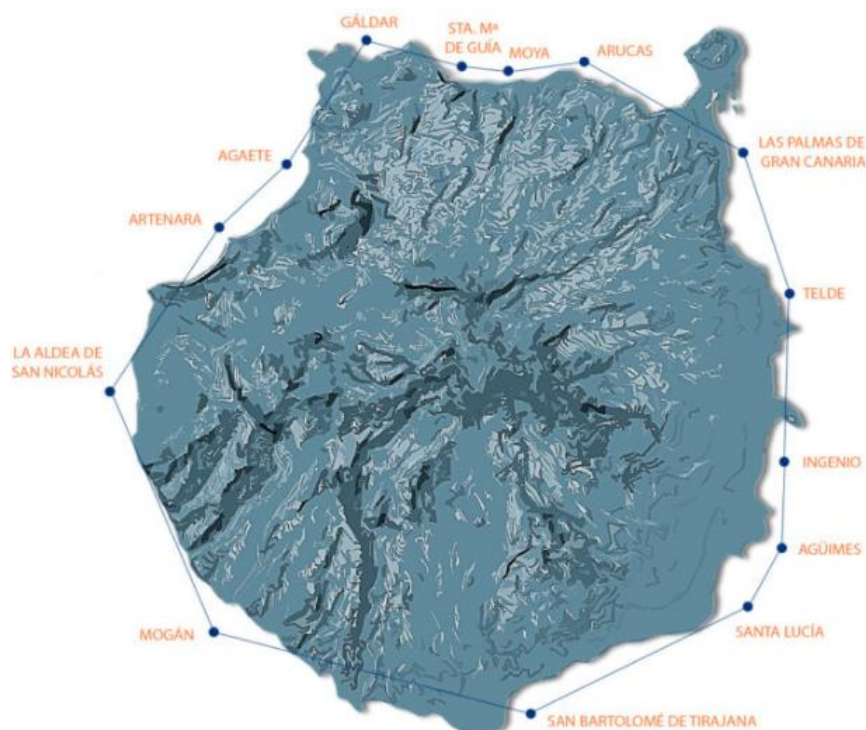
- Grupos de Acción Costera

El grupo de Acción Costera (GAC) de Gran Canaria, como entidad privada sin ánimo de lucro formada por los interlocutores públicos y privados más representativos del sector pesquero y acuícola de Gran Canaria, así como al entramado social y económico de sus municipios costeros; se encuentra reconocido como Grupo de Acción Local de Pesca (GALP) por el Gobierno de Canarias, a la vez que se aprueba la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de la zona de pesca de Gran Canaria para el periodo 2016-2020.

Su objetivo principal es contribuir al crecimiento del empleo y la cohesión social de la zona de pesca de Gran Canaria, mediante la dinamización y ejecución de proyectos y actividades contenidas en su Estrategia de Desarrollo Local, con atención especial a la mejora de la

calidad de vida, la empleabilidad y la diversificación laboral de las comunidades dependientes de la pesca.

Ilustración 44. Ámbito de actuación del Grupo de Acción Costera



Fuente:página web del GAC

El ámbito de actuación del GAC, incluye 14 municipios (Agüimes, Agaete, Artenara, Arucas, Gáldar, Ingenio, Mogán, Moya, Las Palmas de Gran Canaria, San Bartolomé de Tirajana, La Aldea de San Nicolás, Santa Lucía, Santa María de Guía y Telde) y 74 entidades de población ubicadas en la línea de la costa de Gran Canaria.

- Proveedores de pastos

Los propietarios de terrenos de pasto (Ilustración 30) de la RBGC, son los proveedores potenciales de pasto que podría servir de alimento al ganado, bien en pastoreo o bien como forraje, facilitarían la transición de la alimentación de hierba y productos agroindustriales a pastos naturales y productos forrajeros. El Plan Forrajero de Canarias (PFORCA) reconoce que “aún siendo muy difícil ser 100% autosuficientes”, es técnicamente posible esa transición y reducción.

- Proveedores de semillas y plantas de vivero

Los productores locales de semilla que constan inscritos en el “Registro de productores de semillas y plantas de vivero” del Ministerio de Agricultura en los municipios de la RBGC son los servicios de producción de plántones de las sociedades cooperativas COAGRISAN Y COPARLITA:

Tabla 72. Registro de productores de semillas y plantas de vivero en municipios de RBGC

		Dirección	Provincia	Municipio
ES05350002	COAGRISAN	C/ María Eugenia Marquez Rodríguez	Las Palmas	La Aldea de San Nicolás
ES05350008	SOCIEDAD COOP. AGRÍCOLA DE R. DE TASARTE	Cruz Chica, Tasarte	Las Palmas	La Aldea de San Nicolás

Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Agricultura.

Ilustración 45. Semillero tomates de COAGRISAN



Imagen extraída de la página web de COAGRISAN

De carácter no comercial, otro proveedor de semillas, lo constituye la Red Canaria de Semillas. Dispone de semillas tradicionales locales que son cedidas a las personas agricultoras, a cambio de la devolución posterior de semilla limpia, sana y sin mezclas. Tiene como objetivo mantener vivo, el cultivo de variedades tradicionales como medio de conservación de la biodiversidad y sostenibilidad de los agroecosistemas.

6.1.1.1.3 Sociedad Civil Organizada

Las asociaciones de interés, inscritas en el epígrafe agrario del Registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias y las que constan en los documentos de resultado de procesos participativos de la RBGC son:

Tabla 73. Asociaciones agrarias de la RBGC

Identificador	Denominación	Sede Social
1/S1/11869-05/GC	Asociación de Olivicultores De Gran Canaria "Asoligran"	San Bartolomé de Tirajana
G1/S1/18445-12/GC	Bioasamblea La Jaya	Las Palmas de Gran Canaria
G1/S1/19640-13/GC	Asociación de Jovenes Por La Agricultura, Asjova	Telde
G1/S1/19752-13/GC	Asociación de Productores De Papaya De Canarias, Aspayacan	Santa Maria De Guia
G1/S1/23152-17/GC	Asociación para La Reprogramación De La Comunidad Agraria Campesina - Alborinco	Telde
-----	Asociación de Propietarios de Terrenos de Los Cercados de Araña	San Bartolomé De Tirajana
-----	Asociación de vecinos	RBGC

Elaboración propia. Fuente: Registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias e Informe "Contribuciones de la Comunidad Local y Prácticas Sostenibles", RBGC

6.1.1.1.4 Control e Inspección

SEPRONA y Servicio de Inspección de Sanidad Vegetal

Son dos los actores claves en la tarea de control e inspección sobre la importación, exportación y tránsito de vegetales y productores vegetales (Orden de 12 de marzo de 1987): el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, que realiza la inspección e incauta principalmente frutas tropicales procedentes mayoritariamente de países como Brasil, Argentina, Ecuador y Perú y el Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias. Sanidad Vegetal, realiza de forma rutinaria controles en mercados, comercios, establecimientos turísticos y operadores para frenar la entrada ilegal de productos, los cuales además de constituir una infracción por el incumplimiento de las medidas fitosanitarias y el riesgo plagas que conllevan, se penalizan por el falseamiento que supone que sean introducidos como productos del país.

Servicio de Sanidad Animal y Laboratorio

El Servicio de Sanidad Animal y Laboratorio de la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias, es el órgano encargado de actuar ante el riesgo de aparición en la Comunidad Autónoma de Canarias de las enfermedades de los animales que están incluidas en la lista de enfermedades de declaración obligatoria en la UE. Las operaciones de inspección y seguimiento las realiza de forma coordinada con otras administraciones y siguiendo un protocolo estandarizado de operaciones, para cada una de las enfermedades.

Control y calidad de los productos pesqueros

La Dirección General de Pesca tiene encomendada, entre otras tareas, la labor de control y seguimiento de los productos pesqueros hasta el momento en el que llegan a los Establecimientos de Primera Venta autorizados, en aras de que los mismos conserven y mantengan la calidad y frescura.

Punto de Primera Venta Pesquera

Para garantizar la trazabilidad y el control integral de la producción y comercialización de los productos pesqueros, éstos deben pasar por la Primera Venta, a través de los Establecimientos Autorizados para tal efecto. La Primera Venta, regulada en el Real Decreto 418/2015, de 29 de mayo, es la que se realiza por primera vez dentro del territorio de la Comunidad Europea, quedando acreditado en ella el precio y la información de la trazabilidad.

Se efectúa mediante el desembarque o descarga en los puertos, muelles o lugares autorizados. La apertura y funcionamiento de los establecimientos dedicados a la primera venta de los productos frescos y congelados desembarcados en los puertos de Canarias, requiere de la autorización administrativa previa de la Dirección General de Pesca, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, y Pesca del Gobierno de Canarias.

El control a la producción y comercialización pesquera, empezó a sistematizarse a partir de la introducción de los puntos de primera venta en el año 2006.

Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) es un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, creado mediante la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, con la finalidad de controlar los derechos y obligaciones establecidos en dicha Ley, instruyendo o iniciando el procedimiento sancionador si detecta infracciones a la misma.

La Unidad Técnica de Seguimiento de la Cadena e Inspección de la AICA es la encargada de desarrollar la actividad de control y como resultado de las comprobaciones, las empresas que incurrir en infracciones son sancionadas.

Se ha constatado por prensa, que ha recibido denuncias del sector apícola de la COAG, sobre prácticas especulativas de la industria envasadora de miel e importaciones de terceros países (Portugal, Uruguay y China) , y habiendo actuado en procesos de control e investigación, han minorado las consecuencias del desequilibrio de la cadena agroalimentaria.

6.1.1.1.5 Administraciones públicas

El resto de administración pública en el ejercicio de sus funciones de regulación, planificación y financiador se identifican más adelante en el epígrafe “Marcos de innovación, normativos y presupuestarios que faciliten el cambio y movilización de la financiación”

6.1.1.1.2 *Movilizar partes interesadas hacia el diálogo*

El proceso hacia la transformación conlleva necesariamente un diálogo entre las múltiples partes interesadas mencionadas. La naturaleza integrada y transformadora de los nuevos enfoques de actuación, requiere que se consideren los vínculos entre las partes interesadas y que se apoyen de forma sistemática en la comunicación y colaboración.

Movilizar a las partes interesadas hacia el diálogo	Información 6.1.1.1.1 b. Movilizar a las partes interesadas hacia un diálogo intersectorial y multidisciplinario	
	_b.1	Procesos participativos: Cabildo de Gran Canaria y partes interesadas

En este sentido se señalan a continuación tres procesos y dinámicas participativas, donde el Cabildo de Gran Canaria con otras partes interesadas ha tratado, entre otros, aspectos específicos del área temática de alimentación, agricultura, ganadería, pesca y alimentación en la RBGC:

Tabla 74. Procesos participativos del área temática

Procesos y dinámicas participativas	Fecha
Mesas de trabajo (1). Aportaciones de la comunidad local y prácticas sostenibles	2010-2011
I Encuentro de Jóvenes por la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.	2018
Proceso de construcción de la agenda colectiva estratégica para el desarrollo sostenible de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria	2017-2018

Fuente: Gestora de la RGBC. Cabildo de GC

Tabla 75. Mesas de trabajo del proceso participativo “Aportaciones de la Comunidad Local y Prácticas Sostenibles”

Lugar	Nº de asistentes a las Mesas de	Fecha
Baranquillo Andrés (Mogán)	14	19/11/2010
La Aldea	38	25/11/2010
Risco de Agaete	10	10/12/2010
Artenara	24	23/11/2010
Mogán (Asociación Mocán)	5	10/01/2011
Agaete (Biblioteca)	1	13/01/2011
Mogán (Piedra Caballera)	11	18/01/2011
Los Berrazales (Agaete)	5	29/01/2011
Tejeda	7	18/02/2011
Artenara	6	21/02/2011
Tunte (Los Tabucos)	13	19/02/2011
La Aldea (Ganaderos)	8	28/02/2011
Total	154	

6.1.2 Crear una visión



Objetivo 8 / Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Objetivo 8 / Meta 8.4 Mejorar progresivamente, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados; (de aquí a 2030).



Objetivo 2 / Meta.2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Objetivo 2 / Meta 2.3 Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas; (para 2030).

Objetivo 2 / Meta 2.5 Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente; (para 2020).

Objetivo 2 / Meta 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra; (para 2030).

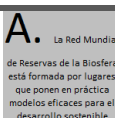


Objetivo 12 / Meta 12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente (de aquí a 2020)

Objetivo 12 / Meta 12.8 Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza (de aquí a 2030).



Objetivo 15 / Meta 15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad; (para 2020).



Objetivo A.1. Reconocimiento de las Reservas de la Biosfera como modelos que contribuyen e la implementación de los ODS y de Acuerdos Multilaterales Ambientales.

Objetivo A.7. Reconocimiento de las RRBB como generadores y protectores de servicios de los ecosistemas

6.1.2.1 Implicaciones, concienciación e integración

Tomando el testigo inicialmente introducido. sobre las áreas prioritarias de actuación que prevé la Estrategia MAB para las Reservas de la Biosfera y las indicaciones de la FAO para llevar a cabo una acción transformadora en el medio rural. Este apartado expone aspectos específicos a profundizar en materia de un nuevo paradigma para entender la alimentación, agricultura, ganadería y pesca; ya no sólo como actividad económica y proveedora de ingresos, sino como proveedora de alimentos nutritivos y de una sociedad más saludable y como factor que contribuye a unos asentamientos prósperos y a una sociedad donde el uso de los recursos naturales sea más sostenible.

Implicaciones, concienciación e integración de la alimentación y la agricultura	Información 6.1.2.1.a Implicaciones de la alimentación y agricultura con los objetivos de desarrollo sostenible y los de la Estrategia MAB y Plan de Acción Lima/Ordesa-Viñamala	
	_a.1	Alimentos nutritivos
	_a.4	Fomentar un cambio positivo: prácticas agrícolas que hagan uso racional de productos químicos y reduzcan significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
	_a.3	Economía y asentamientos prósperos: renta justa y mejora ingresos

6.1.2.1.1 Alimentos nutritivos

Los datos más recientes disponibles, a raíz de publicación de la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos en Población Española (ENALIA 2016), muestran que el consumo de frutas y hortalizas en la población adulta está por debajo de las recomendaciones. Canarias, es de las comunidades autónomas donde menor es la ingesta de fibra y frutas y hortalizas, con consumos por debajo de 40 cc/día.

La administración pública y las asociaciones profesionales lanzan periódicamente campañas para estimular su consumo.

Ilustración 46. Campaña de concienciación de consumo de frutas y hortalizas



Imagen extraída de páginas webs de COAG

La creciente demanda de los consumidores conscientes, que se interesan por saber el origen de sus alimentos, la composición, aditivos y conservantes, el tratamiento de conservación que reciben, su frescura, etc...ha llevado tanto a la administración pública, en medidas de apoyo al sector agrario, al igual que hace el sector privado, a utilizar como atributos de marca, mensajes que evoquen el concepto del origen del alimento y cualidades de salud y nutrición percibida.

Ilustración 47. Marca de Excelencia “Gran Canaria Calidad”



Ilustración extraída de página web del Cabildo de Gran Canaria

Esta Marca, titularidad del Cabildo Insular de Gran Canaria, se establece como un régimen voluntario que permite a los operadores dar a conocer la calidad diferenciada de sus productos y, constituye para los consumidores una garantía sobre la procedencia e identidad de los productos. Se fomenta la calidad de los productos alimentarios agropecuarios y pesqueros de Gran Canaria que, con buenas prácticas de manejo, el respeto por el medio ambiente y la trazabilidad de las producciones, garantizan la calidad de su producto, desde la fase de producción y transformación, hasta las fases de envasado, venta y distribución. El cochino negro y la miel de Gran Canaria, han sido los primeros productos en disponer de un estándar elaborado para adherirse la certificación de marca.

En el marco de la estrategia europea “de la granja a la mesa”, la Comisión Europea, a través de una comunicación ha anunciado el lanzamiento para el año 2022 del nuevo etiquetado para los alimentos “Nutriscore”, el cual a través de un código de colores informará al consumidor de las propiedades de ciertos perfiles nutricionales (los menos saludables, para los productos saludable no está previsto la implantación de este etiquetado). La información que se ofrecerá en el etiquetado está restringida a tres aspectos que són los que se han considerado relevantes: contenidos en azúcar, grasas y sales.

La producción alimentaria de la RBGC encuentra un nicho de mercado en las tendencias, marcas y etiquetados con su producción de cercanías (kilómetro cero).

6.1.2.1.2 Economía y asentamientos prósperos: renta justa y mejora ingresos

Las línea de trabajo principal que se está trabajando para el apoyo a la producción agraria, es la de la promoción y la apertura de nuevos canales de comercialización. En los últimos 6 meses y coincidiendo con las restricciones a la movilidad de la Covid-19, el Cabildo de Gran Canaria (Gran Canaria Me Gusta) y el Gobierno de Canarias a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural (Volcanic Experience), lanzaron mercados digitales de

comercialización con el objetivo de poner en relación a consumidores y productos locales y canalizar la producción.

Ilustración 48. Canales digitales de comercialización.

Los sabores de una tierra,
describen a las personas que la habitan

Son solo 4 pasos

1. Selecciona tu comercio
2. Haz tu compra
3. Preparamos tu pedido
4. Recíbelo en casa Gran Canaria



INICIO > ¿QUÉ ES?

¿QUÉ ES?



Ilustración 49. Promoción productos canarios “Volcanic Experience”



Fuente: página web volcanicexperience.com

En la fase preliminar de trabajo de campo se ha constatado que algunos productores de la RBGC han empezado a utilizar estos canales de comercialización y enuncian como positivo el haber roto las barreras de los intermediarios, la satisfacción del trato directo con el cliente que se interesa por su producto y la mejora de sus ingresos al disponer de un canal de comercialización corto y más directo con el consumidor final.

6.1.2.1.3 Prácticas agrícolas que hagan un uso racional de productos químicos

Previamente, en el apartado de soberanía alimentaria se constató “en la creciente necesidad de cambio del sistema agroalimentario, la producción ecológica se está convirtiendo en una alternativa que evidencia la implicación que debe tener con el medioambiente, con los aspectos sociales, económicos, éticos y para la salud humana. Por ello conocer en qué medida el sistema agrícola de la RBGC se transforma hacia el cultivo puede servir para analizar el mosaico personas que sustenta esta alternativa”.

Para ilustrar este apartado, aún dándose otras modalidades de producción que no estando certificadas como ecológicas, realizan prácticas agrícolas sostenibles, el hablar de la producción ecológica nos permite confirmar parte de los preconceptos que existen sobre esta modalidad de producción.

En el imaginario del consumo ecológico la idea más presente es que –las frutas/hortalizas ecológicas son caras- por ello, a modo de realizar un primer acercamiento, se ha procedido a registrar los precios de las 4 temporadas de un año (año 2019) del mercado agrícola de Tegueste. Se trata del único mercado agrícola que publica periódicamente los precios de su oferta y que además realiza distinción entre el precio de la oferta convencional y ecológica. Los cultivos registrados son aquellos también presentes en la RBGC:

Tabla 76. Precios convencional y ecológico 2015. Precio mínimo.

Productos	Marzo		Junio		Septiembre		Diciembre	
	Ecológi co	Convencio nal	Ecológi co	Convencio nal	Ecológi co	Convencio nal	Ecológi co	Convencio nal
	Precio Mínimo		Precio Mínimo		Precio Mínimo		Precio Mínimo	
Brécol	3,75	1,70	3,75	1,20	3,75	3,20	3,75	3,00
Higos picos	2,75	2,50	2,75	2,00	2,75	0,80	2,75	1,50
Lechuga hoja roble*	0,75	3,00	0,75	3,00	0,75	3,00	0,75	3,00
Lechuga iceberg	2,50	1,30	2,50	1,00	2,50	1,60	2,50	2,30
Mangas	4,00	4,50	7,00	5,00	4,00	2,20	4,00	2,00
Melón galia	1,40		1,80	1,20	1,80	1,10	1,80	
Moras	15,00	12,00	15,00	12,00	18,00	12,00	15,00	
Tomate cherry	3,50	2,20	3,50	2,50	3,50	2,60	3,50	2,50
Tomate ensalada	2,50	0,90	2,50	1,00	2,50	1,40	2,50	1,30

Elaboración propia. Fuente: Precios Mercado de Tegueste

Tabla 77. Precios convencional y ecológico 2015. Precio máximo.

Productos	Marzo		Junio		Septiembre		Diciembre	
	Ecológico	Convencional	Ecológico	Convencional	Ecológico	Convencional	Ecológico	Convencional
	Precio Máximo		Precio Máximo		Precio Máximo		Precio Máximo	
Brécol	4,60	2,10	4,60	1,50	4,60	4,00	4,60	3,75
Higos picos	3,50	3,10	3,50	2,50	3,50	1,00	3,50	1,85
Lechuga hoja roble*	0,90	4,50	0,90	4,50	0,90	4,00	0,90	3,75
Lechuga iceberg	4,50	1,60	4,50	1,25	4,50	2,00	4,50	2,85
Mangas	7,00	6,00	10,00	8,00	5,50	2,75	5,50	3,10
Melón galia	2,10		2,30	1,50	2,30	1,40	2,30	
Moras	18,00	15,00	18,00	15,00	18,00	15,00	18,00	
Tomate cherry	5,80	2,75	5,80	3,10	5,80	3,25	5,80	3,10
Tomate ensalada	3,50	1,10	3,50	1,25	3,50	1,75	3,50	1,65

Elaboración propia. Fuente: Precios Mercado de Tegueste

Se constata que para todos los productos y durante todas las temporadas, los productos ecológicos son más caros que los convencionales. Asimismo también se observa la estabilidad en precios de la producción ecológica frente a la variabilidad de la convencional, dándose el caso que, en ciertas temporadas, existe una diferencia en el precio mínimo, menor del 10% : para los higos picos, mangas en el primer trimestre del año y para el brécol y la lechuga iceberg en el otoño invierno.

Estas conclusiones iniciales, nos permiten identificar que existe una línea de trabajo de comunicación precisa a consumidores y para el apoyo a los productores ecológicos de la RBGC o para aquellos que se encuentren en la transición. Para los consumidores, el conocer los precios de producción ecológica por temporada les ayudaría a la planificación y decisiones de compra y a los productores les permitiría planificar y diseñar su producción ecológica, en función de la demanda por temporadas.




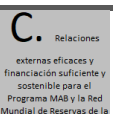
6.1.2.2 Abordar potenciales disputas e intereses contradictorios y formular acciones para la alimentación, agricultura, ganadería y pesca.

Las potenciales disputas e intereses contradictorios que podrían influenciar el éxito o fracaso del proceso de transformación, es pronto para poder abordarlas porque son propias de una fase de diagnóstico. No obstante se apuntan a continuación aquellos temas, que han ido delineando hasta el momento:

- Acceso a la tierra y a recursos de producción

- Uso del agua
- Subsistencia sector versus reformas política agraria común (PAC)
- Pérdidas / desperdicio de alimentos
- Ataques de animales domésticos a ganado

6.1.3 Materializar las ideas para acelerar el cambio

	<p>Objetivo 9 / Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>
	<p>Objetivo 4 / Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>
	<p>Objetivo 17 / Meta 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo</p> <p>Objetivo 17 / Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible</p> <p>Objetivo 17 / Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo</p> <p>Objetivo 17 / Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>
	<p>Objetivo C.4 Reconocimiento del Programa MAB como socio clave del sector privado</p> <p>Objetivo C.6. Contribución a las actividades de la RRBB por parte de emprendedores y empresas</p>

6.1.3.1 Marcos de innovación

A medida que los sistemas de producción se vuelven más complejos, los productores rurales necesitan capacidades de innovación más avanzadas y mejor información sobre nuevas tecnologías y prácticas que sean para ellos relevantes. La principal función facilitadora, consiste en proporcionar mejor información sobre innovación a las personas productoras, especialmente a pequeñas explotaciones y/o familiares; tanto en forma de productos como de procesos tecnológicos mejorados. La transferencia tecnológica constituye, por tanto un medio eficaz para acelerar el cambio, además de una actividad donde, tanto investigadores como personas productoras, en el proceso de transferencia tecnológica, se retroalimentan del conocimiento compartido.

Marcos de innovación	Información 6.1.3.1 a. Marcos de innovación	
	_a.1	Granja Agrícola del Cabildo: diversificación agricultura
	_a.2	Cooperativa COAGRISAN: reutilización de residuos orgánicos agrícolas
	_a.1	Cabildo de GC y Tejeda: ensayo de 11 variedades de papa

Granja Agrícola del Cabildo: diversificación agricultura

La Granja del Cabildo, tras una década de investigaciones con plantas tropicales, en su finca experimental, ha obtenido resultados positivos en una docena de especies de frutas. Destacan la carambola, el lichi y la pitaya por potencial competitivo que facilitaría el acceso a nuevos mercados para las personas productoras; además de experimentar con especies más desconocidas como la lúcuma, la nuez de macadonia, la feijoa, la moringa, el mamey, el jack fruit, el níspero del Japón o el árbol del pan.

Se destaca por parte de los investigadores que algunas de estas especies podrían extenderse en la isla como en su día lo hicieron el aguacate, el mango, la papaya o la piña.

Cooperativa COAGRISAN: reutilización de residuos orgánicos agrícolas

La empresa canaria Organic Bio Solution SL ha desarrollado un sistema tecnológico de biocatálisis que evita vertidos, quemas de residuos y realiza el aprovechamiento de los residuos agrícolas para generar un subproducto, compost de alta calidad. El operador agrícola COAGRISAN se ha sumado a la iniciativa, utilizando el compost para sus cultivos y/o la comercialización.

Al tratarse de un sistema innovador para el tratamiento y reutilización de los residuos orgánicos agrarios, destaca como iniciativa de referencia para la RBGC.

Cabildo de GC y Tejeda: ensayo de 11 variedades de papa

El Cabildo de GC ha realizado un ensayo en colaboración con el Ayuntamiento de Tejeda y las personas agricultoras del municipio. Se ha ensayado con 11 variedades de papa, cinco de las cuales se cultivan por primera vez el municipio. En el mismo sentido, la Universidad de La Laguna desarrollo una investigación con 11 variedades de papa, arrojando los siguientes resultados:

“Las variedades más productivas fueron Druid, seguida por Libertie y Sagitta con más de 49.000kg/ha. Las variedades mejor valoradas por sus cualidades organolépticas tanto para frito como para guisado, fueron Sagitta, Manitou y Vanilla. En general, se obtuvieron calibres de tamaño grande, predominando aquellos entre los 60 y 80 mm, y muy poca cantidad de tubérculos con calibres en el entorno o por debajo de 40 mm. Durante el ensayo, no se observaron daños significativos de plagas y enfermedades. Libertie y Sagitta, entre los cultivares de piel blanca, y Manitou entre los de piel roja, tuvieron un buen comportamiento productivo, con valores similares a los del testigo, un ciclo más corto y resultados en la prueba de cata similares”

6.1.3.2 Marcos normativos y presupuestarios

Marcos normativos y presupuestarios	Información 6.1.3.2 a. Marcos normativos y presupuestarios	
	_a.1	Unión Europea, Nacional, Regional e Insular

La Unión Europea, en consonancia con los compromisos adquiridos por las partes firmantes de la Declaración de Río, presenta en junio de 2001, en el marco de la reunión del Consejo Europeo de Gotemburgo, la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, cuyos objetivos y prioridades son coherentes con el VI Programa de Acción Comunitaria en Materia de Medio Ambiente (2001-2010), *“Medio ambiente 2010: El futuro está en nuestras manos”*. En el caso de la Unión Europea es claro que el futuro de la región está estrechamente ligado al desarrollo equilibrado y sostenible de los territorios rurales, donde vive más de la mitad de su población.

Como es sabido, uno de los pilares en los que se fundamenta la Unión Europea es la necesidad de garantizar el abastecimiento de alimentos para la población por parte de sus estados miembros. Posteriormente, esta idea ha derivado y se ha traspuesto en políticas específicas de seguridad alimentaria como *“de la Granja a la mesa”*, en la que se quiere garantizar:

- ✓ Alimentos y piensos nutritivos y seguros.
- ✓ Un elevado nivel de salud y bienestar animal y protección fitosanitaria.
- ✓ Información clara sobre el origen, contenido, etiquetado y utilización de los alimentos.

España también se ha sumado a este esfuerzo comunitario e inició la **Estrategia Española de Desarrollo Sostenible en el año 2001**. La mencionada estrategia –a su vez- se enmarca dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS), que fue renovada en el **Consejo de Bruselas de 2006** con un principio general consistente en *“determinar y elaborar medidas que permitan mejorar continuamente la calidad de vida para las actuales y futuras generaciones mediante la creación de comunidades sostenibles capaces de gestionar y utilizar los recursos de forma eficiente, para aprovechar el potencial de innovación ecológica y social que ofrece la economía, garantizando la prosperidad, la protección del medio ambiente y la cohesión social”*.

A nivel autonómico, Canarias cuenta en la actualidad con el **Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020**, el cual fue presentado a la Comisión Europea de conformidad con el procedimiento establecido al efecto, siendo aprobada su versión final por *Decisión C (2015) 6020 final de fecha 25 de agosto de 2015*.

Por otro lado, el **Plan Estratégico del Sector Primario de Gran Canaria** (elaborado en julio de 2016, en adelante PESP-GC) se enmarca en el *Decreto 151/1994, de 21 de julio, de transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de agricultura*.

La estrategia de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo (Europa 2020), tiene como objeto recuperar la economía de los Estados Miembros, además de paliar las deficiencias de nuestro modelo de desarrollo y crear las condiciones necesarias para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Para ello, se considera como objetivos principales los ámbitos de empleo, investigación y desarrollo, clima/energía, educación, integración social y reducción de la pobreza. El Plan PESP-GC ha tratado desde una perspectiva integral, contribuir a la consecución de los objetivos establecidos por el Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 y Europa 2020.

Consecuentemente, el PESP-GC toma como estrategia de futuro, **fortalecer y mejorar la Seguridad Alimentaria para la población de la isla de Gran Canaria, teniendo siempre en cuenta el concepto de desarrollo sostenible. Y consecuentemente, el Sector Primario de Gran Canaria se considera clave como vehículo para el incremento de las cotas de soberanía alimentaria insular y el desarrollo sostenible ambiental, económico y social**.

Según el PESP-GC, la estructura de la Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria debe adecuarse para poder abordar de forma eficiente e integrada los objetivos y líneas estratégicas articuladas mediante los Programas Insulares de Desarrollo (PID) y los proyectos derivados, que permitan mejorar las cotas de soberanía alimentaria.

Entre las líneas estratégicas del PESP-GC se encuentra:

- ✓ Puesta en marcha de un “banco de tierras” que gestione la cesión de terrenos para usos agrarios. Como es sabido, los elevados costes del suelo y competencia de otros sectores por el mismo recurso, unido al reducido porcentaje de superficie aprovechada por el sector a nivel insular ha provocado un desinterés y desconfianza a la hora de arrendar suelos rústicos.
- ✓ No teniendo exactamente el mismo objeto aunque relacionado, el Cabildo de Gran Canaria en el presente ejercicio ha realizado una convocatoria de una subvención para recuperar tierras en desuso. Con esta convocatoria se persigue que se

pongan en producción terrenos que durante los últimos tres (3) años hayan estado sin cultivo, en los que se realicen las labores necesarias para el acondicionamiento de los mismos y que se destinen a cultivos de hortalizas, flores, ornamentales, aromáticas- medicinales, ornamentales, frutales y/o forrajeras, al menos durante un período de cinco (5) años

- ✓ Desarrollar canales de distribución alternativos y mercados de proximidad. Las cadenas de distribución de los productos locales son las mismas que en las de los productos importados, de menor coste de producción. Esto redundará en la elevada y voraz competencia (que hace bajar su precio de compra), además de impedir su diferenciación por parte del consumidor final y su puesta en valor.

En esta línea, podemos encontrar las siguientes líneas de subvenciones para los ejercicios 2020-2022:

- ✓ 167G0077 PROYECTO OPERACIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO TURÍSTICO EN ESPACIOS DE RECONVERSIÓN AGRÍCOLA.

El Proyecto Actuación estratégica de desarrollo turístico en espacios de reconversión agrícola los objetivos de la actuación son establecer un conjunto de acciones sobre el mundo rural, encaminadas a integrar de manera eficiente las pequeñas producciones agrícolas así como promocionar las mismas, integrándolas y complementándolas con los programas turísticos que incidan también en el reconocimiento de los productos y en su carácter gastronómico incluso mediante la comercialización en mercadillos de identidad rural, tanto para la población turística como local.

- ✓ 177G0073 PROYECTO ECOÁREAS MAR DE TODOS FEDER.

Impulso de áreas litorales de interés ecoturístico donde se potencien las actividades turísticas marinas que active la generación de la vida marina y el desarrollo de la economía sostenible. Estas actuaciones se van a realizar mediante: estudios, proyectos de investigación, planificaciones, asistencias técnicas, prestación de servicios, señalización de áreas, pequeñas infraestructuras, gestión y vigilancia, etc. Con el objetivo de promover la conservación, protección fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural, así como desarrollar las áreas naturales con interés turísticos públicos. También se contempla la organización, desarrollo y ejecución de reuniones, jornadas y conferencias para el impulso de dichas áreas litorales. Espacios litorales definidos con criterios de participación que sean sostenibles.

- ✓ 197G0147 DINAMIZACIÓN Y MEJORA DE LOS MERCADOS Y MERCADILLOS TRADICIONALES DE CANARIAS.

Tiene por objetivo la dinamización de la actividad y la mejora de las infraestructuras de los Mercados y mercadillos tradicionales de Canarias. El efecto buscado es fomentar la actividad económica de nuestros mercados y mercadillos tradicionales, potenciar el comercio local y cercano, fortalecer el asociacionismo empresarial y potenciar las Unidades de Gestión de nuestros mercados y mercadillos.

- ✓ 197G0153 OTRAS ACTUACIONES DE APOYO AL COMERCIO RURAL.

Tiene por objetivo: actuaciones que dinamicen y mejoren la actividad comercial y económica de los municipios rurales de Canarias. Se pretende fomentar la actividad económica y comercial de los municipios rurales, potenciar el comercio rural y cercano, así como fortalecer el asociacionismo empresarial rural.

- ✓ 16.16.431B PILA 164G0668 PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FERIALES. Tiene por objeto: el apoyo a la realización de ferias de impacto regional, nacional e internacional. Con ello se pretende:
 - Favorecer el mercado interior canario y a Canarias como puente de continentes en sectores relevantes y que se puedan considerar estratégicos.
 - Sensibilizar y difundir el valor añadido de las producciones locales. El desconocimiento de criterios de calidad y de valor añadido de la producción insular, unido a la disminución del poder adquisitivo que potencia ha venido potenciando el consumo de productos de bajo precio.
 - Proteger la biodiversidad agrícola, ganadera y pesquera. Existe una insuficiente concienciación y puesta en valor de la importante biodiversidad vinculada al Sector Primario.

En el presente ejercicio se han realizado varias convocatorias objeto de subvención y eventos para potenciar/favorecer la producción y consumo de aceitunas de mesa, cría de cochino canario, el laminado de cera de abeja para asociaciones apícolas, XXV cata insular de vinos de Gran Canaria y el XV Concurso oficial de mieles de Gran Canaria.

Todas estas medidas se encuentran recogidas en la siguiente página:

<https://cabildo.grancanaria.com/subvenciones>

6.1.3.3 Fomentar la formación y capacitación y actuar a todos los niveles

El esfuerzo principal del Programa MAB, diseñando acciones encaminadas a la obtención del equilibrio entre la responsabilidad que tiene el ser humano de preservar la naturaleza y conservar la biodiversidad, y su necesidad de utilizar los recursos naturales para mejorar el bienestar social y económico de los pueblos, requiere de recursos científicos y de personas con capacidades técnicas, de gestión, dinamización e investigación. De forma prioritaria para este período (hasta 2025), se prioriza la ciencia sostenible y estudio de servicios ecosistémicos, la sostenibilidad y la adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Al mismo tiempo el conocimiento de los saberes tradicionales y de la realidad de las experiencias prácticas directas, permite promover técnicas que refuerzan la comprensión sobre el medio rural.

En este sentido se procede a enumerar los recursos formativos existentes a nivel regional que, en su plan de estudios tratan aspectos del sector primario y del medio natural.

Fomentar la formación y capacitación y actuar a todos los niveles	Información 6.1.3.2 a. Fomentar la formación y capacitación y actuar a todos los niveles	
	_a.1	Formación Superior
	_a.2	Formación Profesional
	_a.3	Certificado de Profesionalidad

Formación Superior

Tabla 78. Formación Superior

Formación Superior	Agricultura y Medio Rural	Ganadería	Ciencias del Mar y Gestión Costera
Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural	X		
Grado en Ciencias del Mar			X
Grado en Veterinaria		X	
Máster Universitario en Gestión Costera			X
Máster Universitario en Biología Marina: Biodiversidad y Conservación			X

Formación Profesional

Tabla 79. Formación Profesional

Formación Profesional	Agricultura y Medio Rural	Ganadería	Pesca	Forestal Medio Natural	Paisajismo/Jardinería/Floricultura
Técnico en Navegación y Pesca de Litoral			X		
Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural					X
Técnico en Producción Agroecológica	X				
Técnico Superior en Vitivinicultura	X				
Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural					X
Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural					X
Técnico en Jardinería y Floristería					X
Técnico en Producción Agropecuaria					

Certificado de Profesionalidad

Tabla 80. Certificado de Profesionalidad

Certificado de Profesionalidad	Ganadería y Pastoreo	Apicultura			
Escuela de Ganadería y Pastoreo	X		X		
Escuela de Apicultura de Gran Canaria		X			X

6.1.3.4 *Movilizar al sector privado y fomentar alianzas*

La movilización del sector privado a comprometerse con actividades más sostenibles y la legitimación de su papel a través de alianzas donde se configure la relación entre actores privados y/o públicos con privados, para trabajar conjuntamente hacia soluciones a los retos planteados por la Estrategia MAB y la Agenda 2030, se ilustra en este apartado a través de las siguientes alianzas:

Movilizar al sector privado y fomentar alianzas	Información 6.1.3.3. a. Movilizar al sector privado y fomentar alianzas	
	_a.1	Alianza del Plan Forrajero de Canarias
	_a.2	Alianza Programa de mejora de la Abeja Negra Canaria
	_a.3	Alianza entre privados: Cooperativa Agrícolas y Supermercado SPAR

Alianza del Plan Forrajero de Canarias (PFORCA)

Habiendo sido previamente introducida la necesidad de proveedores de pasto para forraje y la importancia de los pastos, en cuanto a su contribución a una alimentación nutritiva, se procede a continuación a indicar el papel de las alianzas como herramienta instrumental para llegar a los fines propuestos por el PFORCA.

El Plan Forrajero de Canarias (PFORCA), cuyo objetivo básico es el desarrollo de una estrategia que permita aumentar de forma significativa el autoabastecimiento de los insumos para la alimentación animal en la Comunidad Autónoma de Canarias. Prevé en su actuación:

- ✓ Bancos de tierras y contratos territoriales: el establecimiento de un censo de tierras aptas para el cultivo de forrajes y en colaboración con los propietarios de las tierras, ponerlas a disposición de persona interesadas a través de un Bancos de tierras. Así mismo, fomentará el uso de contratos territoriales como manera de conseguir que el proyecto tenga tanto, una alta coherencia productiva como ambiental. Además de recuperar terrenos ahora baldíos para la producción de forrajes, el plan recomienda el pastoreo para el aprovechamiento silvestre de las forrajeras.

Alianza Programa de mejora de la Abeja Negra Canaria

Previamente, en el apartado partes interesadas, se detalló el censo de las explotaciones ganaderas de razas autóctonas y específicamente, los censos de cochino negro canario y de abeja negra canaria, localizados en la RBGC. Asimismo en el apartado de Control e Inspección se expusieron las denuncias de los apicultores sobre las prácticas especulativas de la industria envasadora de la miel. En línea con lo expuesto y con el objetivo de mejora de la raza autóctona, se presenta la siguiente alianza:

- ✓ Programa de mejora de la abeja negra canaria: El programa creado por el Cabildo de Gran Canaria y la ULPGC, se inicia con la entrega a apicultores de Valsequillo, Telde y La Aldea de cuatro abejas reinas canarias. Los apicultores en contraparte, se comprometen a realizar un seguimiento del rendimiento de la colmena, con la ayuda del comité científico, además de un control de la producción de miel, docilidad, y la tolerancia a enfermedades.

Alianza entre privados: Cooperativas Agrícola y Supermercado

Dado que ya fueron expuestas en las organizaciones de productores y los minoristas y apuntándose previamente la tendencia a un progresivo aumento en la oferta de supermercados minoristas, de referencias de productos agrarios locales; se presenta la siguiente alianza entre una cooperativa agrícola y una cadena de supermercados:

- ✓ Cooperativa COPARLITA y cadena de supermercados SPAR: la alianza entre las dos entidades surgió como una iniciativa resiliente por parte de la cooperativa, para buscar salida a una producción que hasta antes de la covid-19 principalmente distribuía en el canal horeca (hostelería). La colaboración resultó para COPARLITA en la canalización rápida de la producción que tenía destinada a hostelería, a las tiendas de SPAR y a raíz de ahí se ha creado una base para la diversificación de sus canales de venta y decisiones de productos y producción. Para la cadena SPAR, la producción de COPARLITA encaja en su búsqueda de productos frescos locales de kilómetro 0, lo que le permite ampliar la citada oferta en su cadena de supermercados.

7. USOS Y ACTIVIDADES SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE LA RBGC EN CONCORDANCIA CON LA ZONIFICACIÓN EFECTUADA POR EL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE GRAN CANARIA

7.1 Sobre el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria

7.1.1 Introducción

A nivel conceptual, los Planes Insulares son los instrumentos de ordenación de los recursos naturales y del territorio de cada isla, y definen el modelo de organización y utilización de su territorio para garantizar su desarrollo sostenible (art. 94 de la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, en adelante LSENPC). Estos planes se rigen -a día de hoy- por lo establecido en los arts. 94 a 103 de la LSENPC, en los reglamentos que desarrollan la LSENPC, así como en los arts. 16 a 24 de la *Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad* (en adelante LPNB).

En resumen, los Planes Insulares incorporan la ordenación estructural de la isla, **definiendo el modelo de organización y utilización del territorio para garantizar su desarrollo sostenible** (art. 94.2 LSENPC). Pues bien, para implantar su modelo territorial, los Planes Insulares, tras analizar todas las características de los suelos los delimitan en diversos espacios (áreas o zonas) para aplicar en ellos regímenes singulares adaptados a cada tipología (es lo que se denomina zonificación).

Mediante el Decreto 277/2003, de 11 de noviembre (BOC nº 234, de 1 de diciembre de 2003), se aprobó definitivamente el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, a reserva de que se subsanasen determinadas deficiencias no sustanciales; habiéndose producido la corrección de las mismas mediante Decreto 68/2004, de 25 de mayo (BOC nº 112, de 11 de junio de 2004 y siguientes).

Posteriormente, mediante Orden de 28 de junio de 2011 (BOC nº 141, de 19 de julio de 2011), se aprueba definitivamente la primera Modificación Puntual del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, y mediante Orden de 22 de febrero de 2017 (BOC nº 49, de 10 de marzo de 2017), por la que se aprueba definitivamente la segunda Modificación.

En el ámbito terrestre el Plan Insular de Gran Canaria (en adelante PIO-GC) distingue las siguientes Zonas:

- Zona A, que se divide en A1, A2 y A3, en función de su valor natural. Son las zonas que presentan mayores valores ambientales y que lógicamente están más limitados sus usos.
- Zona B, en la que se encuentran los lugares en los que coexisten valores naturales de importancia con actividades humanas tradicionales. Esta Zona se divide en dos subzonas: Ba y Bb.

Dentro de la subzona Ba se distinguen, a su vez, tres subzonas, en función de la importancia de los valores naturales y de los tipos y localización de aprovechamientos tradicionales existentes: Ba1, Ba2, y Ba3.

Dentro de la subzona Bb se distingue igualmente, cinco subzonas: Bb1, Bb2, Bb3, Bb4, Bb5, en función de las características, intensidad y tipo de aprovechamientos productivos.

- Zona C, en la que se localizan los sistemas generales, equipamientos y las construcciones e instalaciones de especial interés insular.

- Zona D, que a su vez, se divide en D1, D2 y D3, y que alberga los suelos urbanizables, los asentamientos rurales y los suelos urbanos, respectivamente.

En concordancia con la zonificación efectuada, el PIO-GC configura para cada una de ellas su régimen básico de usos, contemplándose los usos principales, compatibles y prohibidos respecto de los usos globales y específicos.

Por otra parte, y como a continuación se explicará de manera más pormenorizada, los Planes Insulares pueden ser también Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) en su ámbito insular (art. 94.1 LSENPC y 16 LPNB).

No obstante, tenga o no el carácter de PORN insular, el PIO debe conservar y proteger los recursos naturales de los ámbitos insulares no incluidos en un espacio natural protegido, el medioambiente, el paisaje y los bienes culturales, promoviendo la delimitación y las categorías de protección de los espacios naturales (94.1 y 95.1.a de la LSENPC) y de esta forma cumplir con los objetivos y contenidos fijados en el art. 16 LPNB.

Como es evidente, un Plan Insular tiene carácter de instrumento general de ordenación de toda la isla (art.95.1 LSENPC).

En cuanto a su rango normativo sus determinaciones vinculan a los restantes instrumentos de ordenación de los espacios naturales, territoriales y de ordenación urbanística, pero solo en los términos establecidos en la propia LSENPC y en la legislación básica del estado sobre ordenación de los recursos naturales (97.2 LSENPC).

7.1.2 Acerca de la zonificación del PIO-GC con respecto a la zonificación de la RBGC

Como se expuso en apartados iniciales de este estudio y se muestra en la Ilustración 1, una enorme parte de los distintos Espacios Naturales Protegidos (ENP) de Canarias y/o de la Red Natura 2000 forman parte de la RBGC. Esta circunstancia, vincula, a su vez, al PIO-GC para zonificar estos espacios de manera acorde a su conservación y preservación por los altos valores ambientales que presentan.

Conforme a lo expuesto, la zonificación del PIO-GC que afecta al área ocupada por la RBGC se caracteriza por la protección de estos terrenos por su gran valor ambiental y por las estrictas limitaciones para que sean antropizados.

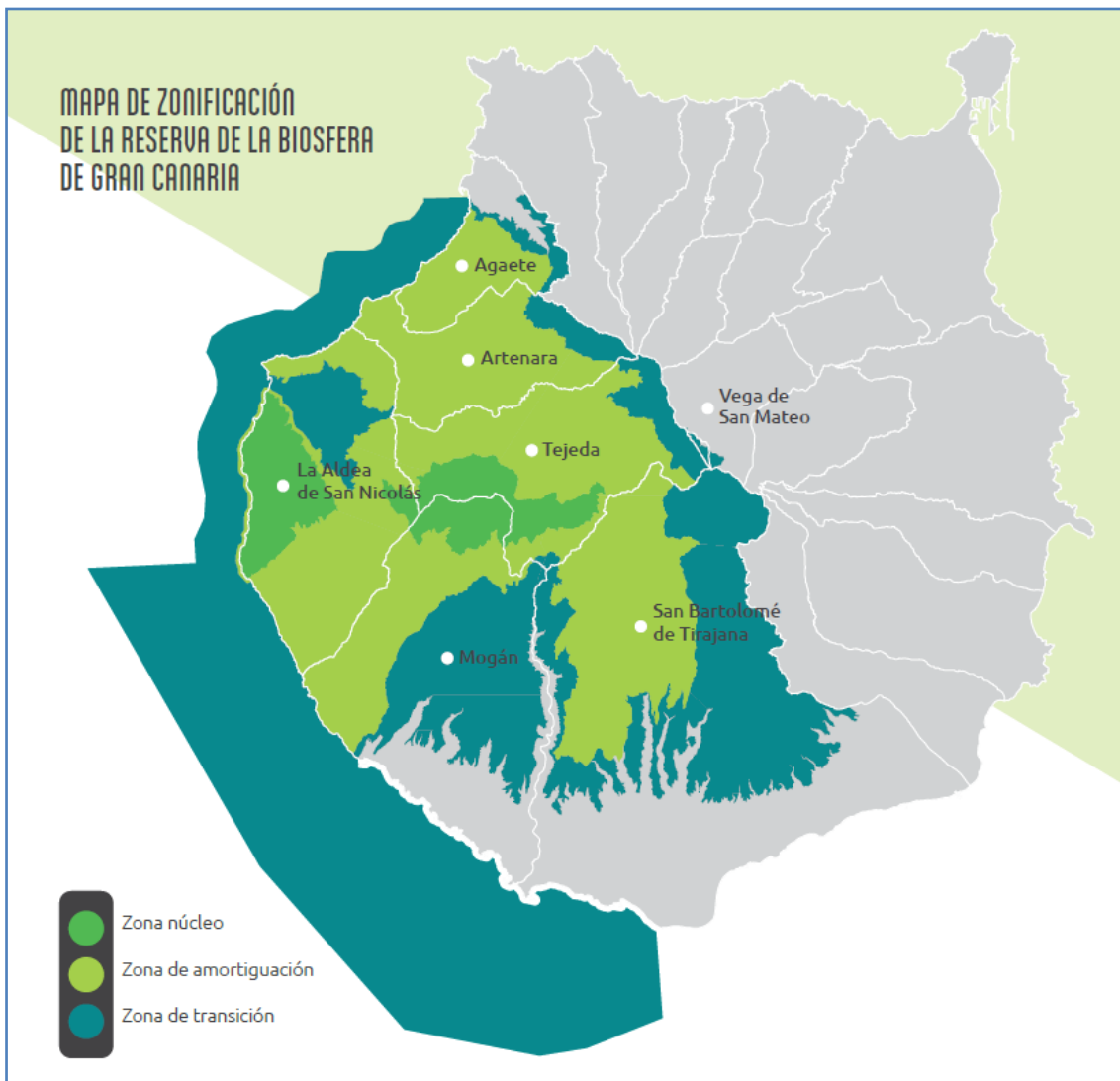
A su vez, y como hemos visto, la RBGC cuenta con su propia zonificación que distingue entre zona núcleo, de amortiguación o tampón y de transición, en función del objetivo que se pretende en cada una de ellas, y estas son:

La **zona núcleo**, aquella donde se concentran los más destacables valores naturales, siendo la **función de conservación** la que en ella predomina.

La **zona de amortiguación/tampón**, que rodea el núcleo, o linda con él, y donde se realizan actividades compatibles con prácticas ecológicas acertadas que pueden contribuir a la investigación, el seguimiento, la capacitación y la educación científica.

La **zona de transición**, donde se promueven un mayor número de actividades para facilitar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista social, cultural y ecológico.

Ilustración 50. Mapa de Zonificación de la RBGC



Fuente:página web oficial de la RBGC..

Sin embargo la zonificación de la RBGC no ha sido tenido en cuenta por los instrumentos de ordenación que se encuentran actualmente en vigor (debido probablemente a que la declaración de la RBGC ha sido posterior a la aprobación de éstos y a que no tiene carácter normativo, y por ende, vinculante).

A sabiendas de lo anterior, a continuación se procede analizar si los objetivos y funciones que derivan de la zonificación terrestre de la RBGC se tienen correspondencia -en mayor o menor medida- con la zonificación terrestre del PIO-GC (la cual, a su vez incluye todos los ENP y Red Natura 2000). Para ello se procede a estudiar cómo ha zonificado el PIO-GC cada una de las zonas de la RBGC y cuál es el régimen de usos más representativo, siendo los datos del estudio los siguientes: para ello se ha partido de la zonificación de la RBGC a la que se le ha superpuesto se le ha superpuesto la zonificación del PIO-Gc, usando para ello un Sistema de Información geográfica o GIS.

7.1.2.1 Zona Núcleo de la RBGC

De acuerdo a la Tabla 81, casi la totalidad (99,27%) de los suelos comprendidos en la zona núcleo de la RBGC se encuentran zonificados por el PIO-GC como A.1, esto es, forman parte del área de mayor calidad para la conservación y naturalidad por el valor, estado de conservación, singularidad y fragilidad de sus elementos bióticos y abióticos, por lo que consecuentemente su régimen de usos se encuentra muy restringido en aras de su conservación.

Tabla 81. Correspondencia entre la zona núcleo RBGC/ y zonificación PIO-GC

Zonificación RBGC	Zonificación_PIO	Superficie ocupada (m2)	Porcentaje %
Zona núcleo	A.1: de muy alto valor natural	63.770.102,31	99,2755
Zona núcleo	A.2 : de alto valor natural	303.682,70	0,4728
Zona núcleo	A.3 : de moderado valor natural	161.144,38	0,2509
Zona núcleo	B.a.2: de moderado valor natural y moderado valor productivo	1,81	0,0000
Zona núcleo	B.b.1.2: por su alto valor paisajístico	2,72	0,0000
Zona núcleo	D.1: de suelos urbanizables	540,75	0,0008
TOTAL		64.235.474,67	100,0000

Elaboración propia. Fuente: IDE de Canarias

Por tanto, **la función de conservación que demanda la zonificación de la RBGC está en consonancia con la finalidad de la ordenación de la Zona A.1 del PIO-GC**, la cual es la preservación, protección, conservación y restauración de los elementos y características naturales, de las especies, de los hábitats y del paisaje.

En particular, el régimen general de usos que prevé el PIO-GC en su art. 25 para la Zona A.1 del PIO-GC es:

a) Usos principales.

1. Ambientales:

- Las actividades de protección, conservación y mejora de los valores naturales, y el paisaje. Se incluyen las actividades de repoblación y otros tratamientos de carácter forestal destinados a la mejora ecológica.

b) Usos compatibles.

1. Primarios

Agrícola:

- La actividades agrícolas en sus actuales localizaciones y extensiones, así como las instalaciones y edificaciones imprescindibles para el desarrollo de dicha actividad.
- Los cultivos agroforestales.

Forestal:

- Las actividades y los aprovechamientos forestales derivados de las actuaciones de mejora forestal (sustitución de especies exóticas, clareos, etc.) y los aprovechamientos forestales tradicionales (cama para ganado, forraje, carboneo, etc..)

Ganadero:

- Las actividades ganaderas, incluido el pastoreo y sus instalaciones asociadas de escasa entidad en los emplazamientos preexistentes.
- El mantenimiento de las vías pecuarias existentes.
- La apicultura e instalaciones asociadas de escasa entidad.

Cinegético:

- La actividad cinegética e instalaciones de escasa entidad asociadas.

Pesquero:

- La pesca en embalses y la pesca desde la orilla del mar.

Extractivo:

- Las extracciones de sedimentos de los embalses, siempre que las colas de los mismos sean accesibles.
- La extracción de sal en las salinas tradicionales existentes.
- Los aprovechamientos tradicionales de barro para actividades artesanales, de escasa entidad.

2. Terciario

Comercial:

- De escasa entidad y dimensiones y cuando estuviese asociado a los usos recreativos y divulgativos compatibles.
- En edificaciones preexistentes de valor patrimonial, si así lo establece el instrumento de ordenación correspondiente.

3. Infraestructuras

Energía:

- Tendidos de Transporte y distribución. de acuerdo con lo establecido en la Sección 27 - Infraestructuras de Producción y Transporte de Energía, de Telecomunicaciones e Hidrocarburos-
- Los aerogeneradores de autoconsumo, las placas solares, etc. para el abastecimiento de los usos compatibles.

Combustible:

- Con carácter excepcional, las conducciones y canalizaciones para el transporte y distribución de gas, previa ordenación por el Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras de Hidrocarburos.

Hidráulica:

- Las infraestructuras públicas para almacenamiento de agua, tales como balsas, embalses, depósitos reguladores, etc., excepcionalmente y previa ordenación por el Plan Territorial Especial correspondiente.
- Las conducciones y canalización de tuberías para el transporte y distribución de aguas.
- Las conducciones y canalización de saneamiento y paso de emisarios que inevitablemente deban realizarse en esta zona.

Información:

- Tendidos
- Instalaciones de repetición – telefonía móvil, televisión, etc., previa ordenación del Plan Territorial Especial de Ordenación de las Infraestructuras de Telecomunicación.
- Señalización en suelo rústico en los términos establecidos en la legislación sectorial de aplicación.

Transporte de personas y mercancías:

- Las actuaciones en materia de carreteras previstas en este Plan y en los Planes Territoriales que lo desarrollen.
- Las líneas ferroviarias previstas en este Plan, excepcionalmente, previa ordenación por el Plan Territorial Especial de Transporte Público sobre plataforma reservada.
- Los usos aeroportuarios (aeropuertos e instalaciones asociadas, antenas, balizas, etc.), excepcionalmente y únicamente en los ámbitos susceptibles de ampliación del aeropuerto de Gran Canaria y previa ordenación por el Plan Territorial Especial del Sistema Aeroportuario.

4. Dotacional

Recreativo:

- Las actividades recreativas que no conlleven instalaciones fijas.
- Las actividades recreativas que conlleven instalaciones fijas (áreas recreativas, áreas de acampada, etc.), excepcionalmente, y exclusivamente en los Espacios Naturales Protegidos, si así lo establecen los instrumentos específicos de ordenación de los mismos.
- Los acondicionamientos de senderos manteniendo su naturalidad y sin transformación de los mismos y los acondicionamientos ligeros a modo de miradores o lugares de descanso puntuales.

Deportivo:

- Las actividades deportivas en la naturaleza, sin motor (parapente, escalada, espeleología, cross, etc.), y los rallyes u otras competiciones que se desarrollen en carreteras de la red principal de la isla.

Protección civil:

- Las edificaciones de titularidad pública y de escasa entidad, las instalaciones y actuaciones para la prevención y extinción de incendios forestales y para acciones de salvamento.

Docente, científico, divulgativo y cultural:

- Las actividades de protección, conservación y mejora del patrimonio cultural.
- Las actividades científicas y las instalaciones imprescindibles que sean necesarias para el desarrollo de proyectos científicos relacionados con los valores naturales y culturales de la zona (investigación, rescate genético, reintroducción, etc.).
- Las actividades divulgativas y educativas relacionadas con la naturaleza y con el patrimonio cultural así como el uso para tales fines de edificaciones preexistentes adecuadamente integradas en el paisaje.
- Con carácter excepcional, y exclusivamente en Espacios Naturales Protegidos, las instalaciones y edificaciones de escasa entidad relacionadas con las mismas (centros de visitantes, etc.), preferentemente ocupando edificaciones preexistentes y que estén previstas en el instrumento de ordenación de cada espacio.

5. Residencial:

- Excepcionalmente, en edificaciones con valor etnográfico o arquitectónico no situadas en Parques Naturales ni en Reservas Naturales Integrales, y si así lo establece el Instrumento de Ordenación del Espacio Natural Protegido correspondiente, o en su caso, el Plan General de Ordenación, en las condiciones establecidas reglamentariamente y precisadas por el planeamiento.

6. Turístico:

- Turismo Rural, en edificaciones con valor etnográfico o arquitectónico no situadas en Parques Naturales ni en Reservas Naturales Integrales, y si así lo establece el Instrumento de Ordenación del Espacio Natural Protegido correspondiente, o en su caso, el Plan General de Ordenación, en las condiciones establecidas reglamentariamente y precisadas por el planeamiento y dentro de los límites superficiales y de capacidad que determine la normativa sectorial pertinente.

c) Usos prohibidos.

- Los usos no compatibles con lo establecido en este artículo y en el régimen específico de usos establecido en este Plan para la Zona A1.

El expuesto régimen general de usos para la Zona A.1 del PIO-GC a su vez se ve cumplimentado por los cuadros de regulación específica de usos contenida en la Sección 7 del Tomo 1 del Volumen IV del PIO-GC, cuyo enlace es el siguiente:

https://www.idegrancanaria.es/resources/PIO/2004-06-11_PLENO/PUB/PIO2003/VOLUMEN%20IV/Vol%20IV%20Tomo%201.pdf

7.1.2.2 Zona de amortiguación/tampón de la RBGC.

Con respecto a esta zona, según vemos en la Tabla 82, **en torno al 88% del suelo integrante de la misma, se encuentra zonificado por el PIO-GC como A.1 (47%), B.a.1 (27%) y B.a.2 (13%).**

Tabla 82. Correspondencia entre la zona amortiguación RBGC/ y zonificación PIO-GC

Zonificación RBGC	Zonificación PIO	Superficie ocupada (m2)	Porcentaje %
Zona de amortiguación	A.1.2.M: marina, con muy alto valor natural	196.925,46	
Zona de amortiguación	A.1: de muy alto valor natural	178.834.920,24	47,5780
Zona de amortiguación	A.2 : de alto valor natural	25.633.631,03	6,8197
Zona de amortiguación	A.3 : de moderado valor natural	4.028.143,59	1,0717
Zona de amortiguación	B.a.1.L: litoral, de alto valor natural	67.776.715,40	
Zona de amortiguación	B.a.1: de alto valor natural y bajo valor productivo	101.623.536,94	27,0364
Zona de amortiguación	B.a.2: de moderado valor natural y moderado valor productivo	51.641.943,81	13,7390
Zona de amortiguación	B.a.3: de bajo valor natural y escaso valor productivo	967,84	0,0003
Zona de amortiguación	B.b.1.1: por su alto valor productivo actual y potencial	1.997.339,15	0,5314
Zona de amortiguación	B.b.1.2: por su alto valor paisajístico	4.809.160,28	1,2794
Zona de amortiguación	B.b.1.3: con presencia de valores naturales y ambientales	6.671.528,26	1,7749
Zona de amortiguación	B.b.2.2.M.: Marina de menor valor natural de interés pesquero medio	1.147.116,34	
Zona de amortiguación	B.b.3: de moderado valor agrario	3.816,42	0,0010
Zona de amortiguación	D.1: de suelos urbanizables	200.693,90	0,0534
Zona de amortiguación	D.2: de suelos rústicos de Asentamiento Rural	191.157,64	0,0509
Zona de amortiguación	D.3: de suelos urbanos	240.469,84	0,0640
TOTAL		375.877.308,94	100,0000

Elaboración propia. Fuente: IDE de Canarias

Por otro lado, **algo más de la mitad de los suelos de la zona de amortiguación se zonifican en el PIO-GC como suelos de muy alto valor natural** (la zonificación A.1 y A.2 y A.3 suponen el 55% de la zona de amortiguación), y cuya finalidad es la preservación, protección, conservación y restauración de los elementos y características naturales, de las especies, de los hábitats y del paisaje. En este sentido, nos remitimos al régimen de usos del PIO-GC expuesto en el punto anterior con respecto a de la zona A.1.

Con respecto a los suelos incluidos en las zonas B.a.1 y B.a.2 del PIO-GC (el 40% del área de amortiguación), decir que constituyen por definición parte de las áreas donde coexisten valores naturales, paisajísticos y rurales de importancia con actividades humanas productivas tradicionales. La diferencia entre ambas estriba en que la zona B.a.1 se caracteriza por un alto valor natural y bajo valor productivo, mientras que la zona B.a.2 goza de un moderado valor natural y moderado valor productivo.

A mayor abundamiento, la finalidad de ordenación en la zona B.a.1 es la preservación de sus elementos y características naturales, especies, hábitats y paisaje y la mejora de las masas forestales, manteniendo el equilibrio entre éstos y los valores de índole económica existentes en su ámbito. En este sentido, debe ser objeto del planeamiento territorial específico de los ENP identificar y regular las áreas con usos tradicionales existentes y establecer medidas para la potenciación y conservación de los valores y ecosistemas naturales.

En cuanto a la finalidad de la zona B.a.2, esta se centra en el mantenimiento del equilibrio entre los valores existentes, preservando los valores naturales, paisajísticos y potenciando las actividades tradicionales compatibles, la restauración de la vegetación, así como el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales. Igualmente, debe ser objeto del planeamiento de ordenación de los ENP y del Plan Territorial Especial Agropecuario identificar y regular las áreas con usos tradicionales existentes y establecer, en su caso, medidas para la potenciación y conservación de los valores y ecosistemas naturales.

En definitiva, *grosso modo* se puede afirmar que **algo menos del 50% de la zonificación del PIO-GC respetaría la función de posibilitar actividades compatibles** (principalmente agropecuarias preexistentes) **con prácticas ecológicas acertadas que pueden contribuir a la investigación, el seguimiento, la capacitación y la educación científica, conforme a la**

zonificación de amortiguación/tampón de la RBGC. Como es obvio, los suelos integrantes de zonificaciones A del PIO-GC (el otro 50%) no cumplirían esa función, ya que su objeto es preservar dichas áreas por su gran valor natural.

El régimen general de usos que prevé el PIO-GC en su art. 29 para la zona B.a.1 del PIO-GC es:

a) Usos principales.

1. Ambientales

- Las actividades de protección, conservación y mejora de los valores naturales, paisajísticos, y culturales y en especial la repoblación y las mejoras de las masas forestales.

b) Usos compatibles.

1. Primarios

Agrícola:

- Las actividades agrícolas en parcelas existentes en las condiciones tradicionales, y las instalaciones y edificaciones de escasa entidad asociadas.

- Las actividades y los aprovechamientos agroforestales en sus actuales emplazamientos, y las instalaciones y edificaciones de escasa entidad.

Ganadero:

- Las actividades ganaderas, en su actual localización, las explotaciones silvopastoriles y de pastizales, y las instalaciones y edificaciones estrictamente necesarias para cumplir con la legislación sectorial de aplicación.

- La apicultura e instalaciones asociadas de escasa entidad.

Forestal:

- Las actividades forestales, las instalaciones y edificaciones de escasa entidad asociadas a dicho uso, consecuencia de la planificación de las mismas, en las zonas forestales previamente delimitadas por los instrumentos de ordenación territorial pertinentes.

- Los aprovechamientos forestales derivados de las actuaciones de mejora forestal (sustitución de especies exóticas, clareos, etc.) y los aprovechamientos forestales tradicionales (cama para ganado, forraje, carboneo, etc.).

Cinegético:

- La actividad cinegética e instalaciones de escasa entidad asociadas.

Pesquero:

- La pesca en embalses.

Extractivo:

- Las extracciones de sedimentos de los embalses, siempre que las colas de los mismos sean accesibles.

- Los aprovechamientos tradicionales de barro para actividades artesanales.

2. Terciario.

Comercial:

- Asociado a los usos recreativos y divulgativos compatibles, y de escasa entidad y dimensiones.

- Asociado a los usos principales y compatibles previstos en el presente Plan, siempre que se desarrollen en edificaciones preexistentes.

3. Industrial.

- Pequeña industrial artesanal en edificación existente con valor etnográfico y vinculada a los usos primarios compatibles.

- Aserraderos, asociados a la actividad forestal condicionado a lo que se establezca en el Plan Territorial Especial Agropecuario.

4. Infraestructuras.

Energía:

- Los tendidos eléctricos para transporte y distribución de acuerdo con lo establecido en la Sección 27 - Infraestructuras de Producción y Transporte de Energía, de Telecomunicaciones e Hidrocarburos-de este Volumen.

- Los aerogeneradores de autoconsumo, placas solares, etc. para el abastecimiento de los usos principales y compatibles en esta Zona.

Combustible:

- Las canalizaciones y conducciones para el transporte y distribución de gas, previa ordenación por el Plan Territorial de Redes de Transporte y Distribución de Gas.

Hidráulica:

- Excepcionalmente, las infraestructuras públicas para almacenamiento de agua, tales como balsas, embalses, depósitos reguladores, etc., previa ordenación por el plan territorial especial correspondiente.

- Las conducciones y canalización para el transporte y distribución de aguas. Las instalaciones necesarias para el abastecimiento y saneamiento que discurran mayoritariamente en el interior de la parcela deberán ser objeto de un tratamiento de integración paisajística adecuado.

- Las conducciones de saneamiento que inevitablemente deban realizarse en esta zona.

Residuos:

- Las infraestructuras e instalaciones de escasa entidad necesarias para el tratamiento de residuos in situ vinculadas a los usos primarios.

Información:

- Los tendidos.

- Instalaciones de repetición – telefonía móvil, televisión, etc., previa ordenación del Plan Territorial Especial de Ordenación de las Infraestructuras de Telecomunicación.

- Señalización en suelo rústico en los términos establecidos en la legislación sectorial de aplicación.

Transporte de personas y mercancías:

- Las actuaciones en materia de carreteras previstas en el presente Plan y en los planes territoriales que lo desarrollen.

5. Dotacional.

Recreativo:

- Las actividades recreativas que no conlleven instalaciones fijas.

- Las actividades recreativas que conlleven instalaciones fijas (áreas recreativas, áreas de acampada, etc.) excepcionalmente, y exclusivamente en los Espacios Naturales Protegidos, si así lo establecen los instrumentos específicos de ordenación de los mismos.

- Los acondicionamientos de senderos manteniendo su naturalidad y sin transformación de los mismos, los acondicionamientos ligeros a modo de miradores o lugares de descanso puntuales.

Deportivo:

- Las actividades deportivas en la naturaleza, sin motor (parapente, escalada, espeleología, cross, etc.), y los rallyes u otras competiciones que se desarrollen en las carreteras de la red principal de la isla.

Protección civil:

- Las actuaciones, edificaciones de escasa entidad e instalaciones para la prevención y extinción de incendios forestales y para acciones de salvamento.

Docente, científico, divulgativo y cultural:

- Las actividades de protección, conservación y mejora del patrimonio cultural.

- Las actividades científicas y las instalaciones imprescindibles que sean necesarias para el desarrollo de proyectos científicos relacionados con los valores naturales y culturales de la zona (investigación, rescate genético, reintroducción, etc.).

- Las actividades divulgativas y educativas relacionadas con la naturaleza y con el patrimonio cultural así como el uso para tales fines de edificaciones preexistentes adecuadamente integradas en el paisaje.

- Con carácter excepcional, y exclusivamente en Espacios Naturales Protegidos, las instalaciones y edificaciones de escasa entidad relacionadas con las mismas (centros de visitantes, etc.), preferentemente ocupando edificaciones preexistentes y que estén previstas en los instrumentos de ordenación de cada espacio.

6. Turístico.

- Turismo Rural, que ocupe edificaciones de valor etnográfico o arquitectónico en las condiciones establecidas reglamentariamente y precisadas por el planeamiento, dentro de los límites superficiales y de capacidad que determine la normativa sectorial pertinente.

7. Residencial.

- Con carácter general, en edificaciones con valor etnográfico o arquitectónico en las condiciones determinadas reglamentariamente y precisadas por el planeamiento.

c) Usos prohibidos.

- Los usos no compatibles con lo establecido en este artículo y en el régimen de usos establecido en este Plan para la Zona Ba1.

Este régimen general de usos para la Zona B.a.1 del PIO-GC se encuentra desarrollado por los cuadros de regulación específica de usos contenida en la Sección 7 del Tomo 1 del Volumen IV del PIO-GC. Su enlace es el que sigue:

https://www.idegrancanaria.es/resources/PIO/2004-06-11_PLENO/PUB/PIO2003/VOLUMEN%20IV/Vol%20IV%20Tomo%201.pdf

7.1.2.3 Zona de transición de la RBGC.

En la zona de transición **alrededor de un 66 % del suelo integrante de la misma se encuentra zonificado por el PIO-GC como B** (lugares en los que coexisten valores naturales de importancia con actividades humanas tradicionales) **y prácticamente el resto (31%) están zonificados como A. Sólo un 2,5 de los suelos de la zona de transición están zonificados por el PIO-GC como D**, es decir susceptibles de albergar los suelos urbanizables, los asentamientos rurales y los suelos urbanos de la RBGC.

Tabla 83. Correspondencia entre la zona amortiguación RBGC/ y zonificación PIO-GC

Zonificación RBGC	Zonificación PIO	Superficie ocupada (m2)	Porcentaje %
Zona de transición	A.1.2.M: marina, con muy alto valor natural	122.637.151,90	
Zona de transición	A.1: de muy alto valor natural	75.754.707,88	31,4378
Zona de transición	A.2 : de alto valor natural	29.942,88	0,0124
Zona de transición	A.3 : de moderado valor natural	460,74	0,0002
Zona de transición	B.a.1.L: litoral, de alto valor natural	4.183.841,05	
Zona de transición	B.a.1: de alto valor natural y bajo valor productivo	76.893.504,36	31,9104
Zona de transición	B.a.2.L: litoral de moderado interés natural	4.616,85	
Zona de transición	B.a.2: de moderado valor natural y moderado valor productivo	47.417.416,60	19,6780
Zona de transición	B.a.3: de bajo valor natural y escaso valor productivo	497.841,13	0,2066
Zona de transición	B.b.1.1: por su alto valor productivo actual y potencial	8.182.796,27	3,3958
Zona de transición	B.b.1.2: por su alto valor paisajístico	7.988.044,23	3,3150
Zona de transición	B.b.1.3: con presencia de valores naturales y ambientales	13.116.209,65	5,4432
Zona de transición	B.b.1.L : Litoral de menor valor natural	127.064,45	
Zona de transición	B.b.2.1.M. Marina de menor valor natural de interés pesquero alto	21.102.452,08	
Zona de transición	B.b.2.2.M.: Marina de menor valor natural de interés pesquero medio	16.505.525,35	
Zona de transición	B.b.2: de alto valor agrario	1.396.650,93	0,5796
Zona de transición	B.b.3: de moderado valor agrario	1.264.947,33	0,5249
Zona de transición	B.b.4: de suelo agrario en abandono	1.932.234,30	0,8019
Zona de transición	B.b.5: de valor extractivo	51.509,74	0,0214
Zona de transición	C.L: litoral, de equipamientos e infraestructuras de interés insular	434.675,87	
Zona de transición	D.1: de suelos urbanizables	1.971.058,00	0,8180
Zona de transición	D.2: de suelos rústicos de Asentamiento Rural	1.498.249,58	0,6218
Zona de transición	D.3: de suelos urbanos	2.971.543,53	1,2332
TOTAL		240.967.117,15	100,0000

Elaboración propia, Fuente: IDE de Canarias

Con respecto a la zonificación B (áreas donde coexisten valores naturales de importancia con actividades humanas productivas), **en torno al 51,8% están incluidos en zonas B.a** (de aptitud natural, formada por aquella parte de la zona B que contenga o sea susceptible de contener valores naturales, paisajísticos y rurales de importancia y donde además coexisten valores y usos económicos tradicionales) **y un 14% se insertan en las distintas zonas B.b** (de aptitud productiva, constituida por aquella parte de la zona B que albergue actividades productivas o que, por su morfología, accesos y demás factores del proceso productivo, sea susceptible de albergarlas).

Es decir, en la comparación entre ambas subcategorías, decir, que las zonas B.b son las que gozan de mayor valor agrario y/o productivo y consecuentemente amparan un régimen de usos que permiten una multiplicidad de actividades/usos sin una vinculación agraria tradicional tan marcada.

En detalle de la zona B.a, destaca que la subzona B.a.1 (de alto valor natural y bajo valor productivo) ocupa un 32%, la B.a.2 (de moderado valor natural y moderado valor productivo) un 19,6% y la B.a.3 (de bajo valor natural y escaso valor productivo) un 0,2%.

Por tanto, **en las zonas B.b (14%) y D (2,5%) se posibilita de una manera clara una multiplicidad de usos y actividades que faciliten el desarrollo económico y humano de la RBGC, al margen de las explotaciones agropecuarias tradicionales previstas en las zonas B.a (51,8%).** *Sensu contrario*, en la zona de transición de la RBGC los suelos zonificados por el PIO-GC como A y B.a (es decir, el 82,8 % de la misma) no se ajustarían al objetivo de la zona de transición de la RBGC.

Al margen de lo comentado respecto a la zonificación del PIO-GC, hay que indicar que este instrumento de ordenación no está adaptado a la reciente *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias* (LSENPC), que posibilita en los suelos rústicos llevar a cabo directamente actos/usos/construcciones que no amparaba el anterior *Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias* (TRLOTENC), por ello habrá que estudiar cada caso concreto para tener verdadera certeza de lo amparado por la ordenación urbanística vigente en concordancia con la LSENPC.

Por tanto, respecto a la zonificación de la RBGC en relación al PIO-GC, podemos concluir lo siguiente:

- La zonificación del PIO-GC que afecta al área ocupada por la RBGC se caracteriza por la protección de estos terrenos por su gran valor ambiental y las estrictas limitaciones para que sean antropizados.
- En la zona núcleo de la RBGC, al ser la práctica totalidad del suelo zonificado como A.1 por el PIO-GC se cumpliría la función de conservación demanda por la RBGC.
- En la zona de amortiguación/tampón de la RBGC, algo menos del 50% de la zonificación del PIO-GC (la mayor parte B.a.1) respetaría la función de posibilitar actividades compatibles (principalmente agropecuarias preexistentes) con prácticas ecológicas acertadas que pueden contribuir a la investigación, el seguimiento, la capacitación y la educación científica. Sin embargo, los suelos integrantes de zonificaciones A del PIO-GC (el otro 50%) no cumplirían esa función, ya que su objeto es preservar dichas áreas por su gran valor natural.

- En la zona de transición, en las zonas B.b (14%) y D (2,5%) se posibilita especialmente una multiplicidad de usos y actividades que faciliten el desarrollo económico y humano de la RBGC, al margen de las explotaciones agropecuarias tradicionales previstas en las zonas B.a (51,8%). Dicho de otra forma, en la zona de transición de la RBGC los suelos zonificados por el PIO-GC como A y B.a (esto es, el 82,8 %) no se ajustarían al objetivo de la zona de transición de la RBGC.

7.1.3 Sobre el no carácter de PORN del PIO-GC y la obligatoriedad de PORN de los ENP en Gran Canaria

La LSENPC considera a los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (en adelante PORN) parte fundamental del planeamiento insular (art. 83.1.b) aunque solo dedica los arts. 177 y 178 a su regulación.

Con carácter general, debe producirse la formulación y aprobación definitiva del PORN correspondiente al ámbito del futuro parque y reserva natural (art. 177 LSENPC) de manera previa a la declaración de dicho ENP. Además esta exigencia no es nueva, sino que perdura en la legislación desde que la introdujera en el ordenamiento jurídico español el art. 15.2 de la *Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres*, y posteriormente el art. 35 de la *Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad* (en adelante, LPNB)

Es decir, **primero ha de aprobarse el PORN del futuro parque** (ya sea nacional, natural y rural) **o reserva natural** (integral o especial), **y luego declararse el correspondiente ENP aprobándose su Plan rector de uso y gestión (PRUG) o Plan Director (PD).**

Excepcionalmente, podrán declararse parques y reservas sin la previa aprobación del PORN, cuando existen razones que lo justifiquen y que se deben hacer constar en la norma que los declare. En este caso, deberá tramitarse el PORN en el plazo de un (1) año, a partir de la declaración de Parque o Reserva (art. 177 LSENPC y 36.2 LPNB).

También, el art. 177.1 de la LSENPC (y antes el derogado *Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias*, en adelante TRLOTENC) prevé la posibilidad que no exista la obligación mencionada cuando el PIO de la isla sea también PORN. Por ello, hay que preguntarse si el vigente PIO en Gran Canaria⁸⁶ es también PORN. A lo cual, cabe contestar que el PIO-GC no cumple con la función que la legislación básica estatal atribuye a estos instrumentos de prestar cobertura a la declaración de parque o reserva dado que ordena con carácter general toda la isla, y no cada espacio natural determinado, sin distinguir entre las diferentes clases de ENP, y tampoco realiza un análisis científico pormenorizado de los recursos naturales que puedan ser candidatos a ser declarados parque o reserva (solo se limita a zonificar A1, A2 y A3 todos los ENP). Es decir, no bastan meras consideraciones genéricas para todos los parques o reservas de la isla, para entender que un PIO tiene el contenido requerido para ser también PORN.

En esta línea, se han fallado numerosas sentencias en los últimos años relativas a distintos parques canarios, sirva como ejemplo las sentencias del STSJ: de 27 de junio de 2016,

⁸⁶ El vigente PIO-GC fue aprobado definitivamente por medio del Decreto 277/2003, de 11 de noviembre (BOC nº 234/2003), el cual fue subsanado por el Decreto 68/2004, de 25 de mayo (BOC nº 120/2004).

recurso nº 263/2006⁸⁷; 18 de julio de 2013, recurso 5845; 15 de octubre de 2013, recurso 363/2010.

Aunque ni la LSENPC ni los textos legales a los que sustituye previamente lo dicen expresamente, la exigencia de PORN no es predicable para los paisajes protegidos, monumentos naturales y sitios de interés científico. No obstante, para estas normas de espacios naturales la LSENPC prevé que deben contener determinaciones propias de un PORN para su ámbito territorial y otras de naturaleza territorial y urbanística.

Con respecto al rango jerárquico de los PORN dentro del sistema de planeamiento, aclarar, que son solo dependientes con respecto a:

- Directrices estatales para la ordenación de los recursos naturales (art. 17.2 LPNB).
- Directrices de ordenación de Canarias.
- PIO-GC (solo en lo relativo a sus determinaciones de protección de los recursos naturales).

En sentido contrario, las determinaciones de los PORN prevalecen sobre el resto del planeamiento ambiental, territorial y urbanístico (incluidas las normas de espacios protegidos).

En cuanto al contenido mínimo de un PORN viene establecido en el art. 20 de la LPNB y es el siguiente:

- Delimitación del ámbito territorial (obviamente debe coincidir con el del ENP), descripción e interpretación de sus características físicas, geológicas y biológicas.
- Inventario y definición del estado de conservación de los componentes del patrimonio natural y la biodiversidad, de los ecosistemas, de los paisajes. Se ha de formular un diagnóstico y una previsión de su evolución.
- Aplicación de alguno de los regímenes de protección (esto es, parque o reservas).
- Determinación de los criterios para la conservación, protección, restauración y uso sostenible de los recursos naturales (en particular, de los componentes de la biodiversidad y geodiversidad)
- Determinación de las limitaciones generales y específicas respecto a los usos y actividades que hayan de establecerse en función de la conservación de los componentes del patrimonio natural y la biodiversidad.
- Establecimiento de los criterios de referencia orientadores en la formulación y ejecución de las diversas políticas sectoriales que inciden en el ámbito, para que sean compatibles con los objetivos de conservación del patrimonio natural y la biodiversidad.
- Identificación de medidas para garantizar la conectividad ecológica (art. 21 LPNB)
- Memoria económica acerca de los costes e instrumentos financieros previstos.

⁸⁷ Extracto de la STSJC de 27 de junio de 2016: *“lo que realmente resulta inaudito es la pretensión de que la mera declaración formal del espacio natural sea suficiente para procurar su protección”*.

Su tramitación/aprobación corresponde en Gran Canaria a su Cabildo Insular (art. 84.1.b LSENPC).

También, se hace necesario precisar que la delimitación de un ENP o un espacio de la Red Natura 2000 únicamente puede alterarse reduciendo su superficie total o excluyendo terrenos, cuando así lo justifiquen cambios provocados por su evolución natural, científicamente evidenciada. Además, esas alteraciones deben someterse a información pública que se hará de forma previa a la remisión de la propuesta de descatalogación a la Comisión Europea y la posterior aceptación por ésta de dicha descatalogación (art. 52 LPNB).

Por último, comentar que actualmente se está elaborando y tramitando un nuevo PIO para Gran Canaria, si bien se considera que el documento elaborado hasta la fecha tampoco tiene el contenido necesario para ser considerado PORN.

En definitiva, en Gran Canaria todos los parques y reservas naturales requerían/requieren de la aprobación de un PORN con carácter previo a la declaración de los mismos y su posterior ordenación territorial mediante el PRUG (parques) o PD (reservas) correspondiente.

8. UNA MIRADA SOCIOLÓGICA AL TRABAJO DE CAMPO DE LA COMUNIDAD BIOSFERA

En este bloque contenidos se inicia el análisis, a través del trabajo de campo realizado, de cómo un espacio físico, natural y social, tan particular como el de la RBGC, permea en la idiosincrasia de las personas que habitan y/o transitan en él. Tal conexión entre las personas y el territorio va más allá del uso (y/o abuso) que del territorio, terrestre y marino, se haga, establece lazos que caracterizan tanto a las personas como al propio espacio, y hace que se establezca una simbiosis que atraviesa a cada una de las partes que componen esta comunidad tan potente, frágil, vital y diversa.

Se introduce aquí, el análisis⁸⁸ que se ha elaborado a partir de las entrevistas realizadas en Artenara⁸⁹, La Aldea de San Nicolás, Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Tejeda. En cada uno de los espacios se ha intentado abarcar, en la medida que las dimensiones del estudio lo han permitido, las distintas vivencias reales, intuitivas y, en algunos casos, tópicas y que se desdibujan por las aportaciones de sus protagonistas.

8.1 La Aldea de San Nicolás

En el trabajo de campo realizado en La Aldea de San Nicolás a través de entrevistas se busca descubrir lo que no nos dicen los datos y lo que opinan quienes más conocen una realidad muy particular dentro de la Reserva y dentro de la propia Isla como es la de La Aldea de San Nicolás. Para facilitar la sistematización de los discursos se irán agrupando los contenidos por bloques.

Juventud

La percepción que se tiene sobre las personas más jóvenes del municipio, jóvenes, adolescentes, niñas y niños, bascula entre una mirada benévola “una juventud muy aplicada, que continúa con sus estudios” y otra que la observa “perdida”, “*siempre hay dos o tres desencarrilados (...) tienes que tener cuidado porque te pueden quitar el bolso, ahí en la plaza hay alguno*”.

La gente joven, adolescente que tiene mayor control por parte de su familia está metida en grupos de música, en actividades deportivas “*el ochenta por ciento son deportistas, el ochenta por ciento trabaja, el ochenta por ciento solo lo hace (consume) el fin de semana porque se lo puede permitir...*”.

Una “*generación (de jóvenes) que se dejó caer*”, gente de 16 a 34 años a la que no se les dieron opciones en un contexto de inestabilidad laboral y que, en algunos casos optaron por el conformismo, el consumo de drogas (“*la droga me da escalofríos*”), e incluso el vandalismo/delincuencia (estos últimos son argumentos recurrentes cuando se habla de la juventud en el municipio). Se dio un momento de retroceso económico en La Aldea en la que se sentía que faltaban alternativas principalmente laborales y al que se sumó el consumo de drogas. De ahí que se considera clave el control de la venta de drogas en el municipio.

⁸⁸ Se incluye en este documento la parte del análisis al que se ha podido dar cuerpo dada la coyuntura actual.

⁸⁹ En el municipio de Agaete no se ha podido realizar trabajo de campo directo debido a las circunstancias del trabajo, ajenas a la voluntad del equipo de investigadoras.

La gente joven consume sobre todo a partir de los dieciséis años en adelante. En el instituto hay tráfico de drogas (pope, cristal, coca, hachís, marihuana, crack...) *“flipa en colores con lo que hay aquí (de consumo de drogas)”*.

Se proponen opciones *‘más saludables’* para la gente más joven del municipio: que irían desde la creación de empleo, el uso de las instalaciones deportivas de manera gratuita. La gente joven que no puede costearse la práctica deportiva *“los que están fuera están fumando porros, una parte importante de la juventud aldeana (...) están en el lado opuesto (de quienes sí entran en las actividades deportivas, usan ropa de marca...)”*

La realidad es diferente en los barrios del municipio en los que a veces los referentes son otros y no el casco municipal de La Aldea, así ocurre, por ejemplo, en Tasarte donde las personas jóvenes salen a buscar trabajo a Vecindario y Mogán.

Además se señala espacios de encuentro *“el club delante del ayuntamiento que era un espacio multidisciplinar (cancha, lugar de ensayo, de reunión, de huertos...)”* donde acudía toda la gente joven *“allí, íbamos todos (...) ahora hay redes sociales”*

Las mujeres

En un municipio como La Aldea de San Nicolás, de carácter tradicionalmente agrícola, se observa el protagonismo de las mujeres de forma desigual, aunque principalmente se ve su trabajo como una colaboración *“mi abuela siempre cuidando a los hijos y demás, pero siempre vinculada a la finca...”*, como una ayuda al trabajo productivo de los hombres, del trabajo de los cuidados apenas se habla. Se habla de matriarcado en algunos casos.

En lo referente a la mar, a la pesca, ocurría algo similar *“solo pescaban los hombres, bueno mi abuela llegó a salir con mi abuelo en el barco, pero quienes pescaban eran los hombres”, “mi abuelo iba a pescar con sus hijos (...) mi abuelo pescaba y mi abuela vendía el pescado (...) mi abuelo hacía la comida mientras mi abuela vendía”, “las mujeres, a veces, ayudaba a hacer las redes”*

Hay mujeres referentes como la Señá Dolores que vendía pescado en su burra desde la playa al casco, y sin saber leer ni escribir hacía sus cuentas con piedras para saber quién le debía dinero y quién no. *“mi madre era vendedora (de pescado), de hecho fue la última vendedora”*.

En cuanto al trabajo agrícola sí se dice que ha sido una tarea equilibrada entre hombres y mujeres pero con segregación laboral: las mujeres tradicionalmente se dedicaban y se dedican al empaquetado de los tomates, al trabajo en los almacenes, mientras que los hombres cargaban las cajas, llevaban los camiones, trabajaban en las fincas. En las fincas *“la mujer de La Aldea de San Nicolás siempre ha trabajado (en los tomates)”* Hay un discurso algo confuso al respecto, si bien se habla del trabajo de las mujeres en los almacenes también se dice *“íbamos a la finca a plantar los tomates, después a recogerlos, después íbamos al almacén”* y que trabajaban también con el ganado.

Con respecto al trabajo diferenciado entre mujeres y hombres se amplía las labores de las mujeres en el entorno agrícola en la recogida, en la apañada de la almendra en Inagua, por ejemplo, siempre indicando que su trabajo era una ayuda al trabajo masculino, de padres, hermanos.

También el salario era diferente para mujeres y hombres, los hombres cobraban un poco más que las mujeres, y aunque lo reclamaban no se manifestaron al respecto: *“pero cuando yo era joven no se usaban manifestaciones”*.

También se habla de mujeres que hace regentaban su propio negocio *“mi madre tenía un bar, nosotras la ayudábamos a arreglar pescado, a recoger la casa y después nos íbamos otra vez a trabajar”*

El trabajo de la mujer abarcaba todas las labores, dentro y fuera del hogar, agrícolas, pesqueras, comerciales, del cuidado multitarea.

Actualmente sí que hay más mujeres empresarias. Actualmente hay referencias al trabajo ‘productivo’ de las mujeres de forma concreta en la apicultura, en la Asociación Apialde, de La Aldea de San Nicolás, de las quince personas asociadas, hay dos mujeres.

Inmigración

Con la actividad que se desarrollaba en torno al tomate vino mucha gente de todos lados, al principio del resto de Gran Canaria, de Lanzarote, de Fuerteventura y posteriormente de África y más recientemente de Rumanía. En muchos casos La Aldea de San Nicolás en particular, Gran Canaria, Canarias en general, se usaba, y más hoy en día por la situación económica, como trampolín para acceder al resto del país o de Europa.

La población rumana, que viene principalmente a trabajar en las fincas *“gente de afuera... rumanos hay montones”*, acaba integrándose fácilmente *“son personas normales y corrientes”*. La percepción sobre la integración de quienes llegan de Marruecos es diferente *“por su religión y sus cosas (...) las tradiciones de ellos suelen tenerlas más arraigadas y no las suelen perder”*. Se detecta en una mujer inmigrante, procedente de Marruecos el miedo que tras los atentados de Barcelona expresan algunas personas del municipio ante quienes proceden de Marruecos con la gente de Marruecos *“...porque tienen miedo, cuando empezó el problema yihadista... otra yihadista aquí en La Aldea de San Nicolás”*.

Se percibe que la convivencia es más cómoda con quien es más igual, a pesar de que las diferencias (su religión y sus cosas) existan igualmente, aunque quizá no resultan tan evidentes a primera vista. Y esto a pesar de que hay fincas en las que solo se contrata a personas que llegan de Rumanía.

Se señala que los rumanos vienen a trabajar en las fincas *“y los de aquí a trabajar al sur”*. No obstante todas las percepciones sobre la población rumana *“se han hecho fuertes”*. Se habla al respecto de un proceso en el que la gente del municipio no quería trabajar en las fincas y preferían ir al sur a dedicarse al turismo, la gente rumana ocupó esos trabajos, ahora quieren volver y los puestos de trabajo están ocupados por gente de Rumanía, son los jefes *“se han integrado pero otros van a su rollo... yo no los veo en la calle”*

Se determina que no hay racismo pero sí *“rabia contenida”* por lo que tienen (trabajo, dinero, coches...) y que ya es difícil alcanzar para la gente de aquí. Esto es un elemento que se debe generar una reflexión profunda que ataje cualquier situación que pueda derivar en conflictos.

Tal y como se transmite la mayor parte de las personas llegadas de Rumanía se dedican a la agricultura, al trabajo en las fincas. Por la parte de las personas, de las mujeres procedentes de Marruecos, en particular, además del trabajo agrícola otro nicho de empleo ha sido el cuidado de personas dependientes. Esta es una dinámica que centrada en la inmigración se reproduce en todos los contextos, se busca a mujeres principalmente para realizar las tareas asignadas tradicionalmente a mujeres ‘cuidadoras vicarias’. Labores estas con unas características específicas, entre otras la ilegalidad, la temporalidad que constriñen a las mujeres en general, y a las inmigrantes en particular circunscribiéndolas a una economía precaria y discontinua.

La Aldea de San Nicolás siempre ha sido un municipio de recepción y emisión de personas inmigrantes. De hecho en los tiempos de bonanza económica, coincidiendo con el auge de la explotación tomatera, llegaba y se quedaba en La Aldea de San Nicolás gente procedente muchos lugares de la isla, de fuera de la isla y de África.

A pesar de esto, y de la percepción general de ser un municipio de acogida, sí se ha experimentado el rechazo por ser extranjera/extranjero, en la mujer proveniente de Marruecos. Estas situaciones se describen en el ámbito escolar del IES, que contó con el apoyo del profesorado sin mucho éxito. Esta discriminación no se observa para otros colectivos, fundamentalmente para la gente de Rumanía.

Hay núcleos dentro del municipio en los que apenas hay inmigración, como por ejemplo, Tasarte.

La gente de La Aldea de San Nicolás

La imagen que se ha trasladado de manera casi unánime con respecto a la idiosincrasia de la población aldeana es de gente muy hospitalaria *“La Aldea en sí es un valle, no es otra cosa, pero la gente de La Aldea sabe tratar a los de fuera, el cariño que les dan... llegas a cualquier casa y un café, no te vas de allí sin un café”*, acogedora y luchadora *“yo recuerdo que mi abuela hacía calderos y calderos y calderos de comida y decía porque si viene alguien ya hay un platito de comida (...) la mesa siempre estaba dispuesta para todo el mundo”*.

Se indica más relacionado con la cuestión reivindicativa del municipio que *“la gente de La Aldea es muy cómoda, son muy dependientes de papá ayuntamiento, papá estado... también porque siempre no les han dado soluciones ni herramientas... (...) aquí está todo súper dirigido, siempre tienes que llamar, hacer un escrito...”*

Trascendiendo esa imagen idílica de la gente de La Aldea de San Nicolás se indica que en el municipio hay gente que lo está pasando mal *“en La Aldea hay desempleo (...) hay depresiones, (...) hay de todo, en La Aldea lo que hay no lo sabe nadie (...) hay un problema de educación, de identidad”* En este sentido se reclama a la administración que *“la institución tiene ahora el papel más importante (...) hablar con la gente, saber qué es lo que pasa y darles la confianza que tiene el pueblo aldeano, que ha sido un pueblo luchador...”*

Se dice que hay gente en La Aldea de San Nicolás que no llega a pasar hambre *“hacemos trueque y la comida circula, pero necesidad sí”*

Seguridad ciudadana

Las prácticas delictivas que aparecen reiteradamente en el imaginario común (*“hay robos por la noche... carreras nocturnas”*) no se trasladan a los medios de manera nítida ni se concretan en todos los discursos de las personas entrevistadas, de hecho hay personas que mencionan que ‘con el tema de la seguridad está la cosa apaciguada’.

Se conecta directamente el tema de la seguridad ciudadana, las drogas y la juventud. Al respecto se plantea por parte de las personas entrevistadas que hay que tener mano dura, facilitar trabajo y dar buenos referentes que sirvan de ejemplo y que hagan que se vea más atractivo el trabajar “en un hotel” que otras opciones que a lo mejor se perciben como más fáciles (la venta de droga y el dinero fácil). En este sentido, pero no solo, se trae a la conversación la influencia ‘negativa’ de las redes sociales que enaltecen figuras supuestamente prestigiosas sin esfuerzo y generan frustración al no alcanzarse la forma de vida que se vende como idílica.

Otra cuestión que se plantea es la prostitución, no se ve en la calle pero se sabe dónde se puede conseguir “a demanda”. La gente en La Aldea de San Nicolás se prostituye para consumir (drogas) o para tener acceso a móviles, ropa que no tienen recursos para comprar de otra forma.

Vida cotidiana

Al respecto, si bien la imagen que se traslada por la mayoría de las personas entrevistadas, es que vivir en La Aldea de San Nicolás es una maravilla “*yo no lo cambio por nada*”, en la Sociedad había bailes, verbenas para la fiesta de San Nicolás “*aquí siempre ha habido donde pasar el rato*”; aparecen elementos que hablan de la inseguridad general, sobre los robos y sobre la falta de control que hay en el municipio.

Otra cuestión en relación con los robos es la falta de incentivos y de apoyo a quienes invierten en el municipio: “*¿qué hace una persona que viene a invertir? se va [por la inseguridad], entonces no puede tener La Aldea desarrollo, no le estamos poniendo las cosas fáciles al que viene a desarrollarse*”; “*la gente en La Aldea, está amargada [la gente dice] ¿para qué voy a hacer eso si me lo van a robar?*” En este sentido y con relación a ser parte de la RBGC se reclama mayor seguridad, una dotación del Seprona, se estima que no se hace nada con las personas que roban ‘*enganchaos [a la heroína]*’. Se explica esta circunstancia por el hecho de que La Aldea de San Nicolás siempre “*ha vivido aislada y todo el mundo está haciendo lo que le sale de las narices*” La gente está cansada de los robos (sobre todo agrícolas aunque no solo) y “*ya se oye mucho de empezar a tomarse la justicia por su mano*”

“La gente aquí, está un poco acomodada, lo que pasa es que se vive bien (...) te vas hartando, te vas acomodando, lo que te va molestando toda esta gente (limitaciones) no te da por innovar, no te da por hacer cosas... el que sea muy inquieto termina yéndose”.

Con respecto a los espacios para socializar el Proyecto Comunitario se presenta, por parte de las personas entrevistadas, como un aliciente, además de para mantener vivas las tradiciones, para poder crear espacios de comunicación e intercambio entre la población “*se junta montón de gente*”. Sin embargo se considera también que “*no tenemos lugar donde la gente se pueda reunir, las asociaciones están para montar un bar... [No hay espacios para la participación]*” “*hay una apatía en el asociacionismo porque el ayuntamiento siempre pone freno*”. Se traduce de estos argumentos la necesidad de que la participación ciudadana más activista se incentive fundamentalmente por parte de la administración municipal, el ayuntamiento lo frena “*por incapacidad, no porque quieran, por falta de trabajar la participación (...) no saben lo que es política*”.

Vivir en La Aldea de San Nicolás/Vínculo con el municipio

Todo es bueno (clima, horario, atascos cero, disfrutar más del tiempo libre), porque la lejanía que era la mayor limitación “*ahora en una hora estás en Las Palmas*”, “*vivir en La Aldea te da tranquilidad, no oyes escándalos...*”, “*para mí es un paraíso, es un diamante sin pulir... (...) vivir en aquel entonces y ahora también era un manjar tanto gastronómico como de vida*”; “*es una isla dentro de otra isla... La Aldea ha sido un referente gastronómico siempre*”.

En todas las entrevistas se aprecia el vínculo de la gente de La Aldea de San Nicolás con su territorio, y su auto percepción de ser gente luchadora y trabajadora “*que aquí siempre, tú ibas a trabajar, tú ibas a estudiar y después te ibas con tus padres a la finca (...) aquí la gente era consciente de lo que costaba la vida*”

Un elemento de la vida en La Aldea de San Nicolás que aparece de manera desigual en las entrevistas es la distancia que supone vivir en el municipio con respecto a Las Palmas de Gran Canaria, y de manera tangencial la carretera. La lejanía ha supuesto una de las principales razones para que se deje de realizar alguna actividad *“tener que levantarte a las cinco para estar a las ocho en abajo en el cebadal y luego unirlo a las clases de la tarde (...) es que no puedo (...) tengo un estrés (...) no puedo con el ritmo, ya me vi del estrés”*. Hay un doble discurso al respecto se entiende que la lejanía no es un obstáculo para vivir y desarrollarse en La Aldea de San Nicolás pero se observa la necesidad imperiosa, por parte de la ciudadanía, de terminar el segundo tramo de la carretera, fundamentalmente por la seguridad de la carretera y por temas sanitarios.

La distancia es algo relativo cuando se habla de gente de fuera del municipio *“La Aldea un pueblo que está tan lejos, no, es un pueblo que está tan cerca”*. Tras el confinamiento impuesto por la situación provocada por la pandemia, la afluencia de visitantes a La Aldea de San Nicolás fue espectacular. Esta afluencia también se notó en otras zonas del municipio como Tasarte en donde se diluye la percepción propia de lejanía con los núcleos de influencia municipal e insular en la llegada muy notoria de visitantes *“la gente lo ve muy lejos pero luego repiten”*.

En Tasarte por ejemplo más que la distancia o el aislamiento de quienes allí residen *“sí funciona el servicio de guaguas, mínimo, pero más que antes”* lo relevante es la percepción es de peligro. Su ubicación en un barranco hace que quienes residen en Tasarte sientan el peligro por circunstancias adversas como lluvias o incendios *‘esto es lo peor que veo yo en Tasarte aquí en la playa, sobre todo en invierno’*.

La percepción de peligro que se siente en Tasarte es extensible al conjunto de la población aldeana con respecto a la carretera y que es expresada por parte de las personas entrevistadas *“si llueve por el tema del desprendimiento (...) hasta que terminen el otro tramo de la carretera”*.

La referencia es Las Palmas de Gran Canaria para hacer compras por ejemplo *“vamos para Las Palmas para escuchar ruido (...) a hacer la compra (para el restaurante)”*.

Dependiendo del trabajo que se realice en La Aldea también se vive con estrés, pero *“teniendo la familia al lado...”*

En La Aldea de San Nicolás hay infraestructuras para que la gente (mayor) viva muy bien, por ejemplo, la piscina. Si bien la cuestión sanitaria supone un hándicap *“eso es lo peor... por eso las prisas para que terminen la segunda fase de la carretera”*.

El Proyecto Comunitario de La Aldea de San Nicolás se menciona repetidamente en las entrevistas no solo como una forma de recuperar las tradiciones sino como de socialización ciudadana, de participación en la comunidad.

La carretera

La carretera posiciona a la población en dos bandos, quienes están a favor *“por temas de salud, por estudiantes, por temas de desprendimientos también, por todo”* y quienes consideran que será perjudicial para el municipio por cuestiones ambientales, económica *“la gente irá a comprar a otros lugares (no en La Aldea de San Nicolás)... perder la tranquilidad (...) yo creo que la tranquilidad la perderemos un porcentaje pero no siempre”*, *“nos viene con la carretera una pérdida de identidad grande’ y de identidad [la carretera va a ser] para hundirnos más*

todavía... cuando esa carretera se abra, vendrán gente con dinero, empresas montadas y nos quitarán todo”.

Igualmente se va más allá y se conjugan en el mismo discurso ambas posiciones, lo que supone que las aldeanas y los aldeanos contemplan efectos positivos y negativos a la par *“Es una maravilla (...) lo único que dicen que ahora con la carretera viene montón de gente, pues bueno, todo el mundo coge su camino (...) pues que con eso lo pasen bien y ayuden a los que están aquí, a los comercios”.*

La oposición con relación a la carretera no es radical en cuanto a la idea, sí en cuanto a la forma de realizarla por no preparar a la gente del municipio para que adapte sus recursos, empresas a lo que vendrán *“formas a la gente para ser buenos anfitriones, a tener un negociete aquí guapo con temas rurales que es lo que busca la gente”,* y por el trazado.

Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

El discurso con respecto a que La Aldea de San Nicolás forme parte de la Reserva es mayoritariamente positivo, si se aprecia puede ser que no que se tenga una idea rigurosa de lo que supone ser RB *“la gente no sabe lo que es la RB, hay cuatro carteles pero no hay una identificación, nadie sabe lo que es, saben que es un presupuesto que llega...”* *“para mí es bueno porque estás protegiendo la naturaleza”.*

Por parte de las personas que trabajan en la agricultura esta apreciación se matiza porque se entiende que el reconocimiento de la UNESCO implica limitaciones y además genera indiferencia en la gente también porque no se cumple con la premisa de la Reserva que se entiende que es la conservación *“nos ponen límites, nos prohíben todo, no puedes fabricar, no puedes hacer nada. Para qué somos patrimonio de la humanidad. Ya que es una reserva, zona protegida, parque nacional, y el pueblo ardió, que dejen vivir”*

Se argumenta que el hecho formar parte de la RBGC debería implicar un cuidado más exquisito: dotación de una cuadrilla del Seprona de manera estable, mayor control en el acceso a los espacios con mayor nivel de protección: *“hay que empezar a poner leyes y ordenes (...) usted puede ir a Guigüí, cuando usted pida permiso, si no, no puede ir”*

Se traslada la queja de que el control se ejerce con las personas que se dedican a trabajar la tierra, el ganado... *“llega un momento que dices pues me voy a hacer un laja, venderlo y a ponerme robar”* El control sí que se ejerce con los grandes *“cuando robaron en Lopesan, en Veneguera sí que apareció rápido quien robó”.* Esto provoca que la gente se desincentive *“la próxima vez voy al supermercado compro un saco de papas y que le den... y se va perdiendo”.*

Otra clave que se esgrime para revalorizar la Reserva es dotar de entidad al consejo de participación de la reserva, redimensionar la relevancia de los municipios *“siempre se dirige desde la cumbre, La Aldea de San Nicolás no se tiene en cuenta... que vean también que somos la parte también más importante de la Reserva”* trasladar a la gente la importancia de vivir en un espacio reserva de la biosfera *“que se sientan orgullosos no solo la fiesta de El Charco, que tenemos un humedal, una zona de especial conservación de aves, sebadales en Güigüí que está abandonado, y que la gente no lo sabe”.*

Una propuesta en esta línea es que la población conozca la conexión que debe existir entre los recursos, los elementos que hacen a la zona ser Reserva y la población *“solo lo conocen los niños en el colegio pero solo como algo simbólico, les han dicho que aquí en tu pueblo está el pinzón azul (...) pero ellos luego están a otra cosa porque no ven que hay interacción entre ese pinzón azul y La Aldea”*

El hecho de ser parte de la Reserva se debería aprovechar para promocionar los productos de La Aldea de San Nicolás con etiqueta Reserva de la Biosfera “*creo que tendría un valor...”* “*con unos productos (...) con un sello de calidad (de la Biosfera)*”

Desarrollo social/económico de La Aldea de San Nicolás

Ofreciendo seguridad, oportunidad de trabajo, “*poder desarrollarse, siempre con una regulación... que haya muchas restricciones pero que lo puedas hacer... dejar que vengan empresas a invertir, tipo hotel... de lo que se mantiene esto es de la gente de aquí, no de la gente que viene de Las Palmas*” diversificando la oferta “*faltan proyectos en este pueblo, proyectos que se están elaborando en otros municipios que tienen montón de salidas (...) un pueblo que antes en los 80 hubieron 17.000 personas plantando y ahora 7.000. No ayuda tampoco ahora mismo la situación, las lluvias*”.

Oportunidades de desarrollo para La Aldea de San Nicolás: campings de caravanas, de casas de madera con recogida de residuos; microempresas que gestionaran todos los productos de La Aldea de San Nicolás, de la agricultura, la ganadería, queserías, aceite, productos de tercer o cuarta gama, ultra congelados, mermeladas, compotas “*que de todo lo que se produzca aquí no se tire nada... cuando el melón está muy barato a lo mejor es más rentable cogerlo, procesarlo para smoothies, batidos y demás (...) para los colegios*”; “*del tomate que no se usa: haz mermelada, haz mermeladas, haz salsas...*”; deportes: escaladas, con los cayucos que llegan y se amontonan hacer pecios para submarinismo, hacer una reserva marina, alquileres de barcas “*y así son familias que van saliendo... pero no dejan hacer nada*”

La burocracia supone una limitación para el desarrollo de cualquier actividad en el municipio “*dile a una persona que se levanta a las cinco de la mañana, que se levante antes para arreglar papeles...*”

Se indica cómo ha cambiado la situación de La Aldea de San Nicolás en cuanto a desarrollo social y económico con respecto a hace unos años, desde una perspectiva medioambiental “*la falta de recursos, el pueblo está seco, este pueblo antes era una pasada... Todo lo que está por debajo del canal son todos cultivos, todo eso era verde, precioso*” Hace un tiempo había producción agrícola y ganadera por todo el municipio, todo estaba plantado, casi todo el mundo tenía algo de ganado (cabras, vacas, gallinas...)

Desde un punto de vista social “*La Aldea era el pueblo más rico, por eso hay tantos bancos en el municipio por el tomate, decayó, motivo preguntásele a los empresarios que se dedicaban a ello, había muchos almacenes (de tomates), ahora solo queda uno (...) eso fomentaba empleo... en este muelle se transportaban los tomates (...) en La Aldea hace años decayó todo*”; “*La Aldea está en una situación que nadie reconoce, ni quiere reconocer... por el qué dirán...*” Se detecta un nivel de pobreza muy alto que queda escondido por las ayudas del entorno, de la comunidad o por el banco de alimentos a pesar de que “*La Aldea es el municipio más rico de todo Canarias (...) tenemos más recursos que cualquier otro municipio de Canarias*”.

Con respecto a los quesos que eran una tradición y una riqueza en el municipio, se señala que ya solo queda una cooperativa y que la leche se trae de fuera para elaborarlos.

Algunos pescadores “*se pasaba una semana, un mes en Arguineguín (pescando)*”

En Tasarte por ejemplo la problemática que plantea la situación del camping genera inquietud entre las personas residentes. Se ve que es una fuente de riqueza a la que se le ponen mil

pegas para su funcionamiento “*este maldito camping, lo voy a llamar así, está lleno de pegas y esto es lo que nos da vida*”.

Solo queda una familia dedicada a la pesca, el resto se dedica a la pesca deportiva.

Covid

Tras el confinamiento se ha visto la llegada importante de gente, de visitantes “*La Aldea se ha puesto de moda (después de la Covid) gente que nunca había venido*”. Si bien hay sectores, como el hotelero, en los la llegada estacional de personas provenientes del extranjero ven peligrar la estabilidad de sus empresas.

El confinamiento y la pandemia, en general, han supuesto la limitación de las actividades sobre todo de las personas mayores, la participación en el Proyecto Comunitario “*que se junta montón de gente*”.

8.2 San Bartolomé de Tirajana/Mogán

La mayor parte de las personas a las que se ha entrevistado en estos dos municipios tienen un alto desconocimiento de qué zonas se encuentran incluidas en este espacio, y aún más, no tienen una idea muy clara de qué significa ser Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

La población

Las personas que residen en la zona alta de la Reserva es una **población mayor**, de ahí y de la falta de trabajo viene su vulnerabilidad. No se atiende a muchas personas porque no hay mucha población, aún así tienen unas unidades volantes que se desplazan a determinados núcleos de la zona alta de San Bartolomé de Tirajana. Es esta población mayor entre quienes más se detecta el riesgo de exclusión social “*la población mayor en sí, ya es vulnerable*”.

Las **prestaciones** que más se tramitan son la PCI (Renta básica de Inserción) y la PNC (Pensiones No contributivas); para ayudas al alquiler no hay muchas solicitudes. Las prestaciones suelen solicitarse en la inmensa mayoría de las ocasiones por parte de las mujeres del hogar (los cuidados siguen recayendo en ellas). Esto se sigue reproduciendo por el esquema de núcleos familiares que se constatan: los hombres al enviudar, o soparse vuelven a vivir en parejas en proporciones mucho más altas que las mujeres que llegan a mayores sin parejas. Aquí se descubre cómo se perpetúa el esquema tradicional y patriarcal de hombres acompañados, viviendo con mujeres mientras que las mujeres tienden a ser mucho más autónomas.

Las **oportunidades de trabajo** en la zona incluida en la Reserva de San Bartolomé son escasas, esa es una de las razones del despoblamiento y del envejecimiento: la gente joven se desplaza hacia la zona turística atraídas por la (hasta ahora) abundancia de trabajo sin excesiva cualificación en la mayoría de los casos.

Hay un grueso de **población extranjera** no registrada que ha acudido ahora, después de la Covid, a pedir ayuda a los SS. Son personas que se han quedado sin trabajo y recurren a los SS en este momento, con estas personas el primer paso ha sido el empadronamiento para poder iniciar la tramitación de ayudas.

Familias en riesgo de exclusión social no se detectan muchas, fundamentalmente por la ayuda familiar “*la gente se ayuda unas a otras*”, el riesgo de exclusión se constata más entre la población mayor. Con respecto a la **violencia de género** se percibe que proporcionalmente hay más en las zonas rurales que en las urbanas.

Zonas con altos recursos

En los núcleos del municipio de San Bartolomé de Tirajana que pertenecen a la RBGC se sitúa la zona de Monteleón en el área de influencia de Montaña La Data. Este entorno tiene unas particularidades que hacen de ella una de las más alto nivel adquisitivo del municipio y de la isla. Su enclave territorial le hace disfrutar de unas vistas espectaculares, así como de una privacidad muy cuidada. Da acogida a viviendas de alto lujo (con precios en torno a los tres o cuatro millones de euros) con población extranjera: noruega, escandinava y alemana.

Esta zona es atípica dentro del municipio por su exclusividad y alejamiento del resto de la población, y es por esto mismo que supone un hito en cuanto al modelo de construcción (legalidad, ilegalidad...) enclave y población. El núcleo más cercano, Montaña La Data, muy próximo a la zona turística aunque sin entrar en su radio de influencia. Es una zona sin menores, el colegio ya este curso 2019/2020 ya no ha abierto.

La gente no tiene mucha relación entre sí porque cada cual tiene su parcela y su finca. A la plaza de Montaña La Data viene gente del resto del municipio a pasar la tarde con sus hijas e hijos.

En la zona tienen un grave problema con las serpientes, una **especie invasora**. Es donde más hay de toda la isla.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bas, C.; J.J. Castro, V.; Hernández-García, J. M.; Lorenzo, T. Moreno; J. G. Pajuelo y A. González-Ramos (1995). La pesca en Canarias y áreas de influencia. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Beauvoir, S. (2000). El segundo sexo. Madrid: Cátedra.

Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.

Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.

Caujapé, J.; Jaén, R.; García, C.; Olangua, M.; De La Cruz, S.; González, M. (2014). La diversidad Filogenética de la flora endémica canaria distribuida en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria según las secuencias de las regiones del ADN plastidial rbcL y matK. Jardín Botánico Canario “Viera y Clavijo” – Unidad Asociada al CSIC, Cabildo de Gran Canaria.

Creenshaw, K. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color”. *Stanford Law Review*, vo.43(6), pp. 1241-1299.

Cuenca Sanabria, J. (1995). Nueva estación de grabados alfabéticos del tipo líbico-bereber en el Roque Bentayga, Gran Canaria. *El Museo Canario*, pp. 79-93.

Cuenca, J.; García, M.; González, L.; García, M.; Montelongo, J.; Ramos, P. (2008). El culto a las cuevas entre los aborígenes canarios: el almogaren de Risco Caído (Gran Canaria). *Almogaren XXXIX* (Institutum Canarium), Wien, pp.153-190.

Cuenca, J.; De León, J.; Marín, C.; Gil, J.C.; Belmonte, J.A.; Gil, C.; Márquez, J.M. (2018). The almogaren of Risco Caído: a singular astronomical sanctuary of the ancient canarians. *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, Vol. 18, No. 4, pp. 11-18.

De Miguel, J.M.; Casado, M. A.; Montalvo, J.; Díaz, F. (2002). Claves para comprender la diversidad biológica y conservar la biodiversidad. Díaz Pineda, F. (Coord.) *La diversidad biológica de España*. España: Prentice Hall, pp.7-32.

García Márquez, F. (1968). Almogares y Goros. Una construcción aborígen en la montaña de Tauro (Gran Canaria). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 14, pp. 639-662.

Gil González, J. (2012). Especies y variedades de plantas cultivadas tradicionalmente en la isla de Gran Canaria. *Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria*.

Hallmann CA.; Sorg M.; Jongejans E.; Siepel H.; Hofland N.; Schwan H.; et al., (2017). More than 75 percent decline over 27 years in total flying insect biomass in protected areas. *PLoS ONE* 12(10).

Hill-Colins, P. y Bilge, S. (2016). *Intersectionality*. Cambridge, UK; Malden, MA: Polity Press.

Jiménez-Alvarado, D.; Barker, J.; KM Meyers, E. Caro, María B.; Seasley, Michael (2020). Investigation of juvenile angelshark (*Squatina squatina*) habitat in the Canary Islands with recommended measures for protection and management. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, Volume 30, Issue 10, pp. 2019-2025.

Jiménez-Alvarado, D. (2010). Impact of recreacional fishing on fishery resources of the Canary Islands. Trabajo Fin de Master. Master en Cultivos Marinos. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Kunz, T. H.; Braun de Torres, E.; Bauer, D.; Lobova, T. y Fleming, T. H. (2011). Ecosystems services provide by bats. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1223(1), pp. 1-38

Mangas Viñuela, J. (2020). Génesis y evolución geológica de Gran Canaria: un buen ejemplo de geodiversidad de una isla volcánica intraplaca oceánico. Gran Canaria: las huellas del tiempo (pp.61-103). *Actas XV Semana Científica Telesforo Bravo*. Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias.

Marcus, G. (2001 [1995]). *Etnografía en / del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal*. *Alteridades*, 11(22), pp. 111-127.

Nogales, Manuel, et al. (1999). Seed Dispersal by Common Ravens *Corvus Corax* among Island Habitats (Canarian Archipelago). *Écoscience*, vol. 6, no. 1, 1999, pp. 56–61.

Puleo, A.; Tapia, G.; Torres, L.; Velasco, A. (2015). *Hacia una cultura de la sostenibilidad. Análisis y propuestas desde la perspectiva de género*. Valladolid: Departamento de Filosofía de la Universidad de Valladolid.

Rubin, Gayle (1975). *The traffic in Women: Notes on the 'political economy' of sex*. Rayna Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, New York: Monthly Review Press

Saavedra Guadalupe, J.C. (2015). *Mogán: una historia para compartir*. Mogán: Ayuntamiento de Mogán.

Scott, Joan (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa, PUEG-UNAM, pp. 265-302

Silverio, M.; Silverio, F.; Rodríguez, B. (2020). Increasing numbers of a threatene insular population of the Common Raven *Corvus corax*. *Journal of African Ornithology*. Volumen 91, pp. 305-312.

Stolze et al (2000). *The environmental impacts of organic farming in Europe*. Stuttgart: Universidad de Stuttgart-Hohenheim.

Suárez Moreno, F. (2004). La fiesta del charco o la antigua embarbascada [Aldea de San Nicolás, Gran Canaria]. *Tenique: Revista de Cultura Popular Canaria*, nº6, pp.159-184.

Suárez Moreno, F. (2007). *Artes, oficios y trabajos del ayer. Aspectos generales*. La Aldea de San Nicolás (1890-1950). Edición digital. Infonortedigital.com, [Gáldar. Artevirgo.blogia.com](http://Gáldar.Artevirgo.blogia.com).

Valdazo, J.; Viera-Rodríguez, M. A.; Tuya, F. (2020). Seasonality in the canopy structure of the endangered brown macroalga *Cystoseira abies-marina* at Gran Canaria Island (Canary Islands, eastern Atlantic). *European Journal of Phycology*, 55:3, 253-265.

INFORMES TÉCNICOS

González, J. A. (ed.). (2008). *Memoria científico-técnica final sobre el estado de los recursos pesqueros de Canarias (REPESCAN)*. Instituto Canario de Ciencias Marinas, Agencia Canaria de Investigación y Sociedad de la Información. Gobierno de Canarias. Telde (Las Palmas).

Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria (2005). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria (2012). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

Fajardo González, S. 2011. Informe sobre la presencia de quirópteros en la Reserva Natural Integral de Inagua - ZEC-GC 45. <https://docplayer.es/97050438-Nforme-sobre-la-presencia-de-quirópteros-en-la-reserva-natural-iintegral-de-inagua-zec-gc-45.html>

FAO – ITPS, 2015. Food and Agricultura Organization of the United Nations and Intergovernmental Technical Panel on Soils. Status of de world’s soil resources. Italy Technical Summary. Food and Agricultural Organization of the United Nations and Intergovernmental Technical Panel on Soils, Rome, Italy.

FAO, 2005. Diversificación de los ingresos rurales mediante las huertas familiares. Dirección de Sistemas de Apoyo a la Agricultura. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Marín Cabrera, C.; De León Hernández, J.; Cuenca Sanabria, J.; Guillén Medina, J.J. (2018). El Paisaje cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria y el Patrimonio Mundial. Cabildo de Gran Canaria.

Martín Cazorla, Y.; Oliva Martel, M. (s.f.) Déjame que te cuente...Mujeres emprendedoras en la historia de Mogán. Mogán: Área de Igualdad del Ayuntamiento de Mogán.

Plan de Acción 2013-2020 (2013). Cabildo de Gran Canaria.

ANEXOS

Anexo I. Tabla de especies protegidas de la zona núcleo de la RBGC

Especies protegidas zona núcleo: Inagua- Güigüi		Listado de Especies Silvestres en Regimen de Protección Especial	Catalogo Nacional de Especies Amenazadas		Catalogo Canario de Especies Protegidas		
Nombre científico	Nombre común		En Peligro de Extinción	Vulnerable	En Peligro de Extinción	Vulnerable	De Interés para los ecosistemas canarios
<i>Accipiter nisus granti</i>	Gavilán						
<i>Acrostita tamarani</i>	Cigarrón palo de GC						
<i>Anthus berthelotii berthelotii</i>	Bisbita caminero						
<i>Bucanetes githagineus amantum</i>	Pájaro moro						
<i>Buteo buteo insularum</i>	Busardo ratonero						
<i>Calonectris diomedea borealis</i>	Pardela Cenicienta						
<i>Cheirolophus falcisectus</i>	Cabezón de Güigüi						
<i>Cheirolophus arbutifolius</i>	Cabezón de GC						
<i>Columba livia livia</i>	Paloma bravía						
<i>Corvus corax canariensis</i>	Cuervo canario						
<i>Crambe scoparia</i>	Colderrisco de La Aldea						
<i>Dendriopoterium pulidoi</i>	Algafitón de La Aldea						
<i>Dendrocopos major thanneri</i>	Pájaro carpintero de GC						
<i>Descurainia artemisioides</i>	Mostaza de Guayedra						
<i>Dorycnium broussonetii</i>	Trébol de risco de Broussonet						
<i>Erithacus rubecula marionae</i>	Petirrojo de GC						
<i>Falco tinnunculus canariensis</i>	Cernícalo común						
<i>Fringilla teydea polatzeki</i>	Pinzón azul						
<i>Gallotia stehlini</i>	Lagarto de gigante de GC						
<i>Graptodytes delectus</i>	Buceador de banda difusa						
<i>Helianthemum bystropogophyllum</i>	Jarilla peluda						
<i>Helianthemum inaguae</i>	Jarilla de Inagua						
<i>Hypsugo savii</i>	Murciélago montañero						
<i>Isoplexis isabellana</i>	Cretagallo de pinar						
<i>Juniperus cedrus cedrus</i>	Cedro canario						
<i>Limonium sventenii</i>	Siempreviva azul						
<i>Limonium vigaroense</i>	Siempreviva de Inagua						
<i>Lotus callis-viridis</i>	Corazoncillo de Andén V.						
<i>Micromeria leucantha</i>	Tomillón blanco						
<i>Pandion haliaetus</i>	Guincho						
<i>Parus teneriffae hedwigii</i>	Herrerillo común						
<i>Phylloscopus canariensis canariensis</i>	Mosquitero canario						
<i>Pipistrellus kuhlii</i>	Murciélago de borde claro						
<i>Salix canariensis</i>	Sauce canario						
<i>Scrophularia calliantha</i>	Fistulera de GC						
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola común						
<i>Sylvia melanocephala leucogastra</i>	Curruca cabecinegra						
<i>Tadarida teniotis</i>	Murciélago rabudo						
<i>Teline rosmarinifolia rosmarinifolia</i>	Gildana de Risco Blanco						
<i>Turdus merula cabreræ</i>	Mirlo canario						
<i>Vicia filicaulis</i>	Chicharilla canaria fina						

Anexo II. Caso de estudio de Las Marciegas, La Aldea de San Nicolás

Casos de estudio del proyecto Ecotour y La Marciega

1.1. Descripción del proyecto

Periodo de ejecución: 2016-2021

Entidad promotora y Socios: Cabildo de Gran Canaria (líder del proyecto código MAC/4.6c/054, Interreg-MAC "Ecotour") y 13 entidades socias.

Financiación: 894.546,11 euros

Entidad financiadora: 85% de Fondos FEDER (Fondos Europeos de Desarrollo Regional), coste de Cabildo 325.000 euros

Objetivos del proyecto: tiene como objetivo poner en valor del patrimonio natural y cultural de las zonas costeras transnacionales, de áreas protegidas de Canarias, Azores, Cabo Verde, Mauritania y Senegal, a través de la promoción de actividades de ecoturismo.

1.2. Relación con el Plan de Acción RBGC 2005-2015

TURISMO

Medida

Fortalecimiento de la infraestructura básica para el desarrollo del turismo rural, la cual se regirá por lo establecido en las normas que regulan los Espacios Naturales Protegidos que integran la Reserva de la Biosfera.

Acciones

- Formación específica a los empresarios de turismo rural.
- Diversificación y potenciación de la oferta complementaria apoyando experiencias empresariales asociadas a visitas vinculadas con la naturaleza, agricultura y ocio.

ESPACIOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

(*)

Medida


Optimización de la gestión de los Espacios Naturales Protegidos de la Reserva de la Biosfera.

Acciones

- Sensibilización, dinamización y formación de la población en la gestión

(*) Este eje del plan de acción responde a los objetivos del Proyecto ECOTOUR, aún no tratándose el Humedal de La Marciega, de un Espacio Natural Protegido (EENNPP), al estar categorizado como IBA, sus valores se enmarcan en la estrategia de sensibilización, dinamización y formación de la RBGC para los EENNPP.

1.3. Objetivos

ODS	Lima – Viñamala Área de Acción Estratégica
	<p>A La Red Mundial de Reservas de la Biosfera consiste en modelos eficaces para el desarrollo sostenible</p>
	<p>B Colaboración y asociación inclusiva, dinámica y pragmática RRBB dentro del Programa MaB y la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.</p>
	<p>C Relaciones externas eficaces y financiación suficiente el Programa MaB y la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.</p>
	<p>D Comunicación, información y publicación de datos exhaustivos, modernas, abiertas y transparentes.</p>
	<p>E Gobernanza efectiva del Programa MaB y la Red Mundial de Reservas de la Biosfera y dentro de estos.</p>

ODS		Lima – Viñamala Área de Acción Estratégica
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna:		<p>A1.5. Fomentar las iniciativas económicas verdes/sostenibles/ sociales de las RRBB.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ A1.5.1. Impulsar iniciativas económicas que realicen buenas prácticas, reconocidas, entre otros, en los procedimientos, sistemas de gestión o marcas. <p>A1.4. Emplear las RRBB como emplazamientos prioritarios u observatorios para la investigación, la supervisión y la mitigación del cambio climático y su adaptación a este, también para fomentar el Acuerdo de París de la COP21 en la CMNUCC.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Art.1.4.1. Realizar acciones en las RRBB españolas en el marco de las Estrategias de cambio global, cambio climático y energías limpias <p>A7. Reconocimiento de las RB como generadoras y protectoras de servicios de los ecosistemas.</p>
Me ta	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos:		
Me ta	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible:		
Me ta	14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad:		
Me ta	15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente	
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible:		
Me ta	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	
Me ta	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	

Justificación y replicabilidad

1.4. Caso de estudio

En las últimas décadas se ha debatido intensamente el rol de la biodiversidad y geodiversidad como elementos que permiten mejorar el bienestar social de las comunidades. En este contexto las Reservas de la Biosfera han recogido este testigo y están implementando en sus territorios proyectos donde se ensayan enfoques interdisciplinarios para ayudar a comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos.

Estos proyectos son lugares de aprendizajes que, como en el caso del proyecto ECOOUTOUR y la rehabilitación del humedal de La Marciega, cumplen expresamente la búsqueda constante

de soluciones creativas que concilien la conservación del patrimonio cultural y natural, el uso sostenible de esos valores y el desarrollo socioeconómico de la comunidad local. Es por ello por lo que se ha seleccionado como caso de estudio, ya que desde la RBGC se ha apostado por la “*Ordenación y Rehabilitación del Humedal de La Marciega*” dentro del proyecto ECOTOUR en La Aldea. La oportunidad de restaurar este espacio nació desde la inquietud de la población local de La Aldea de San Nicolás, de forma que la elección de analizar este caso viene motivada por la necesidad de **colocar las realidades de la Reserva de la Biosfera en su lugar**. Además se trata de un área que puede contribuir a mejorar la gobernanza, puesto que toca temas transdisciplinarios como la gestión ambiental, participación de agentes sociales y de la autoridad, instituciones y ecosistemas.

La RBGC realizó numerosas actuaciones de uso público no solo con el fin de restaurar este humedal, sino de crear un pequeño enclave dentro del municipio de La Aldea de San Nicolás con la idea de hacer ver cómo La Marciega proporciona una serie de servicios ambientales (depuración del agua y aire, fijación de carbono, fertilidad del suelo, recursos alimenticios y culturales, etc.). Además de generar empleo verde y difundir la importancia de su conservación para seguir con los hitos culturales de La Aldea, en este caso asociado a la fiesta de El Charco.

En todo este orden cronológico del proyecto surgen otras actuaciones que entran en confrontación con los objetivos principales de ECOTOUR La Aldea. Se trata de la instalación de una torre anemométrica en plena desembocadura del barranco de La Aldea-Tejeda, cuya finalidad es la medición de la velocidad y dirección del viento, la temperatura y la humedad para la futura instalación de un aerogenerador en la desaladora de La Aldea. La instalación se enmarca dentro del Plan Renovagua del Cabildo de Gran Canaria, que destinará más de 18 millones de euros para implantar el uso de energías renovables en toda la isla. En este plan ya se ha calculado que se dejará de emitir 17.423 toneladas de CO₂ a la atmósfera y, también, se evitará la importación de 4.700 toneladas de petróleo, y un ahorro de más de 2 millones de euros al año. Sin embargo, la estación anemométrica de 80 metros y sus más de 20 cables tensores empiezan a ser un problema medioambiental, pues en el transcurso del tiempo diversos colectivos ecologistas y ciudadanos alertan de la muerte de decenas de aves, muchas catalogadas como protegidas.

Este cambio de matriz energética, entra también en los objetivos estratégicos del programa MAB y de la Red de Reservas de la Biosfera en islas y zonas costeras, en las que se plantean incorporar las energías limpias en las Reservas, orientadas al uso eficiente, al agua y al tratamiento de residuos. Por ello se plantea este caso de estudio como proceso de aprendizaje y ensayo en el que dos objetivos comunes de la Reserva de la Biosfera están chocando. El humedal de las Marciegas y la instalación de la torre anemométrica en la zona limítrofe es un claro ejemplo de la paradoja a lo que se puede enfrentar cualquier territorio de la Red de Reservas de la Biosfera.

1.5. Valoración y adecuación del proyecto en relación a la zonificación

La laguna costera de La Marciega corresponde con la zona de transición de la RBGC. Se trata de la zona donde se promueven las actividades económicas sostenibles que favorezcan el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales. Se permite los usos ecoturísticos, producción agrícola y ganadera y todas las prácticas de explotación sostenible de los recursos desde el punto de vista social, cultural y ecológico. Además se contempla la realización de actividades complementarias como la educación ambiental, recreación y la investigación científica.

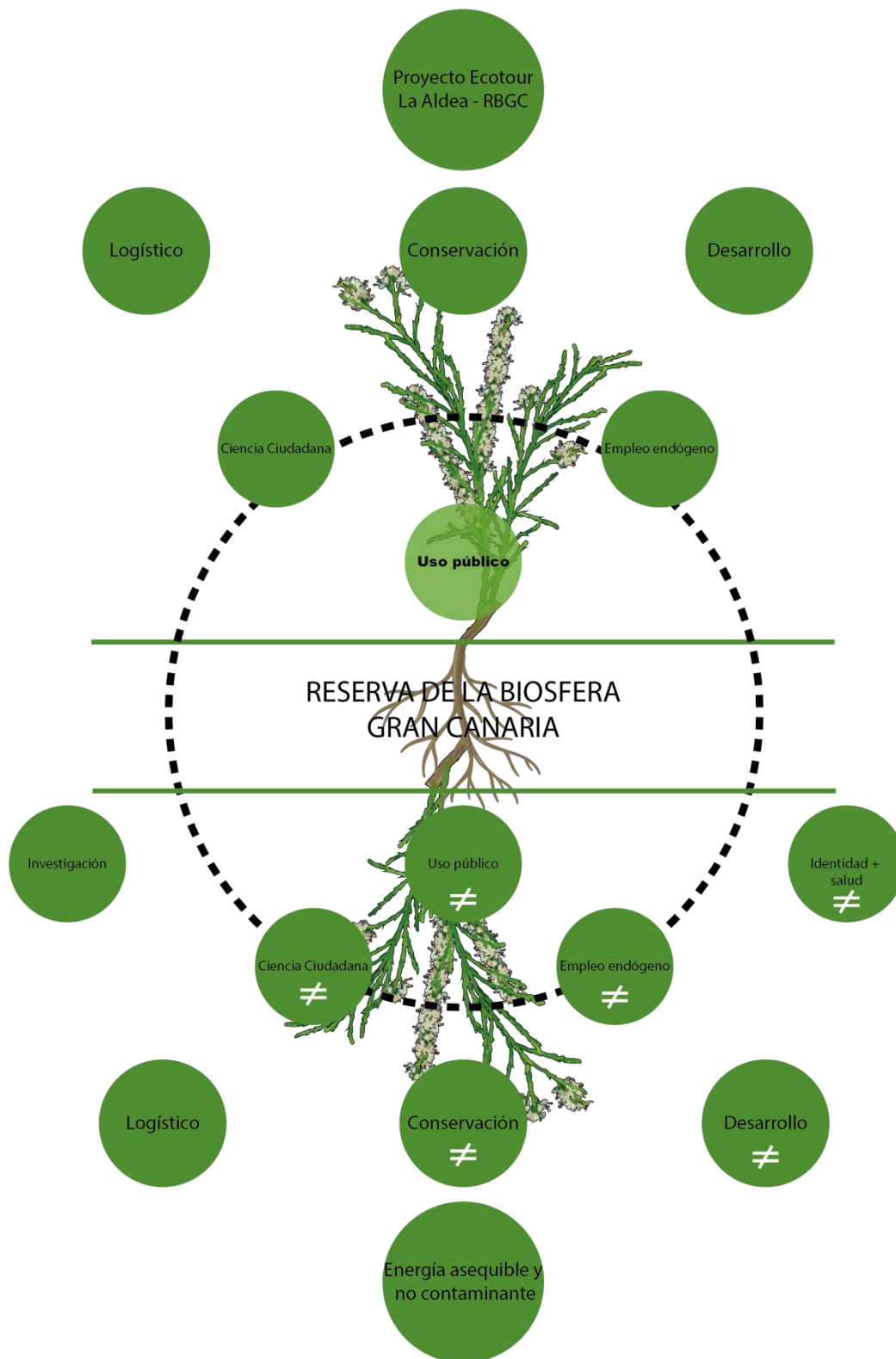
El proyecto de ECOTOUR La Aldea entra en consonancia con todas las premisas anteriormente mencionadas, ya que la principal finalidad del proyecto es la búsqueda de alternativas económicas y medioambientales que mejoren la calidad de vida de los habitantes de La Aldea, a través de la promoción de actividades de ecoturismo.

Análisis del caso de estudio

1.6. Árbol de problema

Se ha seleccionado la metodología del árbol de problema para identificar, y plasmar de una manera gráfica, cómo el Proyecto ECOTOUR La Aldea de San Nicolás a través de la inversión realizada en la “*Ordenación y Rehabilitación del Humedal de La Marciega*”, se encuentra inestable por la instalación de una torre anemométrica.

El árbol de problema es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa. En este caso se ha plasmado, a través de las funciones de la Reserva de la Biosfera, los dos proyectos que conviven en el mismo espacio, y cómo uno tiene la capacidad de anular al otro. Se ha puesto la RBGC en el centro (RAICES) para conocer el papel de mediación y coordinación que tiene para resolver conflictos socio-ambientales. Del mismo modo, los efectos en la realidad territorial se han puesto sobre y dentro del círculo, para apreciar que no sólo es un problema de conservación sino que puede afectar al desarrollo socioeconómico previsto en el proyecto y a la inversión pública realizada, pues no hay que olvidar que ambos proyectos se promueven con recursos públicos.



Fuente: Imagen vectorizada de una rama de Tamarix canariensis Willd. Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias

En la gestión de la RBGC se ha puesto de manifiesto, de manera recurrente, que es la suma de actuaciones y medidas en diferentes ambientes lo que permite una mayor eficacia para

poder sacar adelante el proyecto de La Marciega y, por ende, mejorar la calidad de vida de la población de La Aldea. La efectividad de cualquier intervención aislada puede ser limitada, requiriendo la combinación de varias intervenciones para tener un impacto significativo en dicha gestión. ha sido tanto ambiental, económica como social

Funciones y servicios ecosistémicos de la RBGC

1.7. Valoración de adecuación del proyecto en relación a la función de conservación.

Entre los diferentes objetivos que se plantean en las Reserva de la Biosfera y que tiene consonancia con la función de conservación, es la preservación y mejora de los hábitats y las especies, además de salvaguardar los valores culturales asociados. La RBGC presenta una gran diversidad biológica y geológica, cuyas condiciones geográficas y la particularidad climática ha dado como resultado un amplio abanico de ecosistemas. De ahí que casi el 86 % de su superficie este bajo alguna figura de protección, tanto regional como europea.

La Marciega no está propiamente en ningún espacio natural protegido, aunque sí está bajo un área prioritaria de reproducción, alimentación, dispersión y concentración de las especies amenazadas de avifauna en la Comunidad Autónoma de Canarias, cuyo objetivo es establecer medidas para evitar la colisión y la electrocución de la avifauna. En este caso la instalación anemométrica está a menos de 50 metros del humedal costero por ello convendría un análisis pormenorizado de los impactos que puede llegar a generar, ya que es un espacio con múltiples valores patrimoniales cuestión condicionante para que la RBGC haya focalizado sobre este tipo de espacios que, aunque no esté protegido jurídicamente, sí tiene valores a conservar.

La peculiaridad de la ubicación de La Marciega y su restauración es una buena oportunidad para mejorar la conectividad socio-ecológica, ya que está rodeado por diferentes ecosistemas, tanto marinos como terrestres, y alberga numerosas especies que tienen amplia distribución territorial como las aves migrantes, o como murciélagos, réptiles, y algunos peces. Además, aparte de los valores naturales también es Bien de Interés Cultural por sus valores etnográficos y se halla próximo al yacimiento arqueológico de Los Caserones.

El humedal costero del municipio de La Aldea de San Nicolás es casi el último reducto de este tipo de ecosistema en Canarias. Su importancia ecológica radica en que es uno de los pocos bosques de tarajales mejor conservados y que ha tenido un proceso de regeneración natural a pesar de las diferentes transformaciones ambientales y paisajísticas por las que ha pasado. No obstante, los tarajales se encuentran bajo algún nivel de protección, pero la presencia de una gran población, quizás la única de Canarias, con un gran potencial de capacidad natural para repararse y crecer de nuevo da pie a que se vigile cualquier afección y/o actuación llevada a cabo en su área de distribución.

- Por otra parte, los humedales costeros, al igual que los sistemas dunares, son barreras naturales contra la subida del nivel del mar y su alta importancia dentro del ciclo hidrológico, es decir son refugios climáticos. Sin embargo, también son uno de los ecosistemas más degradados de España, debido a la agricultura intensiva, las alteraciones morfológicas, las urbanizaciones y las especies exóticas invasoras (MMARM, 2010). Es por ello que su restauración es una medida natural de adaptación al cambio climático que supondría un ahorro de la inversión pública destinada a su lucha. Contribuir a su fragmentación con la instalación de una torre anemométrica

puede repercutir en desequilibrar los ciclos biológicos para numerosas poblaciones faunísticas y vegetales, lo que conlleva romper las redes tróficas del ecosistema.

1.8. Valoración de adecuación del proyecto en relación a la función de desarrollo

El proyecto apoya el desarrollo de actividades turísticas sostenibles y respetuosas con el entorno, considerando el ecoturismo como alternativa turística sostenible, que pone en valor el patrimonio natural y cultural existente. La mejora de las condiciones y servicios de la zona, contribuye a la realización de actividades ecoturísticas (actividades recreativas en la naturaleza, turismo ornitológico...), con la instalación de un observatorio de aves en las inmediaciones de El Charco, que forma parte del proyecto de ejecución “Ordenación y revaloración del Humedal de La Marciega”.

1.8.1. Valoración del impacto del proyecto en la actividad económica y el empleo (verde):

No se realiza ningún análisis detallado para este caso de estudio.

1.9. Valoración de adecuación del proyecto en relación a la función de logística

Este proyecto promueve la función de apoyo logístico, en tanto que promueve la investigación, la divulgación, participación y la formación a través de las siguientes acciones:

- ✓ Estudio de riqueza avifaunística e impacto de infraestructuras vinculadas a la energía eólica sobre la fauna en el humedal de la marciega y estudio bibliográfico científico técnico-jurídico sobre dichas instalaciones para gran canaria.
- ✓ Divulgación de los valores sociales y patrimoniales del Humedal de La Marciega: elementos divulgativos que pongan este lugar en valor, su patrimonio natural y cultural, y las amenazas a las que se enfrenta. El objetivo principal es divulgar y concienciar sobre el patrimonio natural y cultural del humedal.
- ✓ Desarrollo de una aplicación para el registro de impactos: participación de la comunidad local, en el registro y comunicación de impactos.
- ✓ Producción e implantación de acciones formativas: diseño y producción ad-hoc de una acción formativa que sea el marco formativo para el perfil del o la guía ecoturística.

La Marciega es un aula abierta, un espacio para investigar los movimientos y dinámicas tanto terrestres como marinas, y todos los recursos asociados a este enclave. En definitiva, este espacio es uno de esos lugares naturales denominados de interés pedagógico, cuya iniciativa tiene el objetivo de identificar lugares que por su biodiversidad, funcionalidad, representatividad, singularidad y el patrimonio inmaterial vinculado al patrimonio natural.

1.10. Valoración de los servicios ecosistémicos

Para analizar más específicamente el caso de estudio, se ha procedido a identificar los servicios ecosistémicos desde la perspectiva de la conservación y desarrollo que presta el humedal de La Marciega. Se ha planteado a través de una tabla, los servicios ofrecidos por el sistema ecológico del humedal, sus funciones ambientales y culturales.

Tabla: Funciones ambientales desempeñadas por el humedal de Las Marciegas.

Servicios de los ecosistemas de La Marciega	Bienestar Humano
Ecosistema proveedores de recursos naturales	<i>Pesca</i>
	<i>Uso medicinal</i>
	<i>Recursos genéticos</i>
Ecosistema para prevención de riesgos	<i>Control de inundaciones</i>
	<i>Control de sedimentos y regulación de la erosión</i>
	<i>Estabilizaciones de costas y protección contra tormentas</i>
	<i>Mitigación y adaptación al cambio climático</i>
Ecosistema receptores de desechos	<i>Calidad del agua – Depuración de agua</i>
	<i>Calidad del aire – Captación de CO2</i>
	<i>Retención y exportación de sedimentos y nutrientes</i>
Ecosistema para el equilibrio ecológico	<i>Control biológico</i>
	<i>Reservorios de biodiversidad</i>
	<i>Disponibilidad de nutrientes</i>
Ecosistema que abarca beneficio recreativo y estético	<i>Belleza escénica</i>
	<i>Recreación y ecoturismo</i>
Ecosistema asociado a la identidad, legado cultural y sentido de pertenencia	<i>Importancia espiritual</i>
	<i>Importancia e identidad cultural</i>
	<i>Conocimientos, sistema de creencias y prácticas sociales</i>

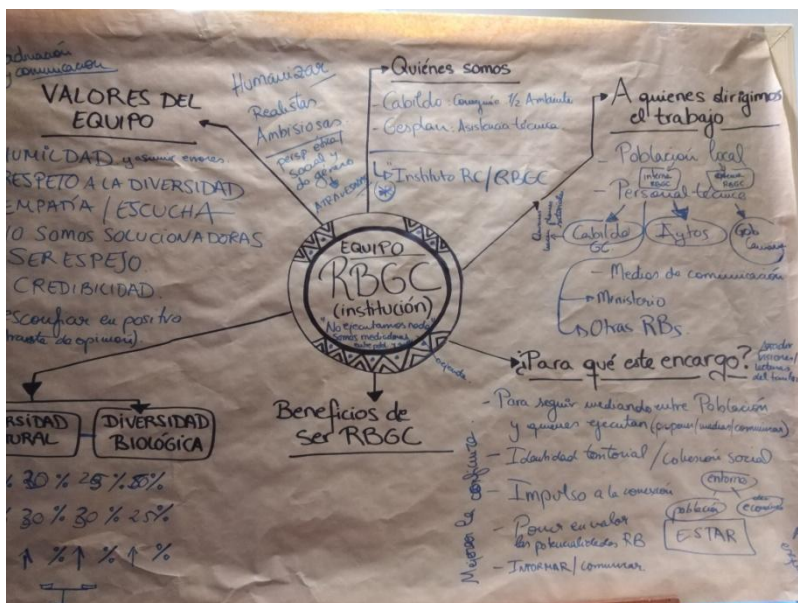
Fuente: Adaptación de *Servicios de los ecosistemas de los humedales. Ramsar. Convención sobre los humedales (2015)*. Elaboración propia.

Fuentes de información

MMARM. 2010. *Bases de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid.

UNESCO. 2010. *Servicios de los ecosistemas y bienestar humano*. Bilbao, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, España.

RAMSAR. 2015. *Servicios de los ecosistemas de los humedales*. Convención sobre los humedales, España.



Equipo redactor:

Fermín Falcón Domínguez, coordinación
 Isabel Peligero Molina, coordinación

Ana Maryam Rodríguez Pileño, técnica en economía
 Clara Hernández Navarro, socióloga
 Maria Arantzasu Robles Santana, antropóloga
 Famara Guadalupe Aparicio, geógrafa

Colaboradores:

Javier Vázquez Benítez, jurista

Agradecimientos:

Agradecemos a todas las personas de la RBGC, así como a las entidades, empresas, asociaciones, ayuntamientos y técnicos del Cabildo de Gran Canaria que generosamente han colaborado y participado en este trabajo de investigación.